

HISTORIA COMPARADA DE LAS AMÉRICAS

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL



LILIANA WEINBERG
COORDINADORA



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe



HISTORIA COMPARADA DE LAS AMÉRICAS
PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Serie Historia Comparada de las Américas

Diseño de portada, composición y formación: Carlos Alberto Martínez López

Cuidado editorial: Lucía Pi Cholula y Daniela Murga Garrido

Diseño de la imagen en portada: Carolina Magis Weinberg

HISTORIA COMPARADA DE LAS AMÉRICAS
PERSPECTIVAS
DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL

LILIANA WEINBERG
Coordinadora



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
México, 2016

Historia comparada de las Américas : perspectivas de la integración cultural / Liliana Weinberg, coordinadora. -- Primera edición.

590 páginas. -- (Historia comparada de las Américas).

ISBN UNAM 978-607-02-8779-4

ISBN IPGH 978-607-7842-17-0

1. América Latina -- Política Cultural -- Historia. 2. América Latina -- Integración económica -- Aspectos sociales -- Historia. 3. Cultura -- América Latina. I. Weinberg, Liliana, 1956-, editor. II. Serie.

F1408.3.H56 2016

HISTORIA COMPARADA DE LAS AMÉRICAS

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL

Primera edición, 1º de diciembre de 2016

D.R. © INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Ex Arzobispado 29, Colonia Observatorio, C.P. 11860, Ciudad de México.

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Torre II de Humanidades, 8º piso, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas en la presente publicación, así como el contenido, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

ISBN UNAM: 978-607-02-8779-4

ISBN IPGH: 978-607-7842-17-0

Queda prohibida su reproducción total o parcial, impresa o por cualquier medio, sin el permiso escrito de los editores.

Impreso en México • Printed in Mexico

CONTENIDO

Dimensiones de la integración cultural Liliana WEINBERG	XI
--	----

PENSAR LA INTEGRACIÓN

Tendencias de la integración latinoamericana: análisis de un difícil proceso en marcha Josette ALTMANN BORBÓN	31
Integración cultural en América Latina: perspectivas, desafíos y viabilidad en el actual contexto mundial Raúl BERNAL-MEZA	53
Integración y cultura. Estados, regiones y soberanías en revisión hacia el siglo XXI Silvia ÁLVAREZ	81
Integración y regionalismo en América Latina. Breve historia y perspectivas presentes Rodrigo PÁEZ MONTALBÁN	115
Política cultural de integración centroamericana: alcances y oportu- nidades como instrumento de cooperación Sur-Sur regional Lázaro I. RODRÍGUEZ OLIVA	133
Innovación e interculturalismo: otra ruta de integración en América Latina Martín PUCHET ANYUL	159
¿Integración latinoamericana en la gobernanza económica global? El G20 y las potencias emergentes en América Latina Zirahuén VILLAMAR	187

Entre globalización y región. Las ciencias sociales y la producción y circulación de conocimientos en América Latina Hebe VESSURI	207
--	-----

TIEMPOS Y ESPACIOS DE LA INTEGRACIÓN

Los primeros ensayos de integración de América Latina (1821-1865). Avatares y efectos del plan bolivariano Germán A. DE LA REZA	229
--	-----

Latinoamericanismo <i>versus</i> Panamericanismo. El debate de una red intelectual unionista en torno a la celebración del Congreso de Panamá (1926) Alexandra PITA	247
--	-----

Integración cultural y Guerra Fría en América Latina en la década de 1950 Jorge A. NÁLLIM	269
--	-----

¿Isla rodeada de tierra? Una mirada histórica a los encierros y las aperturas del Paraguay en el contexto nuestroamericano Gaya MAKARAN	297
--	-----

Forjadores de la visión pancaribeña del espacio cultural Emilio Jorge RODRÍGUEZ	319
--	-----

La educación y la cultura, caminos para la integración caribeña Yolanda WOOD	335
---	-----

La cultura popular chicana como resistencia a la integración Axel RAMÍREZ MORALES	355
--	-----

EDUCACIÓN Y CIENCIA: LA INTEGRACIÓN POR EL CONOCIMIENTO

Integración educativa. Una síntesis sobre las acciones para la formación y la construcción de identidad en el MERCOSUR Luciana GIL	369
---	-----

Procesos educativos e integración regional. La experiencia del MERCOSUR Daniela PERROTTA	389
---	-----

La integración cultural latinoamericana como proyecto brasileño. La experiencia de la UNILA Tereza SPYER	413
La apuesta por la integración del Espacio de Educación Superior en América Latina Antonio IBARRA	437
Integración desde casa. El Espacio común de Educación Superior Rosamaría VILLARELLO REZA y Pamela ANGULO OLVERA	447
Integración y cultura en América Latina y el Caribe: perspectivas desde el Caribe anglófono Nina BRUNI	461
Ciencia e integración en América Latina Alberto SALADINO	485

INDUSTRIAS CULTURALES Y PROYECTOS EDITORIALES

¿Hispanidad, iberoamericanismo, latinoamericanismo o panamericanismo? Francisco PEREDO CASTRO	501
La industria cinematográfica mexicana como agente de integración regional Silvana FLORES	529
Productos audiovisuales anglocanadienses: la paradoja de la integración Graciela MARTÍNEZ-ZALCE	541
Fondo de Cultura Económica: una estrategia de integración cultural Freja I. CERVANTES BECERRIL	559
El libro chicano y sus casas editoriales Nicolás KANELLOS	573

DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL

Liliana WEINBERG*

La obra que aquí presentamos responde al creciente y renovado interés que hoy despierta el tema de la integración cultural en sus múltiples dimensiones. Se trata de un libro que reúne veintisiete trabajos preparados por destacados especialistas provenientes de distintos ámbitos académicos, quienes se hicieron eco de nuestra invitación a presentar sus respectivas propuestas y perspectivas, así como a repensar el vínculo entre integración y cultura desde el mirador de la experiencia americana.¹

Este volumen se inscribe en la colección “Historia comparada de las Américas” inaugurada por la Dra. Patricia Galeana, quien se desempeñara durante varios años al frente del Comité de Historia Cultural de Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y es actualmente presidenta de la Comisión de Historia de este organismo. Por mi parte, al hacerme cargo de dicho Comité, yo misma suscribí la voluntad de dar continuidad a esta colección, en cuanto representa un gran marco para inscribir los tan ricos y apasionantes como diversos y complejos temas y problemas que hoy nos ocupan a la hora de pensar las Américas.

‘Integración’ y ‘cultura’ constituyen ya en sí mismos dos conceptos de enorme complejidad con los que se busca dar cuenta de todo un universo de acontecimientos, prácticas, discursos, políticas, de vital importancia para la historia de la región. No resulta además sorprendente que desde distintos foros se insista hoy en la necesidad de vincularlos de manera fuerte, para hablar de una integración cultural y una cultura de la integración, como lo plantea explícitamente el Convenio Andrés Bello.

El estudio de ambos conceptos ha generado auténticas constelaciones de conocimiento y ha dado lugar a reflexiones de muy amplios alcances, líneas de investigación

* Investigadora titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y presidenta del Comité de Historia Cultural del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

¹ Algunos de estos trabajos fueron adelantados y comentados en dos reuniones previas, auspiciadas por el IPGH y realizadas en el CIALC, UNAM. Se trata del coloquio “Mapas de la integración cultural”, que tuvo lugar entre los días 1 y 2 de diciembre del año 2014 y posteriormente del ciclo de conferencias dedicado a “Integración por la cultura”, celebrado entre el 7 y el 9 de diciembre de 2015.

altamente productivas y campos de estudio interdisciplinario en plena etapa de expansión, tal como lo confirman los trabajos de los especialistas que colaboran en este libro, provenientes de distintas áreas del saber, y que aportan, con gran solvencia, perspectivas de análisis y líneas de discusión de gran riqueza. Todo intento por ponerlos en relación derivará a su vez en una infinita combinatoria de temas y problemas, de estudios y debates, que se vuelven de enorme interés cuando se los examina a la luz de la realidad americana.

Cultura es aquello a lo que pertenecemos pero que a la vez —como bien ha dicho Edward Said— nos pertenece: patrimonio heredado, sí, pero también recurso vivo. Integración es aquello que está a la vez en nuestro pasado y en nuestro futuro, como un programa que busca sacar a la luz, reactualizar y repensar estratégicamente elementos ya presentes en la vida americana. Poner ambos términos en relación permite además escapar de las tentaciones esencialistas, de los reduccionismos y los fatalismos de todo signo, para pensar lo americano como construcción y aun como autoconstrucción abierta y creativa.

Si pasamos revista a los innumerables estudios en estas materias, veremos que es cada vez más clara la toma de conciencia de la complejidad, relacionabilidad, dinamismo, que evidencian los fenómenos a estudiar y que por ende se exigen para su tratamiento. Notable es también que a la hora de abordar cuestiones como cultura e integración, descubrimos que somos a la vez estudiosos y protagonistas de los mismos, y que en muchos casos nos vemos obligados a hacer aquello que Bourdieu considera una “objetivación participante” de fenómenos que a la vez vivimos y tratamos de comprender.

Para no ir tan lejos, me gustaría recordar algunas de las definiciones que fueron proporcionando los propios organismos internacionales encargados del patrocinio de nuevas políticas culturales para la integración, y que nos muestran cómo de las primeras definiciones temáticas o contenidistas se irá pasando paulatinamente a definiciones procesuales y abiertas en las que se enfatiza el carácter creativo y el papel indispensable de la cultura en los procesos de integración.

Así, la “Carta Cultural Iberoamericana” signada durante la XVI Cumbre Iberoamericana celebrada en Montevideo en 2006, plantea una “visión integral de la cultura patente en la amplitud y variedad de los ámbitos de aplicación de la misma”, y sostiene que “El conjunto de pueblos iberoamericanos se manifiesta ante el mundo como un sistema cultural integrado, caracterizado por una dinámica de unidad y diferencia, lo que constituye un poderoso factor de capacidad creativa”.²

² “Carta Cultural Iberoamericana”, XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo, Uruguay, 4 y 5 de noviembre del 2006. Secretaría General Iberoamericana, disponible en: www.oei.es/xvi/xvi_culturacel.pdf. Consultado el 11 de octubre de 2016.

Por fin recordemos que, mucho más próxima a nosotros en el tiempo, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) declaró el 2011 como el Año Interamericano de la Cultura (AIC), “en reconocimiento al papel central que desempeña la cultura en el desarrollo económico, social y humano de todas las comunidades del Hemisferio”. Y prosigue: “Además de celebrar la gran diversidad cultural en las Américas, el Año tiene como propósito generar un impacto que trascienda el 2011 dando lugar al diseño e implementación de políticas públicas orientadas especialmente al fortalecimiento de las industrias culturales y a promover la cultura como herramienta de inclusión y participación social”.³

Numerosos y notables han sido los esfuerzos por llevar a cabo distintos proyectos de integración por la cultura en nuestra región. Tal es el caso del ya mencionado Convenio Andrés Bello, en cuyo sitio leemos que dicha organización internacional “favorece el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común”, que busca “generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros”.⁴

Retomemos estos interesantes términos para plantearnos la posibilidad de que la integración por la cultura permita generar a su vez una cultura de la integración, ya que se aspira precisamente, como dice el Convenio Andrés Bello, a “contribuir a la configuración de una comunidad de naciones, a partir de la consolidación de una cultura de integración mediante la promoción y el desarrollo de políticas vinculadas al bienestar de los pueblos de los países miembros; todo ello con el aporte convergente de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología”. Deseo subrayar que estas últimas palabras apuntan a un tratamiento de la cultura en que aspectos como educación y conocimiento tienen un lugar principalísimo. Tal es precisamente el sentido que anima la concepción del presente libro, en que se ha puesto particular énfasis en estos aspectos —educación, ciencia, tecnología, industrias culturales— como bases y como motores de la integración cultural.

Otro componente de esta obra es el de las redes intelectuales y proyectos editoriales como formas de dinamizar y religar experiencias compartidas. De allí que me resulte muy grato descubrir, en el momento en que escribo estas líneas, que la página oficial de la UNESCO anuncia la noticia de la muy reciente creación de la “Red Latinoamericana de Estudios y Experiencias Intercultu-

³ Disponible en: <http://www.oas.org>. Consultado el 11 de octubre de 2016.

⁴ Convenio Andrés Bello, disponible en: <http://convenioandresbello.org>. Consultado el 11 de octubre de 2016.

rales”, promovida en el marco de la celebración del Decenio Internacional de Acercamiento de Culturas (2013-2022).⁵

No deja de ser sintomático este nuevo esfuerzo por propiciar el acercamiento de las culturas, que pone en práctica un enfoque dinámico y relacional del problema, e intenta abordar de manera novedosa los fenómenos a través del intercambio de estudios y experiencias interculturales, así como hacerlo a partir de una red que permita incluir y poner en diálogo instancias académicas y actores de la sociedad civil. Una vez más se constata que la idea de cultura no sólo no ha perdido vigencia sino que es hoy retomada, repensada, revivificada con miras a nuevas formas de la integración. La problemática que dio origen a este libro se confirma así en toda su vitalidad, actualidad e importancia estratégica.

El concepto de cultura funciona a la vez en varios niveles, como instituyente y como instituido (Castoriadis), como compendio y como proceso, como fuerza integradora y como motor de cambio, como agencia y como conciencia, como patrimonio y como recurso.

Uno de los más importantes especialistas en el estudio de las industrias culturales, George Yúdice, en su texto “El recurso de la cultura”, dice:

El papel de la cultura se ha expandido de una manera sin precedentes al ámbito político y económico, al tiempo que las nociones convencionales de cultura han sido considerablemente vaciadas. En lugar de centrarse en el contenido de la cultura [...] tal vez sea más conveniente abordar el tema de la cultura en nuestra época, caracterizada por la rápida globalización, considerándola como un recurso. Lo que me interesa destacar desde un principio es el uso creciente de la cultura como expediente para el mejoramiento tanto sociopolítico cuanto económico, es decir, para la participación progresiva en esta era signada por compromisos políticos declinantes, conflictos sobre la ciudadanía y el surgimiento de lo que Jeremy Rifkin denominó “capitalismo cultural”.

La desmaterialización característica de muchas nuevas fuentes de crecimiento económico [...] y la mayor distribución de bienes simbólicos en el comercio mundial (filmes, programas de televisión, música, turismo, etc.) han dado a la esfera cultural un protagonismo mayor que en cualquier otro momento de la historia de la modernidad. La proliferación de argumentos en los foros donde se discuten proyectos tocantes a la cultura y al desarrollo locales, en la UNESCO, en el Banco Mundial y en la llamada sociedad civil globalizada de las fundaciones internacionales y de las organizaciones no gubernamentales, han transformado lo que entendemos por el concepto de cultura y lo que hacemos en su nombre.⁶

⁵ Información disponible en: <http://www.unesco.org>. Consultado el 11 de octubre de 2016.

⁶ George Yúdice, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2002: 23.

Estas tan elocuentes observaciones, que nos hablan de cambios acelerados y consecuencias de largo alcance, resultan una invitación más a reflexionar sobre el tema y pensar hasta qué punto los propios nuevos mapas de integración por la cultura no pueden prescindir de tópicos como los relativos a industrias culturales y la cultura popular, y que esta progresiva incorporación de nuevos temas y problemas redundará, a la larga, en una nueva concepción de la misma.

Entre las obras que constituyen un valioso precedente para nuestro recorrido podemos mencionar *Las industrias culturales en la integración latinoamericana* (1999), coordinada por Néstor García Canclini y Carlos Juan Moneta. Ya allí se decía que “estas dos fórmulas”, a saber, *industrias culturales e integración latinoamericana*, “tienen una larga historia en las ciencias sociales, pero hace pocos años que comienzan a pensarse juntas”.⁷ Se abría de este modo, al poner en relación ambas instancias, un interesantísimo camino a recorrer.

Es así como a lo largo de estas páginas aspiramos a contribuir a repensar el concepto de “integración por la cultura”, asomarnos a los procesos de manera diacrónica y en cortes sincrónicos, proponer los circuitos y recorridos, las agendas de temas y problemas que hoy se considera imperativo contemplar al respecto; se busca hacer en algunos casos una aproximación histórica y regional y en otros acercarnos a las nuevas dinámicas, ámbitos y prácticas contemporáneas que constituyen la cambiante constelación de una posible integración por la cultura.

Al revisar la presente obra se podrá comprobar que del viejo concepto de ‘patrimonio material, espiritual o simbólico’ hemos pasado hoy no sólo a enfoques multidisciplinarios y relacionales, sino también a la posibilidad de integrar cuestiones como ‘educación’, ‘ciencia y tecnología’, ‘proyectos editoriales’, ‘redes intelectuales’, ‘industrias culturales’, dentro de la nueva agenda de la integración cultural. Términos que parecían tan alejados de un enfoque tradicional como ‘producción’ y ‘consumo’, o tan alejados del tiempo largo de la cultura como ‘políticas’ y ‘prácticas’, así como nuevos conceptos como ‘multiculturalismo’, ‘interculturalismo’, ‘regionalismo’, ‘localismo’, ‘globalización’, ‘mundialización’ o ‘etnicidad’, entre muchos otros, han ingresado en la agenda y han provocado la necesidad de repensar aún más a fondo nuestras certezas.

De allí que mucho nos congratulemos por hacer de este libro un espacio para la reflexión, así como para permitirnos dialogar, intercambiar y comparar puntos de vista, en las distintas estaciones que compondrán las distintas secciones y capítulos, para pensar los nuevos temas de una agenda, los problemas

⁷ Néstor García Canclini y Carlos Juan Moneta, coords., *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. México-Caracas: Grijalbo-SELA, 1999: 11.

y temas diferenciales y los rasgos distintivos de una posible integración por la cultura.

PENSAR LA INTEGRACIÓN

La primera sección de esta obra está conformada por un conjunto de trabajos preparados por destacados especialistas en la materia, que no se ciñen al tratamiento del tema cultural sino que lo ponen en perspectiva y lo consideran en sus vínculos con otras posibles cuestiones en la agenda de la integración.

Abre el volumen el trabajo de Josette Altmann Borbón, quien en “Tendencias de la integración latinoamericana: análisis de un difícil proceso en marcha”, plantea que “Una mirada histórica de las distintas propuestas evidencia las marchas y contramarchas de la integración regional y el paso por diversos modelos de desarrollo donde se han privilegiado las dimensiones económicas, comerciales y recientemente las sociales y culturales, en la búsqueda permanente de un modelo de desarrollo latinoamericano”. La actual Secretaria General de FLACSO afirma también que todavía hoy sigue existiendo un desaprovechamiento “del recurso más importante que tienen las naciones: su gente”, y que esto “contraviene tanto imperativos éticos como la racionalidad económica”.

Otro de los estudiosos más reconocidos en el tema, Raúl Bernal-Meza, en su artículo “Integración cultural en América Latina: perspectivas, desafíos y viabilidad en el actual contexto mundial”, reflexiona en profundidad y desde una perspectiva sistémica sobre este particular tipo de integración, que no puede hoy examinarse sin atender a un nuevo fenómeno: la aparición de una “sociedad de mercado” que condiciona los modos de vida y las dinámicas propias de los ámbitos de la cultura, la identidad y la soberanía. Otro tanto sucede con las transformaciones propias de la era de la información, que desemboca en “la unificación del espacio cultural y civilizatorio”, o con el cambio del “paradigma tecnológico”, que genera transformaciones en todos los ámbitos, desde el sistema social y los modos de vida hasta los modelos de identidad, la comunicación simbólica e incluso el paradigma del pensamiento, obligando a replantear “la concepción teórica de la cultura”. Dos son según este autor las ideas-fuerza que dan sentido a la integración: la que se refiere a una “identidad cultural” y la que se centra en el “factor económico”. La gran pregunta es “¿Cómo puede América Latina afirmar una entidad o una identidad original, distinta, en el contexto de un mundo globalizado y hegemónico, que le permita identificarse y diferenciarse simultáneamente?”. Concluye Bernal-Meza que “la integración cultural de América Latina es un punto de partida para reconocernos como miembros de una entidad y un instrumento

movilizador, pero no alcanza para enfrentar los desafíos de un mundo en el cual somos la porción de los dependientes y dominados”.

En un texto dedicado a “Integración y cultura”, Silvia Álvarez plantea cómo a principios de nuestro siglo fuimos testigos del papel protagónico que habría de ocupar la dimensión política en los procesos de integración y sostiene que, dentro de ella, la dimensión cultural comenzó a adquirir “cada vez mayor relevancia, valorizándose, para la región, como un medio de conocimiento de su diversidad, de la búsqueda de su identidad, base de una construcción legítima de la democracia, y puntal en su inserción internacional”. De manera no menos notable, observa la autora que “como correlato de la globalización y el escenario de la Posguerra Fría, proliferan los nacionalismos, los integristas religiosos, así como distintas reacciones de naturaleza racista y xenófoba, y, en un sentido más amplio, nuevas formas de reivindicación de las minorías ‘étnico nacionales’ y ‘lingüístico culturales’, con lo cual se produce una revisión de la propia democracia”.

Es evidente que la cuestión del regionalismo es uno de los temas de mayor actualidad en los debates contemporáneos sobre integración. Así lo confirma Rodrigo Páez Montalbán en su artículo “Integración y regionalismo en América Latina”, donde pasa revista al tema y ofrece tanto un balance histórico como una consideración de las perspectivas contemporáneas. Así, sigue los avatares de los momentos críticos en que se dieron fenómenos de “dispersión” del espacio común hispanoamericano, seguidos por los esfuerzos por “restaurar la unidad perdida” y por “crear lazos de unidad o integración”. Todos estos desafíos se hacen aún más notables en el nuevo milenio, cuando surgirán “nuevos esquemas de integración, ligados a un rediseño de las visiones sobre regionalismo hasta entonces vigentes”. A partir de la lectura de este sintético recorrido histórico y enfoque panorámico del tema, confirmamos que la dialéctica entre dispersión y unidad es clave para entender los procesos de integración en nuestro continente.

El trabajo de Lázaro Israel Rodríguez Oliva, “Política cultural de integración centroamericana: alcances y oportunidades como instrumento de cooperación Sur-Sur regional”, se plantea la posibilidad de considerar la cooperación cultural como un motor y un área de gran potencial y efecto multiplicador. Nos muestra así que la integración por la cultura —una dimensión fundamental del desarrollo que el autor considera no ha sido todavía tomada lo suficientemente en cuenta— puede a su vez contribuir a propiciar otros procesos de cooperación para el desarrollo de los países de la región. Plantea el autor que particularmente para el caso de la cooperación sur-sur, resulta de importancia “visibilizar un área específica y con mucho potencial como la cooperación cultural al interior de los espacios regionales que enmarcan el espacio iberoamericano”, y comenta que “el concepto de espacios culturales de

integración es relativamente reciente en el discurso de las políticas culturales con metas de desarrollo de América Latina”. Muestra cómo se enfatiza hoy el punto de vista territorial-regional para pensar dichos espacios culturales comunes. Su texto se cierra con una reflexión sobre “la conciencia y ejercicio de la responsabilidad cultural”.

Hemos invitado también a otros especialistas provenientes del campo de las relaciones internacionales que, como Zirahuén Villamar, se preguntan por la integración latinoamericana en los tiempos de la gobernanza económica global. El estudioso se pregunta cómo se darán los procesos de integración a partir de los nuevos desafíos que plantea el G20 para las potencias emergentes de América Latina, y se preocupa por situar a países latinoamericanos en la dimensión emergente, considerando “el trasfondo de los cambios tectónicos del poder mundial que hoy se experimentan dentro de algunos foros de gobernanza global, con el fin de hallar indicios de su relación e interacciones como actores que al mismo tiempo son miembros de acuerdos de integración regional”.

El original aporte de Martín Puchet Anyul reabre la discusión en torno a “Innovación e interculturalismo: otra ruta de integración en América Latina”, y nos plantea la posibilidad de articular sistemas de innovación intercultural capaces de procesar recursos asociados a la diversidad biocultural de los países latinoamericanos: “Desatar iniciativas en ese sentido debe provenir del afán y el esfuerzo de grupos sociales que comprendan las tendencias económicas actuales y que compartan dos ideas fuerza: la integración es necesaria para el desarrollo y la forma de hacerla efectiva pasa por gestar procesos y sistemas de innovación intercultural”.

Esta primera sección se cierra con un texto que lleva por título “Entre globalización y región. Las ciencias sociales y la producción y circulación de conocimientos en América Latina”, donde Hebe Vessuri reflexiona sobre los procesos que han llevado a una reconfiguración de “la topografía de la producción y difusión de la ciencia” en nuestros días. Examina las ideas que animan los procesos de integración regional y los reexamina desde las condiciones de una nueva geografía del conocimiento que toma en consideración el “lugar de producción” del conocimiento científico, sin dejar de preocuparse por asimetrías, diferencias, tensiones, diversidad de actores, heterogeneidad de procesos, tendencias hegemónicas de determinados modelos científicos que pueden incidir en las formas de acceso e incorporación social del conocimiento, y que pueden a su vez ayudarnos a revisar transversalmente los procesos de integración.

Es importante señalar un elemento notable: además de los temas específicos tratados por cada artículo, dentro de cada uno de ellos asistimos a una reflexión muy rica en torno a integración y cultura, que constituye a su vez una especie

de bajo continuo, de concurrencia de reflexiones, que acompaña el desarrollo del libro y religa los textos en nuevas redes de sentido.

TIEMPOS Y ESPACIOS DE LA INTEGRACIÓN

Las preocupaciones por reflexionar sobre la integración a partir de los diferentes quehaceres y temas de interés se hace evidente también en la segunda parte del presente volumen, donde se abordan distintas dimensiones históricas y espaciales de la preocupación integracionista. Abre el conjunto el trabajo de Germán de la Reza, quien en “Los primeros ensayos de integración de América Latina (1821-1865). Avatares y efectos del plan bolivariano” aporta una visión histórica y de conjunto de las primeras iniciativas confederativas para la región, que tienen en su origen el magno proyecto bolivariano. Como dice el autor, “Después del fracaso del primer ensayo confederativo, los hispanoamericanos toman conciencia de los crecientes obstáculos, propios y foráneos, que aquejan a la empresa unionista. Significativo para la evaluación de una constante histórica, el ideal de la integración se abre paso entre las más variadas dificultades, y aunque es tributario del pensamiento de Bolívar, pronto puede considerársele no solo su emanación, sino, y sobre todo, una tarea inconclusa de la independencia”.

Demos un salto de cien años para desembocar en el modo en que las nuevas realidades de la región hicieron que se revistiera de enorme sentido la celebración en 1926 del aniversario del Congreso Anfictionico de Panamá. En efecto, en el artículo “Latinoamericanismo *versus* Panamericanismo. El debate de una red intelectual unionista en torno a la celebración del Congreso de Panamá (1926)”, Alexandra Pita adopta la perspectiva del estudio de redes para mostrar cómo en particular la red unionista alzó, “como contrapropuesta defensiva”, “las banderas del latinoamericanismo”, esto es, “estableció una batalla simbólica a través de la palabra escrita, difundiendo ideas e imágenes sobre lo que era América Latina”. La estudiosa demuestra cómo la crítica al panamericanismo derivó en el fundamento del latinoamericanismo y cómo, a partir del rechazo a participar del Congreso de Panamá por parte de muchos actores, que se vieron en la disyuntiva de “conmemorar o traicionar” a Bolívar, la postura latinoamericanista acabó por entrelazarse con elementos más tradicionales, tales como la alusión al “espíritu de una raza”.

Por su parte, en el artículo “Integración cultural y Guerra Fría en América Latina en la década de 1950”, Jorge Nállim aborda “la dimensión política e ideológica de los conceptos de cultura e integración cultural en América Latina durante los años de la Guerra Fría, más específicamente la década de

1950". El estudioso se dedica en particular a explorar la integración cultural en relación con las actividades del Congreso por la Libertad de la Cultura en la región durante dicha década, y que fue "la principal institución apoyada por Estados Unidos como parte de su estrategia cultural durante el conflicto con la Unión Soviética", cuyo objetivo básico consistió en "crear un frente global de intelectuales comprometidos con la libertad de la cultura, identificada con la defensa de la democracia liberal y las libertades individuales, y en oposición a los totalitarismos relacionados con el comunismo soviético y gobiernos y movimientos autoritarios de derecha". El autor muestra cómo "dentro de las coordenadas de la guerra fría cultural y como parte de su proyecto político, los grupos afiliados al CLC desarrollaron una serie de actividades e iniciativas que constituyeron un esfuerzo tendiente a la vinculación y cooperación cultural a nivel regional, nacional e internacional".

En "¿Isla rodeada de tierra?", Gaya Makaran aborda el tema de la integración a partir de la singularidad del caso paraguayo, uno de los más complejos ejemplos de integración de nuestra historia. Así lo expresa en su artículo, donde la autora propone que "Esta no-integración en términos mucho más amplios que los sugeridos por las ciencias políticas, que condena a la marginación y al olvido, a un no-ser a pesar de estar y ocupar su trozo de territorio igualmente marginado, tiene por lo menos dos dimensiones: una, la externa, ejercida por el coro de las naciones, y la otra, la auto-asumida y determinada por una serie de factores históricos. La autora se ocupa sobre todo de esta última, es decir de "la tendencia endógena del Paraguay al aislamiento, vista a partir de su historia específica. Al mismo tiempo y por contraste, nos interesarán las aperturas paraguayas y sus esfuerzos por la integración regional, según la figura proyectada por los mismos paraguayos de ser 'el corazón de América', que pretende contradecir el tópico de la 'isla guaraní'". El muy pormenorizado recuento histórico que lleva a cabo nuestra colega convierte a su artículo en un singular estudio de caso.

La integración ha sido también tema de reflexión de nuestros grandes escritores. En un primoroso estudio sobre "Forjadores de la visión pancaribeña del espacio cultural", Emilio Jorge Rodríguez nos invita a asomarnos a la gesta de una visión integradora del Caribe en una perspectiva de largo plazo, que comienza con el siglo XIX, llega a un punto luminoso con Martí, y desemboca en autores contemporáneos que demuestran la forja de la integración desde la dimensión creativa de la literatura. Tal es el caso de la genial mirada de Alejo Carpentier, quien logró "someter a confrontación y diálogo el universo cultural hispanoamericano y caribeño, así como la necesidad de buscar vías de integración que tuvieran un alcance mayor que el feliz desarrollo de su obra narrativa": "Ese Caribe suyo, hoy se inserta en las concepciones pancaribeñas, que tenían

como antecesores cercanos [...] al pensamiento del jamaicano Walter Adolphe Roberts, del colombiano Germán Arciniegas y del trinitario Eric Williams”.

Siguiendo con una perspectiva que hace de “La educación y la cultura, caminos para la integración caribeña”, Yolanda Wood pasa revista a los complejos procesos vividos por la región, y muestra cómo “a través de la historia estuvimos integrados en procesos fundadores de pueblos e identidades”. Añade que “las Antillas, en plural, son muchas islas, pero el Caribe, en singular, es la unidad de su diversidad, una construcción intelectual para redimir su cultura. Ese lugar para cualquier corta o larga estadía tendrá como posibilidad una isla —ficcional o real, insular o continental, presente en su geografía o fuera de ella—, donde las travesías empiezan o terminan, pero donde, según cuentan los navegantes, tuvieron siempre la seguridad de no naufragar”.

El especialista en estudios chicanos Axel Ramírez Morales plantea en su artículo “La cultura popular chicana como resistencia a la integración” la difícil ecuación entre integración y resistencia que han debido atravesar las comunidades y la cultura chicana. Ya desde el propio título de su artículo se pone en evidencia la complejidad del fenómeno: “la integración de los chicanos al sistema estadounidense continúa amenazando a las comunidades y su cultura. Sin embargo, el saber popular les ha permitido experimentar el orgullo de una nueva etnicidad, haciendo una separación tajante entre su origen mexicano y su adscripción a Estados Unidos, situación que los hacía diferentes”. Por otro lado, añade, “su integración o exclusión al sistema dependerá de las construcciones históricas de su tradición cultural así como de la necesidad de enfrentarse a un futuro multirracial donde puedan llevar a cabo una revalorización de lo que significa ser bilingüe, bicultural y bisensible”.

EDUCACIÓN Y CIENCIA: INTEGRACIÓN POR EL CONOCIMIENTO

Uno de los capítulos más luminosos de la integración cultural es el que se relaciona con el conocimiento. Es así como la educación y la ciencia ocupan un lugar destacado en este libro, donde se hace evidente que procesos y redes de conocimiento son también formas de trazar mapas para la integración.

A todo ello se dedica esta sección, que se abre con el artículo “Integración educativa. Una síntesis sobre las acciones para la formación y la construcción de identidad en el MERCOSUR”, donde Luciana Gil se dedica también al Mercado Común del Sur y sigue en detalle el modo en que a lo largo del tiempo se fue confirmando el interés por la integración educativa y cultural en el seno del mismo. En efecto, si bien la integración por la educación y la cultura no constituía en principio uno de los objetivos específicos del Tratado de Asunción

de 1991, muy poco tiempo después comenzó a implementarse una serie de planes de acción en ese sentido, que tanto buscaban la formación de recursos humanos, la promoción de educación de calidad y la mejora de los sistemas educativos, como “la generación de una identidad común, en este caso, como pilar para la creación de una ciudadanía regional”. Recuerda la autora que en este segundo caso se trata de “contribuir a la integración regional acordando y ejecutando políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente”. La especialista atiende al modo en que “se incorporó con mayor énfasis la dimensión cultural y el desarrollo de una identidad regional en el papel de la educación en el proceso de integración”.

En “Procesos educativos e integración regional. La experiencia del MERCOSUR”, Daniela Perrotta plantea el valor estratégico que tiene la educación en nuestros días no sólo para la formación de profesionales y ciudadanos, sino también para propiciar procesos de integración regional como en otros momentos históricos sirviera para fortalecer los fenómenos de integración nacional. Luego de ofrecernos una reflexión sobre los procesos de construcción de regiones, la autora se dedica “a analizar el recorrido de la agenda educativa del MERCOSUR a partir del estudio de las políticas públicas regionales encaminadas en estas dos dimensiones de análisis”, a saber, “construcción de ciudadanía y conformación de un mercado regional”. Agrega la autora: “El MERCOSUR Educativo ha logrado encaminar políticas e iniciativas regionales para promover diferentes aristas de la integración. Esto ha sido posible gracias a su institucionalización temprana, su proceso de acumulación de capacidades de gestión regional y un proceso más reciente de autonomización vinculado a la socialización regional de las burocracias nacionales”.

Por su parte, Tereza Spyer aporta una evaluación de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, creada en el año 2010 como resultado del interés de los países miembros del MERCOSUR por profundizar las relaciones culturales a través de la puesta de especial énfasis en la educación. Estudia el modo en que Brasil “transformó la idea original de una universidad de los países del MERCOSUR en el proyecto de una universidad brasileña con vocación internacional, orientada a la integración de los países de América Latina y del Caribe que buscaba asimismo ampliar el papel protagónico y de liderazgo de Brasil en la región”. Esta Universidad se entendió, por parte del Brasil, “como un vector importante para cambiar el aislamiento histórico del país con relación a Latinoamérica y el Caribe”, que aspiraba también a “revertir el relativo aislamiento histórico de Brasil en relación a los países de la región y buscar un mayor protagonismo en el continente”. Es así como “la educación y la cultura

pasaron a tener mayor importancia en el proyecto de integración regional del bloque, facilitando el intercambio y la circulación de saberes”.

Siguiendo con los caminos de la integración abiertos por la educación superior, Antonio Ibarra, en su artículo “La apuesta por la integración del Espacio de Educación Superior en América Latina”, plantea que “La inserción de América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento demanda de la acción decidida de las universidades, elevando la oferta y calidad de su educación, así como también de los gobiernos que hagan de la educación una política pública de inclusión social y palanca del crecimiento”. Para ello, continúa el autor, “es preciso tejer una amplia red de alianzas entre instituciones de educación superior, universidades, gobiernos, actores sociales del conocimiento y organismos multilaterales de desarrollo. El papel de las redes universitarias es crucial para llegar a acuerdos que promuevan la circulación, convergencia y cooperación entre IES, gobiernos y organismos multilaterales de desarrollo. La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe apuesta a esta convergencia para la creación de un espacio común de educación superior”.

En “Integración desde casa”, Rosamaría Villarello y Pamela Angulo Olvera presentan otra interesante iniciativa de integración por la educación superior, tal como la que plantea el Espacio Común de Educación Superior (ECOES), surgido por iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional, y que “fue creado en 2004 ante la necesidad de establecer un espacio educativo donde participaran y convergieran las universidades públicas mexicanas para mejorar la calidad académica a través de la cooperación, la movilidad y el intercambio de experiencias, para integrar nacionalmente diversas culturas regionales y locales”. Este espacio “ha fomentado la integración académica y también la integración cultural de las universidades, sus autoridades y los estudiantes que realizan movilidad nacional”. Como afirman las autoras, “Frente al contexto internacional, caracterizado por la globalización y la internacionalización de la educación superior, es necesario impulsar desde el ECOES la proyección de las universidades que lo integran en el extranjero”, y reiteran que “la universidad está llamada a desempeñar un importante papel en la sociedad del conocimiento, tanto como sujeto de análisis como a través del liderazgo social que la propia universidad debe ejercer y compartir con otras instituciones”.

La investigadora Nina Bruni, en “Integración y cultura en América Latina y el Caribe: perspectivas desde el Caribe anglófono”, da seguimiento al tema a partir del examen de la organización de los estudios latinoamericanos en instituciones académicas de dicha región. La autora recuerda que en 2003 se fundó el Centre for Latin America and the Caribbean como resultado de la celebración del VIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios

sobre América Latina y el Caribe —SOLAR— en Trinidad y Tobago, y por iniciativa del filósofo mexicano Leopoldo Zea. Con posterioridad, en 2010, se organizarán los estudios formales, articulados a su vez con la investigación sobre América Latina y el Caribe: “La licenciatura en Estudios Latinoamericanos se concibió con esta perspectiva metodológica y las investigaciones del CENLAC se orientaron a examinar comparativamente dichos fenómenos, sus interacciones y sus impactos concretos al nivel nacional, regional y global. Se torna obvio que con la docencia y la investigación académica se necesita producir a paso más acelerado conocimiento que se adecue aún más a la transformación de las distintas realidades del Caribe inglés y de América Latina sin autoexcluirse de la dinámica mundial”.

En “Ciencia e integración en América Latina”, Alberto Saladino examina la relación entre estas instancias desde una perspectiva histórica, y nos ofrece un panorama que arranca con el admirable avance del siglo XIX, en el que los nuevos sectores criollos “al interiorizar los beneficios de la ciencia fortalecieron sus convicciones patriotas y la visualizaron como alimento y fuente de su *conciencia social*”. El autor recorre los avatares de la cultura científica a lo largo del siglo XX, para llegar al siglo XXI y ofrecernos una prospectiva de las expectativas del desarrollo científico en nuestros países. Considera que el quehacer científico constituye un aspecto fundamental de la cultura y defiende implícitamente la existencia de una tradición científica en América Latina: uno de los aspectos más relevantes de nuestro devenir histórico.

INDUSTRIAS CULTURALES Y PROYECTOS EDITORIALES

La cuarta y última sección de este volumen indaga otros dos grandes temas de la agenda de la integración en nuestros días: hoy se admite sin discusión el papel que en tal sentido desempeñan las artes plásticas, la fotografía, el cine y demás medios audiovisuales.

Así lo confirma el artículo de Francisco Peredo Castro, “¿Hispanidad, iberoamericanismo, latinoamericanismo o panamericanismo?”, donde se muestra cómo “El panamericanismo, existente formalmente desde la Primera Conferencia Panamericana de Washington en 1889, como planteamiento de cooperación y solidaridad política, económica y cultural entre las naciones del continente americano, fue recuperado en el discurso continental de 1939 a 1945, incluso dentro del cine, por lo amenazador de la situación que se afrontaba y porque se buscaba resguardar al continente americano de las incidencias de la hecatombe mundial”. El autor hace un interesante recorrido por las distintas etapas e instituciones que fueron conformando el panamericanismo, y muestra cómo

estos procesos no estuvieron exentos “de tensiones y de discusiones sobre lo que se consideraba latinoamericano, iberoamericano, hispanoamericano o panamericano, que era lo que se quería plantear como hegemónico por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y las necesidades defensivas del continente americano frente a ella”. Muestra además cómo el cine documental y de entretenimiento tradujo simbólicamente muchos de estos elementos de estrategia política, diplomática y de propaganda, proyectados en las pantallas de todo el continente americano.

En “La industria cinematográfica mexicana como agente de integración regional”, Silvana Flores plantea el papel integrador que ha tenido el cine en nuestra región, y se dedica particularmente a estudiar “el modo en que estas prácticas de integración se hicieron presentes en la cinematografía mexicana durante el período conocido como la Edad de Oro, que se extiende, según los autores, entre mediados de los años treinta y la década de los cincuenta, por medio de un transnacionalismo que incluyó intercambios culturales mayormente con Cuba, Brasil y España”. La autora pone especial énfasis en la construcción de algunas figuras y prototipos que tuvieron capacidad de aglutinar imaginarios y prácticas, a la vez que fortalecieron, con su fuerza simbólica, los procesos de producción y recepción del cine en la región, constituido en un “espacio de interconexión y cruce”.

Graciela Martínez-Zalce plantea, en un título muy sugestivo, “Productos audiovisuales anglocanadienses: la paradoja de la integración”, los distintos aspectos que hacen paradójico el problema de la integración en esa nación: “cómo mantener la unidad y la armonía en un país que se caracteriza por una enorme diversidad demográfica y regional”, cuya identidad cultural se teje en una atmósfera en que las “lealtades regionales son poderosas y las culturas regionales distintas e identificables unas de otras”, pero además, cómo construir identidad en un país que tiene una frontera tan amplia con los Estados Unidos. De allí que en la tradición de los estudios canadienses sea tan importante discutir “la retórica de los límites”, a partir de la cual, a su vez, “la conceptualización de Canadá se da a partir de la noción de un lugar que incluye y excluye, que está dividido, que distribuye los recursos y el poder y que funciona con base en la negociación de límites, entre los cuales el paralelo 49 ha resultado decisivo”. De allí “La importancia de la diferencia como principio de la afirmación de la identidad nacional, subnacional, regional”, y de allí la paradoja: “al rechazar la integración por considerarla peligrosa para la identidad nacional, las preocupaciones y los estereotipos de esas producciones audiovisuales canadienses antiestadounidenses resultan similares a las del sistema de seguridad que tanto se empeñan en rechazar”.

En “El Fondo de Cultura Económica: una estrategia de integración cultural”, Freja Cervantes Becerril nos ofrece un panorama de la admirable vocación latinoamericanista de esa gran casa editorial, para detenerse luego en “algunos momentos del proceso de integración intelectual y cultural que la casa editora tradujo en política editorial, y desarrolló en una práctica sistemática para construir bibliotecas en las que el contenido fuese el continente”. Antonio Candido se ha referido a las iniciativas del Fondo como “esa gran hazaña de fraternidad y conocimiento continental”. En efecto, como afirma Cervantes Becerril, se trataba de “ocupar las estanterías vacías de la América Latina, ya en librerías o ferias del libro, ya en bibliotecas públicas o privadas. Una vocación actual en ochenta años de historia y que se puede apreciar en la proyección y circulación de sus libros”. Como añade la autora, “La expansión del proyecto editorial del Fondo de Cultura en la primera mitad del siglo XX representa sin lugar a dudas una iniciativa de integración cultural que conformó un continente para ser leído por un amplio público hispanoamericano hasta ese momento imaginado”.

Cierra el presente volumen el testimonio y recorrido histórico de Nicolás Kanellos en torno a “El libro chicano y sus casas editoriales”, que se abre con una evocación del año clave de 1943, cuando comienza el proceso de afirmación de una identidad independiente de los méxicoamericanos; pasa revista a las distintas etapas de florecimiento de su literatura y sus publicaciones, a la vez que concluye con la afirmación de que “Operan varios factores [...] que prometen un futuro mejor para las publicaciones chicanas e hispanas. Para 2050, los hispanos formarán la mayoría de la población en casi todas las ciudades más grandes de los Estados Unidos, y tendrán más de treinta por ciento de la población nacional. Muchos de los niños hispanos actualmente reciben una educación bilingüe, y los latinos representan el estudiantado universitario que crece con el ritmo más acelerado. Será imposible ignorar o menospreciar este mercado potencial para el libro, sea impreso o electrónico, en el futuro”.

REFLEXIONES FINALES

Una y múltiple, la inquietud por la integración no ha dejado de acompañarnos a lo largo de nuestra vida independiente. El recorrido histórico, espacial y temático, el asomo a miradas de conjunto y a estudios de caso, el particular énfasis en algunos de los posibles nuevos caminos para pensar la integración cultural que plantea este libro ha puesto en evidencia que el tema sigue siendo no sólo vigente sino de imperiosa y decisiva actualidad.

Vuelve a nuestra memoria la genial afirmación de Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar: “O inventamos o erramos”. Tal vez sea ésta la única

forma en que lograremos transitar entre esos dos momentos americanos que Pedro Henríquez Ureña imaginó como el paso “Del descontento a la promesa”, transitando del diagnóstico de los problemas a la propuesta imaginativa y generosa de distintas soluciones, sin recaer en voluntarismos ni tentaciones esencialistas de corto plazo sino en miradas audaces, generosas, incluyentes, orientadas al largo plazo. Es así como el “O inventamos o erramos” regresa con toda su apertura, sentido de futuro y vitalidad.

No puedo cerrar esta presentación sin la evocación conmovida de las palabras de mi propio padre, Gregorio Weinberg, intelectual y estudioso de la integración y de la cultura latinoamericana desaparecido hace exactamente diez años, y quien también manifestó a lo largo de su vida una honda preocupación por el tema que ocupa este libro. Se trata de una cita que ha sido retomada ya en distintas ocasiones por varios estudiosos de la integración cultural.⁸

Considero sintomática la recurrencia de estas palabras, pronunciadas por primera vez en 1981 y que no pierden su vigencia, en cuanto de algún modo constituyen tanto un balance como un programa para nuestra integración:

*Preguntémonos pues, y para comenzar, cuáles son las razones que hacen que la unidad de origen haya llevado a una diversidad de destinos, y que hoy, la diversidad de desarrollos reclame la unidad de destinos.*⁹

⁸ Véase por ejemplo Alejandra Radl, *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*, Buenos Aires: BID-INTAL, 2000: 17.

⁹ Gregorio Weinberg, “Dialéctica de la integración”, trabajo presentado en el Simposium para la integración latinoamericana por la educación y la cultura realizado en México en 1981 bajo los auspicios de la UNAM y publicado en *Latinoamérica, Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, núm. 15, 1982: 240.

PENSAR LA INTEGRACIÓN

TENDENCIAS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: ANÁLISIS DE UN DIFÍCIL PROCESO EN MARCHA

Josette ALTMANN BORBÓN*

En el poema épico de Homero, la tragedia de Penélope es tejer y destejer en forma constante. En una reciente investigación establezco que la contradicción y el problema de la integración regional es un tejer y destejer constante, donde se avanza y se retrocede simultáneamente. De ahí lo que denominé el *Dilema de Penélope* en la integración latinoamericana. Este dilema se plantea en torno a cómo poder construir una opción de alianza política y una alternativa de modelo de desarrollo sustentable para América Latina, enmarcado en un proceso contradictorio de ciclos de expansión y crisis, así como de consensos y disensos en la integración regional. Este dilema no es puntal de un periodo determinado, es lo que caracteriza la historia de los procesos de integración. Tal es el caso de la contradicción que tuvieron que enfrentar los Padres de la independencia entre la Patria Grande y la construcción de Estados nacionales, donde finalmente triunfó este último; pero en el ADN latinoamericano quedó el gen de la integración que se retoma cíclicamente.

Para efecto de este trabajo, y con fines básicamente metodológicos, la región se ha dividido en cuatro territorios donde se generan las principales fracturas político-ideológicas y comerciales: América Latina del Norte y América Latina del Sur, América Latina del Este y América Latina del Oeste. Ésta es una de muchas aproximaciones al análisis de América Latina. La heterogeneidad de la región también puede verse como coexistencia de cuatro grandes áreas de integración: Mesoamérica, el Caribe, los países andinos y los suramericanos; o como una región dividida en términos ideológicos: conservadores, progresistas y revolucionarios; o verse también en términos de áreas que buscan identidad, como es el caso de UNASUR como región sur-

* Secretaria General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Texto basado en la investigación doctoral de la autora en el marco de su tesis "Modelos de Desarrollo, Alianzas Políticas e Integración Latinoamericana". Véase <http://hdl.handle.net/1887/32789>

americana, o el SICA, que es el proceso más dinámico de los procesos clásicos de integración, o el conjunto que busca en la comunidad latinoamericana su identidad, e incluso identidad iberoamericana en donde lo luso-hispano sería la base para ello. Este trabajo propone un análisis de las diversas construcciones y matices de los procesos de integración regional y subregional, respondiendo a las especificidades de cada momento histórico en el último medio siglo, y utilizando los modelos de desarrollo, las alianzas políticas, la ideología, el comercio, la cultura y la cooperación como variables de análisis, expresos en una amplia gama de arquitectura regional.

La integración en América Latina y el Caribe se encuentra en proceso de definición. La existencia de distintas propuestas y esquemas de integración en marcha, los tratados de libre comercio entre países, los tratados de asociación con Europa y diversos proyectos de alcance latinoamericano y continental requieren decisiones sobre espacios políticos, económicos y sociales por cubrir, al igual que la complementariedad entre las distintas formas de relacionarse de los países de la región. En este período de incertidumbres globales, cada vez más interdependiente en el mundo multipolar que es el más inestable de los órdenes internacionales si no se acompaña de instituciones multilaterales que resuelvan mediante el diálogo los conflictos, América Latina también vive transformaciones significativas. Los reajustes de poder y los cambios en el sistema global tienen consecuencias directas en la región. En el equilibrio de fuerzas ya no rige la visión hegemónica de una sobre las demás, y los espacios que han ido dejando potencias históricas en la región, como los Estados Unidos y la Unión Europea, los llenan las nuevas potencias emergentes como China. En este contexto, el principal cambio geopolítico en la región es la emergencia de Brasil como potencia global y regional, y las definiciones de México para afianzar su perfil global. En América Latina se posicionan dos grandes liderazgos con miradas distintas y que difieren en sus alianzas estratégicas, políticas y comerciales, y que son potencias económicas a escala mundial: Brasil es la séptima economía mundial y México la 14. Brasil forma parte del bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), y se consolida en el sur de la región con una posición hegemónica dentro del MERCOSUR y la UNASUR, promoviendo economías más proteccionistas y cerradas, en contraste con México que, con el fortalecimiento de su economía, se une al grupo de los MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), se posiciona como actor relevante en la región y retoma zonas tradicionales de influencia en el norte de la región como Centroamérica, pero ampliándola a otros países del Sur a través de la Alianza del Pacífico con Chile, Colombia y Perú (Maihhold, 2014: 77-81). Por su parte, la estrategia brasileña ha sido balancear las economías de México y Estados Unidos por medio de alianzas

con China, México forma parte del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (Canadá, EE.UU y México).

En el ámbito económico la región recobra el camino del crecimiento en la denominada ‘década latinoamericana’ (2003-2013), etapa cuya abundancia llega a su fin con la caída de los precios de los *commodities* y, aunque las tendencias indican que América Latina continuará por el camino del crecimiento, éste será a un ritmo menor, proyectado por los organismos internacionales como la CEPAL, el Fondo Monetario y el Banco Mundial en un 2.2% para el año 2014. En términos generales, los indicadores de nivel de vida en América Latina han mejorado y los países de la región se ubican entre las naciones de desarrollo humano medio y alto, con algunas excepciones. La región también ha demostrado estar en mejores condiciones que otras veces y mejor blindada para enfrentar la crisis financiera internacional. De acuerdo con cifras de la CEPAL, la región ha reducido sus niveles de pobreza, aun en tiempos de crisis, al 27.9% en 2014 (CEPAL, 2014). También se ha ampliado el espectro político-ideológico en muchos países sin que ello afecte la voluntad de concertación regional con el lema *Unidad en la diversidad*, destacado por los y las presidentes en el contexto de la CELAC. De forma similar a otras regiones del mundo, ha crecido el sentimiento anti-estadounidense, sobre todo en los países de la América del Sur, a pesar de la ausencia y la manifiesta indiferencia de este actor en la región. En ese espacio se ha expresado con fuerza la visión ideológica de los países miembros del ALBA.

El regionalismo como proceso tiene elementos políticos que apuntan a una diversificación de opciones que acaban superponiéndose y debilitando el proceso de integración como un todo regional, con una sobreoferta de esquemas y con fracturas ideológicas y comerciales, pero a su vez, conduce a un fortalecimiento a nivel internacional, como lo mostró la elección de Venezuela, el 16 de octubre de 2014, como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Las cinco variedades de regionalismo que identifica Andrew Hurrell se pueden encontrar con cierto grado de expresión, en distintas etapas de la integración latinoamericana: una integración informal o regionalismo suave, la identidad o conciencia regional, la cooperación entre los Estados, la integración económica y la cohesión regional (Hurrell, 1995: 37-45). Propongo entonces un análisis que diferencie los conceptos de regionalismo y regionalización. El primero asociado con un proyecto político, y el segundo vinculado con los procesos.¹ En la dinámica de la asociación, la cooperación de las naciones es un producto de los intereses y las oportunidades que se ge-

¹ De Lombaerde, Kochi, Briceño, 2008; Oyarzún, 2008; Rojas Aravena, 2007; Gamble y Payne, 1996; Keohane y Nye, 1977.

neran ya sea por acciones propias o por determinados cambios en el sistema internacional, lo que produce ciclos de expansión en los procesos de integración; de igual manera es en los desencuentros ideológicos que se plantean los ciclos de crisis y fragmentación. Estas contradicciones que se encuentran entre el discurso que convoca a una mayor convergencia de la región y la realidad de los diferentes procesos de integración que tienden a la fragmentación son lo que genera el *déficit de certidumbre* que propicia las marchas y contramarchas de la integración regional.

El fraccionamiento es lo que caracteriza en la actualidad las relaciones políticas y comerciales en América Latina, con debilidades en los procesos de integración que inhiben en ciertos temas dar pasos sustantivos hacia una etapa de mayor interdependencia y cohesión para conformar una comunidad efectiva. Esta situación define a la región con las características positivas de ser una zona de paz, un territorio democrático, con crecimiento económico moderado luego de la bonanza de la década pasada, y una creciente inserción internacional, pero también con características negativas como las de ser la región más desigual del mundo, con profundos grados de pobreza, y con altos índices de violencia.

Producto de estas circunstancias, los procesos de integración regional se enfrentan con varias contradicciones que pesan en sus discursos, acciones y realidades. Una primera contradicción está en el hecho de que América Latina es hoy una región democrática, y sin embargo se percibe una tendencia de la ciudadanía a sentirse progresivamente más alejada de los políticos y la política. En esencia hay más democracia, pero una parte cada vez mayor de la población cuestiona su capacidad de mejorar sus condiciones de vida. Este creciente descontento con la clase política, e incluso con el sistema democrático, es producto de años de rezago en derechos económicos, sociales y culturales de grandes mayorías, lo que a su vez explica el surgimiento de una serie de “nuevos” liderazgos y movimientos político-sociales y nacionalistas que se manifiestan en el mapa político de la región. Los procesos de cambio político, que surgen a partir de los resultados electorales que dan inicio en 2006, son una respuesta a años de exclusión social y política de personas, agrupaciones y sectores sociales que han estado históricamente marginados, más que el ascenso de las izquierdas. América Latina alcanzó la democracia funcional, sin lograr simultáneamente mejorar la gobernabilidad democrática.

Una segunda contradicción está en el mayor crecimiento económico y un aumento del comercio; no obstante esto no se refleja en una integración efectiva. Comercialmente el panorama regional proyecta un escenario positivo a pesar de la desaceleración que vive la región luego del crecimiento de la denominada ‘década latinoamericana’. Cabe destacar que el ámbito económico tiene su propia dinámica que va más allá de los propios Estados. La dinámica de la empresa pri-

vada, lo que la CEPAL llama “integración real”, es una integración no oficial que se da en el ámbito del mercado, donde se han desarrollado procesos que poseen mucha intensidad. En ocasiones parecería que la noción de integración regional se reduce más que nada a objetivos de liberalización comercial con intereses nacionales muy marcados, en detrimento de esfuerzos que definan una estrategia de profundización y ampliación de la integración en un sentido amplio. Aunado a esto, las diferentes aproximaciones de líderes latinoamericanos se encaminan hacia la conversión del hemisferio americano en una gigantesca zona de libre comercio; sin embargo, esto ha tendido más a distanciar que a propiciar procesos de integración. Lo que en simple teoría económica es la forma más sencilla de integración ha llevado más bien a crear grandes escisiones no sólo dentro de los bloques regionales, sino a lo interno de muchos países que no han logrado conciliar posiciones en temas como los tratados de libre comercio y, más en general, sobre las formas de inserción en la globalización.

Otra contradicción ligada a la anterior es que a la vez que hay más crecimiento económico los niveles de desigualdad son mayores. Aunque se han llevado a cabo reformas económicas en la región, éstas no han sido todo lo exitosas que se esperaba. Los principales problemas de América Latina siguen siendo la pobreza y la desigualdad; los indicadores de la CEPAL señalan que el 27.9 % de los latinoamericanos, es decir 164 millones de personas, son pobres a pesar de los importantes esfuerzos realizados para disminuirlas. Las consecuencias políticas, sociales y económicas de las últimas dos décadas de desarrollo son bastante dispares y los niveles de pobreza, desigualdad y desempleo son de los más elevados en el mundo. Esto obliga a definir una estrategia de profundización y ampliación de la integración que abarque los ámbitos económicos y sociales, que busque iniciativas de desarrollo que se traduzcan en menores desigualdades, lo que al mismo tiempo consolidará y fortalecerá la misma integración regional.

Una cuarta contradicción se encuentra en el discurso integracionista con acciones que fragmentan. Los Estados nacionales siguen operando en lo que toca a la integración, con los mismos papeles que tenían en el siglo XIX. Ha costado mucho vencer la noción de Estado nacional con una herencia colonial autoritaria plasmada en las constituciones de todos los países de la región y con reminiscencias autárquicas, que la delegación de poder a instituciones suprarregionales ha sido insuficiente en temas de soberanía, autonomía y no intervención. Ningún Estado, ni siquiera alguno de los más débiles, está por abandonar y conceder, sin compensaciones, sus capacidades de decisión soberana, a pesar de que todos, incluidos los más poderosos, reconocen la necesidad de concordar y articular políticas que se vieran expresadas en normas y regímenes internacionales vinculantes y en la construcción de bienes públicos

internacionales; pero existe una falta de voluntad política para llevarlas a cabo y los intereses políticos nacionales se superponen al discurso integracionista y a la capacidad de acción colectiva multilateral.

En América Latina se expresa una constante voluntad política de promover espacios comunitarios que permitan hacer frente a los desafíos de la globalización y de las interdependencias asimétricas. Se tiende a avanzar a través de políticas por ensayo y error, que llegan a multiplicar los espacios y las instancias de interlocución e integración. Cada instancia creada responde a un ciclo específico que coloca el énfasis en un aspecto dejando atrás otros, lo que va generando una superposición con respecto a las anteriores pues no se toman decisiones efectivas para eliminarlas. Una mirada histórica de las distintas propuestas evidencia las marchas y contramarchas de la integración regional y el paso por diversos modelos de desarrollo donde se han privilegiado las dimensiones económicas, comerciales y recientemente las sociales y culturales, en la búsqueda permanente de un modelo de desarrollo latinoamericano. Las dimensiones económicas y políticas han cambiado con los ciclos de crecimiento y caída, de concertación y diferenciación, con avances y retrocesos diferenciados en lo económico y lo político. Por ejemplo, la década de los años ochenta fue la década perdida latinoamericana en lo económico, mientras que en lo político fue la década del restablecimiento, restitución y restauración de la democracia, el diálogo y la concertación en la región.

Una visión global muestra una enorme cantidad de proyectos, cumbres y eventos en la región, con una sinergia entre lo internacional, lo regional, y lo nacional. Si estudiamos a lo largo de la historia reciente latinoamericana, en un contexto de arquitectura flexible de carácter hemisférico, regional y subregional, los procesos de integración en sus distintas etapas de expansión y crisis, manifiestas en los cambios de estrategias en los distintos modelos de desarrollo implementados, podemos señalar que tanto la integración como los modelos de desarrollo responden a estímulos definidos por coyunturas internacionales, y que las claves que inhiben la integración siguen siendo de naturaleza principalmente política y comercial. En este escenario los países buscan dar respuestas como región, o de manera bilateral, a los desafíos de un mundo interdependiente que vive una acelerada revolución tecnológica, y a los retos del combate a la pobreza e igualación de oportunidades de las poblaciones más vulnerables de la región, que en la actualidad siguen expresando un desaprovechamiento del recurso más importante que tienen las naciones: su gente. Esto contraviene tanto imperativos éticos como la racionalidad económica.

La mirada teórico-conceptual del tema de la integración desde la óptica del regionalismo gira en torno a dos grandes paradigmas: el estructuralista y el

liberal.² En el primero la integración es un medio para consolidar un proceso de regionalismo profundo con estructuras institucionales que reduzcan el costo de transacciones y aceleren el proceso de desarrollo de los países miembros, así la integración se convierte en un proceso planificado por parte de los agentes estatales y apoyado por los agentes empresariales como parte de una estrategia de inserción privilegiada en la economía política internacional. Por el contrario, la mirada liberal considera la integración como una etapa más de un proceso comercial que empieza con la reducción arancelaria, la búsqueda de un mercado común y de una unión aduanera, para luego generar procesos de complementación económica, política y social. En este escenario tanto el mercado como los Estados-nación responden a una demanda de integración que ha sido impulsada tanto por procesos de regionalización natural, como por incentivos producidos por los impulsos de crecimiento de la demanda agregada de los países y por condiciones socioeconómicas causadas por la cercanía geográfica.³ A pesar de ello hay que admitir que el abordaje del tema de los procesos de integración “es más bien ecléctico y no existe un debate epistemológico sobre el tema, desde ninguna corriente teórica contemporánea. Los estudios sobre integración parten generalmente desde el enfoque de la interdependencia y la economía política internacional” (Jaramillo, 2008: 15).

Por esta razón, más allá de abordar los postulados teórico-metodológicos, se debe analizar el estado de los procesos de integración en los distintos períodos de expansión y crisis, desde una perspectiva más holística de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, donde las tendencias de la integración muestren nuevamente la crónica de una crisis anunciada en el déficit de certidumbres que se expresa en la creciente fragmentación, las dificultades de acordar una mirada común en temas estratégicos de inserción internacional, la debilidad en los mecanismos de concertación política, los liderazgos en pugna, las diferentes ideologías y las distintas visiones que, sobre la integración regional, se siguen expresando.

Las bases sobre las que se asienta la integración latinoamericana son muy diferentes a la experiencia europea, y se han ido modificando a lo largo de la historia reciente, respondiendo a cambios en el contexto global, así como a dinámicas intrarregionales.⁴ Los procesos de integración regional han desarrollado una serie de nuevas iniciativas orientadas hacia la conformación de comunidades comerciales, económicas y políticas subregionales en busca de una

² Legler, Santa Cruz y Zamudio, 2013; Jaramillo, 2008; Sanahuja, 2007; Briceño, 2007; Vieira, 2005.

³ Sandbrook, 2014; CEPAL, 2008; Keohane y Nye, 2000.

⁴ Grabendorff, 2014; Comini y Frenkel, 2014; Ayuso y Foglia, 2010; Altmann y Rojas Aravena, 2008.

integración profunda que logre superar herencias autónomas enraizadas en procesos de integración de larga data, en su mayoría provenientes de fines de la Segunda Guerra mundial. Las propensiones que definen a la integración latinoamericana son: crisis, fracturas, coaliciones, contradicciones, similitudes, conflictos y acuerdos. Son tendencias que, interrelacionadas como lo planteo en este trabajo, sirven de marco para obtener una visión sobre los desafíos que enfrentan América Latina y el Caribe en la búsqueda por asociarse.

La agenda latinoamericana se afina en la actualidad en el gradual, silencioso y sostenido proceso de los positivos cambios democráticos, económicos y sociales; es un proceso constante que va más allá de lo que fueron los grandes titulares como la firma de los tratados de paz en Centroamérica en los años 80 y el fin de los regímenes militares en Sudamérica en los 90. En estas últimas seis décadas la región ha transitado para bien de las guerras a la paz, de las dictaduras a la democracia, de procesos de crisis y ajustes estructurales a ciclos de crecimiento con una disminución de la pobreza y ascendente proyección internacional. Todo ello sin que se haya logrado enlazar con igual éxito las distintas iniciativas de integración subregional y de desarrollo social, tiempo en el cual el proceso ha sido de claros y oscuros, donde los tres desafíos más importantes a superar en la región siguen siendo la inequidad, la violencia y el crimen organizado. Ha producido resultados positivos, pero también se manifiestan importantes debilidades donde la complementariedad entre los distintos niveles de la integración sigue siendo compleja con procesos de avance y retroceso, de expectativas y frustraciones.

Un intento por sintetizar y repasar los principales desafíos por los que atraviesa la integración pasa primero por ubicar las contradicciones entre el discurso y la realidad del proceso, que pueden resumirse en tres grandes paradojas: la democrática, la del mayor crecimiento económico y la retórica (Altmann y Rojas Aravena, 2007). Y segundo por analizar la variedad de relaciones, la diversidad de actores y las distintas definiciones y aproximaciones que conducen a la integración latinoamericana. Verla como un fenómeno complejo y multidimensional, que obedece a determinaciones políticas, económicas, comerciales, sociales, culturales y de cooperación es otro reto para los Estados. Lo anterior presupone la existencia de todo un andamiaje institucional que pueda abarcar distintas esferas, además de estructuras políticas intermedias entre los Estados y las organizaciones internacionales supeditadas al régimen de supranacionalidad, que no son sólidas en la región donde los gobiernos se enfrentan al dilema de ceder o no ceder soberanía.

La integración como objetivo histórico no debe ser comparada con los procesos de apertura comercial, ya que esta apertura adquiere sentido en una

perspectiva de largo plazo si viene acompañada de procesos de armonización y articulación regional basados en diálogos políticos que se traduzcan en un conjunto de acuerdos compartidos, con reglas claras, y respaldados en una adecuada normativa asistida por una mínima estructura institucional, y en el afianzamiento de una confianza recíproca que permita dar seguimiento a los acuerdos y transformarlos en cursos de acción efectivos como una de las tareas esenciales para afianzar el proceso de integración. En este ámbito, los temas claves que inhiben a los procesos de integración continúan siendo de naturaleza política en relación con los liderazgos regionales, el hiperpresidencialismo, la ausencia de incentivos lo suficientemente grandes y los mínimos comunes denominadores como para vencer la falta de voluntad de los países de la región de trasladar a entidades supranacionales potestades que hasta la fecha siguen siendo preservadas como parte del fuero interno del Estado-nación, definido éste en su acepción más tradicional del siglo XIX. El tránsito desde la soberanía tradicional a una de carácter agregado, producto de la asociación, es aún lento, del mismo modo que los tiempos de construcción de acuerdos vinculantes y de marcos institucionales de complementación y asociación efectivos son prolongados.⁵

La integración debe ser comprendida como un proceso permanente, pues en tanto los objetivos de ésta van evolucionando con el tiempo, las distintas iniciativas se tienen que ir adaptando. No obstante, también es un estado al que se aspira llegar una vez que los Estados construyan los entes supranacionales necesarios o los marcos jurídicos a los que aspiraron al iniciar el proceso de integración. Para América Latina, la integración ha sido vista históricamente como el medio para alcanzar el desarrollo, y es clave por la influencia que ejercen los factores externos en la dinámica interna de los países de la región. A pesar de los intentos de los neofuncionalistas para que sus explicaciones tuvieran carácter universal, lo cierto es que dado el carácter distintivo de los procesos de integración en América Latina (binomio integración-desarrollo), era necesaria la construcción de teorías propias. No es casual entonces que las primeras teorías específicamente latinoamericanas que abordan el tema de la integración sean las primeras teorías sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe.⁶ Desde los movimientos independentistas se mencionaba la Gran Patria Latinoamericana, y la balanza del binomio nación-región se terminó inclinando hacia la primera durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La construcción de los nuevos Estados latinoamericanos tuvo como uno de

⁵ Malamud, 2010; Hoffmann, 1966; Balassa, 1964.

⁶ Dos Santos, 2003; Blomström y Hettne, 1990; Prebisch, 1986; Cardoso y Faletto, 1971; Stavenhagen, 1970.

sus pilares fundamentales el concepto de Estado-nación al estilo westfaliano, y la mayoría de los países rechazó la creación de entes superiores amparados en la noción de soberanía. No obstante, los períodos de crisis producto de las dos guerras mundiales y de la depresión de la década de los años 30 llevaron a América Latina a repensar sus estrategias de vinculación con el resto del mundo. Los procesos de integración siguen expresándose de manera más dinámica en acuerdos subregionales y bilaterales en los temas económicos y comerciales, mientras buscan concertar temas políticos, ambientales, sociales y culturales en foros como la CELAC.

Una mirada a la región en su conjunto denota las necesidades de concertación, pero a la vez las dificultades de conciliar intereses. Las naciones se inclinan a cooperar guiadas por intereses,⁷ lo que genera por una parte que la concertación política haya tenido un papel efectivo de interlocución, a la vez que un déficit en cuanto a la acción concertada en temas políticos, económicos y comerciales. Los distintos bloques regionales y subregionales contienen las especificidades de cada región, cuyos elementos de cohesión para la integración varían ampliamente en sus contenidos desde lo político a lo comercial, hasta aquellos cuya base es una comunidad étnico-cultural común, lo que induce a afirmar que, a pesar de los esfuerzos recientes con la creación de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), no se puede asumir la existencia de un modelo único en la integración de América Latina.

El debate sobre la unidad latinoamericana es antiguo; en más de doscientos años ha sucedido una serie de esfuerzos con una amplia proyección hemisférica y otros con un mayor énfasis subregional. El ideal de la unión ha estado presente en los más diversos modelos políticos y de desarrollo, así como en el imaginario político de cada nueva generación. Al reflexionar sobre el período reciente, América Latina muestra un escenario de tres dinámicas de regionalismo: el endógeno (1950), el abierto (1980) y el posliberal (2008). En los años setenta se comienza a discutir sobre la doctrina de la integración regional: de qué manera y cómo interactuaba la integración económica con la política, y si alguna de ellas precedía a la otra.⁸ Aún ahora, cuando la integración hacia adentro de la década de los sesenta y las redefiniciones efectuadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los años ochenta y noventa, como una integración abierta en busca de alianzas y vínculos inteligentes con el resto del mundo, se han superado con el regionalismo posliberal (2008-presente), el pensamiento económico sigue centrándose en la dicotomía Estado vs. Mercado, y el pensamiento político sigue teniendo como eje la discusión entre Estados y actores

⁷ Keohane y Nye, 2000; Stein, 1990; Grieco, 1988; Hass, 1970.

⁸ Rosenthal, 1991; Prebisch, 1986; Cardoso, 1977; Figueres Ferrer, 1973.

no estatales y, entre los precursores de ambas teorías, se sigue discutiendo cuál debe ser el enfoque —económico o político— que debe primar en los procesos de integración. Estas discusiones se han orientado a determinar cuáles son aquellos actores que deberían promover la integración, ya sea los Estados a través de los gobiernos, o los distintos grupos de interés, o la sociedad civil y algunas representaciones de las ONGs, o las empresas transnacionales, o cuál debe ser el papel y el peso de las distintas instancias supranacionales.⁹ El debate sigue una línea más excluyente, al no tomar en cuenta la necesaria dialéctica entre todos los grupos, lo que permite realizar el objetivo mismo de la integración que va más allá del Estado-nación, para crear una nueva institucionalidad y nuevos mecanismos de inserción nacional y regional en la globalización, articulando un proceso de soberanía agregada más allá de los Estados. En el contexto de la globalización, la integración, como instrumento del desarrollo, no puede ser estática, requiere ser dinámica para lograr constituirse en un instrumento útil a todos los Estados que la conforman, y así avanzar hacia la creación de espacios comunitarios, pero la falta de voluntad de los gobiernos para otorgar autoridad supranacional a los acuerdos y a las instituciones de la integración sigue haciendo que las estructuras nacionales tengan primacía y se sigan superponiendo a los propios sistemas de integración, lo que causa mayor debilitamiento a la institucionalidad misma de los procesos y su capacidad de incidencia.

Ahora bien, la integración es un proceso complejo que en cada etapa muestra avances y retrocesos. La fragilidad, poca articulación y débil legitimidad social de muchos de los gobiernos latinoamericanos, la vulnerabilidad de éstos frente a las fuerzas provenientes del sistema internacional, la fuerte impronta de los Estados Unidos como potencia hegemónica en algunas regiones del hemisferio, la ideologización que marca las relaciones regionales, y la exclusión de los grupos originarios de los procesos de construcción de la nacionalidad en la región son fenómenos que demandan atención a la hora de concebir una comunidad latinoamericana formada en torno a factores geopolíticos, comerciales, sociales y culturales. Aquí radica el principal problema que enfrenta América Latina como actor internacional: superar las disfunciones históricas de manera que se potencie el peso político, económico, social y cultural del conjunto. En ese proceso es fundamental que se reduzcan las asimetrías tanto al interior como entre los países, crear una institucionalidad con capacidad supranacional que tienda a disminuir y no aumentar los conflictos regionales existentes, así como fortalecer las redes de confianza mutua que en la actualidad lucen tensionadas por la construcción de nuevos paradigmas del desarrollo,

⁹ Judt, 2008; Soros, 2008; Stiglitz, 2002; Beck, 1998.

que encuentran dificultades para encauzarse por la crisis del capitalismo financiero global, que ha trastocado valores, la economía financiera y la economía real, afectando la vida de millones de personas en los países desarrollados, y también en los países en desarrollo. Esto, además de la buena voluntad y la voluntad política, requiere de un sentido práctico y del mejoramiento del diálogo político, que es el punto inicial de todo proceso multilateral exitoso y que en la región recién comienza a retomarse con el mecanismo de diálogo y concertación regional en la Comunidad de Estados Americanos y Caribeños (CELAC), aunque por su reciente conformación sigue siendo prematuro realizar un balance sobre los principales alcances y desafíos del mecanismo. El discurso plantea un panorama positivo, pero para que se haga efectivo, es necesario superar una serie de desafíos en la definición de los bienes públicos, globales y regionales, sobre los cuales puede actuar para constituirse en una comunidad regional, con mayor interdependencia, evitando la duplicación y superposición de agendas y con capacidad de incluir acciones concertadas en el mejor sueño de la Patria Grande de Bolívar. En esta nueva perspectiva se plantea una integración desde el punto de vista de la economía del bienestar, de un desarrollo integral de los países latinoamericanos y caribeños no sólo desde la óptica del crecimiento económico, sino también sobre la premisa de que el bienestar de la colectividad es lo que determinará el carácter estratégico y multilateral de la integración. Esto pasa por superar las contradicciones donde por un lado se busca mayor unidad y cohesión social en acciones conjuntas, mientras que por otro se siguen dando mayores autonomías en relación con las soberanías nacionales y las estrategias bilaterales o subregionales económicas y comerciales.

Utilizando las variables de tiempo y contexto como factores clave en todas las tendencias donde el tiempo es global, en un mundo que ha cambiado radicalmente en los últimos 23 años, hoy se percibe a los Estados Unidos y a la Unión Europea como potencias en declive, mientras que otros actores emergentes, con cosmovisiones muy diferentes entre sí, van ocupando el vacío que dejan las potencias tradicionales. El equilibrio de fuerzas ha cambiado en un mundo multipolar inestable, con cambios en las relaciones de poder, cambios en los actores que redefinen los contextos y que en el caso de América Latina se traducen en la emergencia del Brasil como potencia global. Al cambiar el tiempo y el contexto cambian las circunstancias y se redefinen los intereses (Lechner, 1988), lo que lleva a crear distintas formas y fórmulas diferentes de integración. En esta dinámica, resulta de gran utilidad diferenciar los análisis de la integración en tres planos específicos: el económico, el político y el social. Desde el punto de vista económico la integración es un proceso gradual que busca eliminar de manera paulatina las medidas discriminatorias entre unidades

económicas y la formación de un mercado común entre los Estados (Balassa, 1964), lo que implica la necesaria armonización del sistema financiero, unión de las políticas económicas de los países participantes, instituciones económicas comunes y una moneda única. Un elemento particularmente importante de los recientes avances en el estudio de la historia económica de América Latina es la creciente intención de poner a América Latina en una perspectiva comparada internacional (Bértola y Ocampo, 2010). En un segundo plano, la integración política se relaciona con la toma de decisiones (voluntad política) exentas de cualquier forma de ideologización o posiciones excluyentes que permitan elaborar estrategias de desarrollo y promuevan espacios comunitarios, sesiones de soberanía y fortalecimiento de una institucionalidad supranacional en la búsqueda de la unidad. En su agenda se destacan los efectos de la globalización¹⁰ en el Estado, la vigencia de éste y su capacidad para responder adecuadamente a los desafíos actuales. Requiere la intencionalidad política de los conductores del proyecto para impulsarlo y consolidarlo; si es exitoso culminará en la formación de una nueva comunidad sobreimpuesta a las preexistentes (Haas y Schmitter, 1964: 70). El tercer plano es el referido a la integración social, la dimensión más amplia y por lo mismo la más compleja y difícil de medir. En el plano nacional es comprender a la luz de las teorías de Amartya Sen, el grado de libertad que tienen las personas en una sociedad para alcanzar la satisfacción de sus necesidades, incluidas las de participación política y pertenencia cultural.¹¹ Debe entenderse como la capacidad que tenga un gobierno elegido democráticamente para otorgar preceptos reglamentarios, atendiendo demandas sociales así como la disposición de aceptarlas de los gobernados.

El tema de la capacidad plantea el de la eficiencia gubernativa y el de su aceptabilidad la coloca en la discusión de la legitimidad, que comienza con el origen democrático de quien ordena y se extiende a la amplitud del proyecto social que desarrollan los gobiernos. Planteado de esta manera, el análisis de la

¹⁰ Para efectos de esta investigación entiendo por globalización un proceso resultante del final de la guerra fría que no es malo en sí mismo; lo malo es una mundialización sin reglas claras que hagan accesibles sus beneficios a todos los países. Rechazarla es una actitud igual de ciega que someterse pasivamente a ella, como si se tratara de un hecho de la naturaleza al cual es imposible oponer resistencia. Para conocer el debate generado sobre la naturaleza, novedad y efectos de la globalización véase Held y McGrew, 2003; Stiglitz, 2002; Keohane y Nye, 2001; Wallerstein, 2000; Soros, 1999; Beck, 1998.

¹¹ La investigación reciente de lo que ha venido a llamarse “la perspectiva de la capacidad” encaja, según Amartya Sen, con la comprensión de justicia en términos de vidas humanas y las libertades que las personas puedan ejercer. Véase Martha Nussbaum y Amartya Sen, eds., *The Quality of Life*. Clarendon Press: Oxford, 1993.

governabilidad debe estar referido a los viejos y nuevos actores que aparecen en el escenario político y a los procesos sociales e institucionales que legitiman o invalidan su desempeño. La gobernabilidad se entiende entonces como una articulación de intereses. No es técnica, es política. Es gestión de conflictos. Se centra en asuntos de eficiencia institucional del Estado, pero también en la relación que existe entre la satisfacción de necesidades de la población, la construcción de ciudadanos como sujetos de derecho y la relación de éstos con el sistema político. En suma, en el grado de libertad que tienen las personas en una sociedad para alcanzar la satisfacción de sus necesidades, incluidas las de participación política y pertenencia cultural. En este ámbito la integración está asociada a la formación de identidad, sentimientos de pertenencia, establecimiento de nuevos vínculos y transferencia gradual de lealtad (Oyarzún, 2008: 95-113). Los indicadores para medir esta dimensión suelen ser diversos, y en ellos se incluyen historia, lengua, religión, migraciones, flujos de comercio intra y extra regionales, comunicaciones, turismo, etcétera.¹²

La integración de América Latina y el Caribe puede ser vista a través de su historia como una integración de corte político en el siglo XIX, otra de corte económico en el siglo XX y una de corte social en el siglo XXI, que promueve la construcción de vínculos de confianza, el respeto a la diversidad y el diálogo. Los viejos desafíos para la integración latinoamericana han ido desapareciendo; los ámbitos de la política, la paz y la democracia se han consolidado en la región, en el mismo sentido que la economía ha tenido importantes avances para alcanzar la estabilización y el crecimiento, la reducción de la pobreza y el afianzamiento de una dinámica clase media. Pero aparecen nuevos desafíos: la capacidad de adaptación ante el cambio climático, mantener y consolidar la gobernabilidad democrática como forma de contribuir a la paz y estabilidad internacional, las luchas regionales contra la inequidades, las desigualadas y el crimen organizado. Todos retos significativos para la región en la actualidad y en los próximos años.

A modo de conclusión, con el fin de la Guerra Fría se impone como realidad el fenómeno de la globalización financiera y productiva, que lleva a varios países a ajustar su gestión a las nuevas realidades de la economía mundial, favoreciendo procesos complementarios de integración que refuerzan y amplían el comercio intra-latinoamericano con intentos subregionales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), en los países del Caribe Inglés fundada en 1973, la Secretaría para la Integración Económica Centroamericana (SIECA), que desde 1961 empuja el más antiguo proceso de integración económica parcial, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), heredera del Pacto Andino estable-

¹² Lesales, 2008; Franco y Di Filippo, 1999; Deutsch, 1990.

cido a fines de los años sesenta, o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que tanto hizo crecer los flujos comerciales entre sus socios originarios a partir del establecimiento del Tratado de Asunción en 1991. A ellos hay que agregar numerosos acuerdos bilaterales de complementación económica o libre comercio que se constituyeron en otros motores de la integración económica regional durante el regionalismo abierto, y que se convirtieron en procesos que acercan a unos países con otros, que tienen avances y retrocesos, pero donde prevalece el ideal de edificar un nuevo sentido común que promueva la visión en todos los gobiernos del área de que los países se necesitan mutuamente para funcionar mejor en la actual compleja economía mundial. En algunos casos se trata de países que cuentan con un considerable mercado interno como Brasil o Argentina, lo que les permite mirar con mayor displicencia los entendimientos comerciales que, junto con ampliar sus espacios externos, podrían disminuir el ejercicio de su soberanía. En otros casos encontramos países con mercados domésticos limitados como Chile, Colombia y las naciones centroamericanas que apuestan aún hoy al regionalismo abierto y la negociación de tratados de libre comercio como un mecanismo clave para impulsar la colocación de sus productos en otros mercados, que les pueden permitir mayor dinamismo interno y mejores condiciones de vida para sus poblaciones.¹³ También entre éstos se puede incluir a México pese a su gran mercado. En el complicado mecanismo económico del segundo decenio del siglo XXI, una u otra fórmula puede resultar sensata, dependiendo de las condiciones que prevalecen en el modelo de desarrollo impulsado en cada país.¹⁴ Ahora bien, ambas opciones deberían poder coexistir para dar viabilidad a un proceso de integración donde no se llegue a imponer un modelo único que excluya al otro, entendiendo que la dinámica no vendrá desde las estrategias del comercio sino desde la política.

La distancia entre la retórica y las decisiones y los caminos efectivos para la integración conllevan una serie de escenarios diversos que cubren desde un mayor fraccionamiento debido a las ideologías y diferencias bilaterales en temas comerciales y fronterizos, a procesos más pragmáticos que permitan avanzar en temas puntuales y en áreas de interés común. El discurso de la integración se apoya en las buenas intenciones de concertar la agenda internacional para dar respuestas coordinadas a actores estatales y no estatales, a los desafíos emergentes, a que los procesos de integración subregionales no se superpongan entre sí y generen desarrollo en los ámbitos nacionales y regionales, y a la unificación en la heterogeneidad regional en el seno de la CELAC, que den vida al ideal de la Patria Grande de Bolívar, San Martín, Sucre, O'Higgins,

¹³ Caldentey, 2014; Kruijt, 2012; Rodríguez, 2012; Segovia, 2005.

¹⁴ Bértola y Ocampo, 2010; Payne y Phillips, 2010; Maira, 2007.

Juárez y del Valle. La realidad de la integración es el dilema de Penélope, con la continuidad de marchas y contramarchas, de ciclos de expansión y crisis, tejiendo y destejiendo acuerdos.

En estas circunstancias las paradojas de la integración regional tenderán a mantenerse, y hasta profundizarse, mientras no se generen mecanismos de inclusión, igualación de derechos, distribución de la riqueza y acceso a las oportunidades a través de una infraestructura que integre los territorios, a la vez que aumente la capacidad de los países para satisfacer las necesidades de bienestar de su ciudadanía. Mientras no logren disminuirse las asimetrías en el interior de los países y entre los países de la región, el desarrollo y la integración seguirán siendo aspiraciones. Por lo que habrá más democracia, pero con un mayor desencanto de la ciudadanía; habrá más crecimiento del comercio, pero con menos integración; se dará un mayor crecimiento económico, pero generando mayores desigualdades; seguirá la retórica integracionista, pero con acciones que conduzcan a la fragmentación; se expresará un discurso cooperativo en los foros de la integración, pero con el escalamiento de tensiones con nuevas fracturas; y los diseños institucionales continuarán siendo complejos, con debilidades estructurales.

Finalmente, quiero destacar el carácter histórico de los fenómenos que sirven de estudio a las ciencias sociales. El hecho de que éstos se modifiquen con el tiempo hace que, cada vez más, se destaque la interdependencia sectorial de los fenómenos sociales y el firme conocimiento de que ninguna generalización sociológica es válida si se parte del análisis de solamente pocos hechos o de un solo proceso. El presente siempre es dinámico, y la globalización, los ritmos de ésta y la rapidez de las transformaciones que genera obligan a repensar constantemente los fenómenos políticos, económicos y sociales del desarrollo y la integración. De estas consideraciones históricas se derivan al menos tres proyecciones importantes para el futuro. Cuando el mundo se está agrupando en mega-regiones, se hace indispensable que la integración de América Latina y el Caribe llegue a buen puerto. El Estado-nación ha quedado pequeño para solucionar muchos de los problemas que están planteados y, además, se muestra demasiado rígido para poder controlar los flujos globales de poder y de dinero. La globalización de la economía pone en duda el concepto mismo de economía nacional, siendo ésta una de las más importantes causas de la quiebra del Estado de Bienestar.

Hoy los Estados ya no son soberanos para determinar las políticas sociales y económicas, y se muestran incapaces no sólo de controlar los flujos financieros, verdaderas fuentes de poder, sino también los flujos de información, o la economía criminal y el terrorismo internacional. Los países por sí mismos, aun los más poderosos, no pueden hacer frente a las nuevas amenazas globa-

les como pandemias, crimen organizado, cambio climático, etc., que generan nuevos riesgos globales y regionales, y exigen mejorar la gobernabilidad y la convivencia democrática, una mirada compartida que requiere cooperación y asociación para enfrentarlos.¹⁵ Desarrollar la capacidad de construir un proyecto regional que logre la unidad en la diversidad, hace necesario tomar como referencia las lecciones exitosas de gestiones, experiencias y acciones generadas a través de la historia en los distintos procesos de integración, así como aprender de los errores cometidos; esto permitirá concertar un consenso básico en objetivos de corto, mediano y largo plazo que den sustentabilidad al proceso de desarrollo inclusivo e integración económica, política, cultural y social en la región. Ésta será la forma de superar los ciclos recurrentes de avances y retrocesos, progresos y crisis, concertación y fraccionamiento que se manifiestan en el dilema de Penélope que he evidenciado a lo largo de este trabajo. Luego de dos siglos de sueños integracionistas, donde se han impulsado una enorme gama de proyectos latinoamericanos, nos encontramos con un conjunto de circunstancias que pueden permitir dar pasos significativos en el proceso de la integración de América Latina y el Caribe, con nuevas acciones y compromisos para avanzar en el desarrollo de políticas públicas que proyecten la integración y sus procesos de construcción de alianzas y de modelos de desarrollo sustentable para el beneficio, la prosperidad y el bienestar del mayor número de latinoamericanos(as) y caribeños(as).

BIBLIOGRAFÍA

- ALTMANN BORBÓN, Josette (2009), “Sin cohesión social, el desarrollo y la integración no tienen sentido”, en ALTMANN BORBÓN, Josette, comp., *Integración y cohesión social: Análisis desde América Latina e Iberoamérica*. Quito: FLACSO-Ecuador, FORO Series, 11-26.
- (2012), “La Integración como respuesta a los desafíos emergentes”, en ROJAS ARAVENA, Francisco, ed., *América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI, Diplomacia de Cumbres y espacios de concertación regional y global*. Buenos Aires: Editorial Teseo, FLACSO Secretaría General.
- y ROJAS ARAVENA, Francisco (2007), “Multilateralismo e integración en América Latina y el Caribe”, en *Cuadernos de Integración Latinoamericana*. San José: FLACSO-Secretaría General. Disponible en: www.flacso.org.

¹⁵ Silva y Rojas Aravena, 2013; Guzmán y Sáenz, 2013; Castells y Laserna, 1989.

- , eds. (2008), *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- , eds. (2008), *América Latina y el Caribe: ¿Fragmentación o Convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Quito: FLACSO Sede Ecuador, Ministerio de Cultura del Ecuador y Fundación Carolina, Colección 50 años.
- , eds. (2011), *América Latina y el Caribe: ¿integrados o marginados?* Buenos Aires: FLACSO, CAF Editorial Teseo.
- AYUSO, Anna y FOGLIA, Mariana (2010), “Tensiones entre regionalismo y bilateralismo en las negociaciones de los Acuerdos de Asociación Estratégica UE-ALC”, en *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, año XVI, núm. 22, 43-84.
- AXELROD, Robert (1997 [2004]), *La complejidad de la cooperación, Modelos de cooperación y colaboración basados en los agentes*. Buenos Aires: FCE, 2004.
- BALASSA, Bela (1964), *Teoría de la integración económica*. México: UTEHA.
- BECK, Ulrich (2012), *Una Europa alemana*. Traducción de Alicia Valero Martín. Barcelona: Editorial Paidós.
- BÉRTOLA, Luis y OCAMPO, José Antonio (2010), *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Madrid: SEGIB.
- BLOMSTROM, Magnus y HETTNE, Bjorn (1990), *La teoría del desarrollo en transición*. México: FCE.
- BORJA TAMAYO, Arturo (2005), *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*. México: CIDE.
- BRAUDEL, Fernand (1997), *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- BRICEÑO RUIZ, José (2007), *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. Mérida: Universidad de los Andes.
- CALDENTEY, Pedro (2014), *Los desafíos estratégicos de la integración centroamericana*. México: CEPAL, Publicación de las Naciones Unidas.
- CARDOSO, Fernando Henrique (1977), *La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea del desarrollo*. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12433>.
- y FALETTO, Enzo (1971), *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- CASTELLS, Manuel y LASERNA, Roberto (1989), “The new dependency: technological change and socioeconomic restructuring in Latin America”, en *Sociological Forum*, núm. 4, 535-560.

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2008), *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*. Santiago: CEPAL.
- (2014), *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*. Santiago: CEPAL.
- COMINI, Nicolás y FRENKEL, Alejandro (2014), “Una Unasur de baja intensidad”, en *Nueva Sociedad*, núm. 250, 58-77.
- DE LOMBAERDE, Philippe; KOCHI, Shigeru y BRICEÑO RUIZ, José, eds. (2008), *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*. Madrid: Fundación Carolina/ Siglo XXI.
- DEUTSCH, Karl (1990), *El análisis de las Relaciones Internacionales*. México: GERKICA S.A.
- DOS SANTOS, Theotonio (2003), *La Teoría de la Dependencia: Balances y Perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Plaza & Janés.
- FIGUERES FERRER, José (1973), *La Pobreza de las Naciones*. San José: Imprenta Nacional de Costa Rica.
- FRANCO, Rolando y DI FILIPPO, Armando (1998), “Globalización, integración regional y equidad social”, en ROJAS ARAVENA, Francisco, *Globalización, América Latina y la diplomacia de Cumbres*. Santiago: FLACSO-Chile/LACC, 87-102. Serie Libros FLACSO. Globalización, América Latina y la II Cumbre de las Américas.
- GAMBLE, Andrew y PAYNE, Anthony, eds. (1996), *Regionalism in World order*. Basingstocke: Macmillan.
- GRIECO, Joseph, (1988), “Realist theory and the problem of international cooperation: Analysis with an amended prisoner’s dilemma”, en *The Journal of Politics*, vol. 50, núm. 3, agosto, 600-624.
- GRABENDORFF, Wolf (2014), “Realidad y ficción en las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea”, en BONILLA, Adrián y JARAMILLO, Grace, eds., *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO/CAF, 175-192.
- GUZMÁN LEÓN, Juany y SAÉNZ BRECKENRIDGE, Stella (2013), *Gobernabilidad, convivencia política y seguridad*. San José: FLACSO.
- HAAS, Ernst B. (1970), “The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing”, en *International Organization*, vol. 24, núm. 4, 607-646.
- y SCHMITTER, Philippe C. (1964), “Economics and Differential Patterns of Political Integration: Projections about unity in Latin America”, en *International Organization*, vol. 18, núm. 4, 705-737.
- HELD, David y MCGREW, Anthony (2003), *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden Mundial*. Barcelona: Paidós.

- HOFFMAN, Stanley (1966), "Obstinate or obsolete? The fate of the Nation-State and the case of Western Europe", en *Daedalus*, vol. 95, núm. 3, 862-915.
- HUNTINGTON, Samuel (1998), *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- HURRELL, Andrew (1995), "Regionalism in theoretical perspective", en FAWCETT, Louis y HURRELL, Andrew, eds., *Regionalism in world politics. Regional organization and international order*. Oxford: Oxford University Press, 37-73.
- JARAMILLO, Grace (2008), *Los nuevos enfoques de la integración: más allá del nuevo regionalismo*. Quito: FLACSO.
- (2011), "El doble movimiento sudamericano: Construcción regional y gobernanza global" en ALTMANN, Josette; ROJAS ARAVENA, Francisco y BEIRUTE Brealey, Tatiana, eds., *América Latina y el Caribe: ¿integrados o marginados?* Buenos Aires: FLACSO/ CAF/ Teseo, 195-205.
- JUDT, Tony (2008), *Sobre el olvidado siglo XX*. Traducción de Belén Urrutia. Madrid: Taurus.
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1977), *Power and interdependence. World politics in transition*. Boston: Little Brown.
- (2000), "Globalization: What's new? What's not? (and so what)" en *Foreign Policy*, núm. 118.
- KRUIJT, Dirk (2012), "Democracia, pobreza y violencia en América Latina. Viejos y nuevos actores", en SANAHUJA, José Antonio, coord., *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores*. Madrid: Editorial Complutense, 153-176.
- LECHNER, Norbert (1988), *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: FLACSO.
- LEGLER, Thomas; SANTA CRUZ, Arturo y ZAMUDIO, Laura (2013), *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la política global*. Oxford University Press.
- LESALE, Murielle (2008), "La cooperación al servicio de la integración: La Asociación de Estados del Caribe (AEC)", en ALTMANN BORBÓN, Josette y ROJAS ARAVENA, Francisco, eds., *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 211-221.
- MAIHOLD, Günther (2014), "Turquía y Latinoamérica. Nuevas presencias, nuevas contrapartes", en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 14, núm. 3, 77-81.
- MAIRA, Luis (2007), *La integración en América Latina. Situación y Perspectivas*. Asunción: FLACSO-Paraguay.
- MALAMUD, Carlos (2010), *Populismos latinoamericanos. Los tópicos de ayer, hoy y siempre*. Oviedo: Ediciones Nobel, Colección Jovellanos de Ensayo.

- NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya, eds. (1993), *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.
- NYE, Joseph S. Jr. (2011), “El futuro del poder estadounidense”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 11, núm. 1, 97-109.
- OYARZÚN SERRANO, Lorena (2008), “Sobre la naturaleza de la integración regional: Teorías y debates”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 28, núm. 2, 95-113.
- PAYNE, Anthony y PHILLIPS, Nicola (2010), *Development*. Cambridge: Polity Press.
- PREBISCH, Raúl (1986), “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *Desarrollo Económico*, vol. 26, núm. 103, 479-502.
- RODRÍGUEZ, Ennio (2012), “El Proyecto Mesoamérica: No sólo de comercio vive la integración”, en ALTMANN BORBÓN, Josette, ed., *América Latina: Caminos de la integración regional*. San José: FLACSO/ CAF, 125-131.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (2007), *La Integración Regional. Un Proyecto Político Estratégico. III Informe del Secretario General de FLACSO*. San José: FLACSO-Secretaría General.
- ROSENTHAL, Gert (1991), “Un informe crítico a 30 años de integración en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 113, 60-65.
- SANAHUJA, José Antonio (2007), “Regionalismo e integración en América Latina: balances y perspectivas”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 0, 75-106.
- SANDBROOK, Richard (2014), “La izquierda democrática en el Sur del mundo” en *Nueva Sociedad*, núm. 250, 42-57.
- SEGOVIA, Alexander (2005), “Integración real y grupos centroamericanos de poder económico. Implicaciones para la democracia y el desarrollo regional”, en *ECA*, núms. 691-692, 517-582.
- SEN, Amartya (2009), *La idea de la justicia*. Madrid: Santillana.
- SILVA, Patricio y ROJAS ARAVENA, Francisco, eds. (2013), *Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina: Las dimensiones regionales nacionales y locales*. San José: FLACSO.
- SINGER, Peter (2002), *Un solo mundo. La ética de la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- SOROS, George (2008), *El nuevo paradigma de los mercados financieros. Para entender la crisis económica actual*. Madrid: Taurus.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (1970), “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, en CARDOSO, Fernando Henrique, ed., *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- STEIN, Arthur (1990), *Why Nations Cooperate: Circumstance and Choice in International Relations*. New York: Cornell University Press.
- STIGLITZ, Joseph (2002), *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus.
- TUSSIE, Diana (2008), “¿Réquiem o un nuevo sendero para la integración?”, en ALTMANN BORBÓN, Josette y ROJAS ARAVENA, Francisco, *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 273-298.
- VIEIRA POSADA, Edgar (2005), “Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de las relaciones internacionales”, en *Papel Político*, núm., 18, 235-290.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2002), “Globalization or the age of Transition?”, en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, 251-267.

INTEGRACIÓN CULTURAL EN AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS, DESAFÍOS Y VIABILIDAD EN EL ACTUAL CONTEXTO MUNDIAL

Raúl BERNAL-MEZA*

Los dos términos puestos en interconexión, “integración” pero del tipo “cultural”, analizados en el contexto mundial actual, ponen de relevancia que la *integración cultural* es un proceso que debemos abordar desde una perspectiva sistémica: es decir, como parte de los resultados de una totalidad histórica que, desde su origen como tal, ha generado una estructura de disposición de sus elementos, sean éstos hoy definidos como “Estados”, como “naciones” o, como más comúnmente se denomina en las relaciones internacionales, el complejo “Estado-nación”.

Este tipo de *integración* tiene como elemento unificador o integrador a la cultura. Pero ambos fenómenos remiten a la configuración de un sistema, dentro del cual se da este proceso, opuesto al de “desintegración”. Ese fenómeno, la “integración”, es sólo posible porque hombres y sociedades tienen algo en común: la cultura.

La cultura es una abstracción. La expresión de una totalidad que los hombres en sociedad producen y transmiten a sus descendientes, que incluye los conocimientos, las artes y las ciencias; las creencias y las normas; las leyes, costumbres y hábitos y toda otra expresión de la vida en común que les permite esa forma de vida, opuesta a la vida aislada y solitaria.¹

* Profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Arturo Pratt, Chile, y de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, así como profesor de la Universidad de Buenos Aires.

¹ La más clásica definición de cultura corresponde a Edward Burnett Tylor, quien en su obra *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom* (publicado en español como E. B. Tylor, *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*, Madrid: Ayuso, 1976), la definió en relación a la “civilización”; señalando que la cultura o civilización (en sentido etnográfico amplio) es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad.

Los tópicos son claros. Pero quisiera invitar a los lectores a preguntarnos desde qué perspectivas sistémicas, es decir, desde qué mundo abordamos la integración y la cultura. En otras palabras, cuáles son las características del sistema mundial actual que hacen posible o no, que impulsan o no, hacia la integración.

Puesto de manera global, cuáles son las implicancias de “la cultura” o “las culturas”, frente a los procesos totalizadores o fragmentadores; unificadores o desintegradores provenientes del sistema social mundial.

Comenzaría por señalar dos elementos estructurales del sistema mundial contemporáneo: el modelo de acumulación hegemónico, único y excluyente de cualquier manifestación contestataria real y la modificación o sustitución del viejo eje Norte-Sur, que dividía entre *desarrollo* y *subdesarrollo*.

Asistimos hoy a un nuevo mundo. A este momento del siglo XXI, vivimos lo que anticipó Polanyi como “la gran transformación” (1957): el triunfo del capitalismo de mercado, a cuyo éxito aportó la decisión de los dirigentes chinos posteriores a Mao de optar por el capitalismo como modelo de desarrollo y acumulación.

No es sólo la visionaria, genial, prospectiva de ese extraordinario pensador austro-húngaro, sino la significación del triunfo del capitalismo de mercado, lo que nos ha dejado sin modelos alternativos de acumulación y distribución de la riqueza y, por tanto influyendo decisivamente sobre los procesos globales y regionales, asignando un sesgo dominante a las interpretaciones del liberalismo económico sobre la economía política de las relaciones internacionales; generando sociedades de “homo economicus” y no de ciudadanos viviendo en comunidades solidarias.

Según Polanyi, el capitalismo de libre mercado, es “...un sistema económico controlado, regulado y dirigido por los mercados por sí solos”.² Un tal sistema económico y su modo de producción se basan en la “mercantilización ficticia” de la tierra, el trabajo y el dinero, que es “subordinar la sustancia misma de la sociedad a las leyes del mercado”.³

La sociedad se transformaba en un complemento de la economía de mercado. Lo que sucede es que actualmente “la economía de *mercado* se está transformando en sociedad de *mercado*.” ¿Cuál es la diferencia?

En una economía con mercados pero que no es una economía de *mercado*, el mercado es una institución más, que, en determinados momentos y lugares

² En el original: “free market capitalism, which is [...] an economic system controlled, regulated and directed by markets alone” (Polanyi, 1957: 68).

³ “This type of economic system and its mode of production is built upon the ‘fictitious commodification’ of land, labor and money, which is ‘to subordinate the substance of society itself to the laws of the market’ (Polanyi, 1957: 68).

se sitúa al lado de otras instituciones económicas, como la familia, el clan, la Iglesia, el tribunal o el Estado.

“En cambio, cuando se entra en una sociedad de *mercado*, los mecanismos económicos (precios, contratos...) gestionan no sólo la economía sino toda la vida civil. Entonces se empieza a interpretar esa vida civil como una serie de contratos, intereses e intercambios mutuamente ventajosos” (Bruni, 2011).

La diferencia respecto de lo que Polanyi advertía estaba sucediendo en el siglo XIX, es que entonces el capitalismo era uno solo: es decir, no había “variedades de capitalismo” (Becker, 2014) como sucede actualmente y principalmente, entre dos visiones que se enfrentan: la del capitalismo anglosajón o europeo-norteamericano y el capitalismo a la forma china.

Las lógicas que los mueven son, sin embargo, las mismas: la ganancia, porque éste es el factor estimulador clave del sistema y la competencia es por la dominación del mercado global.

En síntesis, lo que ocurre es que, al menos, en Occidente —y por supuesto en su dominación sobre su periferia y semiperiferia (con ambas también representadas por América Latina)—, el capitalismo de mercado ha pasado a dominar a la sociedad, haciendo de ésta un “sociedad de mercado”. Entonces, la producción que ésta genera, como cultura, identidad y soberanía, está condicionada por esta “sociedad de mercado”, bajo una visión más mercantilista y neoliberal del mundo; de los hábitos y pautas de consumo, de la homogeneización de las formas de divertimento, para la unificación de la producción y el consumo.

Porque lo que hace el mercado global con las culturas es someterlas a una “lógica totalizante que articula, organiza y dirige mucho más que la ‘economía’ o la ‘tecnología’ en sentido estrecho: articula, organiza y dirige, en definitiva, los *modos de vida* (económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos, estéticos, conductuales y hasta subjetivos)” de las poblaciones” (Grüner, 2008: 7), a las cuales subordina, restándoles capacidad de respuesta.

Pero las sociedades han generado estrategias o instrumentos para enfrentar ese riesgo. Ellas son las soberanías, la autonomía y la identidad, que se sostienen en las tradiciones y la propia historia como entidad.

El segundo elemento estructural es el ascenso hegemónico de China como la gran potencia económica y que será la primera economía mundial en tan sólo un par de décadas.

El ascenso de China a esta condición, en tan sólo 30 años, en un hecho sin precedentes históricos, marca también una transición en el equilibrio internacional de los últimos dos siglos. El viejo eje Norte-Sur, que expresaba la división entre desarrollo y subdesarrollo, o entre *centro* y *periferia*, está siendo reemplazado por el eje Este-Sur. A partir de Asia, China ha avanzado desde

la *periferia* al *centro*, generando retos, desafíos y restricciones. En esa configuración sistémica de ascensos y declinaciones de la hegemonía económica, China está construyendo su propia estructura, centro-semiperiferia y periferia, en particular con el Sudeste asiático, África y América Latina.

Vivimos inmersos en un proceso que he definido como de *globalización/mundialización* (Bernal-Meza, 1996; 1997; 2000; 2014). El concepto de *mundialización* como categoría analítica identifica el proceso económico global que da cuenta de las nuevas formas asumidas por la acumulación capitalista (producción, comercio, desarrollos científico-tecnológicos, inversiones) generados a partir de la crisis de los 70 del siglo pasado; caracterizadas por la cartelización, la concentración oligopólica, la monopolización, etc., con una predominancia del capital financiero sobre el capital industrial y productivo; mientras que el concepto de *globalización* comprende tanto a éste como al complejo de ideas que se integran en una particular concepción del mundo y que no existía en etapas anteriores del capitalismo histórico y que han sido difundidas al mundo, desde el centro hacia la semi-periferia y la periferia, por vía del desarrollo tecnológico de las comunicaciones y la transmisión de datos e imágenes: televisión, internet, las *intranet* o redes internas (de empresas, instituciones, administraciones gubernamentales), los satélites artificiales de comunicaciones y el sistema de localización global (GPS), las redes abiertas de comunicación escritas, orales, visuales, etcétera.

Desde esta perspectiva, la globalización integra tanto el proceso económico que caracteriza la evolución contemporánea de la economía capitalista mundial, como el sistema de ideas y concepción del mundo que acompañan a la mundialización capitalista.

Es un hecho del presente que la lógica del nuevo sistema lo empuja a una expansión mundial, a la globalización. Su futuro no está escrito, pero ningún futuro podrá sustraérsele: ni el de la economía, ni el de los Estados, ni el de la familia, el género o la personalidad (Gómez García, 2001).

El proceso tecnológico que está detrás de estas dinámicas y las sostiene, modifica la cultura. Gómez García (2001) señaló que la era de la información trae consigo la unificación del espacio cultural y civilizatorio. Resulta de un cambio en el “paradigma tecnológico” (Castells, 1996: 1-87), que moldea el proceso de reestructuración económica y organizativa, desplegando un nuevo modo de desarrollo. Éste está transformando todo el sistema social y el modo de vida, los modelos de identidad y la comunicación simbólica.

Indudablemente afecta también al paradigma del pensamiento, al menos planteando la exigencia de su reforma, dado que, en el incierto juego del caos y el orden emergente, casi nada se deduce de manera determinista. Así replantea también la concepción teórica de la cultura.

En el pasado reciente, el sistema internacional ha sido objeto de transformaciones caracterizadas por la difusión del poder y la creciente inclusión de nuevas competencias en los procesos de gobernanza mundial, como expresan los BRICS.⁴

Pero otra fenomenal dimensión es el cuestionamiento a la llamada “civilización occidental”, que ha sostenido y difundido la *cultura universal*, de cuño europeo. Esta *civilización* occidental está abierta y fuertemente cuestionada desde hace décadas, en la medida que fue el instrumento de expansión de la sociedad internacional europea, a partir del siglo XIX y que se transformaría en el más formidable instrumento de la dominación imperialista (Christensen y Bernal-Meza, 2014; Cervo, 2001). Como señaló el historiador italiano Brunello Viggezzi, la sociedad internacional europea se convirtió en el gran instrumento de dominación que los países capitalistas europeos establecieron durante el siglo XIX sobre la periferia del mundo (1993).

Ese proceso de imposición “de arriba hacia abajo”, cuyo objetivo o resultado al fin era reemplazar por completo la cultura del oprimido por la propia del dominador, fue impuesta por la fuerza, por la dominación y la subordinación de los pueblos autóctonos y las culturas originarias.

Grüner (2008) señala que en muchas ocasiones la respuesta del pasado cultural anterior es capaz de construir condiciones de posibilidad ideológico-culturales y “místicas” con una significación potencialmente *política* de una radicalidad inesperada, tal como estamos viviendo y con creciente violencia desde hace unas décadas, en el marco del sistema internacional. Sirve aquí recordar los recientes acontecimientos en París, porque, al mismo tiempo, reafirman el hecho de que América Latina nunca fue, hasta el presente, una región que viera a Europa con objetivos de represalia. Sin embargo, vale la pena recordar las palabras de Herrera (1983a), quien afirmaba que los procesos históricos tienden a generar sus propias reacciones.

EVOLUCIÓN Y CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

La idea de integrar a Hispanoamérica —más tarde se hablaría de “Latinoamérica”— surge cuando aún las colonias de España estaban bajo su dominación. Como señala De la Reza (2006: 13), el proyecto de confederar a las nuevas repúblicas fue compartido por diversos pensadores, próceres de la Independencia y estadistas de prácticamente todo el continente latinoamericano, cuyo primer

⁴ Acrónimo que expresa la búsqueda de entendimientos, en distintas agendas internacionales, por parte de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica; países que reúnen ciertas características distintivas y diferentes, entre las “grandes potencias” y los países en desarrollo en general.

esbozo se remonta a 1791, cuando Francisco de Miranda propone “formar de la América unida una grande familia de hermanos”.

El más importante proyecto e inicio de una nueva etapa, frustrada, de integración, sería el Congreso de Panamá de 1826. Este proyecto bolivariano de confederar a las repúblicas hispanoamericanas ya contaba entonces con numerosos apoyos de estadistas y gobernantes de la Gran Colombia, Chile, Centroamérica y México. Sin embargo, los dirigentes de América Latina, comenzando por los líderes de la Independencia, que se atribuyeron a sí mismos el atributo de *revolucionarios*, se conformaron con las reglas de la sociedad internacional europea, entonces conducida por Inglaterra, y ese rasgo de su conducta conferiría unidad al subcontinente y moldearía sus relaciones internacionales no sólo en la época de la Independencia, sino a lo largo del siglo y medio siguiente, hasta el complemento revolucionario de los años de 1930, cuando otros dirigentes con otras ideas estuvieron dispuestos a arrancar aquellas raíces históricas de atraso y dependencia lanzadas por los revolucionarios primitivos (Cervo, 2006: 13), dando origen a nuevas formas de Estado que tomaron en sus manos las responsabilidades históricas del desarrollo, la industrialización y el bienestar.

Lo llamativo es que en esta etapa inicial de la vida de sus naciones —y aún hoy— cada una de ellas tiene su propia historiografía “nacional”, sin que hubiera ni haya aún una visión o perspectiva comprensivas de la totalidad latinoamericanas (Heredia, 2006: 16). Por eso los esfuerzos del Congreso de Panamá, como ocurriría con las diversas iniciativas durante el siglo XIX, el XX y lo que llevamos del presente siglo, no han podido dar aún resultados. Como señala el historiador argentino Edmundo Heredia,

los sucesivos gobiernos revolucionarios fueron tejiendo, ya por iniciativa propia, ya por imperio de los acontecimientos, un sistema de relaciones que fue estructurándose en el transcurso del tiempo. Ese sistema fue independiente y separado en cada uno de ellos, tanto que cuando los proyectos confederativos llegaron a los gabinetes gubernamentales ya se habían consolidado posiciones que prevalecieron sobre la necesaria tolerancia y flexibilidad que demandaban aquéllos hasta hacerlos impracticables (123).

Avanzadas las décadas posteriores al proceso de Independencia y después de los cambios de fronteras y límites, como consecuencia de las distintas guerras ocurridas en el hemisferio —Estados Unidos contra México, guerras en Centroamérica, en el Atlántico y el Pacífico sudamericanos— dos grandes tendencias aparecerían respecto de la integración: la que buscaba integrar sólo a los países de herencia hispanoamericana (luego también portuguesa) y aquella otra que daría origen al *panamericanismo*, integrando a Estados Unidos, más

tarde también a las ex colonias británicas y que nace con la convocatoria a la Primera Conferencia Panamericana, celebrada en Washington DC, entre el 2 de octubre de 1889 y el 19 de abril de 1890.

Si bien hay aún debates acerca de si fueron Colombia o Estados Unidos, las naciones que estuvieron detrás del objetivo que la convocaba —la creación de una unión aduanera hemisférica—, este objetivo permaneció siempre latente y se mantuvo hasta la Conferencia de las Américas en Mar del Plata, en noviembre de 2005, cuando por mayoría los países latinoamericanos rechazaron la oferta de crear una zona hemisférica de libre comercio.

Si tomamos estos dos parámetros, queda claro que mientras el objetivo del “panamericanismo” está más o menos explícito —crear una zona económica—, la fuerza movilizadora o eidética de la integración propiamente hispanoamericana parece aludir específicamente a los elementos culturales e históricos que unían a estas naciones y que las diferenciaba de la América anglosajona pero que tiene también una argumentación *realista*, buscando construir un poder que en el contexto de las primeras décadas del siglo XIX le permitiera a Hispanoamérica enfrentar los desafíos del poder externo: primero contra España y subsiguientemente frente a otros poderes no hispanoamericanos.⁵

A partir de estos esfuerzos, hay dos grupos de ideas-fuerza que justifican o dan sentido a la integración: la “identidad cultural hispanoamericana (luego latinoamericana)” y el “factor económico como elemento de (o para) la integración”.

Si bien es cierto que desde antes del fin de la guerra fría, cuyo término acabó con el orden bipolar en 1989, dando simultáneamente un enorme impulso al proceso de globalización/mundialización del capitalismo, había un debate acerca de la existencia de una concepción globalizante del hemisferio e incluso, en algunos casos, se negó la existencia de una América Latina como sujeto de una realidad propia y de permanente vigencia, la apelación a una unidad, dentro de la diversidad de manifestaciones nacionales (y no me refiero sólo a los “Estadonaciones”, sino también a los nuevos “Estados plurinacionales”, como Bolivia y Ecuador), las nuevas condiciones sistémicas no han disminuido la importancia de refrescar el debate, cuyo objetivo es alcanzar una visión común de objetivos.

Como señaló en su momento Felipe Herrera, el hecho es que América Latina tiene una presencia histórica, económica, política y cultural en el mundo contemporáneo, que tiende progresivamente a afirmarse, y que esta realidad es la expresión de un “ser” latinoamericano,⁶ como la gran convergencia de pueblos que presentan problemas comunes: atraso, desigualdades, pobreza.

⁵ Para identificar las características de la convocatoria al Congreso de 1826, véase De la Reza, 2006.

⁶ La cita corresponde al Capítulo IX, que fue escrito por Felipe Herrera (CINDA, 1987: 325).

Varios elementos se relacionan con este “ser” latinoamericano o le dan sustento. El primero es su pertenencia a la cultura occidental, que se impuso y domina las culturas originarias, hasta el presente, cuando éstas han comenzado procesos en búsqueda de sus respectivas autonomías y reconocimiento como *naciones* dentro de la “nación”. El segundo elemento es la utilización del término “latinoamericano”, para diferenciar las Américas: la anglosajona de la ibérica; mientras que un tercero remite al término “latinoamericano” para definir una categoría de desarrollo económico y social más atrasada que la anglosajona. Esta última interpretación, aportada por Felipe Herrera (1983a: 13) tiene la virtud de clarificar el hecho que aun cuando la indiferenciación es válida, *lo latinoamericano* expresa, de hecho, una gran convergencia de pueblos que presentan una problemática común y que fundamentó el nacimiento del pensamiento estructuralista latinoamericano (o pensamiento Prebisch-CEPAL): el problema del desarrollo, para cuya solución había que recurrir a la cooperación y la integración entre países, como uno de los instrumentos para superarlo.

De seguirse esta línea de interpretación, sostenida por este gran impulsor de la unidad de la región, quien ya había hablado de ésta como una “*comunidad latinoamericana de naciones*” (Herrera, 1983a: 13) los elementos estructuradores, facilitadores o impulsores de la integración no serían sólo culturales (e históricos), sino también los económicos.

Estas grandes líneas de pensamiento han permanecido hasta el presente y se ven reflejadas en las argumentaciones que han dado origen a los distintos proyectos de integración que coexisten en la actualidad, con características subregionales unos, suramericanos otros y regionales los más recientes.

El esfuerzo de construcción de una identidad latinoamericana que fungiera como el eje estructurador de una integración común no ha sido un camino fácil, porque las historiografías nacionales hicieron una lectura donde predominó la “visión desde adentro” y no la visión del conjunto regional. Como señala Cervo (2006), ese aspecto arcaico del conocimiento difundido por la historiografía tuvo impactos sobre el comportamiento de los Estados hasta el presente.

A partir de esta constatación, nuestra reflexión debe seguir dos caminos analíticos. El primero es pensar cómo América Latina puede afirmar una identidad original, distinta, en el contexto de un mundo globalizado y hegemónico. Para ello se requieren nuevas miradas sobre nuestro pasado. Como señala Heredia, “entender como un todo o como un conjunto de fenómenos intervinclados, a las relaciones internacionales que se dieron dentro y en torno de los movimientos de independencia” (2006:16), y proyectar esa forma de abordar nuestra historia al presente que vivimos.

El segundo camino, es poner atención en los elementos estructurales que determinan y condicionan aún las posibilidades para una integración, bajo

un modelo común de *regionalismo*, que sostenido en una identidad común nos permita enfrentar el desafío de todos, que es el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Pero, como se pregunta Graciela Maturo (1997: 35), ¿existe una identidad latinoamericana? ¿Existen esas constantes que permiten hablar de unidad cultural latinoamericana sin que ello signifique borrar acentuados particularismos?

Ella contesta argumentando que es lícito hablar de una identidad cultural hispanoamericana —aunque yo diría “latinoamericana”— rastreando el *ethos* cultural de una comunidad de pueblos que se hallan irregularmente repartidos en el vasto territorio continental e insular de América Latina, pueblos que tienen raíces comunes indígenas, latinas y africanas, fusionadas en proporciones disímiles.

¿CÓMO PUEDE AMÉRICA LATINA AFIRMAR UNA ENTIDAD
O UNA IDENTIDAD ORIGINAL, DISTINTA, EN EL CONTEXTO DE UN MUNDO
GLOBALIZADO Y HEGEMONIZADO, QUE LE PERMITA IDENTIFICARSE
Y DIFERENCIARSE SIMULTÁNEAMENTE?

América Latina formó parte o fue incorporada a una dinámica sistémica impulsada por la Europa occidental a partir de la expansión mercantilista del siglo XVI, sobre cuyo proceso de organización económica mundial, a partir del “primer orden económico mundial” (Ferrer, 1994; 1996), se difundió la dominación cultural occidental. De ella nosotros somos una parte (tal vez “periférica”), con expresiones de *sincretismo* y también de *hibridación*.

Se trata de comprender la dimensión de una tal “cultura latinoamericana”, en el contexto de un sistema mundial en la era de la *globalización/mundialización*, que ha tendido a subordinar a las sociedades en el marco del sistema mundial moderno, asentado sobre la expansión geográfica y la dominancia del modo de producción capitalista (Bernal-Meza, 2000: 162ss).

Sin embargo, como señalamos en libro de hace tres lustros, “la convivencia entre las diferentes manifestaciones culturales —reflejado en lo que se ha llamado *el encuentro de dos mundos*—⁷ no ha sido hasta hoy un tema resuelto. La presencia de las culturas de la región en la cultura universal, en la cultura de la civilización europea y en las tendencias derivadas de la globalización

⁷ Que podemos extender al “encuentro” de la cultura europeo-occidental con aquellas de Asia, África, Oceanía y el enfrentamiento entre religiones, bajo el supuesto conflicto entre culturas; sobre lo que teorizó Huntington. Cfr. Samuel Huntington (1996), *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster.

—que desde nuestra interpretación se inició en el siglo XVI—⁸ se agrega hoy a esas preocupaciones por encontrar los espacios de identidad, respeto y valoración de lo autóctono, aun aquello que ya ha transitado por los caminos del sincretismo y la hibridación. Los problemas derivados de la pluralidad y la diversidad culturales, en los tiempos actuales, conforman así un nuevo y trascendental desafío” (Bernal-Meza, 2000: 163).

Estas reflexiones, escritas en un libro anterior a los atentados del 2001 y de los posteriores de París (noviembre de 2015) y Niza (julio de 2016), respuestas o reacciones frente al proceso histórico de dominación, colonialismo, imperialismo y neocolonialismo, sólo hacen un llamado de atención a la dimensión del problema de la identidad cultural.

EL DEBATE POR LA IDENTIDAD PARA LA INTEGRACIÓN CULTURAL

El pensamiento de Felipe Herrera (CINDA, capítulo IX) ayuda a sostener un esquema para la argumentación: las respuestas al cuestionamiento acerca de si América Latina puede ser considerada como una unidad de raíces hispanas y lusitanas, como una realidad propia y de permanente vigencia.

Este gran idealista señaló que “la verdadera definición de América Latina es haber sido el activo crisol de la absorción cultural recíproca de lo ibérico, lo indígena y lo africano, durante los tres últimos siglos” (CINDA: 327).

Acceptamos sin duda el hecho que América Latina tiene una presencia histórica, económica y cultural en el mundo contemporáneo y que esta realidad es la expresión de un “ser” latinoamericano. Más difícil sería argumentar a favor de la idea que esta presencia tiende progresivamente a afirmarse en el mundo contemporáneo, como sí lo sostenía don Felipe Herrera.

Revisitando los aspectos por los cuales el gran desafío que se impuso la CEPAL, a partir de los primeros trabajos sobre nuestra realidad económica, que fueron apoyados, antes y después, por muchos intelectuales que habían reflexionado sobre la cuestión de la unidad latinoamericana, Llambías señala que la tarea no pudo plasmarse en un camino de construcción de unidad “tal vez porque había sido encarada desde un enfoque que podríamos denominar ‘culturalista’, que hacía abstracción de otros aspectos igualmente importantes de la realidad humana” (2008: 13).

⁸ En la interpretación de autores latinoamericanos, cfr. Ferrer, 1994,1996; Bernal-Meza, 1994, 1996, 1997, 2000; Rapoport, 1997. También, desde la perspectiva de Wallerstein, Arrighi, Amin y Frank sobre el origen y la configuración del sistema-mundo capitalista, cfr. Bernal-Meza, 2000: 50-51.

Debemos reconocer que la fuerza intelectual no ha sido tal para impulsar la integración. Devés (2007: 198) señala que el tema de la integración ha sido uno de los más recurrentes para la intelectualidad latinoamericana, llamando la atención acerca de cómo ésta ya estuvo presente en el siglo XIX y que fue mucho más importante durante el siglo XX y a comienzos del XXI, pero aquella importancia del tema no ha significado avances del mismo grado en la integración propiamente tal y que como ha ocurrido en otras dimensiones, existe una incongruencia entre lo que nuestra intelectualidad se plantea y lo que es capaz de construir.

Sin embargo, aun cuando estoy de acuerdo con su reflexión, debemos reconocer que no son los intelectuales quienes hacen la política, ni tampoco conducen los gobiernos. De hecho, si hay región de Occidente donde menos influencia tienen éstos sería justamente nuestra región latinoamericana, aun cuando hay países (muy pocos), donde ella ha sido llamada a aportar sus ideas. Pero, simultáneamente y de manera paradójica, “América Latina tiende a absorber las concepciones decimonónicas en todas sus proyecciones: en lo económico, en lo educativo, en lo castrense, en la creación artística, porque nuestros países cuentan siempre con sectores proclives a las ideas políticas y culturales más avanzadas de las sociedades intelectuales” (Herrera, 1983a: 14).

No en vano, entonces, el debate por abrir espacios al desarrollo del “pensamiento propio”, sigue estando presente. Se trata de los esfuerzos por observar el mundo desde nuestras propias perspectivas; las que cumplen demandas explicativas, interpretativas y valorativas, pero no tienen la aspiración de la globalidad, porque permiten explicar e interpretar la realidad sólo desde la perspectiva nacional o regional-latinoamericana, con lo cual se cuestiona la pretensión “universalista” de las teorías producidas por la inteligencia de los países desarrollados de Occidente que, la mayoría de las veces, buscan sostener y mantener la predominancia de un pensamiento y una visión del mundo sesgada por los intereses que favorecen las perspectivas de la dominación (económica, política, cultural) y las hegemonías.

Esta preocupación nos obliga, también, a reflexionar sobre la *integración*, teórica, analítica y en la praxis, como necesidad de comunidades nacionales cuyo problema fundamental es —o debería ser— la búsqueda del desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos.

LOS ELEMENTOS A FAVOR DE LA PRESENCIA DEL “SER” LATINOAMERICANO

Hasta inicios de los años de 1980 aún se consideraba que no existía una unidad entre las raíces hispanas y lusitanas.

Sin embargo, el hecho que haya sido Brasil el país que impulsó la gran mayoría de proyectos de integración contemporáneos (bilateral, subregional, regional y latinoamericanos), a partir de la integración argentino-brasileña propuesta por el presidente Sarney, a lo cual el presidente Alfonsín respondió inmediatamente por la aceptación, permite sostener una respuesta afirmativa sobre el hecho que Brasil es “Latinoamérica” y su sola presencia justifica esta dimensión, que va más allá de su expresión geográfica.

Desde entonces, Brasil ha impulsado el MERCOSUR (1991), IIRSA (2000), la Comunidad Sudamericana de Naciones (2004), luego UNASUR (2007) y la CELAC (2010).

Ciertamente que hay una vasta literatura que argumenta a favor del factor “instrumental” que la región hispanoamericana ha tenido para los objetivos políticos brasileños, como parte de su estrategia hacia lo global;⁹ pero no es menos cierto que aun así, ha habido una clara manifestación de integración del Brasil con sus vecinos y socios de origen hispano y que ha sido puesta de relevancia por autores de ambas expresiones.¹⁰

El otro hecho es el retorno de México a Sudamérica. Lo ha hecho por vía de dos proyectos, integrando la Alianza del Pacífico e impulsando también la CELAC.

Sin embargo, la Alianza del Pacífico es motivo de discusiones y críticas y no escapa a las interpretaciones negativas la idea de que este proyecto sea una avanzada norteamericana sobre América Latina (Bernal-Meza, 2015).

Pero la CELAC expresa un regionalismo; la aspiración hacia un proceso de integración propiamente latinoamericano, que vincula a las dos más grandes naciones de la región: México y Brasil, enfrentadas por el liderazgo regional desde los años de 1960.

Para la Sudamérica hispánica, la presencia de México es esencial. México es la imagen y el símbolo de la mayor expresión autóctona de cultura; el centro y lugar de encuentro de los hispanohablantes de América Latina y el Caribe; el lugar más importante desde donde se ha difundido el pensamiento y la producción intelectual de nuestros países. Carlos Véjar Pérez-Rubio, en su libro *Las danzas del huracán. Veracruz y La Habana en los años treinta* (2013), ha historiado recientemente cómo México y Cuba, por vía del contacto entre los puertos de Veracruz y La Habana, permitieron el tránsito, la vinculación y el intercambio de conocimientos artes, ideas y culturas, gracias a lo cual

⁹ Cfr. al respecto, entre otros: Bandeira, 1996; Carasales, 1997; Bernal-Meza, 2000; Bernal-Meza y Bizzozero, 2014.

¹⁰ Cfr. al respecto, entre otros: De la Balze, 1995; Cervo e Rapoport, 1998, 2015; Rapoport y Cervo, 2001; Cisneros y Piñero Iñiguez, 2002; Russell y Tokatlián, 2003; Rapoport y Madrid, 2011; Saraiva, 2012, entre otros.

debe hablarse de una “conciencia supranacional”, de una identidad regional”, que sustentan la *identidad cultural del gran Caribe*, que es, ni más ni menos que la integración de las Antillas a una totalidad regional. Pero también está lo complejo.

LOS ELEMENTOS QUE HACEN DIFÍCIL ARGUMENTAR QUE ESA PRESENCIA LATINOAMERICANA EN LA GLOBALIZACIÓN TIENDE A AFIRMARSE

Al abordar este aspecto, hay que diferenciar entre los elementos económicos y los político-estratégicos, ambos como representativos de recursos tangibles e intangibles de poder, y la presencia de una cultura propia, en el marco de la dominación cultural del occidente capitalista, lo que llamamos “cultura universal”, por imposición de la dominación europea y la expansión de lo que Watson (1992) y otros denominaron la “sociedad internacional europea”.

El hecho que esa “cultura universal” esté hoy en muy duro cuestionamiento pone de relevancia que dentro de ésta hay una diversidad, en la cual América Latina representa otra mirada occidental y que tal vez ésta pueda hasta parcializarse en identidades menos abarcadoras, como la “identidad en el Cono Sur” o la “identidad andina” y así sucesivamente mientras avanzamos por la geografía del hemisferio.

Sin embargo, las fuerzas desencadenadas por la globalización, cuyas dinámicas homogeneizadoras —por la necesidad que tiene el mercado de unificar pautas y modelos de consumo para la existencia de mercados globales de producción, adquisición y uso— tienden a deteriorar las identidades nacionales, pero también tienden a fragmentar e impedir las supranacionales de carácter regional, como la latinoamericana.

De allí que haya una necesidad de fortalecer las soberanías nacionales, para enfrentar los desafíos de las disrupciones provocadas por la globalidad; para transitar hacia la de las “soberanías compartidas” o la “soberanía regional”, las que permitirían propiciar el escenario que haga posible un mercado común con bases eminentemente culturales (Álvarez, 2012), para la inserción con diversidad.

PERO HAY OTROS ELEMENTOS QUE DEBEN SER CONSIDERADOS, Y QUE PODRÍAMOS DEFINIR A PARTIR DE LA PREGUNTA ¿DE QUÉ DEPENDEN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN?

En su evolución, desde los inicios del siglo XIX, la integración ha pasado por cuatro etapas. Si bien la primera es la única que *stricto sensu* apeló al ori-

gen común —cultural e histórico— como sustento del proceso, los aspectos culturales, históricos y geográficos de una pertenencia común siguen siendo elementos a los que apelan también los procesos o modelos de *regionalismo* en distintas partes del mundo; a pesar que en las etapas posteriores ha sido la preocupación por el *desarrollo* el elemento vinculante.

La primera etapa corresponde a los proyectos que se remontan o sustentan en las ideas y valores presentes en las primeras décadas de la Independencia, que buscaron impulsar la integración, desde la idea de la unidad para enfrentar los desafíos de las potencias imperiales, de los Congresos de Panamá (1826) y de Lima (1847-1848), hasta las propuestas para promover una “cláusula hispanoamericana a la nación más favorecida”, conocida como *cláusula Bello* y que fuera impulsada por Chile.¹¹

En esta etapa los fundamentos fueron de carácter socio-histórico-culturales, derivados del reconocimiento de orígenes y aspiraciones comunes. Sin embargo, el derrotero llevó al fracaso, porque en general “los principios en que se basaban estos proyectos y acciones se correspondían y eran una derivación de los propios proyectos y acciones en la formación de los Estados nacionales. De ahí entonces que el integracionismo fuese un correlato de las políticas nacionales y, siendo éstas bastante antagónicas, también es lógico que resultasen incompatibles las proyecciones hacia un programa común integracionista” (Heredia, 2006: 275).

La segunda etapa es la que se desarrolla a partir del pensamiento estructuralista de la CEPAL, comenzando por las ideas de Prebisch. A partir de éstas, la integración asume una perspectiva económica, vinculada con el desarrollo, la protección de la industrialización sustitutiva de importaciones, la ampliación de los mercados de consumo y las economías de escala, para resolver el problema del subdesarrollo, a través de lo que su principal pensador definió como la “teoría del deterioro de los términos de intercambio”.

La tercera etapa corresponde al “nuevo regionalismo”, cuyas primeras propuestas aparecen en los años de 1980 y coinciden con los procesos de redemocratización y de reformas económicas de apertura y desregulación de las economías.

Fue lo que se conoció como el “regionalismo abierto”, sobre el cual la CEPAL teorizó a comienzos de la década siguiente, cuando ya había sido controlada por las políticas gubernamentales neoliberales. Es lo que se denominó como “el nuevo regionalismo” o los “nuevos modelos de integración”. Lo novedoso fue que estos modelos incorporaron la “cláusula democrática” como condición de integración y permanencia en el acuerdo respectivo. La primera

¹¹ Orrego Vicuña, 1972; Barros Charlín, 1975; Irigoín, 2012.

experiencia de este tipo fue el Mercosur. A esta etapa también se le ha denominado como la del “regionalismo neoliberal”.

En tanto la última etapa, la actual, se ha caracterizado por modelos flexibles y pragmáticos, que integran elementos económicos, políticos, sociales, de infraestructura y otros, como se advierte en la UNASUR.

Un aspecto llamativo es que en las etapas primera, tercera y cuarta, hubo propuestas y discusiones respecto de la participación (o no) de Estados Unidos en los proyectos, lo que siempre habría podido conducir a proyectos de carácter *panamericanistas*.

Frente a esta perspectiva, el elemento “cultural” se constituyó en un factor de convergencia hispano-luso-americana y, simultáneamente, de justificación para rechazar la opción panamericanista.

Por tanto, es necesario volver al principio de esta presentación, es decir, la idea de la *integración cultural*.

Pero el contexto sistémico dentro del cual abordar esta cuestión es un desafío enormemente complejo, pues se trata de nuestro mundo, diverso y confrontado, pero en proceso de unificación gracias a las dinámicas de mundialización/globalización que, simultáneamente, van homogeneizando las pautas de consumo y las formas de vida difundidas por las tecnologías de la información.

INTEGRACIÓN CULTURAL Y MUNDIALIZACIÓN/GLOBALIZACIÓN

A partir de la expresión de una cierta “latinidad” de nuestra región, considerando las redes intelectuales¹² como instrumento de una expresión de unidad, Devés (2007) afirma que el pensamiento latinoamericano fue débil, en la última década del siglo XIX, si lo contrastamos con la enorme y rica producción de los primeros años del siglo XX.

¿Qué hace particular la referencia del autor a la última década del siglo XIX?: la guerra hispano-americana de 1898; mientras que aquello que hace distinto a la primera década del siglo siguiente es que da origen y produce una renovación generacional, temática e ideológica que cambia el eje gravitacional de nuestro pensamiento, otorgándole una variedad y una sensibilidad notoriamente mayor que la que exhibió a fines del siglo XIX, cuando se produjo aquel hecho histórico. Dice Devés:

¹² Según Eduardo Devés, “se entiende por tal a un conjunto de personas ocupadas en la producción y difusión del conocimiento, que se comunican en razón de su actividad profesional, a lo largo de los años” (2007: 30).

Los intelectuales finiseculares, más interesados por Francia pero sobre todo por Inglaterra o Alemania, estaban en otra cosa: la modernización forzada, el blanqueamiento, la laicización, la educación nacional, las comunicaciones y los transportes (obsesionados todavía por el ferrocarril). La identidad del continente era poco importante: el aumento de la presencia de Estados Unidos no fue percibido como peligro (ni como posibilidad). La caída de España, con la cual había tan pequeño contacto como empatía, tampoco fue vista ni como peligro ni como posibilidad.

Pero pueden señalarse todavía otras causas que explican que el fenómeno 98 no haya sido relevante. Los restos aún vivos del anti-hispanismo en que se abrevaron los emancipadores de 1810, los románticos de 1850 y los positivistas de 1880, hacían difícil la solidaridad con un país que representaba la monarquía contra la república y la agresión medieval, nuevamente sentida en los años 60, contra América en proceso de civilización (41).

Lo interesante de esta reflexión es que temporalmente sitúa el análisis en la etapa en la cual ya ha comenzado el Segundo Orden Económico Mundial, cuya expresión económica, tecnológica y científica es la *revolución industrial* y su expresión política la expansión global de la *sociedad internacional europea* y que ambos aspectos representan los instrumentos de la fragmentación del mundo entre desarrollo y subdesarrollo o, si se quiere, del eje Norte-Sur, expresado en la diferenciación —y dominación versus subordinación— tecnológica.

Sin embargo, con posterioridad, transitando la *Tercera Revolución Industrial* (Ominami, 1986), que identifica la gran transformación ocurrida a partir de la década de 1970 y luego bajo la actual etapa del capitalismo histórico, considerando las enormes diferencias de desarrollo y poder entre el mundo capitalista y su periferia y semi-periferia, es posible afirmar que junto a un reforzamiento de los elementos económico-comerciales de la integración, se minimizaron los aspectos sociopolíticos y principalmente los culturales en los procesos de integración.

Gómez García (2001) recuerda que resulta innegable que el triunfo planetario de las redes de riqueza y poder no es igualitario. Hay sectores sociales, regiones y países desconectados, infracomunicados, excluidos de los beneficios de ese proceso de globalización. Esto lleva a algunos a descalificar frontalmente la globalización, buscando la autoafirmación en una identidad étnica, religiosa o cultural asimismo excluyente. Un planteamiento extremo como éste supone una idea simplista tanto de la globalidad como de la identidad, pues, aunque sus relaciones no dejen de ser conflictivas, nuestro mundo se va a construir inevitablemente en torno a la relación entre ambos polos. Y si no deseamos que la mundialización se opere por vía de homogeneización sino por la vía multicultural, sería absurdo sustraerse en lugar de participar. Más aún, si en realidad “hemos entrado en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que sólo puede comprenderse y cambiarse desde una perspectiva plural que

articule identidad cultural, interconexión global y política multidimensional” (Castells, 1996: 53).

No se trata de negar que estos últimos aspectos no estén presentes en los principios organizadores y convocantes de los proyectos, sino de cuestionar que ellos no hayan constituido un factor central de convocatoria, uniendo formulación y praxis.

En un mundo dominado por el capitalismo, cuyos instrumentos de sustentación son los “Estados industrializados” (o del “centro desarrollado”), los instrumentos de defensa y protección de América Latina son nuestros Estados y la integración de éstos y sus naciones.

Mi interpretación de la *globalización*, incorporando las características de la *mundialización* del capital, para entender lo que es el proceso de evolución del sistema capitalista bajo una nueva cosmovisión, que denominamos *ideología*¹³ y que juntos reflejan lo que hoy es el sistema mundial, ayuda a entender el mundo en el cual se desenvuelve el desafío de la construcción de la integración cultural.

Abélès (2008), partiendo de una visión sobre la “mundialización” cercana a la interpretación sistémico-histórico-estructural, en cuya construcción eidética le ha correspondido un papel clave a la tradición del estructuralismo latinoamericano (Bernal-Meza, 2005; 2013; 2014), señala que las transformaciones actuales son mucho más radicales. Señala Abélès:

hoy en día estamos frente a una transformación mucho más radical. La constitución de un mercado integrado de capitales y el triunfo del neoliberalismo, que se impone tanto en el mundo postindustrial como en los países en desarrollo sometidos a las políticas de ajuste estructural, han transformado la situación a largo plazo. El empleo del concepto global parece apropiado para dar cuenta del nivel de integración e interconexión alcanzado en la actualidad y caracterizado por la percepción empírica entre los individuos, más allá de sus apegos territoriales e identidades culturales, de pertenencia a un mundo global (30).

Ha sido justamente la cultura el ámbito de la sociedad humana que más impactos y condicionamientos ha recibido con la expansión y dominación del capitalismo histórico.

Retomo aquí reflexiones publicadas en mi libro *Sistema Mundial y Mercosur: Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas* (2000), que ponen de relevancia la relación entre el capitalismo y la cultura:

¹³ En distintos textos he definido esta vinculación en la fórmula GLOBALIZACIÓN=PROCESO (etapa del capitalismo) + IDEOLOGÍA (es decir esa visión del mundo que no existía en las etapas anteriores del capitalismo histórico). Cfr. Bernal-Meza, 1996; 2000 y Christensen y Bernal-Meza, 2014: 40.

Cuando se impone en América, en su etapa mercantilista, el capitalismo ya se había apropiado —para su propio beneficio— de la cultura humanística de la cual era fruto, pero despojándola justamente de ese humanismo.

El sistema-idea del capitalismo no fue siempre el mismo. En su evolución histórica cada una de sus etapas llevó consigo efectos y cambios significativos en las sociedades que a él fueron quedando vinculadas. Ninguna otra transformación en la historia ha tenido un efecto tan trascendental para la vida de los pueblos del mundo que la revolución industrial, la más grande expresión de la revolución capitalista.

La revolución industrial influyó sobre todos los órdenes; en particular sobre las culturas, a través de la difusión e imposición de pautas, de valores, de trabajo, de producción y consumo. La civilización que representaba, y de la cual era fruto, generó su propio modelo cultural.

El sistema internacional global del siglo XIX, que alcanza por primera vez en la historia una dimensión planetaria generó principios, prácticas, instituciones, reglas, actitudes y comportamientos que fluyeron de la singular y única cultura europea: la sociedad internacional europea. Este proceso de expansión y dominación es único en la historia (Bernal-Meza, 2000: 166-167).

Según Ortiz (1994), las innovaciones tecnológicas que ella producía iban teniendo una influencia fundamental en la mundialización de la cultura dentro del proceso económico de la *globalización*. “Con la *globalización* el capitalismo repite, con ayuda de la tecnología y las estructuras de poder, el mismo proceso del pasado histórico respecto de la cultura” (Bernal-Meza, 2000: 168).

En síntesis, el progreso de la *globalización/mundialización* seguirá condicionando la cultura y las culturas. Por tanto, cada etapa histórica de la integración que quiera fundarse en la cultura y la participación o inclusión en una cultura identitaria común, dependerá de las dinámicas globales del capitalismo, ante lo sólo la voluntad colectiva de las sociedades nacionales y de los gobiernos podrá construir un camino por el cual los Estados latinoamericanos transiten hacia la integración.

En este sentido, un elemento que ha sido cuestionado como variable negativa de los procesos de integración económica, que ha sido el intergubernamentalismo (por el hecho que los gobiernos retienen para sí todo el poder de las decisiones, sin permitir la participación decisoria de las sociedades), en este caso podrá favorecer el proceso de integración cultural, en la medida que sea presionado a ese fin por las propias y respectivas sociedades nacionales.

La “identidad” es un concepto que se presta a muchas confusiones por su carácter ambiguo. La “identidad nacional” supone, obviamente, a la “nación” y ésta al “Estado”. Estrechamente vinculada a la idea de Estado-nación está presente la de *identidad cultural*, cuya diferenciación ha sido una de las tareas de la identidad nacional. Pero cada Estado-nación, en América Latina ha dado

un sentido propio y particular a su cultura, comenzando por los elementos constitutivos que son los que les han permitido reconocerse en una *identidad colectiva*: la cultura latinoamericana, cuya básica fundación fue el reconocimiento original de ser creadores de su propio “español” o “portugués”, en tanto lenguas comunes” (Bernal-Meza, 2000: 172).

Finalmente, señalar que

estos términos comportan, necesariamente, una perspectiva histórica, que está estrechamente vinculada a la condición de esa sociedad que representan en un sistema social mundial, dentro del cual hay categorías de mayor o menor autonomía, independencia y dependencia (...) y así como la cultura no es un fenómeno abstracto ni tampoco intemporal, sino que va evolucionando, expresando visiones del mundo, aspiraciones y necesidades de las sociedades, la identidad cultural, como expresión de una comunidad, tampoco es estática ni inmutable; es una construcción social que expresa sus cambios y dinámicas (173).

EN QUÉ SE DISTINGUIRÍA LA INTEGRACIÓN POR LA CULTURA DE OTRAS FORMAS DE INTEGRACIÓN

¿En qué se distingue la integración por la cultura de otras formas de integración, pero que ciertamente también las condicionará? En el hecho de que lo que conocíamos o manejábamos como concepto de cultura para la integración, es la cultura dominante, reflejada en la conformación de los Estados-nación, como comunidades imaginadas que suponíamos inmutables y que ya no lo son. No lo son como entidades únicas, ni como una forma imaginada¹⁴ compartida.

El surgimiento de “Estados plurinacionales”, con ejercicio de autonomías sobre territorios y recursos naturales; la práctica de formas distintas de “regionalismo”, que complementan o rivalizan con las autonomías; los sujetos sociales y políticos detentadores de esas expresiones de ciudadanía y soberanía, que tienen, una visión absolutamente distinta de la tradición histórico-político-institucional occidental dominante, constituyen parte de un orden político continental en el cual las formas clásicas de la representación internacional y de la representación de las relaciones internacionales deberán ser modificadas (Bernal-Meza, 2015a).

¿Dónde está el Estado plurinacional? En la realidad éste se encuentra en las autonomías indígenas. Éste es el espacio donde se produce la transformación del Estado, donde se reconoce otra institucionalidad”.¹⁵ Para imaginar otra nación

¹⁴ En el sentido dado por Anderson.

¹⁵ Reflexiones de Raúl Prada, citado por Santos (2010: 81).

u otras naciones, “los interlocutores más visibles de este crisol polifónico son, en primer lugar, los movimientos sociales, uno de cuyos núcleos más concretos es el movimiento indígena, la nación dentro de la nación”, según argumenta Rojas (2009: 22-23). Santos sostiene al respecto que el reconocimiento de la plurinacionalidad significa otro proyecto de país, otros fines de la acción estatal y otros tipos de relación entre el Estado y la sociedad (2010: 88-89).

Una de las características del proceso de “refundación del Estado”, cuyos ejemplos están en Bolivia y Ecuador, es la condición *plurinacional*. En Bolivia ésta se expresa en las autonomías indígenas, que es el espacio donde se produce la transformación del Estado (Bernal-Meza, 2015a).

El Estado plurinacional rompe con la concepción del Estado-nación, el actor unificado y expresión dominante en el campo de las relaciones internacionales, que es el modelo de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia y Venezuela y con cuestionamientos, en Paraguay y Perú, en México y en países de América Central.

Ese Estado “moderno”, del cual deriva una noción abstracta de ciudadanía, es confrontado ahora con el Estado de las nacionalidades. De allí que en Bolivia, por ejemplo, la confrontación se dé entre nacionalidades representadas por formas distintas de Estado, donde la plurinacionalidad implica el fin de la homogeneidad institucional del Estado (Santos, 2009).

La integración, sea la cultural o cualquier otra, debe ser negociada, acordada o convenida por actores representativos de las unidades que llamamos países. Entre estos existen los que provienen de la tradición política europeo-occidental y aquellos de la “refundación”: los Estados plurinacionales. Pero el carácter “plurinacional” es también expresión de lo “intercultural”.

¿Cómo repercute este escenario “plurinacional” y de autonomías regionales, departamentales y campesinas en las relaciones internacionales intra sudamericanas?

El Estado “moderno”, del cual deriva una noción abstracta de ciudadanía, es confrontado ahora con el Estado de las nacionalidades; una confrontación entre nacionalidades representadas por formas distintas de Estado, donde la plurinacionalidad implica el fin de la homogeneidad institucional del Estado tradicional.

Ese Estado de las nacionalidades es un pacto político nuevo, cuya expresión es una ciudadanía con nuevos sujetos colectivos que obligan al Estado (como estructura de vigencia histórica anterior) y sus instituciones a ceder espacios de poder. El Estado “plurinacional” implica un desafío radical al concepto de Estado clásico que se asienta en la idea de nación cívica y, por tanto, en la idea que en cada Estado sólo hay una nación: el Estado-nación.

¿Cómo se relacionan y negocian el Estado-nación de tradición hegeliana con el Estado plurinacional? La pregunta surge porque, tal como sostiene Santos

(2010: 88), “*el reconocimiento de la plurinacionalidad conlleva la noción de autogobierno y autodeterminación*” y de hecho, “*la plurinacionalidad implica el fin de la homogeneidad institucional del Estado*” (92). Asimismo, la idea de autogobierno tiene implicaciones institucionales de carácter Estado-nacional (internas) que, de manera necesaria, deberían proyectarse también sobre la política exterior, de la misma manera como ya se proyectan sobre la política interna.

Desde Westfalia la diplomacia ha sido el instrumento de relación entre las unidades estatales, en el marco de un sistema integrado por tales entidades. Supuestamente, en el marco de un sistema interestatal no habría dificultades en la continuidad del tipo de relacionamiento diplomático tal como se negociaba y se acordaron los proyectos de integración latinoamericanos del pasado.

¿QUÉ ES LO QUE PODRÍA SER MODIFICADO POR LA PRESENCIA DE UN ESTADO PLURINACIONAL?

En presencia de un proceso de *refundación* del Estado, con la manifestación de la plurinacionalidad; de naciones, asociadas a la autonomía de las regiones, departamentos y territorios de las naciones y pueblos indígena-originario-campesinos, que son la expresión no sólo de una concepción distinta del Estado tradicional, que desagrega el poder del Leviatán, sino que proyecta una institucionalidad —expresada en la Constitución—, una práctica política —el ejercicio de la autonomía y el control de los recursos naturales— y una concepción del poder —distribuido entre sus naciones— necesariamente, deberían modificarse las formas consuetudinarias de relacionamiento entre unidades territoriales reconocidas como soberanas dentro del sistema internacional y, en esta perspectiva, nuevas concepciones de (diplomacia), como la *paradiplomacia* deberían ser consideradas (Bernal-Meza, 2015a).

CONCLUSIONES

La integración cultural de América Latina es un punto de partida para reconocernos como miembros de una entidad y un instrumento movilizador, pero no alcanza para enfrentar los desafíos de un mundo en el cual somos la porción de los dependientes y dominados.

El debate, el enfrentamiento, el conflicto, es en el marco del sistema social mundial que hemos descrito. En esa lucha desigual, que es la del desarrollo y el subdesarrollo, la integración cultural es el fundamento para la voluntad política hacia un proceso de integración latinoamericana. Pero no es ni puede ser el fin.

Las dinámicas desencadenadas por la *globalización/mundialización* no pueden ni podrán detenerse, porque tienen en sus manos los instrumentos tecnológicos para difundirse.

Sin embargo, también los pequeños países, las regiones periféricas y hasta los individuos pueden acceder a las redes tecnológicas y plantear la defensa de determinados derechos e, incluso, promover sus valores y sus propias culturas.

Pero no lo podrán hacer de manera aislada, desagregados de los objetivos que se relacionan con las identidades comunes y las necesidades del desarrollo.

El objetivo entonces debe ser modificar las relaciones de poder y riqueza a nuestro favor, respetando el derecho de otros pueblos que aspiran a lo mismo y alcanzar con ellos una comunidad de intereses.

El problema está en que las identidades nacionales conducidas por los poderes locales no toman en cuenta que las estrategias de inserción internacional; es decir las políticas públicas gubernamentales —comerciales, aduaneras, financieras, industriales, educacionales y científicas— son distintas y diversas.

De esta forma, los países que encuentran más coincidencias se unen en proyectos comunes, mientras otros países lo hacen en proyectos distintos, que contribuyen a la diversidad cultural. La evolución de ésta en el seno de la sociedad global de la información nos da nuevos apoyos para explicar y comprender las diferencias en el marco de una teoría antropológica de la cultura nuevamente nomotética (Gómez García, 2001); es decir que mientras el método ideográfico busca la valoración de los fenómenos humanos que tratan la sociología, la historia y las ciencias de la cultura en general, el nomotético busca la determinación de la relación causal entre hechos. ¿Cuáles podrán ser en el futuro próximo esos hechos?

La refundación de los Estados es el instrumento para hacer posible la autonomía por la que luchan los movimientos de los pueblos indígenas. El logro de las demandas autonómicas implica la refundación de los Estados nacionales con base en las culturas indígenas (López Bárcenas, 2007). Detrás de la *refundación* o de éste como ejemplo, hay un debate civilizatorio que enfrenta a la historia social y cultural dominante, derivada del proceso colonizador europeo, con la recuperación y valoración de la tradición originario-indígena precolombina.

El carácter “plurinacional” del Estado es también lo “intercultural”. Esta sola constatación pone a la “integración cultural” en un contexto absolutamente distinto y que habrá que imaginar.

Esa capacidad potencial que expresan las autonomías —indígena originario campesinas y las regionales— es la que permite sostener que en un futuro no lejano, acciones de “alta política”, antes conducidas exclusivamente por esos “Estados-nación” centralizados, ahora podrán ser ejercidas por otros actores por vía de la *paradiplomacia*, gracias justamente a la autonomía que han alcanzado.

Es decir, entonces, que la diplomacia “tradicional” (aquella entre Estados), no podrá ser la única o excluyente forma de negociar la integración latinoamericana del futuro. Asimismo, una nueva modalidad de vinculación entre actores nacionales diversos, a nivel interestatal, propiamente latinoamericana y que bien podrá ejemplificar la coexistencia de la “diplomacia tradicional” con la nueva praxis de *paradiplomacia* es la que Evo Morales ha definido como “diplomacia de los pueblos”, que es el “acercamiento de pueblos indígenas a pueblos indígenas, de empresario a empresario, de fuerzas armadas a fuerzas armadas, de políticos con políticos”.¹⁶

Esto quiere decir que la integración cultural deberá ser discutida en el marco de estos nuevos contextos y bajo la gestión de tipos de diplomacia que son nuevos y muy distintos de las formas de cómo se negoció, hasta el presente, la integración latinoamericana.

En todo caso, no podrá ser la creación de una nueva síntesis civilizatoria, basada en las tecnologías de la información, que no controlamos y no podremos controlar mientras el desarrollo no nos permita alcanzar el umbral del dominio del conocimiento.

De allí entonces que la integración cultural no puede ser desligada de la integración para el desarrollo, pero en el marco de los nuevos procesos sociales y las nuevas formas de representación que están creando los pueblos latinoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÉLÈS, Marc (2008), *Antropología de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- ÁLVAREZ, Silvia (2012), “Las soberanías en el MERCOSUR”, en BERNALMEZA, Raúl y ÁLVAREZ, Silvia, eds., *Asuntos de América Latina*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 227-264.
- ANDERSON, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- BARROS CHARLÍN, Raymundo (1975), *Consideraciones sobre la integración latinoamericana en el siglo XIX, con particular referencia a la política de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

¹⁶ Fernando Cabrera (2006). Entrevista con Evo Morales. Radio Nederland. Disponible en: <http://www.alterinfos.org/spip.php?article733>, consultado en diciembre de 2006. Citado por República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2007.

- BECKER, Uwe, ed. (2014), *The BRICs and Emerging Economies in Comparative Perspective*. London and New York: Routledge.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1994), “Globalización, regionalización y orden mundial: los nuevos marcos de inserción de los países en desarrollo”, en RAPOPORT, Mario, ed., *Globalización, integración e identidad nacional. Análisis comparado Argentina-Canadá*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 45-65.
- (1996), “La Globalización: ¿Un proceso y una ideología?”, en *Realidad Económica*, núm. 139, 83-99.
- (1997), “La Mundialización. Orígenes y fundamentos de la nueva organización capitalista mundial”, en *Realidad Económica*, núm. 150, 33-52.
- (2000), *Sistema Mundial y Mercosur. Globalización, regionalismo y políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- (2012), “El escenario sudamericano frente a la globalización: regionalismos, Estado y política exterior”, en BERNAL-MEZA, Raúl y ÁLVAREZ, Silvia, eds., *Asuntos de América Latina*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 17-51.
- (2013; 2015), *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- (2014), “El estructuralismo latinoamericano y la interpretación del mundo”, en *Horizontes Latinoamericanos*, Revista de Humanidades e Ciências Sociais do Mercosul Educacional, Fundação Joaquim Nabuco, vol. 2, núm. 1, 37-48.
- (2015), “Alianza del Pacífico versus Alba y Mercosur: entre el desafío de la convergencia y el riesgo de la fragmentación de Sudamérica”, en *Pesquisa & Debate*, vol. 26, núm. 1, 1-34.
- (2015a), “Paradiplomacia y regionalismo en situación de relaciones políticas en conflicto: El caso de Chile y Bolivia”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 35, núm. 3, 605-627.
- y BIZZOZERO, Lincoln, eds. (2014), *La política internacional de Brasil: de la región al mundo*. Montevideo: Universidad de la República y Ediciones Cruz del Sur.
- y CHRISTENSEN, Steen F. (2012), “Latin America’s Political and Economic Responses to the Process of Globalization”, en NILSSON, Manuela y GUSTAFSSON, Jan, eds., *Latin American Responses to Globalization in the 21st Century*. Basingstoke and New York: Palgrave Macmillan, 16-35.

- y MASERA, Gustavo A. (2008), “El Retorno del Regionalismo. Aspectos políticos y económicos en los procesos de integración internacional”, en *Cadernos PROLAM/USP*, año 8, vol. 1, 173-198. También en *Aportes para la Integración Latinoamericana*, año XIV, núm. 18 (junio de 2008).
- BRUNI, Luigino (2011), “De la economía de mercado a la sociedad de mercado”. Disponible en: <http://www.ciudadnueva.org.ar/areas-tematicas/economia/de-la-economia-de-mercado-a-la-sociedad-de-mercado>.
- CARASALES, Julio César (1997), *De rivales a socios*. Buenos Aires: Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- CASTELLS, Manuel (1996), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- CHRISTENSEN, Steen F. y BERNAL-MEZA, Raúl (2014), “Theorizing the Rise of the Second World and the Changing International System”, en XING, Li, ed., *The BRICS and Beyond. The International Political Economy of the Emergence of a New World Order*. Farnham: Ashgate, 25-52.
- CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO (CINDA) e INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR (IAEAL), (1987), *Manual de Integración Latinoamericana*. Caracas: CINDA.
- CERVO, Amado L. (2001), “Hegemonia coletiva e equilíbrio: a construção do mundo liberal (1815-1871)”, en *Relações Internacionais. Dois séculos de História. Volume I*. Brasília: Instituto Brasileiro de Relações Internacionais y FUNAG, 59-103.
- (2006), “Prefacio”, en HEREDIA, Edmundo, *Relaciones internacionales latinoamericanas*. Buenos Aires: Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- CERVO, Amado L. y RAPOPORT, Mario, orgs. (1998), *História do Cone Sul*. Brasília: Editora UnB; Rio de Janeiro: Editora Revan.
- (2015), *História do Cone Sul*. 2ª edição revista, ampliada e atualizada. Rio de Janeiro: Editora Revan.
- CISNEROS, Andrés y PIÑERO IÑIGUEZ, Carlos (2002), *Del ABC al MERCOSUR. La integración latinoamericana en la doctrina y praxis del peronismo*. Buenos Aires: Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- DE LA BALZE, Felipe A. M., comp. (1995), *Argentina y Brasil. Enfrentando el siglo XXI*. Buenos Aires: CARI y ABRA.
- DE LA REZA, Germán (2006), *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010), *Refundación del Estado en América Latina*. La Paz: Plural Editores y CESU-UMSS.

- DEVÈS VALDÉS, Eduardo (2000), *El pensamiento latinoamericano del siglo XX: Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- (2003), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II. Buenos Aires: Biblos y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- (2004), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Entre la modernización y la identidad*. Tomo III. Buenos Aires: Biblos y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- (2007), *Redes intelectuales en América Latina*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- (2013), “Cómo pensar los asuntos internacionales-mundiales a partir del pensamiento latinoamericano: Análisis de la teorización”, en *História Unisinos*, vol. 17, núm.1, 48-60.
- GOMES SARAIVA, Miriam (2012), *Encontros e desencontros. O lugar da Argentina na política externa brasileira*. Belo Horizonte: Fino Traço Editora.
- GÓMEZ GARCÍA, Pedro (2001), “Evolución de la diversidad cultural en la sociedad global informacional”, en *Gaceta de Antropología*, núm. 17. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G17_02Pedro_Gomez_Garcia.html. Consultado el 23 de noviembre de 2015.
- GRÜNER, Eduardo (2008), “Un antropólogo en el mundo”, en ABÉLÈS, Marc, *Antropología de la globalización*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 7-28.
- FERRER, Aldo (1994), “El Primer Orden Económico Mundial: siglos XVI al XVIII”, en *Ciclos*, año IV, vol.IV, núm. 6, 220-239.
- (1996), *Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial*. México: FCE.
- HEREDIA, Edmundo A. (2006), *Relaciones Internacionales Latinoamericanas. I. Gestación y nacimiento*. Buenos Aires: Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- HERRERA, Felipe (1983), *Comunidad Latinoamericana de Naciones*. Santiago: Editorial Universitaria.
- (1983a), “Aspectos culturales de la integración latinoamericana”, en *Integración Latinoamericana*, núm. 79, 12-22.
- HURRELL, Andrew (1994), “Regionalismo en las Américas”, en LOWENTHAL, Abraham y TREVERTON, Gregory, comps., *América Latina en un Mundo Nuevo*. México: FCE, 199-226.
- IRIGOIN, Jeannette, “Política exterior y derecho internacional”, en ARTAZA, M. y ROSS, C., eds., *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global*. Santiago: RIL Editores, 187-201.

- LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco (2007), *Autonomías indígenas en América Latina*. La Paz: Textos Rebeldes.
- LLAMBIÁS, Margarita (2008), *América Latina Textual: Educación para la integración*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- MATURO, Graciela (1997), *La identidad latinoamericana. Problemas y destino de una comunidad*. Buenos Aires: Editorial Tekné.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto (1996), “Política y relaciones internacionales en el Mercosur”, en *Ciclos*, vol. VI, núm. 11, 103-122.
- OMINAMI, Carlos, ed. (1986), *La tercera revolución industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- ORREGO VICUÑA, Francisco (1972), “Estudio sobre la cláusula Bello y la crisis de la solidaridad latinoamericana en el siglo XIX”, en *América Latina y la cláusula de la nación más favorecida*. Santiago: Dotación Carnegie para la Paz Internacional.
- ORTIZ, Renato (1994), *Mundialização e Cultura*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- POLANYI, Karl (1957), *The Great Transformation*. Boston: Beacon Press.
- (1992), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.
- RAPOPORT, Mario (1997), “La globalización económica: ideologías, realidad, historia”, en *Ciclos*, vol. VII, núm. 12, 3-40.
- y CERVO, Amado L., comps. (2001), *El Cono Sur. Una historia común*. Buenos Aires: FCE.
- y MADRID, Eduardo (2011), *Argentina-Brasil. De rivales a socios. Política, economía y relaciones bilaterales*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ROJAS PIÉROLA, Ramiro Rafael (2009), *Estado, territorialidad y etnias andinas*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan G. (2003), *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*. Buenos Aires: FCE.
- VÉJAR PÉREZ-RUBIO, Carlos (2013), *Las danzas del huracán. Veracruz y La Habana en los años treinta*. México: CONACULTA-CIALC, UNAM.

INTEGRACIÓN Y CULTURA. ESTADOS, REGIONES Y SOBERANÍAS EN REVISIÓN HACIA EL SIGLO XXI

Silvia ÁLVAREZ*

Desde fines del siglo XX, los países latinoamericanos han procurado estrechar sus vínculos a través de la conformación de iniciativas de integración como el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y, más recientemente, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Este proceso derivó, hacia principios del siglo XXI, en el protagonismo de la dimensión política como vía de la integración y dentro de la cual la cultura adquiriría cada vez mayor relevancia, valorizándose, para la región, como un medio de conocimiento de su diversidad, de la búsqueda de su identidad, base de una construcción legítima de la democracia y puntal de su inserción internacional (Godoy Urzúa, 1989: 13). En este sentido, la cultura es el punto de partida para la consideración de la política en tanto aquella, como señala la UNESCO,

puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.¹

* Profesora asociada de Introducción a las Ciencias Políticas, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. Especialista en temas de política e historia de política exterior y relaciones internacionales. Directora del Centro de Estudios del Siglo XX de la misma Universidad y co-coordinadora de REDIAL (Red de Estudios Internacionales de América Latina).

¹ Véase Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982.

La asociación de la política y la cultura se daría en el marco de una revisión epistémica de la política y de un cambio en el contexto histórico internacional. En ambos casos, se abriría paso a un análisis de la realidad de la región, en donde la autonomía, como libertad de acción, cobraría singular importancia en tanto marco para un desarrollo sustentable, sobre la base de la justicia social realizada a través de una democracia real.

Desde el punto de vista epistémico, la política estuvo tradicionalmente dominada por las categorías de análisis de la modernidad, asociadas a una interpretación racional, objetiva, monolítica y homogénea de la realidad. En el marco de la crisis de la modernidad, y con ella de los grandes relatos, desde América Latina se han comenzado a revisar tales categorías a fin de interpretar su propia realidad e intervenir en ella, en la búsqueda de caminos propios para realizar sus políticas internas y su inserción internacional. De esta manera, abordar la integración regional en clave cultural no necesariamente implica hacerlo desde sus expresiones culturales propiamente dichas, sino considerando que la integración puede ser concebida desde una dimensión política, en la cual las categorías de análisis universales pueden y deben ser resignificadas y reelaboradas con el fin de expresar la realidad de un lugar particular, donde pasado, presente y futuro han de ser considerados como el itinerario necesario para construir un proyecto común. Así, la cultura como significación de estructuras sociales y transformación mediante operaciones simbólicas —como apropiación, representación y comunicación— (García Canclini, 2000: 18 ss), cobra protagonismo en el sentido de que la política aspira a ser redefinida a la luz de aquélla.²

Desde el punto de vista del contexto histórico internacional, mientras la década del 90 estuvo dominada por el “encanto” del fin de la Guerra Fría, el triunfo del liberalismo y la democracia, los derechos humanos y el mercado —asociado al liderazgo de Estados Unidos en América Latina—, hacia los albores del siglo XXI se inicia un cuestionamiento de aquel “orden de cosas” y comienza a configurarse una etapa vinculada al papel protagónico del Estado y, con éste, un retorno de la política. Se abre paso a la necesidad de emprender acciones dirigidas a modificar las relaciones de poder con las grandes potencias y el centro en general, como lugar de referencia del conocimiento con proyección universal. En este nuevo camino, Estado, región y soberanía se resignifican como objeto de enunciación de una nueva noción de la política, en busca de nuevas formas de relación intra y extra región. Se trata de un nuevo Pacto Social a través del cual se establecen reglas de juego, bases necesarias de cualquier accionar político, lo cual implica la reformulación de nociones

² Sobre la violencia epistémica y el papel de la cultura, véase Palermo, 2010.

asociadas al poder, en términos de quién lo posee y sobre qué áreas/espacios se ejerce. Por esta vía, la soberanía ingresa como una categoría central del análisis político.

A partir de tal planteamiento, el trabajo se dirige a problematizar las categorías de Estado, región y soberanía para América Latina hacia el siglo XXI, teniendo en cuenta que éstas constituyen referencias necesarias al momento de abordar la integración regional, en clave de regionalismo pos-hegemónico, en términos de construcción de espacios geográficos signados por una intención que, además de superar el liberalismo, se dirijan a plantear una concepción política que atienda a describir y explicar realidades propias. Los documentos constitutivos de MERCOSUR, UNASUR y CELAC servirán de marco de análisis para la problematización planteada.

EL ESCENARIO POLÍTICO

Hacia fines del siglo XX, en el escenario de la globalización aparecen nuevos centros de poder como resultado de un proceso que tiende a la multipolaridad. La agenda internacional agrega a las tradicionales problemáticas político-militares, que pierden relevancia, temas vinculados al crecimiento de la economía de mercado, el progreso tecnológico, el bienestar social, la protección del medio ambiente, la autonomía nacional y la identidad cultural. Se trata de cuestiones que incluyen una transformación espacial de las relaciones sociales, generando flujos y redes transcontinentales o interregionales que afectan, en última instancia, al ejercicio del poder. La consideración de la sociedad civil como actor destacado y la importancia asignada a sus vinculaciones con actores estatales y extraestatales, propician la existencia de otros escenarios decisionales, donde las relaciones internacionales se resignifican.

Desde las grandes potencias, bajo el liderazgo de Estados Unidos, el objetivo del “nuevo orden mundial” consiste en mantener un sistema regido por la paz y la seguridad, pues ello permitiría liberar los recursos humanos y materiales necesarios para los fines propuestos, siendo la extensión de la democracia y el mercado —cuya ideología es el neoliberalismo— centrales en una agenda que se presenta como global. En este contexto, se genera un creciente compromiso de los Estados en redes regionales y globales, que conduce a un cuestionamiento del alcance de la autoridad estatal. La soberanía, característica del Estado-nación, se relativiza ante la necesidad de incrementar el bienestar, gracias a la especialización y la división internacional del trabajo (Rosecrance, 1987).

El neoliberalismo gana espacios sosteniendo la existencia de relaciones transfronterizas y transnacionales que relativizan el principio de soberanía estatal y el Estado como actor central. Se presentan actores múltiples con características variadas, una agenda diversificada, el protagonismo de los temas económicos, y la posibilidad de un sistema interdependiente ante las amenazas y oportunidades comunes en un sistema global. En este sentido, las instituciones, como conjunto de reglas (formales e informales) que prescriben comportamientos, limitan actividades y conforman expectativas, constituyen resortes fundamentales del sistema existente. A la luz de un mundo interdependiente, y en el cual cobran importancia instituciones transnacionales y transgubernamentales que, como tales, implican movimientos de bienes y personas a través de las fronteras estatales, el principio de soberanía es reconsiderado (Nye-Donahue, 2000: 12; Keohane, 2003).

Los años 90 en América Latina se encuentran identificados con gobiernos neoliberales que adscriben a la democracia, los beneficios del libre mercado, la creencia en un orden global que presenta amenazas y oportunidades comunes, y la conveniencia del alineamiento con Estados Unidos, país al que se identifica con los valores referidos.

En el marco de la integración regional, surge un regionalismo inscripto en políticas económicas impulsadas por el llamado “Consenso de Washington” (Gutiérrez, 2001: 48 ss). Se desarrolla entonces el regionalismo abierto, sustentado en una liberalización económica intrarregional con una baja protección externa, en pos de mejorar la inserción internacional. Se busca fortalecer las ventajas comparativas del espacio regional como plataforma para dar el salto exportador al resto del mundo, privilegiándose la reducción de las barreras internas sobre el establecimiento de restricciones a las importaciones extra-zona. La integración pretende, fundamentalmente, mejorar la competitividad en el mercado mundial y compensar las trabas comerciales impuestas por los países centrales.

En el regionalismo abierto, el Estado se asocia al libre mercado y, entonces, la soberanía legal (igualdad jurídica e independencia de los Estados) se presenta como punto de partida, “un mundo entre iguales”. Paralelamente, rige la relativización de la soberanía interdependiente (capacidad de las autoridades públicas para regular el flujo de información, ideas, bienes, gentes, sustancias contaminantes o capitales a través de las fronteras estatales) en función de la importancia de la economía como mecanismo privilegiado de crecimiento (Krasner, 2001: 25 ss).

A comienzos del siglo XXI, la atención de Estados Unidos hacia la guerra global contra el terrorismo, la debilidad de las Naciones Unidas como organismo garante del derecho internacional, el impacto del capitalismo en general —y del

neoliberalismo en particular— a nivel político-social, cultural y medioambiental, así como la creciente diversificación de los vínculos económicos y comerciales de los países, condicionada por los liderazgos emergentes (Brasil, India, Rusia, China y Sudáfrica), constituyen el marco para una mayor autonomía de la región de América Latina (Servín, 2010).³ Desde allí se revisa el papel de las ideologías, la concepción del Estado mínimo y el alineamiento automático con las grandes potencias, particularmente Estados Unidos, en la búsqueda por redefinir el papel del Estado y las vías de su inserción internacional. Así, la integración regional adquiere una dimensión política porque trata de poner en evidencia que los Estados asumen decisiones propias y, por tanto, no están sometidos a influencias externas.

Asimismo, como correlato de la globalización y de la Posguerra Fría, proliferan los nacionalismos, los integrismos religiosos, así como distintas reacciones de naturaleza racista y xenófoba y, en un sentido más amplio, nuevas formas de reivindicación de las minorías “étnico nacionales” y “lingüístico culturales”, con lo cual se produce una revisión de la propia democracia, tradicionalmente adscripta a los principios del liberalismo. En el neoliberalismo, el ciudadano, fundamentalmente mero actor político portador de un voto en una democracia verticalista, progresivamente cede su lugar a un conjunto de actores conscientes de sus derechos y defensores de los mismos a través de distintos canales de expresión. Así, los movimientos sociales (pueblos originarios, afrodescendientes,⁴ ecologistas, homosexuales, campesinos sin tierra, entre otros), propios de

³ Véase Rapoport y Míguez, 2015. Estos últimos autores, desde la noción de autonomía asociada a la identidad regional, abordan la política exterior e inserción internacional de los países latinoamericanos y de Argentina en particular, focalizando el análisis en la resistencia a los intentos hegemónicos de las grandes potencias y afirmando la existencia de una gran oportunidad para revertir la asimetría a través de una apuesta militante y antihegemónica de liberalización comercial y financiera en la región.

⁴ “En los albores del siglo XXI, las estadísticas nacionales comenzaron a ofrecer nuevas cifras de la población indígena latinoamericana [...]. Cerca de dos tercios se ubican en Perú y México, países que tienen respectivamente el 30.2% y 22% de la población indígena del total. Le siguen Bolivia y Guatemala, cuyas poblaciones indígenas representan el 16.2% y el 13.4% respectivamente de la población total amerindia del continente. Bolivia, Guatemala y Perú son países con mayorías indígenas respecto al conjunto de la población pues tienen 66.2%, 39.5% y 35% de sus respectivas poblaciones representados en grupos población. Otro problema se presenta al comparar la población indígena de un censo a otro, y más aún de un país a otro, debido al cambio de los criterios usados para identificar dicha población. [...] una fuente importante para el reconocimiento de la diversidad cultural y de las particularidades de las identidades colectivas que demandan ser objeto de derechos, proviene de algunos censos en América Latina los que han debido enfrentar, además, otros problemas derivados de prejuicios raciales existentes en torno al término indígena o de raza. La discriminación social ha sido un factor que ha puesto freno a la disposición a autodenominarse ‘indígena’” (Milka, 2008: 20).

los tiempos actuales, heterogéneos en su integración y posiciones ideológicas, enmarcan nuevas realidades que expresan fenómenos de exclusión y desigualdad sociocultural. La política, en sus expresiones múltiples, se torna cultural y se manifiesta en el plano societal (Escobar, 2012).

Nuevos gobiernos en los que dominan la crítica al neoliberalismo y la adscripción a principios de nacionalismo económico, abandonan los modelos de alineamiento automático con las grandes potencias. En el ámbito interno, el Estado es un actor responsable de la inclusión social, mientras que en el ámbito externo, se dirige al fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales, para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo, en el que prime la igualdad jurídica de los Estados, edificada sobre una cultura de paz internacional.

En términos de relaciones de poder, la soberanía, en crisis en el marco de la hegemonía de la globalización neoliberal, reingresa consecuentemente a un campo esencialmente político. Mientras los Estados reivindican soberanía como ejercicio de sus derechos, los actores sociales lo hacen como sujetos constituyentes, avalados e impulsados por el propio protagonismo que adquiere la democracia en el marco de la Posguerra Fría. Pero, además, Estados y actores sociales se reconocen como parte de una integración regional que se presenta ante el sistema extrarregional como soberana. Mientras se busca reivindicar un *locus* de poder, entra en escena el tópico de la soberanía para demandar y ejercer el control sobre lo propio. Así, la soberanía recupera protagonismo como principio que apela a la restitución del “poder de” (Estados, regiones, pueblos) y del “control sobre” (territorio, economía, salud, alimentos, educación, tecnología, conocimiento).

El nacionalismo y los discursos nacionalistas resurgen en los albores del siglo XXI, ya sea por convicción o necesidad política. Un rápido recorrido por América Latina pone en evidencia que en la región existe un renacer de antiguos conceptos y conductas políticas que parecían enterrados con la globalización que se impuso en los años 90.

Al mismo tiempo, se incorporan nuevos proyectos de integración, en los cuales se advierte el desplazamiento de los temas de liberalización comercial y el creciente protagonismo de una agenda marcadamente política asociada a la promoción del desarrollo; la autonomía frente al mercado, las grandes potencias y Estados Unidos; y la búsqueda de fórmulas alternativas para promover una mayor participación de actores no estatales que se acompaña de una legitimación social de los procesos de integración (Sahnauja, 2012: 33). Esto se refleja, por ejemplo, en los cambios que se registran en el MERCOSUR, la conformación del ALBA, primero y, más tarde, en la UNASUR y la CELAC. En el marco de estas formas de integración (Riggiozzi y Tussie, 2012), se

busca reemplazar una noción egoísta de soberanía por otra más solidaria de carácter regional, presentándose así una soberanía ampliada, al compás de un nuevo imaginario latinoamericano.

En este contexto, se afianza un regionalismo poshegemónico⁵ que implica, en principio, una ruptura con el discurso dominante de fines del siglo XX alineado con los procesos de globalización neoliberal dirigidos por Estados Unidos. Este regionalismo se presenta como un espacio de contestación y resistencia, en donde adquiere importancia la política asociada a una agenda de desarrollo. Al mismo tiempo, busca la construcción de una integración en donde la autonomía sea la base de su realización y, a partir de la cual, se plantee una refundación de la política a la luz de categorías de análisis capaces de explicar la realidad. El pasado, asociado a formas distintas de dominación (políticas, económicas, sociales y culturales) busca ser superado a través de propias construcciones epistémico políticas. Se trata de un nuevo conocimiento de la realidad para una praxis política autónoma, lo cual implica la generación de propias reglas de juego. Pero, además, si bien se trata de un regionalismo dirigido por los Estados, en su entramado se encuentran también actores sociales diversos que demandan nuevas reglas.

Asimismo, promovido por Estados de variadas orientaciones ideológicas, aunque bajo la impronta general de un imaginario socialista, el nuevo regionalismo se encuentra condicionado por diferencias internas a la región (por ejemplo, la disputa territorial Chile-Bolivia o la política frente al narcotráfico y el terrorismo, en los casos de Colombia, Venezuela y Ecuador). Del mismo modo, en tanto Chile, Colombia, Perú y México tienen acuerdos de libre comercio o asociación con Estados Unidos, la Unión Europea y la región del Asia Pacífico, siguiendo la línea del regionalismo abierto (Bartésaghi, 2014: 44); Venezuela, Ecuador y Bolivia representan la posición más crítica a Estados Unidos, presentándose como bastión contrahegemónico de la mano de la diplomacia de los pueblos.

Mientras el MERCOSUR surge en el marco del regionalismo abierto y busca reorientar su rumbo en la línea de este nuevo regionalismo poshegemónico, ALBA y UNASUR se presentan como ejemplos más característicos de este último y CELAC se inicia en un camino que resulta semejante. Este recorrido puede realizarse a través de sus tratados constitutivos, cuyos rasgos más significantes serán reseñados a continuación, como punto de partida para nuestro análisis.

⁵ Este regionalismo también ha sido calificado como neoliberal y comercial. Véase Lockhart, 2013; Briceño Ruiz, 2013.

El 26 de marzo de 1991, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firman, en Asunción, el tratado que lleva el nombre de la sede y que da inicio al MERCOSUR, constituyéndose, al mismo tiempo, en una iniciativa que proyecta extenderse, con el tiempo, a toda América Latina. En dicho tratado, que se realiza teniendo en cuenta la consolidación de grandes espacios económicos a nivel mundial, y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional, se constituye un mercado común que se presenta como un programa de liberalización comercial para acelerar procesos de desarrollo económico con justicia social.

El ALBA, surgida el 14 de noviembre de 2004 en La Habana con el compromiso de los presidentes de Cuba y Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez respectivamente, da inicio a una perspectiva de asociación regional de naturaleza política, social y económica que involucra a América Latina y el Caribe, en respuesta al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) promovida por Estados Unidos.⁶ Aquí, las dimensiones social, política y cultural entran en escena al destacar el comercio y la inversión como medios para el desarrollo social, la centralidad de la democracia, la identidad cultural, el fomento y el respeto de culturas autóctonas y el multilateralismo. La base de tales principios es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta en el pensamiento, entre otros, de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Pétion, Morazán y Sandino, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande. En esta línea, se postula una visión latinoamericana, donde la independencia, a través de la integración, es piedra angular por ser un desafío a cumplir, siendo referentes la América unida, libre y gloriosa, que proyectara Bolívar, y *Nuestamérica*, que, postulada por Martí, buscaba diferenciar a la región de la otra América, expansionista y de miras imperiales.

Al calor de los ejes trazados por el ALBA nacieron otros proyectos de integración como la UNASUR y la CELAC. Cada una, con sus diversos matices, sigue la línea de un proyecto por la independencia política y el fin del colonialismo económico.

La UNASUR nace a partir del Tratado de Brasilia, firmado el 23 de mayo de 2008 con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, a fin de contribuir al fortalecimiento de la integración regional a través de un proceso innovador que

⁶ Con la asunción del histórico Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua en 2007 y de Rafael Correa en Ecuador, en 2009, el ALBA empezó a crecer cuantitativamente y cualitativamente. Actualmente, está integrada también por Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía.

permita ir más allá de la simple convergencia de los esquemas subregionales ya existentes —MERCOSUR y Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Si bien la UNASUR no plantea una posición frente al neoliberalismo y a la hegemonía estadounidense, el Tratado, en su primera parte, expresa que las naciones firmantes están “apoyadas en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, signada por la lucha por la emancipación y la unidad, en pos de un futuro común”. El nuevo organismo afirma la determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas, para lo cual se propone desarrollar un espacio regional integrado en las áreas política, económica, social, cultural, ambiental, energética y de infraestructura.

La integración y la unión suramericanas se sustentan en principios vectores fundamentales e insoslayables: respeto a la soberanía; integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible.

De cara a la inserción internacional, la UNASUR se presenta como un paso decisivo hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo, en el que prime la igualdad soberana de los Estados en el marco de una cultura regida por la paz. En este sentido, se trata de una iniciativa que incluye una proyección internacional dirigida a promover el diálogo sobre temas de interés regional o extrarregional, y busca consolidar mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, Estados y entidades con personalidad jurídica internacional, priorizando proyectos en las áreas de energía, financiamiento, infraestructura, políticas sociales y educación, entre otras.

Se parte del convencimiento de que la unidad e integración política, económica y cultural es una aspiración fundamental de sus pueblos y una necesidad para enfrentar los desafíos de la región. Se trata de presentar una voz concertada en el plano global y ante asuntos de relevancia internacional, sobre la base de la diversidad cultural, destacando la participación de los pueblos originarios y afrodescendientes en la lucha independentista, y reconociendo sus aportes políticos, económicos, espirituales y culturales en la construcción de las naciones y procesos democráticos. Base de este proceso es el compromiso por sociedades justas, libres y democráticas, convencidos de que cada uno de los pueblos escogerá vías y medios basados en el derecho y la democracia, continuando el camino iniciado por los libertadores de América Latina y el Caribe.

Con la asistencia de la totalidad de los jefes de Estado de América Latina y el Caribe, el 3 de diciembre de 2011 se firmó el Tratado constitutivo de la CELAC.

Sobre la base del interés de los Estados, los firmantes declaran que, de acuerdo a los principios independentistas fundantes, la CELAC ha de avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural, haciendo un equilibrio entre la unidad y la diversidad de sus pueblos, a fin de que el mecanismo regulador de integración sea el ámbito idóneo para la expresión de su rica diversidad cultural y, a su vez, sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y el Caribe.

Teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, el nuevo organismo aspira a convertirse en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de sus pueblos y plurinacional de algunos de sus países, en especial de las comunidades originarias que promuevan y recreen la memoria histórica, los saberes y conocimientos ancestrales. Pero también manifiesta el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como las instituciones correspondientes, de acuerdo al mandato soberano de sus pueblos. Por ello, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben llevarse adelante a partir de una serie de principios y valores comunes: la vigencia del Derecho Internacional; la solución pacífica de los conflictos; la prohibición del uso de la fuerza; el respeto a la autodeterminación; la soberanía y la integridad territorial; la no injerencia en los asuntos internos de cada país; así como la promoción y protección de todos los derechos humanos y la democracia.

En el recorrido que se realiza desde el MERCOSUR a la CELAC, y más allá de los diferentes espacios subregionales, objetivos específicos y agendas, se configuran, amplían y consolidan algunos puntos cardinales en donde las nociones de Estado, región y soberanía adquieren singular importancia, sea porque aluden específicamente a ellos o los atraviesan. Estos son:

- a) La centralidad del Estado como espacio y actor principal en los procesos decisivos.
- b) El reconocimiento de la diversidad de las culturas y la importancia de la identidad cultural.
- c) La referencia a una historia común, que señala a los pueblos originarios, la colonización y la independencia como hitos fundacionales.
- d) La conciencia de pertenencia a un mundo global en el cual debe realizarse la inserción internacional sobre bases multilaterales.
- e) La relevancia de la política como eje de realización de la integración, signada por la democracia y los derechos humanos.

f) La premisa de que la soberanía es puntal y base para un proyecto de carácter autónomo, en donde el poder de pueblos y naciones, Estados, subregiones y región constituyen *locus* de poder.

El escenario político que se presenta a comienzos del siglo XXI, ante una resignificación de la política, mediada por la cultura, se asocia a la idea de un Estado que busca refundarse a la luz de las propias realidades de América Latina y del reconocimiento de su diversidad en su unidad. Del mismo modo, se busca una inserción internacional que, teniendo en cuenta sus particularidades, sea capaz de establecer una relación entre iguales con los diferentes actores intra y extra región.

ESTADOS

Desde la segunda mitad del siglo XX, en el marco de un escenario signado por la globalización y la fragmentación, por un lado, y la crisis de paradigmas, por otro, se revisa el concepto de Estado moderno como instrumento descriptivo y explicativo de la realidad. Desde el punto de vista del avance de la globalización, se habla del fin del Estado-nación y surgen, en función de diferentes marcos teóricos, denominaciones que representan una acción intelectual dirigida a encontrar nuevos nombres a nuevas realidades, tales como Estado Región (Omaha, 1999: 15-20), Estado (macro) Región (Laidi, 1997), el Mega-Estado (Drucker, 1993), Imperio (Hardt y Negri, 2002: 21-74), o del Estado Red (Castells, 2000).

Por el contrario, desde otras perspectivas, el Estado moderno no podría estar en crisis porque nunca ha existido como tal, en tanto habría sido resultado de una comunidad imaginada (Anderson, 1993) por el Centro. Así, el paradigma del Estado-nación aquí ha entrado en crisis al poner en duda su pretendida homogeneidad. En busca de heterogeneidades y de otras identidades del Estado, se teoriza en clave cultural. En cualquier caso, ahora se reconoce que la homogeneidad cultural no existe, adquiriendo esta noción una significación política. Como señala Boaventura de Sousa:

Hoy por hoy debemos tener la idea clara de que hay otras visiones del mundo que hay que compartir, verlas y analizarlas. El primer paso en esa dirección es estar muy atentos a la diversidad del mundo que es inagotable. Y esa diversidad es cultural. Pero, lo que es nuevo en nuestro tiempo, a inicios del siglo XXI, es que lo cultural también es económico y también es político. Por eso nos plantea cuestiones como la de una refundación del Estado y de una refundación de la democracia (2007: 14).

En este punto, el tratado constitutivo de la UNASUR, como quedara dicho, reconoce la existencia de naciones multiétnicas, plurilingües y multiculturales, mientras que en la CELAC llega a plantearse la existencia de Estados plurinacionales. De esta manera, se pasa de un reconocimiento de la heterogeneidad de las naciones a la posibilidad del reconocimiento de varias naciones en un Estado.

Las naciones son multiétnicas, en el sentido de que una sociedad está integrada por diversos grupos étnicos, con historias, culturas ancestrales y mitos compartidos, vinculados por un sentimiento de solidaridad. Las naciones son también plurilingües por existir locutores que manejan dos o más lenguas, una de ellas materna y la, o las, restantes, adquiridas —en los entornos culturales o en las escuelas—, así como por la interrelación que se establece entre ellas. Pero las naciones son también multiculturales, una noción que ingresa en el campo esencialmente político. La multiculturalidad es entendida como una manifestación de la diversidad y de la presencia en una misma sociedad de grupos con diversos códigos culturales que resalta la importancia de la afirmación de las creencias particulares y diversas (Estrach Mira, 2001),⁷ siendo los principios de la tolerancia y del respeto esenciales a la estructura normativa de un estado (Taylor, 1993; Kymlicka, 1996).

El multiculturalismo, en un sentido amplio, está basado en la afirmación de la existencia de diversas culturas y su integración dentro de una identidad que desafía las concepciones occidentales de un Estado culturalmente homogéneo y jurídicamente monolítico, y sostiene la esperanza de un ordenamiento político que, simultáneamente, abrace la unidad y la diversidad sobre la base de la igualdad. Sin embargo, viene a legitimar la misma concepción liberal del propio Estado-nación, ocultando la permanencia de desigualdades e inequidades sociales (Walsh, 2008: 141).⁸ Desde este punto de vista, se mantiene la idea de individuos que son titulares de derechos naturales, en condiciones de igualdad con los demás asociados en la esfera política y jurídica, con independencia de la desigualdad que haya en otros ámbitos. El ciudadano es, ante todo, un sujeto de derechos superiores al propio Estado, que éste se limita a reconocer y respetar. De esta manera, el multiculturalismo es, a la vez, una crítica y una defensa del liberalismo: se trata de complementar “los principios tradicionales de los derechos humanos con una teoría de los derechos de las minorías”, empresa en donde el Estado ejerza “una teoría de la justicia omniabarcadora [que] incluirá tanto derechos universales, asignados a los individuos

⁷ Véase Žižek, 1997: 28-29.

⁸ Esta autora señala que hoy en día el uso intercambiado de ambos términos, sin distinción alguna, es frecuente, inclusive en la mayoría de las constituciones latinoamericanas.

independientemente de su pertenencia de grupo, como determinados derechos diferenciados de grupo, es decir, un ‘status especial’ para las culturas minoritarias” (Kymlicka, 1996: 18-19).

Por su parte, el pluriculturalismo reconoce la existencia y la igualdad del otro, sugiere una pluralidad histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial, y juntas constituyen la totalidad nacional. Plantea, en definitiva, una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa (Walsh, 2008: 141-142).⁹

Finalmente, la interculturalidad se basa en la necesidad de una transformación radical de las estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad. Desde esta perspectiva, no basta la tolerancia del otro y el reconocimiento de sus derechos. Por ello, busca reconceptualizar y refundar estructuras que pongan en escena y en relación equitativa a lógicas, prácticas y modos culturales diversos de pensar, actuar y vivir. De esta manera, lo propio y particular han de aportar, desde esta diferencia, a la creación de nuevas comprensiones, convivencias, colaboraciones y solidaridades (Walsh, 2008: 141-142). Como señala Boaventura de Sousa, la interculturalidad es también política y presupone una cultura común, siendo ésta su condición necesaria. Esa cultura compartida es la manera específica como cada sociedad organiza su plurinacionalidad, su conciencia plurinacional (2007: 18).

La interculturalidad implica un nuevo *locus* de enunciación. Quienes toman la palabra advierten que la desigualdad/dominación/exclusión de la que son objeto hunde sus raíces en el proyecto moderno/colonial. Por lo tanto, demandan su participación en una nueva construcción de carácter político y fundan un nuevo pacto social.

En vez de subordinar la pluralidad de culturas a una sola manifestación de la razón, se entiende la razón como resultado de una multiplicidad inagotable de culturas. La idea es la constitución de un nuevo espacio plural de pertenencia, un Estado plural que pueda conjugar y negociar conocimientos y experiencias, donde quede garantizada la autonomía a los grupos subalternizados para decidir y practicar sus formas de vida y su participación política. La unidad en el Estado, antes representada por la nación, surgiría de un acto voluntario en el que la identidad de esa “nueva nación” no podría emerger de una única tradición o de los mitos históricos de una nacionalidad dominante. Por ello, asociada a la interculturalidad, y complementaria a ésta, se encuentra la plurinacionalidad, que constituye un concepto comunitario no liberal de nación (2007: 18).

En el plano estrictamente político, el Estado plural —plurinacional e intercultural, según la perspectiva— está directamente vinculado con una nueva

⁹ Véase Maldonado Ledezma, 2011: 55 ss.

concepción de la democracia, admitiendo la existencia de diversos tipos de deliberación democrática e integrando criterios de representación diferentes: uno cuantitativo, que remite al voto de las democracias representativas liberales, y otro cualitativo que podría aludir, por ejemplo, a las formas de construir consenso, de rotar autoridades y de deliberar de comunidades originarias. Al mismo tiempo, un Estado plural implicaría el reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos como condición del efectivo ejercicio de los derechos individuales —ciudadanía cultural como condición de ciudadanía cívica—, el reconocimiento de los nuevos derechos fundamentales —al agua, a la tierra, a la soberanía alimentaria, a los recursos naturales, a la biodiversidad, entre otros—; y, además, la implementación de una educación orientada hacia formas de sociabilidad y de subjetividad basadas en la reciprocidad cultural.

La dimensión cultural, desde el multiculturalismo a la interculturalidad, que cobra protagonismo en los tratados que se dirigen a conformar un nuevo regionalismo, en parte expresa e impulsa los propios procesos de transformación estatal de la región. Esta se refleja en las constituciones que fueron reformulándose desde los años 90 en América Latina al incorporar la categoría de la dimensión cultural, sea para reconocer la diversidad, en perspectiva multicultural, o para promover una política pluricultural dirigida a implementar una democracia plural en donde la dimensión intercultural y plurinacional cobran relevancia.¹⁰ La mayoría de las reformas y nuevos textos constitucionales modifica el sentido de la unidad nacional; reconoce las diversidades; plantea una mayor valorización del pluralismo; ampara especialmente a grupos tradicionalmente discriminados, como los indígenas y las comunidades negras; incorpora sus lenguas como oficiales, un poder judicial propio y la autonomía de sus territorios para la resolución de ciertos conflictos, de acuerdo con sus respectivas cosmovisiones.

Por lo tanto, las nuevas constituciones en América Latina, en un sentido amplio, se dirigen a fortalecer y resignificar la democracia, así como establecer nuevos canales de participación política. Por un lado, defienden el restablecimiento de una democracia representativa, directamente vinculada con el imperativo de superar las etapas signadas por dictaduras militares. Por otro, incorporan nuevos espacios de participación ciudadana a través de la ampliación de mecanismos de democracia directa —consultas populares, plebiscitos, referéndum— y de instancias ciudadanas de control de la gestión pública.

En cualquier caso, se cuestiona la pretendida homogeneidad del Estado y, al hacerlo, también se presenta la necesidad de reconocer la propia diversidad de América Latina. La constitución de Colombia, en 1991, significó un

¹⁰ Véase Fernández y Argüello, 2012. Para una breve revisión histórica sobre el reconocimiento jurídico de los derechos indígenas véase Rodríguez Pinto y Domínguez Ávila, 2011.

punto de inflexión para la región y el mundo en general, a la que seguirían, más tarde, las constituciones de Ecuador (1998) y Venezuela (1999). Ecuador (2008) y Bolivia (2009), por su parte, a través de sus constituciones declaran ser Estados unitarios plurinacionales, y establecen una forma de Estado sin antecedentes en la región, a partir de lo cual se reconoce la principal demanda de los movimientos indígenas.¹¹ Como señala Catherine Walsh (2008), desestabilizan la hegemonía de la lógica y la racionalidad occidental, y postulan lógicas y racionalidades “otras” que parten de la diferencia y dan un giro total a la monoculturalidad y uninacionalidad fundantes. En este sentido, las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009) plantean la noción de pluralización de la ciencia, incluyen los derechos de la naturaleza y postulan el buen vivir. La ciencia ya no se presenta como conocimiento universal y único, propio de la modernidad, sino en un sentido plural en donde los conocimientos ancestrales se legitiman, lo cual permite superar la racionalidad medio-fin, individual e instrumental (146). Mientras la naturaleza, históricamente, había sido considerada como bien de uso controlado por seres humanos superiores a ella, al posicionar la madre naturaleza o *Pachamama* en su carácter de sujeto de derechos, reconoce su derecho a la existencia. Por su parte, el buen vivir o bien vivir plantea la posibilidad de un nuevo contrato social, en las antípodas del roussoniano, enraizado en la relación y convivencia ética entre los humanos y su entorno (145 ss).

Por último, cabe señalar que la diversidad cultural que, explícitamente, reconocen los Estados latinoamericanos, más allá de sus implicancias internas, de cara a la integración regional, marca que el proceso de unidad regional ha de reconocer tal diversidad. En otros términos, diferenciar las particularidades culturales de los Estados constituye una de las bases para cualquier proyecto de alcance regional.

REGIONES

La resignificación del Estado, y las nuevas denominaciones que derivan de aquella, encuentran su correlato en la propia resignificación o red denominación de América Latina como región. Si bien existen diversos criterios para definir

¹¹ La Constitución de Colombia (1991) fue la primera en reconocer en su art. 246, la aplicación de la justicia por las comunidades indígenas, conforme a su derecho consuetudinario pero dentro de límites que compatibilicen la jurisdicción estatal y la indígena. Le seguirían luego las constituciones de Paraguay (art. 63), Perú (art. 149), Bolivia (art. 171), Ecuador (art. 191) y Venezuela (art. 260).

una región —geográficos, culturales, económicos, políticos, voluntarios—, genéricamente alude al conjunto de Estados, no necesariamente contiguos, que tienen intereses o valores comunes con respecto a ciertos asuntos de naturaleza política, económica y/o cultural, pero es, al mismo tiempo, una construcción social e histórica.¹² La región es una realidad cambiante por diversos factores, entre ellos el propio devenir de las ideas y las ideologías, en un sentido amplio, así como de los propios contextos internos y externos a ella (Viales Hurtado, 2010: 161).

Si el Estado se configura culturalmente, la región es su correlato. A través de la historia, diversas denominaciones se dieron a aquel espacio de más de veinte millones de kilómetros cuadrados conquistado por Europa. Cada una de estas denominaciones reconoció actores que los enunciaron y fundamentaron en un tiempo y un espacio determinados.¹³

Como señala Arturo Uslar Pietri,

...la vacilación del nombre es parte de la vacilación sobre la identidad que ha caracterizado hasta hoy esa vasta parte del continente americano, refleja y confirma la dificultad polémica de definir su identidad humana y cultural. Sería atrevido decir si la ausencia de nombre influye en el problema de la identidad o si la duda sobre la identidad se manifiesta en la vacilación sobre el nombre (1993).

Sin embargo, más que una ausencia de nombres, el desafío es reconocer y resignificar los nombres que hoy forman parte de un proceso de propias reformulaciones. Se trata de ¿América Latina?, ¿Patria Grande?, ¿Nuestra América?, ¿América Latina y el Caribe?, ¿Abya Yala?, ¿América pluricultural? Pero estas preguntas, a su vez, plantean otras necesarias para sus respectivas respuestas. ¿Cuándo prevalecen tales denominaciones? ¿Quiénes las formulan? ¿Cuál es su significado?

Si bien las lenguas neolatinas que existen en América Latina —español, portugués y francés— justifican su histórica y generalmente aceptada denominación,¹⁴ el adjetivo “latina” tradicionalmente se ha vinculado a un legado

¹² Véase Alzugaray Treto, 2009: 18 ss.

¹³ Véase Quijada, 1998; Rojas Mix, 1991; Mignolo, 2005; Bethell, 2012; García Canclini, 2004: 132-137.

¹⁴ La integran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se discute la inclusión de Belice, la región francófona de Canadá, los estados y posesiones hispanohablantes de Estados Unidos, en especial Puerto Rico e Islas Vírgenes y los Estados Unidos y las posesiones francesas en América (Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, San Bartolomé y San Martín).

imperial y eurocéntrico, al hacer referencia a un espacio resultado de procesos de colonización, en donde quedan excluidos indígenas, africanos y asiáticos (Bethell, 2012: 56 ss). En otros términos, ha dominado la creencia de que América Latina es un concepto creado como instrumento cultural y defensivo frente al expansionismo anglo-sajón de América del Norte y, por tanto, una nueva expresión de los imperialismos europeos sobre la región, aunque, en realidad, también habría sido utilizada esta expresión por escritores e intelectuales hispanoamericanos.¹⁵ Sin embargo, hacia el siglo XXI va cobrando fuerza, desde la propia región, una nueva postura que vindica más aspectos sociológicos, lingüísticos y culturales, a través de los cuales se apela a un reconocimiento de sus características propias y no a un cambio de denominación. Desde esta lectura, América Latina busca reconocer bases, referentes y orígenes de su identidad, solapados por el imperio de formas de dominación política y cultural externas.

La Patria Grande, por su parte, alude en sus orígenes, a través de hombres como Simón Bolívar, José de San Martín y José Artigas —en la primera mitad del siglo XIX—, y Manuel Ugarte —un siglo más tarde—, a la idea de una unidad hispanoamericana. En 1824, por ejemplo, Bolívar invitaba a los representantes de todos los gobiernos y pueblos de América para arreglar “nuestros asuntos americanos”, y no incluía a Estados Unidos, Haití y Brasil, puesto que, desde su perspectiva, su lengua, su historia y su cultura eran extrañas. Su economía y su sociedad se basaban en el tráfico de esclavos y la esclavitud, que había sido repudiada “aunque no enteramente abolida”, en la mayoría de las repúblicas hispanoamericanas. Más aún, para Bolívar, Brasil aún formaba parte de la Europa que despreciaba y temía, en gran parte porque había mantenido el sistema monárquico, aún se autodenominaba “Imperio” y abrigaba ambiciones territoriales sobre el Río de la Plata (Bethell, 2012: 57-58).

En un contexto histórico diferente, en tiempos en que ya Estados Unidos se posicionaba como una potencia imperialista para el sur del continente, en 1891 el cubano José Martí publica el ensayo *Nuestra América*.¹⁶ Este representa

¹⁵ Sin embargo, una serie de escritores e intelectuales hispanoamericanos, muchos de ellos, es cierto, residentes en París, habían usado la expresión América Latina varios años antes (José María Torres Caicedo, periodista, poeta y crítico colombiano (1830-1889), Francisco Bilbao, intelectual socialista chileno (1823-1865) y Justo Arosemena, jurista, político, sociólogo y diplomático panameño colombiano (1817-1896). El punto a destacar aquí es que ninguno de los intelectuales y escritores hispanoamericanos que usaron por primera vez la expresión “América Latina”, ni sus homólogos franceses y españoles, pensaban que ésta incluía al Brasil. “América Latina” no era más que otro nombre de la América española.

¹⁶ Hacia fines del siglo XVIII, “Nuestra América” comienza a ser registrada como totalidad por Francisco de Miranda quien incluye bajo esta dominación a las colonias españolas. A través

una invocación a una América hispanoamericana, reconocida en su historia y diversidad cultural, en donde cobra relevancia la noción de identidad, efectuada a partir de una realidad propia. En la búsqueda de una transformación social, Nuestra América se presenta como expresión de una América unida y resistente frente a la amenaza imperialista de la América Anglosajona.

A principios del siglo XXI, la CELAC da señales de la conformación de un espacio regional que coincide con los propios límites de América Latina y del Caribe y se muestra como un paso trascendental en la constitución de la Patria Grande y de Nuestra América —en el sentido de autonomía necesaria en el escenario internacional para su realización como región. Ambas calificaciones, o renovadas denominaciones de América Latina y el Caribe, se sustentan en el propio Tratado constitutivo de CELAC, que señala a los héroes de la independencia como grandes referentes, en tanto forjadores de la liberación política de España, y primeros formuladores de proyectos políticos que concebían una conciencia “americana”. En un sentido amplio CELAC, como la Patria Grande o Nuestra América, es una apelación a un reconocimiento de un pasado lejano, en donde se vislumbraba y proyectaba tal posibilidad. Se trata de la revalorización de la historia regional como vía de refundación política que se dirige a establecer un nuevo pacto social, claramente expresado en una búsqueda al interior de la región que comparte la necesidad de identificar su unidad ante el sistema internacional. Se trata de recuperar, profundizar y ampliar un proceso signado por proyectos autónomos.

Del mismo modo que cobra fuerza la idea de la Patria Grande, se plantea la pregunta sobre el significado y las implicancias de Iberoamérica, que parece emplearse sólo para aludir a un tiempo pasado de la región, como referente espacial y cultural necesario para realizar la reescritura de la historia, a través de la cual se revele parte de su identidad cultural y de sus luchas emancipatorias. En la construcción de tal ideal pierde legitimidad como región Iberoamérica, que había resurgido en los años 90 a la luz de las cumbres iberoamericanas, constituidas por entonces como vía de reconocimiento de una región en el marco de un proceso signado por los 500 años del Descubrimiento de América y por la resignificación de la conquista en el marco del encuentro de culturas. Sin embargo, en los últimos tiempos han encontrado mayores críticas desde los estados latinoamericanos que apuntan a construir proyectos autónomos, a lo cual se ha agregado la propia crisis europea y la prosperidad de América Latina. Cabe preguntarse, entonces, cuál es el lugar que queda para lo iberoamericano y lo hispano, en la medida en que históricamente tienen su impronta. Por

de aquel posesivo, marca una separación respecto de la dominación española, pero presenta una identidad dada por las raíces de dicha dominación.

ejemplo, en la XXIII Cumbre iberoamericana, realizada en Panamá (octubre de 2013), estuvieron ausentes 12 de los 22 jefes de Estado y de Gobierno convocados; se dieron como justificaciones problemas de salud, escenarios electorales internos próximos o complicaciones de agenda de último minuto. Fue la Cumbre que registró la menor asistencia, y en donde se destacó la ausencia de todos los líderes de la izquierda, entre ellos los estados integrantes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Por otra parte, en la Cumbre celebrada al año siguiente en Veracruz (diciembre de 2014), se dejaron de lado los temas de la alta política, se evitaron los discursos críticos y se acordó una agenda de trabajo que giró en torno a la educación, la cultura y la innovación, estableciendo que la próxima reunión sería en Colombia, en 2016.

América Latina busca reconocerse como región, y en esta búsqueda se presenta también como una América del Sur diferente a la de América del Norte, tal como lo señalaba el presidente ecuatoriano Rafael Correa en la VII Cumbre de las Américas, el 11 de abril de 2015, para quien, el mundo del futuro, será un mundo de bloques y la CELAC una gran oportunidad y esperanza para tener espacios propios de procesamiento de conflictos regionales y de diálogo entre iguales con América del Norte. En tal sentido, el reinicio del diálogo político entre Estados Unidos y Cuba en diciembre de 2014 y la reanudación de las relaciones diplomáticas meses después, se constituyen en indicios de la búsqueda de una nueva relación entre ambas Américas. “Se cumplió el sueño de Bolívar” dijo el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, al concluir la Cumbre, evocando así los deseos que el Libertador manifestó en la Carta de Jamaica: “¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra”. Así, doscientos años después, la capital panameña reunía por primera vez en una cumbre histórica a todos los 35 jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que llegaron al Istmo con el propósito de trazar una hoja de ruta común para el continente. La presencia inédita en esta cita del mandatario cubano Raúl Castro, y el hecho de haber estado sentado en la misma mesa con su contradictor histórico, el presidente de Estados Unidos, encarnado esta vez en Barack Obama, marca, sin lugar a dudas, una nueva época en las relaciones del hemisferio. Una época de cambios, diría el presidente de Ecuador, Rafael Correa (véase Almagro, 2014).

Sin embargo, Abya Yala, se dirá también, es el verdadero nombre de este continente. El 29 de enero de 2015, en ocasión de asumir la presidencia *pro tempore* de la CELAC, Rafael Correa señalaba que, con la CELAC

Estamos haciendo realidad los sueños de nuestros libertadores, pero también de Emiliano Zapata, Augusto Sandino, Ernesto Guevara, Salvador Allende, Néstor Kirchner y Hugo Chávez, héroes [...] que dieron todo para ver a nuestra región libre y unida”, aunque, al mismo tiempo, recordaba que ese organismo “empezó hace siglos con el Abya Yala, que era nuestro continente antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos.¹⁷

Abya Yala, en idioma kuna (Panamá), significa “tierra en plena madurez”. Este es el término con que los movimientos indígenas denominan a todo el continente americano. Luego de que los Kuna ganaron una demanda legal para detener la construcción de un centro comercial en su territorio, algunos de sus dirigentes sostuvieron que ellos empleaban el término Abya Yala para referirse al hemisferio occidental, o las Américas en su totalidad. Y fue el líder aymara Takir Maman, quien propuso que los pueblos y organizaciones indígenas usaran el término Abya Yala para hacer referencia a todo el continente americano, y dar autoridad y reconocimiento a las cosmovisiones indígenas, porque “Llamar con un nombre extranjero nuestras ciudades, pueblos y continentes equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos” (Muyolema, 2001).

Poco a poco, en los diferentes encuentros del movimiento de los pueblos originarios, el nombre América va siendo sustituido por Abya Yala, indicando así la presencia de otro sujeto enunciador del discurso, hasta aquí callado y subalternizado en términos políticos: los pueblos originarios. En este sentido, tal denominación es también una apelación a la interculturalidad.¹⁸

En este recorrido es posible advertir que la noción de América Latina y el Caribe, que en el presente coincide con el propio espacio de la CELAC, hoy incluye Estados que no formaban parte de la misma y actores sociales que no eran considerados o reconocidos como actores políticos. Detrás de la región también se configura una concepción política de América Latina que, nuevamente, remite a una matriz cultural, permeada por objetivos estratégicos y modalidades de inserción internacional.

Acaso la noción de América pluricultural sea la más apropiada para definir ese nuevo espacio, en donde claramente se expresaría la historia de la región y la diversidad y contradicciones que puede encerrar. Sin ambas, resultaría imposible explicar la complejidad de los tiempos, los espacios y los actores que interactúan en ella. Hablaría, asimismo, de las historias que la integran y pondría

¹⁷ Abya (sangre), Yala (espacio que viene de la Madre Grande).

¹⁸ La primera vez que se utilizó tal denominación en sentido político fue en la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, realizada en Quito en 2004.

de manifiesto su visión de la propia realidad. América Latina, América del Sur, Abya Yala resultan en regiones que podrían representar la América pluricultural.

SOBERANÍAS

Frente al sistema internacional, mientras el regionalismo abierto relativiza el papel de la soberanía como salvaguarda tradicional del poder en y del Estado, el regionalismo poshegemónico lo revaloriza, por entender a la soberanía como la base sobre la cual construir un sistema entre iguales. Por otra parte, la soberanía, en el primer caso adquiere un sentido jurídico y, en el segundo, otro de carácter político, lo cual plantea también distintas interpretaciones en torno al propio relacionamiento con el sistema internacional, ya que implica un accionar referido a la posibilidad de influir sobre el poder, obtenerlo o conservarlo, y se dirige a ordenar la vida jurídica de la comunidad. Como señala José Antonio Sanahuja, por un lado, tanto en el discurso como en la práctica, la defensa de la soberanía ha sido obstáculo en el proceso de organización regional, pero por otro, fue también un factor empleado para enfrentar el imperialismo y la dominación externa, y ha sido fuente de inspiración para proyectos propios. Desde este punto de vista, la soberanía se presenta como “defensa” o “un instrumento de autonomía contra la influencia externa” (Sanahuja, 2012: 1). Así, en el marco del nuevo regionalismo, la autonomía está representada por la libertad de acción que deviene de la propia soberanía.

La soberanía, en crisis en el marco de la hegemonía de la globalización neoliberal, reingresa en un campo esencialmente político.¹⁹ Mientras los estados reivindican soberanía como ejercicio de sus derechos, los actores sociales lo hacen como sujetos constituyentes, avalados e impulsados por el propio protagonismo que adquiere la democracia en el marco de la Posguerra Fría. Pero, además, Estados y actores sociales se reconocen como parte de una integración regional que se presenta ante el sistema extrarregional como soberana. Mientras se busca reivindicar un *locus* de poder, entra en escena el tópico de la soberanía para apelar al poder de y al control sobre lo propio, en donde la dimensión cultural tiene cada vez mayor importancia. Como correlato, cobran relevancia la soberanía estatal, popular y regional.

En este sentido, si la soberanía estatal sigue teniendo relevancia, los Estados, a un mismo tiempo, buscan reivindicarla e integrarla en el plano de la soberanía regional, en donde actores gubernamentales y civiles deben dirigirse

¹⁹ Sobre el papel de la soberanía en América Latina y diferentes perspectivas, véase Álvarez, 2012a, 2012b, Legler, 2013, Servín, 2010.

a mancomunar propuestas y políticas que presenten a América Latina como un bloque soberano frente a los actores externos. Este cambio se refleja, por ejemplo, en los organismos de ALBA, UNASUR y CELAC. El MERCOSUR tampoco escapa a ello, ya que atraviesa su propio proceso de transformación al compás de esta nueva etapa.

De esta manera, se asiste a un nuevo protagonismo de la soberanía, en su doble dimensión, externa e interna, pero, al mismo tiempo, en una noción superior de la misma, de corte regional. Ahora se fundamenta en la soberanía popular, en el poder constituyente, para sentar las bases de una nueva institucionalidad. La importancia de la soberanía interna, asociada a los pueblos, llega a adquirir una dimensión transnacional —claramente expuesta en el ALBA, en particular— a través de la diplomacia de los pueblos (Díaz Martínez, Chacón Cancino, 2010: 4 ss). Se expresa como un reflejo de la propia relevancia de los movimientos sociales dentro de los bloques regionales (de naturaleza básicamente estatal) y contribuye a poner en evidencia la dimensión de la soberanía interna, intrínsecamente propia al Estado.²⁰

La soberanía externa, que se presenta como base de sustentación de las relaciones interestatales, desde el punto de vista del poder de los actores, alude

²⁰ La renovación referida reconoce como instancia iniciadora la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata (Argentina) en noviembre de 2005, de la cual participan todos los jefes de estado del continente americano, con excepción de Cuba. Si bien el lema oficial es *Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática*, prima la discusión sobre el ALCA.

Mientras se realizaba la Cumbre, y en medio de protestas populares e incidentes dirigidos contra el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, en la misma ciudad de Mar del Plata, tiene lugar la III Cumbre de los Pueblos, a la que asisten el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, movimientos sociales, piqueteros y diversos organismos de derechos humanos, junto a representantes del mundo político, artístico y deportivo. El objetivo está dirigido a “profundizar el debate y la discusión acerca de la construcción de alternativas y el fortalecimiento de las resistencias frente al ALCA y los demás tratados de libre comercio, el pago de la deuda externa, la militarización y la pobreza y movilizar a todo el continente contra la presencia de Bush y sus políticas a nivel mundial”.

Esta Cumbre marca el inicio de una nueva relación entre movimientos sociales y Estados, representados en gobiernos de izquierda, frente a la problemática de la integración y la emergencia de propuestas alternativas de integración. A partir de entonces se han venido organizando las Cumbres de los Pueblos, que constituyen reuniones de representantes de organizaciones y movimientos sociales de América Latina y el Caribe en la que se cuestionan las relaciones de Estados Unidos con la región, y se sientan posiciones sobre los problemas sociales buscando presentar reclamos a los diferentes gobiernos en donde la soberanía cobra siempre singular importancia. Estas Cumbres han sido las de Cochabamba, Bolivia (2006); Santiago de Chile, Chile (2007); Lima, Perú (2008); Posadas, Argentina, (2008); Salvador de Bahía, Brasil, (2008); Trinidad, (2009); Cartagena, Colombia, (2012); Río de Janeiro, (2012); Santiago de Chile, (2013); Lima, (2014).

a la no sumisión del Estado ante otros actores. Esta soberanía reconoce dos dimensiones: legal y westfaliana (Krasner, 2001: 22 ss).

La soberanía, en sentido legal, se asocia a los conceptos de igualdad jurídica e independencia de los Estados, y supone el real reconocimiento de tratamiento recíproco. Esta última dimensión de la soberanía representa la base del sistema westfaliano porque reconoce la existencia misma de los Estados y la forma de relación entre ellos. En este sentido, implica la igualdad ante la ley internacional, base de una sociedad justa; igualdad de derechos y deberes internacionales, que incluye los derechos a la defensa, la conservación, la jurisdicción, la independencia; existencia de normas efectivas que protejan los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad internacional; e igualdad en la adopción de nuevas normas, lo cual significa que ningún Estado puede estar obligado a aceptar una norma cuando no ha concurrido expresa o tácitamente a su aceptación. La soberanía legal es el punto de partida para el multilateralismo²¹ que busca superar las históricas tensiones entre los principios y la concreción de los mismos. De esta manera, hacia principios del siglo XXI se habla de formas de multilateralismo realmente existentes que han de ser superadas por otras. Así, el pasado y el futuro se expresan en pares dicotómicos: multilateralismos dependiente/independiente, viejo/nuevo, ideal/real, formal/ficcional, conflictivo/cooperativo, nominal/efectivo, colonial/soberano.

La soberanía westfaliana, por su parte, es definida como el atributo del Estado que se presenta como un acuerdo institucional para organizar la vida política, fundado en dos principios: la territorialidad y la exclusión de actores externos de las estructuras de autoridad interna. Esta soberanía es central en tiempos del nuevo regionalismo, en tanto se piensa y se realiza desde los propios Estados y con base en sus propios intereses, que siempre han de prevalecer. La territorialidad se expresa puertas adentro de la región y se vehiculiza en distintos conflictos internos a los Estados o entre los Estados. Del mismo modo, cobra centralidad la territorialidad ante las protestas de la región frente a los

²¹ En América Latina, el multilateralismo históricamente tiene gravitación, en gran medida, por el mismo origen colonial de los estados y la necesidad de salvaguardar, en un sentido amplio, bases regulatorias de sus formas de relación en el escenario internacional. En asociación con esta idea, se encuentra la importancia del respeto al derecho internacional, siendo Naciones Unidas una institución multilateral característica en tal sentido. Del mismo modo, la importancia del multilateralismo queda evidenciada en los históricos esfuerzos por encontrar las salidas pacíficas a los conflictos diplomáticos. Al mismo tiempo, sin embargo, se han cuestionado las tensiones y contradicciones entre sus principios y la realidad, y ciertos organismos multilaterales que, por su propio origen y propósitos, han sido considerados como instrumentos y escenarios de poder de las grandes potencias y los intereses del capitalismo, tales el GATT, la OMC, Bretton Woods, o el G-7. Véase Sanahuja, 2012. Sobre las actuales percepciones en torno al multilateralismo en América Latina, véase Servín, 2013.

movimientos de Estados Unidos dirigidos a ampliar sus bases militares en el continente o su política. En términos de autonomía decisional, la soberanía westfaliana se dirige a la toma conjunta de decisiones entre los Estados y, al mismo tiempo, se presenta como defensa frente a las políticas de las grandes potencias.²²

La soberanía interna es definida como la autoridad, en el interior de un Estado, que remite al pueblo —en cuanto en él reside el poder constituyente—, quien confiere poder de dominación a sus representantes a fin del ejercicio concreto del poder constituido.²³ Esta soberanía, en los tiempos actuales, se resignifica al presentarse bajo un espacio ampliado, con implicancias geopolíticas, y hacer referencia a la multiplicidad y a la diversidad. De esta manera, los pueblos pasan a tener un protagonismo clave, en cuanto sujetos de los Estados, pero situados en un espacio que los integra en un plano horizontal y ascendente, en tanto reclamos y búsqueda de incidencia en los procesos decisionales. Como señala Hildebrando Vélez, los movimientos sociales constituyen, frente a la soberanía “la manera en que los desposeídos se aglutinan y demandan, así el pueblo se constituye en actor político y se expresa la esencia de la soberanía de los pueblos, que es precisamente esa potencia de instaurar el legítimo derecho y justicia para todos” (Vélez, 2011: 25).²⁴

²² En 2009, el *Acuerdo Complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad* por el cual Colombia permitía que Estados Unidos instalara bases militares en su país, generó un conflicto entre Colombia y Venezuela que fue tratado en UNASUR. En 2013, el avión en el que viajaba el presidente de Bolivia, Evo Morales, cuando regresaba a La Paz tras haber participado de la Cumbre de Países Exportadores de Gas en Moscú, se vio forzado a aterrizar en Viena, en vista de que las autoridades aeronáuticas de Francia y Portugal, Italia y España le negaran sobrevolar su espacio aéreo bajo la sospecha de que en el avión también se encontraba Edward Joseph Snowden. El episodio también fue tratado en la UNASUR.

Del mismo modo, mientras países como Colombia o Paraguay han aceptado la instalación de bases militares en sus territorios, desde MERCOSUR a CELAC se han realizado denuncias periódicas.

²³ La importancia otorgada por el MERCOSUR a la soberanía popular se ejemplifica en el campo de las instituciones políticas (Parlamento del MERCOSUR, PARLASUR) y sociales (Somos MERCOSUR y Cumbres Sociales del MERCOSUR). Encuentra también referente en la constitución de ámbitos no gubernamentales que, aunque presentan demandas ante el MERCOSUR, reconocen la posibilidad de articularse con éste y buscan tomar parte en el proyecto de integración (Programa MERCOSUR Social y Solidario). Son también ejemplos las mediaciones oficiosas de la UNASUR en crisis políticas regionales así como la propia sanción del Protocolo Adicional o Cláusula Democrática suscrito el 26 de noviembre de 2010 —que debe aplicarse en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos.

La soberanía regional²⁵ se proyecta, finalmente, como el eslabón necesario para participar de un nuevo orden justo y pacífico, apelando a un proyecto común, a una identidad de intereses y a la unidad frente al sistema extra región. En los tiempos contemporáneos, Estados y pueblos se sienten partícipes de escenarios regionales compartidos. En este sentido, la soberanía regional, que comprende las dimensiones propias del Estado, implica fundamentalmente al conjunto de Estados que se siente integrante de una comunidad que comparte intereses comunes y una identidad también común, y que se reconoce como referente último en sus propias fronteras. Los Estados acuerdan, como base de una política regional, seguir siendo soberanos, pero, aun así, buscan construir una soberanía común a los efectos de hacer frente a políticas de poder extrarregionales, constituyéndose la soberanía en una expresión que pretende traducir la vocación de igualdad entre pares del sistema externo a la región. Es ahí donde la soberanía llega a adquirir su expresión política plena y se presenta como autonomía y libertad al mismo tiempo. Es una soberanía que, como emancipatoria, se constituye en puntal de relaciones en igualdad de condiciones con otros actores. Emerge así, una soberanía ampliada, en el marco de un nuevo imaginario latinoamericano, que se identifica con una región común y una comunidad de destino (Casalla, 1 de diciembre de 2004).

Este poder de Estados y región, mediado y sustentado por una soberanía popular que es transnacional, refiere a los derechos que asisten a los actores —estados, regiones, pueblos— a ejercer autoridad y control sobre “un bien que se considera propio” en un espacio determinado. Entra en escena así, la soberanía interdependiente, que alude a la capacidad de las autoridades públicas para regular el flujo de información, ideas, bienes, gentes, sustancias contaminantes o capitales a través de las fronteras estatales. En esta línea, el “control sobre” se ejerce o busca ejercerse sobre tres áreas centrales: el territorio, la economía y el conocimiento. En tal sentido, como señala Vélez:

la idea de resignificar la soberanía nos sirve para la construcción de proyectos de vida sustentables y con justicia porque las nuevas “soberanías” (alimentaria, energética, ecológica) en manos de los pueblos permiten decidir el camino de construcción

²⁴ Un ejemplo es la manifestación frente a la Cumbre Unión Europea CELAC llevada a cabo en junio de 2015 en Bruselas, en la cual los movimientos sociales reclamaron soberanía de los pueblos frente al modelo de comercio promovido por las multinacionales.

²⁵ Ejemplos de un nuevo orden de cosas que sustenta distintas formas de soberanía se expresan en la creación del Banco del Sur (soberanía financiera), la suscripción del Tratado Energético Sudamericano (soberanía de recursos energéticos), y la fundación de Telesur (soberanía comunicacional y cultural).

de sustentabilidad para las sociedades de justicia ambiental y de justicia para con la naturaleza: ahí está la fuerza de este concepto, de esta idea de soberanía (2009).

En el mismo sentido, la apuesta a la soberanía del conocimiento se entronca con la soberanía cultural.²⁶ En términos de los agentes y actores externos que han representado una amenaza o un impedimento a una soberanía cultural, se encuentra el capitalismo asociado al neoliberalismo y a una globalización mercantil, en donde Estados Unidos aparece como directa o indirectamente responsable. Respecto a España, en tanto antigua metrópoli, pero al mismo tiempo parte de la propia cultura latinoamericana, queda por debatir el lugar que ocuparía en una política dirigida a defender esta soberanía.

A través de la soberanía cultural (Pals, 2009; Slater, 2008) se busca incentivar y propiciar la publicidad de culturas y expresiones culturales ajenas a las de la lógica del libre mercado, la acumulación y el individualismo asocial. Esta primera definición de la soberanía cultural apela a una independencia de otros actores externos y, al mismo tiempo, a la reivindicación de una propia identidad capaz de aglutinar a los diversos estados de América Latina, como parte de una región, en un proyecto autónomo que respete la propia diversidad cultural y reconozca distintas esferas de realización.

La soberanía del conocimiento de la historia cobra relevancia como medio de recuperar y reconocer una historia común de la región, particularmente los procesos que hicieron de América Latina una colonia, las distintas formas de dominación sufridas en los siglos posteriores así como el estudio de quienes contribuyeron a la emancipación real.

La soberanía científica y tecnológica se plantea necesaria en materia de contenidos, y su distribución por redes digitales, considerando que el uso de Internet y los medios de comunicación en general constituyen un modo de ocupación del mundo de manera virtual y estratégica.

La soberanía educativa es entendida como producción de contenidos propios, sobre la base de decisiones autónomas. En este sentido, se habla de una democracia del saber, que reconoce la relación entre la epistemología y la política, y tiene en cuenta la relación entre saber y poder. Esta es concebida como una forma nueva de ciudadanía, tratándose entonces de una nueva cultura política. El concepto de soberanía educativa parte de la idea según la cual, la globalización tiene una responsabilidad relevante en la deslocalización y la difusión internacional de los saberes que las sociedades han acumulado. Se cuestiona al neoliberalismo por adscribir a aquellas concepciones que justifican la distribución desigual de

²⁶ Cumbres estatales y movimientos sociales expresan estas múltiples formas de ejercer la soberanía. A modo de ejemplo véase Álvarez, 2012b.

la cultura, dirigida y distribuida discrecionalmente, fundamentándola en causas naturales y sosteniendo que la acumulación de conocimientos en la cúpula ha de provocar el derrame de los mismos sobre los sectores más desfavorecidos. Particularmente en América Latina, el problema radicaría en la centralidad del poder educativo neoliberal; la subordinación de los planes al financiamiento de los bancos y a las metas por ellos impuestas; la internacionalización y la privatización de la evaluación; la penetración del Acuerdo de Bolonia en la política de la región para la educación superior. Desde esta perspectiva, se plantea indispensable que la voz latinoamericanista participe con decisiones autónomas en marcos regionales (Puiggrós, 2011: 24 ss).

La soberanía idiomática se presenta como la valoración política de la heterogeneidad e implica tener en cuenta a los territorios nacionales en los que coexisten lenguas indígenas y lenguas migratorias, y a los usos literarios y expresivos que en ellos existen. En esta perspectiva, la lengua es el campo de una experiencia y la condición para la constitución de sujetos políticos y, a la vez, una fuerza productiva. La diversidad de lenguas, se dirá, merece políticas de integración y comunicación, apostando al bilingüismo y al reconocimiento de lo plural y cambiante en los idiomas. De esta manera, la integración latinoamericana, como horizonte necesario de las políticas nacionales, supone una conjunción de esas heterogeneidades. Se dirá que el mito de que el español es una lengua en peligro, cuya unidad debe ser preservada, ha venido justificando la ideología que supone una única opción legítima entre las que ofrece el mundo hispanohablante, mientras desde otros lugares de enunciación, aquellos subalternizados, también se apela a la soberanía como forma de liberación. Como señalan Arturo Arias, Luis E. Cárcamo Huechante y Emilio del Valle Escalante:

La emergencia de un vasto corpus de obras literarias de autoría indígena no sólo pone fin al imperio de los indigenismos criollos y mestizos, sino también constituye la literatura en un territorio de agenciamiento indígena en el contexto contemporáneo de América Latina. Esta auto-representación y autodeterminación literaria indígena ha constituido un modo de dotarse de “soberanía intelectual”. No sólo eso. También estas representaciones literarias establecen registros diferenciados y alternativos a la discursividad criollo-mestiza. Entendida como un proyecto lingüístico, estético, epistémico y político, este proceso representa el fenómeno cultural más importante que ha ocurrido en la producción simbólica del continente. En estas literaturas se reconfiguran las subjetividades indígenas y se cuestiona la hegemonía de “literaturas nacionales” circunscritas al imaginario de la población hegemónica criollo-mestiza de los Estados-naciones dominantes. En efecto, la lucha por la restitución de soberanías y autonomías que hoy articula las movilizaciones de los pueblos originarios, se anticipa en el terreno de la literatura escrita. La emergencia de dicha producción literaria se ha vuelto notable en países como

Perú (quechua), Chile (mapuche), Guatemala (maya), México (sobre todo maya, zapoteca y náhuatl) y, paulatinamente, en otras latitudes del continente (2012: 7).

En última instancia, detrás de la soberanía, subyace un problema en torno a los procesos de tomas de decisiones que afecta a los planos intrarregional, interestatal y transnacional. Así, las lecturas sobre la soberanía cultural constituyen una vía de análisis necesaria para interpretar creencias e intereses en juego y diagramar políticas que atiendan a una región que pueda ser capaz de asociar voluntad y praxis política.

REFLEXIONES FINALES

Integración y cultura se encuentran, en los inicios del siglo XXI, necesariamente vinculadas, en el marco de un proceso simultáneo y complementario: la crítica epistémica a las bases políticas de la modernidad y la búsqueda de un lugar *inter pares* en el sistema internacional. La política es cultura, o toma de conciencia de que lo es, a partir de lo cual se aborda la política desde el o los propios lugares de enunciación.

La dimensión cultural de la política se expresa en la búsqueda de propias vías de reconocimiento del Estado y de la región; mientras tanto el poder se visibiliza en las formas que adquiere la soberanía, desde la dimensión popular a la regional.

El Estado dentro del regionalismo poshegemónico es o puede ser Estadonación, pero también es o puede ser plurinacional y, de esta manera, la cultura se expresa desde el multiculturalismo a la interculturalidad.

La región se constituye en una América Latina y el Caribe que encuentra su clave interpretativa en un ideal que se dirige a la defensa su autonomía decisional, y sus cualidades de “Nuestra América” y la “Patria Grande” buscan expresarlo. Tal autonomía encuentra su manifestación también en las distintas formas que adquiere la soberanía. Se trata de una soberanía legal, pivote necesario para una relación entre iguales con otros actores, fundamentalmente externos a la región; una soberanía westfaliana, a través de la cual se salvaguarda la autonomía decisional y la integridad territorial; y una soberanía interdependiente, a través de la cual se ejerce el control sobre los bienes propios.

En cualquier caso, la soberanía adquiere importancia porque se restituye el papel del Estado como tomador de decisiones, agente de la integración regional, mientras se busca reconocer el papel de los diversos actores que forman parte de aquél como últimos referentes del poder. En el mismo sentido, la soberanía regional se plantea desde una dimensión política en tanto es la región la que se presenta, como soberana, en su capacidad y potestad de decidir. En estos

términos, no se trata de una supranacionalidad sino de un espacio que concertar determinados principios en común y decide actuar en común.

La apuesta a la soberanía se corresponde con el proceso de integración regional que sigue gran parte de América Latina y que apela a la resistencia a políticas hegemónicas venidas de las propias derivaciones de la globalización, del capitalismo en general, o de otros Estados y, entonces, la región puede presentarse como soberana en términos fundamentalmente políticos. En el mismo sentido, pone en evidencia también la vocación de un poder que reclama un lugar *inter pares*. Ese poder busca realizarse sobre la base de una soberanía de carácter popular, donde los ciudadanos son actores referentes en el proceso.

José Antonio Sanahuja ha dicho que “América Latina afronta un permanente “trilema” entre el Estado-nación y la defensa de la soberanía, las aspiraciones de una integración regional eficaz, y la búsqueda de autonomía en el plano internacional. En ese “trilema” imposible se puede lograr una, o a lo sumo dos de esas metas, pero de ninguna manera se pueden tener las tres a la vez (2012: 22).

Sin embargo, el nuevo regionalismo busca superar ese trilema. El itinerario que puede seguirse a través de los tratados constitutivos, fundantes de MERCOSUR, UNASUR y CELAC muestra que existe un convencimiento de que el Estado, la integración y la soberanía, no necesariamente entrarían en conflicto, sino que constituirían caminos convergentes en términos de que la integración se sustenta en la centralidad del Estado. Por ello, la soberanía, como poder y control, también lo es.

Esta visión cultural de la política, que encuentra en el regionalismo poshegemónico su clara expresión no debería entrar en colisión con otros regionalismos, como el que plantea la Alianza del Pacífico porque, por un lado, los propios Estados de esta Alianza forman parte de la UNASUR y la CELAC y, por otro, las bases culturales de la política no hacen sino poner en evidencia un pacto intra y extra región con reglas a partir de propias realidades identificadas y explicadas desde América Latina.

La dimensión cultural de la política en términos de inserción internacional debe leerse en clave de autonomía y de autodeterminación. A partir de allí, se busca un multilateralismo real. Los actores son múltiples y cualquier reclamo de igualdad extra región debe contemplar la igualdad hacia el interior. La soberanía viene a representarse como vía de reconocimiento mutuo y desarrollo equitativo.

Lo cierto es que el recorrido del MERCOSUR a la creación de la CELAC reabre, a las puertas del siglo XXI, el camino para problematizar, desde sus Estados, en torno a la relación entre el nombre y la cosa. América Latina como enunciación y América Latina como realización.

CELAC comienza a ser vista como el espacio institucionalizado que “traza el sendero hacia la Patria Grande” y hacia “Nuestra América”, sin la tutela de Estados Unidos, aunque en relación con él.

Acaso el recorrido para explicar las relaciones entre el nombre y la realidad deba reconocer como punto de partida la América Latina y como síntesis superadora, la América pluricultural. Finalmente, Abya Yala debe ser una categoría a profundizar en términos ideológicos y geopolíticos en un plazo de larga duración, porque refiere a un continente en su totalidad: las dos Américas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, Luis (2014), “Una nueva era de cooperación hemisférica es posible”, en *El País*, 24 de diciembre.
- ÁLVAREZ, Silvia T. (2012a), “La soberanía estatal en perspectivas contemporáneas: del centro a la periferia y del poder a la resistencia”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 141, 147-174.
- (2012b), “Las soberanías del Mercosur”, en BERNAL MEZA, Raúl y ÁLVAREZ, Silvia T., coord., *América Latina: integración e inserción*. Santiago-Bahía Blanca: Universidad de Santiago de Chile (IDEA - USACH).
- ALZUGARA Y TRETTO, Carlos (2009), *La construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada a América Latina y el Caribe. Documento de Trabajo*. México: Centro de Estudios y Programas Interamericanos.
- ANDERSON, B. (1993), *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- ARIAS, Arturo; CÁRCAMO HUECHANTE, Luis E.; DEL VALLE ESCALANTE, Emilio (2012), “Literaturas de Abya Yala”, en *LASAFORUM*, vol. XIII, 7-10.
- BARTESAGHI, Ignacio (2014), “El MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, ¿Más diferencias que coincidencias?”, en *MAP, Revista Mundo Asia-Pacífico*, vol. 3, núm. 1, 43-56.
- BETHELL, Leslie (2012), “Brasil y América Latina”, en *Prismas, Revista de historia intelectual*, núm. 16, 53-78.
- BRICEÑO RUIZ, José, (2013), “Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina”, en *Estudios Internacionales*, núm. 175, 9-39.
- CASALLA, Mario (2004), “La soberanía ampliada”, en *La Nación*, 1 de diciembre. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/658869-la-soberania-ampliada>. Consultado el 2 de marzo de 2015.

- CASTELLS, Manuel (2000), "Globalización, Estado y sociedad civil: el nuevo contexto histórico de los derechos humanos", en *Isegoría*, núm. 22, 5- 17.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Karla y CHACÓN CANCINO, Pablo (2010), "Diplomacia de los Pueblos: Democracia participativa e integración regional", en *IV Encuentro Internacional Economía Política y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Centro de Estudios Económicos y Mentores de Políticas Públicas, 9 al 11 de septiembre.
- DE SOUSA, Boaventura (2007), *La reinención del Estado y el Estado plurinacional*. Cochabamba: Alianza Interinstitucional, Cenda, Cejis, Cedib, 139-152.
- DRUCKER, Peter (1993), *Sociedad Postcapitalista*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- ESCOBAR, Roberto (2012), Entrevista realizada por Betty Osorio. Esta presentación tuvo lugar en el mes de octubre del 2012, en el marco del Seminario John E. Sawyer en el Estudio Comparado de las Culturas de la Universidad de California, Davis. [Encuentro titulado *Indigenous Cosmopolitics: Dialogues About the Reconstitution of Worlds*, organizado por Marisol de la Cadena y Mario Blase].
- ESTRACH MIRA, Nuria (2001), "La máscara del multiculturalismo", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio), núm. 94, 104. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-104.htm>
- FALOMIR LOCKHART, Nicolás (2013), "La identidad de Unasur: ¿regionalismo post-neoliberal o post-hegemónico?", en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 140, 97-109.
- FERNÁNDEZ, José Julio y ARGÜELLO, Jacqueline (2012), "Aspectos constitucionales del multiculturalismo en AL", en *Pensamiento Constitucional*, XVI, núm. 16, 117-140.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa editorial.
- GODOY URZÚA, Hernán (1989), "La integración cultural de América Latina", en *Interacción latinoamericana*, núms. 149-150, 13-24.
- GUTIÉRREZ, Alejandro (2001), "Globalización y regionalismo abierto", en *Aldea Mundo*, año 4, núm. 8, 44-52.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio (2002), *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- KEOHANE, Robert (2003), "Governance and Democratic Accountability", en HELD, David y KOENIG-ARCHIBUGI, Mathias, eds., *Taming Globalizations: Frontiers of Governance*. London: Polity Press, 130-159.

- KRASNER, Stephen D. (2001), *Soberanía, hipocresía organizada*. Barcelona: Paidós.
- KYMLICKA, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*. Madrid: Paidós, Ibérica.
- LAIDI, Zaki (1997), *Un mundo sin sentido*. México: FCE.
- LEGLER, Thomas (2013), “Posthegemonic Regionalism and Sovereignty in Latin America: Optimists, skeptics, and an Emerging Research Agenda”, en *Contexto Internacional*, vol. 35, núm. 2, 325-352.
- MALDONADO LEDEZMA, Ictzel (2011), “Estados-nación, identidades subalternas e interculturalismo en América Latina”, en *Revista Lider*, vol. 13, núm. 18, 53-67.
- MIGNOLO, Walter (2005), *The idea of Latin America*. Oxford: Blackwell.
- MILKA CASTRO, Lucic (2008), “América Latina y la diversidad cultural del siglo XXI”, en *Revista del CESLA*, núm. 11, 19-33.
- MUYOLEMA, Armando (2001), “De la cuestión indígena a lo indígena como cuestionamiento. Hacia una crítica del latinoamericanismo, el indigenismo y el mestiz(o)aje.”, en RODRÍGUEZ, Ileana, ed., *Convergencia de tiempos: estudios subalternos/contextos latinoamericanos estado, cultura, subalternidad*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, 327-363.
- NYE, Joseph y DONAHUE, John D., eds. (2000), *Governance in a Globalizing world*. Washington D.C.: Booking Intstitution Press.
- OMAHE, Kenichi (1999), *El fin del Estado-nación. El Ascenso de las Economías Regionales*. Buenos Aires: Editorial Andrés Bello.
- PALERMO, Zulma (2010), “Una violencia invisible: la ‘colonialidad del saber’”, en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 38, 79-88.
- PALS, Catherine (2009), “Las geopolíticas del conocimiento y la colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo”, en WALSH, Catherine; SCHIWY, Freya y CASTRO-GÓMEZ, Santiago, *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino*. Quito: UASB/Abya Yala, 17-45.
- PUIGGRÓS, Adriana Victoria (2011), “La hora de la soberanía educativa en América Latina”, en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 22, núm. 58, 19-28.
- ROJAS MIX, Miguel (1991), *Los cien nombres de América Latina*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- QUIJADA, Mónica (1998), “Sobre el origen y difusión del nombre ‘América Latina’. O una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad”, en *Revista de Indias*, vol. 58, núm. 214, 595-616.
- RAPOPORT, Mario y MÍGUEZ, María Cecilia (2015), “Desafíos y ejes para una inserción internacional autónoma de Argentina y América del Sur en el escenario mundial”, en SIMONOFF, Alejandro y BRICEÑO RUIZ, José, eds.,

- Integración y cooperación regional en América Latina: Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana, coords. (2012), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism*. New York: Springer.
- RODRÍGUEZ PINTO, Simone y DOMÍNGUEZ ÁVILA, Carlos Federico (2011), “Sociedades plurales, multiculturalismo y derechos indígenas en América Latina”, en *Política y cultura*, núm. 35, 49-66.
- ROSECRANCE, Richard (1987), *La expansión en el estado comercial: comercio y conquista en el mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- SANAHUJA, José Antonio (2012b), “Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR”, en SERVÍN, Andrés; MARTÍNEZ, Laneydi y RAMANZINI JÚNIOR, Haroldo, coord., *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012*. Buenos Aires: CRIES, 19-72.
- SERVÍN, Andrés (2010), “Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos”, en *CRIES*, núm. 15, 5-27.
- (2011), *Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos. América Latina y el Caribe: multilateralismo vs. soberanía. La construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Buenos Aires: Teseo/FLACSO, 49-98.
- (2013), “Narrativas del multilateralismo: «efecto Rashomon» y cambio de poder”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 101, 27-54.
- SLATER, David (2008), “Re-pensando la geopolítica del conocimiento: reto a las violaciones imperiales”, en *Tabula Rasa*, núm. 8, 335-358.
- USLAR PIETRI, Arturo (1993), “El nombre y la identidad de América Latina”, en *Agenda Latinoamericana*. Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=42>. Consultado el 2 de noviembre de 2014.
- TAYLOR, Richard (2009), *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Buenos Aires: FCE.
- VÉLEZ, Hildebrando G. (2009), *La soberanía energética, un concepto del ambientalismo para la acción*. Disponible en: Bolpress.com. Consultado el 1º de octubre de 2014.
- VIALES HURTADO, Ronny (2010), “La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina”, en *Geopolítica(s)*, vol. 1, núm. 1, 157-172.

- WALSH, Catherine (2008), “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”, en *Tabula Rasa*, núm. 9, 131-152.
- ŽIŽEK, Slavoj (1997), “Multiculturalism, or The Cultural Logic of Multinational Capitalism”, en *New Left Review*, núm. 225, 28-29.

INTEGRACIÓN Y REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA BREVE HISTORIA Y PERSPECTIVAS PRESENTES

Rodrigo PÁEZ MONTALBÁN*

INTRODUCCIÓN

El presente texto pretende hacer un recorrido a través de doscientos años de historia latinoamericana, con el objeto de señalar algunos momentos en que las naciones surgidas al dispersarse el entonces espacio hispanoamericano trataron de restaurar la unidad perdida, así como crear lazos de unidad o integración en los periodos posteriores.

Se trata, sin duda, de un objetivo muy pretencioso, dada la amplitud temporal —dos siglos, aproximadamente— y la diversidad de los fenómenos que se pretende abordar. La tarea no estará, por tanto, exenta de sesgos y omisiones, y por momentos sólo logrará llenar algunos vacíos, dentro del complejo entramado histórico que ha caracterizado el ya largo camino de la integración latinoamericana.

No existe una continuidad lineal dentro de los periodos y acontecimientos que aquí se trata de reunir y describir, tampoco una enumeración exhaustiva de hechos, a veces sólo la enunciación de los hitos más importantes en este extenso recorrido.

La mayoría de los países de América Latina obtuvieron la independencia de los gobiernos coloniales a principios del siglo XIX y se fueron conformando como Estados, creando y adoptando Constituciones para definir su forma de estado y sociedad. Este largo proceso se acompañó de un no menos largo entramado para que sus sociedades reescribieran su historia, definiendo sus formas de nación, sus símbolos y creencias.

De esta manera, los hechos que se irán presentando, agrupados en periodos más o menos definidos por sus características políticas o económicas, señalan

* Investigador titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su línea de investigación actual versa sobre los procesos de integración económica y política en América Latina.

trayectorias históricas y trazos culturales, conformando la enorme riqueza y la complejidad del espacio latinoamericano del presente.

La ubicación de este texto, en el libro dedicado a la integración cultural de América Latina, ofrece una panorámica histórica general hacia la cual pueden referirse las múltiples expresiones culturales presentes en las contribuciones de los diferentes autores que acompañan la edición de esta obra.

LAS ETAPAS INICIALES: EL SIGLO XIX

La larga vida de la integración latinoamericana puede entenderse “como la expresión a través del tiempo de las distintas etapas de una conciencia y de una estrategia que van evolucionando hasta alcanzar dimensiones y enfoques globales” (Lagos, 1967: 11). En efecto, si ha existido alguna idea persistente, que ha generado a su vez múltiples iniciativas y proyectos, ha sido la de que las naciones que surgieron del fin de los imperios ibéricos debían conservar o recuperar la unidad perdida.

Conviene apuntar que, a medida que avanzaban los siglos de la conquista española, ante las dificultades de conservar unidos a tan extensos territorios y a tan variadas regiones políticas y culturales, se ensayaron, sin éxito, importantes iniciativas que pretendieron preservar la unidad del imperio en las tierras de ultramar. Existe, por tanto, una “arqueología de los proyectos unificadores en América Latina” (Escandón, 2008).

Una vez lograda la independencia de España, los territorios que se fueron definiendo como Estados iniciaron un conjunto de esfuerzos para lograr la reunificación de los mismos, o la creación de uniones o confederaciones en busca de este objetivo.

A lo largo del siglo XIX, las nuevas naciones se enfrentaron a enormes dificultades, en los planos político, económico y militar a la amenaza de invasiones y del no reconocimiento diplomático por parte de las antiguas metrópolis (De la Reza, 2012).

Dentro de este contexto, Simón Bolívar convocó a un Congreso Anfictiónico (1826) para discutir los problemas comunes de las jóvenes repúblicas, entre ellos el principio de solidaridad defensiva; la igualdad jurídica de los Estados como principio constitutivo de la Federación; las garantías de integridad territorial y el principio de *uti possidetis iuris* como su fundamento; la codificación del derecho constitucional americano, entre otros (2012: 26-29).

El lugar de la reunión fue el Istmo de Panamá, y la invitación, que partió de Perú, fue extendida a Colombia, México, Chile, Buenos Aires y a la Confederación Centroamericana. Ante numerosas dificultades, la sede del Congreso fue

trasladada a Tacubaya, México, pero los resultados no fueron los esperados, no se logró siquiera la “ratificación de los tratados celebrados en Panamá” (112).

Hacia 1830, el secretario de relaciones exteriores de México, Lucas Alamán, propuso el Pacto de Familia, iniciativa con base en tres líneas de acción: la creación de un sistema de ventajas comerciales exclusivamente hispanoamericano, semejante a la cláusula de nación más favorecida, que imperaba hasta entonces; crear la asamblea de representantes de las naciones independientes, sin la asistencia de países ajenos a la “familia hispanoamericana”; y sugerencias para enviar cartas a estos países señalando acuerdos comunes en materia de defensa, diplomacia y comercio, principalmente (33-134).

Esta iniciativa tampoco tuvo resultados halagadores, ya que a los problemas surgidos anteriormente se fueron añadiendo reclamaciones territoriales, además de la destitución de Alamán como secretario, en 1837. Sin embargo, a raíz del bloqueo del puerto de Veracruz por la flota francesa, en 1839, algunas naciones latinoamericanas sintieron la urgencia de erigir un frente común para la adecuada defensa de sus territorios.

De esta manera, se convocó a un congreso en Lima, en el que participaron Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada, en el cual se obviaron los problemas relativos a las reclamaciones territoriales y se buscó poner el énfasis en asuntos de defensa común, lográndose un tratado de Confederación que, respetando las fronteras heredadas de la Colonia, lograra el respeto absoluto a la soberanía de cada país, además de la no intervención en asuntos internos por parte del Congreso, con el fin de lograr acuerdos conjuntos con potencias extranjeras, particularmente en materia de comercio y navegación (154-157).

El tratado sólo fue ratificado por Nueva Granada, ya que los demás países vieron en él una merma a su soberanía puesto que se erigía como una “autoridad anticonstitucional, depositando en el Congreso de Plenipotenciarios un poder soberano que dará leyes a todos los gobiernos y podrá poner a dichas Repúblicas en estado de guerra” (159). Este autor concluye en que el fracaso de las dos propuestas unionistas reflejaba “un problema más profundo. La difícil avenencia entre la búsqueda de consolidación de las nuevas Repúblicas y la necesidad de reforzarse ante la amenaza externa” (160).

ETAPAS INTEGRACIONISTAS, UNA PERIODIZACIÓN

Un enfoque más sistematizado de los intentos integracionistas en el largo periodo que va desde las independencias de nuestros países hasta los años sesenta del siglo XX es el de Gustavo Lagos, quien identifica cinco momentos que marcan la formación de estas visiones, entendidas como fenómenos

a veces interrelacionados. La primera de ellas corresponde a la generación de los Libertadores, quienes conjuntamente con la élite política e intelectual en sus países “desarrollaron una conciencia integracionista sin una estrategia adecuada para realizar la unidad latinoamericana” (1967: 12).

Como ya se mencionó, es necesario señalar a Simón Bolívar como el paradigma de este esfuerzo fundacional. Su propuesta de formar una Confederación, así como de materializarla en el denominado Congreso de Panamá (1826-1828), ha quedado como referencia fundamental de esta tentativa. Bolívar propuso que el Congreso deliberara sobre el principio de solidaridad defensiva; la igualdad jurídica de los Estados; las garantías de integridad territorial con base en el principio de *uti possidetis iuris*; el arbitraje general obligatorio y una codificación del derecho internacional americano, entre otros asuntos (Rojas, 2008).

Una segunda etapa, siempre en la concepción de Lagos, es la referida al desarrollo de los nacionalismos en América Latina, que se extiende a lo largo del siglo XIX y llega hasta la Primera Guerra Mundial. Durante la misma, se desarrolla una “corriente integracionista al nivel del más alto pensamiento latinoamericano”, debilitada la consideración sobre dimensiones gubernativas, políticas y económicas de la etapa anterior (1967: 12).

No es posible, a este respecto, hacer una enumeración exhaustiva de los autores que caben dentro de este apartado, sino sólo mencionar algunos personajes imprescindibles. En su pensamiento y en su acción se pueden apreciar ya sea la afirmación de una identidad “americana”, como búsqueda de una cultura con valores propios, diferente a la de los sajones, como en José Vasconcelos; o un *Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar* (1929) como proponía Augusto César Sandino, como freno al imperialismo norteamericano (Casas, 2007); o la reivindicación del indigenismo y de los mestizajes, así como la valoración de lo campesino-popular, como en el peruano José Carlos Mariátegui.

Melgar Bao (2014) analiza en los escritos de algunos de los pensadores de esta época la presencia de símbolos de una modernidad alternativa para América Latina; “símbolos del tiempo, la identidad y la alteridad imperial” en José Martí, sobre todo en su ensayo sobre *Nuestra América*; la presencia del moderno decorado urbano y el anarquismo en José Enrique Rodó, autor del *Ariel*; el contraste entre “el alba y el simbólico fuego libertario” en Ricardo Flores Magón, entre otros.

El nacimiento de una “conciencia integracionista a nivel político, con una estrategia de penetración partidaria” es la tercera etapa en la clasificación de Lagos, la cual se inicia en los años veinte con la fundación, por Víctor Raúl Haya de la Torre, de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). El proyecto buscaba extenderse a nivel continental, integrando movimientos sociales y otras organizaciones partidarias, ideas que se plasmarán décadas

después en la creación del Parlamento Latinoamericano, realizada en Lima en 1964.

Un cambio importante se produjo a partir de los años sesenta, en lo que constituye la cuarta etapa de la clasificación de Lagos a la que nos estamos refiriendo, en la que el flujo integracionista incluye una estrategia de tipo económico que al principio “se concibe en términos limitados para alcanzar posteriormente caracteres globales” (1967: 12), lo que va a dar un nuevo sentido a las concepciones de integración, visualizadas como instrumento para formular políticas económicas y (re)formular la inserción internacional de los países latinoamericanos en la economía mundial.

Se da inicio entonces a realizaciones institucionales de enorme importancia, como la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), una de las comisiones regionales instituidas por la recién creada Organización de las Naciones Unidas, (ONU) en 1945, y más tarde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros organismos.

Para finalizar con la descripción de esta prehistoria de la integración, Lagos propone el quinto periodo, a partir de los años sesenta, caracterizado por “una conciencia y estrategia globales de la integración a nivel económico, político e intelectual y que es como la síntesis y proyección de todas las anteriores” (12).

LOS AÑOS CINCUENTA Y SESENTA, LA ESTRATEGIA ECONÓMICA

Como se enunció anteriormente, a raíz de la fundación de la ONU el organismo internacional decidió ocuparse de los problemas económicos a nivel regional. El surgimiento de la CEPAL dio inicio a una de las elaboraciones teóricas sobre asuntos económicos más importante en el contexto latinoamericano.

Una de las figuras señeras del pensamiento económico y social latinoamericano del momento fue el argentino Raúl Prebisch, quien llegó a ser Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Su contribución a la teoría del desarrollo, entendido como un concepto global y distinto del simple crecimiento económico, fue determinante en las consideraciones que definieron nuevos modelos económicos para la región.

Prebisch consideraba que la teoría que enaltecía la división internacional del trabajo entre las economías industrializadas y las proveedoras de materias primas sólo servía para reproducir las condiciones de subdesarrollo y para hacer más grande la distancia entre los países industrializados (el centro) y los que él definía como periféricos (la periferia), (Bernal-Meza, 2005).

Pensaba que el deterioro continuo de los términos del intercambio entre las economías primarias, generalmente periféricas y las basadas en la producción

de manufacturas, requería de un nuevo modelo de desarrollo plasmado en esquemas de sustitución de importaciones, para lo cual Prebisch consideraba indispensable establecer un marco analítico que sistematizase las experiencias en curso. Consideraba, en efecto, que era urgente impulsar la industrialización para que la brecha económica entre productores y exportadores de bienes manufacturados, por un lado, y productores y exportadores de bienes primarios, por otro, no se siguiera ensanchando.

Dentro de este marco, Prebisch distinguió un “centro” que se aprovechaba de aquellos factores estructurales que relegaban a la “periferia” a un plano muy lejano en la economía internacional. América Latina debía engendrar teorías de desarrollo propias, que no se gestaran desde los ámbitos de poder del Centro, pues era preciso reconocer la especificidad del capitalismo periférico. Las ideas de Prebisch marcaron una pauta para elaborar “un gran relato histórico desde la periferia”, destacando las particularidades de la región (Bernal-Meza, 2005: 83).

La corriente de pensamiento inaugurada por Prebisch tuvo sus primeros reflejos en la creación de las primeras organizaciones regionales, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, 1960), compuesta por México y los países sudamericanos, la cual intentó crear una zona de libre comercio entre los trece países en el plazo de doce años.

Además, en proyectos subregionales como el Mercado Común Centroamericano, el primero en su género en el mundo y, al final de esa década, el Pacto Andino (1969), formado entonces por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, y posteriormente por Venezuela, proyecto que buscaba la desgravación arancelaria, el desarrollo industrial y la inversión extranjera entre sus miembros (Portales, 2014).

LOS AÑOS OCHENTA, DE LA CRISIS CENTROAMERICANA AL GRUPO DE RÍO

Durante la década de los ochenta, los ojos del mundo se centraron en los acontecimientos acaecidos en el istmo centroamericano: el triunfo de la revolución sandinista, el surgimiento de movimientos revolucionarios en El Salvador y Guatemala, así como la reacción norteamericana para revertirlos. Fue una década de guerras civiles, en esos tres países, con afectación al resto de Centroamérica y a la región en su conjunto.

Paradójicamente, a partir de los años ochenta, la “crisis centroamericana”, no obstante su dimensión trágica y sus enormes costos, propició un nuevo renacimiento de iniciativas concretas de integración. Sobresale la creación del Grupo de Contadora, formado por Colombia, México, Panamá y Venezuela,

que logró erigirse como muralla frente al intento de resolver dicha crisis por la vía de una intervención militar foránea en la región.

El Grupo de Contadora propició el diálogo y la creación de esfuerzos institucionales, que fueron luego reformulados y llevados a una salida de diálogo y negociación por los gobiernos de los propios países centroamericanos y sus oposiciones, hasta llegar al momento clave: la firma del Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, en Esquipulas, Guatemala, en 1987. Al Grupo de Contadora se habían sumado países recién salidos de dictaduras militares en Sudamérica, los cuales conformaron su Grupo de Apoyo: Argentina, Brasil, Perú y Uruguay (Páez, 1998).

Una vez finalizado el conflicto, los ocho países de Contadora y Apoyo, conforme a la experiencia adquirida en la solución de los conflictos por medio del diálogo y la concertación, conformaron el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política Latinoamericano, que fue la raíz del Grupo de Río (1986), hoy transformado en la CELAC, como se mostrará más adelante. Centroamérica fue el escenario en donde se ensayaron políticas de concertación y entendimiento, las cuales pudieron extenderse hacia niveles más amplios y complejos.

Desde entonces se multiplicaron los esfuerzos y realizaciones que valoraron la importancia de la integración en el subcontinente, reflejados en la creación de acuerdos, instituciones y proyectos regionales a través, entre otros medios, de la “diplomacia de las cumbres presidenciales”.

Los acontecimientos anteriores coincidieron en el tiempo con la caída del Muro de Berlín y el consecuente redimensionamiento del mundo bipolar, lo que fue conformando una nueva situación en América Latina, particularmente en asuntos de integración regional. Este periodo coincidió además con el establecimiento de regímenes democráticos prácticamente en todo el subcontinente, a partir de diversas “transiciones a la democracia”, así como con el afianzamiento de políticas macroeconómicas neoliberales por parte de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos.

En efecto, luego de la crisis de deuda de los años 80, siguiendo lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), se impusieron reformas de mercado vía desregulación financiera, privatizaciones, eliminación de aranceles, con el fin de abrir las economías de la región a la inversión extranjera directa y a la promoción de las exportaciones. Los mecanismos de integración comercial vigentes se transformaron dando paso a esquemas de regionalismo abierto, los que desecharon la creación de mercados con barreras al exterior, buscando ventajas competitivas dentro de procesos abiertos a mercados más y más globales.

Dentro de este contexto de reestructuración del comercio internacional, se produjo el proceso de inserción de nuestros países en el escenario de la globalización, lo que cerraba el largo ciclo iniciado con la expansión capitalista generada luego de la segunda posguerra, dando inicio a periodos caracterizados por frecuentes ciclos de recesión económica y caos financiero.

NUEVOS REGIONALISMOS EN AMÉRICA LATINA

A partir de los años noventa, nuevas formas de regionalismo irán modificando los mecanismos de integración existentes. En Centroamérica, la antigua Organización de Estados Centroamericanos (ODECA-1951) se convirtió en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), organismo al que se integraron Belice, la República Dominicana y Panamá. Asimismo el Pacto Andino, que aspiraba a zona de libre comercio, se convirtió en Comunidad Andina de Naciones (CAN), en 1997.

Los países del Caribe construyeron el proyecto del CARICOM (1958) que había tratado desde entonces de formar una organización dentro del archipiélago de islas y territorios en esa zona, algunos de los cuales habían formado ya Estados nacionales y logrado su independencia a partir de los años sesenta.

Desde 1968, la mayoría de estos países habían conformado la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), y en 1973, por el Tratado de Chaguaramas, la Comunidad del Caribe. Más adelante, en 1994, se establecerá la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que une a los miembros del CARICOM con los países centroamericanos, con Colombia, México y Venezuela, además de otros territorios no independientes del Caribe (Serna, 2008).

Dentro de ese marco se fueron estableciendo tratados de libre comercio, en particular el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), que vinculó a México con sus poderosos vecinos del Norte, Canadá y Estados Unidos, lo que dio inicio a un modelo de integración, que en cuanto a México, indicaba tomar distancia del resto de los países del subcontinente. Luego siguieron por ese camino Chile, los países centroamericanos y la República Dominicana, Colombia, Panamá y Perú. Posteriormente, se celebraron tratados de libre comercio entre diversos países y grupos de países latinoamericanos y del Caribe (Páez y Vázquez, 2008).

La iniciativa para crear un Área de Libre Comercio de las Américas, sin embargo, proyecto largamente acariciado por el gobierno de Estados Unidos, que intentaba dar a este modelo una dimensión continental, fracasó en la Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina, en el año

2005. Fue claro que para entonces no procedería un proyecto de tal naturaleza y extensión, al no haber consenso alrededor de dichas políticas (Aguilar, 2003).

TLCAN Y MERCOSUR

Como se expresó anteriormente, a inicios de los años noventa el paradigma del “regionalismo abierto” comenzó a prevalecer sobre los esquemas de integración previamente existentes. De acuerdo a la CEPAL, se trata de “un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración, como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente” (CEPAL, 1994).

Dentro de ese marco, se produjo en América Latina un proceso de bifurcación entre dos proyectos de integración diferentes por muchos conceptos: por un lado, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre Canadá, Estados Unidos y México y por otro, el Mercado Común del Sur (Mercosur), formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al que posteriormente se adhirió Venezuela.

Dentro de la complejidad histórica de la relación entre México y Estados Unidos el TLCAN, que había sido precedido por el acuerdo bilateral de comercio entre Canadá y Estados Unidos, implicó para México la modificación de raíz del modelo de desarrollo vigente desde 1945, en pro de políticas encaminadas a la apertura comercial y a la gradual eliminación de barreras arancelarias que desplazarían poco a poco el conjunto de medidas proteccionistas que habían pervivido por más de cuatro décadas (Vega, 2014).

México se sumó a la apertura comercial que implantaban sus vecinos del norte, firmando un tratado por el que “cada país logró obtener los principales objetivos que se propuso [y] no por ello se dejaron de reconocer los límites que los factores políticos internos a cada país impusieron para alcanzar una mayor liberalización o progreso en algunos sectores y temas como el energético, el financiero y el laboral” (2014: 18).

El tratado impulsó los índices de exportación de México a partir de la entrada en vigor del acuerdo, convirtiendo al país en el segundo socio comercial de Estados Unidos; sin embargo, a partir del año 2001, “los escenarios políticos y económicos para la relación bilateral —y en muy raras ocasiones trilateral, dados los bajos índices de intercambio comercial entre México y Canadá— se transformaron de manera dramática, al punto que “el ambiente político en al menos dos de los tres socios, se ha tornado en contra del TLCAN” (2014: 472).

No obstante, existen indicadores de indudable éxito en materia de inversiones, de exportación de productos manufacturados y de estabilidad económica. Los montos de inversión extranjera, que han variado a lo largo de los años que lleva el Tratado, han favorecido el crecimiento de los índices de exportación: la industria automovilística, los textiles, la ropa y la industria electrónica, abriéndose camino lentamente como exportador de manufacturas y no únicamente de materias primas (2014: 483).

Entre los sectores que han resentido la entrada en vigor del TLCAN están el agrícola pues frente a la “florecente agroindustria” del socio principal, en el sur apenas sobrevive un “sector tradicional y atrasado de autoconsumo”, alimentando una balanza de comercio con un enorme déficit anual en el ramo (2014: 513).

La otra cara, dentro de esta bifurcación, la han constituido los proyectos de integración regional que, además de priorizar la integración y el comercio interregional, se propusieron la expansión de los mercados internos y del consumo popular de los países que los forman.

Destaca dentro de este campo el Mercosur, proyecto de unión aduanera incompleta, con vistas a formar un mercado común, que reúne a Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, al que ha solicitado sumarse Bolivia. Luego de superar la profunda rivalidad histórica entre Argentina y Brasil, por acuerdos de cooperación estratégica, el organismo ha establecido un Foro de Concertación Política y de Asuntos Sociales, abriendo parcialmente su economía al mercado internacional, manteniendo la defensa de sus mercados internos, añadiendo a sus objetivos, además, una cláusula democrática (Protocolo de Ushuaia, 1998).

No hay consenso en torno a la inclusión del Mercosur dentro de un esquema rígido de regionalismo abierto, esquema que no se ha aplicado de esa manera en estado totalmente puro, ya que en su evolución el organismo ha incorporado las dimensiones social y productiva dentro de su agenda (Briceño, 2011). Este autor sugiere que el organismo sea analizado como un proyecto que ha abrazado en distintos momentos y con diferente intensidad, los regionalismos estratégico, social y productivo, debido a su inicial insistencia en la satisfacción del intercambio comercial y la liberalización de bienes y servicios y la presente instrumentación de mecanismos para la atención de necesidades sociales.

De esa manera, se han fortalecido “las demandas por la inclusión de elementos de los modelos de regionalismo social y productivo en el proceso regional” (2011: 155). El Mercosur, que desde su fundación ha lidiado con problemas debidos a la asimetría existente entre los países miembros, enfrenta hoy nuevos desafíos, algunos provenientes de su propio crecimiento —la inclusión de Venezuela en 2012— otros por “la poco eficiente estructura institucional” (2011:

156) y por la dificultad de conciliar su desarrollo endógeno con la necesaria apertura al mundo globalizado: la relación con Norteamérica, el largamente diferido acuerdo con la Unión Europea y la necesidad de abrirse al Pacífico, entre otros.

EL NUEVO SIGLO

El nuevo milenio va a traer aparejados nuevos esquemas de integración, ligados a un rediseño de las visiones sobre regionalismo hasta entonces vigentes. Además del fracaso del proyecto del ALCA, mencionado anteriormente, y de las formas reguladas de mercado ampliado, parcialmente abierto, como el Mercosur, se produjo una divergencia de acuerdos entre los Estados, buscando formas de comercio totalmente abierto, como la Alianza del Pacífico (AP), proyectos antineoliberales, como la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) y acuerdos de cooperación de naturaleza eminentemente política, como UNASUR y la CELAC.

Cuba y Venezuela, propiciaron en 2004 un nuevo tipo de iniciativas de corte regional, dándoles además una dimensión de cooperación solidaria, con la propuesta de la (ALBA), formada inicialmente por Cuba y Venezuela, a la que luego se unieron Bolivia —que propuso añadir un Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) —Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Ecuador, Antigua y Barbuda, y Dominica.

El ALBA conforma un proyecto regionalista cuyo ideal no es el del comercio, sino el del “intercambio de recursos humanos y solidaridad” (Riggiozzi, 2012: 140) dentro de una oposición radical y sin concesiones al neoliberalismo. El ALBA traza

los principios rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, basada en la justicia [...] tiene por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias, y [...] por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino (sitio oficial de la ALBA-TCP).

Este proyecto ha tenido logros importantes en materia social, como los acuerdos médicos y escolares de alfabetización, gracias a la ayuda prestada por Cuba en estas materias (Riggiozzi, 2012). El proyecto se presenta como alternativa antineoliberal de integración, contra los subsidios de los países industrializados a sus productos, y las políticas de ajuste estructural, propugnando un Estado

fuerte, que favorezca a las políticas populares y una integración dirigida por los Estados, no por el mercado. Su mayor reto es el de sobrevivir, manteniendo el financiamiento a estos esfuerzos sin los recursos provenientes del petróleo. Su legado puede ser la “construcción de proyectos socio-económicos y redes sociales y de solidaridad transnacional” (2012: 143).

Con su rama de Petrocaribe, a la que pertenecen la mayoría de los países de Centroamérica y el Caribe, la proyección del proyecto ALBA-TLC ha reemplazado en los hechos al Pacto de San José, por el que anteriormente México y Venezuela proveían de petróleo a estos países en condiciones favorables.

La Primera Cumbre Sudamericana convocada por Brasil en el año 2000, propuso la unidad política de la subregión sudamericana, con énfasis en la infraestructura de la integración, los transportes, la energía y las telecomunicaciones. En 2004 se funda la Comunidad Sudamericana de Naciones, afirmando a la región como factor diferenciado y dinámico en la política exterior de los doce países, y la convergencia con Mercosur, la CAN, Chile, Guyana y Surinam (Portales, 2014). En la Cumbre energética sudamericana de 2007, el organismo pasó a denominarse UNASUR.

La UNASUR es un organismo internacional conformado por los doce países de la región suramericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Entre sus objetivos está “construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político, respetando la realidad de cada nación [así como] eliminar la desigualdad socioeconómica, alcanzar la inclusión social, aumentar la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías existentes, considerando la soberanía e independencia de los Estados” (Sitio oficial de la UNASUR).

Este proyecto, con un lenguaje político más moderado, cuyos objetivos no se apartan de manera tan radical de los de la globalización comercial, toma en cuenta el “regionalismo abierto” en tanto no niega objetivos comerciales, sin embargo estos no son su único fin, sino que forman parte de una agenda mucho más ambiciosa que comprende cooperación política, defensa de la democracia, inclusión social, integración de infraestructura, defensa y seguridad (Riggirozzi, 2012).

Su principal objetivo es forjar una autonomía sólida para la región sur del continente, que le permita transitar vías de desarrollo propias sin la injerencia de fuerzas externas como los Estados Unidos o la Unión Europea, así como constituirse en contrapeso de consideración a la influencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la región (2012).

El proyecto UNASUR se ha convertido, por decir así, en el brazo político de la subregión, contando con instituciones tan importantes como el Consejo Sud-

americano de Defensa, integrando en políticas de defensa la cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, de industria y tecnología militar, además de asuntos de comunicación e infraestructura, haciéndose cargo del Instituto de Integración Regional Sudamericana (IIRSA).

En su corta vida, ha sabido fortalecerse y avanzar, así como dar respuesta inmediata a diversas crisis entre sus miembros, como la boliviana, a finales de 2008 y la ecuatoriana de finales de septiembre de 2010. En conjunto con el Grupo de Río, logró resolver el enfrentamiento entre Colombia, Venezuela y Ecuador, a raíz de los acontecimientos acaecidos en Sucumbíos, en este último país.

Es preciso hacer referencia a que durante la crisis económica y financiera de los años 2007-2009, la mayoría de los países en la región lograron reaccionar de forma rápida, haciendo que, por esta vez la crisis no tuviera nombre tomado del folklore regional. En palabras de Alicia Bárcenas, “esta vez los países de la región no han sido parte del problema sino de la solución y han dado muestras contundentes de responsabilidad fiscal, de sobriedad financiera, de preocupación por las personas” (Bárcenas, 2010). Con el tiempo, sin embargo, las tasas de crecimiento han bajado, lo mismo que el precio de las materias primas y volvieron a emerger las problemáticas económicas tradicionales.

LA CELAC

Esto nos lleva, finalmente, a preguntarnos si dentro de la conformación de un mundo geopolíticamente multipolar, América Latina está llamada a conformar un bloque regional, uno entre los bloques actualmente emergentes que le permita negociar asuntos comerciales y problemas políticos a nivel regional y global.

La Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC), celebrada en 2008 en Bahía, fue una iniciativa brasileña que incorporó alrededor de esa temática a los países de América Latina y el Caribe, con el fin de asumir la idea de una Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños. A raíz de que el Grupo de Río había ya incorporado a Cuba en 2010, al año siguiente se convocó en Cancún a una cumbre para lograr la convergencia de los dos esquemas, disolviéndose la CALC y el Grupo de Río dentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organismo que reúne a todos los Estados del Hemisferio, a excepción de Estados Unidos y Canadá, funcionando el nuevo organismo como vocero regional frente a otros Estados, grupo de Estados y organismos regionales internacionales.

La CELAC es un organismo intergubernamental cuyos documentos fundacionales fueron redactados y firmados en diciembre de 2011. Consiste en

un proyecto de integración regional en el que se busca que los países alcancen acuerdos políticos y comerciales más allá de afinidades ideológicas y criterios geográficos, que eventualmente se convierta en un instrumento de construcción de una identidad latinoamericana.

La región ha ido adquiriendo madurez suficiente para enfrentar crisis complejas y resolverlas, no obstante la diversidad ideológica de los gobiernos que la conforman; existe conciencia de la especificidad de la región, una región desprovista de armas nucleares, en convivencia armónica con todo el mundo, a pesar de la grave conflictividad interna de algunos de sus miembros.

Como heredero del Grupo de Río y la CALC, la CELAC, que abarca una población total que rondaría los 590 millones de habitantes y un territorio de más de 20 millones de kilómetros cuadrados, es el primer organismo de integración hemisférico en donde están representados los treinta y tres países de América Latina y el Caribe, con la exclusión de Canadá y Estados Unidos.

La creación de la CELAC ha impulsado dinámicas positivas en la región, las cuales pueden condensarse en tres puntos: 1) “el rescate del principio del pluralismo político y económico, 2) el desarrollo de un sentido de la solidaridad regional no visto desde las luchas por la independencia y 3) la puesta en evidencia de la contradicción entre el proyecto asociativo bolivariano y la concepción panamericanista, que representa el principal factor de complejidad en el actual entramado institucional multilateral de nuestra región” (Yepe, 2014: 16).

LA MIRADA AL PACÍFICO

A partir de 2011, cuatro países latinoamericanos, Colombia, Chile, México y Perú, que habían establecido acuerdos de libre comercio, entre ellos y con Estados Unidos y la Unión Europea, decidieron establecer la Alianza del Pacífico (AP). Dentro de un tiempo récord, el flamante organismo estableció políticas de libre intercambio de bienes y personas, permitiendo que actores no gubernamentales y privados promuevan las fuerzas del mercado, las inversiones y el empleo, reduciendo en 92% los aranceles a sus exportaciones.

De acuerdo al Acuerdo Marco de La AP, ésta gira alrededor de tres objetivos fundamentales: establecer un área de integración profunda que logre la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Promover un mayor crecimiento económico, desarrollo y competitividad entre los Estados miembros, lo cual pueda redundar en un mayor bienestar e inclusión social para sus habitantes, para la superación de la desigualdad social y económica y por último, el convertirse en una plataforma para la coordinación política y económica, así como para la integración comercial,

con proyección hacia el mundo, en particular Asia y el Pacífico (Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico).

Este tercer objetivo muestra el probable trasfondo que mueve a la AP, el de lograr una vinculación transregional dentro del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), uno de los mega-proyectos comerciales que se negocian a nivel global.

A manera de resumen, con respecto al terreno de la integración en lo que va del siglo XXI, se puede citar a Portales, en el sentido de que

tenemos en América Latina países que siguen avanzando en la apertura de mercados y en la búsqueda de nuevas disciplinas para organizar el intercambio y la competencia en un mundo globalizado (AP) [...]; otros que han preferido diferir las negociaciones con los principales mercados mundiales, esperando reformas más comprehensivas de las economías más desarrolladas y evitando compromisos que estiman podrían limitar su propio desarrollo (Mercosur); y una tercera vertiente de Estados críticos de la globalización con modelos de fuerte presencia estatal y ajena a la idea de libre comercio (algunos de la ALBA) (Portales, 2014: 59).

A pesar de las diferencias, y tal vez a causa de las mismas, constituir y afianzar un bloque regional, no sólo en sus aspectos políticos y comerciales, sino en sus dimensiones culturales y de cooperación, se presenta como una tarea primordial para (re)construir la gran patria latinoamericana y caribeña en la que pensaron los formadores de nuestras naciones. Un bloque de integración regional, con un comercio internacional diversificado, abocado también a la expansión de sus mercados internos y una cultura de cooperación, solidaria y generosa, debe ser tarea no sólo de gobiernos sino de sociedades y grupos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Finalizado este recorrido, se puede concluir reconociendo que, dentro de esta larga historia, “el pensamiento latinoamericano sobre la integración [ha acompañado] la visión de las relaciones internacionales regionales desde el nacimiento mismo de las naciones que hoy dan lugar a la comunidad latinoamericana” (Bernal-Meza, 2005: 47).

Se ha comprobado, en efecto, dentro de este panorama, la existencia de una conciencia y de un sentimiento de pertenencia a una comunidad, no siempre explicitados, la cual ha acompañado los relatos históricos sobre América Latina y el Caribe, concebidos como una unidad, en su historia, en su geografía y también en sus múltiples expresiones culturales.

Esta conciencia o sentimiento ha adquirido a veces dimensiones utópicas, como las atribuidas al “sueño bolivariano”, todavía no realizado, si bien per-

sistente en imaginarios ligados a las luchas presentes en pro de la unidad de los pueblos del subcontinente y de toda la región Caribe. Utópicas, no en el sentido de imposibles, sino de horizontes siempre abiertos al porvenir.

Pero existe otra dimensión más pragmática: el panorama que acaba de presentarse, que no establece una periodización rigurosa de los acontecimientos, ni tampoco supone una clara línea de contigüidad entre los eventos y los acuerdos de integración considerados, muestra la persistencia de los mismos, dentro de su riqueza, su complejidad y sus inevitables contradicciones. En efecto, no hay una sola fórmula de integración sino una multiplicidad de referentes, lo que se traduce en cierto traslape de competencias, fruto de desacuerdos sobre modelos económicos, mecanismos sociales y políticas de inserción internacional de los Estados.

Esta búsqueda de unión entre los pueblos y naciones en América Latina muestra también las dos vertientes por donde han cabalgado los conceptos de unidad e integración, las dimensiones, no excluyentes por supuesto, política y económica, por un lado, e histórica y cultural, por otro. Las vicisitudes durante este tránsito han sido múltiples, resultando en logros y fracaso, pero no han podido, sin embargo, apagar la llama de los sueños pasados, ni sofocar la esperanza en las realizaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Carlos (2003), *Los (mal) Tratados de Libre Comercio*. San José: DEI.
- ALBA-TCP (2004), “Declaración conjunta de Fidel Castro y Hugo Chávez”. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html>
- ALIANZA DEL PACÍFICO, *Acuerdo Marco*. Disponible en: <http://www.sice.oas.org/Trade/PAC>
- BÁRCENAS, Alicia (2010), “La hora de América Latina”, en *El País*, 25 de julio.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2005), *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: GEL.
- BRICEÑO, José (2011), “Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del Mercosur”, en BRICEÑO, José, ed., *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- CASAS, Alejandro (2007), *Pensamiento sobre integración y latinoamericanismo. Orígenes y tendencias hasta 1930*. Bogotá: Plataforma Interamericana de Derechos Humanos.
- CELAC, “¿Qué es la CELAC?”. Disponible en: <http://www.cuartacumbrecelac.com/que-es-celac/>

- CEPAL (1994), *El Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- DE LA REZA, Germán (2012), *El ciclo confederativo. Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ESCANDÓN, Patricia (2008), “Arqueología de proyectos unificadores de América Latina”, en PÁEZ, Rodrigo y VÁZQUEZ, Mario, coords., *Integración Latinoamericana. Raíces y perspectivas*. México: CIALC-UNAM, Eón Ediciones.
- LAGOS, Gustavo (1964), “La evolución del pensamiento y la acción integracionistas en América Latina”, en HERRERA, Felipe, *América Latina integrada*. Buenos Aires: Losada.
- MELGAR BAO, Ricardo (2014), *Los símbolos de la modernidad alternativa. Montalvo, Martí, Rodó, González Prada y Flores Magón*. México: Sociedad Cooperativa del “Taller Abierto”; Grupo Académico “La Feria”.
- PÁEZ, Rodrigo (1998), *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica (1979-1990)*. México: CCyDEL, UNAM-IPGH.
- PORTALES, Carlos (2014), “¿A dónde va el multilateralismo en las Américas? Proyectos superpuestos en un período de cambios globales”, en HERSCHBERG, Eric; SERBIN, Andrés y VIGEVANI, Tullo, eds., *Pensamiento Propio*, núm. 39: 35-74.
- RIGGIROZZI, Pía (2012), “Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina”, en SERBIN, Andrés; MARTÍNEZ; Laneydi y RAMANZINI, Haroldo, coords., *El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Buenos Aires: CRIES.
- ROJAS, Reynaldo (2008), “La unidad latinoamericana en el pensamiento de Bolívar”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 126, 75-96.
- SERNA, Jesús, “Comunidad del Caribe (CARICOM)” y “Asociación de Estados del Caribe (AEC)”, en PÁEZ, Rodrigo y VÁZQUEZ, Mario, coords., *Integración Latinoamericana. Organismos y Acuerdos (1948-2008)*. México: CIALC-UNAM, Eón Ediciones.
- UNASUR, “¿Quiénes somos?”. Disponible en: <http://www.unasursg.org/es/quienes-somos>
- VEGA CÁNOVAS, Gustavo (2014), *México y Estados Unidos. La economía política del libre comercio. Antología*. México: El Colegio de México.
- YEPE PASTAMATIN, Roberto (2014), “La CELAC y el multilateralismo regional”, en BONILLA SORIA, Adrián y ÁLVAREZ ECHANDO, Isabel, eds., *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*. Costa Rica: FLACSO.

POLÍTICA CULTURAL DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA: ALCANCES Y OPORTUNIDADES COMO INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN SUR-SUR REGIONAL

Lázaro I. RODRÍGUEZ OLIVA*

En noviembre de 2011, a veinte años de la firma del *Protocolo de Tegucigalpa* que creó el *Sistema de Integración Centroamericana* (SICA), las autoridades de cultura de Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana firmaron la *Política Cultural de Integración Centroamericana* (PCIC) 2012-2015. La PCIC fue una solicitud de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, de los países miembros de SICA, celebrada en San Salvador el 20 de julio de 2010 y posteriormente fue aprobada en San Salvador, el 16 de diciembre de 2011 en la XXXVIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Este marco consensuado desafió a la región no sólo por su ambicioso concepto de gestión cultural de las transformaciones sociales poniendo en valor la cooperación sur-sur, sino por concebirse en un contexto donde los campos culturales nacionales están en tensión permanente y no logran articulaciones sostenibles para el desarrollo de la región. Este estudio puede tomarse como un ejercicio retrospectivo y prospectivo al mismo tiempo. En sentido retrospectivo, describe los conceptos y procesos clave de diseñar un instrumento de cooperación cultural sur-sur que atendiera la diversidad cultural de la región. Esta revisión permite explicar tanto su “desuso” en el campo de la cooperación regional y sur-sur como su potencial. De ahí su valor prospectivo, considerando que, recientemente en mayo de 2015, en El Salvador, el Dr. Carlos Lépez

* Investigador, consultor y asesor internacional para la elaboración de políticas culturales y desarrollo sostenible en México, Centroamérica y el Caribe. Fundador del Transformatorio cultural para el Desarrollo.

Una primera versión de este texto se publicó en portugués con el título “O recurso do recurso? Diversidade cultural, políticas culturais e integração da América Central”, en Paulo Míguez, José Márcio Barros y Giuliana Kauark, coords., *Dimensões e desafios políticos para a diversidade cultural*, Salvador, Brasil: EDUFBA, 2014, 51-85.

Jiménez, Secretario General del CECC-SICA presentó la *Política Cultural de Integración Centroamericana* remarcando su potencial y exponiendo el interés del mecanismo regional de cooperación sur-sur de renovar este documento como marco programático hasta el 2021.¹ En el relanzamiento de este instrumento de cooperación, la Secretaria General del SICA, Victoria Marina de Avilés, afirmó, según la misma fuente, que “Es así como debemos empezar a reconocer que existe la necesidad del fortalecimiento y la coordinación institucional, en la gestión de políticas públicas constructoristas que sean capaces de crear y liderar cambios necesarios y urgentes”.

Considerando el horizonte de un cambio en los discursos, procedimientos y prácticas de la cooperación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, este estudio valora la cooperación cultural regional sur-sur, a partir de la experiencia de la *Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC)*. Se analiza la complejidad en que se instalan estos documentos de política, y las articulaciones, disyunciones y perspectivas de cooperación en el espacio cultural centroamericano que hacen posible su implementación. A estos efectos, utiliza dos casos de políticas nacionales: El Salvador y Nicaragua vigentes en 2012,² y el referente de la PCIC como instrumento inédito de cooperación sur-sur en el espacio centroamericano, por su integralidad y propuestas.

La cultura como un recurso (Yúdice, 2006: 1) implica un posicionamiento renovado en la manera en que se ha venido gestionando la política cultural. Ahora la política cultural se debe ocupar de generar oportunidades, fortalecer capacidades y garantizar derechos relacionadas con las expresiones culturales. Los compromisos internacionales alrededor de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (UNESCO, 2005) le asignan a los países y a los espacios de integración nuevas áreas de trabajo. En este artículo nos interesa analizar cómo se asume la diversidad como un recurso del “recurso de la cultura” para estos fines.

Considerando con Renato Ortiz, que “la globalización también es una cuestión de escala, por eso requiere una estrategia comprensiva distinta” (2004: 31),

¹ Véase “SICA presentó Política Cultural de Integración Centroamericana”, en *Diario Colatino*, 21 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.diariocolatino.com/sica-presento-politica-cultural-de-integracion-centroamericana/>

² Cabe aclarar que en el caso de Nicaragua, no se ha contado con otro documento de referencia a largo plazo. En el caso de El Salvador, a pesar haber invertido recursos de la cooperación española en un proceso de formulación de política pública de cultura, y de contar con un documento actualizado y de consenso, la actual administración de Ramón Rivas no ha asumido sus lineamientos en su accionar. Puede consultarse este documento de Política Pública de Cultura de El Salvador (2014-2024) en el sitio oficial del Sistema de Información Cultural: http://www.sicel-salvador.gob.sv:4847/agenda/agenda/documentos/ppc/politica-publica-cultura_2014_2024.pdf

se pone en relación el espacio supranacional centroamericano dentro del marco de la cooperación sur-sur, con los contextos y procesos actuales de los países que lo conforman. Ambas naciones tienen configuraciones institucionales diversas: en un caso la gestión cultural se impulsa desde el *Instituto Nicaragüense de Cultura*; en el otro desde la *Secretaría de Cultura de la Presidencia*; ninguno cuenta con rango de ministerio y tienen lógicas discursivas y de planificación diferentes. Esta realidad complejiza los procesos de gestión de la PCIC, y refuerza la idea de que la respuesta nacional no resulta del todo suficiente para satisfacer las demandas de los ciudadanos y ciudadanas buscando en los espacios de integración un marco de actuaciones con posibilidades.

Para la cooperación sur-sur, es particularmente importante visibilizar un área específica y con mucho potencial como la cooperación cultural al interior de los espacios regionales que enmarcan el espacio iberoamericano. El concepto de espacios culturales de integración es relativamente reciente en el discurso de las políticas culturales con metas de desarrollo en América Latina. En los últimos años, sin embargo, han emergido diversas versiones que contienen el punto de vista territorial-regional: “espacio cultural latinoamericano” (Garretón, 2003); “espacio cultural común” del *Convenio Andrés Bello* (Escobar, 2003: 9); o “espacio cultural iberoamericano”, de la *Carta Cultural Iberoamericana* (OEI/SEGIB, 2006: 1). Otros espacios culturales comunes en la región latinoamericana son el *MERCOSUR Cultural* y del *ALBA Cultural*, ambos asociados al *Mercado Común del Sur* y a la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, respectivamente.

En resumen, todos estos proyectos de integración buscan posicionamientos propios en la gestión de la cultura como un recurso (Yúdice, 2006: 1) geopolítico, aunque también social, pero ante todo, económico, considerando que la cultura, esa “capacidad de procesar símbolos, esa particularidad de la especie humana”, como acierta Garretón,

hoy se ha convertido en un elemento directo de la producción. Esto significa que la cultura que había sido considerada, tanto por el capitalismo como por el socialismo como superestructura, se recoloca y reubica en una relación con la producción completamente diferente. Lo que va a definir esa cultura es que el conocimiento pasa a ser una materia de las más valiosas, y que ese conocimiento, que es costoso y valioso, es conocimiento inventivo, nuevo, es la creatividad, la experimentación. Tales dimensiones creativas no se reducen sólo al arte, sino que, además, se expanden a la producción y a todas las esferas de la sociedad (2003: 21).

Según Piñón, el objetivo es “sostener e incrementar la capacidad de producción, de consumo, de circulación y de intercambio de bienes culturales”

y “negociar, interactuar y confrontar con otros sistemas socioculturales en condiciones de mayor igualdad” (2006: 5).

Desde este punto de vista, el desafío es entender cómo se da en el marco de la cooperación regional centroamericana, pero sobre todo, cómo se da al interior del sistema este proceso, tomando la diversidad cultural como foco. Este artículo consta de cuatro partes: define un marco de comprensión de las relaciones entre políticas culturales, investigación y toma de decisiones. Seguidamente se caracteriza el espacio cultural centroamericano, para entender el contexto en que se da este análisis, incluyéndose los aspectos conceptuales de la PCIC que sirven de marco al análisis posterior. Un tercer acápite analiza los documentos nacionales y por último, se identifican las articulaciones, disyunciones y perspectivas de estas relaciones de cooperación.

GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS, POLÍTICAS CULTURALES COMO INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

Partiendo de que “en la actualidad, el campo de las políticas culturales parece balancearse en una cuerda floja en la cual, por un lado, se corre el riesgo de la instrumentalización del saber para funciones académicas en las cuales no hay cabida para los contradictorios y difíciles procesos de intermediación entre teorización y práctica de las políticas culturales; y, por el otro, una instrumentalización de las políticas que reduce las múltiples formas de mediación entre prácticas culturales y procesos sociales a una relación empírica caracterizada por prácticas de ‘planificación’, ‘administración’ y ‘gestión’ cultural propias de la noción de desarrollo” (Ochoa, 2002: 222), nos proponemos articular una perspectiva crítica con una visión de incidencia en las decisiones públicas “con conocimiento de causa para facilitar la adaptación positiva al cambio” (UNESCO, 2009: 14). Dada la asunción de la cultura como un recurso, las políticas culturales son aquí concebidas como políticas sociales. Se considera el hecho de que “las decisiones políticas en materia de políticas sociales rara vez se basan directamente en la investigación en ciencias sociales. Por el contrario, suelen adoptarse cediendo a las presiones de diferentes actores sociales —empresarios, sindicatos, autoridades religiosas, grupos de interés, medios de comunicación” (Lee *et al.*, 2005: 21).

Las políticas culturales como objeto de investigación es algo relativamente joven. La idea de un campo de estudios primario (Texeira, 2000: 13; Scullion y García, 2005; Lewis y Miller, 2002) complejiza la tarea de ubicar el estado del arte considerando que se ha construido “a la deriva de préstamos ocasionales obtenidos de diferentes disciplinas” (Texeira, 2000: 11), que van más allá de los llamados *Cultural Policy Studies* [estudios en políticas culturales]: una

variedad de historias interconectadas en diversos continentes según Lewis, y Miller (2002: 7). Asimismo, recientes estudios confirman “(...) la paradoja existente en la actualidad, entre la importancia que ha cobrado la discursiva política sobre las políticas culturales, y la escasez de abordajes académicos sistemáticos y comparativos que den cuenta de las mismas” (Albino y Bayardo, 2008: 11). De todos modos, tampoco parece ajena a estas características del campo académico otra área de producción de conocimientos sobre las políticas culturales igualmente relevante, que Daniel Mato ha definido como prácticas intelectuales en cultura y poder (2002; 2005): ámbitos más allá de la academia y la política formal.

Si solamente nos restringiéramos a una visión tradicional de las políticas culturales —como actuaciones de movilización del campo simbólico asociado al arte—, ya García Canclini señaló hace décadas la dificultad de construir y delimitar el objeto de estudio y un método pertinente de investigación para la política cultural (1987: 16). Por su parte, Nivón criticaba que en México, a pesar de ser “un país con larga tradición en el campo de las políticas públicas, no contamos con una amplia bibliografía sobre el tema, y menos aún con una que fomente nuevas perspectivas” (2006: 13). Otros autores aseguran que en este tipo de estudios “las propias fuentes de información resultan muchas veces escasas, discontinuas y poco comparables, como para cimentar una reflexión a tono con los desafíos de los actuales contextos transnacionales y sus agendas (Albino y Bayardo, 2008: 12). Según las exploraciones bibliográficas no se han hallado investigaciones comparadas sobre políticas culturales en Centroamérica. Existen antecedentes importantes dentro de los estudios de lo político cultural en Centroamérica como los trabajos de Sylvie Durán (2000) y el de Gabriela Baeza y Marc Zimmerman (2007) sobre los estudios culturales centroamericanos. Hace casi una década Durán aseguraba que “existe un ayuno de políticas públicas para el sector como tal, es decir, de políticas que enmarquen claramente el lugar de los agentes productores de la sociedad civil en términos de sus condiciones de desarrollo y sus aportes al mismo; o sea, que no hay políticas para la promoción del sector” (Durán, 2003: 97). Esta situación no es diferente de la latinoamericana. Según las fuentes más citadas del campo de estudios —García Canclini (1987), Richard (2002), Escobar (2002), Ochoa (2002), Hopenhayn (2002), Mato (2002), Lins (2005), Ríos (2002), Yúdice (2000; 2002; 2004); Martín-Barbero y Ochoa (2002)— no abundan estudios prospectivos de políticas culturales. Sobre todo aquellos, como acierta García Canclini, donde “la denominación ‘política cultural’ no se coloca ya únicamente en los análisis post facto de los gobernantes”, sino que “comienza a aparecer en los primeros planes nacionales de cultura de algunos gobiernos”, refiriendo básicamente por ello la “búsqueda *a priori* de coherencia en las acciones de

un Estado y de lo que los científicos sociales pueden hacer respecto de la fundamentación de las políticas culturales” (1987: 22). Recientemente Germán Rey (2010) produjo un interesante estudio para el diseño de las políticas culturales en Colombia que llevó a construir el *Plan Decenal de Cultura*. En Guatemala existe un ejercicio parecido para diseñar el *Plan de Desarrollo Cultural* (Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, 2005). En México, recientemente también se diseñó un *Plan Estratégico de Desarrollo Cultural* a largo plazo sin aplicación aún (Robles y Rodríguez, 2006).

Este estudio es, por tanto, exploratorio y de seguimiento al indicar el potencial prospectivo de los vínculos entre estos países y el mecanismo regional desde la perspectiva de la diversidad cultural.

El marco teórico, normativo y político que implicó, en 2001, la adopción de la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* y de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, que la complementa, en 2005, desafía a los gobiernos nacionales y regionales a desarrollar estrategias de implementación, de las cuales tampoco están excluidos otros actores relevantes como la sociedad civil. La perspectiva de gestionar la diversidad cultural exige entender las luchas de poder alrededor de los significados y por tanto, se recurre a un concepto de política cultural que supera el ámbito tradicional de las expresiones culturales que atienden los Estados. Es un concepto que históricamente se asocia a los movimientos sociales en su lucha por la resignificación y el reconocimiento como:

el proceso generado cuando diferentes conjuntos de actores políticos, marcados por, y encarnando prácticas y significados culturales diferentes, entran en conflicto. Esta definición de política cultural asume que las prácticas y los significados —particularmente aquellos teorizados como marginales, positivos, minoritarios, residuales, emergentes, alternativos y disidentes, entre otros, todos estos concebidos en relación con un orden cultural dominante— pueden ser la fuente de procesos que deben ser aceptados como políticos. Que esto raramente sea visto como tal es más un reflejo de las enraizadas definiciones de lo político, encarnadas en culturas políticas dominantes, que un indicativo de la fuerza social, la eficacia política o la relevancia epistemológica de la política cultural. La cultura es política puesto que los significados son constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir el poder social. Esto es, cuando los movimientos establecen concepciones alternativas de la mujer, la naturaleza, la raza, la economía, la democracia o la ciudadanía remueven los significados de la cultura dominante, ellos efectúan una política cultural (Álvarez, Dagnino y Escobar, 2008: 26).

Aquí se asumirá la política cultural como la agencia de estos conflictos alrededor de los significados. Recordemos que, según el *Informe mundial de la UNESCO*,

la diversidad cultural se ha convertido también en una cuestión social de primer orden vinculada a la mayor diversidad de los códigos sociales que operan en el interior de las sociedades y entre éstas. Ante esa variedad de códigos y perspectivas, los Estados no siempre encuentran las respuestas idóneas, necesitadas a veces con urgencia, ni logran poner la diversidad cultural al servicio del bien común (2009: 3).

Cabría preguntarse ¿qué caracteriza al sector cultural en Centroamérica, desde esta concepción avanzada de las políticas culturales en su gestión de la diversidad para entrever el papel de la cooperación cultural como campo especializado de la cooperación sur-sur?

EL ESPACIO CULTURAL CENTROAMERICANO

No podría entenderse el campo cultural centroamericano al margen de su realidad económica, política y social. Según el más reciente *Informe Estado de la Región*, en un momento donde Centroamérica “ha perdido importancia relativa en el mundo” (2012: 2) se advierte sobre tres riesgos estratégicos decisivos para el futuro de la región como sistema: el primero, *el riesgo institucional*, relacionado con la existencia de “Estados pequeños y débiles no solo incapaces de apalancar la democracia, sino que desde su seno atentan contra ella y limitan la capacidad de anticipación y de respuesta a los problemas que los acucian” (2). Se trata de “aparatos institucionales pequeños, redes institucionales precarias, Ejecutivos dominantes, sin contrapesos, esquivos a la transparencia y penetrados por intereses particulares”. Esta configuración converge con una acentuada debilidad infraestructural: una reducida base fiscal, que impide la tutela de derechos humanos básicos —como el derecho a la vida— y una magra dotación de recursos y personal, que dificulta la presencia estatal en los territorios de los países (2). A este riesgo, decisivo para la comprensión de la gestión estatal del sector cultura se suman otros dos: el *derivado del cambio climático*, que se relaciona con los pronósticos de aumento de los fenómenos hidrometeorológicos, que agravan la de por sí difícil situación socioeconómica de la región. Según el *Informe*, estas condiciones explican por qué la gestión ambiental, “principalmente en los ámbitos de la adaptación y la mitigación, constituye una tarea de primer orden” (2). Por último, se señala como riesgo estratégico lo que se define como “el bloqueo político que impide combatir la exclusión social”, aun cuando se asegura que “más de una tercera parte de las y los centroamericanos vive en exclusión social, es decir, con una inserción laboral precaria y sin acceso a programas sociales [...]. Al interactuar con otras variables como la alta violencia social, la debilidad de las instituciones, la transición demográfica y el estilo de desarrollo, estos bloqueos ponen en riesgo la estabilidad futura de la región” (2).

Un análisis riguroso de la situación del campo cultural centroamericano no sería posible dada la inexistencia de sistemas de información válidos para una perspectiva comparada.³ Hace una década, Sylvie Durán, actual Ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica, describía el campo cultural, desde la perspectiva del “sector autónomo”, del siguiente modo: “enfrentamos así, desamparados, sin reservas de bosque primario, sin zonas de amortiguamiento, sin planes o normativas para el desarrollo y la racionalidad material e industrial en la cultura, sin indicadores de impacto ni esfuerzos de prospectiva el reto de enfrentar y sobrevivir ante la actual aplanadora de las dinámicas globales y mundiales que afectan al mundo y a las producciones culturales” (2003 : 92). Éste y otros trabajos de Durán (2000: 36-37 y 2003: 89-114) enfatizan algunos aspectos característicos que podrían resumirse en: “resistencia al cambio y a la innovación por parte de las instancias públicas, paralela a una rápida invasión de las transnacionales y de sus agendas y visiones de mercadeo, especialmente de los medios de comunicación”; “resistencia al cambio y a la innovación por parte del propio sector en razón de su histórica satanización del mercado, del desconocimiento de las herramientas de gestión empresariales y, en algunos casos, de la identificación con los modelos paternalistas”; “poca disponibilidad actual en los presupuestos estatales y menos voluntad política para invertir en la cultura a menudo considerada como suntuaria y poco entendida como capital de desarrollo”, así como “una fuerte tradición de desinterés y menosprecio por la actividad cultural por parte de muchos sectores e instancias sociales, además de la visión paternalista de subsidio o de gratuidad en los servicios, a menudo dirigido a los públicos que sí tendrían capacidad de pago”; “poca articulación del sector y consecuente incapacidad de manifestaciones y esfuerzos organizativos, y por lo tanto, de incidir en las políticas públicas y en las decisiones para el sector” (2003: 112-113).

Una reciente sistematización que vincula cultura e integración en su relación con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, realizada por la Secretaria de la CECC-SICA, apunta a la existencia de una “diversidad de enfoques, estrategias, tareas y prioridades con que se aborda el tema de la Cultura en la Región, con algunos objetos culturales y temas tradicionales aún pertinentes y comunes” (Paniagua, 2011). La autora indica que “el tema de la industria cultural empieza a perfilarse con vacíos legales y con importantes necesidades de financiamiento”, al mismo tiempo que califica como “débil la relación estratégica de las políticas culturales con la lucha contra la pobreza y la desigualdad”. Se refiere a la ausencia de “reflexión y de acciones concretas para favorecer la

³ Con el apoyo de los Centros Culturales de España se impulsan varios procesos de construcción de los sistemas de información nacionales, con perspectiva regional.

incorporación del aporte de la cultura en las políticas generales de desarrollo de los gobiernos centroamericanos”; así como el hecho de que “en las estadísticas regionales no hay datos específicos sobre cuál porcentaje de las MIPYMES⁴ están dedicadas a la cultura, a la artesanía y a la creatividad” (2011).

Una mirada a los procesos de desarrollo institucional del sector por países permite apreciar que las tendencias en políticas culturales apuntan a resolver estos problemas crónicos. Guatemala tiene dos experiencias interesantes de planificación a largo plazo con perspectiva de cultura y desarrollo (Ministerio de Cultura y Deportes, 2000; CANEK, 2010). Costa Rica se encuentra desde 2011 diseñando su política nacional y ley general de derechos culturales (Ministerio de Cultura y Juventud, 2011). Este proceso tuvo como antecedente la realización de la *Plataforma para la reflexión, estudio e investigación de la política cultural costarricense*, que derivó en un compromiso de la administración del sector por valorizar la cultura en las prácticas sociales y culminó con una Política Nacional de Derechos Culturales.

Por su parte, impulsada por el *Programa I+D en Cultura*, de la *Universidad Tecnológica de Panamá* (UTP), la *Ley de Cultura*, que creaba un ministerio y fortalecía con incentivos al sector, fue vetada por el presidente Ricardo Martinelli luego de un proceso de consultas y consensos donde fue aprobada en la Asamblea Nacional por unanimidad (*La Prensa*, 2012). En la actualidad, no se cuenta con un documento público programático para el sector.

En El Salvador se desarrollaron acciones de construcción ciudadana en políticas culturales sin una efectiva incidencia en la planeación estratégica por los cambios de gobierno, como el *Diálogo Nacional por la Cultura* en 2006-2007 (CONCULTURA, 2007). Con el apoyo del Centro Cultural de España tienen lugar tres procesos transformadores en la institucionalidad de gestión cultural: una ley de cultura, la política pública de cultura, así como “la reingeniería de las casas de cultura” del país (Secretaría de Cultura, 2010). También en Honduras tiene lugar un proceso de renovación de la institucionalidad para el desarrollo local (Programa Conjunto, 2010).

Por su parte, el proyecto denominado *Sector Cultura e Integración*, una iniciativa de la sociedad civil centroamericana, ha explorado a través de unas Mesas Sectoriales de Cultura y Desarrollo, las necesidades y horizontes de sectores específicos, que no difieren aunque sí especifican parte de lo ya agregado en este acápite (Sector Cultura e Integración, 2010). Otra fuente, el *Informe analítico de la Conferencia Creando Futuro para el arte y la cultura en América Latina* organizada por la ONG holandesa *Hivos*, recopiló un conjunto de prácticas relevantes impulsadas desde las iniciativas culturales desde la

⁴ Se refiere a micro, pequeñas y medianas empresas.

sociedad civil que refuerzan el estado descrito sobre las políticas culturales estatales (Rodríguez, 2010c).

En el complejo escenario donde se cruzan las demandas de derechos culturales de los sujetos sociales, las exigencias de los actores institucionales del sector cultura, las crisis económicas internacionales en sus diversas expresiones, así como la situación crónica del campo de las políticas culturales estatales, cabría preguntarse ¿qué valor tendría lo regional para hacer frente a las sostenibilidad de acciones de transformación impulsadas a partir de la gestión de la diversidad de expresiones culturales? ¿De quién debe ser la responsabilidad de impulsar estas iniciativas?

ESPACIO CULTURAL COMO POLÍTICA CULTURAL

La visualización del espacio cultural centroamericano como una zona de desarrollo complementaria del espacio nacional agrega nuevas y complejas aristas a la gestión cultural y las políticas culturales. Desde la CECC-SICA se viene impulsando, desde 2011, un proceso de diagnóstico de políticas culturales con enfoque regional. La acción más relevante en este sentido fue la Consulta Estratégica realizada entre los meses de mayo y julio de 2011 como parte de los acuerdos de la *Cumbre Extraordinaria de Presidentes*, celebrada en San Salvador el 20 de julio de 2010. En dicha reunión los mandatarios se interesaron por indagar en la identidad centroamericana, la promoción de conocimientos culturales, el sentido de pertenencia a la región, el respeto a la diversidad cultural regional, una cultura de paz en la región, así como el logro de una visión centroamericana compartida.⁵

La sistematización de dicha consulta (Rodríguez, 2011), que recoge tanto las necesidades y problemas como las soluciones creativas de los diversos actores institucionales y sujetos sociales de la región, da cuenta de un campo cultural complicado, diverso y con perspectivas de desarrollo.

⁵ La Consulta Estratégica tuvo dos ámbitos de aplicación: uno institucional, facilitado por los representantes estatales del sector y otro aplicado en la web como estrategia adicional de participación, orientada sobre todo a incentivar la implicación de sectores de la sociedad civil. En este caso, se trabajó con el Proyecto *Sector Cultura e Integración*, asociado a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En ambos, la expectativa de la CECC-SICA era, al menos, del doble de cifra de participantes a partir de un compromiso más firme tanto de los enlaces nacionales en el trabajo de promoción del instrumento y la recopilación de su información como de la sociedad civil. En total, 275 personas fueron consultadas; de ellas, 210 por los canales institucionales y 65 a través de la web.

El valor de este instrumento radica en que enriqueció la perspectiva inicial sobre las políticas y el campo cultural de los mandatarios. Las referencias sobre la identidad centroamericana se caracterizaron no por una unicidad o concepto tradicional asociado a expresiones prefabricadas de lo que significa “ser centroamericano”, sino por una concepción más relacionada con sentidos de apropiación que incluyen una diversidad expresiva muy rica. Se mapearon también expresiones culturales que son discriminadas a partir de prejuicios históricamente construidos por su origen étnico-racial; por las variables de género, edad y estatus clase; por las preferencias sexuales de sus portadores; por la posición política, las creencias religiosas y el origen geográfico. Igualmente, se identificaron procesos de discriminación asociados a modos de vida, por ejemplo, en el caso de las culturas juveniles.

Se inventariaron prácticas de cooperación e integración desde la experiencia de actores institucionales y sujetos sociales de la región, dentro de las cuales se citaron acciones relacionadas con la formulación e implementación de políticas; acciones de intercambios culturales y académicos; acciones educativas, de investigación y de coproducción. Al preguntárseles por la percepción sobre la participación en espacios de integración, las respuestas se dirigieron a: valores asociados a relaciones sociales, aportes profesionales, y de conocimientos, económicos, políticos y personales.

También se exploraron las percepciones sobre las amenazas y oportunidades del proceso de integración así como los modos de gestionar aspectos como la cultura de paz, la diversidad cultural y las brechas en el acceso a los mecanismos de creación, distribución y consumo de expresiones culturales centroamericanas. Esta Consulta identificó el papel de actores institucionales y sujetos sociales en el proceso de integración desde el sector cultura, lo cual agrega una perspectiva multidimensional de responsabilidades y una trama más compleja de participación institucional en los procesos de gestión cultural. La sistematización del proceso fue utilizada en el diseño de las directrices generales de la PCIC, asumidas en este artículo como recurso metodológico al tomarse sus ejes transversales y lineamientos estratégicos como dimensiones analíticas del enfoque comparado.

LA POLÍTICA CULTURAL DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA: MAPA CONCEPTUAL

La PCIC tuvo varios desplazamientos conceptuales que actualizan no sólo el debate sobre las políticas culturales, su función y especificidad, sino también los términos de su gestión institucional.

Estos giros conceptuales que guiaron el proceso de construcción de la PCIC son:

- a) De *“la identidad centroamericana” a la diversidad cultural centroamericana*. Se parte del “reconocimiento no de ‘una’ identidad centroamericana, sino de una concepción mucho más compleja, flexible y adaptada a las circunstancias y a los contextos socio-históricos que conforman este campo de referencias” (CECC-SICA, 2011: 10). Con esta perspectiva se establece una plataforma de reconocimiento y valorización de los derechos culturales a través de las políticas culturales para incluir todas aquellas expresiones que, dadas las configuraciones tradicionales de los campos culturales centroamericanos, habían sido históricamente excluidas en la construcción social de la nación y la región.
- b) Del *“sentido” a los sentidos de pertenencia a la región*. Establece la participación en la diversidad de sus formatos como premisa de sostenibilidad de las acciones a emprender, y se concibe el sentido de pertenencia en plural, reconociendo que los “muy diversos entornos, situaciones y formatos de participación hacen pensar en una diversidad de sentidos mediante los cuales los ciudadanos y ciudadanas participan y se apropian de lo centroamericano” (12).
- c) De *“la difusión” a la producción de conocimientos culturales*. Este giro marca el distanciamiento con un modelo verticalista de las políticas culturales mediante el cual las élites instruidas y educadas en los marcos del campo artístico producían para sí mismas o para “el pueblo” en un sentido verticalista y difusionista. Se reconoce por tanto, como competencia de las políticas culturales, todos los momentos del proceso de producción cultural (creación, distribución y consumo), “todo ello forma parte de las estrategias de redistribución de los medios de producción cultural y del reconocimiento pleno de los derechos culturales de grupos sociales y actores culturales excluidos del sector cultura” (13).
- d) Del *“respeto” de la diversidad cultural a la gestión de la interculturalidad regional*. Se basa en la función de las políticas culturales en la resolución de conflictos y en la gestión del potencial de la diversidad de expresiones culturales en el marco de la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) y de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005). El respeto como premisa permite según la PCIC, “gestionar el sector cultura desde la visión de su carácter diverso” (14).
- e) De *“la” cultura de paz a las culturas de paz*. Este giro, asociado a la resolución pacífica de conflictos, busca pluralizar las formas de gestionar los conflictos interculturales considerando “coexistencia de culturas de paz partiendo de sistemas y valores diversos de resolución de conflictos y construcción

de convivencia que apuestan por las metas comunes desde la perspectiva de derechos humanos y culturales” (15).

f) De la visión compartida a la gestión corresponsable. Parte de que la retórica de las agendas del sector cultura focaliza el logro de una visión común como el eje principal de la construcción del consenso. Sin embargo, la mayoría no pasa de “estar de acuerdo”, sin una efectiva cooperación en todos los procesos de gestión cultural. Esta PCIC, va de “la *visión a la gestión*”, con la perspectiva de “reforzar el contenido participativo del modelo y garantizar la participación desde funciones específicas de dichos grupos y actores no sólo en su planeación, sino también en su implementación y evaluación” (16). Este énfasis de la “gestión cultural con el enfoque de integración centroamericana fortalece las capacidades institucionales nacionales, al mismo tiempo que éstas se ponen en función de aquellas y se benefician de la actuación común en un complejo y competitivo escenario internacional” (16).

Estos giros son la base conceptual de la PCIC, específicamente de sus ejes transversales (aquellas condiciones que deben cumplir las acciones que se desarrollen en el marco de esta plataforma), y los lineamientos estratégicos (aquellos ámbitos donde se realizan las acciones). Se trata de tres ejes: la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales; la construcción de culturas de paz, y por último, la regionalización centroamericana. Entre los lineamientos estratégicos están: el patrimonio cultural común; la comunicación intercultural; ciudadanía y cultura. Se agregan el de innovación y desarrollo institucional, economía, creatividad y cultura; así como educación para la interculturalidad. Estos nueve aspectos (ejes y lineamientos) serán utilizados como dimensiones analíticas para entender las relaciones entre los documentos estratégicos de El Salvador y Nicaragua y la PCIC. Por su uso metodológico en este artículo, compartiremos sus definiciones operativas:

Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales: aquellas condiciones que deben cumplir las actuaciones relacionadas con la gestión de las expresiones culturales. En la PCIC, se comprende la diversidad como “la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados” (UNESCO, 2005: 4-5). Se toma en cuenta la diversidad cultural como un patrimonio común de la humanidad, en tanto “acrecienta la gama

de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones” (1).

Construcción de culturas de paz: las condicionantes dirigidas a “estimular la apropiación y gestión social de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida y otras expresiones culturales que fomentan el diálogo, la negociación, la construcción de consensos y la solución pacífica de conflictos interculturales entre las personas, los grupos sociales y las naciones” (CECC-SICA, 2011: 26). Este aspecto se alinea con la Convención sobre Cultura de Paz, valorizando el papel de la gestión cultural en “un proceso, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y sean solucionados los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos” (ONU, 1999: 2).

Regionalización centroamericana: condiciones que apuntan a la construcción y desarrollo del espacio cultural centroamericano, priorizando el enfoque regional en todos los procesos de gestión asociados a la formulación, implementación y evaluación de la PCIC. “La regionalización se concibe como un marco de actuación y una estrategia de territorialización que busca articular los diversos espacios de gestión local-nacional-regional” (CECC-SICA, 2011: 30).

Patrimonio cultural común: ámbito de actuación donde se garantiza “la gestión social e institucional de las expresiones del patrimonio cultural común centroamericano para su apropiación, protección y salvaguardia” (32). Por ello se entiende el proceso de producción de las expresiones culturales que dan sentidos de pertenencia histórica, de presente y futuro, de colectividad e identidad específicas a actores culturales y grupos sociales concretos. Esta formulación se da en el marco de un concepto amplio de cultura, que es recuperado por la PCIC en términos de “conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982: 1). El enfoque del patrimonio cultural común “no cuestiona la importancia de las expresiones que fomentan identidades nacionales, comunitarias, o alrededor de aspectos como la raza, la etnia, la preferencia sexual, etcétera” (CECC-SICA, 2011: 32).

Comunicación intercultural: actuaciones dirigidas a promover el desarrollo de medios y capacidades de comunicación (creación, circulación y consumo) de las expresiones culturales regionales. Se asume el “diálogo como la principal herramienta de las acciones de cooperación y, por tanto, a la comunicación como un recurso fundamental de la integración regional” (34), ello siguiendo los principios de la UNESCO sobre el diálogo intercultural: libre flujo de ideas y acceso universal a la información; pluralismo y diversidad cultural en los

medios de comunicación y en las redes mundiales de información, así como acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación.

Ciudadanía y cultura: actuaciones dirigidas a “potenciar el ejercicio pleno de la ciudadanía activa a través de la realización de los derechos culturales como especificidad de los derechos humanos, reforzando los mecanismos de participación en todos los procesos vinculados con el sector cultura” (36). Enfatiza el papel de la cultura en su aporte a la cohesión social a través de acciones que implican expresiones culturales en la construcción del espacio público. Este ámbito busca “fomentar la igualdad de oportunidades, y mayores condiciones de inclusión así como nuevos papeles en los espacios de formulación, implementación o evaluación de la política” (36). Se atienden los marcos constitucionales, administrativos, legislativos, financieros e institucionales que propician o entorpecen la plena realización de los derechos culturales.

Innovación y desarrollo institucional: se comprenden las actuaciones orientadas a “generar capacidades institucionales para el funcionamiento eficaz en los procesos de formulación, implementación y evaluación de la PCIC dirigidas al desarrollo del sector cultura y a lograr metas comunes de desarrollo humano sostenible que complementan a otras instituciones sociales” (38). Aquí la innovación se plantea como una pieza clave de la sostenibilidad de la PCIC, y está planteada en términos de lograr “la eficacia de la gestión de los recursos humanos, técnicos y económicos involucrados” a través de la búsqueda de “nuevos modelos, escenarios, metas y circuitos de gestión, así como formatos de diálogo, deliberación, coordinación más efectivos a partir de reglas de negociación claras y de metas compartidas” (38).

Economía, creatividad y cultura: actuaciones dirigidas a “fomentar el desarrollo responsable de las industrias culturales y creativas para obtener metas de desarrollo humano y sostenible, y fortalecer la autonomía del sector cultura” (26). Se plantea la generación de “nuevos modelos productivos en el sector cultura, con una alta incidencia y ventaja competitiva en la esfera económica”, basados en el marco de los *Informes de Economía Creativa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo* (UNCTAD, por sus siglas en inglés) que definen las industrias creativas como aquellas que “comprenden el ciclo de creación, producción y distribución de bienes y servicios que utilizan capital intelectual como su insumo primario. Las industrias creativas de hoy comprenden la interacción entre los subsectores tradicionales, los de alto índice tecnológico y los orientados a prestar servicios. Abarcan desde el arte folclórico, los festivales, la música, los libros, la pintura y las artes dramáticas, hasta subsectores de alto índice tecnológico como la industria del cine, la radiodifusión, la animación digital y los videojuegos;

también incluyen los sectores orientados a la prestación de servicios como la arquitectura y la publicidad” (UNCTAD, 2008: 56).

Complementariamente, para la UNESCO, las industrias culturales y creativas comprenden “bienes, servicios y actividades de contenido cultural y/o artístico y/o patrimonial cuyo origen es la creatividad humana, sea en el pasado o en el presente, así como en las funciones necesarias propias a cada sector de la cadena productiva que permite a dichos bienes, servicios y actividades llegar al público y al mercado. Por ello, esta definición no se limita a la producción de la creatividad humana y su reproducción industrial sino que incluye otras actividades relacionadas que contribuyen a la realización y la difusión de los productos culturales y creativos” (UNESCO, 2011: 16-17).

Educación para la interculturalidad: se trata de actuaciones dirigidas a “fortalecer los procesos de sensibilización, investigación, promoción y de enseñanza/aprendizaje de la diversidad de las expresiones culturales de la región” (CECC-SICA, 2011: 43). Con este ámbito “se refuerza el componente educativo del desarrollo humano y sectorial, y su papel en el logro de capacidades de la ciudadanía para informarse, formarse, comprometerse e incidir en las acciones culturales con metas de transformación social inclusiva. Se reconoce la necesidad de que la ciudadanía en general, y en específico los actores culturales e institucionales del sector se eduquen en el respeto a la diversidad de las expresiones culturales, los derechos culturales, el diálogo intercultural y en otros ámbitos relevantes para ser ciudadanos/as activos/as en asuntos públicos relacionados con las políticas culturales. El enfoque intercultural no sólo se refiere a la dimensión interétnica, intergeneracional, internacional, interclasista, etcétera, sino también a las prácticas que traspasan los límites disciplinares y los formatos educativos tradicionales” (42).

ESPACIO CULTURAL CENTROAMERICANO

Y ESPACIO CULTURAL NACIONAL:

REVISIONES DESDE EL CAMPO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

A continuación, revisamos las relaciones conceptuales y estratégicas entre la PCIC a través de las dimensiones analíticas anteriormente descritas y los documentos estratégicos de los países seleccionados.

En El Salvador, el sector cultura no forma parte de las prioridades estratégicas del Estado según confirma el *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. Aunque hay referencias a “brechas culturales” (Gobierno de El Salvador, 2010: 85), ello no implica un desarrollo conceptual ni estratégico sobre el papel de la cultura en su superación. Se mencionan políticas sectoriales como economía, salud, turismo, no pasa así con las políticas culturales.

El documento estratégico institucional de la Secretaría de Cultura de la Presidencia anuncia un “nuevo concepto de gestión cultural” (SECULTURA, 2010: 1), sin que se defina en qué consiste este enfoque, y en qué radica su novedad. Tiene como visión “propiciar un cambio cultural que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y del conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia” (6). A pesar de dicho enfoque, la misión de la Secretaría se refiere a “la conservación, el fomento y la difusión de la cultura y el arte, proponiendo políticas culturales y planificando, organizando y dirigiendo las diversas formas de investigación, la formación artística, el apoyo a la creación popular, la salvaguarda y la difusión del patrimonio cultural (tangible e intangible) del país” (6). La Secretaría se caracteriza por su fragilidad institucional por los tres cambios de titulares en el mismo período gubernamental: Breni Cuenca (junio 2009, hasta febrero de 2010), Héctor Samour (marzo de 2010-enero 2012) y Magdalena Granadino (febrero 2012-2014).

Tomando en consideración los indicadores de este análisis, resulta elocuente la ausencia de cualquier referencia a la palabra diversidad en el documento estratégico. El arte y la cultura se ven como mecanismos de prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz, sin embargo, este aspecto parece estar planteado más en términos retóricos que de acciones y mecanismos concretos. En el caso de la regionalización centroamericana, vemos que lo que se define como “la cooperación externa” (9) no visualiza específicamente a Centroamérica en su estrategia de “una mayor captación de donaciones y colaboración técnica financiera provenientes de gobiernos amigos, organismos internacionales e instituciones homólogas” (17).

En cuanto al patrimonio cultural común, el enfoque que prima es nacionalista: expresiones asociadas a pueblos originarios y tradicionales de “lo salvadoreño”. Al no haber un enfoque de diversidad cultural, el concepto de comunicación intercultural no tiene una presencia en el documento. De hecho, la única referencia que se hace se dedica a la comunicación institucional y su modelo es verticalista al plantearse en los términos de “difusión del arte y la cultura con el fin de coadyuvar al cambio social en un sentido humanizador de las relaciones sociales” (20). No se menciona la cultura digital, ni las relaciones entre tecnologías y cultura, salvo la intención de construir un sistema de información cultural, sin que se defina su función y posibles usos en términos de decisiones públicas o del sector.

Con respecto al tema de ciudadanía y cultura, no existe un enfoque de derechos culturales. La única referencia a esta cuestión se limita a la seguridad social de los artistas. Tampoco hay enfoques inclusivos de grupos en desventaja de titularidad de derechos. Por ejemplo, no existen políticas explícitas

dirigidas a niños, aunque el Parque Zoológico y los Coros infantiles son una prioridad dentro de la estrategia (4). En términos de innovación y desarrollo institucional, un lineamiento estratégico nacional promueve un “cambio de paradigmas culturales y posicionamiento de la cultura como instrumento para propiciar el desarrollo humano integral en El Salvador” (12). En el documento existe también una línea estratégica que se relaciona con “el estímulo y apoyo a la creatividad y producción artística de los actores culturales, para el acceso libre y equitativo de la población a los bienes culturales del país”, y coloca el tema de economía, creatividad y cultura en la agenda de trabajo de la Secretaría sin definir medios. Con respecto a la educación para la interculturalidad, al no haber referencias a diversidad y diálogo cultural, advertimos que el enfoque educativo del sector no va más allá de la promoción de las expresiones artísticas en el curriculum escolar, y la formación profesional en las artes tradicionales.

Por su parte, en Nicaragua el *Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012* considera a la cultura como un medio para superar la pobreza (Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (GRUN), 2008: 1). Sugiere la democratización de la cultura como una forma complementaria en el logro de metas de desarrollo humano. El documento titulado *Política cultural del GRUN* es, de hecho, la plataforma programática del sector a través del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). Se trata de lineamientos y principios ideológicos caracterizados por una insuficiente elaboración conceptual y metodológica necesaria por su relevancia programática.

Con respecto a los indicadores de este análisis, la protección y promoción de la diversidad de las expresiones se conciben como valoración de la identidad y la cultura nacional en sus múltiples expresiones. Asimismo hay referencias explícitas al rescate, validación, defensa y promoción de “rasgos” de la identidad y cultura nacional (GRUN, 2009: 2-5).

No hay un eje definido para el trabajo de cultura de paz; tampoco se menciona una sola vez la palabra conflicto, ni violencia, ni seguridad ciudadana. La región centroamericana no es contemplada como un ámbito de trabajo. No hay intenciones visibles de cooperación con la región ni programas específicos que aborden el tema, aunque sí hay una intención de fortalecer la identidad nacional en el marco de una supuesta “conciencia de Dignidad e Identidad Cultural Nacional, múltiple y diversa, así como Latinoamericana, Caribeña, y Planetaria” (5). No se establecen definiciones de medios o las condiciones en que se producirá el diálogo cultural, que de hecho como término no aparece mencionado en ningún documento de políticas culturales del gobierno de Nicaragua hoy. Sí se define, en cambio, el campo cultural como espacio de resistencia a las influencias foráneas “neo-colonialistas” y como antídoto se incentiva el desarrollo de formas tradicionalistas de producción cultural que evocan una esencia nicaragüense

que hay que “rescatar”, “promover”, y “desarrollar” (3). En tal sentido no hay alusión al patrimonio cultural común centroamericano y sí nicaragüense con la intención de “rescatar, validar, defender y promover la identidad y la cultura nacional, múltiple y diversa, desde sus expresiones locales y regionales” (4). La función atribuida a la cultura como “afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense, y nuestra conciencia soberana de ciudadanía” (2) es el eje rector del trabajo del INC que se compromete a establecer condiciones, instrumentos y medios “para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de l@s nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas” (2).

Sobre la comunicación intercultural no hay referencias: el enfoque comunicativo es difusionista. De hecho, a pesar de existir políticas específicas para las autonomías de las regiones del Caribe, no se advierten políticas de diálogo intercultural entre los territorios Pacífico y el Atlántico (Región Autónoma del Atlántico Sur o RAAS y Región Autónoma del Atlántico Norte o RAAN), (PNUD, 2005: XVII).

Con respecto al tema de ciudadanía y cultura, se reconoce el derecho a la cultura del pueblo, aunque dicha referencia se limita al derecho a “crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de l@s nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas” (GRUN, 2009: 2). El concepto de cultura no explota su dimensión política para la construcción de una ciudadanía activa que comprometa la propia participación hegemónica del Estado en la definición de “la política cultural”.

Según queda reconocido, el *Plan de Desarrollo Humano* se basa en la restitución de derechos a “la población”, en referencia a los gobiernos anteriores no sandinistas, de signo neoliberal. La contradicción básica que sustenta la debilidad conceptual de la política cultural es la existencia del marco de referencia de una política de “poder ciudadano”, al mismo tiempo que la cultura es vista como un campo organizativo declaradamente “gubernamental” y no Estatal, concebido para el logro de metas mayoritariamente ideológicas y asociado solamente a expresiones artísticas y patrimoniales.

La recurrencia al sujeto “pueblo” para denominar a los ciudadanos implica la invisibilidad de las minorías en su gestión cultural. No hay acciones culturales positivas de apoyo a personas desfavorecidas (mujeres, homosexuales, afrodescendientes, indígenas). En el tema de educación para la interculturalidad, advertimos una visión restringida a la capacitación especializada dentro del campo artístico. No hay un enfoque de educación intercultural, a pesar de que

los documentos específicos de la RAAN y RAAS sí conciben la educación bilingüe, por ejemplo.

Por otra parte no existe una visión estratégica asociada a la innovación y el desarrollo institucional, así como tampoco alusiones a algún proceso relacionado con una Ley o Política Pública de Estado como el caso de El Salvador.

El enfoque de economía, creatividad y cultura es nulo. Aunque se habla de la relación turismo-cultura, no hay programas de incentivo de la creatividad, ni otros enfocados a industrias culturales más allá de las que se asocian a las del patrimonio. La cultura no se visualiza en su potencial económico a pesar de que el documento estratégico del gobierno enfoca las transformaciones para el logro del desarrollo humano, algo que no se menciona en la *Política cultural del GRUN*.

ARTICULACIONES, DISYUNCIONES Y PERSPECTIVAS

Pese a que este análisis de las relaciones entre las plataformas estratégicas de El Salvador y Nicaragua con respecto a la PCIC se realiza en un momento en que este proceso de integración se encuentra estancado, consideramos propio identificar las articulaciones, comunes a ambos países que visualizarían el proceso en clave de oportunidades para todos los niveles de realización de las políticas culturales.

El hecho de contar con un documento firmado por las “autoridades” de cultura de los países integrantes del SICA, y su ratificación por parte de los presidentes de la región, en su Cumbre de noviembre de 2011, promueve el desarrollo de procesos de reinstitucionalización y cooperación inéditos desde este enfoque en la región. Su existencia permite a los Estados, al mecanismo regional y a otros actores institucionales como agencias de cooperación, sociedad civil, empresas, universidades, etcétera discutir, cuestionar y apropiarse de los conceptos manejados, de forma que se genere una diversidad de modelos de gestión cultural en dependencia de las propias estructuras y funciones de la institucionalidad estatal.

Esta relación entre los documentos estratégicos regionales y nacionales permitirá al mismo tiempo enriquecer el debate sobre los presupuestos éticos, políticos, conceptuales y culturales alrededor del concepto de política cultural, de su función en las dinámicas del desarrollo y del papel de la política pública en su gestión. La no existencia de políticas culturales a largo plazo —ni de políticas de Estado para el sector— en ambos países da un marco de mayores oportunidades de desarrollar los modelos de gestión cultural de las transformaciones sociales en las políticas nacionales de El Salvador y Nicaragua.

Por otra parte, el declive de los fondos que sustentaron la cooperación europea —tradicional soporte de muchas iniciativas emprendidas desde los Estados en el sector— exigirá de la institucionalidad nacional de estos países un esfuerzo por buscar modelos de sostenibilidad, y ello llevará a mirar a la región como un espacio de cooperación inexplorado, y así superar el hecho de que en ambos países Centroamérica es percibida con desinterés como espacio de cooperación en recursos humanos, técnicos y financieros.

En el escenario presente y futuro de la cooperación en el espacio cultural centroamericano también se identifican algunas disyunciones con respecto al tipo de institucionalidad, proyectos políticos, enfoques de gestión cultural, prioridades de gobiernos, etcétera.

El primer aspecto visible es la diferencia de enfoque de política cultural. La regional ve el papel del sector en la resolución de conflictos, mientras que las nacionales de ambos países ven la *cultura en positivo*, abstraída de las relaciones de poder que la atraviesan. La relación entre los niveles nacionales y regionales en políticas culturales deberá asumir la resolución pacífica de conflictos de intereses, sobre todo en aquellos puntos de tensión vinculados con los derechos de minorías, con la movilidad en la región y en las negociaciones con terceros países o bloques regionales en temas que afectan o podrían afectar las economías de la cultura de los países de la región. La divergencia de proyectos políticos de los gobiernos de la región, la primacía de enfoques nacionales y la falta de políticas de Estado y la inexperiencia de cooperación regional bilateral, fruto del desinterés por la región y de conflictos político-culturales latentes, constituyen parte de los desafíos de este proceso articulador.

La dependencia de financiación de la cooperación internacional y las prácticas de gestión aprehendidas en este marco podrían ser una fuente de conflictos al no conseguirse un modelo de intercambio solidario que vaya más allá del aspecto financiero de la cooperación, y se articulen otros flujos de recursos técnicos y humanos.

Otra dislocación que podría considerarse una amenaza sería la continuidad en la preeminencia del enfoque sectorial de las políticas culturales a todos los niveles. En la actualidad, parte de las críticas y autocríticas del sector cultura es que trabaja sólo y para sí, sin la necesaria intersectorialidad y transversalidad en temas como la violencia, la seguridad ciudadana, o las economías del conocimiento, por citar algunos. Tanto el nivel regional (CECC-SICA) como el nivel nacional no han logrado un planteamiento que supere la dinámica sectorial y coloque a las políticas culturales como parte de los planes estratégicos sociales más generales.

Por otra parte hay que considerar el peligro de que, al estar desarticulados los documentos estratégicos, la PCIC quede sólo en los archivos de compro-

misos sin una efectiva implementación que suponga una inversión en términos de transformaciones de la institucionalidad, los mecanismos de financiación, las legislaciones, las relaciones con otros sectores y el desarrollo de lo que podríamos denominar la responsabilidad cultural de los sectores empresariales y universitarios como actores decisivos en la concreción de un documento, que puede ser recordado por su valor retórico antes que por su práctica y utilidad.

Todo lo anterior se refuerza aún más si se sigue argumentando la escasa profesionalización del sector, la debilidad institucional en gestión cultural que enfrentan los ministerios y secretarías de cultura y el clientelismo que afecta hoy las agendas de muchos programas de gestión cultural desde los Estados como males crónicos difícilmente superables, considerando la prioridad de otras agendas como seguridad, economía y pobreza en la situación actual de la región.

El esbozo de las articulaciones y disyunciones entre los proyectos/prácticas nacionales y regional en términos de política cultural permite plantear la complejidad del proceso de construcción del espacio cultural centroamericano como una plataforma de cooperación internacional que posicione a la región en la trama compleja de la globalización, y al mismo tiempo aporte a los países cuya escala sigue siendo mínima en términos de impacto internacional. El hecho de colocar la integración centroamericana en la agenda de las políticas nacionales de cultura, gracias a la firma de la PCIC, permite identificar haciendo ejercicios como el que se ha realizado en este artículo, el largo camino por recorrer para dinamizar un espacio de gestión cultural desactualizado con respecto a las propias demandas de los sectores cultural y social, así como con respecto a las tendencias internacionales en políticas culturales.

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los próximos años serán decisivos para el fortalecimiento de este mecanismo de cooperación y para la concreción de los intercambios entre los países centroamericanos dentro del mecanismo de cooperación sur-sur, considerando que podrían concretar en la práctica el modelo de la PCIC y su valor como referente para el planteamiento de políticas culturales con enfoque de desarrollo humano en la región y en el espacio de la cooperación sur-sur.

La sostenibilidad del espacio cultural centroamericano tendrá que ver no sólo con la “autoridad” del mecanismo regional o de un Estado para administrar sus modelos de gestión cultural, sino con hacer de la cooperación una plataforma sustantiva de la participación de los diversos actores institucionales y sujetos sociales en el desarrollo de la PCIC, en el marco no sólo sectorial —de cultura—, sino en una perspectiva mucho más amplia de intersectorialidad. La conciencia y ejercicio de la responsabilidad cultural —como ese proceso donde la responsabilidad social se gestiona culturalmente— de estos participantes será la clave de todo este proceso en curso. Y la diversidad cultural como en-

foque de derechos culturales y de desarrollo humano, en conjunto con otras perspectivas pertinentes, parece ser un instrumento eficaz, viable, de consenso y cooperación que le dé a la región la oportunidad de despertar y gestionar el potencial que vive la cultura en el ámbito de las transformaciones sociales. Y sobre todo, su lugar como motor y facilitador de los resultados que se plantea la cooperación sur-sur en Iberoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Sonia; ESCOBAR, Arturo y DAGNINO, Evelina (2008), “Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América latina”, en ÁLVAREZ, Sonia *et al.*, *Culturas en América Latina y el Perú. Luchas, estudios críticos y experiencias*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, 15-58.
- CANEK-OBSERVATORIO CULTURAL (2010), *Manual de Política cultural. Diversidad cultural, derechos humanos colectivos y construcción territorial en tiempos de postguerra*. Guatemala: Canek.
- CANELAS, Albino, y BAYARDO, Rubens, orgs. (2008), *Políticas culturais na Ibero-América*. Salvador: EDUFBA.
- CECC-SICA (2011), *Política Cultural de Integración Centroamericana. Directrices generales*. Centroamérica: CECC-SICA.
- CONCULTURA (2007), *Resultados consolidados del Diálogo Nacional por la Cultura*. San Salvador: CONCULTURA.
- DURÁN, Sylvie (2000), “Redes Culturales e integración regional en Centroamérica: una visión desde el sector autónomo”, en OYAMBURO, Jesús, ed., *Visiones del sector cultural en Centroamérica*. San José: AECI, 36-37.
- (2003), “Redes culturales en Centroamérica”, en *II Campus Euroamericano de Cooperación Cultural*. Madrid: OEI, 89-113.
- ESCOBAR, Ana (2003), “Presentación”, en GARRETÓN, Manuel Antonio, coord., *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Santiago de Chile: CAB, FCE.
- ESCOBAR, Arturo (2002), “Lo cultural y lo político en los movimientos sociales en América Latina”, en *El final del salvaje*. Bogotá: INA.
- ESTADO DE LA NACIÓN (2012), *Cuarto Informe Estado de la Región 2011*. San José: Estado de la Nación.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987), *Políticas culturales en América latina*. México: Grijalbo.
- GARRETÓN, Manuel Antonio, coord. (2003), *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. Santiago de Chile: CAB, FCE.

- GOBIERNO DE EL SALVADOR (2010), *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. San Salvador: Gobierno de El Salvador.
- GRUN (2008), *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012*. Managua: GRUN.
- (2009), *Política cultural del GRUN*. Managua: INC, 2009.
- HOPENHAYN, Martín (2001), “¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura”, en MATO, Daniel, comp., *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, 69-89.
- LA PRENSA (2012), “Martinelli veta Ley de Cultura”, en *La Prensa*, 5 de junio. Disponible en: <http://www.prensa.com/uhora/locales/martinelli-veta-ley-de-cultura/98567>.
- LEE, Richard E. et al. (2005), *Ciencias sociales y políticas sociales: de los dilemas nacionales a las oportunidades mundiales*. Montevideo: Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política.
- LEWIS, Justin y MILLER, Toby (2002), *Critical Cultural Policy Studies*. Oxford: Blackwell.
- LINS RIBEIRO, Gustavo (2005), “Post-imperialismo: para una discusión después del post-colonialismo y del multiculturalismo”, en MATO, Daniel, comp., *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 41-67.
- MARTÍN BARBERO, Jesús y OCHOA, Ana María (2005), “Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular”, en MATO, Daniel, comp., *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 181-197.
- MATO, Daniel (2002), “Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder”, en MATO, Daniel, comp., *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Argentina: CLACSO, 21-45.
- MÍGUEZ, Paulo, BARROS, José Mario y KAUARK, Giuliana, coords. (2014), *Dimensões e desafios políticos para a diversidade cultural: EDUFBA*, 51-85.
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (2000), *La cultura, motor del desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo*. Guatemala: MCD.
- MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD (2011), *Plan de trabajo para la construcción de una política pública y una ley de cultura en Costa Rica*. San José: MCJ.
- OCHOA GAUTIER, Ana María (2002), “Políticas culturales, academia y sociedad”, en MATO, Daniel, *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, 213-224.

- OEI-SEGIB (2006), *Carta Cultural Iberoamericana. XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*. Montevideo: OEI.
- ONU (1999), *Declaración sobre una cultura de paz*. Nueva York: ONU.
- ORTIZ, Renato (2004), *Mundialización y cultura*. Bogotá: CAB.
- PANIAGUA, María E. (2011), *La integración centroamericana a través de la Cultura y los ODM*. San José: borrador.
- PIÑÓN, Francisco (octubre 2006), “El espacio cultural iberoamericano”, en *Pensar Iberoamérica*, núm. 10.
- PNUD (2005), *Informe de Desarrollo Humano 2005. Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?* Managua: PNUD.
- (2009-2010), *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central*. Centroamérica: PNUD.
- PROGRAMA CONJUNTO (2010), *Memoria Foro Cultura y Desarrollo: un desafío de país*. Tegucigalpa: Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local.
- REY, Germán (2010), “Las políticas culturales en Colombia: la progresiva transformación de sus comprensiones”, en *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 23-48.
- RICHARD, Nelly (2002), “Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana”, en MATO, Daniel, comp., *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, 185-199.
- RÍOS, Alicia (2002), “Los Estudios Culturales y el estudio de la cultura en América Latina”, en MATO, Daniel, comp., *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Argentina: CLACSO.
- ROBLES, Mara y RODRÍGUEZ, Alfredo (2006), *Políticas culturales en México. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- RODRÍGUEZ, Lázaro I. (2010a), *Pensar la experiencia para transformar la práctica. Recomendaciones de política cultural al Ministerio de Cultura y Juventud*. Disponible en: plataformapoliticacultural.blogspot.com.
- (2010b), *Concertación para la corresponsabilidad. Recomendaciones para la construcción de unas políticas públicas de cultura en Costa Rica*. Disponible en: plataformapoliticacultural.blogspot.com.
- (2010c), *Informe analítico de la conferencia Creando Futuro para el Arte y la Cultura en América latina*. San José: Hivos.
- (2011), *Cultivar la cultura. Políticas, cooperación e integración en Centroamérica*. Centroamérica: CECC-SICA.

- SCULLION, Adrienne y GARCÍA, Beatriz (2005), "What is Cultural Policy Research?", en *International Journal of Cultural Policy*, vol. 11, núm. 2, 113-127.
- SECTOR CULTURA E INTEGRACIÓN (2010), ¿Qué son las Mesas sectoriales sobre Cultura y Desarrollo de C&I? Disponible en: <http://culturaeintegracion.net/?p=432>.
- SECULTURA (2010), *Plan Estratégico Institucional 2010-2014*. San Salvador: SECULTURA.
- TEIXEIRA COELHO, José (2000), "Un dominio para la política cultural", en *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Guadalajara, México: CONACULTA, ITESO, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 11-22.
- UNCTAD (2008), *Informe sobre la economía creativa 2008. El desafío de evaluar la economía creativa: hacia la formulación de políticas públicas informadas*. Ginebra: UNCTAD.
- (2010), *Creative Economy Report 2010. Creative Economy: A feasible Development Option*. Ginebra: UNCTAD.
- UNESCO (1982), *Conferencia Mundial sobre políticas culturales*. México: UNESCO.
- (2001), *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París: UNESCO.
- (2005), *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París: UNESCO.
- (2009), *Informe mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. París: UNESCO.
- YÚDICE, George (2002), "Contrapunteo estadounidense/latinoamericano de los estudios culturales", en MATO, Daniel, comp., *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, 339-352.
- (2006), *El Recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global*. La Habana: Ciencias Sociales.
- y MILLER, Toby (2004), *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- ZIMMERMAN, Marc y BAEZA, Gabriela (2007), *Estudios culturales centroamericanos en el nuevo milenio*. Houston: LACASA.

INNOVACIÓN E INTERCULTURALISMO: OTRA RUTA DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Martín PUCHET ANYUL*

Este es un ensayo exploratorio sugerido por investigaciones en proceso. Sin duda se basa en la revisión de avances y resultados de muchas fuentes, pero tiene un carácter reflexivo que intenta ir más allá de la validación o la justificación sistemática de hipótesis acotadas.

El desarrollo del texto intenta construir un argumento para respaldar que una posición a favor de la innovación intercultural, un interculturalismo activo en el plano de la innovación, constituye otra ruta para la integración de América Latina que tiene, en primer término, relevantes fundamentos económicos y, también, otros inherentes a aspectos sociales y políticos. Se eligió hacer la exposición de manera tal que los pasos del argumento sean fundados y realizarlo en forma persuasiva. Para lograr este objetivo, el señalamiento de las fuentes de inspiración, y de las necesarias diferenciaciones y distinciones respecto a otros planteamientos convergentes o divergentes, se relegaron a las notas de pie. De ahí que pueda ser leído como un alegato.

El planteamiento procede de la siguiente manera. La primera sección plantea la relación entre procesos de integración y cadenas globales de producción y comercio. La segunda sección plantea un concepto de innovación más comprensivo que el que se usa habitualmente en la teoría económica respectiva. Este concepto se precisa y desarrolla, en la segunda sección, en distintos aspectos relativos a los papeles de conocimientos, praxis y culturas, en relación con resultados, modos y ámbitos de la innovación, en la tercera sección, y respecto a clases de beneficios que se obtienen de innovar, en la cuarta sección.

A continuación se aquilatan, en la quinta sección, las consecuencias de extender, en el sentido que se hizo, el concepto de innovación; en particular, se

* Profesor titular de Métodos Cuantitativos de la Facultad de Economía y subdirector del Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural en la UNAM. Sus principales líneas de investigación son análisis estructural interpaíses, dinámica multisectorial y análisis evolutivo e institucional de la innovación y sus políticas.

plantea la relevancia de este concepto extendido para economías en desarrollo culturalmente diversas. La introducción de una teoría evolutiva de la innovación, en la sección sexta, muestra el papel de distintos recursos en la consecución de resultados innovadores y cómo se miden ambos. A la luz del concepto planteado se señalan falencias de dicha conexión entre elementos para innovar e innovación y se propone cuáles elementos es necesario sustituir o complementar para transitar hacia una concepción intercultural de la innovación.

Finalmente, se aboga por un interculturalismo que fundamente la innovación y sea también una vertiente de la formulación de políticas y de instituciones que favorezcan la integración desde las economías y sociedades latinoamericanas hacia sus Estados. Esta vertiente de fundamentación de la innovación tan alejada, en principio, de las preocupaciones actuales sobre la integración económica y su papel en relación con las cadenas globales de producción y comercio, tiene que estar, sin embargo, por las razones que aquí se exponen, en la base de integraciones virtuosas entre sociedades, economías y Estados de los países latinoamericanos.

INTEGRACIÓN Y CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO

La integración de América Latina ha sido abordada, desde la perspectiva económica por lo menos, desde dos puntos de vista complementarios aunque, a veces, en pugna. Uno, de larga data, ha consistido en seguir las relaciones y acuerdos entre países que han dado lugar a un gran número de sistemas de reglas que conforman las instituciones de la integración económica. Otro, de avances disímiles según la disponibilidad de los datos, se ha basado en describir e interpretar los intercambios comerciales entre las diversas economías, en particular de la subregión latinoamericana, y con otras que componen la estructura económica mundial.¹

Ambos puntos de vista han sido tensionados y cuestionados en los últimos años por la ampliación y profundización de procesos de producción e intercambio de mercancías, sean éstas bienes o servicios. Estos procesos están fragmentados sobre la superficie del planeta y traspasan muchas fronteras

¹ El libro de Caetano (2011) y la ponencia del mismo autor (2016) dan cuenta de la historia y perspectivas del proceso de integración en América del Sur. Los informes de sendas instancias legislativas de Villarreal y Fergusson (2013) y del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2014) hacen, cada uno, evaluaciones económicas y políticas de la evolución de la zona de libre comercio de América del Norte. Las relaciones comerciales en los bloques y entre ellos para el caso de las Américas está tratada en Castilho y Puchet Anyul (2012).

nacionales. Las cadenas globales de producción y comercio, constituidas por dichos procesos, organizan las actividades económicas y, en particular, las tareas productivas y comerciales de forma tal que, cuando se descompone en sus partes el producto final, aquel que se vende a un usuario situado en algún punto del planeta, éste resulta ser una combinación de recursos tangibles e intangibles procedentes de distintos países.

A través de las cadenas circulan mercancías y también fondos para financiar las operaciones de producción e intercambio mediante flujos de inversión extranjera directa. La medición de qué tanto aporta cada recurso al valor del producto y, a su vez, cuánto de ese valor son remuneraciones para las personas de cada país que participan en la producción de una mercancía es un asunto de análisis e investigación de gran importancia en la actualidad. La concepción y medida de cuántos fondos, mediante la inversión, van de unos países a otros y de cuáles son sus efectos sobre el crecimiento de la producción y del comercio son asuntos que están comenzando a ser investigados.²

La irrupción de las cadenas globales genera algunos hechos que, por lo menos, conviene enumerar para justificar, desde un punto de vista empírico, las reflexiones que siguen.

Las instituciones de la integración parten de acuerdos entre países basados en intereses económicos, definiciones políticas y aspiraciones ideológicas de sus actores residentes y de vínculos nacionales o internacionales entre ellos. Tanto sus motivaciones como las instituciones mismas están ancladas en espacios que son atravesados por las cadenas globales que son instituidas y organizadas mediante convenios formales e informales entre corporaciones de diferente índole, tamaño y cobertura geográfica, originadas en algunas economías, aunque de carácter transnacional. Este factor es el que muchas veces hace que la integración, representada en las instituciones al efecto, se vea más como un designio político e ideológico que como una posibilidad para enfrentar, moderar o gestionar algunas de las fuertes tendencias económicas que se imponen.

El comercio entre los países tiene lugar entre personas u organizaciones radicadas en distintos lugares. De manera habitual, se considera que el intercambio se regirá, por un lado, por aquello que los demandantes prefieren y, por el otro, según los costos que tiene producir lo que se demanda. Se concibe así el

² Desde el libro de Palloix (1975), pasando por los artículos de Antonelli (1989), Gereffi (1989) y Fajnzylber (1989), hasta Cattaneo, Gereffi y Staritz (2010), OECD (2013), UNCTAD (2013) y Miroudot y Nordström (2015), la reflexión sobre la internacionalización de los procesos de producción y comercio ha sido incesante y creciente. Su progresiva formalización analítica y tecnificación estadística no puede perder el papel de las empresas transnacionales, su organización industrial y gobernanza, y sus relaciones con los países, como el núcleo articulador de las cadenas globales de producción en términos de poder y evolución económica.

comercio internacional como una extensión del comercio interno donde hay, por lo general, unos consumidores que demandan y unas empresas que ofrecen.

No obstante, esta proyección de las características de la actividad comercial interna al ámbito internacional no toma en cuenta que las mercancías que se intercambian son, cada vez más, aquellas útiles para producir otras mercancías y que, al mismo tiempo, ese comercio no se hace entre un vendedor y un comprador habitual sino entre otros agentes. Éstos son divisiones o reparticiones de una misma corporación o, empresas situadas dentro de una misma cadena global, ubicadas en distintos países, cuyas finalidades son, de manera preponderante, producir bienes y, sobre todo, servicios o tareas que contribuyen al producto final. Este hecho pone en entredicho la concepción de la integración como un asunto principalmente de comercio y, en particular, de reglas relativas a los aranceles, a los precios que se pactan en mercados altamente competitivos y a las normas de origen de las mercancías.

La descomposición del valor de las mercancías que se intercambian internacionalmente tiende a mostrar que los recursos que tienen mayor peso en el total son aquellos de carácter intangible. Éstos son los asociados a las tecnologías usadas para producir y vender, a las características de diseño que ostentan los productos y a los aditamentos relativos a la comercialización y a los servicios que se otorgan al comprador luego de realizada la venta. Estos recursos intangibles, cuya propiedad está protegida mediante patentes, licencias, regalías, marcas y franquicias que conceden derechos exclusivos, alcanzan precios que se ubican por encima del que tendrían bajo condiciones de mayor competencia. A la vez, la gran mayoría de los recursos intangibles que participan en la producción y el comercio a nivel internacional son resultados de procesos de innovación de diferente carácter. Este hecho cuestiona fuertemente los procesos y los acuerdos de integración que estipulan reglas sobre la propiedad intelectual pero no consideran dichos procesos de innovación que generan aquellos resultados protegidos.

La descripción de la producción y el comercio a nivel global muestra cada vez más las siguientes tendencias:

1) El intercambio de mercancías tiene lugar en el seno de las cadenas globales. Éstas están organizadas y son gestionadas, mediante distintas formas de gobernanza, por corporaciones transnacionales, o alianzas entre ellas, que establecen qué, cómo y dónde se produce y cuáles son las reglas de compraventa de partes, componentes, servicios, tareas y productos finales.

2) La mayor parte de las mercancías que atraviesan las fronteras son aquellas que se usan para producir otras y no productos finales; al grado tal que una computadora completamente armada viaja de un país a otro y regresa luego

solamente para que, en ese otro, se la coloque en un receptáculo que integra el monitor y los conectores externos.

- 3) La parte principal del valor de esos productos finales la aportan recursos intangibles por los que se pagan patentes, regalías o licencias de diferente índole.
- 4) Los propietarios de los recursos intangibles que, en gran medida, son resultados de procesos de innovación, se ubican en un grupo pequeño de economías desarrolladas, los actuales países centrales, y no en aquellos de un grado menor de desarrollo.

La estructura económica constituida por la prevalencia de estas tendencias es el espacio donde Estados nacionales, respaldados en distintos grados por actores políticos y sociales y ellos mismos, hacen acuerdos que buscan integrar distintas actividades que van desde aquellas relativas al comercio internacional, la producción, el intercambio de servicios y la inversión hasta las que suponen movimientos de personas, de capitales y de recursos de muy diversa índole.

Esta visión acentúa, de manera intencional, los desafíos que la evolución económica, basada en las cadenas globales de producción y comercio, pone a las integraciones; en particular, desde la vertiente económica de los posibles procesos de integración, se pretende llamar la atención sobre la necesidad de pensar tres asuntos torales: las relaciones entre Estados y corporaciones transnacionales en los procesos de acordamiento de distintas políticas que trascienden fronteras, el papel principal que tienen las estructuras económicas, de manera específica, las que articulan producción, comercio e inversión más allá de los límites nacionales y la incorporación de los procesos de innovación en el diseño (o rediseño) de procesos de integración.

A continuación se aborda un aspecto de los procesos de innovación que es crucial para que ellos logren resultados virtuosos. Este aspecto es la concepción de la innovación en el marco de países y de economías que están caracterizados por la presencia de diversas culturas en sus territorios y por la necesidad de que la innovación, en la medida que constituye la principal fuente de recursos intangibles, adquiera un papel relevante asociado al entorno donde se genera. El carácter específicamente intercultural de los procesos de innovación que tienen y tendrán lugar, en ciertos países de América Latina, constituirá, también, una ruta para promover otras formas de integración que, a partir de lo cultural, tengan repercusiones sobre las dimensiones económica, social e institucional.

¿QUÉ ES INNOVAR?

El planteamiento deductivo que se hace a continuación tiene rasgos económico disciplinares y pretende tener consecuencias en la formulación de políticas

públicas —no solamente gubernamentales ni sólo estatales. Integra, progresivamente, características que son particularmente relevantes para países latinoamericanos que tienen menor grado de desarrollo relativo respecto a los centrales y poseen una alta diversidad cultural.³

La definición simple y general de partida, que permite incorporar luego algunos elementos provenientes de la economía de la innovación, es la siguiente: innovar es cambiar para generar un beneficio.

Cabe una digresión meta-económica. A pesar de su carácter elemental se comprende que definir así la innovación pone el acento en su intencionalidad —generar un beneficio— y acota su objetivo a un resultado específico. Desde un punto de vista conceptual ubica la innovación en el ámbito de las actividades humanas que tienen un fin establecido y para las cuáles se requieren medios adecuados. Esas actividades, los filósofos pragmatistas, en particular James y Dewey, las denominaron técnicas y, por sus características pragmáticas e intencionales, los participantes tienen que valorar no sólo internamente la adecuación de los medios a los fines, sino también las consecuencias externas de la realización de sus fines y las repercusiones que el uso de medios adecuados a fines tenga sobre los valores que realizan los fines.

EL CAMBIO ES EL PRIMER RASGO DE LA INNOVACIÓN

Dicho de manera escueta, ese rasgo, desde el punto de vista de una actividad intencional, se expresa de la siguiente manera: para cambiar se requiere entender qué cambiar, cómo y dónde hacerlo; responder esas preguntas supone plantear y resolver un problema y para lograr concebir y solucionar un problema se necesita conocimiento.

En consecuencia, la intención de cambiar conduce a la secuencia del cambio: concebir qué cambiar, de qué modo proceder y en dónde realizarlo. Esa

³ Con el libro de Schumpeter (1912), y los capítulos conceptuales y analíticos (II al V) del mismo autor (1934), la teoría económica de los procesos de innovación se estableció como una vertiente de las explicaciones de la dinámica de largo plazo de las economías capitalistas. Esa teoría condujo a la definición, aplicación y desarrollo del concepto de sistema nacional de innovación en los libros de Freeman (1974 y 1987), Nelson (1993), Lundvall (1992) y Edquist (1997). Una revisión de las relaciones entre el enfoque de los sistemas de innovación y el enfoque latinoamericano de la innovación para el desarrollo está en Erbes y Suárez (2016). La perspectiva latinoamericana de esta concepción y, en particular, su tránsito hacia la consideración de una innovación tendiente a la inclusión social, que contribuya a mejorar las condiciones de vida en países de alta desigualdad o que tenga, incluso, efectos para reducir la pobreza o la degradación ambiental está en la compilación de Dutrénit y Sutz (2014).

secuencia supone el planteamiento de un problema y éste impone la necesidad del conocimiento. No hay innovación sin conocimiento.

Conocimiento para entender el qué, el cómo y el dónde de ese cambio que es la innovación. Por tanto, qué tipos de conocimiento se requieren y se usan para responder dichas preguntas. Todos los tipos disponibles de conocimiento: práctico, organizacional, tradicional, tecnológico, científico, tecnocientífico, comunicacional.

Esta clasificación del conocimiento se hace para comprender como éste se incorpora en la actividad de innovar y se basa en que, en dicha actividad, los conocimientos constituyen normas para entender qué, cómo y en dónde innovar. Los conocimientos están inmersos de esa manera en el proceso de innovar y se usan y generan en ese ambiente y con esa dinámica.

Esos conjuntos de normas tienen distintas fuentes: las prácticas, las organizaciones, las tradiciones, las tecnologías, las ciencias, las tecno-ciencias, las comunicaciones. Cada una de esas fuentes es una praxis humana, dicho rápido, es una forma de comprender el mundo para adaptarse y transformarlo, supone la reflexión sobre la actividad y su guía por el conocimiento adquirido. A la hora de innovar cada una de esas fuentes participa y se incorpora de diversas formas en la innovación resultante y cada praxis respectiva está codificada cognitivamente en modos gnoseológicos y, al mismo tiempo, estructurada socialmente en distintos modos productivos.

Vale aquí otra digresión. El conocimiento se clasifica de distintas formas. La gnoseología lo hace para explicar cómo se produce y cómo se usa el conocimiento. Se concentra en entender de qué manera un sujeto de conocimiento aprehende un objeto y lo conoce. Las reglas del método para conocer el mundo y distinciones, más específicas, entre conocimiento original, aplicable y aplicado provienen de la gnoseología. La epistemología clasifica el conocimiento según el grado en que contiene creencias verdaderas, aquellas que representan adecuadamente lo que ocurre en el mundo. Desde el punto de vista de cada praxis será posible una gnoseología y una epistemología relativas a ellas mismas. No obstante, desde el ángulo de la actividad de innovar, cada praxis puede y suele ser fuente del proceso mismo de innovación y la clasificación importa para calificar qué conocimiento insume cada innovación no para otros fines como los de producir conocimiento o determinar si es verdadero o si tiene otros atributos.⁴

⁴ El documento de Lundvall (2003) ubica las diferentes acepciones del conocimiento en relación con sus usos para fines económicos. El artículo de Hatchuel, Le Masson y Weil (2002) muestra el papel del conocimiento en la producción según sus entornos organizacionales. El libro de Olivé (2008) sitúa el conocimiento y sus tipos en el marco de las sociedades de conocimiento y los evalúa según criterios epistemológicos, éticos y políticos.

Si cada praxis supone distinto tipo de conocimiento habrá que considerar también que cada una de esas praxis está anclada en una cultura concebida, por sus participantes, como un modo de vida y acción. Habrá entonces una sociedad de conocimientos (no del conocimiento) que emerge de distintas praxis (que se configuran mediante la articulación de conocimiento y actividad) provenientes de diversas culturas. Al poner en juego, para innovar, los distintos tipos de conocimiento es imprescindible registrar que el origen de las innovaciones será, algunas veces, unicultural, probablemente muchas veces, multicultural porque aglomera conocimientos de diferentes culturas, pero, es deseable, que fuese intercultural en tanto combina, ensambla e integra conocimientos gestados en diversas culturas.

Estas praxis, por lo general, se configuran en un universo de culturas que funcionan como páginas informáticas interconectadas. Cada página está ilustrada por los paisajes correspondientes a: las culturas que emanan de las prácticas campesinas, artesanales, laborales, de las radicadas en oficios y profesiones, las culturas que se originan en diversas clases de organizaciones como las correspondientes a los centros académicos o de investigación, las empresas privadas, las administraciones gubernamentales, de las que surgen concepciones diversas del papel del conocimiento, las culturas asociadas a las tecnologías y a las ciencias que generan y administran los conocimientos que usan y crean.

En México, y en otro núcleo de países, en particular los latinoamericanos, conviven culturas que trascienden prácticas, organizaciones, tecnologías y ciencias. Estas culturas se ubican más allá de esas primeras páginas. En particular, en ellas, aparecen los paisajes de las culturas ancestrales de las comunidades y los pueblos originarios y sus derivaciones subsecuentes hasta la actualidad y, en ellas, emergen tradiciones y conocimiento tradicional respecto a muchas actividades pero, primordialmente, en relación con el manejo de la biodiversidad; también se registran en esas páginas siguientes las culturas nacidas en el ejercicio de las artes que, a su vez, vienen de lejos desde las culturas ancestrales pero se continúan, pasando por todas las etapas históricas hasta hoy, en la producción de conocimientos de diseño y modelación; están finalmente las culturas que transmiten los medios de comunicación masiva que albergan y delimitan conocimientos sobre formas de comunicar y difundir en la sociedad los resultados de todas las otras praxis.⁵

⁵ Distintas visiones de la diversidad cultural y sus implicaciones políticas están en los ensayos de distintas épocas compilados en Echeverría (2006) y en los libros de García Canclini (1989), Olivé (1999) y Velasco (2006). Los elementos conceptuales para constituir la valoración de la biodiversidad desde una perspectiva ecológica están en el libro de Toledo y Barrera-Bassols (2008). El libro de Boege (2008) constituye una revisión y valoración del patrimonio intangible de origen indígena.

Las culturas y las praxis surgidas en prácticas, organizaciones, tecnologías o ciencias suponen conexiones entre conocimientos y actividades diferentes. Son primordialmente técnicas que adecúan medios a fines y dónde, sus participantes, evalúan esas adecuaciones y juzgan según valores ciertos fines. Las culturas y praxis, también coexistentes con las anteriores y entre sí, cuyos orígenes provienen de pueblos, artes, medios, y sus diferentes formas de realizarse socialmente, no sólo son diferentes respecto a las anteriores, sino que constituyen la diversidad cultural que identifica a México y a otros países latinoamericanos en el núcleo de los países que, en el mundo, son mega diversos biológica y culturalmente. Este rasgo, además, es quien los hace depositarios y garantes de una parte sustantiva del patrimonio de la humanidad.

Esta distinción de grados entre culturas diferentes entre sí y culturas diversas hará posible pensar conexiones, en referencia a las actividades de innovación, entre los planos de lo diferente y de lo diverso y entre ellos mismos.

¿QUÉ, CÓMO Y DÓNDE CAMBIAR?

Desde la economía, en particular desde la economía de la innovación, es posible plantear algunas respuestas a qué, cómo y dónde cambiar para que dicho cambio suponga y sea clasificable por tipos de innovación según diferentes criterios.

La pregunta qué cambiar para innovar se responde considerando las siguientes opciones: un producto —sea este un bien tangible como el pan o intangible como un diseño o un servicio tal como una clase escolar o una consulta médica—, un proceso —en particular, una rutina, un procedimiento o una línea de tareas para hacer un producto o una línea de producción completa—, un modo de organización que establece relaciones entre fases o etapas de un proceso, o entre áreas, divisiones o grupos de personas según sus tareas en organizaciones determinadas, un servicio de uso del conocimiento que está definido y es adecuado en concordancia con los tipos mencionados.

Una vez más cabe una digresión conceptual. Desde una óptica que va desde lo que entra hacia lo que sale en la realización de una determinada actividad es posible pensar que los servicios de uso de conocimientos son recursos para que funcionen los modos de organización y los procesos y que estos modos y procesos, a su vez, son condiciones para hacer productos. No obstante existen vínculos de retroalimentación entre cada uno de esos elementos cuando van cambiando. Es por ello que las innovaciones se encadenan y se producen, no sólo de forma simple y aislada sino, también, como resultados conjuntos de sus procesos de generación.

La clasificación anterior de las innovaciones como aquellas que son de productos, de procesos, de modos de organización y de servicios de uso de co-

nocimiento está basada en el papel que cada elemento cumple en un proceso de producción. Es una clasificación interna relativa al proceso de cambio que se constituye en el proceso mismo de generación de innovaciones. Llamaré a ésta la clasificación *productiva* de las innovaciones.⁶

La segunda pregunta sobre cómo cambiar cuando se trata de innovar tiene respuestas basadas en cuánto cambiar y de qué forma se incorpora conocimiento. El cambio se da de forma incremental —gradual, moderada, en etapas— o de forma radical —introduciendo de forma discontinua, de una vez y para siempre, las novedades. Los requerimientos de cada innovación según cuánto de nuevo se introduzca serán diferentes. Por lo general, se supone que el grado de conocimiento necesario es más profundo para una innovación radical que para una incremental.

El proceso de innovar, a su vez, incorporará conocimientos tácitos que están en hábitos, rutinas o acciones cotidianas de las organizaciones o conocimientos codificados que suponen entrenamiento, capacitación, formación de personas en conocimientos que se obtienen más allá de sus quehaceres habituales. Se tiende a pensar como algo establecido que las innovaciones incrementales se basan más en conocimiento tácito que en el codificado y que las innovaciones radicales se sustentan sobre el conocimiento altamente codificado. Ésta es la forma predominante de concebir cómo cambiar. Ella está arraigada en la praxis de corporaciones que organizan procesos productivos de objetos tangibles e incorporan en ellos conocimientos organizacionales, tecnológicos y científicos codificados en manuales, patentes, artículos, libros. No obstante, la gama de combinaciones entre cuánto innovar y en qué forma se incorpora conocimiento es más amplia y variada en la medida que es posible concebir los cuatro taxones que resultan de cruzar lo incremental y lo radical, con lo tácito y lo codificado. Denomino *modal* a esta clasificación.

La respuesta a en qué espacio introducir las innovaciones, o hacia dónde se dirigen los resultados de innovar, es más complicada. Supone considerar los atributos que tengan los objetos económicos desde el punto de vista de su uso y de sus relaciones con usuarios externos. En ese espacio los resultados de innovar, como los de producir cualquier cosa, adquieren propiedades que están más allá del hecho de ser innovaciones producidas por la intención y el afán de cambiar para obtener un beneficio. De manera general, los objetos

⁶ Las definiciones para comprender y medir las actividades científicas y tecnológicas incorporadas en los procesos de producción e innovación están en OECD (2015). En particular, las relativas a la innovación, por su importancia y especificidad, dieron origen a OECD-EUROSTAT (2005). En América Latina se ha hecho un intento de adaptación de este último a las condiciones regionales por medio de RICYT-OEA-CYTED (2001). El asunto de la consideración de la innovación social está tratado en el artículo de Echeverría (2008).

económicos tienen atributos en relación con sus posibilidades de uso y con quiénes son potencialmente sus usuarios.⁷

Cualesquiera sean, los objetos económicos tienen alta o baja capacidad de sustraerse al uso por otros usuarios. La capacidad de un objeto de sustraerse al uso por otros depende de la relación que este objeto guarda con quien lo usa. Esta propiedad califica a los objetos económicos como objetos que son *rivales* o no *rivales* entre ellos. Los objetos que se usan de manera personal generan un alto grado de rivalidad porque el hecho de que uno los use impide que otros lo hagan y aquellos cuyo uso no excluye el uso por otros poseen, por el contrario, un bajo grado de rivalidad.

También, los objetos económicos, presentan mucha o poca dificultad de exclusión ante potenciales usuarios. Los objetos que ostentan mucha dificultad de exclusión ante potenciales usuarios son calificables como objetos destinados a un *uso colectivo* y aquellos con poca dificultad de exclusión ante potenciales usuarios se denominarán objetos de *uso individual*.

Mediante ambos criterios es posible clasificar los objetos económicos en cuatro categorías:

Primera categoría. Los objetos con mucha dificultad de exclusión ante potenciales usuarios, es decir, de uso colectivo y con alta capacidad de sustraerse a otros, es decir, rivales, son objetos de uso común, habitualmente denominados *recursos de uso común*.

Segunda categoría. Los objetos con mucha dificultad de exclusión ante potenciales usuarios, es decir, objetos de uso colectivo, y con baja capacidad de sustraerse al uso por otros, es decir, no rivales, son objetos públicos, habitualmente denominados *bienes públicos*.

Tercera categoría. Los objetos con poca dificultad de exclusión ante potenciales usuarios, es decir, objetos de uso individual, y con alta capacidad de sustraerse al uso por otros, es decir, objetos rivales, son objetos privados, habitualmente denominados *bienes privados*.

Cuarta categoría. Los objetos con poca dificultad de exclusión ante potenciales usuarios, es decir, objetos de uso individual, y con baja capacidad de sustraerse al uso por otros, es decir, objetos no rivales, son objetos compartibles, habitualmente denominados *bienes sujetos a una restricción de entrada* o, más coloquialmente, *bienes club*.

⁷ La economía de los bienes comunes y las instituciones para su asignación fue abordada inicialmente en el libro de E. Ostrom (2009). En el artículo de la misma autora (2009) hay una revisión y balance de sus aportaciones a la economía institucional y a la consideración de las relaciones entre la clasificación, introducida en el texto, de distintos tipos de bienes e instituciones.

Esta clasificación de todos los objetos económicos se denominará aquí *externa* porque no surge del proceso de producción de la innovación sino del papel que cumplen, en la economía, los resultados de la producción y, en particular, de los procesos de innovación.

Las categorías de objetos económicos suelen conectarse con instituciones específicas que regulan su intercambio y satisfacen la realización de ciertos valores deseables como la eficiencia o la equidad, la sostenibilidad y la igualdad, la sustentabilidad y la felicidad. Es así que los bienes privados se supone que se intercambian en los mercados y los públicos de acuerdo con reglas gubernamentales o estatales, en tanto que los recursos de uso común son regulados mediante acuerdos intra e inter comunitarios, y los bienes sujetos a una restricción de entrada lo hacen mediante las reglas de *clubs* o asociaciones de usuarios.

Tanto la clasificación de los objetos económicos en cada caso, como la asignación de un conjunto de reglas implícitas o convenidas —la constitución de instituciones— para regular el intercambio y uso de las distintas categorías de objetos, son producto de procesos específicos que requieren negociación y acuerdos entre los participantes.

Un primer problema para comprender las innovaciones es que cualquier innovación según su clasificación productiva o modal puede ser, a su vez, un distinto objeto económico según la clasificación externa.

NO HAY INNOVACIÓN QUE NO PERSIGA EL BENEFICIO

El beneficio es el segundo rasgo de la innovación. La intención y la finalidad de innovar es obtener un beneficio. Los beneficios que generan las innovaciones son de diferente índole y, para obtenerlos, se incurre en diferentes costos.⁸

⁸ El asunto de la generación de innovaciones cuyo beneficio vaya más allá de la obtención de ganancias para sus productores supone comprender muchos mecanismos de los procesos de innovación que ocurren en sus inter fases donde se conectan diversas organizaciones —empresas, universidades, administraciones públicas, entidades no gubernamentales— y en los que operan instituciones donde se intercambian objetos económicos tangibles e intangibles. En particular, en el capítulo de Noya (2010) se trata el papel de los emprendedores que producen innovación con beneficios sociales, en la compilación de Edquist, Vonortas, Zabala-Iturriagoitia y Edler (2015) se aborda cómo actúan las administraciones públicas en la demanda de innovaciones cuyos usos pretenden resolver problemas relativos a sus fines o a la traslación de beneficios para las personas, y en el libro de Peter Swann (2014) se enfoca la actividad de las personas más que de las empresas como generadoras de innovaciones para diferentes fines. El capítulo de García, Olivé y Puchet (2014) incorpora específicamente al conocimiento tradicional y a quienes lo detentan en la generación de innovaciones con beneficios sociales y ambientales.

¿Cuáles beneficios se generan en un proceso de innovación?

El beneficio típico, en el que se ha puesto el acento, son las ganancias pecuniarias que obtienen las organizaciones económicas como resultado de las innovaciones y que se realizan mediante los mercados. A esas innovaciones casi exclusivamente se suele referir la teoría económica de la innovación. Se trata de productos, procesos, modos de organización o servicios de conocimiento considerados como bienes privados y sujetos al intercambio mercantil.

No obstante, en los procesos de innovación han emergido resultados que tienen otros beneficios tales como la satisfacción de necesidades básicas de las personas —aquellas relativas a alimentación, salud, vivienda o educación—, la mejoría del medio ambiente o el alcance de una mayor calidad de vida. Esas innovaciones pueden haber generado, en algunos casos, tanto un beneficio traducible en ganancias pecuniarias como otro distinto que es alguno de los referidos. Es decir, fue una innovación cuyos beneficios fueron múltiples. También, hay innovaciones que generaron beneficios no asociados a ganancias pecuniarias y cuyos costos pecuniarios fueron pagados por gobiernos o por entidades estatales, o bien por organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil.

La distinción de beneficios de los procesos de innovación que tienen diferente carácter, aunque puedan traslaparse, obligan a diferenciar innovaciones según cuál sea el beneficio principal asociado a la innovación efectuada. De esta manera habrá una forma de connotar las innovaciones como: económicas cuando su beneficio son las ganancias pecuniarias, sociales cuando el beneficio es la satisfacción de necesidades básicas de las personas, ambientales cuando el beneficio es la mejoría del entorno natural, y vitales cuando el beneficio es una mayor calidad de vida. Es claro que desde el punto de vista productivo estas innovaciones serán productos, procesos, modos de organización o servicios de conocimiento. No obstante, poner los respectivos adjetivos no las invalida como innovaciones ni hace que cada proceso de generación de las mismas no deba concebirse desde cada disciplina de las ciencias sociales.

Las innovaciones cuya generación suponga una distinta clase de beneficio valorarán y realizarán su respectivo beneficio, probablemente, en distintas instituciones, las económicas en los mercados, las sociales en sistemas de reglas surgidos de los Estados en interacción con las sociedades a efectos de que se satisfagan necesidades básicas, las ambientales en las comunidades u otras formas de acción cooperativa que protejan y mejoren el entorno natural, las vitales en asociaciones creadas para mejorar la calidad de vida.

En países con el nivel de pobreza de México, con similar pero no mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso, con desigualdad horizontal y discriminación étnica y con la biodiversidad en manos, mayoritariamente,

de los pueblos indígenas, las innovaciones para otros tipos de beneficio como la satisfacción de necesidades básicas, la mejoría del medio ambiente y la consecución de una mayor calidad de vida son imprescindibles.

La consideración de las innovaciones según su papel productivo, su modalidad, es decir, grado de radicalidad y forma de incorporar conocimiento, y la clase de beneficio que generan hace posible establecer dos consecuencias importantes.

1) El proceso de innovación será un proceso de cambio que, para resolver el problema que se plantea, recurre a conocimientos de distintos tipos, anclados en praxis y culturas correspondientes. Estas características constitutivas del innovar no se alteran por la clase de beneficio que se proponga obtener.

2) Cualquier innovación, independientemente de la clase de beneficio que persiga, podrá cumplir un papel desde el punto de vista de la generación de un resultado y tener una modalidad. La innovación para satisfacer una necesidad básica puede ser, según el caso, un producto, proceso, modo de organización o servicio de uso de conocimiento de cualquier tipo. Y será incremental o radical, lograda mediante conocimientos tácitos o codificados, pero lo importante en este caso es que no se produce para obtener una ganancia pecuniaria sino para que las personas satisfagan esa necesidad básica que algunas identificarán con su bienestar individual y que, desde cierto punto de vista, algunos considerarán que incrementa el bienestar social.

La dificultad práctica crucial de concebir beneficios no pecuniarios es, por un lado, que su medición no está sometida a estándares reconocidos y aceptados socialmente y, por otro lado, que las mediciones generalmente usadas se basan en valorar la eficiencia de los procesos y no se toman en cuenta, o se lo hace con muchas dificultades y obstáculos, otros valores como aquellos asociados al bienestar, las oportunidades o la extensión de las libertades de las personas. Este es el segundo problema para comprender las innovaciones: poder clasificarlas según el beneficio que arrojan y medirlo para confrontarlo con sus costos.

CONSECUENCIAS DE LA EXTENSIÓN DEL CONCEPTO DE INNOVACIÓN

¿Qué consecuencias tiene extender así el concepto de innovación y clasificarlas como se hizo según sus características productivas, modales o externas?

El valor de las mercancías incorpora, cada día, una porción mayor aportada por las innovaciones. Desde el punto de vista de los países de menor

grado relativo de desarrollo y diversos culturalmente es claro que se requiere comprender, por lo menos, los siguientes aspectos diferenciales respecto a los países centrales:

a) Las innovaciones tienen que producir imperativamente beneficios de diversa índole y, por lo tanto, deberán generarse no sólo aquellas calificadas como económicas sino, de manera imprescindible, las que son sociales, ambientales, vitales, en la medida que prevalezcan privaciones de capacidades, se necesite conservar y desarrollar la biodiversidad y se tenga que mejorar la calidad de vida.

b) Si las fuentes de conocimiento de las innovaciones están ancladas en distintas culturas, es habitual reconocer que los conocimientos organizacionales, tecnológicos y científicos, relativos a sus respectivas culturas, están siempre presentes. No obstante, para economías de menor desarrollo en entornos culturalmente diversos, es necesario privilegiar también otras fuentes de conocimiento originadas en tradiciones y artes.

c) La generación de innovaciones que produzcan beneficios no pecuniarios y que, a su vez, incorporen y concilien conocimientos como los reconocidos habitualmente junto con otros anclados en culturas más allá de las que, según la teoría convencional, alientan los procesos de innovación, hace necesario volver a concebir tanto los procesos de producción como los espacios de incorporación y validación de las innovaciones.

Los procesos de producción articulan, en la concepción económica convencional, centros de generación de conocimiento tecnológico, tecno-científico o científico, corporaciones con capacidad para incorporar esos conocimientos y transformarlos mediante su misma organización, y administraciones que, originadas en diversos niveles de gobierno y en diversas ramas de los Estados, contribuyen, mediante reglas e incentivos, a promover las actividades que, de manera interactiva, generan innovaciones. Estos procesos forman en consecuencia sistemas de innovación que funcionan a distintas escalas territoriales o se organizan en torno a las actividades de uno o varios sectores productivos. El fin de estos procesos es la obtención de beneficios pecuniarios para las corporaciones.

Si las innovaciones que se generarán tienen un fin no pecuniario, entonces se articularán, de otra forma, las organizaciones mencionadas o éstas serán sustituidas por otras que tengan como fin de los procesos de producción la satisfacción de necesidades básicas, la conservación y desarrollo del entorno natural o el incremento de la calidad de vida. Las organizaciones que se consideran en el enfoque convencional están inmersas en distintas culturas y son, al mismo

tiempo, responsables de su reproducción. Las innovaciones que se producen mediante su interacción tienen origen y combinan diferentes praxis y, en última instancia, culturas diferentes. En particular, aglomeran o conjuntan la cultura de las corporaciones con la cultura surgida en los centros de investigación, es decir, alguna forma de cultura organizacional con cierta cultura académica. Más todavía, éstas se vinculan y retroalimentan con la cultura burocrática de las administraciones que fomentan la innovación. No obstante, esta diferenciación no es, por lo general, tan importante ni divergente de una técnica como para calificarla de diversidad cultural.

Cuando se comienza a pensar en innovaciones donde la combinación de conocimientos que les dan origen supone otras triadas de organizaciones, la diferenciación se acentúa y se torna una auténtica diversidad cultural. Por ejemplo, comunidades de pueblos originarios, centros de investigación de eco-tecnologías y administraciones a nivel local emanadas del sistema político y sin una cultura burocrática hacen posible conformar triadas dotadas de alta diversidad cultural. Esta diversidad está constituida por un espectro de modos de vida que comprende aquellos relativos al conocimiento tradicional en lenguas originarias, al conocimiento tecnológico basado en una ciencia integral como la ecología y al conocimiento del acceso al poder y su gestión. Ahora la conversión de esos conocimientos en innovaciones requiere que se gesten vínculos y retroalimentaciones donde deben entrar en contacto y dialogar culturas diversas. Acercamiento y diálogo requiere formas de reconocimiento mutuo y de interacción conjunta donde es necesario, en primer término, un pluralismo cultural y cognitivo y, finalmente, la conciencia de que para que surja un resultado innovador intercultural se necesita una posición que sostenga un interculturalismo de base ética y expresión política.

Conviene profundizar en las nociones de pluralismo e interculturalismo para poder aquilatar luego la trascendencia que tiene el vínculo aquí postulado entre innovación e interculturalismo. Desde el comienzo es importante considerar que la pluralidad, en este caso de culturas y conocimientos, es el reconocimiento descriptivo de sus mutuas existencias y de su calificación como, por un lado, modos de vida y, por el otro, formas de identificar, plantear y resolver problemas. El pluralismo es afirmar el valor positivo de esa pluralidad para la concreción de actividades y acciones de carácter intencional como la innovación.

De la misma manera, la coexistencia de culturas en el interior de un proceso sujeto a un fin que se realiza concretamente muestra no sólo la pluralidad sino también la necesidad de intercambio, comunicación y diálogo entre agentes de diversas culturas; exhibe, en diferente grado, la presencia de interculturalidad.

El interculturalismo consiste en afirmar que el ejercicio de esa interculturalidad es virtuoso para los fines que se proponen esos agentes provenientes de culturas distintas. En particular, en procesos intencionales, es defender que reconocerse como agente de una cultura y, a la vez, dialogar e interactuar con los de otras culturas, es valioso como conducta tanto ética como política.

La innovación es una actividad con un fin y una variedad de medios para lograrla. Fin, medios y acordamiento entre ellos tienen múltiples expresiones según las clasificaciones de clases de beneficio —económica, social, ambiental, vital—, tipos de conocimiento —práctico, organizacional, tradicional, tecnológico, científico, tecno-científico, comunicacional—, y categorías de innovación según sus taxonomías productiva, modal y externa. Si fin, medios e innovaciones, resultados del acordamiento de medios a un fin, tienen múltiples expresiones, se requiere una posición pluralista que valore a cada clase de beneficio, tipo de conocimiento o categoría de innovación como expresión igualmente valiosa. Tal pluralismo supone reconocer que, en distintas escalas de valor, por ejemplo, la de los beneficios de una innovación, es tan válido perseguir el beneficio económico, el social, el ambiental o el vital o, si son posibles, combinaciones de ellos. Lo mismo se requiere afirmar respecto a los tipos de conocimiento y a las categorías de innovación.

Desde el punto de vista cognitivo, el conocimiento de cualquier tipo es igualmente válido si hace posible innovar y, desde el ángulo de las categorías de innovación, es igualmente valiosa una innovación relativa a cualquier aspecto de la producción, al modo de realizarla y al carácter que ostente como objeto económico. Pluralismo en este sentido es una perspectiva que asegura que las expresiones de los mismos conceptos poseen igual valor pero no niega que, en espacios y tiempos específicos, se opte, mediante razones fundadas, y mediante instituciones adecuadas, por dar preponderancia a procesos con cierto fin, determinados medios o ciertas formas de acordamiento. El pluralismo no supone la ausencia de conflicto entre razones ni niega que procesos complejos como la innovación tengan que evaluarse en sus entornos respecto a fin, medios y grados de acordamiento entre el primero y los segundos.

Los procesos de innovación en la medida que hacen coexistir tipos de conocimiento arraigados en diferentes culturas poseen siempre cierto grado de interculturalidad. En el caso en que participan unos agentes que realizan investigación para generar tecnologías, otros dedicados a la adecuación y conversión de esas tecnologías en nuevos resultados en el marco de las empresas y, otros más, partícipes de instancias burocráticas de fomento de la innovación existirá esa trilogía, típicamente descrita en las teorías convencionales de la innovación, compuesta finalmente por sujetos inmersos, respectivamente, en las culturas académica, empresarial y gubernamental. La coordinación eficiente

de acciones, y las posibilidades de orientar y conducir procesos de innovación, es decir, de generar cierto grado de gobernanza de sus secuencias de acciones, depende de que la interculturalidad asociada tanto a la coordinación como a la gobernanza se produzca, se establezca y se estabilice. Una perspectiva interculturalista, es decir, la conciencia de esa interculturalidad y la disposición a considerarla como una característica no sólo fáctica sino como un rasgo valorado de manera positiva para la finalidad de las acciones, es el fundamento primero, en este caso, del interculturalismo.

Si se piensa ahora no sólo en una diferenciación cultural, como la que está presente en el ejemplo paradigmático de la teoría de la innovación, sino en una diversidad como la introducida en un proceso donde hay comunidades detentoras de conocimiento tradicional, agentes productores de eco-tecnologías radicados en centros al efecto y personal político situado en instancias no especializadas en relación con el fomento de la innovación, aparece entonces una interculturalidad entre componentes no sólo diferentes en cierto grado sino completamente diversos. En estos casos es donde el interculturalismo se requiere, sin duda, para la coordinación y la gobernanza de las acciones que conducen a la innovación, pero también más allá de ellas para constituir las redes mismas que hagan posible esas innovaciones. Para que exista acercamiento y diálogo se necesita reconocimiento entre culturas diversas y capacidad para entender los procesos en curso desde la cultura del otro.

Más allá, para que existan resultados producto de la interculturalidad, se requiere conciencia y disposición para el reconocimiento y el diálogo pero también un interculturalismo que integre la idea fuerza de que ese resultado es, en ese marco y contexto, el mejor posible. Ello es así porque la innovación se habrá logrado mediante acuerdos, consensos y combinaciones de acciones no impuestas que producen características y rasgos del resultado que no se pueden filiar en una única cultura porque concretan, precisamente, la interculturalidad.

El razonamiento realizado se ha centrado en una tríada de organizaciones y sus respectivos miembros que actúan como agentes en los procesos de innovación. Esta perspectiva es limitada porque dichos procesos suelen comprometer organizaciones más allá de la tríada convencional. Es importante introducir, de manera permanente y decisiva, organizaciones de financiamiento de procesos de innovación. Se tendrá así no una tríada sino una tétrada de organizaciones y surgirán ahora no sólo los vínculos y las relaciones entre agentes de tres sino de cuatro organizaciones. En términos simples de la constitución de redes agregar un nuevo cuarto nodo supone pasar del triángulo al tetraedro y complica el análisis.

La incorporación de organizaciones financiadoras pone en juego la cultura proveniente del manejo del financiamiento y conocimientos que colocan, en

el centro de los procesos, el riesgo de obtener resultados y el efecto que esto tiene sobre los beneficios posibles de los procesos de innovación. Este ejemplo paradigmático muestra que la incorporación de organizaciones supone que entran nuevas culturas y se requiere concebir una interculturalidad más complicada. Desde el punto de vista del interculturalismo se requerirá forjar normas y reglas, instituciones pues, no sólo para el reconocimiento mutuo y el diálogo de culturas sino para encarnar acciones y resultados propiamente interculturales.

Las consideraciones realizadas se han enfocado sobre los procesos mismos de producción de innovaciones sin ocuparse de a qué espacios se dirigen las innovaciones en tanto objetos económicos ni del carácter como tales objetos que ostentan los recursos mediante los que se generan. Si se parte de la tríada convencional y se supone que, en la producción de la innovación, se usa tanto conocimiento tecnológico, protegido de alguna forma, como conocimiento organizacional de la empresa y que el resultado se intercambia a su precio de mercado, se trata de un proceso que se interpreta en términos del carácter de los objetos económicos de la siguiente manera. El proceso transforma un bien privado, el conocimiento tecnológico, y un bien de acceso restringido, el conocimiento organizacional, en otro bien privado cuyo precio, si existió algún incentivo pecuniario, otorgado mediante alguna política de fomento de la innovación, no lo registra.

Para los procesos de innovación que pone de relieve la teoría convencional de la innovación, el enfoque basado en la clasificación externa resulta relativamente irrelevante porque los poseedores de los conocimientos que intervienen serán remunerados según sus derechos de propiedad respectivos, la patente o alguna otra figura en el caso del tecnológico y la marca que capta la utilidad de la empresa. Ambas remuneraciones son parte del valor de la innovación producida e irán a manos de sus propietarios mediante reglas establecidas jurídicamente. Cuando intervienen otros tipos de organizaciones y otros detentores de conocimiento es cuando se aquilata la importancia del enfoque basado en la clasificación externa. En el ejemplo donde una comunidad aporta el conocimiento tradicional y produce una especie vegetal, en el que un centro de investigación científica agroecológica ha verificado que la planta tiene propiedades de control de plagas, a la vez, que otras nutricionales mediante análisis de laboratorio, y en que semillas y plantas se intercambian en mercados locales, bajo control de precios de autoridades municipales, entonces el enfoque referido adquiere mayor y particular importancia.

En este caso, el conocimiento tradicional, un recurso de uso común detentado por la comunidad, y otro científico que es, en principio, un bien público, se combinan en la producción de la planta que venden locatarios de un mercado

que son miembros de la comunidad o bien comerciantes intermediarios. Los productos a la venta son bienes privados y reciben una certificación, otorgada por una instancia gubernamental local, de sus propiedades.

Ahora emergen problemas de diversa índole cuando se trata de establecer remuneraciones que deben derivarse del valor de innovaciones cuyo beneficio no es sólo pecuniario y que no tienen un precio de mercado. ¿Cómo se establece la propiedad colectiva de la comunidad sobre el recurso de uso común? ¿Quién es el propietario del bien público aportado por el trabajo científico realizado por los miembros del centro de investigación? ¿Cómo se estiman los costos de la generación de ambos tipos de conocimiento y de qué manera se determina quién incurrió en ellos? ¿Cómo se calculan los beneficios no pecuniarios de la innovación que se intercambia en el mercado local? ¿De qué manera se estiman los resultados pecuniarios y se reparten entre los participantes de manera equitativa? Las bases conceptuales que requieren las respuestas a estas preguntas, junto con el tratamiento jurídico que deben tener para que dichas respuestas sean operativas, son asuntos total o parcialmente abiertos.

SISTEMAS DE INNOVACIÓN INTERCULTURAL, EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN

La concepción de la innovación formulada tiene repercusiones importantes sobre las características de los sistemas de innovación y las políticas públicas que, en ellos, se promueven e impulsan. Destaco las siguientes:

- 1) Los conocimientos anclados en distintas praxis y culturas son relevantes para la innovación. La consideración en particular de aquellos nacidos en las tradiciones, el conocimiento tradicional, y las artes, sus representaciones, diseños y modelos, tienen particular importancia para sistemas de innovación que emergen en sociedades de conocimientos con alta diversidad cultural.
- 2) La existencia de innovaciones sociales, ambientales, vitales, cuyos beneficios están más allá de las ganancias pecuniarias, requieren que existan partes de los sistemas de innovación y políticas públicas específicas para esas innovaciones con un tratamiento técnico equivalente en términos de sus resultados productivos y sus modalidades. No son justificables, en virtud de condicionamientos empíricos, sistemas de innovación que funcionen sólo para generar productos, procesos, modos de organización y servicios de uso de conocimiento para generar ganancias pecuniarias cuando los países y sus sociedades requieren resolver problemas cuyos beneficios tienen que ser sociales, ambientales, vitales. Ni tampoco es plausible hacer políticas públicas enfocadas solamente a las innovaciones económicas cuando no basta con adaptarse a las demandas

de cadenas globales de producción para crear condiciones de bienestar de la población y sustentabilidad ambiental.

3) La posibilidad de que las innovaciones provengan de ensamblajes de conocimientos interculturalmente logrados, en particular, de conjunciones de conocimientos tradicionales, tecnológicos y científicos, o de integraciones de tradiciones y artes, requieren que funcionen sistemas de innovación y que se gesten políticas públicas en otros ámbitos, escalas y con otros actores. En particular, son importantes las formas de protección de los distintos tipos de conocimientos y el reparto equitativo y justo de sus beneficios.

4) El sistema de innovación y las políticas públicas que actúen en su seno requieren concebir los procesos de innovación como usuarios y productores de objetos económicos de distinto carácter. Para ello tendrán que constituir instituciones adecuadas según que los intercambios y los usos sean de recursos de uso común, bienes públicos, bienes privados o bienes con una restricción de entrada.⁹

¿CÓMO EVOLUCIONAN LOS SISTEMAS DE INNOVACIÓN?

La teoría evolutiva pone el acento en que las actividades realizadas por agentes u organizaciones crecen, amplían y profundizan sus conexiones mutuas y se retroalimentan generando movimientos fluctuantes que comprenden desde el nacimiento hasta la desaparición de las actividades y sus hacedores. En la base de esos procesos de crecimiento, relacionamiento y retroalimentación está la evolución. Ella supone la concatenación de tres procesos en las poblaciones que realizan las respectivas actividades.

El primero es la variación; crece el número de agentes u organizaciones dando lugar a la aparición de nuevas funciones, características y formas de adaptación y funcionamiento de ellos mismos; las poblaciones muestran entonces una mayor variedad de rasgos en los elementos que las componen y más variación entre ellos mismos. El segundo proceso es la retención; el crecimiento numérico, la extensión de funciones, características y formas mencionadas, y la multiplicación de conexiones entre agentes u organizaciones hacen que algunos rasgos que surgen y se van afianzando, mediante acciones e interacciones, sean

⁹ La teoría evolutiva de los procesos de innovación está planteada inicialmente en Nelson y Winter (1982) y luego ampliada mediante enfoques convergentes en Dosi, Freeman, Nelson, Silverberg y Soete (1988). El manual editado por Antonelli (2011) conjunta contribuciones que actualizan y extienden el enfoque de la teoría inicial. Probablemente, el nuevo libro de Malerba, Nelson, Orsenigo y Winter (2016) sea el retorno a los orígenes que generará una nueva etapa del enfoque primigenio.

retenidos por sus portadores. El tercer proceso es la selección; el grado en que agentes u organizaciones se adapten al entorno, puedan relacionarse con los de su misma población y con los de otras y compitan o cooperen entre sí determina quienes permanecen, o bien, desaparecen; el resultado es la selección de aquellos elementos de una población que mejor funcionan y la declinación o, finalmente, la desaparición de quienes no tienen esa capacidad.

Los sistemas de innovación que enfoca la teoría convencional están compuestos por poblaciones de tres clases de organizaciones. Éstas son aquellas compuestas por centros de investigación tecnológica, empresas y administraciones públicas. Por lo general, la evolución del sistema se rige por las relaciones entre las primeras dos poblaciones. Para que ello ocurra dichas relaciones, desde un punto inter-temporal, deben expresar, de una forma específica, la evolución mutua de ambas poblaciones.

Si, por ejemplo, crece la población de centros que producen tecnologías pero se mantiene estancada, o con lento crecimiento, la población de empresas que las demandan entonces, las necesarias conexiones entre productores y usuarios no se hacen, probablemente, con la frecuencia e intensidad que posibilite una evolución conjunta, una coevolución de ambas poblaciones. La discrepancia no tiene porqué ser cuantitativa, ocurre también cuando el proceso evolutivo de una población no está de acuerdo en funciones, características y formas con el de la otra.

La observación de estos procesos muestra que se requiere un cierto nivel de acumulación de capacidades de una población respecto a las de la otra para que sea posible el despegue de la evolución conjunta y que se mantenga por un determinado tiempo. Este nivel de acumulación es denominado, habitualmente, masa crítica de una capacidad de cierta población.

En estos sistemas donde interactúan centros y empresas se acostumbra medir, en distintos periodos, recursos usados y resultados obtenidos en las actividades típicas de cada una de las organizaciones. Si recursos y resultados están equilibrados y muestran niveles como los observados en sistemas que ya han evolucionado, entonces las poblaciones respectivas se evaluarán como que han alcanzado o no masas críticas, o como sí, superándolas, están evolucionando conjuntamente. El recurso que se mide habitualmente es el gasto en investigación y desarrollo experimental que hacen las empresas y el total que hace todo el país; por su parte, los resultados que se miden es el número de patentes obtenidas por empresas o centros y los investigadores formados por estos últimos.

Cuando se normalizan los indicadores y se miden para diferentes periodos es posible observar un cuadrilátero donde cada vértice representa el valor de un indicador. Si el cuadrilátero se va agrandando de un periodo a otro, sobre

las direcciones de cada vértice y de forma tal que no vaya muy lento en unas direcciones y muy rápido en otras, el país muestra un cambio equilibrado de recursos y resultados de las organizaciones responsables de cada proceso. Cuando se comparan cuadriláteros de países cuyos sistemas de innovación han evolucionado favorablemente, respecto a otros de los que se tiene indicios de que no es así, se torna posible evaluar en qué etapa de evolución están los países.

Las etapas de evolución del sistema son las siguientes: precondiciones para alcanzar las masas críticas, logro de las masas críticas y su realización y superación de las masas críticas y alcance de una trayectoria de coevolución de las poblaciones del sistema. Esta forma de concebir y medir la evolución de los sistemas de innovación está restringida a un cierto núcleo de poblaciones en coevolución, por lo mismo, a unas innovaciones muy limitadas respecto a tipos de conocimiento y clases de beneficio considerados, y requiere, a fuerza, confrontar las masas críticas con las que registran países con características históricas muchas veces lejanas de aquellos con economías en desarrollo y con una diversa base biocultural.

¿CUÁLES ASPECTOS DEBEN INCORPORARSE
O MODIFICARSE EN LA CONCEPCIÓN EVOLUTIVA
PARA COMPRENDER UN SISTEMA DE INNOVACIÓN INTERCULTURAL?

La concepción evolutiva del sistema de innovación permanecerá sustituyendo aquellas poblaciones que habitualmente se incorporan por otras. No obstante los recursos y, en particular, los resultados mediante los que se hacen visibles los procesos de innovación en las organizaciones y entre ellas se deberán modificar. Del lado de los recursos, no hay posibilidad de medir la generación y el ensamblaje de conocimientos refiriéndose a un concepto pecuniario como el gasto en investigación y desarrollo experimental.

Los conocimientos tradicionales, por ejemplo, no tienen asociado un gasto de ese tipo para gestar, aprovechar, conservar y desarrollar su uso. Probablemente, a partir de inventarios de recursos bioculturales y su ubicación territorial, sea posible considerar las capacidades de que disponen las poblaciones de comunidades u otras formas de organización colectiva. Los resultados del uso de esos conocimientos por parte de las comunidades, su conversión en innovaciones, no tienen asociados patentes u otras formas de protección de la propiedad de los recursos que se usan en la producción. Por ello se necesitan diseñar formas específicas de medir, por ejemplo, los servicios ambientales que prestan las comunidades, las tecnologías agronómicas y medicinales que ponen en práctica junto con el uso de especies vegetales o animales y los

diseños que plasman en sus artesanías. Por su parte, del lado de los centros de investigación científica es posible medir recursos por medio del gasto de investigación y desarrollo experimental siempre y cuando se seleccione los elementos correspondientes a esa investigación sin inflarlo con otras erogaciones para distintos fines. También es posible medir sus resultados según su expresión en artículos y otras formas de publicación y difusión si se clasifican de acuerdo a las contribuciones encadenadas con las innovaciones respectivas. Es claro así que la incorporación de otras organizaciones, distintas de aquellas que están en los sistemas de innovación considerados por la teoría convencional de la innovación, requiere otras formas de concebir y de medir recursos y resultados junto con sus relaciones.

En la base de los procesos de innovación que involucran estas otras organizaciones y que, por lo tanto, modelan estos sistemas de innovación está la interculturalidad. Este hecho determina que su funcionamiento y evolución requiera que agentes y organizaciones participantes adquieran conciencia de ese hecho y actúen en consecuencia. En particular, acciones y relaciones intencionales para producir trayectorias que apunten hacia la coevolución de las poblaciones necesitan ser portadoras de un interculturalismo que fundamente y soporte las decisiones de agentes u organizaciones.

Las razones que se esgrimen para favorecer las integraciones latinoamericanas se han basado en las posibilidades de complementar, mediante el comercio, los requerimientos de mercancías de los países, de conformar economías que tengan un tejido de relaciones inter-sectoriales más robusto en la medida que exista una demanda externa mayor e, incluso, de constituir cadenas de producción y comercio cuyas actividades estén guiadas y coordinadas por corporaciones basadas en los países de la subregión. No obstante, la prevalencia de esta perspectiva de complementación comercial, fundación de ramas productivas internas con vocación exportadora y configuración de cadenas no ha logrado los resultados deseados. Uno de los hechos principales que dificultan la integración es la incapacidad de situar, en los países latinoamericanos, sistemas de innovación cuyos resultados sean los segmentos clave de cadenas globales de producción.

La articulación de sistemas de innovación intercultural que procesen justamente recursos que, por su ubicación y originalidad, estén asociados a la diversidad biocultural de los países latinoamericanos es una ruta que debe explorarse por parte de sus sociedades. Desatar iniciativas en ese sentido debe provenir del afán y el esfuerzo de grupos sociales que comprendan las tendencias económicas actuales y que compartan dos ideas fuerza: la integración es necesaria para el desarrollo y la forma de hacerla efectiva pasa por gestar procesos y sistemas de innovación intercultural.

Integrarse con otros países y hacerlo mediante innovaciones interculturales requiere comprender las culturas nacionales que se acercan y negocian, las diferentes culturas provenientes de prácticas, organizaciones, tecnologías y ciencias que se requieren para innovar y la diversidad cultural que hace posible poner en juego recursos y relaciones no sólo de esos diferentes orígenes sino también de diversos pueblos, conglomerados artísticos y medios de comunicación. Esta propuesta responde a una dosis de necesidad, la que imponen los tiempos: si no se innova desde donde se pueda tener capacidad latinoamericana endógena no habrá cadenas globales que radiquen una alta proporción del valor en los países de la subregión; también posee la dosis de voluntad que aporta un interculturalismo activo que hace patente las dimensiones múltiples de la interculturalidad.

Esta es la otra ruta de la integración. Es una que debe gestarse desde las sociedades, favoreciendo impulsos que vienen de la economía pero sobre todo de múltiples culturas. Sin duda ya se recorre y se transitará a contrapelo de muchas tendencias económicas; no obstante se construirá, probablemente, a favor de la historia natural y social de la especie humana.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONELLI, Cristiano (1989), “La difusión internacional de innovaciones. Pautas, determinantes y efectos”, en *Pensamiento Iberoamericano*, vol. 16.
- , ed. (2011), *Handbook on the Economic Complexity of Technological Change*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- BOEGE, Eckard (2008), *El Patrimonio Biocultural de los Pueblos Indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Versión electrónica: www.cdi.gob.mx/biodiversidad/
- CAETANO, Gerardo (2011), *Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años. Coyunturas e instituciones (1991-2011)*. Montevideo: Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, abril, estudio núm. 2/11.
- (2016), “La coyuntura de crisis en Brasil y el futuro del proyecto Mercosur como Unión Aduanera”. Nueva York: LASA.
- CASTILHO, Marta y PUCHET ANYUL, Martín (2012), “Commercial integration and the structure of trade flows in Latin America” en PUNZO, Lionello F.; FEIJO, Carmem Aparecida y PUCHET ANYUL, Martín, eds., *Beyond the Global Crisis. Structural adjustments and regional integration in Europe and*

Latin America. Londres y Nueva York: Routledge Studies in the Modern World, vol. 106, 107-131.

- CATTANEO, O., GEREFFI, G. y STARITZ, C., eds. (2010), *Global value chains in a post crisis world: a development perspective*. Washington D.C.: The World Bank.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES (2014), “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. A veinte años de su entrada en vigor”. Carpeta Informativa, Serie América del Norte 1. México, D.F.: Senado de la República.
- DOSI, G., FREEMAN, Ch., NELSON, R., SILVERBERG, G. y SOETE, L., eds. (1988), *Technical change and economic theory*. Londres y Nueva York: Pinter Publishers.
- DUTRÉNIT, Gabriela y SUTZ, Judit, eds. (2014), *National Innovation Systems, Social Inclusion and Development: The Latin American Experience*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- ECHEVERRÍA, Bolívar (2006), *Vuelta de siglo*. México: Ediciones Era.
- ECHEVERRÍA, Javier (2008), “El manual de Oslo y la innovación social”, en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. CLXXXIV, núm.732, 609-618.
- EDQUIST, Charles, ed. (2012 [1997]), *Systems of Innovation: Technologies, Institutions and Organizations*. Nueva York y Londres: Routledge.
- , et al., eds. (2015), *Public Procurement for Innovation*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- ERBES, Analía y SUÁREZ, Diana (2016), *Repensando el desarrollo: una discusión desde los sistemas de innovación*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- FAJNZYLBER, Fernando (1989), “Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 16, 85-130.
- FREEMAN, Christopher (1975 [1974]), *La teoría económica de la innovación industrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1993 [1987]), *El reto de la innovación: la experiencia de Japón*. Caracas: Ed. GALAC.
- GARCÍA, Carlos; OLIVÉ, León y PUCHET, Martín (2014), “Hacia la construcción de un modelo de innovación intercultural. Una propuesta desde los estudios filosóficos y sociales sobre ciencia y tecnología”, en KREIMER, Pablo; VESSURI, Hebe; VELHO, Lea y ARELLANO, Antonio, eds., *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y el conocimiento*. México: CYTED, FCCyT, ESOCITE y Siglo XXI Editores.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990), *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

- GEREFFI, Gary (1989), “Los nuevos desafíos de la industrialización. Observaciones sobre el Sudeste Asiático y Latinoamérica”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 16, 205-234.
- HATCHUEL, Armand; LE MASSON, Pascal y WEIL, Benoît (2001), “De la gestión de los conocimientos a las organizaciones orientadas a la concepción”, en *Revista internacional de ciencias sociales*, núm. 171.
- LUNDVALL, Bengt Åke (2003), “The economics of knowledge and learning”. Disponible en: www.globelicsacademy.net/pdf/BengtAkeLundvall_1.pdf
- , ed. (2010 [1992]), *National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. Londres y Nueva York: Athem Press.
- MALERBA, R., NELSON, R., ORSENIGO, L. y WINTER, S. G. (2016), *Innovation and the Evolution of Industries: History-Friendly Models*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MIROUDOT, Sébastien y NORDSTRÖM, Håkan (2015), “Made in the world?”, en *European University Institute Working Paper, Robert Schuman Centre for Advanced Studies*.
- NELSON, Richard R., ed. (1993), *National Innovation Systems. A Comparative Analysis*. Nueva York y Oxford: Oxford University Press.
- y WINTER, Sidney G. (1982), *An Evolutionary Theory of Economic Change*. Cambridge: Harvard University Press.
- NOYA, Antonella (2010), “Social Entrepreneurship and Social Innovation”, en *SMEs, Entrepreneurship and Innovation*. OECD, 185-217.
- OECD-EUROSTAT (2005), *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. Tercera edición.
- OECD (2013), *Interconnected Economies: benefiting from global value chains*.
- (2015), *Frascati Manual 2015. Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development*.
- OLIVÉ, León (1999), *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós-UNAM.
- (2008), *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. México: FCE.
- OSTROM, Elinor (2009 [1990]), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE.
- (2009), “Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems”, *Prize Nobel Lecture*, 8 de diciembre. Disponible en: http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/2009/ostrom-lecture.html
- PALLOIX, Christian (1975 [1973]), *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*. México: Siglo XXI.

- PETER SWANN, G. M. (2014), *Common Innovation. How We Create the Wealth of Nations*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- RICYT-OEA-CYTED (2001), *Normalización de Indicadores de Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe. Manual de Bogotá*. Bogotá: COLCIENCIAS-OCYT.
- SCHUMPETER, Joseph A. (1939 [1934]), *Business Cycles. A Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*. Nueva York, Toronto y Londres: McGraw-Hill Book Company.
- (1997), *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: FCE.
- TOLEDO, Víctor M. y BARRERA-BASSOLS, Narciso (2008), *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- UNCTAD (2013), *Global Value Chains and Development. Investment and value added trade in the global economy*.
- VELASCO, Ambrosio (2006), *Republicanismo y multiculturalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- VILLARREAL, M. Angeles y FERGUSSON, Ian F. (2013), *NAFTA at 20: Overview and trade effects*. Washington, D.C.: Congressional Research Service.

¿INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA EN LA GOBERNANZA ECONÓMICA GLOBAL? EL G20 Y LAS POTENCIAS EMERGENTES DE AMÉRICA LATINA

Zirahuén VILLAMAR*

INTRODUCCIÓN

La atención de la literatura académica sobre integración latinoamericana ha sido amplia desde hace más de medio siglo; en algunas ocasiones incitando a los procesos de integración mismos, otros acompañándolos o dándoles seguimiento. De forma similar, los análisis dedicados al fenómeno de las potencias emergentes y las mudanzas globales han ocupado a los autores en el campo de las Relaciones Internacionales, tanto en la región como en el mundo entero. Lo que resulta interesante es que frente a la riqueza de ambos cuerpos de literatura, ha habido un menor análisis respecto del papel de la integración latinoamericana en el marco de esos procesos y cambio de poder mundial, con un enfoque en las potencias latinoamericanas. El propósito de este capítulo es identificar elementos que expliquen el comportamiento de potencias emergentes latinoamericanas en foros de gobernanza global, usando como referencia principal el Grupo de los 20 (G20), y su lazo con la integración en la extensa y diversa región que abarca entre el río Bravo y la Tierra del Fuego. Para vincular estos fenómenos se propone dar respuesta a la interrogante ¿puede hablarse de integración latinoamericana en foros de gobernanza global?

Este capítulo discute, en primer lugar, el concepto de “potencia emergente” y su uso en la agrupación de países que son llamados así. En segundo lugar, presenta la gobernanza global por clubes como una arena de interrelación de potencias emergentes para atender desafíos internacionales; particular interés se aplica al caso del G20. En una tercera sección se discute la integración latinoamericana, y cómo puede ser compatible con la coordinación entre miembros de

* Académico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad Libre de Berlín.

dichos procesos regionales que son, a su vez, integrantes de clubes de gobernanza. En una cuarta sección se revisan los casos de Argentina, Brasil y México como potencias emergentes latinoamericanas, comprometidas en procesos regionales, y sus interacciones dentro del G20. Finalmente, se sugieren algunas explicaciones sobre el estado de dicha interacción de potencias de Latinoamérica en el G20 y los impactos que se infiere tienen los procesos de integración.

PAÍSES QUE EMERGEN PARA SER POTENCIAS

El uso de la expresión “emergente” para describir a un país o conjunto de países ha proliferado en los últimos tres lustros en la literatura académica, como un reflejo de su aún más popular utilización en medios de comunicación masiva, fuentes especializadas en negocios, y en discursos políticos y económicos. En el uso generalizado no suele especificarse qué significa, y en las fuentes académicas hay una notable variedad de acepciones, según el enfoque que emplean las y los autores, o el énfasis que para su argumentación es más adecuado. Por esa razón es conveniente revisar algunas de estas variantes del concepto, que además son de utilidad para la elaboración del argumento que este capítulo tiene como propósito.

En primer lugar, puede hablarse de lo *emergente* como una categoría económica, cuyo uso se extendió con el paso del tiempo hacia facetas de política internacional —que en este texto se propone sea considerada como el significado político de la expresión. Como Khanna y Palepu recuerdan, la expresión *emergente* aplicada a un tipo de economías nació en 1981 por la Corporación Financiera Internacional, uno de los componentes del Grupo del Banco Mundial, al promover su primer fondo de inversión en países en desarrollo. Casi quince años más tarde, a partir de 1994 y por 13 años, el semanario de origen británico *The Economist* incluyó en cada número una tabla con indicadores del desempeño económico de esos *mercados emergentes* (2010: 2-3). La primera aproximación a esta emergencia es la de mercados que pasan de una base de desempeño bajo y velozmente dan alcance a otros mercados más adelantados, representando competencia.

En la perspectiva de estos autores —centrados en el análisis para la toma de decisiones de empresas, con agendas de reforma y liberalización económica de países orientadas a la inversión— la definición de emergencia es de carácter institucional: los mercados emergentes tienen síntomas de vacíos institucionales importantes, comunes y persistentes entre sí y a diferencia de los mercados desarrollados (2010: 6). Dichos vacíos son también resultado de la ausencia o pobre funcionamiento de intermediarios especializados entre

oferentes y demandantes de bienes y servicios (24). Así que la clasificación de emergencia la ubican esos autores entre un mercado disfuncional y uno desarrollado. El énfasis institucional de esta visión económica de emergencia ofrece además una vertiente social: “las estructuras de mercado son producto de fuerzas históricas idiosincráticas, políticas, legales, económicas y culturales dentro de cualquier país. Todos los mercados emergentes presentan vacíos institucionales, aunque la combinación particular y severidad de esos vacíos varía de mercado en mercado” (6).

El auge de la expresión “emergente” se dio a partir de 2001, tras la publicación del análisis de la empresa de inversiones Goldman Sachs *Building Better Global Economic BRICs*, cuyo autor Jim O’Neill acuñó el término BRIC, para designar a las cuatro economías con mercados emergentes (Brasil, Rusia, India y China) que hacia 2011 tendrían un Producto Interno Bruto tan grande en proporción del total global, que sus decisiones de políticas fiscales y monetarias nacionales tendrían impactos económicos globales. A partir de la mayor importancia relativa de los BRICs dentro del porcentaje mundial, O’Neil sugería también replantear la membresía del G7, ese grupo informal de siete economías de mercado industrializadas y desarrolladas (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) creado en los años setenta, hacia uno que idealmente incluyera a los BRIC y unificara en una sola posición a los países europeos que tienen al Euro como moneda (2001: 3-10). Un par de años más tarde, en 2003 y luego en 2005, desde la misma firma financiera se publicaron estudios que confirmaban la emergencia de los BRIC como mercados atractivos para sus productos financieros (Wilson y Purushothaman, 2003: 2), y de potenciales “nuevos BRICs”: los “siguientes once” (Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam).¹ La idea de un proceso en curso de redistribución del poder económico relativo de unos países hacia otros, así como reconsiderar la representación de esos países en los foros de política económica y financiera globales son los aspectos fundamentales para comprender el revuelo por los emergentes.

Otros autores han explicado el fenómeno de emergencia de estos países a través de características no solo económicas. Parag Khanna los denomina “el segundo mundo”, y los describe como:

aquellos países en Europea Oriental y Asia central, América Latina, el Medio Oriente y el Sudeste de Asia que son a la vez ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados, postmodernos y premodernos, cosmopolitas y tribales —todo

¹ O’Neill, Wilson, Purushothaman y Stupnytska, 2005: 7ss.

al mismo tiempo [...]. En muchas maneras estos ‘mercados emergentes’ ya han emergido; reciben la mayoría de la inversión extranjera directa del mundo, poseen la mayoría de las reservas de monedas y son mercados de consumo con crecimientos veloces cuyas preferencias no pueden ignorar los productores occidentales [...]. El segundo mundo agita visiblemente el orden occidental en cuerpos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC) [...]. Pero el fenómeno del segundo mundo es más que económico [...]. El Segundo Mundo está remodelando al mundo, pero no lo controla (2008: 13-14).

La impresión de estar frente a un mundo cambiante debido a la mayor presencia de estos actores emergentes —sobre todo en arenas de política internacional— se confirma con el hecho que esos países están negociando hábilmente su reacomodo en el sistema internacional. En esta perspectiva, Narlikar los denomina potencias crecientes (*rising powers*) —y ya no solo mercados, ni emergentes:

Las potencias crecientes se definen como aquellos estados que se han establecido a sí mismos como jugadores con poder de veto en el sistema internacional, pero aún no han adquirido poder de *agenda-setting* [...]. Que tanto sus aspiraciones de potencias crecientes como sus visiones de un orden global son tomadas como serias, es evidente no solo en los tratos bilaterales que las grandes potencias han firmado con ellos sino también en el intento de integrarlas al núcleo de algunos de los mecanismos de gobernanza global [...]. A menudo las potencias crecientes se presentan a sí mismas como aliadas unas con otras [...] al mismo tiempo, las relaciones de las potencias crecientes con entre ellas están permeadas tanto por la cooperación como la competencia (2013: 561-563).

El interés académico por analizar la relación entre potencias emergentes y la relación de éstas con las potencias establecidas, y los foros en las que dichas interacciones tienen lugar, queda subrayada en la hoy abundante literatura que introducen Hurrell (2006), Cooper y Flesmes (2013), y Narlikar; que en mayor o menor medida coinciden respecto las características que constituyen a una potencia emergente —sea que la llamen así, o *rising state*, *emerging state* o *ascending power*. Los distintos procesos de ascenso se enmarcan en un fenómeno generalizado de mudanzas de poder mundial (*global shift*, como se le conoce comúnmente), y capturado en expresiones llamativas como “el ascenso del resto” (Zakaria, 2008), (un “resto” no estadounidense ni “occidental”) que, por su parte, también ha sido tratado con un acento latinoamericano, como muestran Rojas Aravena (2013) y Van Klaveren (2012).

GOBERNANZA ECONÓMICA GLOBAL POR GRUPOS

Pensar en los desafíos globales y nacionales que enfrentan tanto el sistema internacional como los Estados que lo componen, así como las formas de interacción para enfrentarlos o incluso resolverlos, han conducido históricamente a la creación de fórmulas de coordinación internacional que se han dado en llamar de “gobernanza global”. De manera formal o informal, con o sin instituciones internacionales, la gobernanza global se ha llevado a cabo con mayor o menor éxito en los dos últimos siglos, pero solo a partir de la segunda postguerra mundial los esfuerzos de coordinación y cooperación internacional institucionalizada comenzaron a ser duraderos y han contado con un número nunca antes visto de actores (pensar, por ejemplo, en el número de Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial o medio siglo después de estos dos la Organización Mundial de Comercio), (Villamar, 2011: 15-20). No obstante, frente a organizaciones que cuentan con una participación casi universal, también han proliferado otros foros multilaterales de coordinación entre países que comparten algunas características o intereses o que buscan hacer frente a problemas específicos (como crisis económicas, por ejemplo), pero con una característica esencial: lograr gobernanza en alguna materia, con efectos intencionados allende sus miembros, con la provisión de algunos bienes comunes globales. A estos “clubes de gobernanza” se ha dedicado mucha atención en años recientes, particularmente tras la crisis económica de 2008, con el fortalecimiento del Grupo de los 20 (G20), aunque treinta años antes ya se había formado el Grupo de las siete economías de libre mercado más avanzadas (G7), (Maihold, 2012: 29-32).

Los clubes han mostrado tener valor y utilidad debido a una serie de propiedades como la legitimidad y efectividad de sus decisiones, en cuanto al carácter representativo de sus miembros, y la efectividad respecto al número de países involucrados. Los clubes han probado coherencia entre sí y a lo largo del tiempo sobre el tipo de políticas que adoptan, y han mostrado también la posibilidad de movilizar recursos tanto al comprometerse en políticas, como por su capacidad de proveer liderazgo identificado opciones (Schneckener, 2009: 4-6). Al mismo tiempo, como otros han observado, un club como el G20 realiza unas funciones algo paradójicas: al tiempo que reproduce tendencias oligárquicas en la gobernanza global (auto-designación, reglas arbitrarias de membresía, cooptación y disciplina de sus integrantes), genera otros procesos de relajación de esa misma oligarquía (a través de un mayor número de participantes en el club; adopción de nuevas reglas, y un cambio del *ethos* del club), (Cooper y Pouliot, 2015: 334, 337-338).

En un texto anterior han sido analizadas a profundidad las implicaciones que tiene para las potencias emergentes el hecho de pertenecer al G20: el foro como espacio de proyección de sus identidades e intereses, o como fuente de beneficios específicos en lo individual y no solamente en lo grupal (Maihold y Villamar, 2016: 173-196). Por ejemplo, en el G20 se ha impulsado la adopción de cuotas para la toma de decisiones en organismos financieros internacionales (el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial); el G20 provee acceso a información y conocimientos compartidos entre grupos de especialistas, que reducen los costos que supone “no saber”. Pertenecer al Grupo permite participar en la definición de normas y estándares que continuamente se están generando dentro y fuera de la agrupación, y además los miembros pueden concertar marcos de acción conjunta en campos que exceden al Grupo.

Aunque la gobernanza económica global es mucho más amplia que la gobernanza por clubes, parece que el formato del G20 ha operado como “segunda mejor opción” (*second best*) para brindar algunos tipos de bienes públicos globales justo en lo más álgido de la crisis financiera y económica iniciada en 2008. Y en ese grupo de 19 países,² sumada la Unión Europea, estuvieron desde un inicio tres países de América Latina: Argentina, Brasil y México.

INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Algunos expertos en analizar las políticas y economías latinoamericanas coinciden en el uso de una periodización de los procesos de regionalización en América Latina, compuesta de tres olas de esfuerzos de fortalecimiento de las relaciones económicas y políticas intrarregionales.³ Se diferencian entre sí por tener particularidades respecto de sus tomas de posición frente al resto del mundo, sus metas domésticas y los respectivos instrumentos. Se ha dado una primera ola considerada como “viejo regionalismo” en los años 60 del siglo pasado, con una tónica de autonomía regional respecto del mundo, cobertura intrarregional amplia, en el marco de las políticas nacionales de industrialización por sustitución de importaciones, y bajo el liderazgo intelectual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas. En los años 80 y 90 se produjo una segunda oleada conocida como “nuevo regionalismo”, con multiplicación

² A saber: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

³ Saltalamacchia Ziccardi, 2015: 298-299, y Estevadeordal, Giordano y Ramos, 2015: 249-252.

de iniciativas de membresía subregional, imbuida del espíritu económico neoliberal ortodoxo, y énfasis en la liberalización comercial para reforzar los perfiles exportadores nacionales. Por último, se ha dado una tercera oleada de regionalismo que tiene lugar ya en el siglo XXI, cuando las negociaciones al seno de la Organización Mundial de Comercio se ralentizan, se paralizan las aspiraciones librecambistas pan-latinoamericanas y despunta la presencia de las potencias emergentes como concepto y actores (Estevadeordal, Giordano y Ramos, 2015: 252), en América Latina surgen propuestas según las cuales “el énfasis en el libre comercio es dejado atrás y en su lugar son favorecidos asuntos tales como políticas de desarrollo y bienestar social” (Saltalamacchia Ziccardi, 2015: 301). Destacan tres: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esta última es la única con membresía pan-latinoamericana, ya que la conforman 33 países.

La CELAC es heredera del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. Fue anunciada en febrero de 2010 en Cancún, México, y tuvo su primera reunión cumbre en Caracas, en diciembre de 2011. Vistas las declaraciones de la Comunidad, Santa-Cruz advierte que la “CELAC opitomiza los objetivos vagos y ambiciosos de la región, así como su preferencia por una institucionalización débil” (2015: 107). Sin embargo, conviene para los propósitos de este trabajo señalar unas cuantas metas específicas:

- Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños deberá, prioritariamente: [...]
- Promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional.
- Fomentar los procesos de diálogo con otros Estados, grupos de países y organizaciones regionales, para fortalecer la presencia de la región en el escenario internacional (Cumbre de la Unidad, 2010: 3).

Luego de tres olas de regionalismo, el resultado es una “sopa de letras” de las siglas de las respectivas iniciativas regionales (Cárdenas y Manz, 2012: 7) o un *spaghetti bowl* del complejo entretejido de acuerdos traslapados entre los países latinoamericanos (Estevadeordal, Giordano y Ramos, 2015: 253). Más allá de la discusión sobre si integración equivale a regionalismo (2015: 262), o si regionalismo es una forma de multilateralismo acotado geográficamente, pero no equivale a integración (Saltalamacchia Ziccardi, 2015: 300-301), lo que importa para los propósitos de este análisis es situar a países latinoamericanos en la dimensión emergente —y con el trasfondo de los cambios tectónicos del

poder mundial que hoy se experimentan— dentro de algunos foros de gobernanza global, con el fin de hallar indicios de su relación e interacciones como actores que al mismo tiempo son miembros de acuerdos de integración regional.

TRES POTENCIAS EMERGENTES LATINOAMERICANAS (NO INTEGRADAS) EN EL G20

Tal como se mencionó más arriba, la gobernanza por clubes incluye como una de sus características la auto-designación de sus integrantes. En el caso del G20 de Finanzas creado en 1999 como foro para la coordinación financiera tras la crisis del sudeste asiático, su composición no está libre de polémicas. La formación de su membresía “tomó un aire improvisado si no arbitrario”:

La lógica para la selección de miembros fue muy claramente una mezcla de instrumentalismo y preferencia personal [...]. [U]na evaluación cuantitativa de los candidatos fue parte, pero no la única parte del proceso: ‘Sentí fuertemente que (el G20 tenía que estar hecho de) las potencias regionales’, declara Martin, y ‘Larry sentía eso (igualmente) y entonces también tuvo inquietudes geopolíticas’. Peor estos ingredientes estándar no fueron los únicos criterios en juego: ‘Me gustaría decir que nos sentamos y corrimos los números de aquellos cuyo PIB era mayor, pero no lo hicimos’ [...]. [Es interesante] la elección de Argentina sobre Chile, a pesar del prestigio dado a este último por su impresionante regreso a la democracia y desempeño económico (Cooper y Pouliot, 2015: 344).⁴

Desde su perspectiva de mercados financieros, el estudio de Jim O’Neill ya discutía la presencia de países latinoamericanos en la agrupación de nuevos dinamos económicos que había acuñado (el BRIC):

Brasil sería el siguiente [después de Rusia] que más aceptaría dado su gran tamaño económico en América Latina y sus cercanos vínculos sociales y de estilo a Europa y los Estados Unidos. (En el último momento, hemos considerado que dado que la tendencia de crecimiento potencial de México es superior al del Brasil, podría suceder que en diez años, el PIB mexicano sea de un tamaño similar al del Brasil. No hay dudas de que esto resultaría en una discusión sobre su relevante papel) (O’Neill, 2001: 10).⁵

⁴ Paul Martin era en 1999 ministro de Finanzas de Canadá, y Larry Summers había sido nominado por Clinton como Secretario del Tesoro de EUA.

⁵ Sobre Argentina, y apenas unas semanas antes de la debacle financiera de finales de 2001, ese mismo texto señaló los riesgos que para la economía argentina suponía la fortaleza de dólar estadounidense dada la política monetaria que había elegido el gobierno argentino diez años antes, con un tipo de cambio fijado al dólar (O’Neill, 2001: 11).

Algunos indicadores económicos y demográficos de las tres potencias emergentes latinoamericanas en el G20 contribuyen a ilustrar su peso en relación al mundo y a la región misma. Efectivamente, medidas en términos de Producto Interno Bruto, Brasil, México y Argentina son las economías más grandes, aunque en población Colombia sea el tercer país más habitado de la región (y Argentina el cuarto). Comparar unidades monetarias estadounidenses a precios de paridad de poder de compra (PPC) permite descontar efectos cambiarios y, por tanto, mostrar una imagen más precisa de las escalas auténticas de los países que se comparan. Pero en la selección de los países latinoamericanos que fueron invitados al G20 de 1999 influyeron además otras variables cuantitativas: su importancia sistémica también está dada a partir de sus intercambios con el resto del mundo, y su posición financiera en términos amplios —amén de las variables políticas ya mencionadas.

En el aspecto de exportaciones e importaciones México es sin duda el mayor comerciante de la región: por sí solo compra y vende del y hacia el exterior, alrededor de un tercio del total de las operaciones latinoamericanas. En un distante segundo lugar está Brasil y muy por detrás Argentina. En comparaciones internacionales suele usarse un indicador para señalar el grado de apertura económica de un país: la suma de su comercio exterior (importaciones más exportaciones) en proporción de su propio producto interno bruto. Así medido, México es la economía latinoamericana del G20 más abierta, más del doble que las economías brasileña o argentina bajo este parámetro. Esa característica hace a México también bastante más expuesto a descalabros de origen externo por caída de la demanda mundial. Un análisis ligeramente más detallado de la composición de las exportaciones permite relativizar la desventaja recién descrita: indagar el porcentaje de exportaciones que representa la venta de alimentos al exterior respecto del total mercancías vendidas a otros países. En este caso, México tiene la menor exposición; Brasil tiene un indicador seis veces más grande que México y Argentina uno nueve veces mayor. Esto ilustra la enorme primarización de la plataforma de exportación argentina (en contraste, una composición donde el peso de bienes industrializado es mucho mayor en México —porque tampoco es un campeón exportador de petróleo). El debate adicional —aunque no es objeto del presente texto, sus implicaciones se discuten más adelante— giraría en torno al grado de diversificación o concentración de los países que son los socios comerciales de Argentina, Brasil y México.

Por último, para ilustrar el peso económico de estos tres países en el contexto regional, ha de mencionarse su papel como destino y fuente de flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Aunque estas cifras son volátiles, dan indicios valiosos: Brasil había sido la economía favorita de los inversionistas

extranjeros, y en segundo lugar México. Argentina (sobre todo, luego de la crisis de principios de siglo) quedó en la quinta posición regional. Las economías emergentes como actores en el escenario de la inversión mundial también las coloca como origen de IED hacia otros países; éstos son casos en los que Brasil y México conservan sus respectivos primero y segundo lugares. Una imagen similar es la que brinda los datos de reservas internacionales de los países: Brasil es el tenedor de las mayores reservas de la región, casi el doble que México (o 10 veces más que Argentina). El poseer esas enormes cantidades de reservas de dinero ha sido un factor fundamental, junto con las escalas del PIB, para involucrar a los países emergentes en el G20 y revisar su participación en las instituciones financieras internacionales. Vistas las dimensiones del producto, el comercio y las inversiones de las tres potencias emergentes latinoamericanas también se subraya la asimetría existente, incluso entre las que integran el club de gobernanza más famoso hoy en día.

Puesto que las potencias emergentes son más que mercados y desempeñan un papel en temas de política global, su membresía y en actividades organizaciones internacionales, en clubes de gobernanza o bien en procesos de integración/regionalización, se vuelven fuente de evidencias del involucramiento y compromisos que estos países asumen con el resto del mundo. Como se observa en la tabla que acompaña este texto, actualmente las potencias latinoamericanas forman parte de muy diversas iniciativas. Algunas veces coinciden todas como integrantes, y en ese caso, en algunas ocasiones los países latinoamericanos pueden tener posiciones abiertamente opuestas. Un ejemplo que ilustra esta condición es la renuencia argentina y mexicana a la aspiración brasileña de ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Otro ejemplo de las diferencias de fondo que significa pertenecer a determinada organización internacional, es la membresía mexicana en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Las visiones de economía política (Clifton y Díaz-Fuentes, 2011: 556-566) entre los que son miembros y los no miembros son divergentes (Obinger, Schmitt y Zohlnhöfer, 2014: 1314-1315). Más indicios del carácter disímulo de las potencias emergentes de América Latina se muestran a continuación como evidencias adicionales de la heterogeneidad en el G20 de los países que ocupan a ese análisis.

Membresía de las potencias emergentes latinoamericanas en algunas organizaciones, clubes y procesos regionales

	Clubes de Gobernanza					Organizaciones Internacionales						Regionalismo					
	G20	G5	BRICS	MIKTA	G24	OMC		ONU				OCDE	CELAC	Unasur	Mercosur	AP	TPP
							G20		G77	G4	UpC						
Argentina	✓				✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓	✓		
Brasil	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓		
México	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓			✓	✓
<i>Memorandum</i>																	
Chile						✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓		✓	✓
Colombia					✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓		✓	

Fuente: Elaboración propia.

Notas: G5, cinco países invitados por el G8 en el Proceso de Heiligendamm (2007-2009, también llamado G8+G5), para dialogar con países emergentes. MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), mecanismo de consultas entre potencias medias. G24, países en desarrollo coordinados en temas de políticas de desarrollo, financiamiento y monetarias. G20, coalición de países en desarrollo en la OMC en materia de agricultura. G77 grupo de países en desarrollo para coordinación de posiciones en el marco de la ONU. G4, países que apoyan una reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que los incluya como nuevos miembros permanentes (Alemania, Brasil, India y Japón). UpC (Unidos por el Consenso), países que se oponen a una reforma del Consejo de Seguridad que extienda exclusividad con nuevos miembros Permanentes. OCDE, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. AP, Alianza del Pacífico. TPP, Acuerdo Transpacífico (signatarios hasta mayo de 2016).

Tal y como se ha señalado, Latinoamérica es heterogénea y ello se manifiesta en los acuerdos subregionales: “hoy existen en el área esquemas multilaterales que rechazan o simplemente no contemplan la idea de cooperación basada en liberalización económica (ALBA, UNASUR, CELAC) y otros que, por el contrario, apoyan fuertemente este concepto (Alianza del Pacífico)” (Saltalamacchia Ziccardi, 2015: 300-301). Esas diferencias han sido explicadas estructuralmente a partir de sus vocaciones y vinculaciones económicas con mercados internacionales (Izquierdo y Talvi, 2011), mientras que otras a partir de nociones de identidad.⁶ Con un enfoque normativo, se esperaría que el regionalismo que abanderara la CELAC promoviera entre sus Estados miembros una “cooperación regional para hacer frente a la especulación y la inestabilidad financiera internacional, o incluso busca expandir su autonomía *vis-à-vis*, instituciones globales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial” (Saltalamacchia Ziccardi, 2015: 302). Más aún, en el contexto de mudanzas de poder global y la necesidad de reforma de las instituciones internacionales para reflejar dichas transformaciones, “las nuevas entidades de América Latina podrían tener, entre otros propósitos, el de mejorar la inserción de sus países miembros en la arena internacional, fortalecido su posición en

⁶ Luckhurst, 2015: 27-30; Covarrubias y Domínguez, 2015.

foros mundiales y en las negociaciones sobre el futuro de la arquitectura de la gobernanza global” (2015: 304). Es pertinente insistir en que la heterogeneidad de las posiciones de Argentina, Brasil y México en el G20, en tanto que países latinoamericanos, no es exclusiva de ellos. Como lo señalan Cooper y Pouliot, no todos los emergentes opinan lo mismo, como tampoco lo hacen las potencias establecidas; ni todos los países de una región o un proceso de integración (esencialmente el caso de los países de la Unión Europea) tienen iguales posiciones (2015: 342). A continuación, se exploran algunas características del comportamiento en el G20 de los tres países propósito de este texto.

En el G20 Brasil ha centrado su interés en aparecer como jugador global por sí solo o dentro de los BRICS, más que como integrante latinoamericano del Grupo (Alexander, 2001: 15). Ello representa un obstáculo para la acción coordinada del subcontinente americano. El BRICS, un club de gobernanza formalizado en su primera cumbre en 2009 en Ekaterimburgo —ocho años después del concepto ideado por O’Neill—, ha manifestado su interés en actuar conjuntamente en el G20, si bien no ha sido exitoso en la consolidación de posiciones comunes ni en controlar la agenda del Grupo (Stuenkel, 2012: 11). Dado lo anterior, Stuenkel sugiere que los BRICS podrían mejor utilizar una estrategia de colaboración *issue-based*⁷ en el G20 para dos campos: en primer lugar, continuar la reforma de las instituciones financieras internacionales; y, segundo, llamar la atención del G20 hacia asuntos de la agenda de desarrollo (3). Respecto a la legitimidad, así como el G20 es puesto en duda por los países que no forman parte de él (Maihold y Villamar, 2016: 199-200), en el caso de los BRICS sucede algo similar: “Turquía, Argentina, Indonesia y México critican la agrupación BRICS [...]. Ninguno de los miembros BRICS goza de un apoyo significativo de sus vecinos, y ninguno tiene un mandato para representar a su región respectiva. Muy por el contrario, las sospechas de sus vecinos sobre un proyecto de hegemonía regional del BRICS es notablemente similar para todos sus miembros” (Stuenkel, 2012: 5).

Pero la actitud BRICS de Brasil en el G20 no es la única característica de este país. Se ha señalado su interés en tener un papel de líder de las relaciones Sur-Sur desde América Latina y representar a los países en desarrollo. Esta situación ha llevado a Brasil en el Grupo a ceder la promoción de sus propios intereses (que en ocasiones coinciden con algunos de las potencias estableci-

⁷ Narlikar identifica que las potencias emergentes pueden tener conductas de negociación de sus intereses en el mundo a partir de formar coaliciones. Estas últimas pueden ser del tipo “bloque”, entre Estados afines con identidades comunes e ideales compartidos, o del tipo “basadas en temas” (*issue-based*), que se crean para enfrentar un asunto específico y apremiante (Narlikar, 2013: 565).

das o economías avanzadas) en favor de promover aquellos de los países en desarrollo, para complacer a estos últimos y así fortalecer su propio liderazgo entre ellos (Doctor, 2015: 289-290). Al mismo tiempo, el país frecuentemente ha actuado como potencia revisionista, disputando el *statu quo* de las potencias establecidas. No obstante, esos cuestionamientos no significan que Brasil no aproveche su presencia en el G20. Al contrario, una de las demandas brasileñas y de otros países emergentes había sido la adecuación de las instituciones financieras internacionales —en particular el Fondo Monetario Internacional— para aumentar su representación y peso en la toma de decisiones de tales organismos. En el seno del G20 se han logrado avances en esta materia, y Brasil fue notablemente beneficiado. En contraste, la insistencia brasileña de debatir medidas para evitar “guerras cambiarias” resultado de políticas monetarias de competencia entre los países del Grupo, no ha probado éxito. La presencia brasileña en el G20 es importante por ser la economía más grande de América Latina, su pertenencia BRICS, y el liderazgo en el Sur Global. Sin embargo, parece que Brasil ha preferido no comprometerse demasiado en los acuerdos del Grupo ni tener un mayor protagonismo en él; a la vez que insiste en que las instituciones multilaterales universales son las más adecuadas para la gobernanza global (2015: 295-298).

Para el caso argentino, el análisis del comportamiento de los países latinoamericanos en el G20 propuesto por Luckhurst es sumamente revelador de la actitud que Argentina asumió sobre una parte de lo concertado en el Grupo. En el examen del cumplimiento de los compromisos asumidos en cada Cumbre del G20, entre 2008 y 2013, Argentina había cumplido apenas el 47.37% de ellos; lo que la colocó en el último lugar de las 20 economías en cuanto observancia (2015: 24-26). Incluso ha tenido acciones que le valieron poderosas críticas: hubo voces que cuestionaron la viabilidad de su pertenencia al G20 luego de la nacionalización de activos de propiedad española en la empresa petrolera YPF (Heine, 2012); o haber sido señalada en diversas ocasiones por el Fondo Monetario Internacional como un proveedor de información económica no confiable. Estas condiciones han contribuido a considerar a Argentina como un *outsider* del Grupo: el país no es identificado por los miembros, ni por el resto del mundo, como un país que se hubiera adherido suficientemente a la comunidad del G20 (Luckhurst, 2015: 21-22). A pesar de todo ello, Argentina ha seguido participando en el Grupo gracias a la flexibilidad del formato de éste. Igualmente, su permanencia puede deberse también a la necesidad por parte de las economías desarrolladas y emergentes de no romper vínculos con un país que sigue siendo significativo en su región, a pesar de lo limitado de su poder para elevar a la agenda del G20 temas de especial interés para este país.

Finalmente, de las tres potencias emergentes latinoamericanas que se analizan en este espacio, México es el país que más ha sido identificado como afín a las economías desarrolladas —incluso llamado un “*statu quo* power” (Gómez Bruera, 2015: 239-240)— y que más se ha podido beneficiar del G20 para acercarse a otras emergentes y al Sur Global (Cooper y Thakur, 2013: 61-62). Es también el único país de la región latinoamericana que ha presidido el Grupo, en 2012 (fue el segundo país emergente en hacerlo).⁸ La razón de por qué México asumió este cargo fue “fundada en la voluntad de ampliar el prestigio internacional de México, en un contexto de grave deterioro de la imagen del país, más que en una visión estratégica sobre cómo orientar los trabajos del G20” (Aguilar García, 2015: 71-72). En ese año y siguiendo una tradición iniciada por Corea del Sur en 2010, que consiste en que la Presidencia invite a cinco países más a los trabajos del Grupo para mejorar la presencia de continentes sub-representados (en un formato conocido como “G20 más cinco”), México invitó a dos países latinoamericanos: Chile y Colombia.

La presidencia mexicana del G20 amplió la agenda tradicionalmente centrada en temas para enfrentar la crisis y fomentar la recuperación de las economías, así como reformar las Instituciones Financieras Internacionales. El ámbito de los diálogos sectoriales del Grupo creció de una forma notable. En otros espacios se han señalado los riesgos que implicaba la saturación de temas (como turismo o crecimiento verde),⁹ pero en ningún caso parece que haya habido coordinación latinoamericana *ex profeso*. El hecho de que México como presidente del Grupo haya puesto en la agenda del año 2012 temas como inclusión financiera, seguridad alimentaria o volatilidad en los precios de materias primas fue más bien un compromiso con sus intereses domésticos y con el mundo en desarrollo en general (Aguilar García, 2015: 73 y 75). Sin duda fue positiva la formalización de encuentros del sector empresarial (Business, B20), empleo (Labor, L20); *think-tanks* (T20); juventud (Youth, Y20) y organizaciones de la sociedad civil (C20), porque contribuyó a la legitimización del Grupo. Pero no puede concluirse que las aportaciones de estos diálogos ampliados sean prioritarios para el núcleo duro del G20; como tampoco puede hallarse un espíritu o muestras de coordinación de índole regional entre las organizaciones de las potencias emergentes latinoamericanas en los diversos rubros.

Líneas arriba se ha dicho que una de las ventajas que ofrece el G20 a las potencias emergentes es el acceso a información y conocimientos expertos. Una de las pocas muestras de coordinación entre Argentina, Brasil y México

⁸ Véase una lista pormenorizada en Maihold y Villamar, 2016: 185.

⁹ Aguilar García, 2015: 70 y Villamar, 2013: 155-156.

como los latinoamericanos del Grupo es la iniciativa *LAC/G20* desarrollada en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo. Su propósito es ser una red de bancos centrales y ministerios de finanzas para proveer *expertise* a las tres potencias emergentes latinoamericanas en el Grupo; también, para que estos tres países compartan información con los otros de la región América Latina sobre lo que acontece dentro del G20 (Barston, 2014: 102). Aún más notable es su tercera aspiración: “ayudar a construir posiciones de consenso de América Latina y el Caribe en asuntos G20” (Banco Interamericano de Desarrollo). La Iniciativa fue puesta en marcha en abril de 2010. Entre esa fecha y hasta abril de 2013 se realizaron siete reuniones (cuyas agendas y algunos documentos presentados en ellas pueden revisarse en internet). Desafortunadamente, no se cuenta con más datos sobre el derrotero de la Iniciativa, sesiones posteriores o resultados. Esta condición puede alimentar el escepticismo, incluso pesimismo, respecto la coordinación latinoamericana de cara al G20.

Al emplear nuevamente las categorías de propuestas por Luckhurst, Brasil y México son dos países identificados por el G20, otras instituciones y terceros países y como *insiders* porque han asumido los compromisos del Grupo y los cumplen (67.37% y 71.62% respectivamente, lo que los coloca en los lugares 14 y 11 de los 20), (Luckhurst, 2015: 24), y en general operan bajo las reglas de gobernanza económica promovidas por el G20 y otras instituciones económicas multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio (21-22). Pero las diferencias entre países pueden encontrarse también dentro de los propios *insiders*. Brasil y México tienen estrategias disímiles: el primero como una potencia revisionista, y el segundo como una de *statu quo*. Todas las divergencias señaladas confirman la impresión de que no han existido posicionamientos conjuntos de política entre los gobiernos argentino, brasileño y mexicano dentro el G20 (34). Con esas evidencias de descoordinación, y una vez destacadas algunas de las causas que llevan a Argentina, Brasil y México a actuar como lo hacen en el G20, es posible formular la respuesta a la incógnita que se ha propuesto al inicio de este texto: ¿puede hablarse de integración latinoamericana en foros de gobernanza global?

Si se usa como referencia la tipología de coaliciones de Narlikar, se puede concluir que dentro del G20 Argentina, Brasil y México no forman coaliciones tipo bloque como el objetivo de la CELAC indica respecto a la concertación política ni la promoción de la agenda de la región en foros globales. No parece haber integración latinoamericana en dicho foro —y en otros tampoco. A manera de ejemplo elocuente: la CELAC ya se había fundado cuando México y Brasil protagonizaron un “mano a mano” de diplomacias latinoamericanas en foros internacionales: la Dirección General de la Organización Mundial de

Comercio, en la primavera de 2013. Este proceso ya ha sido analizado en otros espacios (Birle, 2015: 393-394), pero ilustra que los objetivos señalados en la Declaración de la Cumbre de la Unidad antes citada, que creó a la Comunidad, fueron dejados de lado.

CONCLUSIONES

Uno de los posibles efectos de la descoordinación aquí analizada entre Argentina, Brasil y México en el G20 es devaluar la credibilidad gubernamental resultante de la inobservancia de acuerdos que deberían honrar los gobiernos que se comprometen a ejercicios de coordinación, según las declaraciones que suelen emitir en foros como la CELAC (Heine, 2012a: 210).

Cuando se escribe este texto, la situación política en Brasil abre muchas dudas con respecto al futuro. También de forma coyuntural, se puede señalar que la no coordinación de los tres países latinoamericanos que se han examinado, se ilustra en el caso específico de las intenciones de encabezar la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas: la ministra de Relaciones Exteriores de Argentina Susana Malcorra (quien era Jefa del Gabinete del Secretario General Ki-Moon, antes de su nombramiento de Canciller en el gobierno de Mauricio Macri) es propuesta por su gobierno; en tanto la mexicana Alicia Bárcena (actual Secretaria Ejecutiva de la CEPAL) también ha hecho pública su intención de contender para dirigir la ONU (Notimex, 2016). Más aún, el renovado activismo internacional argentino ha iniciado las gestiones para presidir el G20 en 2018 según notas de prensa (*La Nación*, 2016), (aunque tendrá que disputarse con las aspiraciones de India, hechas públicas desde octubre de 2015), (Wolff, 2015).

Para pensar en el futuro de la integración latinoamericana como fuente de coordinación de las potencias emergentes de esta región en el G20, puede utilizarse la hipótesis de Cooper y Thakur sobre la sustancia que da cohesión a ese Grupo: es la interdependencia comercial y no los valores normativos lo que ha permitido a esos países mantenerse juntos (Cooper y Thakur, 2013: 17). El problema entonces para Argentina, Brasil y México radica en tener fundamentos económicos y estructuras de vinculación externa (entre ellos y con el resto del mundo) tan disímbolos, con escasa interdependencia comercial que involucre a los tres países. Si bien Brasil es el principal socio comercial de Argentina (alrededor de 20% tanto en importaciones y exportaciones argentinas), y Ar-

¹⁰ Cifras para 2014 en Organización Mundial de Comercio, 2015.

gentina es el cuarto socio comercial en importancia para Brasil (poco más de 6% del total de ventas y de compras del exterior), la mayor separación está con México. Para éste, Brasil es el quinto socio como destino de sus exportaciones, con apenas el 1.2% del total, y Argentina está fuera del *top five* mexicano.¹⁰ La perspectiva hacia futuro tampoco es positiva: si la hipótesis sugerida por Estevadeordal *et al.* sobre el surgimiento de una cuarta ola de regionalismo latinoamericano merced a los acuerdos mega-regionales es cierta (2015: 260-261), parece claro que no todas las potencias emergentes del subcontinente cooperarán entre sí porque ni siquiera son miembros de algunos de esos acuerdos. En suma, y con las evidencias expuestas en el presente capítulo, la integración latinoamericana parece sufrir numerosos desafíos. A ellos debe sumarse el de la (des)coordinación entre países de la región para actuar en foros de gobernanza económica global.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR GARCÍA, Daniel Antón (2015), “La Presidencia mexicana del G20 en una nuez”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 105, 61-89.
- ALEXANDER, Nancy (2011), *The G20, Latin America, and the Future of Regional Integration*. Washington: Heinrich Böll Stiftung.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (S/F), “LAC/G20 Initiative”. Disponible en: <http://www.iadb.org/en/research-and-data/g20-network,3300.html>. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- BANCO MUNDIAL (2015), *World Development Indicators*. Washington: BM.
- BARSTON, Ronald P. (2014), *Modern Diplomacy*. Abingdon: Routledge.
- BIRLE, Peter (2015), “Die mexikanische Außenpolitik”, en *Das politische System Mexikos*. Wiesbaden: Springer VS-Verlag, 377-398.
- BURGES, Sean W. (2013), “Brazil as a bridge between old and new powers?”, en *International Affairs*, vol. 89, núm. 3, 577-594.
- CÁRDENAS, Cuauhtémoc y MANZ, Thomas (2012), “Presentación”, en *La integración de América Latina frente a los desafíos del siglo XXI*. México: Fundación Friedrich Ebert, Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, 6-8.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (2010), “Not Ready for Prime Time: Why Including Emerging Powers at the Helm Would Hurt Global Governance”, en *Foreign Affairs*, vol. 89, núm. 5, 109-122.
- CLIFTON, Judith y DÍAZ-FUENTES, Daniel (2011), “The OECD and phases in the international political economy, 1961-2011”, en *Review of International Political Economy*, vol. 18, núm. 5, 552-569.

- COOPER, Andrew F. y FLEMES, Daniel (2013), “Foreign Policy Strategies of Emerging Powers in a Multipolar World: an introductory review”, en *Third World Quarterly*, vol. 34, núm. 6, 943-962.
- y POULIOT, Vincent (2015), “How much is global governance changing? The G20 as international practice”, en *Cooperation and Conflict*, vol. 50, núm. 3, 334-350.
- y THAKUR, Ramesh (2013), *The Group of Twenty (G20)*. Abingdon: Routledge.
- COVARRUBIAS, Ana y DOMÍNGUEZ, Jorge I. (2015), “Introduction: Latin America in World Politics”, en *Routledge Handbook of Latin America in the World*. Abingdon: Routledge, 1-21.
- CUMBRE DE LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2010), *Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe*. Cancún: Grupo de Río, Cumbre de América Latina sobre Integración y Desarrollo.
- DOCTOR, Mahrukh (2015), “Brazil’s Role in Institutions of Global Economic Governance: The WTO and G20”, en *Global Society*, vol. 29, núm. 3, 286-300.
- ESTEVADEORDAL, Antoni; GIORDANO, Paolo y RAMOS, Barbara (2015), “Trade and Economic Integration”, en *Routledge Handbook of Latin America in the World*. Abingdon: Routledge, 249-264.
- GÓMEZ BRUERA, Hernán F. (2015), “To be or not to be: Has Mexico got what it takes to be an emerging power?”, en *South African Journal of International Affairs*, vol. 22, núm. 1, 227-248.
- GRATIUS, Susanne (2008), *Las potencias emergentes: ¿Estabilizadoras o desestabilizadoras?* Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.
- HEINE, Jorge (2012a), “Regional Integration and Political Cooperation in Latin America”, en *Latin American Research Review*, vol. 47, núm. 3, 209-217.
- (2012b), “Should Argentina stay in the G20?”, en *Miami Herald*, 16 de mayo.
- HIRST, Monica (2015), “Emerging Brazil: The Challenges of Liberal Peace and Global Governance”, en *Global Society*, vol. 29, núm. 3, 359-372.
- IZQUIERDO, Alejandro y TALVI, Ernesto (2011), *One region, two speeds?: Challenges of the new global economic order for Latin America and the Caribbean*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- KHANNA, Parag (2008), “Here Comes the Second World”, en *New Perspectives Quarterly*, vol. 25, núm. 3, 13-17.
- KHANNA, Tarum y PALEPU, Krishna G. (2010), *Winning in Emerging Markets. A Road Map for Strategy and Execution*. Boston: Harvard University Press.

- HURRELL, Andrew (2006), “Liberalism and Global Order: What Space for Would-Be Great Powers?”, en *International Affairs*, vol. 82, núm. 1, 1-19.
- LA NACIÓN (2016), “Argentina podría presidir el G20 en 2018 gracias al apoyo chino y a un acuerdo con Brasil y México”, en *La Nación*, 20 de mayo.
- LUCKHURST, Jonathan (2015), “Latin America in the G20: Insiders or Outsiders?”, en *Latin America Policy*, vol. 6, núm. 1, 19-40.
- MAIHOLD, Günther (2012), “Del G8 al G20 y más allá. Efectividad y Legitimidad”, en *El G20 y el nuevo orden internacional*. México: El Colegio de México, 25-50.
- (2014), “BRICS, MIST, MIKTA: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 100, 63-79.
- y VILLAMAR, Zirahuén (2016), “El G20 y los países emergentes”, en *Foro Internacional*, vol. LVI, núm. 1, 165-211.
- NARLIKAR, Amrita (2013), “Negotiating the rise of new powers”, en *International Affairs*, vol. 89, núm. 3, 561-576.
- NOTIMEX (2016), “Alicia Bárcena confirma aspiración a Secretaría General de la ONU”, en *El Universal*, 23 de mayo.
- O’NEILL, Jim (2001), *Building Better Global Economic BRICs*. Londres: Goldman Sachs.
- ; WILSON, Dominic; PURUSHOTHAMAN, Roopa y STUPNYTSKA, Anna (2005), *How Solid are the BRICs?* Nueva York: Goldman Sachs.
- OBINGER, Herbert; SCHMITT, Carinay y ZOHLNHÖFER, Reimut (2014), “Partisan Politics and Privatization in OECD Countries”, en *Comparative Political Studies*, vol. 47, núm. 9, 1294-1323.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (2015), *Trade Profiles*. Ginebra: OMC.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (2013), “Transformaciones globales y cambios en las relaciones de poder. Impactos en América Latina y el Caribe”, en *Nueva Sociedad*, núm. 246, 129-143.
- SALTALAMACCHIA ZICCARDI, Natalia (2015), “Regional Multilateralism in Latin America. UNASUR, ALBA and CELAC”, en *Routledge Handbook of Latin America in the World*. Abingdon: Routledge, 249-264.
- SANTA-CRUZ, Arturo (2015), “Liberalism, Constructivism and Latin American Politics since the 1990s”, en *Routledge Handbook of Latin America in the World*. Abingdon: Routledge, 97-111.
- SCHNECKENER, Ulrich (2009), *The Opportunities and Limits of Global Governance by Clubs*. Berlín: Stiftung Wissenschaft und Politik.
- STUENKEL, Oliver (2012), *Can the BRICS Co-operate in the G20? A view from Brazil*. Johannesburgo: South African Institute of International Affairs.

- TOKATLIAN, Juan Gabriel y RUSSELL, Roberto (2013), “Implications of the Global and Regional Changes for Argentina’s Foreign Relations”, en *Journal of Iberian and Latin American Research*. Abingdon: Taylor and Francis, Association of Iberian and Latin American Studies of Australasia, 251-267.
- VAN KLAVEREN, Alberto (2012), “América Latina en un nuevo mundo”, en *Revista CIBOD d’Afers Internacionals*, núm. 100, 131-150.
- VILLAMAR, Zirahuén (2011), *Gobernanza global y asociación México-Unión Europea en el G20*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2013), “Transformaciones en la gobernanza económica global: El G20”, en *Gobernanza global en un mundo interconectado*. México: Universidad Autónoma del Estado de Baja California, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 151-158.
- WILSON, Dominic y PURUSHOTHAMAN, Roopa (2003), *Dreaming With BRICs: The Path to 2050*. Nueva York: Goldman Sachs.
- WOLFF, Peter (2015), “A new phase of the G20”, en *Diplomatisches Magazin*. Berlín: Diplomatisches Magazin Verlagsgesellschaft.

ENTRE GLOBALIZACIÓN Y REGIÓN LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN AMÉRICA LATINA

Hebe VESSURI*

INTRODUCCIÓN: ¿UNA NUEVA GEOGRAFÍA DEL CONOCIMIENTO?

En años recientes las tensiones entre concepciones trascendentales de la verdad y perspectivas localistas sobre la producción, significado y evaluación del conocimiento científico fueron evolucionando hacia orientaciones y preferencias que han venido a reconfigurar la topografía de la producción y difusión de la ciencia. Una serie de transformaciones científicas, tecnológicas e institucionales han generado flujos culturales cuya extensión, intensidad, diversidad y rápida difusión en el presente alteran una vez más los equilibrios. La perspectiva geográfica en la ciencia a partir de los años setenta, como bien señala Livingstone (1995-2003), ha puesto el énfasis en interpretarla como una variedad de prácticas cuyas identidades conceptuales son el logro de patrones locales de formación y socialización. Una expresión de esto es el acento en el trabajo de campo en los estudios sociales de la ciencia, para observar directamente procesos en marcha, etnografías de laboratorios, etcétera (Shapin, 1998).

Estos desarrollos rompieron con la particular combinación local-universal típica de la ciencia moderna, con su énfasis en condiciones *controladas*, vista a menudo como la principal, quizás única respuesta al desafío de crear conocimiento ‘cosmopolita’ de validez universal. La ciencia moderna requiere interacciones e infraestructura (visitas a otros laboratorios, estandarización parcial de las condiciones para mejorar la replicación, codificación de medidas

* Antropóloga social por la Universidad de Oxford, Inglaterra. Investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC) en el Centro de Estudios Sociales de la Ciencia. Actualmente es investigadora del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), UNAM.

Agradezco la lectura y comentarios generosos de Leandro Rodríguez Medina a una versión anterior. Por supuesto, no es responsable de mis errores ni sesgos de interpretación.

y protocolos) y la utilización del conocimiento científico está condicionada a la existencia o construcción de una infraestructura relevante. Este es un problema de la ciencia misma porque, paradójicamente, la calidad del conocimiento general puede llegar a depender críticamente de lo que sucede en un sitio específico, aunque la ideología de las pretensiones de conocimiento universal y de aplicabilidad generalizada de la ciencia moderna se desinteresa de lo que ocurre localmente. La noción canónica de verdad ha correspondido a una visión sin referente de lugar, y la pretensión de que el conocimiento pudiera estar situado geográficamente por mucho tiempo fue tomada ampliamente como una manera de decir que el conocimiento en cuestión no era auténticamente verdadero.

Si bien el conocimiento científico es producido localmente, y en su producción, transporte y universalización participan actores heterogéneos, por distintas razones se desarrollan versiones simplificadas, auto-consistentes, del segmento de conocimiento particular de que se trate, ocultando, desviando o ignorando pedazos significativos de conocimiento, especialmente si entran en tensión o contradicción con esas versiones. De esta forma, muchos actores son “borrados” de la historia que es finalmente narrada, junto con partes significativas de los conocimientos, con consecuencias no sólo respecto al reconocimiento de la coautoría sino, más importante, de los saberes que perduran y se legitiman. A lo largo de la historia, la ignorancia ha sido utilizada como recurso, y aspectos del conocimiento han sido desviados, oscurecidos, ocultados o magnificados, haciendo crecer el ámbito de lo que permanece ininteligible (Rayner, 2012). El cultivo de esos “desconocidos estratégicos” sigue siendo un recurso fundamental para quienes están en posiciones de poder y para los sometidos dentro de un mismo campo disciplinario. Cuando los procesos de descarte o desplazamiento envuelven a países, grupos o regiones del mundo es que surgen las asimetrías, desigualdades, dependencias e interdependencias tan debatidas en el mundo contemporáneo.

El concepto de “conocimiento socialmente robusto” marcó un punto de inflexión en los debates sobre la democratización de la ciencia desde al menos 2001, cuando fue formulado por Nowotny, Scott y Gibbons (2001), como parte de su noción de ‘ciencia del modo 2’. Sin embargo, aunque el discurso se refería a la producción del conocimiento en el contexto de aplicación en sociedades industriales avanzadas, la heterogeneidad de la producción de conocimiento no es un rasgo exclusivo del ‘modo 2’, sino que puede encontrarse en modos de producción del conocimiento en todas las eras y lugares. Esta proposición es particularmente importante cuando se considera la situación de países no occidentales y/o nuevos países multiculturales en proceso de ‘cientificación’ (Rip, 1998). Los novedosos mecanismos institucionales que procesan el conocimiento y los valores e intereses que intervienen en el proceso en el con-

texto de aplicación comprenden normalmente mesas redondas, conferencias de consenso, comités de ética y otros escenarios similares, que proporcionan marcos para el procesamiento discursivo de cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología entre públicos más amplios. De hecho, estos espacios no pueden controlar la producción del conocimiento ni pueden ser representativos de valores e intereses sociales. No obstante, sí pueden contribuir a que se entiendan mejor las cuestiones científicas del lado del público lego, y a una mejor comprensión de las preocupaciones legas con respecto al conocimiento científico y sus implicaciones sociales. Como bien plantea Weingart (2008), en este proceso todos ellos habrán de cambiar.

Este debate comenzó en los sesenta, cuando por primera vez el daño al medio ambiente, resultante del progreso tecnológico, se convirtió en un tema controvertido. La actual inquietud epistemológica en el seno de la ciencia pasa por buscar producir conocimiento para la sustentabilidad, retomando interrogantes y redefiniendo límites de inclusión y exclusión, de interacciones y aperturas a otras formas de conocimiento y fuentes de información que habían sido arrinconadas por el auge de la ciencia experimental desde el siglo XIX. Por esta vía, las prácticas transformadas de la ciencia no alcanzan sólo a las ciencias ambientales. El interés por el papel de las configuraciones espaciales y temporales en la conformación de la ciencia en una variedad de escalas ha asumido proporciones notables.

Se observa así un intento sostenido de cuestionar presunciones anteriores sobre la naturaleza de la ciencia y el conocimiento científico como un fenómeno independiente del lugar de producción, ligado a un tema crecientemente relevante como es el análisis de la brecha de conocimiento entre países ricos y pobres. La ciencia empezó a ser vista en el campo de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) ya no como algo conceptual y metodológicamente unificado, que desde el siglo XVII se había vuelto canónico, sino como una variedad de prácticas cuyas identidades conceptuales eran los logros de patrones locales de entrenamiento y socialización (Shapin & Schaffer, 1985). Si bien por un tiempo el poder y las estructuras políticas asimétricas siguieron siendo ignorados en los sitios centrales del campo, empezaron a crecer los ejemplos que ilustran la fecundidad del giro geográfico para entender la producción y circulación del conocimiento científico.¹

La problemática de las asimetrías de conocimiento ha sido abordada desde diferentes ángulos tanto por investigadores del Norte como del Sur, marcada por el trabajo de sociólogos e historiadores de la ciencia.² Entre las implicaciones

¹ Naylor, 2005; Finnegan, 2008; Smith, Crosby and Agar, 1998.

² Bloor, 1976; Raj, 2007; Rashed, 1997.

de las asimetrías observables en el ámbito del conocimiento, suele denunciarse la invisibilidad y marginalidad absoluta o relativa de la producción del conocimiento en distintos ámbitos que perfilan el llamado “Sur Global”, la explotación cognitiva de la producción científica en las nuevas regiones globales, la subordinación académica de los centros periféricos en el sur global, etc.³ Estos temas han sido explorados desde diversos enfoques: ciencia e imperio, teoría de la dependencia, filosofía de la liberación, crítica del orientalismo, centro-periferia, corrientes postcoloniales en torno a las ciencias del desarrollo (agronomía, sociología rural, antropología...), teoría postcolonial, entre otros.⁴ En general, se ha argumentado que su peso en el intento de modificar las narrativas dominantes del ámbito internacional que sostienen versiones homogéneas del desarrollo, ligadas a su predominio económico y técnico ha sido limitado. Sin embargo, ejemplos de la interacción, como son los múltiples flujos y grados variados de penetración del poder latino en los Estados Unidos, que influyen de formas sutiles en la composición demográfica contemporánea, los medios de comunicación de masas, la educación, la ciencia y la tecnologías, los negocios y la innovación de ese país (Rodríguez Medina y Guy Emerson, 2015), o lo que Giddens (2003) llama la *colonización inversa*, son cada vez más frecuentes lo que significa que países no occidentales influyen también acentuadamente en pautas de Occidente.

Hasta el pasado reciente no era frecuente que los cambios geopolíticos se asociaran a transformaciones en la manera en que se produce el conocimiento y se crea el discurso científico. No obstante, dado que especialmente las ciencias sociales y humanas (CSH) están primordialmente involucradas en producir las herramientas analíticas y los puntos de vista, los conceptos y las agendas constitutivos de las políticas y discursos geopolíticos, ellas debieran tener considerable peso normativo en el campo de ese pensamiento y acción, cumpliendo un papel relevante que ha sido descuidado (Sörlin y Vessuri, 2007). En particular las sociedades en proceso de globalización necesitan comprender los prerrequisitos sociales y culturales que permiten explorar una diversidad de interpretaciones de los diferentes mundos sociales que conforman la realidad (Rodríguez Medina, 2013; Keim *et al.*, 2014).

Es evidente que hay grupos significativos de investigación (CSH) en las regiones globales, entre otras en América Latina. La existencia de comunidades de CSH, que definen agendas, políticas y enfoques de investigación, debe

³ Kreimer y Zukerfeld, 2015; Beigel y Sabea, 2014.

⁴ Una extensa literatura proveniente de distintos rincones del mundo elabora reflexiones y análisis en función de las relaciones desiguales. Para algunas referencias véase Vessuri y Bueno Castellano, 2015.

considerarse como un factor interviniente en los cambios geopolíticos en la fase actual, independientemente de que algunos consideren que los logros de conocimiento y visibilidad producidos aún son insuficientes (Gingras y Mosbah-Natanson, 2010). Entre otras cosas, vale la pena considerar la articulación de esas agendas o cómo las trayectorias de quienes se acoplan a agendas internacionales se diferencian de las de quienes se enfocan en temas y en niveles locales (nacionales) o regionales.

En un contexto epistemológico en el cual crecen los cuestionamientos a los supuestos históricos de las modernas tradiciones científicas, la mixtura de teorías y políticas hoy disponible simplemente no parece reflejar la creciente internacionalización de las CSH (Schmidt y Radaelli, 2004). Usualmente las CSH no forman parte de una ‘política científica específica’ aunque, como lo señalan Weingart y Schwechheimer (2007), deberían estar bajo algún encabezado específico por su fuerte especificidad, que las diferencia de las ciencias naturales y exactas o de los campos de las ingenierías. En América Latina, las CSH están fragmentadas en grupos de interés y valoración diferenciados. El discurso de la integración no ha dado lugar a instancias de políticas de CyT regionales. ¿Será por eso precisamente que es esperable una baja presencia y peso de las CSH en esos niveles?

LAS CSH Y LA IDEA DE INTEGRACIÓN EN LA DIMENSIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA

En los países latinoamericanos en distintos momentos surgieron élites que redibujaron las estructuras locales y regionales de poder y de desigualdad en procesos de articulación estratificada en los ámbitos regional e internacional también cambiantes. Las burguesías empresariales en Brasil y Argentina en las primeras décadas del siglo XX, la burguesía del café y después de la droga en Colombia a lo largo del siglo XX, la boliburguesía en Venezuela en lo que va de siglo XXI son ejemplos de procesos que una y otra vez colocaron en el tapete nuevos códigos sociales y normas de prestigio y legitimación, redefiniendo en cada caso el conocimiento “relevante” y el lugar en el mundo de los países particulares. Pero no sólo las élites crearon visiones de mundo. Los movimientos contestatarios de base también lo hicieron, como en la revolución zapatista de comienzos del siglo XX y la rebelión zapatista de finales del mismo siglo, las ligas camponesas y más recientemente el movimiento de los “sin tierra” en Brasil, las luchas de los sectores populares de Argentina, o la revolución cubana. En estos y otros diseños sociales, culturales y políticos las CSH participaron de maneras *sui generis*, tanto en la legitimación de las nuevas reglas del juego social, como en su crítica.

Resulta especialmente llamativa la presencia persistente de la idea de identidad latinoamericana, de un idioma común con las variantes español-portugués, y la fuerza que tuvo en distintos momentos de la historia la noción de integración regional, tanto como un proceso espacial y táctico, así como una construcción social discursiva. La idea de la integración surge con la fundación misma de los Estados independientes sobre las ruinas del imperio español, como una respuesta a la fragilidad de los nuevos países.⁵ A lo largo de los siglos XIX y XX, la ambición de integración se dio de dos modos contradictorios: el bolivarianismo, referido a la idea de Bolívar de una nación de naciones que prefigura la integración política con delegación de poder a escala continental, y el panamericanismo, que se desarrolló a escala americana, desde Alaska hasta Tierra del Fuego y pretendió promover una alianza económica, inicialmente para luchar contra las ambiciones imperialistas de las antiguas potencias imperiales, y más tarde para satisfacer las aspiraciones hegemónicas de Estados Unidos (Sheinin, 2000; Bruslé, 2015). La tensión entre las dos visiones fue permanente en la historia sudamericana. Desde el Congreso Anfictiónico de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826, los suramericanos se reunieron en varias ocasiones aunque los esfuerzos resultaron frustrados (Altmann Borbón, 2015). Estas dificultades junto con los logros de la Doctrina Monroe permitieron que Estados Unidos se posicionara como socio dominante en la región. En 1899 Estados Unidos convocó la Primera Conferencia Panamericana (1901) que conformó paulatinamente un sistema de cooperación comercial y técnica bajo su hegemonía.

Si bien en el período de entreguerras fueron surgiendo agencias relacionadas con distintos campos científicos, técnicos y culturales, como la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) en 1902, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) en 1928, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en 1942, etc., fue después de la Segunda Guerra Mundial que, ya en un nuevo orden mundial, se crearon agencias regionales para apoyar las bases del desarrollo económico y político de las naciones latinoamericanas. La economía, la ciencia política, la sociología, la antropología y la educación estuvieron presentes en la conformación de los planes de desarrollo. Surgieron así la Organización de los Estados Americanos (OEA-1948) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL-1948), con énfasis en el desarrollo de las capacidades nacionales. A medida que las ciencias se fueron institucionalizando en la región creció también el asociacionismo regional de las disciplinas científicas,

⁵ Simón Bolívar fue uno de los promotores de la integración continental. En 1815, en su Carta de Jamaica, describió la integración como una “idea grandiosa” (citado en Perrier Bruslé, 2015).

como en el caso de la Asociación Latinoamericana de Fisiología Experimental, la de Nutrición, y las redes de UNESCO, entre otras.⁶

En la oficina regional de la UNESCO en Montevideo, debido a que su misión específica era las ciencias básicas, las ciencias sociales y humanas fueron absolutamente marginadas, entrando apenas a ser consideradas lateralmente en los programas de popularización de la ciencia y de la cultura de paz. Si bien en la oficina regional de Caracas del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC) las ciencias sociales tuvieron mayor relevancia, estuvieron asociadas a la problemática de la educación superior. La UNESCO concentró en FLACSO y CLACSO la actividad en ciencias sociales para la región. El desarrollo de estos programas desde 1957 y 1967 respectivamente estimuló agendas de investigación comunes y en menor proporción comparativas para las ciencias sociales en el marco regional.

A partir de los años noventa, ya en otro escenario internacional, el de la globalización, cobró fuerzas un nuevo auge de la integración desde el eje del panamericanismo. Se observa la presencia de una nueva ola de organizaciones regionales como el MERCOSUR (1991 [1985]). Sin embargo, por la persistente falta de voluntad política de los gobiernos para otorgar autoridad supranacional a los acuerdos y a las instituciones de la integración, las estructuras nacionales siguieron teniendo la primacía y continuaron debilitando la institucionalidad de los procesos de integración y su capacidad real de incidencia.

Una negligencia creciente por parte de los Estados Unidos hacia la región latinoamericana permitió un incremento de la autonomía regional y el surgimiento de nuevas tendencias en los Estados latinoamericanos que buscaban definir sus estrategias de relaciones exteriores con base en el interés nacional. La nueva política de Estados Unidos fue demasiado unilateral y arrogante con el predominio absoluto de la preocupación por la seguridad interna. A finales de los noventa, el interés de Estados Unidos por fomentar una gran zona comercial de libre comercio en las Américas (ALCA) enfrentó mucha resistencia de la opinión pública en América del Sur. La negativa de Brasil y del MERCOSUR de aceptar el ALCA fue uno de los principales obstáculos para su constitución y Estados Unidos se limitó así a establecer TLC bilaterales.

⁶ En especial, estuvieron las redes en biología (RELAB), física (RELAFI), matemáticas, química (RELACQ), astronomía (RELAA), ciencias de la tierra (REACT), Estudios de Posgrado en Planificación y Gestión de Ciencia y Tecnología (Red-POST), Científicos por la Paz y popularización de la ciencia (Red-POP), que se constituyeron en uno de los objetivos centrales del Programa de Ciencias Básicas de la Oficina Regional de C y T de la UNESCO en Montevideo (Barreiro y Davyt, 1999). Las actividades principales de las redes se relacionaron a la formación de recursos humanos, la colaboración en investigación y la identificación y promoción de instituciones que podían ofrecer formación e investigación de alto nivel en la región.

La integración regional fue repensada en los años 2000 y en la nueva forma de regionalismo postliberal se pasó de un énfasis en los aspectos económicos a un acento en lo político, donde la soberanía adquirió nueva relevancia. Una nueva idea de integración dentro de los moldes bolivarianos ganó impulso. En 2004 se creó la Comunidad Sudamericana de Naciones, que en 2008 se convertiría en la UNASUR, el ALBA (2004), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2010 (Comini y Frenkel, 2014; Sanahuja, 2010). En el ámbito del conocimiento, que es el que nos ocupa aquí, surgió la propuesta de crear un Espacio Regional de Educación Superior (ERES) en la agenda regional de manera tardía en 2007, cuando ya se conocían experiencias de otros bloques para competir por alumnos e inversiones a nivel global. La inclusión de la educación superior en la agenda de los gobiernos no surgió de la demanda interna, sino que fue una respuesta defensiva a los procesos de transnacionalización promovidos desde la OMC o desde acuerdos bilaterales. Sin embargo, los avances del MERCOSUR en este sentido se han reducido a fortalecer las capacidades nacionales.

En el caso de Brasil, el MERCOSUR le ha permitido conocer e identificar los recursos disponibles para atraerlos y suplir los déficits que su país tiene en materia de profesionales e investigadores, convirtiéndose paulatinamente en uno de los nuevos destinos de fuga de cerebros de la región. En el caso de Argentina, la experiencia nacional y regional adquirida en el proceso de acreditación le ha permitido posicionarse en el escenario regional como líder en la cooperación Sur-Sur con países de la UNASUR (Botto, 2015).

Las profundas asimetrías en materia de infraestructura educativa, de capacidad de gestión, de control de calidad y de estructura económica en la región se ampliaron debido a los cambios en el contexto regional global, con una mayor oferta de servicios transnacionales en la región; y la proyección de Brasil como líder global, significó el traslado de su apoyo a las iniciativas regionales hacia la cooperación bilateral dirigida a Sudáfrica y América Central.

Estos desarrollos, que reflejan visiones con sus respectivas promesas y debilidades, nos invitan a hacernos preguntas como ¿Qué relación ha tenido el conocimiento social producido con los marcos políticos regionales? ¿Las organizaciones regionales fueron dinamizadoras, aun con recursos insuficientes, del redireccionamiento de las políticas públicas nacionales? ¿O más bien el impulso lo continuó dando el Estado-nación y sus estructuras de financiamiento? ¿El marco regional, aun cuando renovado, carece de relevancia práctica en relación con el modelo de conocimiento internacional vigente bajo la hegemonía euro-norteamericana? ¿Lo regional tuvo alguna vez sentido en la producción y uso del conocimiento en América Latina?

La integración en la región se encuentra una vez más en proceso de definición. La existencia de distintas propuestas y esquemas de integración en marcha, los tratados de libre comercio entre países, los tratados de asociación con Europa y diversos proyectos de alcance latinoamericano y continental requieren decisiones sobre espacios políticos, económicos y sociales que reconozcan la pluralidad, el diálogo, la tolerancia y el respeto a la diversidad, al igual que la complementariedad entre las distintas formas de relacionarse de los países (Altmann Borbón, 2015). Es obvio que las políticas exteriores impactan en los procesos de integración; los arreglos subregionales se consolidan o, por el contrario, se fragmentan y las nuevas estrategias pueden abrir o cerrar oportunidades a espacios renovados de integración. En los procesos de integración participan actores externos así como organizaciones políticas y la sociedad civil. La heterogeneidad regional hace difícil considerar a América Latina como un todo unitario, tanto por las diferencias entre países como las que existen en el interior de los mismos (Bonilla y Álvarez, 2015). Hay una diversidad difícil de abarcar mediante fórmulas reduccionistas o dicotomías esquemáticas.

La producción y circulación de conocimientos en la región presentan continuidades y novedades tanto en el ámbito de *(a)* los conocimientos y conceptos, como de *(b)* las culturas académicas, *(c)* las redes, *(d)* las acciones (entendidas como prácticas y *(e)* los objetos. El acento en las diferencias y tensiones entre lo regional y lo global busca explorar la posibilidad de ‘superar’ lo nacional como anclaje en entornos institucionales y culturales Estado-céntricos particulares, con diferentes transiciones a lo internacional. Tomando el ejemplo de la antropología podemos hacer algunas observaciones con relación a su historia y a la circulación internacional de ideas y parámetros científicos relacionados con ella, a partir del reconocimiento básico del carácter implantado de la disciplina en la región.⁷ Las investigaciones sobre la región andina, así como sobre América Central, el Caribe y México, se beneficiaron de intercambios teóricos que conservaron una orientación histórica, dialogando con el marxismo y los estudios sobre el campesinado indígena, con presencia de autores importantes de la antropología norteamericana, entre otros Robert Redfield, Sol Tax, June Nash, Eric Wolf, Sidney Mintz. También se dio la influencia de la sociología francesa (Balandier) y de la antropología social inglesa, que se conjugaron con una línea propia de reflexiones construidas por autores de esos mismos países (Guillermo Bonfil Batalla, Rodolfo Stavenhagen, Pablo González Casanova,

⁷ En este breve resumen de la antropología social/etnología en la región latinoamericana, me apoyo libremente en el texto de Joan Pacheco de Oliveira, en su prólogo al libro de Alban Bensa, 2015.

Aníbal Quijano, entre otros). En las tierras bajas de América del Sur y en Brasil en particular, hubo influencias variadas, incluyendo el estructuralismo alemán y la escuela boasiana (Curt Nimuendajú, Herbert Baldus, Egon Schaden), la etnografía ateórica de Alfred Métraux, el estructuralismo de Lévi-Strauss, el estructural funcionalismo (Florestan Fernandes), el debate americano sobre raza y aculturación (Charles Wagley y Eduardo Galvão), el evolucionismo cultural (Darcy Ribeiro), el marxismo, la sociología francesa y norteamericana (Roberto Cardoso de Oliveira).

No obstante, además de éstos, en los debates latinoamericanos, algunos temas virtualmente ignorados por los antropólogos de los contextos metropolitanos ocupaban un lugar destacado: los análisis teóricos para la investigación del contacto inter-étnico, el papel ético y político del antropólogo en el destino y la continuidad de las colectividades indígenas por él investigadas, así como los procesos de articulación social de las comunidades campesinas y marginales en la nación, la proletarización, la expulsión de la población de sus lugares ancestrales y las migraciones internas.⁸ En las últimas décadas, en un escenario marcado por la especialización progresiva de las áreas temáticas dentro de la antropología (que operan como “subdisciplinas”) así como por la internacionalización creciente de las ciencias sociales, una parte importante de los antropólogos fue absorbida por las redes transnacionales ya consolidadas de los estudios de áreas. Si por un lado esto contribuyó a ampliar el universo de pueblos y culturas sobre los cuales ya se dispone de datos recogidos con estándares “profesionales”, por otro lado generó un distanciamiento de este conjunto de autores y sus sucesores ante las preguntas y las tradiciones de investigación vigentes en la antropología latinoamericana hasta los setenta.

En el intento de entender lo que es una ciencia global (especialmente, una ciencia social global) como la que se plantea hoy con mayor fuerza que nunca, argumentamos que ella re-espacializa las disciplinas y conocimientos. ¿Qué queremos decir con esto? ¿De qué maneras la ciencia social global hace esa re-espacialización? ¿A nivel representacional (de las teorías) o pragmático (a través de la construcción de nuevos espacios)? ¿Es una labor exclusiva de la ciencia o ésta debe ‘abrirse’ y re-articularse para lograrlo? ¿Qué políticas públicas implica? ¿Qué mecanismos de legitimación y difusión desafía y cuáles propone como alternativa?

⁸ Como en el caso de Argentina, donde surgió una antropología que se planteaba la discusión de las ideas de formas de inclusión social de grupos marginados en la nación, formas de organización productivas variadas, poblaciones hasta entonces ignoradas por el cuerpo social, con autores como Santiago Bilbao, Hebe Vessuri, Eduardo Archetti, Leopoldo Bartolomé (Guber, 2002, 2007; Hermitte y Bartolomé, 1976).

El foco intermedio en el nivel regional permite pensar en cuestiones como: ¿Difiere una ciencia social regional de un espacio realmente global? ¿Lo contradice? ¿O más bien, la internacionalización facilita la integración regional? ¿Es la emergencia de una ciencia social regional un desafío o una precondition para el surgimiento o reconfiguración de una concepción global del espacio? Cada vez se puede apreciar mejor que regiones como América Latina, África, la propia Europa o cualquier otra son construcciones complejas e inestables. Las visiones del mundo en ellas pueden ser importantes categorías analíticas. En América Latina ha habido una visión del mundo ampliamente difundida de herencia compartida y destino común. ¿Por qué no cuajó en estrategias más firmes de integración regional?

Perrier Bruslé (2015) muestra cómo en el caso de Bolivia, la narrativa del “país de contacto”, que produce el pensamiento social en el momento de mayor angustia por la desaparición de Bolivia ante las amenazas que se ciernen sobre su supervivencia a partir de los años 30, atraviesa el siglo XX y perdura a principios del siglo XXI. Esta autora muestra cómo los pensadores integrados al aparato de estado en Bolivia, sobre todo en la Cancillería, crearon una imaginaria que fue persistente, después de un lapso en el que desapareció en la segunda mitad del siglo, inclusive cambiando de signo político cuando es retomada más recientemente, porque toca una ecuación no resuelta que relaciona su centralidad continental con su marginalidad y vulnerabilidad. El uso de imágenes por parte de pensadores de las ciencias sociales que buscaron enraizar en la región sudamericana objetivos nacionales es algo que se repite con frecuencia.

Por otro lado, un ejemplo de las tensiones entre visiones del mundo identitarias e integracionistas y las decisiones ideológico-políticas también resulta instructivo. Las políticas públicas del Estado mexicano en las últimas décadas corresponden a visión ideológica estratégica que ha implicado la toma de distancia respecto de América Latina para buscar insertarse en la competición internacional con la sola intermediación de los Estados Unidos. Como resultado de las políticas puestas en práctica, se observa un cierto distanciamiento oficial de América Latina desde los años 90 acompañado de una búsqueda de integración con los países de América del Norte a través del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. La firma del TLCAN en 1994 inició una serie de acciones que tenían por objeto integrar la comunidad académica del hemisferio norte. Las ciencias sociales mexicanas empezaron a reflejar un cierto cambio de rumbo político en la década final del siglo, pero éste resultó ser menor a lo esperado y el avance de la cooperación académica ha sido modesto, parcelado, asimétrico y en la mayoría de los casos no institucionalizado. Entre 1993 y 2002 el número de estudiantes latinoamericanos de postsecundaria en

USA aumentó en un 50%. En 2000 con relación a la movilidad de estudiantes latinoamericanos en el exterior, México fue el que tenía más de ellos en países de habla inglesa.

La tradición que liga a México con América Latina sigue siendo fuerte y hay circuitos culturales y científicos en los que sus investigadores continúan participando de manera activa. En buena medida ello se da por el establecimiento de redes académicas y sobre todo la influencia de organizaciones de fuera de la región (la Unión Europea y países miembros de la Unión Europea como España, Francia y Alemania). Un estudio reciente sobre la cooperación científica entre la Unión Europea y América Latina en los Programas Marco 6 y 7 (Kreimer y Levin, 2014) ofrece evidencias muy sugerentes sobre la evolución reciente de esa cooperación. En particular, llama la atención observar el aumento de proyectos de CSH en la cooperación mexicana y colombiana con la Unión Europea. Si bien parecen predominar los proyectos en economía, especialmente sobre análisis y cambios de los mercados y sobre gerencia, se ha observado, especialmente para las ciencias duras, una pérdida de interés en proyectos dependientes de “condiciones locales”, tales como la posibilidad de obtener ganancias de condiciones locales como cultivos, suelos, clima, especies nativas, etc. Es como si las aplicaciones de los nuevos proyectos pudieran ser globalizados y volverse independientes de sus contextos originales. Lo curioso del caso es que en términos de la cantidad de proyectos de los países líderes de América Latina, su papel es particularmente importante estando lejos de ser meramente un fenómeno auxiliar. Argentina, Brasil y México tienen tantos proyectos como Alemania y Francia, los líderes, junto con Gran Bretaña, en la investigación europea. Medido por proyectos, Brasil sería el sexto país “europeo” y Argentina el séptimo. En términos de disciplinas, las CSH junto con las ingenierías constituyen casi la mitad de la participación latinoamericana en proyectos europeos.

Si bien el trabajo de Kreimer y Levin no da datos sobre los temas de los proyectos de CSH en el marco de esa cooperación, sí encuentran que en general los proyectos se han movido hacia “temas universales”. Como señalan los autores,

la situación es paradójica cuando se considera que las instituciones latinoamericanas promueven, a través de varios mecanismos, la participación de grupos de investigación en proyectos europeos, pero no analizan las consecuencias que tales colaboraciones tendrán sobre sus sociedades. De este modo, la contribución de los países latinoamericanos a los proyectos europeos creció de un 5% en el PM6 al 12% en el PM7 mientras que las contribuciones europeas han permanecido más o menos constantes (2014).

En las últimas décadas se ha conformado una cierta visión reduccionista de la internacionalización científica. Se habla de la voluntad de mejorar la calidad de la educación a nivel institucional y nacional, se observa la necesidad de construir la competitividad de la nación frente a los retos que provienen de los acuerdos comerciales internacionales, de adaptarse a los nuevos requerimientos del mercado laboral global, de lograr acreditación internacional para los programas educativos nacionales y, en un menor grado, asegurar que los estudiantes dominen lenguas extranjeras, adquieran conocimientos de culturas extranjeras y desarrollen sensibilidad intercultural. Se supone que dicha visión tiene un impacto en la producción de conocimientos y conceptos, pero no se plantea cómo se espera que el conocimiento producido y a producirse sea diferente al existente (De Wit *et al*, 2005).

Las prácticas de la investigación incluyen el papel de las colaboraciones, los públicos, la finalidad de las investigaciones, el problema de los idiomas, la duración de los trabajos de campo. ¿De qué manera elegimos nuestros objetos de investigación bajo la influencia de trayectorias disciplinarias específicas (antropología, sociología, economía, etc.) y a su vez cómo retroalimentan estas elecciones las representaciones de las relaciones norte/sur, o global/regional/local, la geopolítica de los conocimientos? ¿Qué supone elegir trabajar sobre el núcleo de la *big science* o sobre sus márgenes, sobre los actores dominantes o sobre los actores menos dotados (movilizaciones sociales, minorías, etc.)? ¿En qué medida nuestra práctica de estudio del conocimiento reproduce y renueva el dominio de un universalismo prejuiciado y elitista o expresa diferentes tradiciones de pensamiento que se encuentran en todas las civilizaciones y regiones?⁹ ¿Qué implicaciones tiene sobre los métodos de investigación el trabajar en los Sures y/o en las formas de inscripción en “hechos globales”?

A pesar de la larga historia de comunidades científicas fuera de los centros internacionales históricos, son pocas las que han tenido éxito en atenuar las desigualdades inter e intra-regionales, como Escandinavia, Japón, Canadá y Australia. Los productos de conocimiento resultantes en los varios *Sures* comparten los valores asimétricos de otras asimetrías y desigualdades observables en la estructuración misma del ámbito internacional. Y estos valores parecen reforzarse por un culto ampliado de la racionalidad, el utilitarismo, la productividad, el consumo, la democracia, los derechos humanos y la fuerza de una creciente homogeneización de los perfiles y desempeños de la investigación en las comunidades más fuertes y consolidadas. Inclusive en los casos en los que ya hay fragmentos de una infraestructura madura de I+D en países emergentes

⁹ Una revisión reciente de problemas de las humanidades y las ciencias puede encontrarse en el número especial dedicado al tema en *Isis*. Véase la Introducción de Bod y Kursell, 2015.

o no hegemónicos, las instituciones y flujos culturales hegemónicos revelan poseer profundas raíces históricas y están profusamente entremezclados en la producción científica, económica, política y social en esos contextos.

No obstante, el riesgo contrario es que se construyan otras ortodoxias homogeneizantes que busquen encerrar al conocimiento en camisas de fuerza de lo tradicional, lo alternativo, o lo local. La gran novedad que trae el siglo XXI es el reconocimiento de la enorme heterogeneidad en las prácticas de producción del conocimiento. Conservar la capacidad de reflexionar acerca de esos nuevos espacios y mantener permeables sus fronteras pareciera la única garantía de avanzar en el futuro.

¿CSH NACIONALES, REGIONALES O INTERNACIONALES EN UNA ERA GLOBAL?

En muchas disciplinas ha habido hace tiempo circuitos mundiales en los cuales circulan conocimientos particulares, aumentados y reformados en la actual era global. Los circuitos son ahora más grandes, “más densos” en el tráfico que transportan y más inmediatos y determinantes en sus efectos locales. Los grupos de investigación disciplinaria afiliados a las universidades son una fuerte fuerza de presión desde abajo, con sus lealtades divididas entre las comunidades profesionales internacionales en las que se enrolan y la institución de conocimiento local a la cual pertenecen. Cambios en la estructura de gobernanza institucional, la apertura de oficinas de relaciones internacionales y la multiplicación de acuerdos de cooperación son factores a tomar en cuenta. La educación online a través de fronteras nacionales acelera la penetración intercultural de las naciones y las instituciones de educación superior (Vessuri, 2011).

La soberanía del Estado-nación puede haber perdido su autoridad ética después de Auschwitz, o, más recientes y cercanos a nosotros, después de Rwanda, de “*la Noche de los Bastones Largos*,” de la muerte de Allende en La Moneda, y de Tlatelolco. Su soberanía política puede haberse comprometido y desplazado por algunas de las estructuras financieras de los mercados globales neoliberales, justo cuando su soberanía territorial se ha vuelto permeable a organizaciones no gubernamentales y a la (débil) aplicación de regímenes legales internacionales. Estas pérdidas de soberanía también se han manifestado en nuevas formaciones de compromiso que ejercen un sentido iracundo e imaginativo de pertenencia nacional entre poblaciones transnacionales y diaspóricas. Ahí están ahora dolidos, resentidos o indignados los venezolanos de Miami, como lo estuvieron antes los colombianos, centroamericanos, argentinos, chilenos, uruguayos en sus respectivas diásporas. Lo que Bhabha

(2010) llama “soberanía espectral” no es un resto del sistema clásico de naciones que ha sido resistente a las fuerzas transformadoras de las dictaduras, la globalización o el cosmopolitismo, es una constelación híbrida de afecto y efecto político: una semblanza del pasado a medida que pasa a la historia del presente. La soberanía espectral es producida por la condición asimétrica e intersticial de las disyunciones globales, y es absolutamente contemporánea con los intentos, desde la globalidad impulsada por actores específicos (multinacionales, OMC, tratados de libre comercio, etc.), de crear un cosmopolitismo de consumo basado en el mercado.

La actual dinámica de la internacionalización de las CSH es una espada de doble filo para América Latina. La movilidad de individuos talentosos corre el riesgo de erosionar la base de conocimientos de la región y drenar las capacidades de por sí insuficientes. Cada año la emigración se lleva parte considerable de la población mejor educada de la región. Por otro lado, la idea de una comunidad latinoamericana enfatiza la apertura a insumos de la región que introducen variedad en el sistema de investigación. Sin embargo, cuando tipos particulares de variedad y maneras ‘indígenas’ de producción de conocimiento reciben prioridad, la especificidad regional puede convertirse en una trampa más que en una oportunidad. ¿Qué pueden contribuir las CSH de la región a una comunidad global/regional? ¿Cosmopolitismo vernáculo y conocimiento interdisciplinario o contextualizado? ¿Variedad y apertura a formas heterogéneas de conocer? Como vimos, las CS latinoamericanas en la cooperación europea pudieran entenderse como siendo instrumentalizadas para el nuevo orden económico y social mundial, lo cual debiera ser evitado por empobrecedor. Sobre las CH, por su parte, puede hipotetizarse que tienen el potencial de ser efectivas tanto en la educación de las élites como de las masas —porque trabajan sobre problemas de representación, basadas en el estudio de teorías de lenguaje y de la semiótica: estructuralismo, análisis del discurso, postmodernismo, el nuevo historicismo.¹⁰

Si entendemos la estructura de conocimiento de las CSH en términos de una analogía con la estructura significativa del lenguaje (y el discurso), podemos argumentar que el conocimiento social y el humanístico son formas de acción *comunicativa*: modos de agencia dialógica entre los individuos y las disciplinas que son cruciales a las conversaciones democráticas de la humanidad. Las CSH participarían de esta manera en todas partes en la formación

¹⁰ Es preciso advertir que “el *giro lingüístico* se malentende con frecuencia como estimulando un relativismo cínico o textualismo: todo es un texto o una imagen, toda la realidad es un modo de construcción social, la historia pierde sus causas y consecuencias concretas; el juicio cultural y la interpretación crítica sufren de una provisionalidad o indecidibilidad avanzadas —todo vale” (Bhabha, 2010).

de sujetos en un doble sentido —la creación de autores e intérpretes, al igual que el establecimiento de nuevas iniciativas disciplinarias. Aparte de transmitir contenido material o información, el propósito de las CSH sería estimular la internalización de *modelos de sociedad* y sentimientos de *comunidad* —tanto académica como social— que valoren la interpretación tanto como la indexicalidad, que nutran la creación de climas de opinión informada tanto como el estudio riguroso de objetos de conocimientos, que afilien las intenciones e identificaciones del autor con la afectividad imaginativa y la presencia de las diferencias culturales del mundo al que se dirigen.

Las agendas regionales e internacionales, la “política” en las organizaciones científicas, la investigación por encargo para la política pública, las prioridades de financiamiento y otros canales de la producción de conocimiento están sumergidos en fuerzas contradictorias que desafían el propósito y aspiración de entender las CSH y diseminar sus contribuciones en distintos ámbitos. Aunque nunca hubo universos intelectuales auto-contenidos sino que siempre estuvieron embebidos en relaciones transnacionales de varios tipos, las interdependencias actuales y los nuevos desarrollos en una escala más global también están afectando la comprensión de las CSH y sus aportaciones a la región y al mundo. En este trabajo exploratorio son más las preguntas que dejamos abiertas que las respuestas particulares a ninguna de ellas. Pero preguntar es parte de la conversación en la que como científicos sociales y fundamentalmente como individuos estamos envueltos, más allá de recursos retóricos y de modas pasajeras.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARES, Claude (1980), *Homo Faber: Technology and Culture in India, China and the West from 1500 to the Present Day*. La Haya: Nijhoff.
- ALTMANN BORBÓN, Josette (2015), *Modelos de desarrollo, alianzas políticas e integración latinoamericana*. Tesis doctoral. Leiden: Repositorio de la Universidad de Leiden, <http://hdl.handle.net/1887/32789>
- BARREIRO, Adriana y DAVYT, Amílcar (1999), *Cincuenta años de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ORCYT/UNESCO). Un análisis histórico de la cooperación en la región*. Disponible en: www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/orcyt50.pdf
- BEIGEL, Fernanda y SABEA, Hanan, comps. (2014), *Dependencia académica y profesionalización en el Sur. Perspectivas desde la periferia*. Mendoza: EDIUNC/SEHIS.

- BHABHA, Homi (2010), *Global Pathways*. Bonn, Berlin: Lecture. Federal Ministry of Education and Research (BMBF) Section 425-Humanities, Social and Cultural Sciences.
- BLOOR, David (1976), *Knowledge and Social Imagery*. Chicago: University of Chicago Press.
- BOD, Rens y KURSELL, Julia (2015), "Introduction: The Humanities and the Sciences", en *Isis*, vol. 106, núm. 2, 337-340.
- BONILLA SORIA, Adrián y ÁLVAREZ ECHANDI, Isabel, eds. (2015), *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*. FLACSO.
- BOTTO, Mercedes (2015), "La transnacionalización de la educación superior: qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del MERCOSUR (1992-2012) en perspectiva comparada", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (IISUE)*, vol. VI, núm. 16, 90-109.
- COMINI, Nicolás y FRENKEL, Alejandro (2014), "Una UNASUR de baja intensidad", en *Nueva Sociedad*, núm. 250, 58-77.
- DE WIT, Hans; JARAMILLO, Isabel C.; GACEL-ÁVILA, Jocelyne y KNIGHT, Jane (2005), *Educación superior en América Latina: La dimensión internacional*. Bogotá: Banco Mundial, Mayor Ediciones.
- FINNEGAN, Diarmid (2008), "The Spatial Turn: Geographical Approaches in the History of Science", en *Journal of the History of Biology*, núm. 41, 369-388.
- GIDDENS, Anthony (2003), *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestros días*. México: Taurus.
- GINGRAS, Yves y MOSBAH-NATANSON, Sébastien (2010), "Where are social sciences produced?", en *World Social Science Report 2010. Knowledge Divides*. París: ISSC-UNESCO.
- GUBER, Rosana (2002), "Social Anthropology: An Argentine Diaspora between Revolution and Nostalgia", en *Anthropology Today*, vol. 18, núm. 4, 8-13.
- (2007), "Crisis de presencia, Universidad y política en el nacimiento de la antropología social de Buenos Aires, Argentina", en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 43, 263-298.
- HERMITTE, Esther y BARTOLOMÉ, Leopoldo, eds. (1976), *Procesos de articulación social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- KEIM, Wiebke et al. (2014), *Global Knowledge Production in the Social Sciences. Made in Circulation*. Freiburg: Ashgate.
- KREIMER, Pablo y LEVIN, Luciano (2014), "Scientific Cooperation between the European Union and Latin American Countries: Framework Programs 6 and 7", en GAILLARD, Jacques y ARVANITIS, Rigas, eds., *Research Collaborations between Europe and Latin America. Mapping and Understanding Partnership*. París: Editions des Archives Contemporaines.

- y ZUKERFELD, Mariano (2014), “La explotación cognitiva: tensiones emergentes en la producción y uso social de conocimientos científicos, tradicionales, informacionales y laborales”, en KREIMER, Pablo; VESSURI, Hebe; VELHO, Léa y ARELLANO, Antonio, coords., *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia la tecnología y la sociedad*. México: Siglo XXI, 178-193.
- LERNER, Bertha (2009), *Banco Mundial. Modelo de desarrollo y propuesta educativa (1980-2006)*. México: Bonilla Artigas Eds., IIS-UNAM.
- LIVINGSTONE, David (1995), “The spaces of knowledge: contributions towards a historical geography of science”, en *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 13, 5-34.
- (2003), *Geographies of Scientific Knowledge*. Chicago: Chicago University Press.
- NAYLOR, Simon K. (2005), “Introduction: Historical Geographies of science -places, contexts, cartographies”, en *British Journal for the History of Science*, núm. 38, 1-12.
- NOWOTNY, Helga, SCOTT, Peter y GIBBONS, Michael (2001), *Re-Thinking Science, Knowledge and the Public in an Age of Uncertainty*. Cambridge: Polity.
- PACHECO DE OLIVEIRA, Joao (2015), *Después de Lévi-Strauss. Por una antropología de escala humana. Una conversación con Bertrand Richard*. México: FCE.
- PERRIER BRUSLÉ, Laetitia (2015), “La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo. Apuntes desde Bolivia, el país de contactos”, en *Journal of Latin American Geography*, vol. 14, núm. 2, 101-127.
- RAJ, Kapil (2007), *Relocating Modern Science: Circulation and the Construction of Knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900*. Houndmills and New York: Palgrave Macmillan.
- RASHED, Roshdi (1997), *Histoire des sciences arabes* (3 volumes). París: Le Seuil.
- RAYNER, Steve (2012), “Umcomfortable knowledge: The social construction of ignorance in science and environmental policy discourses”, en *Economy and Society* (número especial sobre Strategic Unknowns: Towards a Sociology of Ignorance), vol. 41, núm. 1, 107-125.
- RIP, Arie (1998), “Fashions, Lock-ins and the Heterogeneity of Knowledge Production”, en JACOB, Merle y HELLSTROM, Thomas, eds., *The Future of Knowledge Production in the Academy*. Buckingham: Society for Research into Higher Education and Open University Press, 28-39.
- RODRIGUEZ-MEDINA, Leandro (2013), *Centers and Periphery in Knowledge Production*. New York: N.Y. Routledge.
- y EMERSON, R. Guy (2015), “The Periphery Strikes Back? The Subtlety of Latin American Power in the United States”, en *Latin American Policy*, vol. 6, núm. 2, 340-358.

- SANAHUJA, José Antonio (2010), “Estrategias regionalistas en un mundo en cambio. América Latina y la integración regional”, en DEL ARENAL, Celestino y SANAHUJA, José Antonio, coords., *América Latina y los Bicentenarios: una agenda de futuro*. Madrid: Fundación Carolina/Siglo XXI, 451-523.
- SCHMIDT, Vivien A. y RADAELLI, Claudio M. (2004), “Policy Change and Discourse in Europe: Conceptual and Methodological Issues”, en *West European Politics*, vol. 27, núm. 2, 183-210.
- SHAPIN, Steven (1998), “Placing the view from nowhere: Historical and sociological problems in the location of science”, en *Transactions of the Institute of British Geographers*, vol. 23, núm. 1, 5-12.
- y SCHAFER, Simon (1985), *Leviathan and the air-pump. Hobbes, Boyle, and the experimental life*. Princeton: Princeton University Press.
- SHEININ, D. (2000), *Beyond the Ideal: Pan-Americanism in Inter-American Affairs*. Westport, Conn.: Greenwood Press Contribution to Latin American Studies.
- SMITH, Crosbie y AGAR, Jon, eds. (1998), *Making Space for Science: territorial themes in the shaping of knowledge*. Basingstoke: Macmillan.
- SÓRLIN, Sverker y VESSURI, Hebe (2007), *Knowledge Society vs. Knowledge Economy. Knowledge, Power, and Politics*. New York: Palgrave.
- STIGLITZ, Joseph E. (2003), *Globalization and its Discontents*. Nueva York: W. W. Norton & Co.
- VESSURI, Hebe (2011), “La actual internacionalización de las ciencias sociales en América Latina: ¿vino viejo en barricas nuevas?”, en KREIMER, Pablo y ARELLANO, Antonio, eds., *Estudio social de la ciencia y la tecnología desde América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- y BUENO CASTELLANOS, Carmen (2015), “Institutional re-structuring in the social science world: seeds of change”, en KUHN, M. y VESSURI, Hebe, eds., *The global social science world- under and beyond ‘Western’ universalism*. Stuttgart: Ibidem.
- WEINGART, Peter (2008), “How robust is “socially robust knowledge”? In Martin Carrier, Don Howard, and Jeff Kourany”, en *The Challenge of the Social and the Pressure of Practice: Science and Values Revisited*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- y SCHWECHHEIMER, Holger (2007), “Conceptualizing and measuring excellence in the social sciences and humanities”, en Global SSH (Research Collaboration in the Social and Human Sciences between Europe, Russia, the CIS countries and China). Disponible en: <http://pub.uni-bielefeld.de/luur/download?func=downloadFile&recordOID=2468621&fileOID=2551703>. Consultado el 10 de junio de 2015.

TIEMPOS Y ESPACIOS DE LA INTEGRACIÓN

LOS PRIMEROS ENSAYOS DE INTEGRACIÓN
DE AMÉRICA LATINA (1821-1865)
AVATARES Y EFECTOS DEL PLAN BOLIVARIANO

Germán A. DE LA REZA*

INTRODUCCIÓN

El 22 de junio de 1826 se instala en el Istmo de Panamá la asamblea de representantes de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Su objetivo, completar la Independencia creando un lazo de unión confederativa, apela a un régimen heredado de las anficionías griegas, aunque no por eso se trata de una improvisación. Entre 1821 y 1825, cuatro países han concluido con Colombia (Gran Colombia) tratados de unión, liga y confederación perpetua, y la cita de Panamá incluye entre sus objetivos la fusión de esos tratados. Con todo, la primera controversia historiográfica sobre el Congreso anfictiónico opone al respecto dos tesis: para Juan Bautista Alberdi, la adopción del modelo anfictiónico es el resultado “de un conocimiento (profundo) de los medios y las posibilidades de vencer” los obstáculos del primer ensayo de integración hispanoamericana; José M. Samper, por su parte, afirma que ese esquema representa una utopía romántica “estéril para el futuro” (Alberdi, 1979: 228 y 345). La polémica, con seguidores de una parte y de otra, se pierde en el tiempo, así como la refutación más flagrante de la segunda hipótesis, la repetición del modelo anfictiónico durante medio siglo.

En el presente capítulo se exploran las iniciativas, los rasgos y la continuidad del modelo confederativo bolivariano. Sus secciones se consagran al análisis de cinco ensayos de integración política y defensiva de Hispanoamérica: el grupo de tratados confederativos bilaterales impulsados por la Gran Colombia, el Congreso de Panamá, el Congreso Americano de Lima, el Tratado Continental y el Segundo Congreso de Lima. Las conclusiones refrendan la

* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, y del posgrado en la Universidad Estadual Paulista-Assis, Brasil. Su principal línea de investigación es la integración regional desde la perspectiva histórica y económica.

hipótesis según la cual el modelo bolivariano ejerce una importante influencia sobre las relaciones exteriores de las nuevas repúblicas y está en el origen del primer ciclo de iniciativas de carácter integracionista, ambos asuntos poco atendidos por la historiografía contemporánea.

1. PREPARACIÓN DE LA ANFICTIONÍA

En sus aspectos fundamentales, la tarea de confederar a las nuevas repúblicas hispanoamericanas se inicia poco después de la creación de la Gran Colombia en 1821, cuando Simón Bolívar envía dos emisarios a Centro y Sudamérica con la misión de suscribir sendos tratados bilaterales de “unión, liga y confederación perpetua”.¹ Joaquín Mosquera firma el primero, el 6 de junio de 1822, con el encargado de relaciones exteriores del Perú, Bernardo de Monteagudo y el segundo, el 21 de octubre de 1823, con dos representantes de Chile, Joaquín de Echeverría y José Antonio Rodríguez. Mosquera enseguida parte a Buenos Aires y suscribe con Bernardino Rivadavia, opuesto a la idea de la Confederación, un acuerdo de amistad y alianza sin compromisos mayores. Representando a Colombia, Miguel Santamaría suscribe el tercero, el 3 de octubre de 1823, con Lucas Alamán en la ciudad de México, y luego de la independencia de Centro América, Pedro Molina firma en Bogotá uno similar el 15 de marzo de 1825 con Pedro Gual, a la sazón canciller colombiano.

Estos tratados abarcan lo esencial del proyecto ecuménico bolivariano. Los artículos 1º, 2º y 3º del convenio adicional con Perú, casi idénticos a los artículos 12º, 13º y 14º de los tratados con Chile y México, y 15º, 16º y 17º del firmado con Centroamérica, señalan explícitamente los objetivos y procedimientos que seguirá la cita del Istmo. Uno de los artículos obliga a las partes contratantes a nombrar dos delegados “en los términos y con las mismas formalidades [que] deben observarse para el nombramiento de los ministros de igual clase cerca de los gobiernos de las naciones extranjeras”. Otro las compromete “a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demás Estados de América —antes española— para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua”. Para evitar que la iniciativa funde “únicamente en el principio de una alianza defensiva y ofensiva ordinaria”, la circular que acompaña el borrador de tratado defiende la idea de que la Confederación debe ser “una sociedad de naciones-hermanas”.

Los tratados también responden a necesidades concretas que varían de uno a otro caso. Respecto de la demarcación de las fronteras, el tema ríspido por

¹ Pedro Gual a Joaquín Mosquera, Cúcuta, 11 de octubre de 1821, y Bogotá, 28 de diciembre de 1821; Gual a Miguel Santamaría, Bogotá, 10 de octubre de 1821.

excelencia, proponen utilizar el principio *uti possidetis iure* en combinación con las minuciosas especificaciones administrativas coloniales.² El arreglo Colombia-México busca además reforzar la alianza militar de ambos países con el fin de liberar el Castillo de San Juan de Ulúa, último reducto español en tierras mexicanas, así como planificar un posible desembarco en Cuba y Puerto Rico. El acuerdo firmado con Monteagudo, por su parte, da cobertura al arribo de Bolívar al frente del Ejército Libertador y quiere establecer un vínculo indisoluble entre la Independencia y el unionismo hispanoamericano. El Tratado con Centroamérica, ratificado poco antes de la apertura del Congreso del Istmo, proporciona a esta república un foro en el cual plantear sus reclamos territoriales. Sin embargo, el rasgo más destacado de estos tratados es su similitud, destinado a facilitar su posterior fusión en un tratado único.

2. INSTALACIÓN DEL CONGRESO DE PANAMÁ

El 7 de diciembre de 1824, víspera de la Batalla de Ayacucho, Bolívar recuerda los compromisos contenidos en los tratados bilaterales y como encargado del poder ejecutivo del Perú convoca a los gobiernos de Colombia, México, Centroamérica, Provincias Unidas del Río de la Plata y Chile, a la celebración del Congreso de Panamá.³ Al tiempo de solicitar el nombramiento de sus ministros plenipotenciarios, insiste en el objetivo de crear un organismo “que nos [sirva] de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”.

Con estas funciones busca convertir al Congreso en un actor internacional capaz de proteger los intereses de los pequeños Estados surgidos de la América antes española, apuntalar su capacidad estratégica para la conclusión de las hostilidades con España, salvaguardar el régimen republicano, presente de manera “uniforme” en toda la América antes española, e impedir su creciente desvinculación económica por medio de aranceles preferenciales.

Más allá de toda controversia, los objetivos de la invitación de Bolívar, así como las estipulaciones de los tratados bilaterales, tienen un alcance exclusivamente hispanoamericano. El proyecto confederativo sólo atañe a

² El *uti possidetis iure* (“como poseías, poseerás”) es una norma internacional desarrollada por Pedro Gual que apela a las divisiones coloniales para trazar las fronteras entre las nuevas repúblicas. Es precursora del principio de integridad territorial y del rechazo a la conquista de territorios (Henel, Alisson y Khanani, 2006: 1-42).

³ Invitación a los Gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a formar el Congreso de Panamá, Lima, 7 de diciembre de 1824 (Bolívar, 1968: 211-214).

Hispanoamérica. Sin sorpresas, los países que envían a sus ministros plenipotenciarios a Panamá son Perú, Colombia, México y Centroamérica. Gran Bretaña se hace representar mediante un observador oficial, y los Países Bajos a través de un agente confidencial. Bolivia nombra a sus delegados con retraso, Buenos Aires y Chile desestiman la invitación y los delegados de Estados Unidos, país invitado junto con Inglaterra y el Brasil por iniciativa del vicepresidente Francisco de Paula Santander, no llegan a destino.⁴ El observador del Brasil recibe su nombramiento de manera oficial pero no así la autorización para salir del país (cuadro 1).

Cuadro 1
Representaciones ante el Congreso de Panamá

<i>País</i>	<i>Representación</i>	<i>Participantes acreditados</i>
Argentina	Sin autorización oficial	---
Bolivia	Autorización oficial Autorización oficial	José María Mendizábal (ausente) Mariano Serrano (ausente)
Brasil	Observador Observador	Theodoro José Biancardi (ausente) San Salvador de Campos (ausente)
Chile	Autorización oficial Autorización oficial	Joaquín Campino (ausente) José Miguel Infante (ausente)
Estados Unidos	Observador Observador	John Sergeant (ausente) Richard C. Anderson (ausente)
Centroamérica	Plenipotenciario Plenipotenciario	Pedro Molina Antonio Larrazábal
Gran Bretaña	Observador	Edward James Dawkins
Gran Colombia	Plenipotenciario Plenipotenciario	Pedro Gual Pedro Briceño Méndez
México	Plenipotenciario Plenipotenciario	José María de Michelena José Domínguez Manso
Países Bajos	Observador	Cnel. Van Veer
Perú	Plenipotenciario Plenipotenciario	Manuel L. de Vidaurre Manuel Pérez de Tudela

⁴ Richard Anderson fallece durante su viaje al Istmo y John Sergeant llega a la sede de la Asamblea luego de su clausura.

Las conferencias del Congreso se celebran entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826 en la sala capitular del convento de San Francisco. Para salvaguardar la Independencia hispanoamericana, la Asamblea se dota de un amplio cuerpo de normas. Según el artículo 240 del Tratado de Unión Perpetua, Liga y Confederación, el principal objetivo de la Confederación es la protección “de manera defensiva y ofensiva, si esto era necesario, [de] la soberanía e independencia de todas y de cada una de las potencias confederadas”. Una parte de los artículos se refiere a la organización y el reclutamiento de contingentes armados; los art. 13, 16 y 20 se refieren a los problemas de concertación; el 23 y el 24, a los derechos de los ciudadanos (los mismos en toda la entidad que en el país de origen), y el artículo 28 establece las normas comunes de política exterior. El Tratado sobre el traslado de la Asamblea al poblado mexicano de Tacubaya prevé las condiciones de reunión y de negociación de la asamblea, mientras que la Convención de Contingentes y el Convenio Reservado conforman un informe detallado sobre los contingentes, su reclutamiento y la especificación de las fuerzas que se emplearán en la liberación de Cuba y Puerto Rico. De manera significativa, sólo un párrafo (art. 25) del Tratado confederativo se refiere a las relaciones económicas del subcontinente: las barreras arancelarias se reglamentarán “en virtud de estipulaciones anteriores”.⁵

Concluidas sus labores, las delegaciones se dividen de manera que un ministro parta a su país llevando los tratados para su ratificación y el otro viaja con los demás ministros hispanoamericanos a Tacubaya. La salida de Panamá busca resolver los problemas de insalubridad del Istmo y las dificultades que genera su decaimiento económico. Sin embargo, una vez arribados a México, sólo el ministro gran colombiano se muda a Tacubaya; los restantes se quedan en la capital mexicana a la espera de las ratificaciones que nunca llegan con excepción de la aprobación gran colombiana. Agotados todos los recursos por revivir la Asamblea anfictiónica, los ministros hispanoamericanos se reúnen por última vez el 9 de octubre de 1828. En la ocasión asientan un informe sobre sus esfuerzos y clausuran oficialmente la iniciativa.

3. PACTO DE FAMILIA

Después del fracaso del primer ensayo confederativo, los hispanoamericanos toman conciencia de los crecientes obstáculos, propios y foráneos, que aquejan a la empresa unionista. Significativo para la evaluación de una constante histórica, el ideal de la integración se abre paso entre las más variadas dificultades,

⁵ Tratados del Congreso de Panamá (I, II, III y IV), De la Reza, 2010.

y aunque es tributario del pensamiento de Bolívar, pronto puede considerársele no solo su emanación, sino, y sobre todo, una tarea inconclusa de la independencia. Como veremos en las páginas que siguen, su periódico renacimiento refleja una comunidad de intereses que va más allá de los elementos culturales y apunta a la necesidad de concluir la formación y preservar la integridad de las nuevas repúblicas.

De esta forma lo entiende el gobierno de México, al cual se integra Lucas Alamán en enero de 1830. En su primer mensaje como canciller, Alamán anuncia que uno de los objetivos de su gestión será la instalación de la Asamblea de Plenipotenciarios en Tacubaya, “la gran asociación que sancionó nuestro tratado con Colombia y que empezó a llevarse a efecto en el Congreso de Panamá”.⁶ Enseguida pasa a los preparativos y luego de algunas dilaciones, pone a punto una estrategia conocida como *Pacto de Familia*.⁷ La primera de sus tres iniciativas consiste en la creación de un sistema de ventajas comerciales exclusivamente hispanoamericano, objetivo para el cual comisiona a Miguel Ramos Arispe, quien compone a principios de 1831 un borrador de tratado con el respectivo memorándum aclaratorio. El 7 de marzo de ese año, Arispe suscribe con Joaquín Campino, antiguo canciller chileno de paso por México, un Tratado de Amistad y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile. El acuerdo viene a ser un equivalente de los tratados bilaterales gran-colombianos tocante a la tarea de dar una plataforma a la Confederación. El art. 14° consigna el compromiso de nombrar un ministro a la Asamblea hispanoamericana y el denominado art. “Adicional” remplace la cláusula de la nación más favorecida por una preferencia arancelaria hispanoamericana.⁸

La segunda iniciativa alamanista debuta en mayo con el envío de una circular a los gobiernos de Bolivia, Buenos Aires, Centroamérica, Colombia, Chile y el Perú, cuya finalidad es reunir en la asamblea de representantes a los países vinculados “por un interés primario que es nada menos que el de su

⁶ Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, leída por el secretario del ramo en la Cámara de Diputados el día 12 de febrero de 1830, y en la de Senadores el día 13 del mismo (Alamán, 1946: 164 ss).

⁷ Las monografías sobre la iniciativa diplomática de Alamán son relativamente escasas. Entre los trabajos recientes destacan: Salvador Méndez Reyes, *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán (1823-1853)*, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, México, UNAM, 1996; y Josefina Z. Vázquez, “El Pacto de Familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana 1830-1847”, *Revista de Indias*, vol. LI, núm. 193, Madrid, 1991: 545-570.

⁸ Tratado de Amistad y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile (Cuevas Cancino, 1962: 111-117).

existencia como naciones”. Para sortear los problemas que habían obrado “de una manera muy directa en la disolución de la Asamblea del Istmo”, el canciller mexicano sugiere quitarle difusión al evento y evitar la asistencia de países ajenos a la familia hispanoamericana. En sus instrucciones generales califica a Estados Unidos e Inglaterra como potencias que “tienen los intereses mercantiles y aun políticos encontrados con los nuestros y por consiguiente más empeñados en embargar los objetos de la reunión”.⁹ En síntesis, su circular propone que:

[E]sta reunión se haga sin el aparato pomposo de un Congreso, sino que tome el carácter de conferencias permanentes y, por decirlo así, privadas, que pudieran tenerse cuando la ocasión lo pidiera, y para esto en concepto de este Gobierno el medio más adecuado sería que concurriendo los Agentes de todas las referidas Repúblicas en la Capital de alguna de ellas, acreditados cerca de aquel Gobierno lo estuvieren también para tratar entre sí acerca de los intereses de todas.¹⁰

El 3 de junio, Alamán echa a andar el tercer y último componente de su estrategia: el nombramiento de dos ministros plenipotenciarios itinerantes. El propósito de estas embajadas, similares en la forma y los fines a las misiones de Mosquera y Santamaría, consiste en la conclusión de acuerdos comerciales que involucren el compromiso de asistir a la asamblea hispanoamericana. Esta misión diplomática se presenta como un aspecto central de las relaciones exteriores de México, lejos ya de la dispersión que la había caracterizado durante el proceso de ratificación de los tratados de Panamá.

La misión se inicia bajo un signo prometedor, casi todos los gobiernos muestran su beneplácito. Sin embargo, pronto dejan traslucir su menguado ánimo por reinstalar el areópago bolivariano. Favorece esta situación las distintas realidades que viven las repúblicas hermanas de Norte y Sudamérica. México resiente el aumento de las presiones estadounidenses por comprar o arrancar por la fuerza el territorio de Texas, mientras que el sur está vuelto sobre sí mismo y en su mayoría los gobiernos buscan resolver conflictos intestinos. México necesita de sus hermanas para disuadir a Estados Unidos de su afán expansionista y por ello insiste una y otra vez en el proyecto ecuménico: no menos de cinco convocatorias remite a las cancillerías hispanoamericanas con el fin de instalar la asamblea en Tacubaya. Más tarde se muestra de acuerdo en instalarla en cualquier lugar que obtenga la mayoría de votos. Sus intentos se detienen a

⁹ Instrucciones generales a Cañedo y Díez de Bonilla, México, 3 de junio de 1831 (Cuevas Cancino, 1962: 131).

¹⁰ Circular de la cancillería de México, México, 13 de mayo de 1831 (Cuevas Cancino, 1962: 124-125).

principios de la década de 1840, cuando el país decide concentrar sus energías en recuperar Texas, independizado por los colonos estadounidenses en 1836.

4. LA ASAMBLEA EN LIMA

El proyecto de Confederación vuelve a activarse en 1845, esta vez desde América del Sur. El motivo más visible interviene cuando Juan José Flores, el derrocado presidente del Ecuador, pide apoyo a la reina María Cristina de España para reconquistar el poder. Los países sudamericanos ven en esto un riesgo de restauración monárquica, i.e. que la viuda de Fernando VII pretenda dominar el Pacífico sudamericano.¹¹ Cipriano C. Zagarra, encargado de la Legación peruana en Quito, señala a su gobierno en enero de 1847 que el plan de Flores permite la injerencia de “los gabinetes de Europa en la política americana con tal que alguno de ellos se comprometiese a sostener[lo] en el mando de esta República”. Advierte que esto combina dos amenazas: el desborde de la intervención, pues “no tiene en mira únicamente el Ecuador”, y que se busque cambiar las instituciones republicanas por monárquicas.¹² Los mismos temores reportan otros embajadores. Manuel Moreno, ministro en Londres, informa a la cancillería argentina que el intento de restaurar el régimen monárquico engloba a cuatro países: Ecuador, Nueva Granada, Perú y Bolivia.¹³ Antonio de Souza, representante brasileño en Lima, los reduce a tres: Ecuador, Bolivia y el Perú.¹⁴

Aunque la invasión de Flores no llega a concretarse, su inminencia se convierte en la puntada final que se necesitaba para convencer a los hispanoamericanos de la necesidad de la Asamblea. José G. Paz Soldán, canciller del Perú, envía la primera invitación exitosa en dos decenios, el 9 de noviembre de 1846, a los gobiernos de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Argentina, Centroamérica y México, además de Brasil y Estados Unidos.¹⁵ Su eje es el intento de conquista de Flores y no así la invasión de Estados Unidos a México, todavía en ciernes. El texto es breve y se concentra en la urgencia de un pacto aliancista:

[L]os últimos sucesos de la Península y la invasión del Ecuador bajo los auspicios del Gobierno Español han venido a descubrir que los pueblos Sud-Americanos tienen

¹¹ Sobre el proyecto de invasión de Flores y sus marcadas ambigüedades, véase Ralph W. Haskins, 1947: 467-495.

¹² Cipriano C. Zagarra a la cancillería del Perú, Quito, 20 de enero de 1847 (Ulloa, 1938: 159-160).

¹³ Manuel Moreno a la cancillería argentina, Londres, 5 de octubre de 1846 (Ulloa, 1938: 8-9).

¹⁴ Antonio de Souza Ferreira a la cancillería del Brasil, Lima, 10 de noviembre de 1846 (AHI, 2003: 221).

¹⁵ Nota circular de invitación, Lima, 9 de noviembre de 1846 (Ulloa, 1938: 179-180).

necesidad de unirse y de formar alianzas para repeler pretensiones extrañas y azarosas a la causa americana. Ninguna ocasión puede presentarse más favorable que la actual, para la ejecución de aquel proyecto, y por ello me dirijo, a nombre del Gobierno peruano, al de V.E. para invitarle a que nombre el Plenipotenciario, si fuere de su opinión la reunión de un Congreso que pueda fijar, de un modo sólido las bases de la futura tranquilidad y seguridad de los pueblos de Sud-América.¹⁶

A finales de 1847 los delegados de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y el Perú se reúnen en la ciudad de Lima (cuadro 2).¹⁷ El gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, que debe su interés en el Congreso al temor de que se asocien Flores y Andrés de Santa Cruz, ex Protector de la defenestrada Confederación Perú-Boliviana, también exiliado en Europa, decide no enviar a su representante porque “las circunstancias en que se halla” su país le impiden “ocuparse de este asunto”.¹⁸ Venezuela declara lo propio y reitera que el Congreso no puede generar “resultados prácticos y eficaces”, quedando invalidado por “el fracaso de la descabellada expedición intentada por el general Flores”.¹⁹ Otros gobiernos que no asisten, Brasil, México y Estados Unidos, dan a conocer su rechazo de manera tardía o simplemente no responden a la invitación.

Cuadro 2
Representaciones ante el Congreso de Lima

<i>País</i>	<i>Representación</i>	<i>Participantes acreditados</i>
Bolivia	Plenipotenciario	José Ballivián
Chile	Plenipotenciario	Diego José Benavente
Ecuador	Plenipotenciario	Pablo Merino
Nueva Granada	Plenipotenciario	Juan de Francisco Martín
Perú	Plenipotenciario	Manuel Ferreiros

¹⁶ Ulloa, 1938: 179-180.

¹⁷ Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Buenos Aires a su homólogo del Perú, Buenos Aires, 17 de enero de 1848; Departamento de Relaciones Exteriores de Venezuela a su homólogo del Perú, Caracas, 18 de febrero de 1847 (Ulloa, 1938: 181-182; 217-218).

¹⁸ Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires a la cancillería del Perú, Buenos Aires, 17 de enero de 1847 (Ulloa, 1938: 181-182).

¹⁹ Departamento de Relaciones Exteriores a la cancillería del Perú, Caracas, 18 de febrero de 1847 (Ulloa, 1938: 217-218).

Las labores del Congreso de Lima concluyen el 24 de enero de 1848. Vuelven a reunirse dos veces más, el 8 de febrero para firmar los cuatro tratados generales, y el 1 de marzo para la conferencia de clausura. El Tratado de Confederación entre las Repúblicas del Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada se compone de veinticuatro artículos.²⁰ Su contenido retoma con pocas diferencias el propósito bolivariano de articular y coordinar las fuerzas defensivas de los hispanoamericanos.²¹ En la introducción, los delegados reconocen que después de más de dos decenios de independencia, estas repúblicas se hallan “aún débiles, como lo han sido en su origen todas las naciones, expuestas a sufrir usurpaciones u ofensas en su independencia, su dignidad y sus intereses, o a ver turbadas sus recíprocas relaciones de paz y amistad”.

En tales circunstancias, “nada más natural y necesario para las repúblicas hispanoamericanas, que dejar el estado de aislamiento en que se han hallado y concertar medios eficaces para estrechar sólidamente su unión”.²² Salvo Nueva Granada, ninguno de los países miembros ratificará el Tratado de Confederación, implicando con ello la anulación de la iniciativa. Como en el caso de Panamá, el compromiso se diluye al instar de prórrogas y problemas interpretativos, cambios de gobierno e inmadurez política de las cámaras. Más directamente, el plan fracasa cuando el gobierno de Inglaterra impide la organización de la flota de Flores y queda de manifiesto la frágil convergencia europea en el tema de la exportación del régimen monárquico, lo que reasegura a los gobiernos hispanoamericanos. En cuanto a ideal unionista, este decae pero no desaparece; varios gobiernos lo mantienen vivo, sobre todo el peruano, el cual intenta reactivarla entre sus vecinos.

5. TRATADO CONTINENTAL DE 1856

Para resistir el expansionismo estadounidense, desbocado desde la conquista de la mitad del territorio mexicano, la ocupación de numerosas islas en el Pacífico y el Caribe y su protectorado sobre la Isla de Galápagos, los hispanoamericanos organizan en 1856 dos iniciativas confederativas, una en Santiago y otra en Washington, a las cuales concurren los ministros hispanoamericanos radicados en la capital estadounidense. La más claramente conectada con la tradición anfictiónica ocupa al ministro del Perú en Santiago, Cipriano C. Zegarra, y al canciller chileno, Antonio Varas. Esta empresa se origina en las instrucciones

²⁰ Tratado de Confederación, Lima, 8 de febrero de 1848 (Ulloa, 1938: 301-311).

²¹ Protocolos de las sesiones del Congreso Americano de 1847 (Ulloa, 1938: 228-293).

²² Preámbulo del Tratado de Confederación, Lima, 8 de febrero de 1848 (Ulloa, 1938: 301-302).

que el gobierno peruano gira a Zegarra a mediados de 1855 y éste las comunica a Varas. Luego de consultar con su gobierno, Varas pide a Zegarra que redacte un borrador de las bases confederativas, las cuales están listas a finales de año y constan de doce artículos.²³ En abril de 1856, Chile acepta “algunas de las bases” de Zegarra y otras del memorándum del tratado negociado en Washington casi al mismo tiempo. Para entonces ya se encuentra en Santiago el representante del Ecuador, Francisco J. Aguirre, comisionado para acordar las medidas necesarias para repeler a los filibusteros estadounidenses.

Con todos estos elementos, Zegarra cree llegado el momento de ocuparse de las “invitaciones y otros análogos [...] que den por resultado la reunión de todos los ministros que han de concurrir” al Congreso.²⁴ Empero, el apremio con que se busca reunir a la alianza ocasiona su pobre asistencia: sólo Varas, Zegarra y Aguirre se reúnen para formalizar los compromisos el 15 de septiembre de 1856 (cuadro 3).²⁵

Cuadro 3
Representaciones ante el Congreso de Santiago

<i>País</i>	<i>Representación</i>	<i>Participantes acreditados</i>
Chile	Plenipotenciario	Antonio Varas
Ecuador	Plenipotenciario	Javier J. Aguirre
Perú	Plenipotenciario	Cipriano C. Zegarra

Según el proemio del Tratado Continental, su propósito es:

[C]imentar sobre bases sólidas la unión que entre ellas existe como miembros de la gran familia Americana, ligados por intereses comunes, por un común origen, por la analogía de sus instituciones y por otros muchos vínculos de fraternidad y estrechar las relaciones entre los pueblos y los ciudadanos de cada una de ellas.²⁶

Los veintiséis artículos estipulan, sucesivamente: ciudadanía común; tratamiento nacional a los buques de otros países confederados; comercio en

²³ Zegarra a la cancillería del Perú, Santiago, 8 de septiembre y 28 de noviembre de 1855 (Ulloa, 1938: 581-583 y 584-586).

²⁴ Zegarra a la cancillería del Perú, Santiago, 14 de abril de 1856 (Ulloa, 1938: 589-590).

²⁵ Zegarra a la cancillería del Perú, Santiago, 15 de septiembre de 1856. Los ministros de la Confederación Argentina y del Brasil están presentes en Santiago, pero no disponen de instrucciones ni de autorización para participar en las conferencias (Ulloa, 1938: 362-364).

²⁶ El Tratado Continental, Santiago, 15 de septiembre de 1856 (Ulloa, 1938: 613).

pie de igualdad; porte libre de la correspondencia privada y pública (regla que se aplica a todos los impresos, menos a los libros); mutua concesión de las extradiciones; uniformización del sistema de moneda, pesos y medidas, y equiparación de las leyes y los derechos aduaneros. El artículo 7° prevé la unión de fuerzas para desarrollar la educación primaria, iniciativa que anticipa el interés del Segundo Congreso de Lima en este tema. Los artículos 13° y 14° obligan a los signatarios a respetar la independencia e integridad de los demás y a no ceder ni enajenar partes de su territorio. Los artículos 15° a 18° se ocupan de las expediciones piráticas y proponen a los países signatarios combatirlos de manera conjunta. En lugar de arbitraje como mecanismo de solución de controversias, uno de los rasgos distintivos del esquema anfictiónico, el artículo 19° se limita a insistir en que las partes en conflicto deben agotar los medios pacíficos antes de entrar en guerra. El art. 20° establece el derecho del Congreso a ofrecer su mediación y el 22° le prohíbe tomar como materia de sus deliberaciones los problemas internos de las Partes.

El Tratado no menciona el lugar del próximo Congreso pero sí su fecha: “tres meses después de canjeadas las ratificadas, o antes si fuese posible” (Ulloa, 1938: 613-620). Marcado por el sino de los anteriores tratados, el acuerdo no será ratificado sino parcialmente. Estados Unidos, alarmado por el carácter defensivo y en contra suya del Tratado, interviene a través de su ministro en Lima para evitar que concluya el proceso de ratificación. Lo propio hace el Brasil en razón de las disposiciones que podían dar uso común a los ríos internos de Sudamérica.

6. EL ÚLTIMO ESFUERZO CONFEDERATIVO

Las complicaciones del Tratado Tripartito, como también se le conoce, no detienen por mucho tiempo la búsqueda de alianzas e integración regional. Esta vez la convocatoria confederativa busca responder a una oleada de agresiones europeas. Tres son las más importantes por su efecto en el Nuevo Mundo. La primera, vasta en recursos militares, es la invasión a México por parte de Francia, España e Inglaterra, signatarios de la Convención de Londres del 31 de octubre de 1861. Su objetivo es la derogación de la ley de suspensión del pago de la deuda externa,²⁷ aunque poco después las fuerzas de ocupación se dividen y persiguen

²⁷ La Convención estipula en su art. 1° que los tres países envían a México “fuerzas de tierra y mar combinadas” en número “suficiente para poder ocupar y apoderarse de las diferentes fortalezas y posiciones del litoral mexicano” (Convención tripartita, Londres, 31 de octubre de 1861, Estrada, 1971: 134-136).

propósitos distintos. Ingleses y españoles abandonan el país satisfechos con las medidas tomadas por el gobierno mexicano, mientras que el ejército francés se refuerza y busca entronizar en el país a un miembro de la Casa de los Habsburgo. Este segundo objetivo se alcanza en 1863 y el reinado de Maximiliano I se prolonga hasta 1867 cuando es depuesto de sus funciones y fusilado.

La segunda agresión es la anexión de Santo Domingo a los dominios de España propuesta por el presidente dominicano en 1861 a fin de protegerse de las invasiones haitianas, aunque es revertida por los patriotas dominicanos luego de su victoria en la Guerra de Restauración en 1865. La tercera agresión está vinculada directamente a la convocatoria al Segundo Congreso de Lima: la Guerra hispano-sudamericana. Como las otras agresiones europeas, ésta es posible en buena parte por la atomización hispanoamericana y el repliegue de Estados Unidos durante la Guerra de Secesión. Como todas las agresiones previas, ésta pretende recomponer las hegemonías del Viejo Mundo, conquistar territorios en América y alterar el ordenamiento republicano, uniforme a lo largo y ancho del continente, con excepción de Brasil. Cuando la cancillería peruana convoca en agosto de 1861 a la instalación del Segundo Congreso de Lima, todavía el conflicto con España no había empezado, aunque la percepción dominante era que la amenaza externa podía contenerse por medio de una “alianza defensiva” que rechazase “la reconquista” sin importar “el nombre con que se la disfrace y la potencia que acometa realizarla”.²⁸

A principios de 1862, el ministro peruano en Washington, Federico Barreda, logra que las legaciones hispanoamericanas firmen *ad referendum* un protocolo conteniendo las bases del futuro Congreso. Barreda aprovecha que las relaciones con Estados Unidos son más fluidas para invitar a este país a crear un sistema de respeto a la soberanía, no intervención en los asuntos internos y sustitución de la Doctrina Monroe por un tratado multilateral. Respecto de su guerra civil, condena la premura con la que Inglaterra, Francia y España han reconocido a los Estados sudistas como fuerza beligerante, estimulando así el “fraccionamiento y destrucción de un país fuerte y enérgico, que servía de obstáculo para el desarrollo de una política de usurpación y de conquista en Hispano-América”. La actitud de los hispanoamericanos debía ser, en esas condiciones, “enteramente contraria [a la europea] porque [la] desunión [estadounidense] destruiría el equilibrio del mundo y aniquilaría el único poder que tiene los elementos necesarios para contrarrestar los planes de reconquista europea”. Para Barreda la causa del gobierno federal estadounidense “es en un último resultado la causa de la

²⁸ Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Lima, 24 y 25 de agosto, 1861 (Arosemena, 1864: 73).

América Española”.²⁹ Es preferible para los hispanoamericanos un Estados Unidos grande pero respetuoso de la ley de naciones, que dos países donde uno de ellos, la Confederación sudista, conduce una política de expansión a expensas de América Latina.

La Asamblea de Lima se instala el 13 de marzo de 1864 con José G. Paz Soldán como presidente y como secretario el poeta ecuatoriano Numa Pompilio Llona, profesor de la Universidad de San Marcos y sin acreditación por parte de su país (cuadro 4). Dos son los objetivos que se propone la anfictionía en esta ocasión: dar pronta y eficaz solución al conflicto peruano-español y avanzar en la agenda confederativa hispanoamericana. El conflicto con la antigua Metrópoli, el motivo más urgente, se inicia en julio de 1863, cuando una escuadra española recalca en el Callao y un incidente entre inmigrantes vascos y agricultores peruanos se salda con la muerte de uno de los españoles. El Tratado Vivanco-Pareja, firmado por el Perú con el propósito de aplacar la irritación ibérica, estipula que, a cambio de la restitución de las islas, el Perú se compromete a reconocer al comisario español, a pagar la deuda de la independencia y a indemnizar a España con tres millones de pesos por los costos de la expedición (Vicuña Mackenna, 1883; De Reina, 1977: 232 ss). Las condiciones humillantes del pacto, conocidas por la población peruana, provocan una revuelta que conduce al derrocamiento de Presidente Pezet y a la anulación del Tratado, ambos en noviembre de 1865.

Cuadro 4
Representaciones ante el Segundo Congreso de Lima

<i>País</i>	<i>Representación</i>	<i>Participantes acreditados</i>
Colombia	Plenipotenciario	Justo Arosemena
Chile	Plenipotenciario	Manuel Montt
Bolivia	Plenipotenciario	Juan de la Cruz Benavente
Ecuador	Plenipotenciario	Vicente Piedrahita
Perú	Plenipotenciario	José Gregorio Paz Soldán
El Salvador	Plenipotenciario	Pedro Alcántara
Venezuela	Plenipotenciario	Antonio Leocardio Guzmán

²⁹ Barreda al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Washington, 10 de marzo de 1862 (De la Peña, 1926: 194-198).

El otro propósito del encuentro, la creación de la Confederación, produce cuatro tratados redactados a partir de los borradores presentados por el plenipotenciario de Colombia el 28 de octubre y el 21 de diciembre; del Perú el 23 de noviembre; de Bolivia el 12 de diciembre; de Chile a finales de 1864,³⁰ y del Ecuador el 16 de enero de 1865.³¹ Luego de varias rondas de negociaciones, los delegados suscriben el Tratado de Unión y Alianza Defensiva el 23 de enero de 1865 y el mismo día el Tratado sobre Conservación de la Paz. El 4 de marzo firman el Tratado de Correos y el 12 de ese mismo mes el Tratado de Comercio y Navegación.

Según el oficio de remisión, estos tratados expresan “el pensamiento americano iniciado en Panamá el año de 1826, y secundado en Lima en 1847 y en el Tratado Continental de 1856” (Paz Soldán, 1865: 545). Así pone en evidencia la genealogía bolivariana de los convenios y de su convocatoria. A pesar de los reveses sufridos, el prestigio del Congreso de Panamá legitima y todavía da forma a los intentos de unir a la defensa y a la diplomacia de Hispanoamérica.

No obstante, la contradicción entre el desarrollo de nuevos Estados y la existencia de una asamblea supranacional vuelve a plantearse en esta ocasión como un callejón sin salida. Los nuevos Estados buscan la afirmación de sus instituciones, aunque para existir la asamblea debe tener facultades en materia defensiva, de política exterior y comercial. La diferencia con los anteriores ensayos confederativos es que el fracaso en las ratificaciones de los tratados del Segundo Congreso es definitivo: después de ese intento y durante casi un siglo, la región dejará de lado toda iniciativa integracionista. El cambio semeja a un fin de época y el desenlace a una decepción general por la falta de resultados, recurrente a lo largo de casi medio siglo de Independencia.

CONCLUSIONES

A la vista de esta investigación, son varias las causas del fracaso de los ensayos confederativos. La más visible es la vulnerabilidad de las cámaras legislativas, sin la suficiente madurez política para evaluar la importancia de estas iniciati-

³⁰ Arosemena, “Proyecto de Tratado para fundar una Liga Sud-Americana” y “Proyecto de Convención Postal”; José G. Paz Soldán, “Proyecto presentado por el Plenipotenciario del Perú modificando algunos artículos del anterior” (de Arosemena); Manuel Montt, “Proyecto de Tratado presentado por el Plenipotenciario de Chile”; Juan de la Cruz Benavente, “Proyecto de Tratado presentado ante el Congreso Americano por el Plenipotenciario de Bolivia”, en Arosemena, 1864: 1-11, 26-28, 12-14, 15-18 y 19-25.

³¹ Conferencia del Segundo Congreso, Lima, 16 de enero de 1865 (Ulloa, 1938: 514).

vas. Otro factor, más general, es la creciente fragmentación hispanoamericana y un entorno internacional que estimula el trato diferenciado y los tratados de comercio que descomponen progresivamente la unión aduanera anterior a 1810. También incide la rivalidad geopolítica de las nuevas repúblicas, concentradas en legitimar su unidad interna a expensas de la identidad común. Una causa final, menos del fracaso confederativo que de su agotamiento, corresponde a las primeras guerras de conquista entre los países surgidos de la América española: la Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay y la Guerra del Pacífico. Ambas conflagraciones trastornan las relaciones de los hispanoamericanos al punto de anular todos los acuerdos previos y seguir un patrón de conducta que abreva en el ejemplo expansionista estadounidense.³²

Sin embargo, el aspecto más importante de estos desenlaces, y que admite una explicación común, es la continuidad de los proyectos y su arraigo en la iniciativa bolivariana. En cada caso las cancillerías apelan al mismo esquema, sus agendas y objetivos son equivalentes y los tratados participan del paradigma creado por los tratados bilaterales de 1821-1825 y el Tratado de Panamá de 1826. La puesta en evidencia del primer ciclo de la integración y de sus particularidades, permite enfocar la hipótesis de este trabajo (la marcada influencia del modelo anfictiónico sobre las relaciones intra-latinoamericanas durante el primer medio siglo de independencia) desde una perspectiva concluyente: los ensayos confederativos postulan una y otra vez la creación de un orden anfictiónico que sólo cederá al embate de las primeras guerras de conquista entre las repúblicas hermanas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARQUIVO HISTÓRICO DO ITAMARATY (2003), *Cuadernos do CHDD*, año I, núm. 2.
- ALAMÁN, Lucas (1946-1948), *Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, t. I-IV. México: Editorial Jus.
- ALBERDI, Juan Bautista (1862), “Memoria sobre la conveniencia i objetos de un Congreso Jeneral Americano, leída ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile para obtener el grado de licenciado”, en LASTARRIA, José V. *et al.*, *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión i Confederación de los pueblos hispano-americanos*. Santiago: Imprenta Chilena.

³² El paralelismo entre la Guerra norteamericana y la Guerra del Pacífico es observado primeramente por José Martí. “Recuerdos de la lectura de la Historia de la Guerra del Pacífico, de Diego Barros Arana”, Cuaderno 2, *Obras Completas*, vol. XXI Cuadernos de apuntes, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1985: 301-302.

- AROSEMENA, Justo (1864), *Estudio sobre la Idea de una Liga Americana*. Lima: Imprenta de Huerta.
- (1864), *Proyectos de tratados presentados ante el Congreso Americano de Lima de 1864*. Lima: s.n.
- BOLÍVAR, Simón (1964-1970), *Cartas del Libertador*, t. I-VII. Caracas: Banco de Venezuela y Fundación Vicente Lecuna.
- CUEVAS CANCINO, Francisco (1962), *El pacto de familia. Historia de un episodio de la diplomacia mexicana en pro de la anfictionía*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- DE LA REZA, Germán A. (2010), *Documentos sobre el Congreso anfictiónico de Panamá de 1826*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ESTRADA, Genaro (1971), *Las relaciones entre México y Perú. La misión de Corpancho*. México: Porrúa (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).
- HASKINS, Ralph W. (1947), “Juan José Flores and the Proposed Expedition against Ecuador, 1846-1847”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 27, núm. 3, 467-495.
- HENSEL, Paul; ALISSON, Michael y KHANANI, Ahmed, “Territorial Integrity Treaties, Uti Possidetis, and Armed Conflict over Territory”, ponencia presentada en el Congreso Building Synergies: Institutions and Cooperation in World Politics, Iowa: University of Iowa, 13 de octubre, 1-42.
- LECUNA, Vicente (1954), *Relaciones diplomáticas de Bolívar con Chile y Buenos Aires*, t. I. Caracas: Imprenta Nacional.
- MARTÍ, José, *Obras Completas*, vol. XXI. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- MÉNDEZ REYES, Salvador (1996), *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán (1823-1853)*. México: Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, UAEM.
- ULLOA, Alberto (1985), *Congresos americanos de Lima*, vols. I-II. Lima: Imprenta Torres Aguirre (Archivo Diplomático Peruano).
- VÁZQUEZ, Josefina Z. (1991), “El pacto de familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana 1830-1847”, en *Revista de Indias*, vol. LI, núm. 193, 545-570.
- VIAL SOLAR, Javier (1903), *Los tratados de Chile. La Colonia*, vol. I. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1883), *Historia de la guerra de Chile con España (de 1863 a 1866), cuadros i episodios comentados, arreglados i estraídos de la “Historia de la guerra de España en el Pacifico” pub. en 1883 por don Pedro de Novo i Colson*. Santiago: Imprenta “Victoria”.
- WAGNER DE REYNA, Alberto (1977), *Historia marítima del Perú. La intervención de las potencias europeas en Latinoamérica, 1864 a 1868*, t. VII. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

LATINOAMERICANISMO *VERSUS* PANAMERICANISMO
EL DEBATE DE UNA RED INTELLECTUAL UNIONISTA
EN TORNO A LA CELEBRACIÓN
DEL CONGRESO DE PANAMÁ (1926)

Alexandra PITA*

INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del siglo XX se concretaron diversos tipos de acuerdos de integración entre países del continente como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Aunque de manera poco sistemática, estos seguían la doctrina de integración económica regional elaborada por Raúl Prebisch y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes a inicios de la Guerra Fría buscaron diseñar y construir un nuevo orden mundial en el que Estados Unidos fuera un apoyo para alcanzar el desarrollo de los países latinoamericanos. Como procesos que ayudarían para superar el subdesarrollo en América Latina, las integraciones requerían de una serie de medidas que se concentraban en el ámbito económico y político. Por ello, aunque por definición integrar implica la superación de divisiones políticas tradicionales para alcanzar una dimensión supranacional, lo que se observó durante la segunda mitad del siglo XX es que estos procesos se restringieron a la toma de acuerdos económicos.¹

Esto marca, de inicio, una diferencia significativa entre el término de integración y otros, como los de unidad o unión, los cuales en ocasiones son utilizados como sinónimos pese a pertenecer a regímenes de historicidad

* Doctora en Historia por El Colegio de México y profesora-investigadora de la Universidad de Colima. Ha publicado diversas obras sobre historia intelectual y cultural de las relaciones internacionales.

¹ Sobre el término véase Pasquino, 2002 y para una explicación del cuerpo de la doctrina de Prebisch remitimos a Wionczek, 1972.

distintos.² Por ello, es necesario detenerse a observar cómo construyó este significado un grupo de actores específicos. En este sentido, el presente trabajo se enfoca en una red intelectual unionista que publicó durante la década de 1920 el *Boletín Renovación* y poco después fundó una organización, la Unión Latino Americana (ULA).³ La red se caracterizó por tener un marcado antiimperialismo —asociado indiscutiblemente al avance estadounidense en la región— y como contrapropuesta defensiva alzaba las banderas del latinoamericanismo. Para luchar contra el enemigo, estableció una batalla simbólica a través de la palabra escrita, difundiendo ideas e imágenes sobre lo que era América Latina. Se pensaba que si la campaña de opinión era fructífera y se convencía al público de la necesidad de una unidad cultural entre estos países, se presionaría a los gobiernos respectivos a formar posteriormente una unión de tipo político que repercutiera a su vez en acuerdos económicos.⁴

Dado que la vida de esta red intelectual abarca ocho años (de 1923 a 1930), en este trabajo solo se estudia la coyuntura que transcurre unos meses antes de 1926, durante ese año e inicios del siguiente, tiempo en el cual el gobierno de Panamá invitó a la ULA a participar de un evento conmemorativo de Simón Bolívar y su congreso anfictionico en 1826. Se considera como premisa inicial que las conmemoraciones generan —desde su organización—, una serie de estrategias por parte de los actores participantes para legitimarse, por lo que nos remiten más al presente de los contemporáneos que al personaje homenajeado.⁵ Este caso no

² François Hartog considera como regímenes de historicidad a aquella realidad construida por el historiador al tratar de aprehenderlo, ordenarlo y darle sentido, por lo que el investigador debe ser consciente del proceso de instrumentación que implica entender las diversas experiencias del tiempo en un momento dado de la historia (Hartog, 2007).

³ Aunque no existe un acuerdo sobre la definición de red intelectual, la más aceptada es la del chileno Eduardo Devés Valdés, quien asume que “es el conjunto de personas ocupadas en los quehaceres del intelecto que se contactan, se conocen, intercambian trabajos, se escriben, elaboran proyectos comunes, mejoran los canales de comunicación y, sobre todo, establecen lazos de confianza recíproca” (Devés, 2007: 218). En el caso analizado, la red intelectual antecede a la fundación de la Unión Latino Americana, que se llevó a cabo en marzo de 1925, al lanzarse una campaña de difusión de ideas en octubre de 1922 y publicarse en enero de 1923 el primer número de *Renovación*.

⁴ Para un análisis completo de la ULA y el *Boletín Renovación* mismo remitimos a Pita, 2009.

⁵ A modo de escenarios donde se disputa el poder a nivel micro, las conmemoraciones permiten vislumbrar las tensiones y confrontaciones de aquellas batallas simbólicas que libran sus participantes en un tiempo y espacio determinado. Como en otros rituales, se privilegian las palabras y las acciones que dan sentido al cuadro ceremonial, ocupando los oradores un lugar especial en esta contrucción social. Su participación, al igual que todos los otros elementos que se ponen en juego en una ceremonia de este tipo convierte a las ceremonias en momentos fundacionales del campo intelectual, necesarios para cohesionar a un grupo que busca legitimarse identificándose con el intelectual homenajeado como su heredero. Con ello se establece una

fue la excepción: la circulación de ideas publicadas en el Boletín en relación a si la ULA participaba o no en dicho evento permitió a los integrantes de la red legitimarse como heredera de Bolívar (como fundador del ideal unionista) para desacreditar a sus enemigos externos e internos (gobiernos latinoamericanos “cómplices” del imperialismo”) al acusarlos de querer desunir a estos países. Es decir, la conmemoración se utilizó para legitimar a la organización al refrescar la batalla entre dos bloques y sus respectivas propuestas de unidad (latinoamericanismo vs. Panamericanismo), en un momento clave para la red ante el cambio en la conformación de sus integrantes así como de liderazgo.

Para desarrollar esta propuesta dividimos el trabajo en tres apartados. El primero se dedica a sintetizar algunos aspectos del ideal unionista, teniendo en cuenta la aparición de la Unión Panamericana como una contrapropuesta que exacerba el discurso latinoamericanista al ser visto como una oposición imposible de reconciliar. El siguiente menciona quiénes componen la red intelectual y recupera su postura en los años inmediatamente anteriores (1923-1925), para entender cómo la crítica al panamericanismo se convirtió en el fundamento esencial del latinoamericanismo. Por último, se analiza cómo a partir del rechazo a participar en el Congreso de Panamá se reafirmó la postura anterior pero se entrelazó con elementos menos pragmáticos y más tradicionales, que hacen alusión a la unión “espíritu de una raza”, esto es, a una variante tradicionalista del espiritualismo.

VISIONES CRÍTICAS Y PROPUESTAS DE UNIDAD

Las alusiones a la creación de una unidad latinoamericana comenzaron a difundirse a inicios del siglo XIX. Como propuesta, se asoció al quiebre del lazo colonial y a la preocupación de algunos líderes de los procesos de independencia de preservar aquello que del antiguo régimen pudiese ayudar a conformar las nuevas repúblicas. La más significativa fue la propuesta del venezolano Simón Bolívar, quien buscó crear una confederación de naciones libres, como una extensión casi natural de los vestigios de la colonia. Para Bolívar, los nuevos países compartían una historia y con ello una serie de características socioculturales similares: lengua, religión, costumbres y hasta elementos tan constitutivos de la sociedad como lo era el proceso de mestizaje entre indígenas, españoles y africanos. Aunque en esta argumentación prevalecía la tradición a través de la herencia compartida, se tenía en cuenta también un elemento del momento que era imposible soslayar: la fragilidad de las nuevas repúblicas las convertía

filiación cultural a manera de genealogías intelectuales que establece desde el presente hacia el pasado un vínculo relacional entre los actores (Pita, 2012).

en presa fácil de una nueva reconquista por parte de las potencias europeas y de su vecino del norte. Por ello, la propuesta no contempló la incorporación de Brasil ni de los Estados Unidos de Norteamérica. El primero era considerado una región apartada en varios sentidos: lengua, costumbres, población y tipo de gobierno (mantenían una monarquía). En cuanto al segundo, pese a las simpatías iniciales, se advertía cierta desconfianza ante la reciente proclamación de la frase “América para los americanos”, conocida posteriormente como Doctrina Monroe. Con este último, la invitación fue solo para que trataran sobre el comercio y el “derecho de gentes”, quedando excluido de las sesiones privadas destinadas a establecer una confederación. El intento de mantener clara la diferencia en esta doble negociación se debía a que la mayor preocupación era la de concretar una alianza militar ofensiva y defensiva que permitiera a las ex colonias españolas mantener la independencia recientemente alcanzada. Por este motivo, el término utilizado es americano, pero su sentido es ante todo hispanoamericano o, en sentido estricto, de la “América antes española” (De la Reza, 2010: XII-XVII).

Su propuesta fracasó y el Congreso de Panamá no concluyó en ninguna Confederación, al tiempo que las recién formadas Repúblicas siguieron sus complicados procesos de gestación inicial. Sin embargo, durante las décadas siguientes resurgieron en momentos coyunturales los intentos de unir a estos países de alguna forma, a medida que la guerra con México, las aventuras de los filibusteros estadounidenses en Centroamérica y los intentos españoles de reconquista, recordaban la fragilidad de sus independencias. De manera paralela a estos intentos por parte de los Estados por concretar una liga o confederación, algunos intelectuales como el colombiano José María Torres Caicedo escribían desde Europa para denunciar el avance de Estados Unidos en América Latina, llamando a unirse contra el enemigo sajón (Granados, 2004: 43-60).

A fines del siglo XIX, Estados Unidos —el gran ausente de las Conferencias y tratados anteriores—, impulsó la realización de conferencias periódicas en las cuales se invitaba a participar a todos los países del continente. Conocidas como panamericanas, estas conferencias fueron escenario de discusiones políticas y económicas desde su primera reunión realizada en Washington en 1889. Sin embargo, las conferencias fueron objeto de crítica desde sus inicios ante la sospecha de cuál era el verdadero interés de este país del norte y de qué manera esto complicaba el pacto político y económico que se mantenía con otras potencias (principalmente Inglaterra). Esta posición quedó asociada a la frase “América para la Humanidad” expresada por Roque Sáenz Peña para contrarrestar aquella que consideraban era la realidad de la Doctrina Monroe “América para los americanos.” (Morgenfeld, 2011: 94-96).

Pese a esto, las Conferencias siguieron realizándose con frecuencia hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. De ellas se desprendieron tratados

comerciales, se avanzó —en menor medida— en acuerdos políticos como la creación de la Oficina de la Unión Panamericana (dedicada a reunir información proveniente de todos los países) y se dio inicio a numerosas comisiones específicas que comenzaron a discutir temas específicos en diversos campos (ciencia, ferrocarriles y caminos, problemas relativos a la infancia, a los indígenas, entre otros).⁶

Los frutos de estas conferencias fueron pocos a nivel político y económico, pero permearon de manera distinta entre los intelectuales. Para algunos pocos, esto constituyó la base para intentar construir un orden jurídico internacional;⁷ en cambio, para la mayoría cada conferencia era fruto de un cuestionamiento sobre su eficacia. Esta crítica se inició con el intelectual cubano José Martí, quien al cubrir para el diario *La Nación* de Buenos Aires la Primera Conferencia Panamericana mostró preocupación por la dificultad que enfrentaba Latinoamérica para mantener su independencia frente al avance estadounidense. Para evitar este desastre, el cubano proponía reunir a todos los miembros de esta “familia nacional americana” para presentarse al mundo como un grueso compacto con un futuro provechoso (teniendo en cuenta el despegue económico de Argentina o Uruguay por la exportación de trigo). De esta manera, se crearía una nueva raza americana que emplearía “nuestras fuerzas para establecer un formidable y luciente país espiritual americano”.⁸

Este concepto del nosotros tuvo otro impulso cuando se publicó el *Ariel* del uruguayo José Enrique Rodó (1900). El autor retomó la visión de dos Américas enfrentadas, pero ya no como en el caso anterior, por el desarrollo de una potencia capitalista, sino por una diferencia radical entre ambas partes proveniente del orden de lo moral. Los principios que una y otra mantenían eran descritos como antagónicos, al otorgarle al lado norteamericano todos los elementos materialistas y utilitaristas, que buscaban exclusivamente la inmediata finalidad de satisfacer el interés y bienestar material e individual, y reservar para lo latino los rasgos de una cultura cargada de principios e ideales.⁹ Para Rodó,

⁶ Sobre las Conferencias remitimos a Marichal, 2002.

⁷ El estadounidense Brown Scott construyó una red en la que participaron otros juristas latinoamericanos durante las primeras tres décadas del siglo XX, con el fin de crear medidas jurídicas básicas y una corte interamericana de justicia que solucionara de manera pacífica los conflictos entre estos países. Véase Scarfi, 2014.

⁸ Nos referimos a los siguientes textos: “El agrupamiento de los pueblos de América” en *La América* (Nueva York, octubre de 1883); “Notas para la América” y “Biblioteca Americana” en *La América*. (Nueva York, enero de 1884). Estos fueron retomados por Martí en su libro *Nuestra América* (1891) pero nosotros consultamos una reedición posterior (véase Martí, 1985: 314; 333; 336-337).

⁹ Rodó advierte desde el inicio de su obra: “Cuando el sentido de la utilidad material y el bienestar, domina en el carácter de las sociedades humanas con la energía que tiene en lo pre-

estos pueblos —latinoamericanos, hispanoamericanos o simplemente americanos—, debían concretar una nueva civilización basada en la unidad espiritual y política, pues como aclara en un texto, anhela el día en que “los niños de hoy, los hombres del futuro, preguntándoles cuál es el nombre de su patria, no contesten con el nombre de Brasil, ni con el de Chile, ni con el de México, porque contesten con el nombre de América” (Rodó, 1941: 83).

Esta interpretación alimentó un idealismo que planteaba la lucha entre los países del continente como una batalla entre espiritualismo y materialismo, nutriendo de imágenes y símbolos a un antiimperialismo que poco tiempo después se expondría de manera más clara como una crítica permanente al empuje expansionista del imperio estadounidense en la región. Por ello, no es extraño que un año después el argentino Manuel Ugarte planteara en su libro *El Porvenir de la América Hispana* (1910) que la América Latina debía reunirse en una sola Patria Grande, puesto que como partes de un cuerpo no eran nada sin el todo, y porque no se encontraba ningún antagonismo fundamental que no pudiera ser resuelto para fortalecer el conjunto, frente a los peligros imperialistas del país vecino del Norte (Ugarte, 1978, 3-9). Durante los siguientes años, Ugarte radicalizó su prédica para crear la “unidad intelectual y moral hispanoamericana”, a través de una campaña propagandística que realizó en algunos países latinoamericanos entre 1911 y 1913 y en la Argentina, a través de la creación de la Asociación Latinoamericana (Cormick, 2013: 52-53).¹⁰

El movimiento estudiantil de reforma universitaria en 1918 retomó entre sus consignas políticas la alusión a esta América Latina que debía estar unida para enfrentar al coloso del Norte. Al señalar los límites del modelo de crecimiento de estas naciones, cuestionar el papel de las oligarquías y los gobiernos. Ubicados desde el lugar de líderes y autodenominados como “la nueva generación”, esto es, como una elite que siguiendo las ideas de José Ingenieros en su obra *El Hombre mediocre*, tenía el derecho y el deber de intervenir en la sociedad para resolver los problemas de estas naciones, expandieron sus batallas a nivel regional incorporando el latinoamericanismo entre sus banderas políticas. De hecho, como afirma Patricia Funes, los intelectuales durante la década de 1920

sente, los resultados del espíritu estrecho y de la cultura unilateral son particularmente funestos a la difusión de aquellas preocupaciones prouamente ideales que, siendo objeto de amora para quienes les consagran las energías más nombres y perseverantes de su vida, se convierten en una remota, y quizá no sospechada, región para una inmensa parte de los otros” (Rodó, 1997: 12).

¹⁰ Ugarte habla en función de la unidad hispanoamericana pero también de América Latina. Su fuerte hispanismo coexistía con la admiración de la prosperidad de Estados Unidos. En su obra *El porvenir de la América Española* señala a los jóvenes escritores e intelectuales como los responsables de crear esta confederación no solo en el plano ideal sino en el de la intervención política. Así, la Patria Grande (Ehrlich, 2007: 112-113).

intentaron resolver su preocupación por lo nacional ampliando las fronteras de lo que se entendía por ésta. Aunque esta generación estuvo influenciada por el arielismo que sostenía que América latina estaba destinada a ser en el plano moral una potencia superior a la material estadounidense, planearon su crítica desde un plano “menos aristocratizante e idealista” (Funes, 2006: 218).

LA RED DE RENOVACIÓN Y EL ANTIPANAMERICANISMO

Como otras redes intelectuales, la de *Renovación* se formó en torno a una persona que por la concentración del capital cultural tuvo una fuerte impronta. Este fue el caso José Ingenieros, quien a inicios de la década de 1920 gozaba de reconocimiento entre los círculos académicos nacionales e internacionales y había construido una nutrida red intelectual. Su vertiginosa trayectoria académica, iniciada a fines del siglo XIX, incluía un amplio espectro de actividades desplegadas como militante del partido socialista, secretario de un ex presidente argentino, médico psiquiatra, docente universitario, investigador, escritor y director de publicaciones periódicas. En años recientes, se había centrado su actividad en la difusión de las ideas, tanto propias como ajenas, a través de la dirección de la *Revista de Filosofía*, la colección *La Cultura Argentina* y la redacción de numerosos artículos y libros. Entre ellos, *El Hombre Mediocre* le valió un amplio reconocimiento dentro y fuera del país, sobre todo entre los estudiantes reformistas, que lo llamaron Maestro de las juventudes por enseñar las verdades que el gobierno no podía o quería decir. Estas verdades se orientaron a realizar un diagnóstico sobre América Latina.

En octubre de 1922 pronunció un discurso titulado “Por la Unión Latino Americana” en un banquete realizado por los intelectuales argentinos en la ciudad de Buenos Aires para homenajear a José Vasconcelos. La pieza oratoria se dedicó a cuestionar la situación que en ese momento vivían los países latinoamericanos y, como contrapropuesta, a promover un movimiento favorable a la unidad cultural, política y económica de América Latina, como una medida que defendiera a la región de la intrusión de los Estados Unidos. La propuesta, a manera de diagnóstico médico, se concentró en señalar la causa de la enfermedad y la posible curación desde un pragmatismo que abandonaba la herencia y la tradición, el tono romántico e idealista, para remarcar las necesidades de su tiempo: la única forma de mantener la independencia de estos países era rechazar la unión panamericana y defender la latinoamericana; para ello era necesario la guía de las “fuerzas morales”, que no eran otras que los jóvenes reformistas autodenominados de la nueva generación. A su modo, retomó el impulso de Bolívar —aunque no llamara a ningún Congreso—, el

significado de Nuestra América de José Martí, el idealismo elitista de Rodó —sin la lucha entre espiritualismo y materialismo—, y las denuncias realizadas por Ugarte —sin utilizar el mismo tono político. De este modo, la propuesta de Ingenieros fue vista como una continuidad en torno al tema de la unidad latinoamericana, pese a que éste lo presentó como un problema científico-social a resolver por los especialistas.

Este discurso circuló por el continente con rapidez: fue editado como folleto en Buenos Aires, El Salvador y México y fue reproducido parcial o totalmente en revistas de numerosos países —incluyendo los Estados Unidos. Esto se debió a que Ingenieros lo había enviado por correo a una amplia red de contactos que incluía a diplomáticos, políticos, escritores e intelectuales que compartían la idea de luchar contra el imperialismo (Pita, 2016). La estrategia fue productiva, puesto que pocos meses después esta red sirvió para legitimar la aparición del Boletín: los contactos anteriores se convirtieron en autores de artículos, comentaristas de libros o revistas de distintos puntos de Latinoamérica, enviando notas de la prensa local para ser reproducida en *Renovación* o servían como nexos entre redes para lograr que su distribución fuera mayor. Desde que lanzó su primer número, en enero de 1923, utilizó su primera página para plantear de manera categórica y enfática que existía una batalla campal entre el latinoamericanismo y el panamericanismo. Este planteamiento se realizó a través de notas, artículos y editoriales, espacios a través de los cuales el comité directivo intentaba dotar a la juventud universitaria latinoamericana —identificada como “la nueva generación”—, de elementos suficientes para crear una confederación latinoamericana.¹¹

Los siguientes editoriales denunciaron el avance imperialista de Estados Unidos al referirse a las invasiones directas y el desembarco de militares, la apropiación de territorios por parte de compañías norteamericanas para explotar las riquezas naturales de América Latina —remarcando especialmente el caso del petróleo—, al igual que los tratados realizados por gobernantes latinoamericanos para favorecer el expansionismo norteamericano y los créditos que hipotecaban las reservas nacionales.¹²

En este sentido, no fue extraño que al celebrarse la Conferencia Panamericana en Santiago de Chile en 1923, el Boletín se pronunciara categóricamente en contra de estos eventos, a los que calificaba como inútiles para América

¹¹ “Renovación”, en *Renovación*, año 1, núm. 1, 1923: 1.

¹² Nos referimos a los siguientes editoriales específicamente: “Quimeras” (*Renovación*, año 1, núm. 8, septiembre 1923: 1); “Petróleo” (año 1, núm. 9, octubre 1923: 1); “Wilson” (año 2, núm. 2, febrero 1924: 1); “Conquista” (núm. 4, abril 1924: 1); “Protesta” (núm. 5, mayo 1924: 1); “Hipoteca” (núm. 6, junio 1924: 1); “Mister Rowe” (núm. 9, septiembre 1924: 1).

Latina, pues sus representantes diplomáticos se veían imposibilitados de negociar con los Estados Unidos, por lo que solo iban a “recibir órdenes” del imperialismo. Estas denuncias fueron expuestas por Arturo Orzábal Quintana, quien asiduamente escribía contra la Unión Panamericana y la Sociedad de Naciones, al considerar a ambos organismos internacionales como representantes del “imperialismo mundial”. Por ello, consideraba que los países latinoamericanos debían abandonar ambas instancias para conformar una propia, latinoamericana, la cual invertiría el orden establecido al plantearse como un cambio a realizarse primero en el plano cultural, después en el económico y finalmente en el político.¹³

El tono de denuncia y crítica contra el panamericanismo se mantuvo durante los siguientes años, repitiendo las consignas de unidad latinoamericana una y otra vez. Sin embargo, al explicar cómo se daría este proceso, solo se hacía referencia a la necesidad de que los intelectuales progresistas se comprometieran en la realización de una campaña de concientización de la opinión pública, partiendo de la premisa de que para lograr una unidad política y económica era indispensable primero una de carácter cultural. Junto a esta bandera se alzaba otra, la del juvenilismo que brindó argumentos que justificaban sus metas para así, al mismo tiempo, guiar su accionar. El momento parecía propicio puesto que la finalización de una primera etapa del movimiento reformista universitario daba inicio a una contrarreforma en Argentina y a una serie de persecuciones de estudiantes en otros países de América Latina.

En contraste con esta continuidad de ideas, la red sufriría un cambio importante en marzo de 1925, cuando se fundó la Unión Latino Americana, momento tras el cual el Boletín pasó a convertirse en su órgano de difusión. Para sorpresa de muchos, su primer presidente no fue Ingenieros sino Alfredo Palacios,¹⁴ quien también era considerado “Maestro de las Juventudes”, reconocimiento que se debía a su amplia trayectoria política como primer Diputado de un Partido Socialista a inicios del siglo XX en Argentina, pero que se extendió tras la reforma universitaria al ámbito universitario. Su prestigio lo llevó a ser invitado por la Federación de Estudiantes del Perú en 1919 (cuando el joven Víctor Raúl Haya de la Torre era presidente),¹⁵ a ser nombrado Decano de la

¹³ Sobre Orzábal y su participación en el Boletín, remitimos a Pita, 2009.

¹⁴ Ingenieros se abstuvo de ocupar ningún cargo en el Comisión Directiva de la U.L.A. e impuso la designación de Palacios bajo el argumento de que éste era la persona indicada y que “él debía eliminarse” (Sánchez Viamonte, 1971: 199).

¹⁵ Durante su visita al Perú en 1919, Palacios informó a los estudiantes de aquel país sobre la experiencia de los estudiantes reformistas de Córdoba en 1918, enfatizando la importancia de que obreros, estudiantes e intelectuales se mantuvieran unidos. Tras la visita, los estudiantes de la Universidad de San Marcos iniciaron una lucha para exigir la supresión de las listas de asistencia,

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata en 1922 y a emprender un viaje por algunos países latinoamericanos en 1923, entre ellos a México.¹⁶

A fines de 1924, Palacios había dirigido un mensaje “A la juventud universitaria de Iberoamérica”. En éste se encontraban numerosas referencias a ideas “espiritualistas” que se derivaban de la lectura del *Ariel* de Rodó, las cuales mantenían la herencia del romanticismo francés de Renan y denotaban la fuerte impronta que había dejado en el intelectual argentino el pensamiento católico en el que había sido formado.¹⁷ A partir de esta doble influencia, describía a los Estados Unidos como el Fausto de Goethe que entregó su alma al diablo a cambio de poseer bienes materiales y llamaba a los jóvenes a guiar a América Latina, considerada como el continente más promisorio donde la humanidad post bélica encontraría su nuevo destino.

Este mensaje estuvo íntimamente ligado a la forma en que las redes intelectuales iban modificándose en América Latina. En mayo de 1924, el estudiante peruano Víctor Raúl Haya de la Torre entregó a la Federación de Estudiantes de México una bandera que simbolizaba la unión de esta nueva generación

la representación estudiantil en los consejos directivos, la renuncia de profesores mediocres y la autonomía tanto de la universidad con respecto al gobierno, como de los profesores a través de las cátedras libres. La huelga general de trabajadores de Lima a fines de mayo paralizó la ciudad generando una crisis política por el declive del presidente José Pardo y el ascenso del general Augusto Leguía (Pakkasvirta, 2005: 178-179).

¹⁶ Palacios fue invitado oficialmente por el gobierno a visitar México a comienzos de 1923, para que se formara una opinión sobre el estado en que se encontraba esta República, considerándolo como un “alto exponente de la intelectualidad argentina y un apóstol en la lucha del proletariado”. Una vez en este país, asistió a una serie de homenajes organizados en ámbitos académicos, intelectuales y políticos en la ciudad capital en los cuales habló sobre la importancia que tenía para América Latina el ejemplo del México revolucionario que, entre otras cosas, había sabido desafiar al gobierno norteamericano. En esta ciudad participó también de la fundación de la Alianza Iberoamericana —junto a otros personajes mexicanos entre los que se encontraba Isidro Fabela. Dicha organización pretendía coordinar el intercambio político y cultural entre estos países mediante la activación del contacto entre las cámaras de comercio, los ámbitos intelectuales y los medios de información. Palacios se comprometió a fomentar la creación de filiales de esta organización en Argentina, Bolivia y Perú, pero la vida de ésta fue muy efímera. Posteriormente se trasladó a Mérida, invitado por el gobernador Felipe Carrillo Puerto, y allí recibió también homenajes y participó de varios actos y recepciones, dictando conferencias sobre cuestiones universitarias y legislación obrera (Yankelevich, 1997: 301-304).

¹⁷ Palacios fue educado por una madre católica que lo introdujo a lectura de los Evangelios y desde muy joven se acercó al Círculo de Obreros Católicos (fundado por el cura alemán Federico Grote), dirigiendo la publicación *La Juventud*, dictando cursos y hablando en reuniones con obreros católicos. El tono combativo de su oratoria y la utilización de ciertos conceptos y términos de izquierda, provocó que Grote llamara su atención, por lo que Palacios se alejó de estos círculos católicos e inició su trayectoria política en el socialismo (Vives, 2015: 31-37).

latinoamericana orgullosa de su “raza” que tomaba como precursor a Bolívar y que luchaba por unir a estos pueblos que se encontraban dispersos por obra de los nacionalismos que defendían los políticos y diplomáticos. La unidad a alcanzar era espiritual, porque la política dependía de intereses arbitrarios de los gobernantes de las patrias chicas.¹⁸

Palacios había establecido contacto con los estudiantes del Perú desde su viaje a ese país en 1919, y continuó manteniendo vínculos con ellos, a la vez que prestó ayuda en 1924 cuando llegó un grupo de exiliados a la Argentina entre los que se encontraban Manuel Seoane, Oscar Herrera, Eudocio Ravines, Luis Heyzen y Enrique Cornejo Koster. De ellos, Seoane fue quien tuvo mayor participación en la ULA, nombrado Secretario General y director de *Renovación* a principios de 1928. Este lazo reforzaba a su vez el de la organización con Haya de la Torre, líder del aprismo, quien no por casualidad poco después fue designado representante de *Renovación* en Europa a fines de 1925, cargo que mantuvo hasta la desaparición del Boletín en septiembre de 1930.

De hecho, el vínculo de Haya con la red unionista se había establecido previamente a través de Ingenieros, a quien conoció en persona y por quien se sentiría influido.¹⁹ Además, en mayo de 1925 compartirían un evento importante en París: la Conferencia Antiimperialista, donde junto a otros intelectuales latinoamericanos y españoles, se protestó contra una posible invasión estadounidense a México.²⁰ Así, ya sea a través de la relación con Ingenieros o con Palacios, los apristas fueron incorporándose a la ULA y con ello reforzaron la crítica antiimperialista entremezclada con el ideario aprista. No todos los miembros de la red unionista estuvieron de acuerdo con esto, por lo que al morir Ingenieros, a fines de 1925, un grupo de colaboradores asiduos del Boletín y de miembros adherentes (con Arturo Orzábal Quintana a la cabeza) abandonó sus filas para crear una nueva organización llamada Alianza Continental, con el fin de cumplir “las ideas del Maestro Ingenieros”. En este contexto de cambios al interior de la

¹⁸ Víctor Raúl Haya de la Torre, “La bandera de la nueva generación”, en *Renovación*, año II, núm. 8, agosto de 1924: 3.

¹⁹ Al convertirse en presidente de la Federación de Estudiantes del Perú en 1920, Haya escribe a Ingenieros, considerado como el “gran maestro argentino”, para solicitarle un cuadro autografiado que colgaría en el local de los estudiantes universitarios. Poco después, tras leer el libro de Ingenieros titulado *Los Tiempos Nuevos*, propone una “democracia funcional”. En 1922, se conocen personalmente en Buenos Aires, le pide apoyo moral para el movimiento estudiantil peruano. En 1923 y tras los sucesos de protesta conocidos como la consagración de Jesús, Haya le escribe para informarle de su actuación en el suceso (González, 2015: 85).

²⁰ Haya recordaría ese evento con una gran admiración hacia Ingenieros al declarar que había estado equivocado durante la Gran Guerra por su admiración a Estados Unidos y que la unidad de “nuestra América” dependía de los jóvenes de la nueva generación: “Se declaró guiado por ella y no guía” (Melgar, 2015: 105).

red es que la ULA recibió la invitación a participar en un Congreso a realizarse en 1926 en la ciudad de Panamá para homenajear a Simón Bolívar.

EL CONGRESO DE 1926: CONMEMORAR O TRAICIONAR A BOLÍVAR

Panamá ocupó un espacio en el Boletín desde su inicio en 1923, al publicar una carta de Belisario Porras, Presidente de aquel país, en la que explicaba su rechazo a la reelección que le ofreció la Asamblea para el siguiente período constitucional, actitud que la ULA calificó de ejemplar.²¹ La siguiente noticia informaba que la juventud estudiantil se había reunido en el Instituto Nacional de Panamá para protestar contra la posible anexión de este país a Estados Unidos. En el acto se leyó una carta enviada por el líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, quien al inicio de su exilio había estado en Panamá, donde permaneció dos semanas para dirigirse después a Cuba y de ahí a México en noviembre de 1923. La carta, dirigida a los estudiantes y obreros de Panamá, advertía que los diarios de México habían publicado un comunicado de la Prensa Asociada (estadounidense) anunciando que estaba próximo a expirar el plazo para decidir si el país centroamericano quedaba o no anexado definitivamente a los Estados Unidos y que, según el mismo comunicado, la mayoría de los panameños era favorable a la anexión. Ante la gravedad del asunto consideró un deber remitirles esta noticia para solidarizarse con el pueblo —que seguro no está de acuerdo en aceptar esta medida—, y pedirles que “mantengamos con firmeza el ideal de nuestra unidad”. A través de representaciones del imperialismo como un pulpo cuyos tentáculos asfixian, Haya terminó la carta afirmando “que el ideal venza a la fuerza”. Acto seguido, el presidente de la asociación de estudiantes de Panamá, Alberto L. Rodríguez, presentó como moción que antes de entrar a discutir la orden del día de la reunión se considerase autorizar que se enviase a las otras federaciones estudiantes de América Latina y Estados Unidos comunicaciones para desmentir este comunicado, al igual que lo harían en su país, al que debían informar sobre las negociaciones del Tratado Adicional al Tratado del Canal, que estaba en firma en Washington, para acabar con la “diplomacia secreta”.²²

El contacto entre Haya y los representantes estudiantiles y obreros panameños prosiguió indirectamente cuando poco después llegaron a aquella ciudad otros exiliados peruanos como Nicolás Terreros y Jacobo Hurwitz,²³

²¹ “Una actitud ejemplar”, en *Renovación*, año I, núm. 3, marzo de 1923: 8.

²² “Los estudiantes de Panamá protestan contra la Anexión”, en *Renovación*, año II, núm. 8, agosto de 1924: 3.

²³ De familia judía-alemana, Hurwitz participó como estudiante durante el movimiento de Reforma Universitaria de su país, quien cedió su candidatura para que Haya de la Torre ocupara

profesores de la Universidad Popular de Lima, quienes participaron en la sesión ordinaria de la Federación Obrera de Panamá. En ella, expusieron sobre la situación de la juventud y de los obreros en su país natal, asumiendo que era función de los intelectuales llevar la cultura a la clase trabajadora. Por ello, aconsejaron a los trabajadores panameños que se unieran para exigir a profesores y estudiantes que les impartieran enseñanza con el fin de “liberarse espiritualmente, olvidar el pasado y además educar la voluntad”. Su llamado fue recibido, y por ello el delegado de la Asociación de estudiantes de Panamá, Alberto L. Rodríguez, solicitó se condenara la dictadura en Perú.²⁴

Al publicar estas notas, la ULA se solidarizaba con los exiliados apristas y simultáneamente, establecía vínculos de solidaridad con los panameños.

un cargo en la Federación de Estudiantes de Perú. En 1920 participaría de la creación de la Universidad Popular González Prada, siendo uno de sus profesores. En 1923 participaría de las movilizaciones en protesta de la consagración de Perú al Corazón de Jesús y sufrirá la primera de una larga lista de deportaciones en su vida. Luego de una breve estancia en Panamá, viajó a Cuba donde estableció contacto con Julio A Mella. Se estableció en la isla consiguiendo empleo en una hacienda azucarera estadounidense, de la cual obtenía información para el Partido Comunista Cubano. Se destacó en 1925 como miembro del Comité Pro Libertad de Julio A Mella, colaborando con publicaciones como Venezuela libre y América libre. En abril de 1927 debe exiliarse nuevamente en México, donde se reencontró con Nicolás Terreros participando de la célula aprista pero su cercanía con el Partido Comunista lo llevo a romper con el APRA. Tras esto sería secretario general del Comité Manos Fuera de Nicaragua organizado en México por la Liga Antiimperialista de las Américas y del Comintern. En 1929, conmovido por el asesinato en México de Mella, formó parte de un comité que realizaría una investigación paralela a la policial para hallar respuestas. En ese mismo año, acudió al congreso antiimperialista realizado en Frankfurt como representante de la Liga Antiimperialista. Al año siguiente, fue a El Salvador para participar del congreso del Partido Comunista en aquel país, pero al regreso a México y tras el intento fallido contra el presidente Emilio Portes Gil, viviría en la clandestinidad hasta que en 1932 fue detenido y recluido en la prisión de las Islas Marias junto a otros dirigentes e intelectuales comunistas. A fines de la década de 1930 vuelve a Perú tras recorrer Centroamérica, Colombia y Ecuador, cumpliendo distintas funciones del partido comunista. Al llegar a Lima continuó su viaje a Chile para regresar a su país recién en 1941 pero fue deportado al siguiente año, solicitando su asilo en México donde vivió hasta 1957 que retornó a Perú. En 1961 es enviado a prisión pero dada su salud fue enviado al hospital. En 1969 participó del Congreso Mundial por la Paz (nueva Delhi) y viajó por China y la Unión Soviética. Murió en 1973 en un accidente automovilístico. Daniel Kersfeld, “Jacobó Hurwitz: semblanza de un revolucionario latinoamericano”, en *Pacarina del Sur*, 20 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/50-jacobohurwitz-semblanza-de-un-revolucionario-latinoamericano>, consultado en abril de 2016.

De Nicolás Terreros solo sabemos que participó también en la Universidad Popular, que fue deportado a Panamá junto a Hurwitz y que se fue al exilio a México, donde rompió con el APRA y se unió al Partido Comunista.

²⁴ “Estudiantes y obreros de Panamá condenan al tirano Leguía”, en *Renovación*, año III, núm. 2, febrero 1925: 7.

Por ello, no es extraño que poco después recibiera de la Federación de Estudiantes de Panamá la invitación para participar de un Congreso Estudiantil Hispanoamericano, a realizarse en junio del siguiente año con motivo de la celebración del centenario del Congreso Anfictiónico de Panamá organizado por Simón Bolívar. Esta decisión fue tomada por la Federación de Estudiantes, pero al ser ratificada por la Asamblea Nacional de aquel país, se le otorgó carácter oficial y recursos para realizar dicho evento. Esto generó conflicto, porque gobierno y estudiantes diferían en su postura frente a Estados Unidos. Por ello, inicialmente los estudiantes tuvieron que definir si el congreso era hispanoamericano o panamericano. Para ello, retomaron a Bolívar, quien en 1826 usó el término panamericano para referirse a Hispanoamérica, pero al igual que éste cien años atrás ellos solo invitarían a las federaciones estudiantiles de Estados Unidos y España en una categoría distinta a la del resto de los países americanos. Esto se debía, en su opinión, a que la finalidad del Congreso era desarrollar un programa de solidaridad para unificar acciones e ideas que beneficiarían a la cultura de estos pueblos. Aclaraban también que la organización recae en una comisión directiva, comisiones específicas y en cada país latinoamericano comisiones nacionales, todos ellos estudiantes que participan para cumplir con su deber ante una “urgente necesidad” que no explicaban.²⁵

Al parecer, la invitación de los estudiantes panameños no tuvo el eco esperado, porque poco después de la solicitud del Comité de Panamá de que se nombraran representantes por país, el diario *Córdoba* de Argentina mencionaba que aún no se había realizado dicha elección, pero esperaba que pronto se nombrara delegado por Argentina porque los temas a tratar eran de gran relevancia: imperialismo, revolución mexicana, los tiranos de Perú y Venezuela, entre otros. A diferencia de las Conferencias Panamericanas, este congreso funcionaría “sin los prejuicios ni especulaciones políticas y económicas que corrompen y esterilizan los congresos de los diplomáticos”. Como un homenaje a Bolívar, el evento prometía ser diferente a los otros homenajes de próceres que en su opinión solo servían para una “malsana propaganda de patrioterismo”, como el acto oficial que se realizó el presidente Augusto Leguía para conmemorar en Perú los cien años de la Batalla de Ayacucho en diciembre de 1924.²⁶

Nada más se mencionó sobre la elección de representantes pero, poco después, Panamá ocupó una editorial en primera plana del Boletín al denunciar que el presidente de aquel país recurrió al ejército estadounidense para reprimir

²⁵ Federación de Estudiantes de Panamá, “El próximo Congreso Internacional de Estudiantes”, en *Renovación*, año III, núm. 4, abril de 1925: 6.

²⁶ De “Córdoba”, “Congreso Bolivariano de Estudiantes”, en *Renovación*, año III, núm. 8, agosto de 1925: 4.

un movimiento popular que defendía el derecho de los inquilinos. Acusaban al gobierno de aquel país de haber perdido su independencia, mostrando hasta qué punto el gobierno estaba del lado de los imperialistas, propietarios de tierras e inmuebles, que explotaban a los trabajadores. Con ello, se recordó a la audiencia que la ULA no se encontraba contra ningún pueblo —ni siquiera el estadounidense—, sino contra los gobernantes latinoamericanos vendidos al imperialismo.²⁷

En este contexto recibió Palacios una invitación del gobierno de Panamá para que participara de la celebración de un Congreso a realizarse en el mes de junio del siguiente año en esa ciudad, y que funcionaría de manera paralela al que habían organizado los estudiantes. El presidente de la ULA rechazó categóricamente la invitación y aprovechó para acusar al gobierno de Panamá de ser cómplice del imperialismo por los recientes sucesos y de actuar como una colonia “sin libertad y dignidad” por el control que tenía la United Fruit Company del territorio y del canal. Regresando al tema del Congreso, asume que al igual que los otros eventos panamericanos éste será un “simple disfraz del imperialismo”, lo cual conspira permanentemente contra “el porvenir de nuestra raza” al impedir que la tarea espiritual de los latinoamericanos se desarrolle, dejándose dominar pasivamente por la fuerza de su poder material. Por todo esto se niega a participar de ese homenaje, pero espera que el otro, el legítimo homenaje a Simón Bolívar que organizaron los jóvenes panameños sí tenga éxito. Con ello sí se solidariza, porque esa juventud no es enemiga de ningún pueblo (ni siquiera de los Estados Unidos), porque es idealista y por lo tanto universal y altruista al defender los “valores de la raza”.²⁸

Es evidente que los estudiantes tenían noticia de la negativa de Palacios antes de ser publicada en *Renovación*, porque en la misma página se ubicó una extensa carta enviada por un joven estudiante perteneciente a la Comisión que organizaba el homenaje estudiantil a Bolívar. Escrita desde la cárcel modelo de Panamá en febrero de ese año, narra a Palacios la injusta detención de un grupo numeroso de estudiantes que salieron a protestar la noche del 10 de octubre en un parque, convocando a una asamblea popular por las medidas tomadas por el gobierno en torno al problema de los inquilinos. Parafraseando a Manuel González Prada decidieron romper el pacto “infame” de hablar por lo bajo para cuestionar abiertamente los abusos del gobierno con los propietarios y su complicidad. La asamblea fue reprimida por fuerzas oficiales por lo

²⁷ “Panamá”, en *Renovación*, año III, núms. 9-10, septiembre-octubre de 1925: 1.

²⁸ Alfredo Palacios, “Panamá. Pan-Americanismo e Ibero-Americanismo. Palacios no quiere ser huésped del gobierno de Panamá”, en *Renovación*, año IV, núms. 1,2, 3 y 4, enero-abril 1926: 21.

que muchos fueron encarcelados, otros deportados y otros más, masacrados. Después de este incidente, el gobierno llamó al ejército estadounidense para poner orden. Por esto, se alegra de que haya rechazado la oferta del gobierno para participar del Congreso, acción con lo que se colocó junto Vasconcelos, Ugarte, Ingenieros, es decir, al lado de los grandes del pensamiento americano que han defendido a estos pueblos contra la “vandálica obra de yanquilandia”. A pesar de estar maniatados por su cárcel, la juventud como representante de la nueva generación, lucha silenciosamente “por la gran patria de Rodó”.²⁹

En la misma página se publica otro artículo que se congratula por el rechazo de Palacios, escrito por un joven adherente de la ULA. Tras denunciar el avance del imperialismo estadounidense en la colonia de Panamá se dedica a cuestionar al panamericanismo, como una falsa diplomacia que dependía de las órdenes dictadas en Washington y que ha sido disfrazado de idealismo pero esconde los “apetitos plutocráticos” de esta nación. En cambio, los miembros de la ULA se autorrepresentan como “soldados de una gran cruzada emancipadora” al ser un grupo autentico de obreros, intelectuales y maestros que anhelan justicia y rechaza la Doctrina Monroe. Esta batalla implica que “unos defienden un egoísmo materialista mientras otros un altruismo ilimitado”.³⁰

En el número siguiente no se publicó la respuesta del gobierno de Panamá a la negativa de Palacios, pero sí la nueva carta que envió el presidente de la ULA tras su lectura. De inicio, cuestiona al gobierno de aquel país por haber hecho afirmaciones sobre él “con una ligereza imperdonable”, porque antes de tener en sus manos su carta del 15 de febrero (en la que declinaba la invitación), respondió a partir de una información parcial que se transmitió vía cable telegráfico. Reafirmó su declaración de que la soberanía panameña estaba restringida por el tratado firmado con los Estados Unidos por el canal, el cual, le advierte, puede provocar una intervención incluso en la elección del gobierno. Retomando el tema de la invitación, le recuerda que es una ofensa a la conmemoración de personajes tan respetables como Bolívar, quien intentó forjar una unión en esta América, el que el gobierno panameño muestre un fervor tan grande por el panamericanismo.³¹

El tema fue dejado de lado por un tiempo, dado que la ola de denuncias de la ULA se dirigió a tratar el tema de la invasión en Nicaragua, ocurrida a fines

²⁹ Alberto L. Rodríguez, “La dictadura en Panamá. La juventud y el proletariado se solidarizan, con la actitud de Palacios”, en *Renovación*, año IV, nums., 1, 2, 3 y 4, enero-abril 1926: 2.

³⁰ Euclides E. Jaime. “La Unión Latino Americana y Panamá”, en *Renovación*, año IV, núms. 1-4, enero-abril 1926: 2 y 8.

³¹ “El Congreso Panamericano de Panamá. Contra réplica del presidente de la ULA”, en *Renovación*, año IV, núms. 5 y 6, julio-agosto 1926: 8.

de 1926. En respuesta, la ULA dedicó un editorial tachando de una (más) de las cínicas violaciones del derecho internacional por parte de Estados Unidos que ante busca controlar la región para construir (otro) canal interoceánico en Centroamérica. Tras el establecimiento de bases navales, de la fiscalización de sus rentas, ahora interviene directamente en política interna al apoyar un golpe militar contra el presidente Sacasa. Por ello, llamó a la opinión pública a que rechazara la invasión y a los gobiernos latinoamericanos a que dieran su apoyo al entonces presidente.³² Este llamado generó un gran mitin de protesta a inicios de 1927 en Buenos Aires, en el cual se invitó como oradores al presidente de la Federación Universitaria Argentina, Luis Heyzen, a los concejales socialistas José F. Penelón y Angélica Mendoza, al estudiante peruano aprista Manuel Seoane, al anarquista Julio Barcos y al presidente de la ULA, Alfredo Palacios. De las consignas antiimperialistas emitidas nos interesa subrayar la alusión de Barcos, quien al criticar al panamericanismo como una doctrina “de comerciantes”, opuso el latinoamericanismo como doctrina de “intelectuales románticos”, asumiendo que Simón Bolívar había sido el primer romántico al convocar al Congreso de Panamá, pero se había equivocado porque no se trataba de un problema político sino social, por lo que no era el gobierno sino los representantes del pueblo (es decir ellos) los que iban a realizar esa unidad.³³ Junto a estas noticias reapareció Panamá al notificar —con júbilo—, que se había recibido un telegrama de Alberto Rodríguez para informar a Palacios que el parlamento de su país se había negado a ratificar el tratado que “pretendía imponerle la diplomacia del dólar” por considerar que era una sanción legal por la que se perdía soberanía.³⁴

Otra respuesta enviada desde Panamá y dirigida a Palacios informó que el Congreso —inapropiadamente titulado Bolivariano—, organizado por el gobierno de Panamá y que se celebró en junio de 1926, fue un rotundo fracaso porque las ideas de los organizadores y sus propuestas se encontraban envueltas en una “indudable desviación de los ideales del Libertador”. El panamericanismo no es el mismo que aquel que buscaba Bolívar, porque éste pensaba en una confederación de países iguales mientras el actual sólo es un mecanismo de la diplomacia para el usufructo de los “magnates de hierro y del petróleo y la plutocracia anglosajona”. Aludiendo al discurso de José Ingenieros de 1922, recordaba que el panamericanismo es una práctica hipócrita y se encuentra impedido moralmente a desarrollar ningún proyecto de unidad. El Congreso

³² Editorial en *Renovación*, año V, núm. 1, enero-febrero de 1927: 1.

³³ “El 15 de enero se llevó a cabo el gran mitin contra la ocupación de Nicaragua”, en *Renovación*, año V, núm. 1, enero-febrero 1927: 6.

³⁴ Alberto Rodríguez, “Al fin”, en *Renovación*, año V, núm. 1, enero-febrero 1927: 7.

fue por lo tanto una “burda parodia de los ideales del Libertador”. Sin embargo, sirvió para darse cuenta de que los congresos oficiales organizados por los gobiernos son inservibles, y sobre todo, que el panamericanismo es un disfraz peligroso que esconde un coloniaje más “indignante que el de Castilla” porque no es declarado. Por ello, fuera de las conmemoraciones y honores hechos a próceres, no se adoptó en él ninguna conclusión tendiente a crear una liga americana de naciones. Los representantes vertieron palabras sentimentales pero no se discutió la propuesta del delegado hondureño Trejo Castillo a favor de la emancipación de Puerto Rico. Como afirmó el delegado norteamericano, su gobierno daba al congreso un valor conmemorativo, por lo que sus delegados no podían discutir o resolver cuestiones políticas. Del mismo modo, el ministro panameño se negó a firmar las conclusiones que tuvieran alcances políticos, posiblemente porque recibió amenazas “del vaticano panamericanista”. Por todo esto queda claro para el autor que “la unidad de la patria grande” es una labor solo de los “trabajadores manuales e intelectuales, de las juventudes universitarias” y de “la nueva generación”, y no de los gobiernos cómplices del panamericanismo.³⁵

CONCLUSIÓN

En la década de 1920 un número de intelectuales conformó una red que en torno a una publicación primero y una organización después, buscó reflotar la propuesta de unir a los países latinoamericanos para hacer frente al avance imperialista en la región. Las representaciones del enemigo poblaron las páginas del Boletín a través de descripciones zoomorfas (pulpo, águila) y negativas (bárbaro, salvaje, hambriento). Esta crítica se hizo extensiva al movimiento panamericanista al ser visto como un contraconcepto de la identidad latinoamericana. Durante estos años, la realización de la Conferencia Panamericana en Santiago de Chile (1923) fue una coyuntura favorable para declarar que las intenciones políticas del movimiento nada tenían que ver con el intento de unidad de estos países. Sin embargo, el sentido de unión o el modo como se pensaba alcanzar se limitó a una serie de frases y discursos panfletarios que repetían consignas sin mayor explicación o justificación.

Por ello, en los artículos publicados en *Renovación* se hablaba de la unión “espiritual” de los intelectuales y jóvenes universitarios, quienes luchaban a manera de una cruzada como soldados del latinoamericanismo, por acercar

³⁵ Diógenes de la Rosa, “El sainete Panamericanista de Panamá. Un fracaso aleccionador”, en *Renovación*, año V, núm. 1, enero-febrero de 1927: 7.

a “los pueblos” de estos países. Creían que una vez que la opinión pública estuviera convencida de la necesidad de unirse frente a los Estados Unidos, presionaría a los gobiernos para realizar los acuerdos políticos y económicos necesarios. De este modo, la unidad cultural a la que se referían se asociaba indiscutiblemente al “espíritu”, concepto que no fue definido pero sí asociado a otros aspectos como sujetos (los intelectuales) y problemas (el imperialismo).

En este sentido, es comprensible que se utilizaran representaciones contrastantes, a través de las cuales la identidad latinoamericana —y por ende su unidad— se reafirma por aquello que rechaza, por su contrario, más que por sí misma. De igual modo, los intelectuales se asumían como los verdaderos guías no solo por sus cualidades como elite meritocrática sino por ser aquello que rechazaban, los políticos corrompidos e inútiles que gobernaban a estas frágiles repúblicas.

Esta lógica dual sirvió también para definir la posición de la ULA en torno a la Conmemoración de Simón Bolívar en 1926. Como señalamos a través de reconstruir la correspondencia cruzada entre Palacios y panameños (representantes de gobierno y de las organizaciones estudiantiles-obreras), el presidente de la ULA —y otros que publicaron en el Boletín— asumieron que el evento convocado por los estudiantes panameños era un homenaje real y sincero a Simón Bolívar como libertador de América y el otro, organizado por el gobierno de Panamá, solo mostraba el nivel de vinculación con el imperialismo, su coloniaje. Poco y nada se discutió en torno al término panamericano, ni a la conflictiva situación que tuvo que enfrentar con respecto a la invitación de los Estados Unidos. De hecho, Bolívar y el congreso anfitrión de Panamá de 1826 no fueron el tema real de discusión, pero sí fueron una buena excusa para que la red unionista levantara sus banderas políticas y sostuviera su batalla simbólica.

Además, el debate en torno a la conmemoración permitió mostrar otros aspectos que hacen a la comprensión de la conformación de esta red intelectual. Señalamos que éste se dio en un momento de cambio importante porque la creación de la ULA como organización en 1925 implicó un fuerte giro a la red anterior que tejió hábilmente José Ingenieros tras su discurso de 1922 y la aparición de *Renovación* en 1923. Apuntamos cómo el lento desapego de Ingenieros y el rápido ascenso de Alfredo Palacios como presidente —y como ego de la red— se relacionó con el vínculo estrecho que mantuvo Palacios con los exiliados apristas peruanos en Argentina, quienes pasaron a formar parte de la ULA. Fueron estos exiliados los que establecieron primero un vínculo más directo en Panamá y fue a través de narrar sus avatares en aquel país que el Boletín estableció un intercambio de información con los representantes panameños. La referencia a Haya de la Torre no es casual, sino producto de

esta intrincada red de redes antiimperialistas que se formaron en esta década, en la que Haya pudo ser considerado en estos años un referente del unionismo y del aprismo de manera simultánea. Para comprender mejor cómo se construyó materialmente este intercambio, sería necesario indagar otros posibles contactos de la red, como el anarquista argentino Julio Barcos, quien también estuvo en Panamá y dirigió junto a Nemesio Canales una publicación llamada Cuasimodo (primero en esa ciudad y después publicada en Buenos Aires).

Ahora bien, otra relación importante a ser observada es aquella que se deriva de pensar el cambio de liderazgo en la red —de ego—, y la transformación del discurso unionista. Se mencionó que las características básicas de la propuesta unionista se mantuvieron durante el cambio de líder, de Ingenieros a Palacios. Es decir, la lucha contra el imperialismo y la necesidad de crear una unidad entre estos países fue constante, como lo fue también la posición que debían ocupar los intelectuales como líderes y la manera en que éstos influirían en la opinión pública para generar una unidad cultural latinoamericana. Sin embargo, la aparición de algunas palabras permite plantear que al cambiar la conformación de la red se modificó el tono y la interpretación de América Latina. Si para el médico Ingenieros el diagnóstico social era similar a un examen clínico donde se debía detectar las patologías de una nación para poder iniciar la curación, para el abogado Palacios se debía establecer las condicionantes contextuales antes de establecer el argumento de defensa de un juicio en el que solo había dos partes implicadas. Esto implicó que para el primero América Latina no era una unidad, ni por herencia, ni por raza, ni por cultura, sino que era un conjunto de países débiles, gobernados por mediocres, que se enfrentaba a un enemigo común al cual solo podía aspirar a contrarrestar —no a vencer— a través de una unión. Para el segundo en cambio, era una batalla entre lo espiritual y lo material, entre la civilización (latinoamericana) frente a la barbarie (estadounidense). Se daba por sentado que existía una unidad anterior entre estos países, y que ésta se basaba en el “espíritu de raza” que compartían estos pueblos. Así, elementos como la hidalguía —que tanto aborrecía Ingenieros por su franca asociación con el pasado hispano—, se asocian a la labor de la los unionistas como una cruzada que, aunque laica, se relaciona con la intensidad de las batallas religiosas.

Por último cabe mencionar que, pese al carácter acotado de este trabajo, se espera que con ello se resalte la importancia que tiene el estudio de las conmemoraciones, por ser momentos idóneos para desplegar una serie de conceptos, ideas e imágenes que representan los aspectos más significativos de las batallas simbólicas. Para el caso específico de las redes intelectuales, traducen prácticas y sentidos no siempre congruentes entre sí y, específicamente para debates sobre integración y unidad, implica pensar las exposiciones de

los interlocutores desde una mirada crítica que se cuestione por qué y para qué se homenajea a tal o cual personaje histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- CORMICK, Silvina (2013), “De líder del antiimperialismo latinoamericano a “figurón”: una relectura de la condición marginal de Manuel Ugarte en los años treinta”, en *Estudios de Filosofía e Historia de las Ideas*, vol. 15, núm. 1, 49-63.
- DE LA REZA, Germán, comp. (2010), *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2007), *Redes Intelectuales en América Latina. Hacia la Constitución de una comunidad Intelectual*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados USACH.
- FUNES, Patricia (2006), *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- EHRlich, Laura (2006-2007), “Una convivencia difícil. Manuel Ugarte entre el modernismo latinoamericano y el socialismo”, en *Políticas de la Memoria*, núms. 6-7, 105-118.
- GONZÁLEZ, Osmar (2012-2013), “Del novecientos al Centenario. La influencia de José Ingenieros en dos generaciones en el Perú” en *Políticas de la Memoria*, núm. 13, 78-95.
- GRANADOS GARCÍA, Aimer (2004), “Congresos e intelectuales en los inicios de un proyecto y de una conciencia continental latinoamericana, 1826-1860” en GRANADOS, Aimer y MARICHAL, Carlos, comps., *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual: siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México, 39-69.
- HARTOG, François (2007), *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.
- MARICHAL, Carlos (2002), *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- MARTÍ, José (1985), *Nuestra América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- MELGAR BAO, Ricardo (2012-2013), “Más allá de la recepción aprista. José Ingenieros en el imaginario intelectual y político peruano”, en *Políticas de la Memoria*, núm. 13, 96-109.
- MORGENFELD, Leandro (2011), *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1890-1955*. Argentina: Peña Lillo y Ediciones Continente.

- PAKKASVIRTA, Jussi (2005), *Un continente, una nación, intelectuales latinoamericanos, comunidad política y las revistas culturales en Costa Rica y el Perú, 1919-1930*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- PASQUINO, Matteuci (2002), “Integración”, en BOBBIO, Norberto, *Diccionario de Política*. España: Siglo XXI, 814-817.
- PITA, Alexandra (2009), *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación, redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México: El Colegio de México-Universidad de Colima.
- (2012), “Conmemorar al ilustre: homenajes y genealogías intelectuales” en *Cércles, revista de historia cultural*, núm. 15, 93-110.
- (2016), “La difusión de un discurso latinoamericanista y la creación de una red intelectual, 1922-1924”, en PITA, Alexandra, comp., *Redes Intelectuales transnacionales en América Latina durante la entre guerra*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- RODÓ, José Enrique (1941), *Ideario*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- (1997) *Ariel*. México: Editorial Porrúa.
- SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos (1971), *Crónicas de ayer y de hoy*. Puebla: José M. Cagica Jr. S.A.
- SCARFI, Juan Pablo (2014), *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*. Buenos Aires: FCE.
- UGARTE, Manuel (1978), *La nación Latinoamericana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- VIVES Heredia, Pedro (2015), *El socialismo de Alfredo L. Palacios. Los profetas y Jesús de Nazaret*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- WIONCZEK, Miguel S. (1972), *Integración de América latina. Experiencia y perspectiva*. México: FCE.
- YANKELEVICH, Pablo (1997), *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación y Secretaría de Relaciones Exteriores.

INTEGRACIÓN CULTURAL Y GUERRA FRÍA EN AMÉRICA LATINA EN LA DÉCADA DE 1950

Jorge A. NÁLLIM*

El presente trabajo se enfoca en la dimensión política e ideológica de los conceptos de cultura e integración cultural en América Latina durante los años de la Guerra Fría, más específicamente la década de 1950. En particular, explora la integración cultural en relación con las actividades del Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC) en la región durante dicha década. El CLC, creado en 1950 en Berlín, fue la principal institución apoyada por Estados Unidos como parte de su estrategia cultural durante el conflicto con la Unión Soviética. Su objetivo básico y explícito consistía en crear un frente global de intelectuales comprometidos con la libertad de la cultura, identificada con la defensa de la democracia liberal y las libertades individuales, y en oposición a los totalitarismos relacionados con el comunismo soviético y gobiernos y movimientos autoritarios de derecha. Como parte de su ofensiva, el Congreso creó una serie de filiales en todo el mundo, y entre ellas, en varios países latinoamericanos que vincularon a una serie de intelectuales y políticos a través en la región. En este sentido, el trabajo sostiene que dentro de las coordenadas de la guerra fría cultural y como parte de su proyecto político, los grupos afiliados al CLC desarrollaron una serie de actividades e iniciativas que constituyeron un esfuerzo tendiente a la vinculación y cooperación cultural a nivel regional, nacional e internacional.

Desde esta perspectiva, este texto dialoga con una serie de trabajos que se han abocado al estudio de la guerra fría cultural entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, en la que el conflicto político, militar y económico se complementaba con políticas y estrategias culturales desarrolladas por ambas potencias. En el caso del CLC, la historiografía tradicional se enfocó mayorita-

* Profesor de historia en la Universidad de Manitoba, Canadá. Sus principales líneas de investigación son América Latina moderna, liberalismo, antifascismo, historia intelectual, cultural y social, cultura política comparativa.

riamente en sus orígenes y desarrollos en Estados Unidos y Europa.¹ Sobre las actividades del Congreso en América Latina, varios autores abrieron el camino a través de la exploración de las ideas expresadas en revistas como *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* [de aquí en adelante, *Cuadernos*] y otras publicaciones relacionadas con el Congreso en la década de 1960 como las revistas *Mundo Nuevo* y *Cadernos Brasileiros*.² Más recientemente, una serie de trabajos han ido más allá y se han concentrado en las actividades del CLC en América Latina, enfocándose en las actividades desarrolladas por los grupos políticos y culturales relacionados con las filiales locales. Estos estudios, de los cuales este trabajo forma parte, conciben la guerra fría cultural como un marco general de referencia bajo el cual distintos grupos a nivel regional, nacional y local actuaban de acuerdo con sus propias lógicas e intereses y dentro del contexto histórico específico de cada país.³ Esta perspectiva desmitifica la idea de actores locales que meramente seguían ciegamente órdenes provenientes ya sea de Washington o Moscú, mostrando en el caso de las filiales del CLC la manera en que los proyectos provenientes de Estados Unidos eran adoptados, apropiados y transformados por actores locales en contextos específicos, devolviéndoles así su rol de agentes históricos.⁴

REDES, “CULTURA” E “INTEGRACIÓN”

EN EL MARCO DE LA GUERRA FRÍA CULTURAL LATINOAMERICANA

El análisis del CLC en tanto representativo de un proyecto de integración cultural parte necesariamente del análisis de los términos del concepto dentro del contexto de la institución. El Congreso por la Libertad de la Cultura formó parte de las estrategias culturales desplegadas por Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Creado en un congreso que reunió a más de cien delegados en Berlín en junio de 1950, contó con financiamiento secreto de la CIA y de un consorcio de fundaciones y donantes privados.

Sus autoridades incluían una serie de prestigiosos intelectuales, entre los cuales figuraban Jacques Maritain, Salvador de Madariaga y Bertrand Russell como presidentes honorarios y Denis de Rougemont, Nicolás Nabokov, Stephen Spender, Raymond Aron, Ignazio Silone y Nicola Chiaromonte como

¹ Entre otros trabajos, véase Saunders, 2000; Scott-Smith, 2002; Berghahn, 2001; Coleman, 1989; Grémion, 1995.

² Franco, 2002; Gilman, 2003; Mudrovcic, 1997; Cobb, 2007; Galvete, 2006; Glondys, 2007.

³ Iber, 2015 y 2013; Calandra y Franco, 2012; Nállim, 2015 y 2014; Janello, 2013-2014, 2014 y 2012; Vanden Berghe, 1997; Cancelli, 2008: 64-89.

⁴ Pieper Mooney y Lanza, 2013; Joseph, 2008; Joseph, 1998.

miembros de su Comité Ejecutivo. En los años siguientes y desde su casa central en París, el CLC desarrolló una amplia labor a través de encuentros internacionales, exhibiciones de arte y otras variadas actividades en el campo cultural, al tiempo que extendía su alcance a través de la fundación de filiales en los Estados Unidos, América Latina, Europa Occidental, Japón y Australia y de un amplio abanico de publicaciones en distintos países e idiomas (Saunders, 2000; Grémion, 1995). A lo largo de su existencia, el CLC pasó por varias etapas y estuvo constantemente surcado por tensiones, dada la variedad de grupos, individuos e intereses que involucraba. Su reputación sufrió un daño irreparable cuando una serie de artículos en el *New York Times* en 1966 reveló la participación de la CIA, lo que lo llevó a ser clausurado y reemplazado por la Asociación Internacional por la Libertad de la Cultura, finalmente clausurada en 1977.

El objetivo principal del CLC era la oposición al comunismo soviético, y por este motivo, sus actividades fueron una respuesta a la política cultural soviética desplegada a nivel internacional a través de los partidos comunistas locales y emprendimientos tales como el Consejo Mundial de la Paz. En ese sentido, tanto el CLC como sus contrapartes soviéticas tenían sus antecedentes en disputas culturales y políticas a nivel local, regional e internacional que se remontaban a las décadas anteriores.⁵ En este contrapunto, el mismo concepto de cultura entraba en disputa. A grandes rasgos, desde la perspectiva estadounidense se relacionaba el concepto de cultura a la democracia liberal y las libertades individuales, especialmente aquellas relacionadas con las libertades de expresión y creación, producto del proceso histórico occidental y euro-americano. Por su parte, la versión soviética identificaba la cultura con la paz, el acceso masivo a los bienes culturales, y la crítica al consumismo e individualismo capitalista. Por otra parte, y como bien han señalado Scott-Smith y Segal, si bien estas grandes visiones pueden ser concebidas como *dreamworlds*, como proyectos colectivos compartidos que dan sentido a sociedades e individuos, no eran construcciones homogéneas y las líneas políticas e ideológicas no eran rígidas, sino que eran alteradas por la evolución histórica de la guerra fría y la realidad concreta en que se desarrollaban (2012). No sólo las visiones contrapuestas estadounidense y soviética compartían una concepción universalista y de alcance global y un anhelo de progreso anclado en la Ilustración. Además, las influencias de ambas potencias se procesaban en contextos locales que las adaptaban y modificaban en distintos contextos locales en todo el mundo,⁶ lo que se refleja en los estudios más recientes sobre el CLC en América Latina mencionadas anteriormente.

⁵ Iber, 2015; Albuquerque F., 2011; Janello, 2012; Gould-Davis, 2003.

⁶ Roth-Ey, 2011; Major y Mitter, 2012; Pieper Mooney y Lanza, 2013.

La complejidad del concepto de cultura se puede apreciar al analizar también en qué sentido se puede hablar del CLC como un proyecto de integración cultural en América Latina. En líneas generales, se pueden observar distintos niveles y circuitos de las actividades del Congreso en la región por los que circulaban intelectuales y políticos. El primer nivel está dado por los encargados en las oficinas centrales del CLC en París que servían como nexo entre el área latinoamericana y las actividades globales de la institución, tales como Michael Josselson y John C. Hunt, quienes estaban al tanto del financiamiento de la CIA (en el caso de Josselson y Hunt, trabajaban para ella) y operaban dentro de los parámetros internacionales de la estrategia cultural internacional estadounidense, dominada por el anticomunismo (Iber, 2015: 84-85). Una segunda red internacional estaba dada por el grupo de exiliados españoles de distintas tendencias, principalmente de izquierda (socialistas, trotskistas, y ex-comunistas, entre otros), que habían apoyado a la República Española durante la guerra civil española y habían escapado luego del triunfo de las fuerzas de Francisco Franco. Esta red comenzaba con Julián Gorkin, ex-comunista y miembro del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), quien luego de su exilio en México en 1940-48 regresó a Europa para incorporarse al CLC. Gorkin sería la figura central en la organización de las filiales latinoamericanas a partir de 1953 y quedaría a cargo de la dirección de la revista en castellano para América Latina, *Cuadernos*, hasta 1963 (Iber, 2013:180-182).⁷

Gorkin activaría su red de contactos con el exilio español en favor del Congreso, tales como sus antiguos camaradas en el POUM, Ignacio Iglesias—quien se sumó a *Cuadernos* en la administración y edición de la revista— y Víctor Alba, quien tuvo un papel destacado en la filial mexicana. Los exiliados españoles fueron muy activos en el CLC, ya fuera en su nivel europeo, como era el caso de Salvador Madariaga y Luis Araquistáin, como en el específico latinoamericano. Las filiales latinoamericanas contarían desde sus inicios con intelectuales y políticos españoles exiliados como animadores principales y nexo con la central parisina, como eran Alba en México, Carlos de Baráibar en Chile, Carlos Carranza en Argentina y Francisco Ferrándiz Alborz en Uruguay.⁸ El proyecto político y cultural de este grupo de exiliados republicanos de distintas tendencias coincidía con el anticomunismo estadounidense, dados los

⁷ El trabajo más completo sobre el papel del exilio republicano español en la guerra fría cultural en general y en el CLC en particular es Glondys, 2012.

⁸ El peso del exilio español era especialmente fuerte en las filiales mexicana y argentina. En el último caso, incluyó la activa movilización del Centro Republicano Español, en donde ejercía su influencia Carranza, y la participación de intelectuales de prestigio como el historiador Claudio Sánchez Albornoz, el periodista vasco Pedro de Basaldúa y el presidente de la Comunitat Catalana José Rovira Armengol (Nállim, 2014).

enfrentamientos entre el POUM y otras fuerzas con el comunismo durante la guerra civil española, pero introducía como un elemento fundamental de su identidad y participación su acérrimo antifranquismo.

Los dos niveles próximos están más directamente enraizados en América Latina y vinculados a la idea de una integración cultural americana como parte del proyecto político-cultural más amplio del CLC. La tercera red, clave, estaba compuesta por una serie de personalidades intelectuales y políticas de América Latina. La necesidad de involucrar a la intelectualidad más destacada de América Latina se reflejó con nitidez en las consultas que desde París se hicieron a distintas personalidades en 1952 sobre las posibilidades de extender el Congreso a la región. Desde México, Víctor Alba sostenía que el proyecto era posible y que se podría contar con personalidades como Germán Arciniegas y Alfonso Reyes. Por su parte, el líder sindical estadounidense Serafino Romualdi advertía que en América Latina se podía constatar que aún sectores claramente opuestos al comunismo “son en el presente abiertamente opuestos a la política exterior del gobierno estadounidense” y señalaba la necesidad de establecer un “comité organizador compuesto casi exclusivamente por latinoamericanos, presididos, si fuera posible, por el profesor Germán Arciniegas, de la universidad de Columbia”.⁹

Arciniegas había sido el único latinoamericano presente en la reunión fundacional del CLC en Berlín en 1950, y cumpliría un papel fundamental en sus actividades en la región, incluyendo la dirección de *Cuadernos* en su última etapa, entre 1963 y 1965. Además de Arciniegas, la lista de intelectuales y políticos latinoamericanos relacionados con el Congreso eventualmente incluiría figuras destacadas como fueron el premio Nobel Bernardo Houssay, Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges, José Luis y Francisco Romero de Argentina, líderes apristas peruanos como Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez, y políticos de la talla de Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos y José Figueres. Estas personalidades, como en el caso de Arciniegas o Gallegos, se ubican dentro del espacio ideológico de un humanismo, de carácter reformista y crítico del comunismo pero también del intervencionismo estadounidense en la región. Se complementaba bien con las posiciones de los exiliados españoles

⁹ Víctor Alba a François Bondy, México, 27 de julio de 1952, y Serafino Romualdi a Nicolás Nabokov, Washington DC, ambos en International Association for Cultural Freedom (IACF) records, Special Collections Research Center, Joseph Regenstein Library, University of Chicago, caja 204 Guía Vieja (GV), folio 5. Los archivos de la IACF fueron reorganizados entre 2012 y 2014, incluyendo una nueva catalogación de cajas y folios. El material consultado de acuerdo al catálogo antiguo será indicado al lado del número de caja con GV. Caso contrario, la numeración señalada corresponde al nuevo catálogo.

y varios los miembros de los comités nacionales, que se ubicaban dentro de una posición de izquierda democrática, también reformista y anticomunista. En cualquiera de sus vertientes, esta definición ideológica generó no pocos roces y conflictos con la agenda anticomunista y pro-estadounidense más abierta del CLC a nivel internacional y de algunos de sus representantes en la región, en particular Gorkin.¹⁰

Esta red latinoamericana se conectaba con la cuarta red, representada por las filiales nacionales establecidas por el CLC en la región. A la par que el Comité Mundial del CLC consultaba sobre la conveniencia de extender sus actividades a la región, Gorkin realizaba un viaje por la misma y producía sus primeros reportes a fines de 1952. Tras una propuesta inicial de establecer tres centros para coordinar la actividad del Congreso en la región, finalmente se decidió por la creación de filiales en los distintos países latinoamericanos.¹¹ Así, la actividad se inició en 1953, cuando al mismo tiempo que se lanzaba *Cuadernos*, Gorkin viajaba con el anarquista belga Louis Mercier Vega a América Latina para iniciar la fundación de filiales que quedarían bajo la supervisión de Gorkin hasta la reorganización de 1963-65. La primera filial fue la de Chile en junio de 1953, y a ella le siguieron sedes en Uruguay (1953), México (1954), Argentina (1955), Cuba (1955), Perú (1957) y Brasil (1958). Otros comités, como los establecidos en Honduras, Costa Rica y Nicaragua a fines de 1953 o el que se intentó en Colombia en 1958, no consiguieron echar raíces.¹²

Las filiales nacionales incluían grupos políticos e intelectuales que se identificaban con los lineamientos del CLC a nivel internacional y regional pero que respondían también a sus contextos nacionales específicos, lo que se puede apreciar con una breve referencia a las filiales de Argentina, Chile y México. En el caso argentino, la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura agrupó al espectro intelectual y político antiperonista, con raíces en el movimiento antifascista de los años treinta y fuerte participación socialista y de grupos exiliados republicanos españoles, apoyó el derrocamiento de Perón en 1955 y estableció fuertes lazos con el gobierno militar de la Revolución Libertadora en 1955-1958. En Chile, el Comité Chileno tenía una marcada impronta de políticos e intelectuales de la Falange Nacional (devenida en 1957 en el Partido Demócrata Cristiano) y su enemigo era el Partido Comunista y, en particular,

¹⁰ Iber, 2015: 85-87; Janello, 2012: 30-32.

¹¹ Julián Gorkin, "Congrès pour la Liberté de la Culture (Amérique Latine)", 4 de noviembre de 1952, IACF records, caja 204GV, folio 5; "Voyage en Amérique Latine de MM. Julian Gorkin et Louis Mercier", s.f., IACF records, caja 204GV, folio 7.

¹² Janello, 2013-2014; CLC, 1954 : 108-109; Gorkin, "Rapport Sur Ma Dernière Tournée En Amérique Latine (du 13 mars au 11 mai)" [1958], IACF records, serie 2, caja 131GV, folio 3.

Pablo Neruda, de fuerte presencia en el mundo intelectual y político chileno. El comité chileno desarrolló una intensa campaña en el mundo sindical y estudiantil, en la prensa y en instituciones culturales tales como la Sociedad de Escritores de Chile, la Universidad de Chile y el PEN Club local. En el caso de la Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura, se alineaba dentro del ala derecha de la hegemonía priísta y contaba con la participación de políticos e intelectuales como Mauricio Magdaleno, Salvador Azuela, Salvador Pineda y Pedro de Alba, con contactos con la Universidad Autónoma de México y el diario *Excélsior* y vínculos con exiliados como Alba y Max Aub. Si dentro del esquema anticomunista los enemigos de los comités argentino y chileno eran el peronismo y Neruda, respectivamente, en el caso mexicano lo eran los muralistas Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, y el comité se preocupó de apoyar y organizar exhibiciones de artistas tales como Rufino Tamayo como alternativas a un mundo artístico que se percibía dominado por los muralistas comunistas.¹³

La arquitectura del CLC en América Latina se completaba a nivel subnacional con la creación de comités juveniles y sedes en el interior de los países. El comité chileno rápidamente estableció un comité juvenil y, después de varios intentos, estableció una filial en Valparaíso en 1956 y otra en Concepción en 1961 con sus correspondientes comités juveniles.¹⁴ En el caso argentino, delegados argentinos asistieron a Santiago a la primera reunión de comités juveniles del CLC en América Latina en octubre de 1955, e inmediatamente después de la fundación de la AALC se estableció también un comité juvenil. En mayo de 1957, aprovechando la visita de Germán Arciniegas, se estableció un comité en Córdoba.¹⁵ En México, mientras tanto, entre 1957 y 1958 se fundaron filiales en Puebla, Veracruz y Jalapa.¹⁶ Los comités juveniles argentino

¹³ Para una descripción general de las filiales latinoamericanas, véase Iber, 2015 (111-115 específicamente para el caso mexicano) y Janello, 2013-2014. Para las filiales argentina y chilena, véase Nállim, 2015 y 2014; Janello 2015 y 2014.

¹⁴ “Vida del Congreso”, *Cuadernos*, núm. 22, enero-febrero de 1957: 127. En Concepción, el comité chileno había establecido contactos tempranos y a lo largo de la década organizó eventos y llevó a sus intelectuales de visita, pero recién en agosto de 1961 se concretó la creación de los comités juvenil y adulto en esa ciudad. André Germain a John Hunt, Santiago, 5 de agosto de 1961, IACF records, serie 2, caja 220, folio 9.

¹⁵ “La Conferencia Juvenil de Santiago de Chile,” *Cuadernos*, núm. 16, 1956: 126-127; Carranza, “Informe del viaje a Córdoba, efectuado del 28 al 30 de mayo, por don Germán Arciniegas, don Juan Antonio Solari y don Carlos P. Carranza, con el fin de organizar en la mencionada ciudad el Comité filial de la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura”, IACF records, serie 2, caja 216, folio 2.

¹⁶ “Actividades de la Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura”, *Examen. Órgano de la Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura*, núm. 1, 1958: 106-107.

y chileno tenían sólida relación con los grupos estudiantiles universitarios afiliados con los partidos de los miembros de los comités —liberales y socialistas en Argentina, demócrata cristianos y radicales en Chile. Las actividades e influencia de los comités juveniles y subnacionales variaban de país en país. La evidencia recogida de las publicaciones y de la correspondencia señala que en el caso chileno, el comité juvenil y el de Valparaíso desarrollaron una actividad más importante y sostenida, mientras que el de Concepción no terminó de consolidarse.¹⁷ En el caso argentino si bien el comité juvenil demostró cierta actividad, fue afectado por las divisiones internas de la filial local en 1958, y la filial de Córdoba parece no haber desarrollado una actividad particularmente intensa (Janello, 2014; Nállim 2014). Por su parte, las filiales mexicanas fuera de la capital se concentraron en actividades fundamentalmente literarias sin involucrarse en disputas políticas.¹⁸

La heterogeneidad de los grupos e individuos involucrados en el CLC en América Latina, con la consiguiente diversidad de agendas, dio lugar a no pocos roces y conflictos a todo nivel, a los que se hará referencia luego en el texto. Por el momento, se puede afirmar que más allá del proyecto general del CLC en la región y el mundo, las actividades del CLC pueden ser consideradas como un esfuerzo tendiente a la cooperación e integración cultural inter-americana. En primer lugar, como queda claro, el CLC se construyó sobre una densa red de relaciones individuales e institucionales que se estrecharon en la década de 1950. Por ejemplo, *Cuadernos* sirvió para distintas agendas superpuestas, desde el anticomunismo de clave euro-estadounidense al antifranquismo de los exiliados españoles. Al mismo tiempo, la revista ofreció un espacio editorial compartido a la intelectualidad latinoamericana de personalidades como Luis Alberto Sánchez, Guillermo de Torre, Francisco Romero, Arciniegas y Eduardo Santos, atraídos por la posibilidad de compartir sus páginas con los intelectuales del CLC de prestigio mundial como Raymond Aron, Benedetto Croce, André Malraux, Stephen Spender y Salvador de Madariaga.¹⁹ El CLC también estrechó las relaciones entre intelectuales y políticos de distintos países latinoamericanos a través de la integración de exiliados en distintos comités nacionales. Por ejemplo, cuando se creó el Comité Rioplatense en Montevideo

¹⁷ Se puede apreciar en la participación de los estudiantes demócrata cristianos y radicales del comité juvenil chileno, por ejemplo, en su campaña para ser incluidos en el Congreso Latinoamericano de Juventudes de 1959. Carlos de Baráibar a Julián Gorkin, Santiago, 28 de noviembre de 1959, IACF records, serie 2, caja 218, folio 3.

¹⁸ “Actividades de la Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura, desde la Conferencia Interamericana celebrada en esta Ciudad de México, D.F., hasta la fecha,” México, 31 de noviembre de 1957, IACF records, serie 2, caja 216, folio 5.

¹⁹ Franco, 2002: 35; Glondys, 2012: 76-86.

en 1953, incluyó no sólo a intelectuales y políticos uruguayos sino también a argentinos exiliados durante el peronismo, como los socialistas Américo Ghioldi y Luis Pan y el radical Ernesto Sammartino, que luego serían miembros fundadores de la filial argentina en diciembre de 1955 tras la caída de Perón (Nállim, 2015; Janello 2015). En el caso mexicano, se integraron al comité local Rómulo Gallegos y Víctor Haya de la Torre, exiliados entonces de Venezuela y Perú, respectivamente.²⁰

Otra manera en que el CLC contribuyó a estrechar los lazos entre intelectuales latinoamericanos fue a través de la realización de congresos. En la región, el CLC organizó dos congresos. El primero se realizó en Santiago en junio de 1954, como contrapunto al Congreso Continental de la Cultura organizado por Neruda el año anterior, y reunió a los delegados de los comités latinoamericanos del CLC con asistencia de representantes de Cuba, México, Honduras, Brasil, Uruguay, Chile e invitados de otros países latinoamericanos. El congreso estuvo dominado por un tono anticomunista y pro-estadounidense. En su discurso inaugural, el presidente del Comité Chileno, Georg Nicolai, sostuvo que Latinoamérica “cae presa tan fácil a la propaganda” comunista por la pobreza “en que vive la mayoría de su población” y lamentaba la desconfianza en la región hacia los Estados Unidos, “el país más poderoso y más rico en que todas las clases viven mejor que en el resto mundo”. Por su parte, Gorkin llamaba a la intelectualidad latinoamericana a organizarse para impedir el crecimiento de dictaduras y del comunismo en la región.²¹ Más allá de esta tónica general y del apoyo al CLC a nivel global, entre las resoluciones finales aprobadas por el congreso se incluía el llamado a los comités nacionales al “constante a intenso intercambio de informaciones” de sus actividades y al intercambio “de conferencistas ente los diversos países de América del Sur, Centro y Norte, y con la mayor frecuencia posible entre América, Europa y Asia”.²²

²⁰ Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura, “Declaración de Principios”, *Excelsior*, 3 de junio de 1954, IACF records, serie 2, caja 211GV, folio 5; Rodrigo García Treviño a Michael Josselson, México DF, 5 de septiembre de 1956, IACF records, serie 2, caja 205GV, folio 2.

²¹ Actas de las sesiones plenarias de la Primera Reunión de Comités Latinoamericanos del Congreso por la Libertad de la Cultura-Acta de la Sesión Preliminar”, 7 de junio de 1954, y “Actas de la Primera Sesión Plenaria”, 8 de junio de 1954, ambos en IACF records, series 2, caja 211GV, folio 5. Para un análisis detallado del congreso de Santiago, véase Albuquerque F., 2011: 127-129; Janello, 2012: 39-40; Iber, 2015: 92-94.

²² “Resoluciones aprobadas en la primera reunión de delegaciones de los comités latinoamericanos del Congreso por la Libertad de la Cultura en Santiago de Chile en junio de 1954”, Santiago, IACF records, serie 2, caja 211GV, folio 5.

Dos años después, y contando con el trabajo organizativo de la Asociación Mexicana, el CLC inauguraba la Conferencia Interamericana por la Defensa de la Cultura en la ciudad de México en septiembre de 1956. La conferencia reunió a las figuras principales del CLC en América Latina, incluyendo entre otros a Rómulo Gallegos, Luis Alberto Sánchez, Germán Arciniegas, Jaime Castillo Velasco y Carlos de Baráibar de Chile, Raúl Roa y Mario Llerena de Cuba y José Luis Romero y Carlos Erro de Argentina. A la reunión también asistió una delegación de Estados Unidos integradas por los escritores John Dos Passos y Ralph Ellison, Roger Baldwin, y los historiadores Arthur Whitaker y Frank Tannenbaum. Concebida para estrechar los vínculos entre los intelectuales americanos, la conferencia tuvo derivaciones precisamente en el sentido opuesto. El interés de Gorkin de sumar el apoyo del dictador guatemalteco Castillo Armas a la Conferencia —parte de su cruzada anticomunista que lo había llevado a justificar el golpe de 1954 en contra de Jacobo Arbenz en *Cuadernos*— generó airados debates y acusaciones contra el intervencionismo e imperialismo estadounidense en la región. Los debates no sólo reflejaron la distancia entre la agenda anticomunista global del CLC, representada por Gorkin, y los intelectuales latinoamericanos que se habían afiliado a él, sino que también demostraron las dificultades para establecer una efectiva alianza cultural interamericana que incluyera a los Estados Unidos en el contexto de la guerra fría.²³

Más allá de estos problemas, la Declaración final aprobada por la reunión incluía diecisiete puntos sobre los que ofrecía una serie de recomendaciones. Algunos eran de carácter netamente político. Buscando calmar las tensiones surgidas durante la reunión, se advertía sobre el peligro que representaban para la libertad de la cultura tanto “gobiernos autocráticos y dictatoriales”, “el comunismo internacional, la intransigencia confesionalista,” y “los nacionalismos totalitarios” como “las fuerzas del capitalismo imperialista” (no. 6) También se llamaba a combatir el analfabetismo en la región, en tanto contribuía “a la instauración y afianzamiento de sistemas dictatoriales” (no. 1) y a la defensa de la autonomía universitaria (no. 2) y la libertad de prensa (no. 4). En cuanto al estrechamiento de la cooperación cultural interamericana, se exigía a eliminar “las barreras opuestas a la libre circulación del libro” ya que no era una “mera mercancía o un producto industrial” sino “una creación del espíritu y un vehículo de cultura” (no. 5). Más puntualmente, se llamaba a crear una “Asociación Interamericana del Congreso por la Libertad de la Cultura”, cuya sede sería determinada por el Comité Mundial del CLC y en la que cada filial

²³ Un análisis detallado de las alternativas de la Conferencia se puede consultar en Iber, 2015: 102-107.

nacional designaría un delegado. Al mismo tiempo que se estimulaba la creación de nuevas asociaciones nacionales “en los países donde existen condiciones democráticas” que garantizaran su funcionamiento (no. 9).²⁴

Sin embargo, los problemas que habían surgido en la Conferencia de México enfriaron el entusiasmo de las autoridades del CLC, que la consideraron un fracaso. A pesar de ello, se realizaron otros intentos para construir las estructuras internacionales del CLC en la región. A principios de mayo de 1957, en una reunión en Buenos Aires de las delegaciones de las filiales de Chile, Perú, Uruguay y Argentina se retomó la propuesta de la Conferencia del año anterior y se aprobó proponer la creación de una oficina interamericana con sede en Santiago. La oficina funcionaría como intermediario entre la central parisina del CLC y los comités latinoamericanos y estaría dedicada a preparar boletines informativos que hasta entonces provenían de París y a preparar y editar publicaciones periódicas sobre temas específicos. También se encargaría de proponer, con el acuerdo de París, “el intercambio de conferencistas pan-americanos” y organizar “reuniones por países, regionales o continentales”, además de propiciar “el intercambio de informaciones culturales entre todos los países latinoamericanos”.²⁵

El proyecto fue oficializado en los protocolos firmados en París por el delegado del comité chileno al Comité Mundial del CLC, Carlos de Baráibar, a fines de 1958, en la que establecía que la oficina interamericana funcionaría en Santiago como “un organismo de información y de enlace entre los Comités y los colaboradores sueltos interamericanos y de asesoramiento de esta Secretaria Internacional en todas las actividades latinoamericanas”. Para evitar “desacuerdos y rivalidades perjudiciales” entre las filiales latinoamericanas, se aclaraba que el comité chileno no asumiría funciones ejecutivas y que “cualquier tarea de orden ejecutivo en América Latina debe ser determinada y aplicada mediante acuerdo entre esta Secretaria y la Oficina Interamericana”.²⁶ En 1958 se llegó a formar en Santiago una comisión organizadora de la oficina interamericana integrada por Luis Alberto Sánchez, el demócrata cristiano y ex-presidente del Comité Chileno Jaime Castillo Velasco, y Baráibar.²⁷ Sin

²⁴ “Declaración aprobada por la Conferencia Interamericana del Congreso por la Libertad de la Cultura realizada en ciudad de Méjico (18-28 de septiembre, 1956)”, IACF records, serie 2, caja 228 GV, folio 12.

²⁵ Carlos Carranza, “Rapport sur la reunión des délégations du Chili, du Perou, de l’Uruguay et de l’Argentine, qui s’est tenue a Buenos Aires, les 4 et 5 Mai 1957”, IACF records, serie 2, caja 211GV, folio 2.

²⁶ “Protocolo de los acuerdos adoptados en París durante la reciente estancia de Carlos de Baráibar”, París, s.f., IACF, serie 2, caja 211GV, folio 6.

²⁷ CLC, 1958: 18.

embargo, a pesar de esos pasos y de que la oficina interamericana figura en la correspondencia del CLC durante ese año, parece ser que nunca entró en funcionamiento activo. Aparentemente, el CLC decidió mantener la coordinación interamericana desde París.

DEFINICIONES Y PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL AMERICANA

Si la existencia de las redes, actividades y proyectos permiten pensar al CLC como parte un proyecto de integración cultural americana, cabe preguntarse entonces cuáles eran las ideas que servían como eje a dichos proyecto. Si bien el Congreso se ubicaba dentro del campo favorable a Estados Unidos como parte de la guerra fría cultural, por otra parte y como se ha mencionado anteriormente, el CLC en sus diversos niveles incluía una gran heterogeneidad de grupos, individuos y agendas. Esta realidad resultó en una multiplicidad de posicionamientos ideológicos y políticos y que descarta de entrada la idea de una institución con una identidad y mensaje homogéneos. Al mismo tiempo, se pueden discernir ciertas ideas comunes a la vez que señalar áreas de conflicto generadas por dicha heterogeneidad y que, finalmente, socavaron la idea de unidad necesaria para el proyecto de integración cultural interamericana.

Un punto de partida era concebir a América Latina como parte de una cultura global, compartiendo los valores occidentales de carácter universal que servían de base al CLC. Ya el “Manifiesto a los hombres libres”, aprobado en la reunión fundacional de Berlín, presentaba a la libertad en sentido amplio como un valor universal y convocaba a la lucha contra regímenes totalitarios que la negaban.²⁸ Esta interpretación tenía especial énfasis en las páginas de *Cuadernos*, especialmente en sus primeros años, dominados por la denuncia de la penetración comunista en la región y una línea editorial más influida por el exilio español (Galvete, 2006; Glondys, 2007). En esta etapa, una vertiente explorada en la revista fue la incorporación de América Latina a la civilización occidental a través de la reivindicación de sus raíces ibéricas. Esta visión refleja, por un lado, la influencia de un hispanismo cultural europeizante así como también el lugar subordinado que se le daba desde Europa a América Latina dentro del proyecto global del CLC. Así, en su primer número Salvador de Madariaga destacaba “los vínculos tan hondos que unen a América con Europa” porque “los países iberoamericanos son injertos de Europa en América” y que hacían que “el iberoamericano no siente la cultura europea como extraña, sino como propia”. La visión eurocéntrica de Madariaga lo hacía criticar a

²⁸ “Manifiesto a los hombres libres”, en Congreso por la Libertad de la Cultura, 1960.

“los extremistas del indigenismo” y reivindicar el desarrollo de una América Latina hispanizada como producto de “la evolución humana” dominada por “dos tradiciones europeas por excelencia —la socrática y la cristiana” (1953: 14-17). Madariaga repetiría estas ideas a lo largo de los años; en otro artículo de 1958 defendía la idea “la familia hispana en la familia universal”, opuesta no sólo a la idea de una hispanidad católica “aristocrática y engolada” sino también al panamericanismo que servía a Estados Unidos y el indigenismo al que consideraba divisivo (1958: 49-52).

Si bien Madariaga representaba una de las vertientes de la incorporación de América Latina a la lucha global del CLC, la idea de una América Latina como parte de la cultura occidental global encontraba otros adherentes. Por su parte, Gorkin no dudaba en sostener que América Latina tenía “auténticas elites intelectuales y artísticas” superiores en algunos puntos a Europa porque “han sabido asimilarse [sic] todos o casi todos los valores culturales europeos al mismo tiempo que han ido creando sus propios valores”. Gorkin sostenía que con una Europa en crisis y Asia “en plena conquista de su personalidad independiente”, las Américas estaban destinadas a cumplir un papel fundamental en la defensa de la libertad. Gorkin criticaba el desdén europeo hacia los intelectuales de la región y las “minorías cultivadoras del indigenismo a ultranza”, y llamaba a la colaboración entre europeos e iberoamericanos como respuesta “a una necesidad de nuestro tiempo” (1953: 96-100). Queda claro que Madariaga y Gorkin reflejan la visión general del CLC, sobre el papel primordial de las élites intelectuales en el mundo de la cultura, y sobre la orientación general de *Cuadernos* desde su perspectiva europea.

La idea de América Latina como parte de la cultura occidental era compartida por no pocos de los intelectuales latinoamericanos que se adhirieron al CLC. Se destacan, en este sentido, varios de los miembros argentinos como Victoria Ocampo y el grupo de escritores vinculados a la revista *Sur* que ella financiaba y dirigía, que desde los años 30 se venía preocupando por la formación de una élite intelectual argentina y enmarcaba su proyecto dentro de los lineamientos culturales occidentales. También era el caso de los demócrata cristianos chilenos que se sumaron al comité chileno del CLC, que compartían la idea de una civilización cristiana occidental y tenían como su mentor ideológico a Maritain, uno de los presidentes de honor del CLC.²⁹ La idea de la incorporación de la cultura y política nacionales dentro de la matriz occidental se puede ver en otros ejemplos. El boliviano Fernando Diez de Medina no dudaba en afirmar que las bases de la filosofía de la educación para su país debían ser “de filiación cristiana, de forma democrática, de contenido nacionalista y revolucionario”.

²⁹ Nállim 2015; Nállim, 2014; Janello, 2012.

El rumano Eugen Relgis, miembro del comité uruguayo, reivindicaba el humanismo laico que “libera de los errores del oscurantismo, las opresiones de cualquier dogmatismo”. Sostenía que el “neohumanismo” que él creía descubrir “en algunos centros culturales de América” podría “devolver a Europa por lo menos una parte de sus propios valores antiguos” destruidos por las guerras y regímenes “autoritarios, absolutistas, anticulturales y antihumanos”.³⁰

Por otra parte, las posiciones abiertamente anticomunistas, elitistas y de defensa de Estados Unidos y Occidente generaron frecuente fricciones y conflictos con los intelectuales afiliados al CLC que venían de tradiciones antifascistas y anti-imperialistas y que se enmarcaban dentro de la izquierda y el reformismo democráticos. Estos conflictos se generaban por la política intervencionista de Estados Unidos y se reflejaron en las disputas en los congresos de 1954 y 1956 mencionadas en la sección anterior, si bien no fueron los únicos. *Cuadernos*, por caso, publicó varios artículos abiertamente críticos de la política de Estados Unidos en la región. Por ejemplo, la conferencia de Caracas de 1954 que autorizaría la intervención estadounidense en Guatemala fue críticamente evaluada por Rómulo Betancourt, que señalaba que dictaduras latinoamericanas que oprimían “a los movimientos democráticos mayoritarios y adversarios ideológicos del comunismo (los *adeístas* de Venezuela, los apristas peruanos, los auténticos y ortodoxos cubanos, etc.)” eran quienes apoyaban la cruzada anticomunista estadounidense. Por su parte, el aprista peruano Luis Alberto Sánchez sostenía que el comunismo era robustecido en la región por “las dictaduras, el atraso económico y la propaganda errónea, trasunto a su turno, de la errónea política de los Estados Unidos respecto a la América Latina”. Sánchez criticaba que Washington concebía “al mundo como una extensión superficial de su país” y no podía comprender que “la repulsa al comunismo” fuera también vigilancia y defensa “frente a las exigencias demasiado premiosas de ciertos círculos capitalistas.” Terminaba reclamando que entre Estados Unidos y Sudamérica debía existir una alianza sincera, fecunda pero sobre las bases de la democracia y de la paridad”.³¹

Las críticas a la política norteamericana se manifestaron también con oportunidad de la gira del vicepresidente Richard Nixon en América Latina en 1958 y las protestas violentas que enfrentó en la región, en especial en Caracas. Sánchez sostuvo que las protestas y disturbios no fueron generados por el comunismo sino por “los muchos resentidos y descontentos por los errores del Departamento de Estado en los últimos dieciséis años”, producto de un “nacionalismo natural, espontáneo e implícito”. Arciniegas coincidía en el

³⁰ Diez de Medina, 1954: 83-86; Relgis, 1954: 87-90.

³¹ Betancourt, 1954: 64-68; Sánchez, 1954: 87-91.

diagnóstico, señalando el “error tremendo” de Estados Unidos de prestar ayuda a las dictaduras y la necesidad de “una revisión total de la política americana”.³²

Si los cuestionamientos de los intelectuales latinoamericanos al anticomunismo y política estadounidenses en la región afectaban el proyecto del CLC en América Latina en general y la integración política y cultural en particular, cabe mencionar que las disputas y tensiones individuales y entre grupos tampoco contribuían a sentar bases sólidas para dicho proyecto. Estas disputas eran también el resultado de la heterogeneidad intrínseca de los grupos e ideologías al abrigo del CLC. Los ejemplos abundan. En el caso chileno, el primer presidente del Comité Chileno, Nicolai, fue desplazado luego de que manifestara en 1954 que no aceptaría cualquier posición que no fuera explícita y contundente en contra del comunismo y de apoyo a Estados Unidos —el CLC prefería una posición públicamente más moderada.³³ En el caso argentino, las rupturas generadas por los posicionamientos sobre el peronismo que afectaron a todas las fuerzas políticas tras la caída de Perón también lo hicieron hacia adentro de la filial argentina. Por ejemplo, en 1958 sus miembros quedaron divididos en distintas facciones políticas del socialismo y el radicalismo, y el consiguiente alineamiento con los sectores duros del antiperonismo en los años siguientes clausuró las posibilidades de extensión de las actividades en el mundo estudiantil y en la filial de Córdoba (Nállim, 2014). Las rivalidades y recelos entre los distintos comités nacionales también afectaban la pretendida unidad latinoamericana. En su reporte sobre el congreso de Santiago de 1954, por ejemplo, Baráibar criticaba a los miembros socialistas de los comités de Argentina y Uruguay, sosteniendo que “una de las desgracias de Argentina y Uruguay (los países del Plata) es que les correspondió en suerte un socialismo de cátedra, absolutamente inoperante, pedantesco, irreal”.³⁴ En la reunión de Buenos Aires de 1957 de los comités del Cono Sur, Carranza, quien estaba a cargo de la distribución de *Cuadernos* en la región, tuvo que defenderse de las críticas que reclamaban que la revista incluyera más artículos sobre temas americanos y aspectos sociales.³⁵

³² Sánchez, 1958: 75-81; Arciniegas, 1958: 82-85. Para un análisis detallado de estas críticas a Estados Unidos en 1954 y 1958 en *Cuadernos*, véase Galvete, 2006.

³³ Georg Nicolai to Michael Josselson, Santiago, 26 de junio de 1954, IACF records, caja 2, serie 204GV, folio 8; Josselson to Nicolai, París, 1 de octubre de 1954, serie 2, caja 204GV, folio 8. El incidente es analizado en Iber, 2015: 93.

³⁴ Baráibar a Josselson, Santiago, 6 de julio de 1954, IACF records, serie 2, caja 204GV, folio 8.

³⁵ Carlos Carranza, “Informe sobre la revista *Cuadernos* con motivo de la reunión de delegaciones de Chile, Perú, Uruguay y Argentina celebrada en Buenos Aires, los días 4 y 5 de mayo de 1957”, IACF records, serie 2, caja 217, folio 1.

Todas estas diferencias y tensiones ciertamente no contribuían a la consolidación del proyecto de integración político y cultural del CLC en la región. La revista de la asociación mexicana, *Examen*, se veía así en la necesidad de aclarar los problemas y posibilidades de la integración interamericana en su primer número de 1958. Tras explicar que buscaba contribuir “al desarrollo de la cultura y a la consolidación de la libertad en México, y si es posible, en toda la América hispana”, se veía obligada a reconocer “los persistentes errores que Occidente ha cometido en sus relaciones con Rusia y en las que existen entre las propias naciones del bloque occidental”. El “malestar” que esos errores generaban habían conducido a “los conocidos y penosos hechos” sucedidos durante la visita de Nixon a la región. Por otra parte, la revista destacaba, con buena dosis de voluntarismo, que “la mayoría del pueblo y la intelectualidad estadounidense alienta sentimientos de sincera amistad para nuestros países”. El deterioro de las relaciones “entre las dos Américas” era por la “falta de conocimiento mutuo, que origina incomprendiones y fricciones de tipo psicológico y atiza el fuego de viejos resentimientos”, situación que alienta “una propaganda ‘chovinita’ [sic], de inspiración totalitaria”.³⁶ Siguiendo las líneas expuestas por Sánchez en su artículo en *Cuadernos* en 1954, *Examen* implícitamente sugería que las relaciones e integración entre América Latina y Estados Unidos debían estar fundadas en el respeto, la no intervención y la democracia. Este programa, si bien expresaba intenciones nobles y con arraigo en América Latina, era cada más difícil a medida que la guerra fría consolidaba el intervencionismo estadounidense y, eventualmente, en el nuevo marco creado por la revolución cubana a partir de 1959.

UN NUEVO CONTEXTO PARA LA INTEGRACIÓN CULTURAL: LA REVOLUCIÓN CUBANA Y LA CRISIS DEL CLC EN AMÉRICA LATINA

En 1959 la revolución cubana no solo revigorizó los debates intelectuales y políticos en América Latina sino que llevó al CLC a reevaluar sus operaciones en la región. El CLC, que había apoyado la lucha contra Batista a través de su comité local y saludado el triunfo de la revolución cubana, un año después se pronunciaba en contra dado el giro pro-soviético de la revolución. Las autoridades parisinas evaluaron que sus filiales latinoamericanas se habían concentrado en una agenda demasiado enfocada en el anticomunismo y en una crítica de carácter conservadora a la democracia, vinculadas a grupos que no tenían una llegada clara a la sociedad y sin capacidad de influir concretamente

³⁶ Revista *Examen* (comité editorial), 1958: 3-5.

en el mundo intelectual y político. En consecuencia, a principios de la década inició una serie de reformas. Gorkin dejó su lugar a cargo de la secretaría latinoamericana del CLC y como director de *Cuadernos*, que sería ocupado por Germán Arciniegas durante sus dos últimos años en 1963-65. A fines de 1963 y principios de 1964, los comités argentino, chileno y mexicano fueron dados de baja, y en 1965 todas las filiales latinoamericanas fueron reorganizadas y colocadas bajo el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (ILARI). Louis Mercier Vega —el anarquista belga que junto con Gorkin, había participado en la creación de las filiales latinoamericanas— presidió la transición y quedó a cargo del ILARI. El ILARI también terminó la publicación de *Cuadernos* y la reemplazó, con dos nuevas publicaciones: *Mundo Nuevo*, dedicada a temas intelectuales y literarios, y *Aportes*, enfocado en cuestiones sociológicas. Los cambios no consiguieron revitalizar al CLC, en un nuevo contexto más radicalizado de los años sesenta, y las revelaciones sobre el financiamiento de la CIA al CLC en 1966-1967 aceleraron la declinación, que culminó con el cierre de las operaciones del CLC en la región en 1972.³⁷

En este nuevo contexto, en lo que sería los últimos años de la etapa 1953-1965 del CLC en la región, la idea de la integración cultural no se abandonó. Antes bien, adquirió una nueva urgencia frente a la necesidad de construir una alternativa a la revolución cubana, percibida por Estados Unidos como agente del comunismo soviético, y su influencia en América Latina, especialmente la cultural a través de instituciones como Casa de las Américas. En una conferencia en Puerto Rico en marzo de 1960, Arciniegas criticaba la política exterior de EEUU que había marginado a América Latina para, a continuación, llamar a la unidad de los países latinoamericanos como base para establecer un “mercado común de democracia” entre la región y los Estados Unidos. Por su parte, Víctor Alba escribía en mayo de 1961, un mes después del episodio de la Bahía de Cochinos, reivindicando las bases históricas y la necesidad de la unidad continental y criticando que el comunismo, y ahora el castrismo, eran los enemigos históricos e ideológicos de dicha unidad.³⁸

La iniciativa concreta sobre la integración cultural fue retomada por el comité chileno, el más activo de los comités latinoamericanos. Ya a fines de 1958 el animador del comité chileno, Baráibar, se había reunido en México con Michael Polanyi, a cargo de los seminarios internacionales del CLC, para discutir la realización de seminarios sobre temas económicos y educacionales. Los seminarios eran mencionados en los protocolos firmados con Baráibar en París, que detallaban que el CLC organizaría tres seminarios para América

³⁷ Iber, 2015: 116-144; Glondys, 2012: 176-185; Mudrovcic, 1997; Gilman, 2003.

³⁸ Arciniegas, 1960: 15-18; Alba, 1961: 66-9.

Latina, sobre problemas económicos, educacionales y de la juventud, y sobre la integración latinoamericana.³⁹ Los planes avanzaron, y hacia mediados de 1959, ya con la revolución cubana en plena ejecución de sus políticas de reforma, se había decidido que el poeta chileno Julio Barrenechea, miembro del comité chileno, dictaría una conferencia sobre “la integración cultural latinoamericana”, que sería conjuntamente anunciada con el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. La idea era luego conseguir apoyo al proyecto a través de la acción de las organizaciones culturales chilenas en las que el comité tenía influencia, especialmente la Sociedad de Escritores de Chile (en donde Barrenechea era presidente y el demócrata cristiano Alejandro Magnet, también miembro del comité chileno, era secretario general) y el PEN Club. Eventualmente, la idea era extender la acción a similares organizaciones en América Latina y conseguir el apoyo del Director Cultural de la Organización de Estados Americanos, con quien Baráibar y el CLC tenían buenas relaciones.⁴⁰

Barrenechea pronunció su conferencia titulada “la integración cultural latinoamericana” en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el 24 de julio de 1959. La Sociedad de Escritores de Chile rápidamente se hizo eco de la iniciativa y envió a la conferencia de Cancilleres “una moción sobre integración cultural latinoamericana”,⁴¹ al mismo tiempo que la Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, a través de una información publicada en el diario *La Nación*, recogía la propuesta de Barrenechea.⁴² Más allá del entusiasmo de Baráibar y del comité chileno, la central del CLC en París mostró su escepticismo con la iniciativa. Gorkin le informaba a Baráibar las reservas de las autoridades del Congreso que le había transmitido Josselson sobre que “un Seminario sobre la Integración Latinoamericana sólo llevaría a un resultado: el registrar a través de una serie de discursos que todo el mundo está de acuerdo con esa integración”. Por ese motivo, Josselson expresó que sólo daría su apoyo bajo la condición de que se elaborara “un temario de verdadero interés, y de que salga algo práctico del mismo.” Gorkin se mostró de acuerdo, proponiendo como tema posible “la integración latinoamericana y la consolidación de los gobiernos

³⁹ Baráibar a Gorkin, Santiago, 30 de diciembre de 1958, IACF records, serie 2, caja 218, folio 3; “Protocolos”, 2.

⁴⁰ Baráibar a Gorkin, Santiago, 2 de mayo de 1959, IACF records, serie 2, caja 218, folio 3; Baráibar a Gorkin, Santiago, 19 de junio de 1959 y “Memorándum”, s.f., ambos en IACF records serie 2 caja 211GV, folio 4.

⁴¹ Sociedad de Escritores de Chile, *Libro de Actas 1956-1960*, Santiago, sesión del 24 de agosto de 1959: 322.

⁴² “La integración cultural latinoamericana”, *La Nación*, 16 de julio de 1959, IACF records, serie 2, caja 211GV, folio 4.

democráticos”, porque “hablar de la integración en abstracto no tiene un real interés si esta integración no encuentra como base un afianzamiento de los cuadros democráticos en esos países”.⁴³

Si bien en noviembre de 1959 Gorkin le informaba en carta a Carranza que el seminario sobre la integración cultural latinoamericana se realizaría en abril de 1960 en Santiago,⁴⁴ el proyecto no avanzó mucho, y a fines del año Baráibar reportaba que la razón era principal se debía al gran número de seminarios internacionales de todo tipo que se realizaban en Santiago, lo que obligaría a realizar algo de carácter realmente extraordinario. Proponía que este y otros seminarios se realizaran en otros países, a lo que Gorkin respondería, en un reporte a las autoridades del CLC, expresando sus temores sobre que los seminarios sobre América Latina fueran abandonados y proponiendo que el de integración cultural se realizara en la Argentina.⁴⁵ Si bien la reunión no se realizó, la idea persistió, y en agosto de 1961 Barrenechea emprendió una gira por América Latina promoviendo el proyecto de integración cultural. En una entrevista en el diario santiaguino *El Mercurio* en enero de 1962 reproducida por *Cuadernos*, Barrenechea expresaba que cualquier plan de integración económica de los países de la región requería indispensablemente “el esfuerzo del incremento cultural latinoamericano” basado en “fomentar ampliamente el mutuo conocimiento”. Para ello, era necesario derribar las barreras que lo impedían. En cuanto a las obras literarias, proponía que “las obras de jerarquía internacional” se editaran “a escala internacional” y circulando “sin vallas aduaneras”, creando así “el Mercado Continental del libro latinoamericano”. En las artes plásticas, proponía “una exposición de artes plásticas rotativa, latinoamericana, a celebrarse cada dos años por turno, en una de nuestras capitales.” Barrenechea sugería también que “las cátedras de cultura latinoamericana” en todos los países adoptaran textos uniformes. Todas estas iniciativas serían coordinadas por una Comisión Cultural para América Latina, que llevara a cabo en el área cultural “lo que ha pretendido la CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] en el plano económico”. Terminaba mencionando que la idea había sido recogida por el presidente de Venezuela, “nuestro antiguo amigo, Rómulo Betancourt”, y apoyada por la Sociedad de Escritores Argentinos [*sic*] y el Director Cultural de la Cancillería argentina.⁴⁶

⁴³ Gorkin a Baráibar, París, 3 de agosto de 1959, IACF records, serie 2, caja 218, folio 4.

⁴⁴ Gorkin a Carlos Carranza, París, 9 de noviembre de 1960, IACF records, serie 2, caja 218, folio 1.

⁴⁵ Baráibar a Gorkin, Santiago, 29 de diciembre de 1959, y Gorkin a Marion Bieber, Michael Josselson y John Hunt, 2 de febrero de 1960, IACF records, serie 2, caja 211GV, folio 6.

⁴⁶ Barrenechea. 1962: 94-95. La referencia correcta en el caso argentino es la Sociedad Argentina de Escritores, SADE.

Los planes de Barrenechea y el seminario sobre integración cultural no se concretaron, pero demuestran la vigencia de la idea de que el CLC promoviera la integración cultural en la región. Cabe mencionar también que cuando Arciniegas se hizo cargo de *Cuadernos* en 1963, se introdujeron varios de los cambios que se le habían reclamado a Carranza en 1957. Hacia esa época, *Cuadernos* era abiertamente criticada incluso desde dentro del CLC por su limitada circulación y audiencia, la hispanofilia y la falta de apertura a las nuevas corrientes literarias y autores latinoamericanos.⁴⁷ Arciniegas buscó agilizar la publicación, que ya había adquirido una periodicidad mensual en 1961, con la incorporación de más autores latinoamericanos y mayor atención a los problemas de la región. En su presentación en *Cuadernos* como el nuevo director, Arciniegas llegaba a reconocer que gustara o no, Fidel Castro hizo “esenciales reformas que estábamos en mora de cumplir y que no pueden eludirse si no se quiere que el continente vaya a la catástrofe”. El tema era cómo hacer “para que esas reformas sean nuestras,” para lo cual sostenía que “hay que pensarlas americanamente, ponerlas por encima de los imbéciles empequeñecimientos de partido, hacer de nuestra América el mercado común de la libertad y de la lucha contra la desigualdad y la miseria” (1963: 2).

Hasta su cierre en 1965, la revista se ocupó más activamente de problemáticas de la región y de sus países, abandonando la preocupación centrada en la guerra fría global. Temas como la democracia, la educación, los pueblos indígenas y la pobreza aparecieron con mayor frecuencia en las páginas. Por otra parte, este cambio de tono y el rediseño de la revista con nuevas secciones quedaban matizados por las frecuentes críticas a la revolución cubana y el comunismo que se entroncaban con los lineamientos ideológicos de las etapas anteriores. Si *Cuadernos* buscaba ahora más efectivamente transformarse en una publicación de carácter más latinoamericanista, el intento no podía superar los problemas que acarreaba desde la década anterior, la evidente pérdida de influencia en el contexto de las nuevas corrientes ideológicas y culturales de la época y el escepticismo y oposición desde dentro del CLC en el momento que reformaba y relanzaba sus actividades en la región bajo Mercier Vega. Cuando cerró en 1965, la alternativa literaria del CLC a Casa de las Américas sería propuesta con mayor efectividad y dinamismo por *Mundo Nuevo* bajo la dirección de Emir Rodríguez Monegal.

Finalmente, cabe destacar que el proyecto de integración cultural latinoamericana del CLC en este período estaba relacionado con la promoción de la integración económica interamericana. Como se ha mencionado en las páginas precedentes, en la correspondencia de Baráibar con París y los protocolos que

⁴⁷ Iber, 2015: 190; Mudrovcic, 1997: 21-23.

firmó en 1958 se mencionaba la realización del seminario económico latinoamericano. Si bien no queda clara que se haya realizado alguna vez, la idea de la integración económica aparece con frecuencia reflejada en la correspondencia del CLC. En particular, Baráibar y el comité chileno habían establecido buenas relaciones con la oficina de la CEPAL en Santiago. En un memorándum probablemente escrito por Gorkin se mencionaba en 1959 el progreso que se había hecho en la materia a través de las reuniones impulsadas por la CEPAL en Río de Janeiro y Panamá, destacando que era claro “que se va a la integración económica o mercado común” por etapas y que los comunistas y “las fuerzas nacionalistas reaccionarias se oponen violentamente al Mercado Común y a la Integración Cultural Latinoamericana”.⁴⁸

La integración económica se veía así intrínsecamente conectada al proyecto de integración política y cultural que proponía el CLC en las Américas. El énfasis en la cooperación económica y la defensa de ideas de mercado común se acentuó aún más a principios de los 60, con un fuerte impulso de las ideas de desarrollo económico y reformas democráticas, no revolucionarias, impulsadas por Estados Unidos desde los años cincuenta con la teoría de la modernización y en la década del sesenta a través de la Alianza para el Progreso como respuesta a la revolución cubana (Latham, 2000). Ciertamente, este programa era compatible con las ideas que los intelectuales latinoamericanos enrolados en el reformismo y la izquierda democrática no comunista habían venido defendiendo desde la década anterior. El apoyo a este programa se puede percibir con claridad en *Cuadernos*. Ya en 1960 se publicaban varias colaboraciones defendiendo el mercado común, la libre empresa y el desarrollismo,⁴⁹ y en 1961-62 la revista acogió con simpatía las ideas de Kennedy sobre la Alianza para el Progreso.⁵⁰ Las colaboraciones sobre cuestiones sociales y económicas latinoamericanas en temas de pobreza y desarrollo se incrementaron sustancialmente en la última etapa de *Cuadernos*, preanunciando el enfoque sobre esos temas que daría *Aportes* luego de 1965.

CONCLUSIÓN

A lo largo de su primera etapa de actividades en la región en la década de 1950 y hasta su reorganización en 1963-1965, el Congreso por la Libertad de la Cultura representó un esfuerzo significativo en la construcción de una

⁴⁸ “Memorandum”, s.f., IACF records, serie 2, caja 211 GV, folio 4.

⁴⁹ Por ejemplo, Plaza, 1960: 13-19; Torres Campaña, 1960: 97-101.

⁵⁰ Alba, 1961: 59-63; Aguirre, 1962: 55-58.

mayor integración cultural en las Américas. El proyecto cultural del Congreso formaba parte de los objetivos y estrategias globales de la institución, en tanto era una pieza clave de la política estadounidense en la guerra fría cultural contra la Unión Soviética. Este dato ineludible no quita, por otra parte, que el Congreso tuviera características y desarrollara actividades en América Latina que exceden su apreciación como mero instrumento de la política norteamericana. En primer lugar, el Congreso se construyó sobre la base de redes que vincularon a numerosos intelectuales y políticos de la región, sirviendo al mismo tiempo de nexo entre las redes y objetivos globales del Congreso y sus redes nacionales y subnacionales. Estos múltiples lazos se consolidaron tanto a través de participación en *Cuaderno* así como con iniciativas como los congresos de Santiago en 1954 y de México en 1956, con sus llamados la integración y cooperación cultural interamericana, y el proyecto de integración cultural avanzado por el comité chileno y Barrenechea a fines de la década de 1950 y principios de 1960.

Por otra parte, el análisis revela también la fragilidad del proyecto del CLC sobre integración cultural. Un factor clave lo representaron las diferencias y rupturas generadas por la heterogeneidad política, ideológica y de objetivos de los grupos afiliados al CLC. Las desavenencias entre la agenda anticomunista global del CLC con las tradiciones reformistas y antiimperialistas de muchos de sus miembros en la región no sólo generaron ríspidos conflictos y debates y cuestionamientos a la política de Estados Unidos en América Latina sino que revelaron los problemas intrínsecos que impedían la construcción de un proyecto efectivo de integración cultural regional. En efecto, el hecho de que el CLC fuera parte de la estrategia cultural estadounidense socavaba el objetivo mismo y explícito de la institución. ¿Cómo era posible hablar de libertad en relación a una institución vinculada a una de las superpotencias?

No era este un tema menor en una región que, como América Latina, había sufrido desde el siglo XIX numerosos episodios de intervención por parte de su vecino del norte y que ahora se incrementaban paulatinamente en el mundo de postguerra a medida que la guerra fría se profundizaba. Gorkin y el CLC se vieron así obligados a dar todo tipo de explicaciones desde el primer momento, no sólo frente al público general sino también a los miembros de sus filiales nacionales en la región, negando que fuera una organización controlada y financiada por Estados Unidos. Era un tema importante, ya que los intelectuales del CLC argumentaban que su campaña por la libertad de la cultura contrastaba con la sumisión de los intelectuales que aceptaban el totalitarismo soviético y, por lo tanto, era necesario para ellos disipar toda duda de que se trataba de un similar proyecto de sumisión, en este caso a los dictados de Estados Unidos. La otra consecuencia del alineamiento ideológico

y político del CLC tenía que ver con la exclusión de numerosos intelectuales comunistas y de izquierda como Pablo Neruda, Jorge Amado, Nicolás Guillén, María Rosa Oliver y David Alfaro Siqueiros, que se alinearon con la Unión Soviética y su estrategia cultural internacional del movimiento por la paz. Estos intelectuales, en particular Neruda y el partido comunista chileno, fueron los que denunciaron abiertamente al CLC como financiado por el gobierno estadounidense, lo que quedaría probado con las revelaciones de 1966-1967. Más allá de estos conflictos, lo que importa destacar aquí es que el proyecto de integración cultural promovido por el CLC era necesariamente incompleto frente a las divisiones que la guerra fría creaba en América Latina.

Finalmente, toda referencia al CLC en América Latina lleva necesariamente a la pregunta sobre si quienes se vincularon a ese proyecto tenían conocimiento sobre el control y financiamiento por parte de Estados Unidos, en especial, la CIA, con anterioridad a las revelaciones del *New York Times* en 1966-1967. En su trabajo pionero, Saunders reveló el alto grado de involucramiento de la CIA en los proyectos del CLC desde sus orígenes (Saunders, 2000), pero la cuestión pasa por quiénes, y cuánto, sabían acerca de ese tema entre los que se involucraron en América Latina. Por cierto, nadie era inocente en cuanto a las orientaciones del CLC ni a las opciones políticas e ideológicas que se ofrecían en el contexto de la guerra fría, pero esto no necesariamente implicaba ese conocimiento ni los hacía peones del imperialismo. Muchos podían afirmar, como sostenía el eminente historiador mexicano Daniel Cosío Villegas en *Sur* en 1950, que “el comunismo acaba fatalmente con la independencia y con la libertad” y que en el contexto de la guerra fría, la única opción posible para América Latina era apoyar a los Estados Unidos, dado que la historia de la región era “una lucha tenaz, amarga y cruenta por conseguir la independencia y la libertad” —una afirmación polémica dado que dicha lucha se había realizado en gran parte *a pesar de y contra* los Estados Unidos (Cosío Villegas, 1950).

Como lo ha demostrado Iber con un exhaustivo trabajo de fuentes (Iber, 2015), quienes sabían concretamente del papel del gobierno estadounidense y de la CIA eran Josselson y Hunt, que funcionaban como nexos con las operaciones latinoamericanas. En lo que respecta a los intelectuales latinoamericanos, y más allá de sus elecciones políticas e ideológicas, no había conocimiento concreto de esa realidad y en sus decisiones de participar pesaban otros factores. Si el CLC se legitimaba como organización mundial al atraer a los grupos políticos e intelectuales latinoamericanos, no era menos cierto que dichos grupos usaban al CLC para legitimarse, y en algunos casos financiarse, dentro de sus agendas específicas a nivel nacional y local.

En definitiva, lo importante es que si bien el CLC eventualmente fracasaría como proyecto político, por otra parte tuvo un éxito notable en cuanto a la

movilización de estrategias y proyectos intelectuales y culturales en América Latina, revelando un mundo de gran vitalidad y dinamismo. Como parte de ese proyecto, el CLC contribuyó a delinear de diversas maneras un proyecto de integración cultural manifestado de distintas maneras. El análisis de este proyecto permite comprender una faceta relevante de las distintas dimensiones de la guerra fría cultural en América Latina y rescatarla de las sombras a las que por mucho tiempo fue relegada por el fulgor de la revolución cubana y las nuevas corrientes literarias, culturales y políticas de las próximas décadas.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile.

Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDIInCI), Buenos Aires.

Hilman Library, University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania, EEUU.

International Association for Cultural Freedom (IACF) records, Special Collections Research Center, Joseph Regenstein Library, University of Chicago.

Sociedad de Escritores de Chile, Santiago de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, José María (1962), “La Alianza para el Progreso: la confianza, factor decisivo”, en *Cuadernos*, núm. 56, 55-58.

ALBA, Víctor (1961), “Obstáculos a la unidad iberoamericana”, en *Cuadernos*, núm. 48, 66-9.

———, “Punta del Este: el futuro en nuestras manos”, en *Cuadernos*, núm. 54, 59-63.

ALBUQUERQUE FUSCHINI, Germán (2011), *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y guerra fría*. Santiago: Ariadna ediciones.

ARCINIEGAS, Germán (1958), “Una reacción constructiva”, en *Cuadernos*, núm. 32, 82-85.

——— (1960), “Estados Unidos y América Latina”, en *Cuadernos*, núm. 43, 15-18.

——— (1963), “Un saludo cordial”, en *Cuadernos*, núm. 70, 2.

BARRENECHEA, Julio (1962), “La integración cultural latinoamericana”, en *Cuadernos*, núm. 58, 94-95.

BERGHAHN, Volker R. (2001), *America and the Intellectual Cold Wars in Europe*. Princeton: Princeton University Press.

- BETANCOURT, Rómulo (1954), “La conferencia de Caracas, hora crítica del panamericanismo”, en *Cuadernos*, núm. 7, 64-68
- CALANDRA, Benedetta y FRANCO, Marina, eds. (2012), *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.
- CANCELLI, Elizabeth (2012), *O Brasil e os outros: o poder das ideias*. Porto Alegre: EdIPUCRS.
- CLC (2012), “Vida del Congreso”, en *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura [Cuadernos]*, núm. 5, 108-109.
- (1958), *El Congreso por la Libertad de la Cultura. Sus ideas y actividades. Junio 1958*. Santiago: Editorial del Pacífico, 18.
- COBB, Russell S. (2007), *Our Men in Paris? Mundo Nuevo, the Cuban Revolution, and the Politics of Cultural Freedom*. Tesis doctoral inédita. The University of Texas at Austin.
- COLEMAN, Peter (1989), *The Liberal Conspiracy: The Congress for Cultural Freedom and the Struggle for the Mind of Post-War Europe*. New York: Free Press.
- CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA (1960), *El Congreso por la Libertad de la Cultura*. París, n.d.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (1950), “Reflexión coreana”, en *Sur*, núms. 192-194, 170-181.
- DIEZ DE MEDINA, Fernando (1954), “Formación del hombre boliviano”, en *Cuadernos*, núm. 6, 83-86.
- FRANCO, Jean (2002), *The rise and fall of the lettered city. Latin America in the Cold War*. Cambridge: Harvard University Press.
- GILMAN, Claudia (2003), *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GLONDYS, Olga (2007), *Reivindicación de la independencia intelectual en la primera época de Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura: I (marzo-mayo de 1953) -XXVII (noviembre-diciembre de 1957)*. Barcelona: Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2012), *La guerra fría cultural y el exilio republicano español. Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GORKIN, Julián (1953), “El Congreso por la Libertad de la Cultura en Iberoamérica”, en *Cuadernos*, núm. 3, 96-100.
- GOULD-DAVIS, Nigel (2003), “The Logic of Soviet Cultural Diplomacy”, en *Diplomatic History*, vol. 27, núm. 2, 193-214.
- GRÉMION, Pierre (1995), *Intelligence de l'anticommunisme. Le Congrès pour la Liberté de la Culture à Paris, 1950-1975*. Paris: Fayard.

- IBER, Patrick (2013), "Anti-Communist Entrepreneurs and the Origins of the Cultural Cold War in Latin America", en PIEPER MOONEY, Jadwiga E. y LANZA, Fabio, eds., *De-centering Cold War History. Local and global change*. New York: Routledge, 167-186.
- (2015), *Neither peace nor freedom. The cultural cold war in Latin America*. Cambridge y Londres: Harvard University Press.
- JANELLO, Karina C. (2012), "El Congreso por la Libertad de la Cultura: el caso chileno y la disputa por las "ideas fuerza" de la Guerra Fría", en *Revista Izquierdas*, núm. 14, 14-52.
- (2013-2014), "Los intelectuales de la guerra fría. Una cartografía latinoamericana (1952-1962)", en *Políticas de la Memoria*, núm. 14, 79-105.
- (2014), "Redes intelectuales y guerra fría: La agenda argentina del Congreso por la Libertad de la cultura", en *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea* (Segunda Época), núm. 1, 60-85.
- (2015), "La intelectualidad liberal bajo la guerra fría: la sede argentina del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1964)", en *Acta Sociológica*, núm. 68, 9-47.
- JOSEPH, Gilbert M. (1998), "Close Encounters: Toward a New Cultural History of U.S.-Latin American Relations", en JOSEPH, Gilbert M.; LEGRAND, Catherine C. y SALVATORE, Ricardo D., *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*. Durham and London: Duke University Press, 3-46.
- (2008), "What we know and should know. Bring Latin America more meaningfully into Cold War Studies", en JOSEPH, Gilbert M. y SPENSER, Daniela, eds., *In from the Cold War. Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham and London: Duke University Press, 2008, 1-47.
- MADARIAGA, Salvador de (1953), "Las relaciones culturales entre Europa y America", en *Cuadernos*, núm. 1, 14-17.
- (1958), "La familia hispana en la familia universal", en *Cuadernos*, núm. 28, 49-52.
- MAJOR, Patrick y MITTER, Rana (2012), "East is East and West is West? Towards a Comparative Socio-Cultural History of the Cold War," en MAJOR, Patrick y MITTER, Rana, eds., *Across the Blocs. Cold War Cultural and Social History*. London and New York: Routledge, 1-22.
- MUDROVICIC, María Eugenia (1997), *Mundo Nuevo. Cultura y guerra fría en la década del 60*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- NÁLLIM, Jorge A. (2014), "Intelectuales y guerra fría. El Congreso por la Libertad de la Cultura en Argentina y Chile, 1950-1964", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 14.

- (2015), “Local Struggles, Transnational Connections: Latin American Intellectuals and the Congress for Cultural Freedom”, en CHEN, Tina y CHURCHILL, David, eds., *The Material of World History*. New York: Routledge, 106-131.
- PIEPER MOONEY, Jadwiga E. y LANZA, Fabio (2013), “Introduction: de-centering Cold War history”, en PIEPER MOONEY, Jadwiga E. y LANZA, Fabio, eds., *De-centering Cold War history. Local and global change*. New York: Routledge, 1-12.
- PLAZA, Galo (1960), “Necesidad de un mercado regional latinoamericano”, en *Cuadernos*, núm. 42, 13-19.
- RELGIS, Eugen (1954), “Hacia un nuevo humanismo en el Uruguay”, en *Cuadernos*, núm. 6, 87-90.
- REVISTA EXAMEN (comité editorial) (1958), “Nuestra opinión sobre las relaciones interamericanas,” en *Examen*, núm. 1, 3-5.
- ROTH-EY, Kristin Joy (2011), *Moscow prime time: How the Soviet Union Built the Media Empire that Lost the Cultural Cold War*. Ithaca: Cornell University Press.
- RUIZ GALVETE, Marta (2006), “*Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*: anticomunismo y guerra fría en América Latina”, en *El Argonauta Español*, núm. 3. Disponible en: <http://argonauta.imageson.org/document75.html>
- SÁNCHEZ, Luis Alberto (1954), “El comunismo en América Latina”, en *Cuadernos*, núm. 7, 87-91.
- (1954), “El vicepresidente Nixon en América Latina”, en *Cuadernos*, núm. 32, 75-81.
- SAUNDERS, Frances Stonor (2000), *The Cultural Cold War: The CIA and the World of Arts and Letters*. New York: The New Press.
- SCOTT-SMITH, Giles (2002), *The Politics of Apolitical Culture: The Congress for Cultural Freedom, the CIA, and Post-War American Hegemony*. London, New York: Routledge.
- y SEGAL, Joe, eds. (2012), “Divided Dreamworlds? The Cultural Cold War in East and West” en ROMIJN, Peter; SCOTT-SMITH, Giles y SEGAL, Joe eds., *Divided Dreamworlds? The Cultural Cold War in East and West*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 1-9.
- TORRES CAMPAÑA, Manuel (1960), “Mercado común y libre empresa en Hispanoamérica,” en *Cuadernos*, núm. 43, 97-101.
- VANDEN BERGHE, Kristine (1997), *Intelectuales y anticomunismo: La revista “Cadernos Brasileiros”, 1959-1970*. Leuven: Leuven University Press.

¿ISLA RODEADA DE TIERRA? UNA MIRADA HISTÓRICA A LOS ENCIERROS Y LAS APERTURAS DEL PARAGUAY EN EL CONTEXTO NUESTROAMERICANO

Gaya MAKARAN*

“Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos” dijo José Martí en su clásico ensayo *Nuestra América*, referente principal de la idea nuestroamericana. La integración continental en todos los aspectos, tanto económicos como culturales, la colaboración entre países “hermanos” unidos para hacer frente a los enemigos comunes son las premisas claves del latinoamericanismo actual. En este contexto, la existencia de rincones latinoamericanos que, como el Paraguay, históricamente se han constituido a espaldas de las dinámicas del continente y que constituyen todavía “incógnitas” para el resto de la comunidad internacional, sigue siendo un reto ante el ideal martiano.

Al Paraguay lo conocemos a través de los diarios de viaje de varios europeos que se adentraban en sus espesos bosques con esperanzas de encontrar gigantes y amazonas; por la utopía de los jesuitas; por los relatos de sus vecinos estupefactos frente a la originalidad de su habla y su régimen socioeconómico en el siglo XIX. Lo llamaron la “China de América” por su aislamiento y su misterio: una ínsula única en el mapa latinoamericano, donde la matriz guaraní lograrse imponer su impronta a toda la sociedad. Esta no-integración en términos mucho más amplios que los sugeridos por las ciencias políticas, que condena a la marginación y al olvido, a un no-ser a pesar de estar y ocupar su trozo de territorio igualmente marginado, tiene por lo menos dos dimensiones: una, la externa, ejercida por el coro de las naciones, y la otra, la autoasumida y determinada por una serie de factores históricos. Nos va a ocupar sobre todo

* Doctora en Ciencias de Literatura por la Universidad de Varsovia. Investigadora asociada del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM. Sus líneas de investigación son los movimientos indígenas andinos, los nacionalismos y las identidades colectivas en Bolivia y Paraguay.

esta última, es decir, la tendencia endógena del Paraguay al aislamiento, vista a partir de su historia específica. Al mismo tiempo, y por contraste, nos interesarán las aperturas paraguayas y sus esfuerzos por la integración regional, según la figura proyectada por los mismos paraguayos de ser “el corazón de América”, que pretende contradecir el tópico de la “isla guaraní”.

Cuando el gran escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, llamó en uno de sus ensayos a su país natal “isla rodeada de tierra”,¹ al referirse al atraso y la marginalidad de la literatura paraguaya frente a las literaturas latinoamericanas, no hizo sino recuperar una imagen recurrente y de larga data, un tópico que ha marcado a este país mediterráneo a lo largo de su historia y que con tanto acierto presentó en su libro *La ínsula paraguaya* Eric Courthes (2005). La isla, metáfora aplicada tanto por sus vecinos como por los mismos paraguayos, hace referencia no sólo a su aislamiento geográfico o a sus otrora impenetrables bosques, sino a su proceso histórico original y relativamente autónomo.

Nos acercamos entonces a la temática de la integración desde una negación explícita de la misma en el caso paraguayo, a partir del tópico del aislamiento, para descubrir sus matices y precisar las tensiones entre la tendencia al enclaustramiento y los esfuerzos de superarla, sin sucumbir a la tentación de confiar acríticamente en el estereotipo. En este recorrido histórico por los encierros y las aperturas paraguayas se evidenciará el carácter complejo del proceso que se escapa a las valoraciones simplistas. Veremos en el caso paraguayo que la integración no tiene por qué constituir un valor en sí mismo, ni el aislamiento necesariamente debe ser condenable.

DE PROVINCIA GIGANTE A REPÚBLICA DE LOS GUARANÍES

Los inicios de lo que hoy se conoce como la República del Paraguay, que para esta investigación ubicamos en la conquista y la colonización de la provincia, sin desconocer la importancia del pasado precolombino, están marcados, paradójicamente, por la centralidad más que por la insularidad. Efectivamente, fueron las tierras paraguayas el corazón de la conquista después del fracaso de la primera fundación de la ciudad de Buenos Aires, y fue de Asunción, pronto bautizada como la “madre de las ciudades”, de donde salieron las expediciones ansiosas por encontrar los tesoros peruanos, que, aunque no consiguieron su

¹ La escritora y poetisa paraguaya de origen español Josefina Plá bautizó al Paraguay como “isla rodeada de tierra”, frase que retomó posteriormente Augusto Roa Bastos en artículos como “La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual” (1984). Otra referencia puede encontrarse también en la novela de Juan Bautista Rivarola Matto, *La Isla sin mar* (1987).

objetivo, fundaron varias ciudades, entre ellas Santa Cruz de la Sierra en la actual Bolivia, la ciudad de Corrientes, Santa Fe y Concepción del Bermejo en Argentina, o Ciudad Real en Brasil, sin hablar de la segunda ciudad de Buenos Aires, fundada en 1580 por la expedición de Juan de Garay. Dos años después de la fundación de Asunción, con Domingo Martínez de Irala como el Gobernador de La Plata, la provincia afianza su importancia en el mapa de dominios coloniales de la Corona, ganándose el nombre de la Provincia Gigante de Indias.

Aquel recuerdo de la centralidad paraguaya es recuperado por el discurso nacionalista difundido por los intelectuales de la famosa Generación del 900² quienes proyectan al Paraguay como el “corazón de América”. Como podemos ver en el siguiente fragmento del poema “Canto Secular” (1911) del poeta novecentista Eloy Fariña Núñez, la ciudad capital, considerada madre de las ciudades más importantes de la actual América, es también el centro del poder colonial y de su empresa “civilizadora”:

Asunción, la muy noble y muy ilustre,
 La ciudad comunera de las Indias,
Madre de la segunda Buenos Aires
 Y cuna de la libertad de América!
Prolongación americana un tiempo
De las villas forales de Castilla...
 (Eloy Fariña Núñez, 1985; subrayado mío).

Como sugiere el historiador paraguayo Efraím Cardozo: “La conciencia y el orgullo de haber sido la Provincia Gigante de Indias y de que el nombre paraguayo estampara su sello denominador y civilizador sobre las más vastas tierras del continente sudamericano, fue estímulo para sobrellevar infortunios para aspirar a grandezas de otro orden, que no fueran meramente materiales o geográficas” (Efraím Cardozo, 2011: 87-88). Así, el Paraguay sería, según este discurso, el precursor de la integración latinoamericana, aunque entendida como la imposición del dominio español con pretensión de unificación cultural y socioeconómica de los vastos y diversos territorios de la América precolombina.

² Es con la Generación del 900 o el novecentismo cuando empieza la discusión intelectual acerca de las cuestiones nacionales, en el contexto de la difícil recuperación de la Posguerra (1870-1900) y la cercanía del centenario de la independencia paraguaya. Los más representativos: Arsenio López Decoud, Ignacio Pane, Manuel Domínguez, Manuel Gondra, Fulgencio Moreno, Blas Garay, Juan O’Leary, Alejandro Guanes y Eloy Fariña.

Con el tiempo la Provincia Gigante empezó a perder sucesivamente su importancia y reducir su extensión territorial, cediendo su centralidad a la segunda ciudad de Buenos Aires, para convertirse ya en el siglo XVII³ en una “pequeña nación mediterránea”, como la nombró el intelectual paraguayo Justo Prieto (1988), rodeada por un mar de bosques impenetrables. De esta manera, el Paraguay inició en el siglo XVII la historia de su insularidad, al ser el aislamiento geográfico-administrativo y la poca importancia económica para la Corona, los factores que condicionaron la formación particular de la sociedad paraguaya, relativamente al margen de las tendencias continentales. En este sentido podemos destacar la impregnación del conquistador por el estilo de vida guaraní (poligamia, actividad agrícola, comida, vestimenta, etc.) a la par del mestizaje generalizado ante la poca presencia de mujeres europeas. Esta progresiva “guaranización” lingüística y cultural de las elites coloniales, junto con el reconocimiento de los mestizos como hijos legítimos e igualados en sus derechos a los criollos, ambos con el título legal de “españoles”, determinó el carácter específico de la provincia.

A esta originalidad paraguaya se sumó sin duda el monolingüismo guaraní, que se mantuvo durante toda la época colonial y siguió sin mayores cambios en la tormentosa época de luchas independentistas y a lo largo de la vida republicana hasta la segunda mitad del siglo XIX. La originalidad lingüística del Paraguay constituyó, junto con la geografía, un factor importante que ha determinado su insularidad y su “doble encierro”, según las palabras de Roa Bastos:

Al aislamiento geográfico se superpone el aislamiento idiomático; al cerco de su mediterraneidad, el doble cerco bilingüe: la coexistencia, desde hace cuatro siglos, de dos idiomas, el castellano y el guaraní —la lengua del conquistador y la lengua del conquistado— que sirven paralelamente, aunque no complementariamente, como instrumentos de comunicación a toda una colectividad (Augusto Roa Bastos, 1977: 57).

Pronto esa creciente insularidad de la provincia paraguaya, cuyos habitantes, debido al “doble encierro”, empiezan a formar tempranamente una identidad específica y diferenciada de las demás provincias del Río de la Plata, se reforzará con las misiones o reducciones jesuíticas, conocidas también bajo el nombre

³ La desmembración de la Provincia inicia en 1617 cuando el Rey Felipe III aprueba la formación de dos gobernaciones: la del Paraguay y la del Guairá. La ciudad de Asunción fue incluida a esta última, lo que inició el proceso de su marginación respecto de Buenos Aires, capital de la primera. Véase Paola Domingo, 2012.

de la “República de los guaraníes” (1609-1767).⁴ Las reducciones ocuparon vastos territorios que hoy en día corresponden al sur de Paraguay, nordeste de Argentina y el sur brasileño, y gozaron de una amplia autonomía que les permitió constituirse como “islas” autárquicas y difícilmente penetrables, “un mundo herméticamente cerrado”, según las palabras del historiador Efraím Cardozo (1998: 119-120), desvinculadas de la vida del resto del Paraguay colonial. El experimento jesuita servirá de referente obligatorio tanto a los críticos como a los partidarios del encierro paraguayo y su modelo social volverá de manera recurrente a lo largo de la historia política del país.

EL DOCTOR FRANCIA Y LA ÍNSULA “SOCIALISTA”

La lucha por la independencia paraguaya está estrechamente ligada con el personaje de José Gaspar Rodríguez de Francia, primeramente Cónsul y, a partir de 1814 Dictador Supremo del país. Sus políticas desde el principio se concentraron en el afianzamiento de la soberanía paraguaya frente a España y sobre todo frente a Buenos Aires y su defensa ante las ambiciones integracionistas tanto de Argentina como de Brasil. Tenemos que recordar que la situación geopolítica de la provincia era en aquel tiempo sumamente desfavorable: el acoso de parte de los vecinos y su constante bloqueo de los ríos, que impedían el intercambio comercial; la falta del reconocimiento internacional de la independencia paraguaya y los rezagos socio-económicos coloniales. Frente a esta situación geopolítica adversa el nuevo gobierno optó por una política exterior de neutralidad y no intervención en la región, profundizando al mismo tiempo el encierro del país que, sin embargo, nunca ha sido total gracias al intercambio mercantil con los comerciantes brasileños por el puerto Itapúa. Tanto las entradas de los extranjeros como las salidas de los paraguayos eran condicionadas y dependían de la decisión del Dictador. Este enclaustramiento, que le ganó al Paraguay el nombre de la “China de América”, aunque en cierta medida provocado por la política agresiva de Buenos Aires, sirvió al régimen francista para reforzar la cohesión interna, estimular la economía nacional y minimizar la infiltración de ideologías liberales potencialmente peligrosas para la dictadura.

Se estableció también el monopolio estatal para los principales productos y se mantuvo una política económica de intervención y regulación en el contexto

⁴ Las reducciones ubicadas en el territorio del actual Paraguay fueron San Ignacio Guazú, San Cosme, Itapúa, Corpus, Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Mini, Santa María de Fe y Santiago. Véase Mary Monte de López Moreira, 2012: 93.

de autarquía, una consecuencia de la política de la “soberanía económica” promovida por el Supremo, quien la consideraba elemento previo e indispensable de la soberanía política del país: “Y que cuando la bandera de la República sea libre de navegar hasta el mar se admitirá el que vengan a comerciar y que entonces se arreglará el comercio según convenga y del modo que sea útil a los paraguayos y no solamente como hasta aquí para aprovechamiento y beneficio de los extraños” (Rodolfo Puiggrós, 1948: 113). Como dice Oscar Creydt, la autarquía era más bien un esfuerzo descolonizador e independentista que una simple consecuencia del aislamiento geopolítico: “La tarea de la dictadura nacional revolucionaria ha sido la de crear las bases económicas para la consolidación de la independencia nacional y para la lucha con la libre vinculación del país con el mercado mundial” (2010: 90).

No cabe duda de que la necesidad de ser autosuficientes les permitió a los paraguayos desarrollar una economía nacional independiente, sobre todo con base en la industria manufacturera y la agricultura variada, y consolidar de esta manera un Estado no sólo política sino también económicamente soberano, sin necesidad de intercambios desiguales con las potencias europeas.

Este encierro, por muchos llamado “socialista”,⁵ de las primeras décadas de la independencia por una parte resultó beneficioso para la joven república si tomamos en cuenta su difícil situación geopolítica, y por la otra aisló al Paraguay de las corrientes ideológicas y culturales que recorrían el continente y cuyo centro era Buenos Aires. La desconfianza frente al poderoso vecino se convirtió en la desconfianza a la integración regional, al proyectar el aislamiento como el mejor garante de la reproducción cultural y física del pueblo paraguayo.

MODERNIZAR LA CHINA DE AMÉRICA: LAS APERTURAS DE LOS LÓPEZ

El 20 de septiembre de 1840, día de muerte del Supremo, Paraguay se encontró literalmente huérfano, no preparado para valerse por sí mismo sin la supervisión de su padre sobreprotector. Tras algunos años de inestabilidad política, sublevaciones militares y gobiernos efímeros, en 1844 fue elegido presidente Carlos Antonio López por el periodo de diez años que se renovó veces consecutivas hasta su muerte en 1862, cuando el poder pasó a su hijo Francisco Solano López.

La tarea más urgente para el nuevo gobierno era afianzar legalmente la independencia del Paraguay, como también buscar su reconocimiento inter-

⁵ Véase por ejemplo Oscar Creydt, 2010 y Roberto Ares Pons, 1987. No es nuestro objetivo presentar aquí el debate a favor y en contra de esta controvertida denominación.

nacional,⁶ establecer oficialmente los símbolos patrios y acuñar la moneda nacional, asuntos que su predecesor había dejado pendientes. Carlos López emprendió una serie de acciones que se inscribían en su proyecto de reforzamiento del Estado, de las instituciones y de la economía nacional. Entre ellas encontramos la reorganización completa de la administración pública con un mayor presupuesto, la modernización del Ejército y la creación del arsenal y de la Flota Nacional, el establecimiento de una legislación nacional al abolir algunas leyes coloniales todavía vigentes, la construcción del primer tramo del Ferrocarril Nacional, la apertura de las fundiciones de Hierro de Ybucú, la instalación de imprentas, el telégrafo, etcétera.

Sus esfuerzos por modernizar el país, conservando al mismo tiempo su soberanía política y económica, abrieron el Paraguay al extranjero, fomentaron la producción y el comercio: exportación de productos paraguayos e importación de productos de lujo para una nueva burguesía nacional creciente. Se firmaron tratados comerciales con Francia, Estados Unidos de América y el Reino Unido y gracias a la tradicional política de neutralidad y de equilibrio de fuerzas, se afianzaron las fronteras nacionales y se abrieron los ríos a pesar de los numerosos conflictos con Argentina y Brasil. El Paraguay, de un país autárquico y aislado se iba convirtiendo en una vanguardia latinoamericana en cuanto al manejo de nuevas tecnologías (telégrafo, ferrocarril, prensa) y el desarrollo económico nacional.

El afán cosmopolita de los López tuvo como consecuencia la “importación” de varios profesionales europeos: ingenieros, maestros, artistas, con un evidente menosprecio del aporte local. De hecho, Carlos López quería erradicar la lengua guaraní, considerada bárbara, por lo cual impulsó la castellanización de los paraguayos⁷ a través del sistema escolar gratuito y obligatorio, ampliando el legado educativo del Doctor Francia con la educación superior. Se crearon más de trescientas escuelas con la ayuda de los maestros españoles invitados por el régimen y se asignaron algunas becas de estudios superiores en el extranjero a fin de proveer el país en ingenieros y otros profesionales. Así, la escuela paraguaya dirigida por los europeos se convierte en la persecutora de la lengua y la cultura vernácula, al obligar a los alumnos a comunicarse exclusivamente en español bajo la pena de castigos físicos y humillaciones públicas.

⁶ El reconocimiento de la independencia paraguaya en el ámbito internacional era uno de los puntos prioritarios de la agenda exterior de Carlos López. Los primeros en reconocerla fueron Bolivia y Chile (1843), seguidos por Brasil (1844), Argentina (1852) y muy tardíamente España (1880).

⁷ En 1848 se oficializa el castellano como la lengua única del Estado y de la enseñanza en todos sus niveles. Aquel mismo año se “desaparece” por decreto a la población indígena, al dotarla de la ciudadanía paraguaya y al mismo tiempo, confiscar sus tierras y bienes.

Vemos aquí un esfuerzo de apertura controlada de esta “China americana” con el objetivo de modernización, desarrollo industrial y refuerzo del poder estatal que pretendía dejar atrás la sobriedad excesiva de la autarquía e incorporar a la república al concierto moderno de las naciones capitalistas. Con la diferencia, por supuesto, de que este capitalismo fuera controlado por el monopolio estatal en contra de la tendencia liberal de la época, liderada desde Buenos Aires. Igualmente, merece nuestra atención el hecho de que se vinculara la apertura a la modernización con la occidentalización y la castellanización forzada de la población paraguaya, vista la cultura guaraní como un rezago necesariamente superable. De esta manera, el esfuerzo paraguayo por la integración cultural con el continente inicia por la negación persecutoria de lo propio, formado a lo largo de su historia marcada por el aislamiento.

Francisco Solano López, hasta entonces jefe del Ejército paraguayo, decidió continuar la obra de su padre en cuanto al desarrollo y modernización del país; sin embargo, al mismo tiempo priorizó la redefinición de la política exterior. Fueron sus ansias de una participación activa del Paraguay en la escena internacional, más allá de las políticas de neutralidad y la no-intervención de sus predecesores, las que desencadenaron, entre otros factores, el conflicto bélico más sangriento de la historia latinoamericana. Este cambio de estrategia del gobierno lopista que apostó por la participación activa y el reajuste de fuerzas en la región, coincidió con las tendencias revisionistas de sus vecinos en cuanto a los límites paraguayos. Si a todo esto añadimos todavía los esfuerzos imperialistas británicos de abortar la soberanía económica de Paraguay, sin duda un “mal ejemplo” para la región, y el clima ideológico de la época, sobre todo en Argentina (el liberalismo), no tendremos la menor duda de que el conflicto parecía inevitable. Las potencias aliadas: Argentina, Brasil e indirectamente Gran Bretaña, estaban buscando pretexto para terminar una vez por todas con la “ínsula paraguaya” y su camino alternativo de desarrollo.

LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA (1864-1870) Y LA “INTEGRACIÓN A LA CIVILIZACIÓN”

A pesar de las mencionadas aperturas emprendidas por los gobiernos de los López en pos de la modernización del Paraguay, el país era constantemente atacado por las élites liberales de Buenos Aires que expresaban sus conminatorias a través de la prensa porteña, al condenar el presunto carácter tiránico de las políticas lopistas que, según su opinión, mantenían el país en un encierro claustrofóbico y lo condenaban al atraso y la barbarie. Nos gustaría ver más de cerca aquella polémica ventilada a través de los principales títulos porteños,

sobre todo *El Orden*, puesto que fue crucial para el ambiente ideológico que fomentó y justificó la intervención militar en el Paraguay.

El liberalismo argentino, expresado por el periódico *El Orden*, unido con el positivismo evolucionista de Domingo Faustino Sarmiento, planteaba la existencia de una lucha entre la civilización y la barbarie, donde la “civilización” se identificaba con el capitalismo, la europeización, el incremento comercial, las ciudades y el liberalismo, mientras que la “barbarie” eran todas las formas de vida y de producción precapitalistas, los indígenas, el campo, el proteccionismo estatal y el poder dictatorial. Frente a estos planteamientos, el Paraguay era un país bárbaro por haber rechazado el liberalismo tanto político como económico y por ser “un país de indios” autoaislado del mundo moderno.

El autoritarismo de los gobiernos paraguayos ocupa, por supuesto, una parte importante de las críticas, sin embargo, más que la falta de la libertad política preocupan el monopolio económico estatal y las disposiciones reguladoras que impiden el libre tránsito por los ríos y dificultan inversiones extranjeras: “Que el Paraguay siga oprimido, o salga cuanto antes de los brazos que lo sofocan, es cuestión de humanidad y simpatías; pero que la navegación de los ríos sea libre, es un interés americano, es un gran principio cuyo triunfo anhelamos...”.⁸ El periódico indica que las libertades políticas de los pueblos “civilizados”, como el argentino, son la consecuencia natural de las libertades económicas, y cualquier teoría contraria a estos presupuestos es contraria también al principio civilizador, cuyo portador en el continente pretende ser Buenos Aires:

La libertad del comercio es la civilización, y la civilización produce la libertad política. Esto es lo que no conviene a un gobierno que aspira a perpetuar en su familia el gobierno de su país [...]. No concebimos cómo pueda florecer un país cuyas fuentes de producción están obstruidas por el monopolio oficial [...]. Cuando las buenas ideas económicas están tan difundidas entre nosotros, cuando Buenos Aires realiza los principios más adelantados y más liberales en sus leyes mercantiles... (2010: 73).

El tema económico prevalece en estas reprimendas, sin embargo, se vincula ideológicamente con el discurso civilizador; así, se habla del “principio altamente civilizador del comercio libre y de la libertad de los ríos”, para finalmente destacar el carácter paraguayo aislado, carcelario y estancado en la pasividad propia de la barbarie:

⁸ Periódico *El Orden*, Buenos Aires, 5 de junio de 1857, en Ricardo Scavone Yegros, 2010: 75.

En buenas palabras, esto no quiere decir más, sino que el gobierno paraguayo no quiere que se navegue en aquellas aguas; ¡no quiere que el principio altamente civilizador del comercio libre y de la libertad de los ríos, penetre en aquellas comarcas que mantiene cerradas con dobles cerrojos la libre e independiente república del Paraguay! (2010: 69).

El aislamiento regresa como característica paraguaya en los escritos de Sarmiento, ideólogo liberal argentino, quien emplea la metáfora de la isla en el mar de bosques:

El Paraguay está enclavado como *una isla en medio de un mar de bosques* a quinientas lenguas de los puntos accesibles al movimiento del mundo. El pueblo lo forman en su mayoría los descendientes de razas indígenas, a quienes no es la obra de un siglo inculcarles la conciencia política, diré así, que aún no tienen perfecta los pueblos más avanzados; y los descendientes de los españoles, se enorgullecen de su independencia, es decir, de *la soledad y aislamiento* que los entrega maniatados a las consecuencias inevitables de su situación.⁹

Como asegura Sarmiento, es este “medio siglo de aislamiento, de reclusión, de tiranía” que han hecho del Paraguay “una curiosidad en América, como Esparta lo era entre los griegos”, en el sentido, sin embargo, totalmente negativo. Sarmiento parece indicar que, además de los factores mencionados, la culpa del “retraso paraguayo” lo tiene el componente indígena guaraní de su población, que la hace mansa, inculta y propensa a soportar la tiranía, sin nunca “confesar el digno sentimiento de la libertad”.

La imagen que se dibuja desde Buenos Aires de aquel Paraguay insular y anclado en la barbarie, servirá para justificar la necesaria acción civilizadora ejecutada por Argentina, donde la civilización significaría la integración a las dinámicas regionales del “libre mercado”. La apertura de esta “isla rodeada de bosques” sólo se concibe en términos de una entrega económica y cultural absoluta a los portadores de la civilización, sin mediación de un tan despreciado monopolio estatal.

La Guerra de la Triple Alianza, llamada desde el Paraguay la Guerra *Guasu* (Guerra Grande) y desde Argentina la Guerra del Paraguay, estalló en 1864, apenas dos años después de la toma del poder por Francisco Solano López, y terminó con la muerte de éste en el Cerro Corá el 1 de marzo de 1870.¹⁰ Las

⁹ Carta de Domingo Faustino Sarmiento a Luciano Recalde, 26 de mayo de 1857, en Ricardo Scavone Yegros, 2010: 123.

¹⁰ Entre las causas directas de la Guerra encontramos la intervención del Paraguay en la guerra civil uruguaya. Cuando las tropas brasileñas invadieron Uruguay en apoyo a una de las fracciones,

consecuencias de la guerra fueron desastrosas: el genocidio de unas tres cuartas partes de la población en su mayoría masculina, destrucción del país y su capacidad productiva, hambre, epidemias, pérdida del territorio, endeudamiento (*nota bene* con la banca inglesa), ocupación extranjera después de la guerra y la destrucción del legado político y económico de los López.¹¹ Los nuevos gobiernos impuestos por los vencedores impulsaron una serie de reformas a favor de la oligarquía paraguaya, hasta entonces exiliada en Buenos Aires, como la privatización de las tierras estatales, el restablecimiento del latifundio y la liquidación de monopolios estatales con una apertura a la inversión extranjera. La industria se había desvanecido, la educación pública y gratuita desapareció, el ferrocarril y la línea de telégrafos fueron confiscadas como medio de pago de la deuda de guerra. La misión “civilizadora” de los aliados dejó un paisaje desolador pero conforme con los intereses que la habían impulsado.

La muerte del Mariscal López en Cerro Corá significó no sólo el fin de la guerra, sino sobre todo el fin irreversible de una época en la historia paraguaya. Como dijo Roa Bastos, los paraguayos se quedaron con una “gran catástrofe de recuerdos” (Augusto Roa Bastos, 1985). Los tiempos de la posguerra, marcados por la destrucción, la desarticulación social y una pobreza desgarradora tanto material como institucional, abrían un nuevo capítulo en la vida de los paraguayos, escrito por los vencedores. La Guerra *Guasu* propició también el surgimiento de un discurso nacionalista bélico fomentado por el régimen lopista y de una identidad colectiva específica de los tiempos conflictivos, de un nosotros paraguayo amenazado y posteriormente humillado por las fuerzas enemigas. Se trata de una identidad de víctima que sólo reforzará la tendencia insular del paraguayo, quien justo en el aislamiento y en su cultura *sui generis* va a buscar la seguridad frente a amenazas externas reales o imaginarias. De ahí que cuando la apertura y la integración son propuestas en términos desiguales y suponen una destrucción material y simbólica de lo propio, la sociedad paraguaya elige retirarse a su “isla” y desde este exilio defender sus fronteras culturales.

Francisco Solano López también envió sus ejércitos, a los cuales les fue denegado el tránsito por el territorio argentino. Como respuesta, los soldados paraguayos ocuparon la ciudad de Corrientes, provocando la reacción militar de Buenos Aires. La justificación oficial de la guerra contra el Paraguay apuntaba en la necesidad de liberación de los paraguayos de la dictadura.

¹¹ Véase Gustavo Acosta, 2013 y Luc Capdevila, 2010.

LA ISLA NACIONALISTA: DESDE LA GENERACIÓN DEL 900
HASTA ALFREDO STROESSNER (1954-1989)

Otra de las consecuencias de la derrota paraguaya en la Guerra *Guasu* fue el desgarramiento identitario e ideológico de la élite intelectual paraguaya, reflejado en la disputa entre dos tendencias: el regeneracionismo y el reconstruccionismo. El primero, representado por los liberales, pretendía borrar todo el pasado paraguayo al considerarlo bárbaro, premoderno y autoritario, y “regenerar” el país en una república liberal democrática y de libre mercado. El reconstruccionismo, por su parte, propio de las posturas nacionalistas con el tiempo encarnadas por el Partido Colorado, proponía “reconstruir” el país con base en la “época dorada” del Doctor Francia y de los López. Estas dos posturas se plasmaron en los primeros partidos políticos, hegemónicos hasta nuestros días: el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y la Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC).

Es la anteriormente mencionada Generación del 900 la que inicia la discusión intelectual acerca de las cuestiones nacionales, en el contexto de la difícil recuperación de la posguerra y la cercanía del centenario de la independencia paraguaya. Nacidos en medio de los escombros del viejo país, en hogares destrozados, en su mayoría formados en el Colegio Nacional de la Capital (1877) y en la Universidad Nacional de Asunción (1889), los miembros de esta generación se vieron influidos por diferentes corrientes europeas: desde el positivismo spenceriano, el empirismo, el utilitarismo y el pragmatismo, hasta el espiritualismo y el irracionalismo nietzscheano. Todos ellos unidos por el anhelo de un renacimiento intelectual y físico de la patria, unos siguiendo el camino de la “modernización”, según la escuela argentina y anglosajona, otros buscando las fuerzas ocultas de la “raza” en su etnicidad y su historia.

La corriente liberal y su postura cosmopolita tuvieron como su máximo representante al pensador, periodista y político, rector de la Universidad Nacional de Asunción, Cecilio Báez. En su famosa polémica con Juan de O’Leary que se llevó entre octubre de 1902 y febrero de 1903 en los periódicos *El Cívico* y *La Patria*,¹² Báez describe la historia del Paraguay anterior a la Guerra como tiempos de oscurantismo, terror y esclavitud. Advierte de este modo sobre “los peligros del patriotismo y la adoración del pasado”, un pasado indigno de ser adorado. Los paraguayos, por su parte, son, según Báez, un pueblo “cretinizado” e “imbécil” por culpa tanto del aislamiento geográfico y del componente guaraní que se niega a desaparecer, como también del despotismo de sus gobernantes, desde el Doctor Francia y los López hasta

¹² Véase Liliana Brezzo, 2010; Tomás Pérez Vejo, 2010 y Liliana Brezzo, 2011.

el Partido Colorado, puesto que, según él, son las tiranías las que atontan a los pueblos. Este “país de cretinos” que hablan guaraní y viven en “en medio de bosques impenetrables” (alusión a lo insular) no puede ser otro, según el pensador, que retrasado, subdesarrollado, ignorante y salvaje. Como remedio a este diagnóstico pesimista, Báez propone la cura de la ciencia, del saber y de la ilustración, para que el pueblo pueda ejercer la libertad y construir una sociedad consciente y democrática:

...difundir la instrucción pública entre las masas incultas que no hablan la lengua de la civilización, sino el rudimentario lenguaje de la barbarie [...]. Por eso mismo el estado intelectual del *Paraguay, que habla guaraní y vive en medio de bosques impenetrables* no puede compararse con el de ningún otro pueblo en la tierra. Estamos muy atrasados todavía (Cecilio Báez, en Liliana Brezzo, 2011, 35; subrayado mío).

Las palabras citadas reflejan muy bien las cercanías ideológicas de Báez, discípulo fiel de Spencer y Sarmiento, seguidor del darwinismo social y la lucha de la civilización contra la barbarie. Aunque no tiene nada de malo promover la educación del pueblo, vemos que no se trata de una tarea neutral ideológicamente, sino de una cruzada contra el presunto salvajismo paraguayo, encarnado en la cultura mestiza guaraní, en su historia y formas socioeconómicas propias. Hacerse “civilizado” significa en este caso dejar de ser paraguayo, olvidarse del pasado y de sus raíces, negar lo propio por despreciable, y resignarse a la “integración” traída con las bayonetas argentinas.

La contraparte nacionalista, representada en esta polémica por el joven historiador Juan O’Leary, mantenía que todas las características propias del pueblo paraguayo criticadas por Báez como bárbaras, es decir: sus componentes étnicos, su cultura, su especificidad económica y política, en realidad eran dignas de ser glorificadas como signos distintivos y originales, testigos de un “genio de la raza”. Junto con la idealización de los tiempos anteriores a la Guerra Grande, planteó el heroísmo del Mariscal Solano López y acusó a los liberales de ser “traidores de la patria” y de estar más cercanos de Argentina que de su propio país.

Estos planteamientos nacionalistas ganaron un nuevo aliento con la celebración del centenario de la independencia paraguaya que por cuestión de inestabilidad política fue pospuesta hacia 1813. Esta nueva manera de pensar el país que, al celebrar su aniversario de independencia, necesitaba recuperar el orgullo y revisar la imagen de sí mismo que le había sido impuesta por los vencedores, ponía hincapié en la exaltación de lo propio, la consideración de la nación/raza paraguaya como algo especial, único y absolutamente original. El discurso nacionalista vuelve de esta manera a la “isla paraguaya”, revalorando el encierro

de lo propio y postulando la diferencia y la excepcionalidad como valores en sí y una prueba de la superioridad cultural e incluso racial de los paraguayos por encima de las demás naciones latinoamericanas.

Como ilustración de esta tendencia, veamos las ideas de Manuel Domínguez, quien como vicepresidente de la República (1902-1904) expuso su doctrina acerca de la “raza paraguaya” en el libro *El alma de la raza* (1903), donde descubría los orígenes y la “naturaleza” de los paraguayos como mestizos únicos en su género: “[el mestizo] no era el de otras partes. Aquel mestizo en la cruce se fue haciendo blanco, a su manera [...] blanco *sui generis* en quien hay mucho de español, bastante de indígena y algo que no se encuentra o no se ve ni en el uno ni el otro” (Manuel Domínguez, 2009: 17). Así, aunque el autor subraya los valores de los guaraníes, considerados “los más inteligentes de su zona”, en realidad intenta disminuir su contribución al mestizaje paraguayo, al subrayar la superioridad de la raza paraguaya frente a sus vecinos gracias precisamente a su “blanquitud” y no su legado indígena:

Este pueblo es blanco, casi netamente blanco [...]. Azara afirma con sostenida afirmación, que el paraguayo era más inteligente que sus vecinos, Azara y Demersay que era de talla superior, Demersay y Du Graty que era menos sanguinario y más hospitalario que los mismos. ¡Más blancos, más altos, más inteligentes, más hospitalarios y menos sanguinarios que los otros! (2009: 17).

Este paraguayo “más blanco”, “más inteligente”, “de talla superior”, “menos sanguinario” y “más hospitalario” que todos los latinoamericanos e incluso los europeos, la “flor de la raza”, decidirá el porvenir de su país, destinado a “alcanzar las cumbres a que sólo llegan las razas muy superiores”, elevándose por encima de las demás naciones americanas “contaminadas” con la sangre morena: “Paraguay era y es superior a los demás países americanos y en muchos aspectos, superior a todas las naciones del mundo [...]. Paraguay es un prodigio en que no pensaron los sociólogos” (Manuel Domínguez, 1946).

La ideología nacionalista encontró su máximo representante en Juan Natalicio González Paredes (1897-1966), escritor, poeta, pensador y político del Partido Colorado, presidente de la República (1948-1949) y embajador del Paraguay en México durante el régimen de Alfredo Stroessner (1954-1989). La importancia de México, donde González vivió desde 1950 y donde murió repentinamente, de sus intelectuales, entre ellos José Vasconcelos, y del ambiente nacionalista de la época, fue decisiva para su obra.

El impacto de la cultura mexicana, de su proceso político posrevolucionario y del pensamiento vasconceliano que proyectaba un nuestroamericanismo de la raza mestiza, nos permite ver más allá del tópico de la “isla” y admitir la existencia de una, a lo mejor unidireccional pero intensa, integración cultural

del Paraguay con el continente. Así, ni las inquietudes paraguayas de la época ni sus disputas políticas estaban ajenas a las dinámicas latinoamericanas, y Natalicio González es precisamente uno de los pensadores que mejor expresa aquel acercamiento. Paradójicamente, la ideología colorada, al mismo tiempo que se nutría de las tendencias filosóficas continentales gracias al cosmopolitismo de su ideólogo, reforzaba la tendencia al ensimismamiento de los intelectuales paraguayos, concentrados en rastrear el “espíritu de la raza” entre los vaivenes de su complicada historia, las costumbres de su gente y la belleza hermética de su lengua.

En sus obras más importantes como *El Paraguay eterno* (1935), *Proceso y formación de la cultura paraguaya* (1938) y *El Paraguayo y la lucha por su expresión* (1945), González intenta descubrir la “naturaleza” del ser paraguayo, el “carácter de la raza”, y con eso legitimar su programa político antiliberal. La consecuencia de sus planteamientos es la búsqueda de lo “auténtico”, autóctono, popular, propio de los paraguayos, contrastado con lo extranjerizante, artificial y elitista. Este autoctonismo americano visible en los esfuerzos por revivir y estimular las virtudes guaraníes, recuperar las raíces y conectarse profundamente con la tierra natal (telurismo), se inscribe en un esfuerzo más amplio por “descubrir” una cultura nacional, un espíritu propio, supuestamente preexistente a un “Estado exótico” liberal y sus gobiernos enajenados. Así, es este espíritu paraguayo único el que determina el porvenir de la nación y los moldes a los que ésta se puede adaptar. Según el autor, hay que buscarlo en la sangre, la geografía y la historia específica de un pueblo. La “sangre paraguaya” nos lleva al concepto de la “raza” que, según el autor, es una raza mestiza, una mezcla perfecta de sangres: la guaraní y la española. Fue Natalicio González quien llegó a acuñar una nueva denominación de los paraguayos como la “raza guaraní”, al subrayar de esta manera la predominancia del legado indígena que determina su originalidad.¹³

Igual que Domínguez, también este autor, destaca la naturaleza excepcional del mestizo paraguayo que lo pone por encima de sus vecinos. Esta excepcionalidad positiva del mestizo paraguayo, junto con la excepcionalidad de la mujer paraguaya¹⁴ destacada por los autores nacionalistas, es proyectada a toda la nación, al ser el Paraguay la única y a la vez la mejor de todas las naciones latinoamericanas. Según nuestra opinión, este tipo de planteamientos, cuyo objetivo es compensar las penurias sufridas en el pasado igual que las carencias

¹³ De ahí se derivan otras denominaciones popularizadas por el discurso nacionalista: el país guaraní, la tierra guaraní (Paraguay), la valentía guaraní (del soldado paraguayo), la belleza guaraní (de la mujer paraguaya), el león guaraní (equipo nacional de fútbol), etc.

¹⁴ Véase Gaya Makaran, 2013/2: 43-75.

del presente, responden a un trastorno social, podríamos llamarlo el “complejo de víctima”, que históricamente ha elaborado la sociedad paraguaya frente a sus vecinos, y que ha marcado su proyección continental. Además de esta excepcionalidad de los “isleños”, consecuencia de su identidad victimizada, encontraremos también la figura del “sufrimiento santificador”, en este caso en clara referencia a la doctrina cristiana, donde el hecho de haber sufrido o estar sufriendo tendría que ser visto como un valor puesto que precisamente “santifica” a la colectividad hasta volverla un referente moral.¹⁵

Este nacionalismo ideológico tomó cuerpo político en el periodo posterior a la Guerra del Chaco (1932-1935) contra Bolivia, durante los gobiernos nacionalistas que se sucedieron entre 1936 y 1947, muchos de ellos militares. Sin embargo, será la larga y estable dictadura del general Alfredo Stroessner Matiauda, la que nos ocupará en especial. Stroessner subió al poder en el contexto del caos político y económico provocado tanto por la guerra civil, como por las pugnas internas del mismo Partido Colorado. No sorprende entonces que su promesa de “Paz y progreso” que se convirtió en el lema oficial del stronismo, junto con su política de mano dura contra los “liberales”, “comunistas” y otros “traidores de la patria”, se encontró con el apoyo tanto del Partido Colorado, como de la administración estadounidense. Muchos intelectuales, entre ellos Natalicio González, veían a Stroessner como continuador de la obra de los grandes dictadores paraguayos, que prometía construir un Estado fuerte, próspero, de justicia social y soberano frente a las presiones extranjeras. En realidad, el Estado stronista se alejó considerablemente del principio de la justicia social, al representar más bien las tendencias derechistas caracterizadas por la persecución de los sindicatos y de las organizaciones sociales, las políticas agrarias anticampesinas, el apoyo a las inversiones extranjeras y las privatizaciones, la dependencia del préstamo extranjero, etc. La ideología antiliberal sirvió, sin embargo, para justificar la violación de derechos políticos y humanos de los paraguayos, legitimar la dictadura, subordinar al extremo el interés individual a la maquinaria estatal, suprimir el pensamiento libre e imponer una visión única de la nación y su historia.

Una vez asegurada la “paz social”, gracias a la persecución, tortura, encarcelamiento y asesinato de las fuerzas opositoras reales o imaginarias, el gobierno emprendió el viaje hacia el “progreso”, entendido éste como el desarrollo económico y de infraestructura. Hasta entonces el Paraguay era un país de economía de subsistencia, prácticamente sin industria ni caminos,

¹⁵ El nacionalismo paraguayo no es, por supuesto, el único: basta ver, entre otros, el nacionalismo judío o el romanticismo polaco con la figura de Polonia como “el mesías de las naciones” plasmada en la poesía de su máximo representante Adam Mickiewicz (1798-1855).

con un vasto territorio selvático no penetrado y escasos servicios básicos en las ciudades. Frente a eso, Stroessner apostó por las grandes inversiones hidroeléctricas binacionales (no hay que olvidar que la mayor riqueza natural del Paraguay han sido sus ríos): la represa y central hidroeléctrica Itaipú con Brasil (funcionando desde 1984) y Yacyretá con Argentina (funcionando desde 1994). La construcción de ambas a partir de los años setenta fomentó el desarrollo acelerado de sus respectivas regiones y del país en general, provocó intensas migraciones primero de la población relocalizada de los terrenos en cuestión, y segundo de la fuerza trabajadora que llegó a construir una de las ciudades más grandes del Paraguay, la Ciudad del Este, fundada por decreto en 1957 bajo el nombre de Puerto Presidente Stroessner, en la “triple frontera” entre el Paraguay, Brasil y Argentina. Junto con los grandes proyectos hidroeléctricos el régimen inició la tarea de colonización de las tierras selváticas (la “marcha al Este”) y por consecuencia la extensión de la frontera agrícola¹⁶ basada en grandes plantaciones de algodón y posteriormente soya, muchas de ellas en manos de empresarios brasileños. Así, el modelo económico stronista en vez de solucionar los problemas del campo, sólo los fomentó, al aumentar la población sin tierra, la migración paupérrima a las ciudades, la deforestación, el destierro y el genocidio de varios grupos indígenas, víctimas de la empresa desarrollista.

Tenemos aquí un complejo entramado entre el enclaustramiento político de la población paraguaya encerrada en una enorme cárcel en la que el stronismo convirtió al país, imagen recurrente en la obra de Roa Bastos,¹⁷ y al mismo tiempo una apertura modernizadora hacia el capital extranjero, en su mayoría brasileño, y una extensión de fronteras interiores, al reducir lo “impenetrable” de sus bosques e incorporar a la “civilización” sus islas internas, entre ellas la población indígena.

Mientras el discurso conservador subrayaba la excepcionalidad de la “raza guaraní”, amante “natural” de autoritarismos y de la moral cristiana, y pretendía conservar el aislamiento del país ante la amenaza de ideas subversivas y movimientos contestatarios que en aquel tiempo abundaban en otras latitudes del continente y del mundo, el régimen promovía una integración regional perversa, basada en la ideología anticomunista y antiinsurgente de la Guerra Fría. La participación del Paraguay stronista en el famoso Plan Cóndor, auspiciado por EE.UU., junto con las dictaduras criminales del Cono Sur (Argentina, Chile,

¹⁶ Al mismo tiempo se llevó a cabo la reforma agraria que, sin embargo, en vez de repartir las tierras entre los campesinos terminó concentrando las mejores tierras en las manos de los militares, los políticos colorados y las empresas agroindustriales brasileñas.

¹⁷ Véase, por ejemplo, la obra maestra del escritor, *Yo el Supremo* (1974), que, aunque aborda el tema de la dictadura del Dr. Francia, indirectamente hace referencia a los tiempos contemporáneos de Roa Bastos exiliado del régimen stronista.

Bolivia, Uruguay y Brasil), es un ejemplo de la integración regional totalmente opuesta a los principios nuestroamericanos. En este caso, el Paraguay no era la única isla carcelaria que puso cerrojos a la libertad de sus ciudadanos.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y NUEVAS ISLAS

Cuando, en los años ochenta, el régimen stronista empezó a decaer a causa de una crisis económica causada tanto por el agotamiento del ímpetu desarrollista de la década anterior y el cese de la ayuda norteamericana, como también un declive ideológico debido al cambio de época, dentro de las capas mismas de la dirigencia militar colorada surgieron las fuerzas reformadoras, cuyo objetivo era asegurarse la posición política y económica tras una inevitable democratización. La destitución de Stroessner fue un acto de autodefensa de sus propias élites quienes empezaron a construir la “democracia” bajo sus reglas e intereses, sin perder la hegemonía hasta los tiempos actuales con un breve interludio en los años 2008-2013.¹⁸

El fin de la dictadura prometía una gran apertura de la cárcel paraguaya, su integración al coro de las naciones libres y democráticas, interconectadas en el mundo cada vez más globalizado, donde parecía imposible seguir conservando su insularidad. La aldea paraguaya se proyectaba como parte de la aldea global y pretendía recuperar las décadas perdidas para ofrecer su cultura y su especificidad a ser conocidas y valoradas por los demás países del continente. Desde las instancias gubernamentales, pero también las organizaciones civiles y privadas, empezaron a lanzarse iniciativas cuyo objetivo era fomentar la cultura paraguaya, sobre todo la folclórica, y proyectarla internacionalmente, respondiendo al mensaje multiculturalista de la época.

A estos esfuerzos de construir puentes culturales que permitieran romper con el aislamiento continental del Paraguay, se han sumado vigorosamente los planes gubernamentales de integración política y económica regional que pretendían abrir el país, todavía más que en los tiempos stronistas, a las grandes inversiones extranjeras e insertar la economía paraguaya a las dinámicas “modernas” del capitalismo global. El neoliberalismo paraguayo, asumido por

¹⁸ En 2008 gana las elecciones Fernando Lugo, candidato de una nueva fuerza, la Alianza Patriótica para el Cambio, apoyado por movimientos y organizaciones populares y de izquierda. Destituido de su cargo el 22 de junio de 2012, lo sustituye Federico Franco del Partido Liberal como presidente interino, hasta el 15 de agosto de 2013 cuando vuelve al poder el Partido Colorado con el presidente Horacio Cartes.

todas las principales fuerzas políticas, ha recuperado la idea de la apertura entendida como una entrega incondicional a las fluctuaciones de los mercados.¹⁹

Como consecuencia de aquel impulso aperturista se ha profundizado en el Paraguay el modelo primario exportador que exige enormes cantidades de tierras fértiles para los cultivos intensivos de soya, maíz y algodón genéticamente modificados o la crianza industrial de ganado. Dicho modelo le asegura al país momentos de un crecimiento económico muy elevado (hasta 15% en el año 2010), seguidos por caídas repentinas (3.8% en 2011),²⁰ que son consecuencia de una dependencia extrema de las variaciones de mercados y de condiciones climáticas. Es importante subrayar que en realidad los índices positivos de crecimiento económico no se traducen en el crecimiento del índice de desarrollo humano, sino todo lo contrario. Como podemos leer en la evaluación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas referente a Paraguay: “Al Comité le preocupa que, pese al crecimiento económico del Estado en los años recientes, el número de personas que viven en la extrema pobreza ha ido en aumento”.²¹

Este modelo de desarrollo, basado en la producción agroindustrial intensiva para la exportación, junto con la explotación de grandes represas binacionales, se caracteriza por sus implicaciones socioambientales nefastas y tiene un enorme impacto negativo en la población rural paraguaya, incluida la indígena, precarizando sus condiciones de vida y finalmente obligándola a emigrar. El campo paraguayo se despuebla y sus habitantes, no deseados en este nuevo país abierto, “moderno y cosmopolita”, emprenden su peregrinación en una búsqueda imposible de la “tierra sin mal”²² en las ciudades, como lo observó tan acertadamente Barret, al caracterizar el Paraguay como “una tierra sin hombres y los hombres sin tierra” (Rafael Barret, 2006).

Así, el campo paraguayo se convierte en un gran mar de soya que ha sustituido “los bosques eternos” de antes, bajo el dominio de los terratenientes y empresarios brasileños, donde todavía perviven, contra viento y marea, las pequeñas islas humanas: los campesinos y los indígenas. Este aislamiento

¹⁹ “Usen y abusen” dijo en una ocasión el presidente paraguayo Horacio Cartes a los empresarios brasileños, al ofrecerles su patria en bandeja con el objeto de “incentivar la inversión extranjera” en el país. Véase “Cartes a empresarios brasileños: usen y abusen de Paraguay”, UltimaHora.com.

²⁰ Datos del Banco Central de Paraguay (BCP).

²¹ Informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Disponible en: <http://www.un.org/es/ecosoc/>

²² Tierra sin mal o *Yy' mara'eý* en guaraní, forma parte de la mitología guaraní, hace alusión a la búsqueda incesante de un lugar óptimo para la vida de las comunidades. Véase Yampey Giral, 2007.

interno de sus propios habitantes, considerados prescindibles, los condena a la marginación y la desaparición. Con ellos desaparece la cultura genuina del pueblo paraguayo y está en peligro el legado guaraní que ha marcado la especificidad del país.

De ahí, la única manera de construir puentes entre la eterna isla paraguaya y el resto del continente es tomar conciencia de los retos, los anhelos y, por qué no, los enemigos comunes, partiendo siempre de un profundo reconocimiento de lo propio. ¿Sabrán los paraguayos encontrar el equilibrio entre sus aperturas y sus encierros? ¿Están dispuestos sus poderosos vecinos a una integración sin imposiciones ni condicionamientos? Una cosa es cierta: la integración cultural de la “ínsula paraguaya” a las dinámicas continentales no puede pensarse sin tener en cuenta sus complejidades socioeconómicas, moldeadas a lo largo de su difícil y particular historia.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Gustavo (2013), *Posguerra contra la Triple Alianza. Aspectos Políticos e Institucionales (1870-1904)*. Asunción: Servilibro.
- ARES PONS, Roberto (1987), *El Paraguay del siglo XIX, un estado socialista*. Montevideo: Nuevo Mundo.
- BARRET, Rafael (2006), *El dolor paraguayo*. Asunción: Servilibro.
- BREZZO, Liliana (2010), “‘Reparar la nación’ discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay”, en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 1, 197-243.
- (2011), *Polémica sobre la Historia del Paraguay*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia.
- CAPDEVILA, Luc (2010), *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870*. Asunción, Buenos Aires: Editorial Sb, Universidad Católica.
- CARDOZO, Efraím (1998), *Apuntes de historia cultural del Paraguay*. Asunción: Biblioteca de Estudios Paraguayos, vol. XI.
- CHÁVEZ, Julio César (1942), *El Supremo Dictador*. S.l.: Ediciones Difusam.
- COURTHES, Eric (2005), *La ínsula paraguaya*. Biblioteca Paraguaya de Antropología, vol. 49. Asunción: CEADUC.
- CREYDT, Oscar (2010), *Formación histórica de la nación paraguaya*. Asunción: Servilibro.
- DOMINGO, Paola (2012), *De la “Provincia Gigante de Indias” a la “Tierra en Medio de la Mar”*: *l’espace paraguayen aux XVIe et XVIIe siècles (1534-1617)*, en *e-Spania*. Disponible en: <http://e-spania.revues.org/21861>. Puesto en línea el 15 de enero de 2013, consultado el 16 de marzo de 2016.

- DOMÍNGUEZ, Manuel (2009), *El alma de la raza*. Asunción: Servilibro.
- (1946), *El Paraguay, sus grandezas y sus glorias*. Buenos Aires: Editorial Ayacucho.
- FARIÑA NÚÑEZ, Eloy (1985), “Canto Secular”, en MARTÍNEZ, Luis María, *El Trino Soterrado. Paraguay: aproximación al itinerario de su poesía social*, tomo I, Asunción: Intento, 1985. Disponible en: www.portalguaraní.com
- GIRALA, Yampey (2007), *Mitos y leyendas guaraníes*. Asunción: Editorial Manuel Ortiz Guerrero.
- Informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)*. Disponible en: <http://www.un.org/es/ecosoc/>
- MAKARAN, Gaya (2013/2), “La imagen de la mujer en el discurso nacionalista paraguayo”, *Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 57, 43-75.
- MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, Mary (2012), *Historia del Paraguay*. Asunción: Servilibro.
- PÉREZ VEJO, Tomás (2010), “Los centenarios en Hispanoamérica: la historia como representación”, en *Historia mexicana*, vol. LX, núm. 1, julio-septiembre, 7-29.
- PRIETO PARAGUAY, Justo (1988), *La Provincia Gigante de las Indias. Análisis espectral de una pequeña nación mediterránea*. Asunción: Archivo del Liberalismo.
- PUIGGRÓS, Rodolfo (1948), *Historia económica del Río de la Plata*. S.l.: Ediciones Futuro.
- RIVAROLA MATTO, Juan Bautista (1987), *La Isla sin mar*. Asunción: Arte Nuevo.
- ROA BASTOS, Augusto (1977), “Paraguay, Isla rodeada de tierra”, en *Para hacer memoria*. París: UNESCO, 57. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/docc/oralidad_06_07_56-59-paraguay.pdf
- (1984), “La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 10, núm. 19, 7-21.
- (1985), “La escritura: una metáfora del exilio”, en *El País*, 1 de julio de 1985.
- RODRÍGUEZ PARDO, José Manuel (2011), *La independencia del Paraguay no fue proclamada el 14 de Mayo de 1811*. Asunción: Servilibro.
- SCAVONE YEGROS, Ricardo (2010), *Polémicas en torno al gobierno de Carlos Antonio López en la prensa de Buenos Aires 1857-1858*. Asunción: Tiempo de Historia.
- ULTIMAHORA.COM, “Cartes a empresarios brasileños: usen y abusen de Paraguay”, 18 de febrero de 2014. Disponible en: <http://www.ultimahora.com/cartes-empresarios-brasilenos-usen-y-abusen-paraguay-n767800.html>.

FORJADORES DE LA VISIÓN PANCARIBEÑA DEL ESPACIO CULTURAL

Emilio Jorge RODRÍGUEZ*

El pensamiento antillanista de finales del siglo XIX estuvo incentivado por la aglutinación de personalidades que propugnaron y promovieron vías de confederación, en el cual la Guerra del 95 cubana fue elemento catalizador. El apoyo que brindan a esa gesta de liberación destacados antillanos como Eugenio María de Hostos, Ramón Emeterio Betances, Federico Enríquez y Carvajal y Anténor Firmin incluyó una cruzada en el periodismo, convertido en instrumento para la movilización de las conciencias en respaldo a los mambises. Esa contienda atrajo además la atención de la intelectualidad regional, que vertió ese tema en expresiones de solidaridad, como el poeta romántico haitiano Oswald Durand, el dominicano Arturo Pellerano Castro y los puertorriqueños Lola Rodríguez de Tió, José de Diego, Luis Llorens Torres y Francisco Gonzalo “Pachin” Marín (quien entregó su pluma y su vida por la independencia cubana), o en textos con variados ingredientes de ficción, como la novela del martiniqués René Bonneville, *La Vierge Cubain* (1897), (Rodríguez, 2001: 84-107). Pero la intención de esta comunicación se centrará en avanzar en el tiempo para bosquejar someramente las ideas de un grupo de intelectuales paradigmáticos del siglo XX que han contribuido a la gestación de una geografía cultural pancaribeña, con un engrosamiento, a la vez, del espacio regional.

José Martí se percató lúcidamente de la cercanía espiritual y “dolorosa” entre antillanos; así la incorporó como cavilación y ejercicio a su ideario. A menudo se alude a cuánto perfiló su sensibilidad la experiencia de infancia ante la muerte de un esclavo. Una sensibilidad que encontraría similares sufrimientos en los ocasionados por el sistema colonial a los descendientes de africanos esclavizados en el resto de nuestras hermosas tierras caribeñas: más allá de un mar que simultáneamente separa y vincula, como avizoraban los archiconocidos

* Ensayista y crítico cubano. Fue Director del Centro de Estudios del Caribe, Casa de las Américas. Director, desde su fundación en 1981, de la Revista *Anales del Caribe*. Miembro de la Cátedra de Estudios de la Universidad de La Habana.

versos de la puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió (“Cuba y Puerto Rico son / de un pájaro las dos alas; / reciben flores o balas / sobre el mismo corazón”)¹ o los versos —en cercano símil— del poeta jamaicano Tom Redcam, [Thomas H. MacDermot], admirador de la lucha en la manigua cubana; a él se debe, entre otros textos, el poema titulado “Cuba” —emotivamente subtítulo “Lo que el corazón del jamaicano dijo a Cuba en 1895”—, donde se respira un aire de conspirativa hermandad, al expresar:

...como dos amantes
 uno somos en el dolor y la alegría,
 mutuo amor que es conocido
 pero aún no debe ser mostrado.
 Hemos sellado con un apretón de manos
 el amor que no confesamos.

[...we like lovers twain
 Are one in joy and pain,
 Whose mutual love is known
 But may not yet be shown.
 With clasped hands we convey
 The love we may not say] (Redcam, 1950).²

Ese poema de Tom Redcam, cuando afirma “Sister! the sundering Sea / divides us not from thee” (“¡Hermana!, el mar que nos separa / de ti no nos aparta”), anticipa también la idea sutil de la unión subacuática de las islas recalcada siete décadas después por Kamau Brathwaite. Caminos diversos de sentimientos compartidos que harían declarar a Alejo Carpentier la existencia de “lo que podríamos llamar ‘el folklore portuario’ del Caribe” (1958) al referirse a las *steel bands* que conociera en Barbados, idea todavía pendiente de estudios mayores.

Es cautivador verificar que desde su periodismo inicial, en Alejo Carpentier pugnaba el llamado interno a conciliar el espíritu de la vanguardia artístico-literaria y un nacionalismo que vindicaba el folklore de raíces africanas. El interés por autores de la francofonía caribeña y la indagación en temas de parentesco africano y afrocaribeño puede detectarse desde su periodismo juvenil. Justo a los dos meses de comenzar sus colaboraciones en *La Discusión*, en enero de 1923, publica una reseña a la novela *Batouala* (del escritor René

¹ Según indica la investigadora cubana Josefina Toledo, los famosos octosílabos de la autora puertorriqueña fueron recitados por primera vez en un banquete celebrado en 1887 en San Juan como homenaje a profesores cubanos invitados (Toledo, 2007: 65).

² Traducción al español: EJR. Todas las versiones al español de los textos citados han sido realizadas por el autor.

Maran, nacido en Martinica de padres guyaneses). En ese artículo, uno de sus trabajos iniciales de crítica literaria, se observan dos aspectos. Uno, referido a la evolución de sus conceptos sobre la lengua literaria en el Caribe, si lo comparamos con sus trabajos posteriores sobre la producción literaria haitiana. El otro aspecto que llama la atención en ese texto es el ángulo de su arremetida contra la deculturación.

Muchos otros ejemplos ayudan a entender el constante afán de Carpentier por estar actualizado en lo concerniente a la cultura caribeña, además de profundizar en sus peculiaridades y establecer vínculos de afinidad y comparación. Pudieran mencionarse sus reseñas de libros de Lydia Cabrera e Isabel Aretz; sus comentarios a la intervención de Aimé Césaire en el Congreso de Escritores Negros celebrado en París en 1956; sus descripciones de los altares del poblado habanero Regla y sus crónicas sobre las islas Guadalupe, Barbados y Margarita; su artículo sobre los huracanes, donde asevera que el “ciclón antillano habría de merecer, también, los honores de una mitología”; su comparación entre la lotería popular de la ciudad de Valera, en el Estado Trujillo de Venezuela, el “Juego de los Bichos” de Brasil y la “Charada China” de Cuba; su incursión crítica en las letras de las guarachas antillanas de la década del cincuenta del siglo XX y sobre la manera de desvirtuar ese género y la rumba al introducirlos en el cabaret como un espectáculo de doble sentido así como su “aterradora pobreza de invención en las palabras y en la música”, preocupación que mantiene una impresionante vigencia; el comentario de experimentado musicólogo sobre las *steel bands* de Barbados y Trinidad Tobago, las que poseen, según él, “una suavidad, un timbre asordinado y fino, que les comunica una extraordinaria musicalidad”; la crónica denominada “Un teatro popular” que describe una controversia entre calypsoneros (Lord Melody y King Sparrow) acaecida en el teatro Empire de Bridgetown, donde analiza sus calidades musicales, pero cuyo preámbulo demuestra un aguzado sentido de la observación e inigualable humor criollo por parte de su autor.

Precisamente, la permanencia de veintiún días en Barbados desde finales de agosto hasta el 14 de septiembre de 1958, en un punto climático de su creación, le hace exclamar risueño (a su arribo, en el aeropuerto de Maiquetía) que ha terminado de escribir en esa isla los originales de su novela *El Siglo de las Luces*. Cuando la prensa intenta conocer detalles sobre el conflicto de la obra, el autor responde que es difícil definirlo, y solamente, según el periodista refiere: “Va a decir que su trama abarca todo el ambiente del Caribe, comenzando desde el Golfo de México hasta las Guayanas, reflejando situaciones en el Golfo de Cariaco, Venezuela” (s.a., 1958:16).

A la manera en que se fue moldeando cierta predilección por una región que fue haciendo suya más allá de la circunstancia insular, contribuyó también

la peculiaridad de su etapa parisina (1928-1939) con la doble misión asumida de mostrar a los franceses, en sus inicios, la cultura cubana, y a los cubanos la cultura europea. La cultura cubana divulgada y promocionada, en buena medida, era la de raíces africanas (la moda “afrocubana” que fascinara a los sectores intelectuales), particularmente la expresión musical que irrumpió en los espacios del espectáculo francés de las primeras décadas del siglo XX. Satisfacción múltiple aportaban a su autor, pues constituían también su grano de arena al debate sobre la cultura nacional y la incuestionable reivindicación de los aportes africanos.

En carta a su madre de 1930, al enviar ejemplares de *Poème des Antilles*, Carpentier le enfatiza la perspectiva que debe destacar: “[...] en esos poemas he tratado de resumir todo el ambiente de las Antillas en general y no de Cuba en particular. Los nueve poemas se refieren a unas Antillas casi imaginarias, en donde se encuentran imágenes que lo mismo pueden sugerir Martinica, que Haití o Jamaica, mientras otros, como ‘Mediodía’ resultan especialmente cubanos” (2010: 200).

El autorreconocimiento de la condición de identidad antillana por encima de una insularidad local, en la lejana convivencia en centros metropolitanos, es reflexión que transmiten también desde París otros escritores de la región. Los contestatarios martiniqueños Étienne Léro, René Ménil *et alii*, buscan una trascendencia más allá de lo meramente isleño; para ellos, la identificación étnica se superpondrá a la insularidad al editar *Légitime Défense* (1932), pero en la declaración-manifiesto inicial del único número de la revista se definen airadamente como “antillanos de lengua francesa”, para delimitar, según confiesan, su “primer campo de acción” (1). En efecto, el campo se ampliaría sustancialmente, desde la misma capital francesa, con el surgimiento de *L'Étudiant Noir* (1934-1935), publicación animada por Aimé Césaire, Léon G. Damas (Guayana) y Léopold Sédar Senghor (Senegal).

Paralelamente, George Lamming (en *The Pleasures of Exile*) atestigua cómo, a inicios de la década del cincuenta del siglo pasado, los emigrantes anglófonos comenzaban a autorreconocerse como antillanos al arribar a Londres:

Nadie oriundo de Barbados, Trinidad o Santa Lucía, nadie procedente de una isla antillana se considera a sí mismo antillano hasta que se encuentra con otro insular en territorio extranjero. Es solo cuando la infancia barbadense se corresponde con la infancia granadina o guyanesa en detalles importantes de folklore que se llegaba a la identificación más amplia. En este sentido, la mayoría de los antillanos de mi generación nacieron en Inglaterra. La categoría de antillanos, antes comprendida como término geográfico, asume ahora importancia cultural (Lamming, 2007: 350).

En esa línea de ideas, la ensayista Anke Birkenmaier encuentra fundamento para establecer paralelos entre las concepciones ideoestéticas de Wifredo Lam y Alejo Carpentier. Coloca en la raíz de tales afinidades, entre otras, la coincidencia de vivir años formadores en Francia en cercanía con los surrealistas y el interés por la cultura afrocubana. Tal parece, ciertamente, que Carpentier alude a su experiencia misma, cuando afirma en uno de sus artículos sobre Lam: “El trópico solo suele comprenderse y sentirse cuando se regresa a él después de prolongada ausencia, con las retinas limpias de hábitos contraídos”. Aseveración que valida a la diáspora como un espacio de construcción donde se produce la renovación y relectura de la imagen cultural de la nación, en lo concerniente a los territorios del Caribe.

Vale la pena penetrar en algunos de los textos que muestran la peculiar relación de Carpentier con la historia y la cultura haitiana, para observar lo avanzado de sus ideas al someter a confrontación y diálogo el universo cultural hispanoamericano y caribeño, así como la necesidad de buscar vías de integración que tuvieran un alcance mayor que el feliz desarrollo de su obra narrativa. Será su viaje a Haití en diciembre de 1943 (acaecido tras la apertura lograda por la visita de Nicolás Guillén el año precedente con la creación de la Sociedad Haitiano-Cubana de Relaciones Culturales), lo que intensificó su entusiasmo. Visitó la ciudad de Cap Haïtien, viajó a sitios históricos cercanos como Sans Souci y la Citadelle La Ferrière; e impartió la conferencia titulada “La evolución cultural de América Latina” en Port-au-Prince.

En 1951 publica el artículo “Miremos hacia Haití” en *El Nacional* (Caracas), donde comenta la riqueza literaria y etnográfica de ese país y reclama la necesidad imperiosa de tomar en cuenta la novela haitiana cuando se trace un panorama de la literatura en Hispanoamérica. Esta declaración, sorprendente para la época, no solo constituía un puente de reconocimiento en oposición a los esquemas de delimitaciones lingüísticas en la región, sino que adelantaba una articulación insular-continental.

Poco después, el autor cubano reseñará la puesta en escena de la *Antígona* en *créole*, realizada por Félix Morisseau-Leroy. Carpentier detectó la importancia de este hecho cuando muchos estudiosos franceses se empeñaban en ignorar la existencia de una tradición literaria *créole* en el Caribe; y cuando en el resto de la América Latina, debido al aislamiento cultural, era algo forzosamente desconocido. Ciertamente, le apasiona la forma en que algunos escritores como Pierre y Philippe Thoby-Marcelin logran “una muy inteligente transposición a la lengua francesa” de los giros e inflexiones del *créole*, y les otorga el mérito “de haberse encarado con ciertas realidades [...] cuando eran vistas, en su país, con un criterio prejuiciado”.

El propio Alejo Carpentier se ocupa en responder explícitamente a través de sus crónicas a la pregunta que pudiera alguien hacerse sobre cuál era su concepto de la región caribeña, y cuáles serían los parámetros para validar sus ideas. Ya en 1951, en el mencionado artículo “Miremos hacia Haití”, había adelantado sus pautas para establecer el alcance de una región que era para él cultural y étnica, y que observaba por encima de balcanizaciones lingüísticas:

La novela haitiana nos habla de islas, de hombres, de árboles, que nos pertenecen por entero y forman parte de un Caribe que se ensancha, etnográficamente, hasta las costas de Veracruz, y casi diría que hasta las coplas que resonaban en el Sertón de Canudos, cuando Euclides da Cunha escribió su admirable libro (2012:187).

Esa oración sintetiza lo que se reconoce actualmente, desde la esfera de las ciencias sociales, como el Gran Caribe. Es, a la vez, una visión humanista, incluyente de lenguas, coherente con su defensa del *créole*, y basada en expresiones espirituales que abarcan a la par escritura y oralidad. De esa manera arribamos a la conclusión de que el Caribe carpenteriano es un Caribe cultural, insular y continental, más que uno constreñido a la geografía artificial creada por límites administrativos nacionales. Como toda definición emplazada en la geografía cultural, es evanescente e intangible, lo cual la hace más trascendente. Se trata del Caribe que fue primeramente habitado por las migraciones de autóctonos amerindios, procedentes de la Cuenca del Orinoco, que tan acertadamente describiera en una de sus crónicas de la Gran Sabana, con articulaciones humanas y culturales fluvial-marítimas que mantienen vigencia desde Ciudad Bolívar (Angostura) hacia el Golfo de Paria, y allí, desde Güiría hacia Trinidad y Tobago. Es el Caribe irradiado luego por la presencia forzada de africanos trasplantados, que se expande como sus crónicas hacia los cuatro puntos cardinales con un perenne trasiego y diálogo cultural entre Tierra Firme e insulas.

Ese Caribe suyo, hoy se inserta en las concepciones pancaribeñas, que tenían como antecesores cercanos, cuando fueron escritas algunas de sus colaboraciones en la prensa —en los años cuarenta del pasado siglo—, al pensamiento del jamaicano Walter Adolphe Roberts, del colombiano Germán Arciniegas y del trinitario Eric Williams.

The Caribbean: The Story of Our Sea of Destiny, del jamaicano Walter Adolphe Roberts, publicado en 1940, constituye un hito en el engrosamiento de la visión regional. Texto voluminoso, docto y serio en el análisis de los hechos, con afán por divulgar la historia regional sin mucho ruido en el despliegue bibliográfico, que se contrapone a las teorías del “interés nacional” para justificar una frontera marítima estadounidense más allá de las costas estrictamente nacionales, centrada en los afanes hegemónicos de los Estados Unidos.

Esa historia general del Caribe de Roberts es un volumen parcial e injustamente olvidado por la historiografía regional, a pesar de constituir, por sus enfoques, un vuelco con las obras precedentes, que se anticipó a la vez en cinco años a la *Biografía del Caribe* de Germán Arciniegas (1945), (aunque sin el derroche del anecdotario y la erudita gracia del colombiano). El propio Arciniegas reconoció implícitamente la deuda historiográfica con ese y otro libro precedente de Roberts, al incluirlos en siete ocasiones en la escueta bibliografía que colocó al final de cada capítulo de su libro. Norman Girvan alertaba hace unos años la cercanía de los textos de Roberts y Arciniegas como pioneros de una conciencia pancaribeña más amplia (2001), que la investigadora Johanna von Grafenstein sigue de cerca al señalar que en ambos encontramos “la acepción de un Caribe ampliado” (2003). Esa singular historia del Caribe que escribió Roberts, es además texto precursor en el área anglófona en cuanto a su proyección como análisis regional más allá de los compartimentos estancos derivados de las divisiones metropolitanas o lingüísticas. También se adelantó a un texto que tuvo el mismo ánimo abarcador, *Les Antilles décolonisées* del francés Daniel Guérin³ publicado inicialmente en 1956, y que tuviera rápida difusión al aparecer poco después en los otros dos idiomas más extendidos de la región.⁴

Precisamente la década de los años cuarenta del siglo XX va a contribuir a afianzar las ideas de Roberts sobre el Caribe, no solo en lo que atañe a su proyección personal, sino en el entrecruce de tendencias que es materia de debates como pronóstico hacia la etapa posbélica. En 1943 participa en representación de la Jamaica Progressive League en la Conferencia “The Economic Future of the Caribbean”, organizada en Howard University por Eric Williams y E. Franklin Frazier, en la cual coincidiría, entre otros, con Sir John Huggins (Gobernador de Jamaica desde 1943 hasta 1951), el trinitario C. Augustin Petioni (Presidente del West Indian National Council de New York), el abogado independentista puertorriqueño Gilberto Concepción, el economista cubano Felipe Pazos (*attaché* comercial de la Embajada de Cuba en Washington), Rayford W. Logan (asesor del Coordinador de Asuntos Interamericanos), S. Burns Weston (Secretario de la sección estadounidense de la Anglo-American Caribbean Comisión), y académicos como C. Wright Mills y

³ Traducido al español como *Cuatro colonialismos sobre las Antillas* (1959) y al inglés como *The West Indies and their Future* (1961).

⁴ Luego de la publicación de *The Growth of the Modern West Indies* (1968) de Gordon K. Lewis, una eclosión de autores caribeños publicarán títulos con una visión pancaribeña, entre ellos, Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro; el Caribe frontera imperial* (1970); Eric Williams, *From Columbus to Castro* (1970) y Gérard Pierre-Charles, *El Caribe a la hora de Cuba* (1980).

Fr. Basil Matthews. Aunque no pudo estar presente el día que le correspondía, el historiador estadounidense Leland H. Jenks presentó un texto que luego se publicaría con el resto de los documentos.⁵

Sería imposible hacer una detallada enumeración de la importancia que tenían (y adquirirían en el futuro) los participantes de ese cónclave. Algunos son harto conocidos por su trayectoria intelectual y desempeño político, como Eric Williams. Pero no es impropio acercarse a otros, a manera de ejemplo de la envergadura de esa reunión.

C. Augustin Petioni (1883-1951) contaba con una trayectoria como periodista que reportaba las injusticias del poder colonial en su isla natal Trinidad y había fundado un banco popular conocido por “Penny Bank” en 1914; emigró a los Estados Unidos, culminó estudios de Medicina y estuvo vinculado a la UNIA de Garvey. Por otra parte, Gilberto Concepción (1909-1968), luego de terminar estudios de Derecho en la Universidad de Puerto Rico se estableció en New York en 1936, donde fue abogado defensor del líder Pedro Albizu Campos y colaboró con el congresista Vito Marcantonio; más tarde regresó a Puerto Rico para organizar el segundo Congreso Pro Independencia en 1944 y en ruptura con la línea política de Luis Muñoz Marín fundó en 1946 el Partido Independentista Puertorriqueño; desde 1952 hasta 1960 representó al sector independentista en el Senado y dedicó a esa lucha toda su vida. Finalmente, Felipe Pazos (1912-2001) se formó como economista en la Universidad de La Habana, en 1944 representó a Cuba en la conferencia de Bretton Woods que crearía el Fondo Monetario Internacional y formó parte de su *staff* desde 1946; dirigió el recién creado Banco Nacional de Cuba (1950-1952); apoyó la lucha insurreccional luego del golpe de Estado de Fulgencio Batista y en 1957 —junto con Fidel Castro y Raúl Chibás— firmó el Manifiesto de la Sierra Maestra y se vio obligado a abandonar el país. Al triunfo de la Revolución regresó a Cuba y fue designado nuevamente Presidente del Banco Nacional, cargo al que renunció en 1959; más adelante trabajó en el Banco Inter-Americano de Desarrollo.

Aunque no es este el espacio para efectuarlo, el análisis de esa conferencia es crucial para los desarrollos posteriores del pensamiento caribeño, tanto en cuanto a los proyectos que se avizoraban para el desenvolvimiento de la región, como en lo que compete a la importancia y función de la diáspora caribeña en Norteamérica, sostenedora de consecuentes posiciones de rechazo, mediante acciones masivas de protesta, a un posible cambio de soberanía de los territorios británicos hacia la tutela estadounidense durante los años de la Segunda Guerra

⁵ Las intervenciones de los participantes en la Conferencia se recogieron en un volumen al año siguiente, E. Franklin Frazier, Eric Williams, eds., *The Economic Future of the Caribbean* (1944). Al cumplirse sesenta años de esa publicación, apareció una reedición, en 2004.

Mundial, y propugnadora de procesos de autogobierno en esos territorios bajo el dominio británico (Petioni, 1944: 33-36). Precisamente, Roberts es el único participante que tiene dos intervenciones en esa conferencia que se colocan en ambos sentidos. La primera se ocupa del tema “The Future of Colonialism in the Caribbean: the British West Indies”, mientras que la segunda forma parte de una mesa redonda dedicada a debatir planes y sugerencias acerca del sustento futuro de la población caribeña, donde presenta un “Report on the Conference of the Jamaican Associates, Inc.”

Se puede afirmar que esa conferencia estableció un antes y un después, principalmente en lo que se refiere a los territorios bajo el control colonial británico; un ajuste de cuentas con el antiguo esquema colonial y la proyección de nuevas alternativas sin vuelta atrás, una vez terminada la contienda bélica mundial.

Con los mencionados antecedentes, tampoco es de extrañar que en esa década del cuarenta del siglo XX, W. A. Roberts publicara dos novelas localizadas en el Caribe hispano. La primera, *The Pomegranate* (1941), se ubica en la geografía de una isla imaginaria denominada Caribbea, mientras que la segunda, de ambiente específicamente cubano, se titula *The Single Star* (1949). Obra de madurez, no solo por ser la última novela de Roberts, sino por confluir en ella una suma de características que constituyen los elementos de su estilo de novelar anterior (el tema histórico, la trama policial, la construcción romántica de personajes y situaciones), todo ello con una óptica donde impera también la maduración política cuando expone mediante los diálogos entre personajes los peligros del intervencionismo en el Caribe, la amenaza creciente de las tropas de *marines* estadounidenses ante cualquier opción de independencia para los países de la región. Sin lugar a dudas, la evaluación de los hechos históricos está cargada de la experiencia de la época en que Roberts escribió la novela, a finales de la década del cuarenta. Así lo podemos constatar a través de un diálogo del protagonista con familiares y amigos: “Quiero un gobierno local que tenga primero en mente el bienestar de Jamaica, y quiero una administración local en la cual los jamaicanos participen en el poder”.⁶ Y más adelante, el narrador omnisciente hace un resumen de las actitudes del momento:

La cuestión de si era posible o incluso deseable en un país como Jamaica excluir al hombre de color de tomar parte en los asuntos públicos fue debatida por los jóvenes así como sus padres. Casi todos ellos sentían que los individuos verdaderamente capaces deberían ser acogidos independientemente de su color.

⁶ “I want a home government that keeps the welfare of Jamaica in mind, and I want a local administration in which Jamaicans share the power” (Roberts, 1949: 63).

[The question whether it was possible or even desirable in a country like Jamaica to bar the colored man from taking a part in public affairs was debated by the young fellows as well as their fathers. Nearly all of them felt that really able individual should be welcomed irrespective of color] (Roberts, 1949: 64).

Roberts aprovecha también la oportunidad para hacer disquisiciones comparadas sobre las relaciones colonia-metrópoli, al suponer las reacciones que tendría el reclamo del autogobierno para Jamaica en algunos sectores poblacionales. Gordon K. Lewis establece precisamente la articulación de esa novela con la evolución de las ideas nacionalistas en el momento de su publicación, así como su aspecto simbólico y catalizador:

El fermento intelectual general de este último período de la década del treinta pudiera igualmente observarse en la aparición de novelas, como *The Single Star* de Adolphe Roberts, que representa el tema de la lucha anticolonial de un nacionalista liberal; en libros como *Jamaica Awakening* (1943) de Nembhard; en la poesía de protesta social de Campbell y McKay (1968: 174).

[The general intellectual ferment of this later period of the 1930's could likewise be seen in the appearance of novels, like Adolphe Roberts' *The Single Star*, dramatizing the theme of the anti-colonial struggle of a nationalist liberalism; in books of like Nembhard's *Jamaica Awakening* (1943); in the poetry of social protest of Campbell and McKay.]

La expansión de las motivaciones de Roberts más allá de las fronteras lingüísticas y culturales confinadas por una educación colonial británica, es lo que hace precisamente afirmar a Gordon K. Lewis:

Ha sido raro, incluso para la *intelligentsia* antillana, que pudiera haberlo hecho mejor, mirar más allá del horizonte de su sociedad como una dependencia cultural inglesa, y una excepción como el desaparecido Adolphe Roberts, cuyo libro *The French in the West Indies* lo señaló como un nacionalista romántico jamaicano de convicción latina más que anglosajona, solamente confirma la regla general (1968: 70).

[It has been rare even for the West Indian intelligentsia, who might have done better, to look beyond the horizons of their society as an English cultural dependency, and an exception like the late Adolphe Roberts, whose book *The French in the West Indies* marked him off as a romantic Jamaican nationalist of the Latin rather than of the Anglo-Saxon persuasion, only proves the general rule].

A estas alturas, podemos afirmar la existencia, desde inicios de la década del cuarenta (con la publicación de su obra histórica *The Caribbean*), de tres

aspectos que se imbrican en el pensamiento de Roberts, a partir de una asimilación de fuentes diversas del pensamiento liberal avanzado: 1) el autogobierno como una necesidad imperiosa para librarse de estructuras obsoletas de la administración colonial, 2) la concepción del Caribe como un conglomerado a ser construido desde el interior mediante el conocimiento e incorporación de su diversidad, y 3) la cultura encaminada a moldear y tributar a la nacionalidad.

Estas pautas serán las que lo conducirán a escribir una novela ejemplar como *The Single Star*, concentrada en ilustrar las capacidades de los pueblos caribeños para determinar su destino y construir un futuro propio, a partir de un hecho histórico donde se enfrentan dos concepciones opuestas del posible destino regional. La novela se ubica en la corriente central de su pensamiento de dar a conocer a la opinión pública, tanto a través del periodismo, los estudios históricos como la ficción, lo siguiente:

- 1) La capacidad de la comunidad (población) jamaicana para el autogobierno, avalada por la experiencia de otros territorios caribeños que ya lo ejercían;
- 2) La existencia de un destino compartido por los habitantes del Caribe (el *Sea of Destiny*), en contraposición al Destino Manifiesto norteamericano y a la concepción de una inconmensurable frontera marítima en el Golfo;
- 3) La importancia del fortalecimiento y divulgación de los valores de la cultura nacional para afianzar una conciencia ciudadana propia;
- 4) La concepción del espacio de la administración gubernamental como un área de participación con la presencia y actuación de todos los componentes raciales de la ciudadanía.

La ya aludida concepción del Caribe de Alejo Carpentier y otros autores antes mencionados, muestra también semejanzas con la geografía cultural edificada por el poeta y ensayista guyanés Arthur J. Seymour (1914-1989). Como editor de la revista *Kyk-over-al* (fundada en 1945, en el ámbito de la postguerra, con un objetivo local inicial), Seymour comenzaría tempranamente a saltar barreras intrarregionales. Primero, con la incorporación de artículos de colaboradores que brindaban una perspectiva cultural del conjunto Caribe de lengua inglesa, así como panoramas de la poesía anglófona y francófona. Ya en 1949, Seymour afirmaba: “A lo largo del Caribe [*West Indies*], ha habido un florecimiento de la literatura y las artes que demuestran que una nación ha nacido en la región”, para enseguida aludir a una “literatura nacional” que abarcaba a las Antillas de lengua inglesa y Guyana (1949b: 31). Se refería, indudablemente, a un concepto de nación cultural multiterritorial. Más tarde, añadiría la colaboración de un abanderado del “Caribe latino”, justamente W. A. Roberts quien, debido a las características de su formación y proyección como historiador y novelista, publicaría su artículo “Latin Caribbean Culture” (1952: 32-36). Allí se ponen de manifiesto sus conocimientos literarios pancaribeños y la

expansión de su inquietud hacia otras áreas lingüísticas del Caribe, pues ofrece un panorama literario y artístico sobre los territorios de lengua española y francesa del Caribe desde el siglo XIX, que revela además un conocimiento de figuras representativas no solo del pasado sino también de la producción más reciente. El recorrido que realiza, aunque escueto, incluye traducciones al inglés realizadas por el mismo Roberts de poemas de José Martí y Edmond Laforest. Abarca también autores de las generaciones precedentes y escritores coetáneos, pero lo más sugestivo de ese texto es la explícita comparación con el resto de la región, siempre bajo premisas que han sido develadas aquí previamente. Sus conclusiones, a manera de establecer comparación con los territorios anglófonos, son las siguientes:

Es posible formular una ley: en la medida en que un pueblo está satisfecho de ser gobernado como colonia, su cultura será imitativa y exigua. Lo opuesto, por supuesto, no es necesariamente verdadero. Algunos pueblos tienen poco instinto cultural, y la simple autoestima no se los dará. Pero el empuje es fuerte a través de las Antillas. Podemos aprender mucho mediante el estudio de expresiones que se encuentran a nuestras puertas.⁷

Para simplificar la trayectoria de A. J. Seymour, digamos que sería el preclaro espíritu asesor de una Conferencia de Escritores y Artistas en Guyana (1966) que se convertiría en la plataforma para propiciar la fundación de CARIFESTA en 1972, con un perfil que abarcaba desde sus inicios el área insular y los territorios continentales de la Cuenca Caribeña.

El diálogo a la distancia, quizás sin conocimiento mutuo ni sincronía, entre Seymour y Carpentier, se observa si analizamos algunos artículos del primero. En su texto "Open Letter to West Indian Writers" (1949a: 23-27), que comienza con preguntas a lo Jean Paul Sartre en torno a por qué, sobre qué escribe o debe escribir (el escritor caribeño), y qué puede tomarse de los centros metropolitanos de Gran Bretaña y los Estados Unidos de América para ayudar a construir una tradición caribeña propia, aparecen resumidas ciertas preocupaciones y respuestas que se evidenciarán a lo largo del itinerario intelectual del cubano, en sus ensayos y crónicas.

⁷ "It is possible to formulate a law: In the degree that a people is satisfied to be ruled as a colony its culture will be imitative and meagre. The opposite, of course, is not necessarily true. Some peoples have little instinct for culture, and mere self-assertiveness will not give it to them. But the impulse is strong throughout the West Indies. We can learn a great deal by studying the expression it has found at our doors" (Roberts, 1952: 32).

Seymour puntualiza la existencia de peculiaridades (los “contextos” sar-treanos, según Carpentier) que forjan la diferencia en el área:

La claridad de expresión, el poder y la economía de recursos son deseables en cualquier lugar pero, al interpretar los valores de su sociedad, el caribeño anglófono escribe en una tradición donde el Sol crea profundas sombras en el suelo, donde el repentino crecimiento de la vegetación es algo casi visible, donde en la sociedad, y quizás en su propia sangre, hay hebras mezcladas de temperamentos de distintas razas que viven en paz una con otra (1949a: 24).

Insiste además en la idoneidad del escritor regional para develar sus pensamientos y circunstancias, con palabras de extraordinario parentesco con las del cubano: “El caribeño escribe para dejar que aquellos en casa y en el extranjero vean la actitud mental caribeña expresarse; tarea y deber que ningún otro puede desempeñar por él” (1949a: 24). Aborda, además, las disyuntivas del escritor caribeño radicado en las metrópolis, alerta sobre la costumbre de aceptar lo importado como lo mejor, y alude a la incapacidad de los foráneos para establecer valores críticos sobre su producción: juzga con severidad la inoperancia de ciertos patrones preceptivos británicos o norteamericanos para evaluar obras caribeñas (menciona, si se traduce al pie de la letra, la “relativa incapacidad para entender plenamente lo que el escritor caribeño trata de expresar”).

Mientras Seymour incluía en 1949 tales disquisiciones en su revista, en el jardín caribeño donde tantos senderos confluyen Carpentier publicaba *El reino de este mundo*, cuyo fondo histórico era la Revolución Haitiana. Simultáneamente, con un estilo muy distante a ella, W. A. Roberts lanzaba su novela *The Single Star*, basada en la reconstrucción de incidencias de la guerra de independencia cubana de 1895-1898, en la cual la zona oriental del país es escenario principal. Año similar a la aparición de *New Day*, del jamaicano V. S. Reid, sobre la rebelión de Morant Bay de 1865. Tríada de novelas concurrentes que abordan momentos culminantes de las respectivas gestas nacionales en el mismo triángulo histórico-geográfico de la llamada Cultura del Paso de los Vientos de Antonio Benítez Rojo.

The Single Star puede ser vista además en tanto una versión anglófona de otras novelas de aliento transcaribeño en sus personajes y geografía, que poblarían el espacio literario en la década de los años cuarenta del siglo XX, como fueran *Gobernadores del rocío* de Jacques Roumain (escrita en 1944 y publicada al año siguiente) y la ya mencionada *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier.

Ciertamente otro tanto se pudiera obtener, si proseguimos a la caza de pruebas que acrediten también la existencia de vasos comunicantes, en este

caso estilísticos, de Alejo Carpentier con otros autores caribeños, por encima de separaciones lingüísticas, como serían, solo a manera de ejemplos palpables, Jacques Stéphen Alexis en Haití y Wilson Harris en Guyana.

De tal manera, intelectuales como Carpentier, Roberts, Arciniegas, Williams y Seymour (con un particular entrecruce de ideas en expansión) han participado en la construcción del Gran Caribe como una entidad histórica y espiritual. Estos apretados apuntes, aunque se aproximan por su escueta enumeración a una guía telefónica, tratan de delinear los antecedentes que han contribuido a forjar una visión del espacio cultural pancaribeño.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCINIEGAS, Germán (1945), *Biografía del Caribe*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BOSCH, Juan (1970), *De Cristóbal Colón a Fidel Castro; el Caribe frontera imperial*. Madrid: Alfaguara.
- CARPENTIER, Alejo (1958), “Música del Caribe”, en *El Nacional*, Caracas, 16 de septiembre.
- (2010), *Cartas a Toutouche*, textos introductorios y notas de Graziella Pogolotti y Rafael Rodríguez Beltrán. La Habana: Fundación Alejo Carpentier-Editorial Letras Cubanas, Biblioteca Alejo Carpentier, Documentos.
- (2012), *Crónicas caribeñas*, selección y prólogo de Emilio Jorge Rodríguez. La Habana: Fundación Alejo Carpentier-Editorial Letras Cubanas, Biblioteca Alejo Carpentier, Documentos.
- FRAZIER, E. Franklin y WILLIAMS, Eric, eds. (1944), *The Economic Future of the Caribbean*. Washington: Howard University Press.
- GIRVAN, Norman (2001), *El Gran Caribe*. Port-of-Spain: John Clifford Sealy Memorial Lectures, April 5.
- GUÉRIN, Daniel (1956), *Les Antilles décolonisées*. Paris: Présence Africaine.
- LAMMING, George (2007), *Los placeres del exilio*, trad. María Teresa Ortega Sastrique. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, Col. Literatura Latinoamericana y Caribeña, núm. 159.
- Légitime Défense* (1932), núm. 1, 1er. juin.
- LEWIS, Gordon K. (1968), *The Growth of the Modern West Indies*. New York: Monthly Review Press.
- PETIONI, C. Augustin (1944), “West Indians and the Post-War World”, en FRAZIER, E. Franklin y WILLIAMS, Eric, eds., *The Economic Future of the Caribbean*. Washington: Howard University Press, 33-36.

- PIERRE-CHARLES, Gérard (1981), *El Caribe a la hora de Cuba*. La Habana: Casa de las Américas. Colección Premio.
- REDCAM, Tom (ca. 1950), "Cuba", en ROBERTS, W. A. y BENNETT, Wycliffe, eds., *Anthology of the Poetry of the West Indies*. Digital Library of the Caribbean, University of Florida Digital Collections. [Manuscrito mecanografiado.]
- ROBERTS, W. A. (1940), *The Caribbean: The Story of Our Sea of Destiny*. Indianapolis: The Bobbs-Merrill Co.
- (1952), "Latin Caribbean Culture", en *Kyk-over-al*, vol. 5, núm. 15, 32-36.
- (1941), *The Pomegranate*. Indianapolis: The Bobbs-Merrill Co.
- (1949), *The Single Star*. Indianapolis-New York: The Bobbs-Merrill Co.
- RODRÍGUEZ, Emilio Jorge (2001), "La Guerra de Independencia cubana (1895-1898) en las letras antillanas", en *Acriollamiento y discurso escrit/oral caribeño*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 84-107.
- SEYMOUR, A. J. (1949a), "Open Letter to West Indian Writers", en *Kyk-over-al*, vol.2, núm. 9, 23-27.
- (1949b), "The poet of Guiana, Walter Mac A. Lawrence", en *Kyk-over-al*, vol. 2, núm. 2, 31.
- S.A. (1958), "Alejo Carpentier anuncia: la terminación de su sexta novela", en "El Siglo de las Luces", *El Nacional*, Caracas, 15 de septiembre, 16.
- TOLEDO, Josefina (2007), *Lola Rodríguez de Tió*. La Habana: Ediciones UNIÓN.
- VON GRAFENSTEIN, Johanna (2003), "Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época de reformismo borbónico", en *Cuiculco*, vol. 10, núm. 29, 1-26.
- WILLIAMS, Eric (1970), *From Columbus to Castro*. London: André Deutsch.

LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA CAMINOS PARA LA INTEGRACIÓN CARIBEÑA

Yolanda Wood*

La integración es palabra del día, pero fue pensada en el Caribe desde los tiempos en que se construía la independencia de los pueblos latinoamericanos y repensada cuando esos procesos se extendieron a otros países de las islas hispanohablantes. La voluntad de integración tiene raíces históricas en el continente. Artífices fundamentales del pensamiento y la acción en las islas la concibieron asociada a la liberación del yugo colonial, como una posibilidad para fortalecer nuestra capacidad de avanzar en proyectos comunes que reforzaran la autodefensa y la acción colectiva entre países grandes y pequeños, todos amenazados por una fuerza mayor que avanzaba con *botas de siete leguas*.

El Caribe no era un término al uso en el lenguaje geopolítico del siglo XIX. Al pensar en proyectos de alianza y confederación regional, grandes hombres como Ramón Emeterio Betances, Eugenio María de Hostos y José Martí se refirieron a las Antillas: *islas dolorosas del mar*, las llamó el Apóstol de Cuba en su texto emblemático “Nuestra América” (1891); Repúblicas Antillanas, las designó Betances, y Hostos las pensó integradas en la Federación Antillana. Las islas de habla hispana, aunque ya lograda la independencia de los territorios continentales, continuaban aún sumidas en el *status* colonial, por lo que esos procesos se apreciaban como potencialmente importantes, no sólo entre ellas sino en los territorios centroamericanos y los continentales de Suramérica.

Hoy, en nuevas circunstancias histórico-sociales, el Caribe constituye un espacio que se autodefine por su propia complejidad, en el que conviven diversos orígenes y una multiplicidad lingüística, donde se encontraron culturas de distintas procedencias, situadas en contextos de máxima estratificación social y racial, en el que cohabitan diferentes formas de organización política; en tal contexto, pensar la integración es un reto de la mayor envergadura. En ese

* Profesora titular del departamento de Historia del Arte de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, Cuba. Sus principales líneas de investigación son Historia del Arte, Arte del Caribe y Estudios caribeños.

escenario, la integración supone un rompimiento de barreras, creadas a través del tiempo entre territorios tan cercanos y lejanos, muros reales y ficticios, erigidos sobre los pasos estrechos que separan y unen la dispersa geografía regional, y más allá, si se piensa en una cartografía abarcadora que incluya también a los territorios costeros continentales en la dimensión ampliada de la cuenca del Mar Caribe.

Ahora, más que nunca, se hace necesario que en los caminos de la integración regional se sitúen la educación y la cultura como pilares fundamentales de una conciencia colectiva y de la comprensión del justo significado de los valores que compartimos en la noción de Caribe insular o de Caribe insular-costero continental, el Gran Caribe, como suele llamarse a esa proyección expansiva en función de la evidencia y la significación de los procesos comunes que han tenido, y tienen lugar, entre las islas y sus territorios más cercanos. Por eso, la geografía humana y la antropología social y cultural resultan fundamentales al servicio de la comprensión de cómo los espacios geográficos se interconectan, se contraen y se expanden en función del tiempo histórico. Se diría una geopoética del Caribe identificada por la cualidad humana y cultural que engarza sus espacios y los determina. Con palabras de Édouard Glissant, decimos Antillanos Caribeños... todos lo mismo.

COMENZAR DESDE LOS ORÍGENES

Nuestros primeros padres es el título de uno de los libros fundamentales de Manuel Galich (1913-1984). Con ese enunciado, el autor de origen guatemalteco reverenció a los pobladores antiguos de estos pueblos, y entre ellos a los arahuacos insulares y otras comunidades que habitaban las islas y que fueron los verdaderos fundadores de las comunidades caribeñas, los pueblos originarios que a través de procesos migratorios, desde el continente hasta Las Antillas, crearon los caminos para los primeros encuentros de culturas. Fue con esos movimientos e interconexiones que se inauguró la verdadera historia del Caribe innombrado, como también de la América toda, cuando esos espacios entraron en la geografía euro-occidental durante los tiempos llamados de los “descubrimientos”. Para las islas del Caribe, que fueron el primer espacio de contacto de los naves del Almirante Cristóbal Colón con las nuevas tierras, ese acontecimiento tuvo el carácter de un impacto y el inicio de un trauma antropológico marcado por el signo de la asimetría cultural y el conflicto de la alteridad, que paulatinamente se extendería hacia todas las tierras americanas.

Entonces la escritura impuso sus reglas, y la historia contada por los otros se convirtió en la historia de nosotros. Impulsar el estudio de ese tronco

común continental-antillano es un modo de engarzar, histórica y socialmente, las islas a la tierra mayor americana y comprenderlas como parte de una cultura originaria que eslabonó los territorios, aun cuando en las islas parezca casi desaparecida en nuestros días, así como los hombres y mujeres portadores de esa ancestralidad. Superar la fragilidad histórica de ese aparente vacío a la llegada de los conquistadores es un imperativo para una integración constitutiva, originaria también, no sólo entre las islas mismas, sino entre ellas y los pueblos que habitan la masa continental. Martí lo dijo con palabras poéticas y sencillas en “Nuestra América”, al colocar al Gran Semí¹ en el lomo del cóndor, regando la semilla de la América nueva por las tierras continentales al sur del Río Bravo hasta Magallanes, incluidas las islas dolorosas del mar. Pensaba el Apóstol, al concluir este texto imprescindible con esa frase, que “sonaba el himno unánime”, que ese sonido le llegaba desde lo primigenio americano por sus referentes a la naturaleza endémica y a la mítica originaria de estos pueblos (el cóndor y el semí).

Por eso, los cimientos de la integración deben comenzar desde los orígenes. Antonio Núñez Jiménez (1923-1998), investigador cubano, realizó un viaje de redescubrimiento entre los años 1987-1988, cuando estaban próximos a conmemorarse los quinientos años de la llegada de Cristóbal Colón. Con un equipo de expertos y la colaboración de varios países, realizó la hazaña de remontar los caudalosos ríos suramericanos, según el trayecto posible de aquellos que, desde el corazón mismo de la tierra americana, se desplazaron hasta las islas antillanas, las nombraron y las habitaron. La expedición se denominó “En canoas del Amazonas al Caribe”. Comenzó en Ecuador y concluyó en San Salvador, Bahamas. En ese viaje a la inversa, aparentemente, se estaba reconstruyendo la historia *nuestroamericana*. El inspirador de esta hazaña enunciaba los objetivos de la aventura científica del modo siguiente:

Primero, reeditar cómo pudo haber sido el viaje de las tribus prehistóricas procedentes de la América del Sur que descubrieron el Caribe y sus islas. Esta finalidad se logró el día 18 de agosto al cruzar en canoa y a remo la Boca Grande del Dragón, entre la costa norte de Venezuela y la Isla de Trinidad, en el Caribe, por donde se continuó a lo largo de las Antillas Menores y Mayores; segundo, la realización de investigaciones científicas en los campos sociales y naturales, y en los que han participado geógrafos, geofísicos, botánicos, zoólogos, antropólogos, arqueólogos, sociólogos y de otras disciplinas, así como técnicos y artistas; tercero, dar un paso concreto en la unidad latinoamericana, objetivo logrado con la participación de

¹ Se denomina Semí (puede encontrarse escrito también con C o Z) a las fuerzas y energías representadas en las deidades indígenas de los pueblos arahuacos insulares.

numerosos delegados de Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Cuba y otras naciones de las Antillas Menores (1988: 80).

Como podrá apreciarse en el tercero de los objetivos, no escapaba a Núñez Jiménez y a su equipo la enorme importancia de reeditar este itinerario para contribuir —con las evidencias—, a la “unidad latinoamericana”, y al engarce de historias pasadas, pero comunes. Acontecimientos como éste deben adquirir mayor presencia en la formación, en los centros de enseñanza y en la difusión cultural, de modo que se favorezca la mejor comprensión de que si la integración es palabra del día, no es solo porque razones circunstanciales así lo propician, sino porque a través de la historia estuvimos integrados en procesos fundadores de pueblos e identidades.

La educación y la cultura son dos temas claves en la agenda de la integración caribeña, para poder sustentar las fuentes constitutivas de nuestra transversalidad histórica. Son muchos los sentimientos y pensamientos, las acciones y las reacciones, que ya se han constituido en el basamento de las culturas inclusivas del Caribe. La educación y la cultura son caminos para revelarnos, a nosotros y a otros las cualidades de este lugar del mundo donde todos llegaron —en circunstancias precisas y diferentes— y llegaron de algún lugar.

PUNTES CULTURALES EN EL CARIBE

La convocatoria internacional de conmemoraciones y acontecimientos, indicativa de fechas de la memoria colectiva en los países caribeños, constituye un elemento fundamental para construir puentes entre las islas. Pero al pensar en la educación y la cultura como caminos para la integración, no se trata sólo de la dimensión puntual —importante— de eventos ocasionales; bien que ellos son siempre una posibilidad para el intercambio productivo y presencial; se trata, sin embargo, de alcanzar la sistematicidad en la orientación científica del conocimiento sobre el Caribe y su estabilidad en la formación de nuevas generaciones.

El proyecto de la UNESCO: “La ruta del esclavo: resistencia, libertad, patrimonio” ha puesto en valor los sitios y la historia de esa memoria compartida, fundamentalmente asociados a ese acontecimiento que identifica y cualifica al Caribe, la trata y la esclavitud; pues si bien —como ha indicado la escritora cubana Nancy Morejón—, la presencia afro en América supera en extensión el espacio caribeño, en su noción amplia de cuenca, el corazón de Afroamérica (cfr. Morejón, 2004: 5-27) —ha dicho— se encuentra en el Caribe. El proyecto, iniciativa de Haití en 1994, se propuso romper el silencio sobre lo que significó ese movimiento humano monumental y evidenciar sus

implicaciones en diversas facetas de la vida social y cultural a escala regional y mundial. Así definió sus objetivos:

- Contribuir a una mejor comprensión de las causas y modalidades de funcionamiento de la esclavitud y la trata negrera, así como de las problemáticas y consecuencias de la esclavitud en el mundo (África, Europa, Américas, Caribe, Océano Índico, Oriente Medio y Asia);
- Evidenciar las transformaciones globales y las interacciones culturales derivadas de esta historia;
- Contribuir a una cultura de paz propiciando la reflexión sobre el pluralismo cultural, el diálogo intercultural y la construcción de nuevas identidades y ciudadanías (“La ruta del esclavo”).

Por la índole de sus intenciones, este programa de largo alcance y con amplia participación de naciones implicadas en el tema ha puesto el énfasis en aspectos de la memoria y de los legados compartidos en la región del Caribe a partir de la masividad de esclavos traídos desde África.² Constituye, en ese sentido, un aporte fundamental a la comprensión de esas nuevas formas de identidad surgidas como resultado de la interculturalidad y transculturación que la presencia africana ha significado en los procesos artísticos, de pensamiento y culturales en los pueblos caribeños a través del tiempo.

El camino del conocimiento, la revelación científica y la conciencia de la pertenencia a esos orígenes mezclados, así como la puesta en valor de sitios y valores patrimoniales —tanto materiales como inmateriales—, que han sido expresión libertaria del cimarronismo y el apalencamiento, son recursos en la lucha contra el racismo y la discriminación, así como fundamentos para un pensamiento caribeño que reconozca en África y sus diásporas un referente vivo y activo para una educación y una cultura del diálogo en la formación de las naciones caribeñas.

Todos estos aspectos y conceptos son imprescindibles en una visión histórica de los procesos de integración, pues no se trata solamente de esa presencia humana común a nuestros pueblos —la africana, por razones de la trata esclavista—, sino de toda una dinámica de desplazamientos y asentamientos al interior del Caribe mismo y más allá, que tuvieron lugar una vez que se produjo la abolición de la esclavitud.

Entonces, los exesclavos comenzaron una nueva etapa de incertidumbres en lo económico y social. Los movimientos humanos fueron muy intensos en

² Cfr. *Sitios de Memoria de la Ruta del esclavo en el Caribe latino*. Edición trilingüe (español-francés-inglés) en versión CD. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe, s.f.

la búsqueda de alternativas de supervivencia. La construcción del Canal de Panamá pareció ser una posibilidad y generó una desterritorialización de la mano de obra que tuvo consecuencias que llegan hasta nuestros días en la formación de comunidades de hombres y mujeres dispersas por los territorios de las costas centroamericanas. Diásporas caribeñas que siguieron la ruta de las intervenciones estadounidenses y allí quedaron, atrapadas en el aislamiento y la pobreza. Comunidades procedentes de Haití, Jamaica y otras islas anglófonas caribeñas se asentaron en Cuba, en República Dominicana; otras, desde la isla grande, se instalaron en territorio jamaicano o puertorriqueño. En fin, un movimiento humano de gran envergadura que es imposible desconocer, social y culturalmente, cuando se piensa en la agenda contemporánea de la integración.

José Martí, a través de sus recorridos para organizar la “guerra necesaria”,³ en los años finales de su vida, refiere haber encontrado compatriotas por doquier, “manzanilleros que andan por aquí, y a la mujer de José del Carmen Perea y a los Rendón que han venido de Oriente” (2003: 72). En el periódico *Patria* —con palabras conmovedoras— rindió tributo a Mariana Grajales, heroica madre de Antonio Maceo, que murió en la emigración en Jamaica (José Martí, t. v: 25-27). En general, Martí hablaba con fervor “de las cubanas y cubanos de toda virtud [...], nos hemos sentido como uno con los dominicanos y haitianos y jamaicanos, con los cubanos tenaces de Santo Domingo y los industriales de Haití y los inolvidables de Jamaica” (t. II: 173-174). Ese trato amistoso adquiere fuerza mayor en su *Diario de Montecristi a Cabo Haitiano*, en el que la interpersonalidad domina el relato a través del uso de nombres propios y los lugares adquieren valores afectivos y sentimentales en las expresiones del narrador. Las historias de vida adquieren mucha fuerza, la de Nicolás Ramírez, “que de guajiro insurrecto se ha hecho médico y boticario” (t. XIX: 190), la de Montesino, que estuvo con él en el presidio, y vive ahora en Dajabón. De ese pueblo fronterizo, entre Haití y República Dominicana, salió Martí con caballo, ron, vino y pan ofrecidos con sinceridad por los amigos, para continuar el camino y llegar al siguiente día a la casa del haitiano Ulpiano Dellundé, a quien dedicó un poema que resume en sus versos el espíritu de un poeta comprometido con su ideal y agradecido por los afectos que encontró en el camino,

¡Ni sé de alivio mayor
al corazón que se abrasa,
que el sol y el café en la casa
de la amistad y el amor! (tomo XVII: 223).

³ Sobre este tema se encuentra en proceso editorial, en la revista *Cuadernos Americanos*, el texto de mi autoría, “José Martí: imaginario cultural antillano, caribeño y nuestroamericano”, en el que se profundiza sobre esa visión martiana de nuestros pueblos.

Estas visiones “integradoras” resultan esenciales para cimentar, desde lo profundo, las visiones integracionistas de los días que corren a través de estos, y muchos otros, puentes culturales, pues el proceso ha continuado a lo largo del siglo XX. George Lamming precisa que “Barbados proveía más de cincuenta mil trabajadores a Guyana y a Trinidad”, y hacia esa isla se desplazaban poblaciones provenientes de San Vicente, Granada y hasta San Martín. Se dificulta saber en realidad las cifras de estos procesos migratorios porque —precisa—, “entonces como ahora, están condenados a la categoría de ilegales”. El autor cree, y así lo aclara, que “la migración no es en sí un medio o argumento adecuado para realizar el objetivo de la integración regional, con lo que queremos decir la unificación de las distintas partes en un todo”, pero para quienes se concentran en las estadísticas de la mano de obra o en las legalidades de los que se ponen en movimiento, es lamentable que quede al margen “la solidaridad cultural que apuntala y sostiene esta búsqueda fugitiva de mejor fortuna” (2000: 38 y 39).

La educación y la cultura son caminos para recuperar y proteger ese legado fuera de las estigmatizaciones y los estereotipos, para superar la descualificación de los valores populares donde se instalaron estos desplazamientos humanos, y las transfiguraciones generadas desde la alteridad donde se asentaron los aportes de estas culturas desterritorializadas. Habitar la diferencia y comprenderla desde su interior es tarea fundamental, y se inicia desde los libros de lectura, de historia, con los que el niño entra en contacto con su contexto y en la formación de su vocabulario inicial. Grandes esfuerzos se han hecho en ese sentido por parte de pedagogos, escritores y artistas para poner en manos de las niñas, niños y jóvenes un acercamiento auténtico a la realidad cultural e histórica de sus países en muchos de los territorios caribeños, donde antes se decía que la historia comenzó con la llegada de los conquistadores, en los que se hacía página en blanco ante los horrores de la esclavitud y los documentos metropolitanos que la sustentaban legalmente. Compilar y estudiar estos temas constituye un aporte esencial a la comprensión del “pecado original” de la enseñanza caribeña. Mostrarlos, exponerlos, difundir los resultados de esos estudios es tarea mayor que debe comprometer los esfuerzos de la agenda integracionista.

NUEVOS DIÁLOGOS INTERREGIONALES

En los últimos treinta años del pasado siglo se consolidaron los procesos de independencia de los territorios anglófonos del Caribe insular y continental y se inauguraron nuevas modalidades de intercambio como la CARICOM (1973).

Otras formas de asociación e integración fueron instauradas y los países del Caribe establecieron nuevos diálogos interregionales que adquirieron diverso carácter hasta nuestros días, extendiéndose a la noción geopolítica a Gran Caribe, con la fundación de la Asociación de Estados del Caribe (1994) y con una visión aún más extendida y más reciente en el ALBA (2004).

Como resultado de los procesos de independencia de los territorios anglófonos del Caribe a partir de 1962 se produjo un cambio en la situación estratégica y geopolítica de la región. Fue a partir de la década de los 70 que un grupo de esos países restableció sus relaciones con Cuba, que había permanecido dentro de una situación de aislamiento en relación con los países caribeños y también latinoamericanos —digna excepción de México—, que habían interrumpido sus relaciones con la isla después de que fuera expulsada de la OEA en 1962. Para pensar la integración caribeña, tal como se comenzó a dimensionar en los últimos treinta años del pasado siglo y a través de institucionales multinacionales como las ya mencionadas, ese cambio en las condiciones del Caribe resultaba si no imprescindible, muy necesario.

El año de 1975, entre los meses de abril y julio, fue muy significativo en ese sentido: Forbes Burnham, Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana; Eric Williams, Primer Ministro de Trinidad y Tobago y Michael Manley, Primer Ministro de Jamaica, visitaron Cuba y tuvieron importantes encuentros políticos, culturales y académicos en el país. Desde 1972,⁴ la Comunidad de los Países del Caribe anglófono había creado un espacio cultural que se interesaba en propiciar el conocimiento entre las islas caribeñas dentro de una visión de integración, colaboración e intercambio: Carifesta.

En 1979 el acontecimiento tuvo lugar en Cuba y diversas instituciones acogieron los eventos. La Casa de las Américas (1959) fue un espacio insignia para la realización de múltiples actividades artísticas y allí tuvo lugar el Primer Encuentro de Intelectuales del Caribe, con la presencia de figuras del pensamiento y la escritura como Jean Carew, George Lamming, Kamau Brathwait, Ernest Pépin, entre muchos otros relevantes. En ese año, la Casa de las Américas creó un Centro Especializado en Estudios del Caribe. Dos años después se inauguró, en Santiago de Cuba, la Casa del Caribe, y apareció su excelente revista *Del Caribe* y los Festivales del Fuego, con la apertura a la cultura de la región en sus más diversas prácticas populares. El Centro de Estudios del Caribe en Casa de las Américas inició también la publicación de su revista *Anales del Caribe*.

⁴ El primero de estos Festivales tuvo lugar en Guyana (1972) y el siguiente en Jamaica (1976).

Esta sucesión de acontecimientos situaban a Cuba en condiciones más ventajosas para entablar un sistema de relaciones orgánico y coherente con el Caribe desde el punto de vista de los diálogos, los intercambios y las redes culturales. Al recordar la significación del encuentro de intelectuales en La Habana, el escritor guadalupeño Ernest Pépin expresó que “el orgullo que percibí fue inmenso, por ser la primera vez que vi reunidos a los pueblos del área en una manifestación cultural de alto nivel”.⁵

Alejo Carpentier en sus palabras durante el mencionado encuentro dijo que el Carifesta en La Habana sería “algo más que un conjunto de regocijos y de músicas, es algo más que una fiesta, es algo como un ritual de identificación... podremos confrontar lo que nos une y lo que nos distingue, lo que nos hace semejantes y a la vez lo que nos singulariza, lo particular y lo general, lo que es genuinamente de unos y lo que es patrimonio de todos” (1998: 143-157). Se detuvo Carpentier en un amplio listado de nombres que —dijo— fueron claves en la fundación de un pensamiento caribeño. Mencionó entre ellos a Simón Bolívar, cuya gesta libertaria fue apoyada por el Almirante Brion, que era de Curazao, lo que —precisa— no fue una excepción en los procesos de lucha de la región, y añade:

Pétion, presidente de Haití, fue aquel que pidió a Bolívar, a cambio de la ayuda moral y de la ayuda material en su guerra, la abolición de la esclavitud en Venezuela, que, si bien no se produjo inmediatamente, fue una de las primeras en producirse. Heredia, el gran poeta romántico, el más grande poeta romántico, que era cubano, y era hijo, sin embargo, de venezolano, del regente Heredia de Venezuela. Máximo Gómez sabemos que era dominicano. Los padres de los Maceo habían peleado en la guerra de independencia de Venezuela (143-157).

Es en estos grandes hombres, y varios otros que menciona en su texto, encuentra Carpentier la fundación de un “humanismo caribe” y con ellos —indica— “se va haciendo cada vez más la gran integración caribeña”, pues

Nunca limitaron su acción, su pensamiento, su ejemplo, al ámbito propio, sino que se proyectaban hacia los pueblos vecinos. Hubo intercambio de hombres como hubo intercambio de ideas. Hubo siempre entre nosotros anhelo de entendimiento mutuo dentro de aspiraciones que nos eran comunes [...]. Máximo Gómez peleando por la independencia de Cuba; un cubano, Francisco Javier Yanes, firma el acta independencia de Venezuela [...]. Los ejemplos son incontables (143-157).

⁵ “Cuba: llama destacado escritor de Guadalupe a unidad de intelectuales del Caribe”. Disponible en: <http://www.radioenciclopedia.cu/noticias/cuba-llama-destacado-escritor-guadalupe-unidad-intelectuales-caribe-20120816/>

Se trata de una lección imprescindible para comprendernos históricamente integrados en el proceso actual de las agendas integracionistas. Las historias transversales de nuestros próceres, sus acciones cruzadas, estuvieron inspiradas en un laboreo conjunto que resulta forzoso distinguir y destacar en la enseñanza y en la tarea cultural para los nuevos diálogos interregionales, pues no comenzaron ahora, sino cuando los gestores de pueblos y de pensamiento trenzaban lazos entre sus orígenes, sus ideales y sus acciones. Concluye sus palabras el escritor, distinguiendo que el común destino para el Caribe “no deja lugar a dudas.”

En ese contexto de inquietudes y revelaciones se pueden indicar ciertos hitos bibliográficos por esos mismos años. Por solo mencionar algunos fundamentales, la aparición de textos como *Calibán* de Roberto Fernández Retamar en 1971, *Capitalismo y esclavitud* de Eric Williams en 1975, *El Caribe a la hora de Cuba* de Gérard Pierre-Charles en 1980 y de *Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe frontera imperial* de Juan Bosch en 1981. Todos ellos se inscriben en el ámbito de una reflexión hacia el interior de las culturas caribeñas que no tenía precedentes.

LUGAR DE LA RELACIÓN

Todos estos libros esenciales tuvieron sus ediciones en la Casa de las Américas, y algunos de ellos resultaron ganadores del Premio Literario que con más de cincuenta años de existencia ha puesto a disposición de los lectores no solo nuevos autores, sino también nuevos temas. La revista *Casa de las Américas* nació con la institución, solo unos meses después de su creación en abril de 1959, lo que la hace parte esencial de su memoria e historia. El Caribe ha tenido en esas ediciones un espacio importante en correspondencia con la vocación latinoamericana y caribeña de la Casa, como solemos llamarla familiarmente.

Para la cartografía regional de islas diseminadas y zonas costeras que las rodean desde la territorialidad continental, la Casa de las Américas ha sido un centro de confluencias a partir de sus publicaciones, eventos, encuentros, exposiciones, festivales de teatro, danza y música. Por su carácter multidisciplinario, la Casa ha sido un espacio de excelencia para revelar la riqueza y diversidad de las culturas caribeñas (cfr. www.casadelasamericas.org).

El Caribe es un universo donde lo geográfico, lo histórico y lo social se han hecho inclusivos en los imaginarios culturales. Édouard Glissant aportó una dimensión fundacional al universo intelectual caribeño, al comprender el Caribe en ese *fluir* de relaciones que conecta lo archipiélico con el *Tout-Monde*. Esa versión inédita de independencia cultural reconocía a los pueblos

y culturas, híbridas y mezcladas, como un proceso muy intenso de confrontaciones y cruzamientos. Así se definieron pueblos culturalmente distintos de los patrones metropolitanos, aun cuando la geopolítica indicara otra cosa. El proceso ha sido profundamente cultural por el modo en que los valores se han confrontado y han derivado a un ser caribeño diverso en su propia diversidad.

Por eso el Caribe como lugar común de la relación no es un sitio de la geografía, es un sentimiento de pertenencia a esa comunidad que se explora y se trasciende, y es una geografía también interior que se desplaza hacia sus diásporas dispersas. Édouard Glissant fue un creador de espacios compartidos que vivió con intensidad sus recorridos y, como viajero infatigable, descubrió el mundo con sus desplazamientos, pero sus múltiples trayectorias fueron un permanente retorno a sus raíces culturales y hacia sí mismo. Para la dimensión integracionista, el lugar común de la relación es un centro gravitacional abierto a la comprensión cultural del Caribe en un ámbito rizomático: así lo llamó Glissant, tanto al interior de la región como en su relación con el resto del mundo.

Esos lugares comunes de la relación se expresan en valores culturales, nacidos de las preguntas y las respuestas generadoras de otras nuevas interpe-laciones que revisitan la existencia social regional. Música, danza, oralidad, visualidad son valores de ese compendio de autenticidad liberadora, así como la gestualidad, porque el cuerpo fue una posesión para el que nada poseía, aun cuando las legislaciones establecieran lo contrario; ese acto de pertenencia es un legado cultural de la mayor envergadura. La esclavitud de tantos siglos no pudo someter la libertad gestual, imaginativa y creadora de esta comunidad de pueblos.

Como sujeto de islas, Édouard Glissant las enlazó, las atravesó y las interconectó para ganar territorio fértil donde crear. La integración crece en las escalas de los lugares comunes de la relación. Son sitios identitarios, espacios que se encuentran interconectados con el *Tout-Monde*. Se trata de otra territorialidad. Son sitios simbólicos para constatar y descubrir. En ese espacio figurado se acumulan y concilian fuentes y referencias, conviven mundos diversos, porque esos lugares comunes pertenecen al universo de la cultura. Las islas del Caribe, por las sublimes paradojas del viaje, real o imaginado, crean la posibilidad del punto de encuentro, lugar donde culmina un trayecto y se avizora el diálogo fecundo con la otra parte. Ese punto en el camino se revela abierto para itinerarios futuros.

La Casa de las Américas ha sido y es uno de esos lugares comunes de la relación en la cartografía insular caribeña, un sitio que escapa de todo en-cerramiento, donde los amigos vienen y vuelven, porque aquí se desdibujan los márgenes de una cartografía cultural hegemónica, y se fomenta la verdadera

experiencia nustramericana , al observar de manera crítica las aparentes oposiciones extremas entre lo lógico e ilógico, el pasado y el presente, el desarrollo y el subdesarrollo, lo artesanal y lo profesional, lo culto y lo popular, lo urbano y lo rural, lo público y lo privado, lo escrito y lo oral. En la Casa de las Américas, la integración es latente en la relación, es lugar común para la cultura y la educación.

Casa de las Américas ha comprendido, y muy bien, el papel de los pensadores, intelectuales y poetas, y cómo ellos presagiaron y sostuvieron —en palabras, sonidos e imágenes— la existencia de nuestras naciones culturales en un proceso de síntesis sin precedentes, cargado de intensas zonas polémicas para descifrar el pasado y comprender mejor el presente. Es un lugar donde se sabe que la cultura no sólo emerge de la riqueza espiritual de los pueblos, sino que nos plantea misiones para su difusión, su proyección y la defensa de sus valores. No basta que esa cultura exista, es necesario contribuir al diálogo y al intercambio que la enriquecen.

Por eso, las Antillas, en plural, son muchas islas, pero el Caribe, en singular, es la unidad de su diversidad, una construcción intelectual para redimir su cultura. Ese lugar para cualquier corta o larga estadía tendrá como posibilidad una isla —ficcional o real, insular o continental, presente en su geografía o fuera de ella—, donde las travesías empiezan o terminan, pero donde, según cuentan los navegantes, tuvieron siempre la seguridad de no naufragar.

CARIFESTA, 1992

La celebración de los Carifesta continuó, con algunos paréntesis más o menos largos. En 1992 tuvo lugar en Trinidad y Tobago, y el discurso inaugural⁶ correspondió al escritor barbadense George Lamming (nacido en 1927), bien conocido por su repertorio en obras de poesía, novela y ensayos. Comenzó ese discurso con una frase de George Beckford, representante del New World Group en el que también se destacó Loyd Best, que expresaba: “Nosotros en el Caribe estamos ya integrados. Los gobiernos son los únicos que lo ignoran.” Evidentemente tomar estas palabras como *exergo* de su discurso permite imaginar el trayecto que seguirían sus palabras, orientadas sobre el tema que interesa a estas reflexiones.

Su apoyo fundamental en el análisis que desarrolló resulta hartamente consecuente con un tema que le ha interesado a Lamming a través del tiempo, al que

⁶ Este discurso integra el volumen *Regreso, regreso al hogar. Conversaciones II* (2000). St. Martin: House of Nehesi Publishers, con Introducción de Rex Nettleford y traducción al español de Roberto Márquez.

ha explorado y sobre el cual ha hecho aportaciones esenciales: el tema de la lengua, cuestión que se “encuentra en el centro y horizonte de toda conciencia humana. La lengua no se hereda —precisa—, cada niño, en cada cultura, tiene que aprenderla como iniciación necesaria a la sociedad. Es, acaso la más sagrada de las creaciones humanas” (2000: 34).

Pero el autor toma estas referencias como recurso crítico, pues cree que “el debate sobre la integración regional ha sido dirigido por hombres y mujeres, que en su mayoría, ignoran estas verdades fundamentales”. Y entonces el autor se concentra en ciertas palabras y en sus valores, como “desarrollo”, “ingreso per cápita”, “nivel de vida”, por ejemplo. Todas estas denominaciones forman parte del lenguaje de quienes tienen a su cargo, casi completamente, el debate regional sobre la integración, se refiere a “economistas, ministros de gobierno y tecnócratas de las ciencias sociales”. Expresa su preocupación por las cifras y estadísticas en que esas palabras adquieren sentido y la distancia que las separa de la observación de la gente en su vivir cotidiano, “esos hombres y mujeres que jamás piensan en sí mismos como porcentaje de nada”.

Estas preocupaciones del gran escritor evidencian un conflicto en relación con el tema integracionista. Insiste en la separación entre la realidad y los indicadores porque —dice—, “el debate sobre la integración regional ha sido dirigido por hombres y mujeres que, en su mayoría, ignoran estas verdades fundamentales”: el contenido humano de la sociedad y las relaciones sociales que la caracterizan. Vuelve sobre el aspecto de la lengua para afirmar que a veces el vocabulario técnico no sólo “contradice toda realidad”, sino que “insulta a los pobres”, que no se sienten reconocidos en esas cifras que, en su niveles macro, se muestran indescifrables y difíciles de comprender. Afirma que

Veinte años después de Chaguaramas —y casi medio siglo desde la Conferencia de la Bahía de Montego— el debate sobre la integración regional ha sido limitado casi exclusivamente al estrecho escenario de los directorios políticos y a algunos de los más diligentes e ingeniosos tecnócratas de nuestro tiempo...

Lamming reclama “considerar nuevamente el proceso de integración regional que requiere un nuevo y radical tipo de actitud concentrada en el pensamiento y en la práctica de la mayoría excluida”.

La educación y la cultura son caminos fundamentales para equilibrar estas tendencias e instaurar procesos de conocimiento donde lo económico, lo financiero y lo social entablen modos de comunicación más asequibles a los diferentes sectores de la sociedad. Mientras, el autor se inquieta por el modo en que se alientan ciertos intereses de los sectores de la clase media en los procesos de privatización de la región y emplea ciertas metáforas en ese sentido,

como la posible transformación de la sociedad caribeña en una gasolinera, por ejemplo. Y más adelante señala que

en Barbados, una finca antes próspera de caña de azúcar con colinas y campos, está a punto de convertirse en lugar de recreo para extranjeros que juegan el golf... La industria turística repetirá la lección de nuestra primera experiencia con la plantación cuando el azúcar era la base material de nuestra sobrevivencia y el centro de nuestra más profunda humillación (2000: 36).

Estos hechos que relata el escritor son asuntos que conciernen a la contemporaneidad en las islas del Mar Caribe. Tanto que Kamau Brathwaite, escritor también barbadense, ofrece su propio testimonio, que resulta, por revelador, sorprendente:

tengo que enfrentar mi dolor personal por la pérdida de mi casa en Cow Pastor, en Barbados. Están expropiando mi casa para hacer un campo de golf. Me acaban de notificar que iban a tomar la propiedad el 30 de junio, es decir, hace unos cuantos días, y tengo que decidir cómo voy a responder (2011: 24).

Así van las cosas en términos de la escalada turística que comienza a “integrarnos” en cuanto a una cantidad de otras cuestiones que vienen con ella, y se incorporan a la agenda integracionista los temas de un turismo sustentable, los impactos medioambientales y las consecuencias sociales y culturales que pueden traer aparejados estos y otros múltiples problemas. La imaginación creadora sigue atenta los acontecimientos. Sus fabulaciones no evaden el tema de los nuevos circuitos marítimos, de la evasión en las islas del trópico *paradise*, de atractivos y estables colores —verdes, amarillos y azules— tan útiles a los mensajes publicitarios de la nueva industria del placer.

Convertido en un gran campo de golf, presentó la artista barbadense Annalee Davis, el mapa del Caribe en la X Bienal de La Habana (2009), bajo el título “Just beyond my imagination” (2007). Este enunciado es el *slogan* publicitario del producto turístico en esa isla, un territorio que tiene uno de los más altos índices de visitantes cada año en la región. El mapa del Mar Caribe se aprecia como un amplio campo de golf, deporte de élite asociado a los espacios de turismo de excelencia.

Desde la noción del juego, la artista habla en serio. Satiriza y trata irónicamente la extensión turística y sus apropiaciones del espacio, revelando toda la vulnerabilidad de sus significados. Cuando se observa el mapa en el que cada isla se convierte en orificio para colar la pelota, queda la evidencia de un espacio incompleto. La mitad occidental de la isla que significa Haití, no aparece. Haití no juega en este *juego*. Si bien el país ha lanzado recientemente

una estrategia de desarrollo turístico que se inscribe dentro de las tendencias del Desarrollo del Milenio,⁷ como lo refiere Annalee Davis en su obra, Haití es un espacio vacío en el campo de golf del archipiélago turístico con su mar convertido en verde césped artificial.

La obra, realizada por una de las figuras más destacadas de la plástica contemporánea en su país y en la región, muestra la madurez conceptual de su propuesta y la hondura de sus concepciones sobre temas cruciales de la vida social de la región en nuestros días. Annalee Davis asume las configuraciones de los territorios, no ya como la mera delimitación física de un lugar, sino como sitios para explorar los discursos críticos de estos tiempos.

EXPERIENCIAS DESDE EL ARTE

En el campo específico de la historia del arte, las alusiones al Caribe quedaban fragmentadas y sólo estudiadas en períodos puntuales de las artes latinoamericanas, en los que el concepto mismo de Caribe resultaba diluido e incompleto pues, entrampado en los términos y denominaciones, el Caribe anglófono y el holandés estaban excluidos de los estudios latinoamericanos, así como también el de los territorios francófonos, aunque entraran en la denominación mayor de latinos. Los espacios continentales abarcaban la casi totalidad del tiempo de estudio. De modo que otorgarle personalidad propia al Caribe en el currículo académico de pregrado y posgrado de las especialidades artísticas⁸ ha sido una tarea intensa en los últimos treinta años. En la Universidad cubana, fueron pioneras en esos estudios las especialidades de historia, geografía, letras y lenguas en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. Se trató de un proceso que en Cuba estuvo fuertemente asociado a la perspectiva caribeña que comenzó a aflorar en los espacios académicos como signo coyuntural de un proceso mayor político y social, nacional y regional.

La historia del arte ha superado en el presente muchas de las limitaciones que reducían su capacidad para discurrir sobre el arte de los terrenos tercermundistas. Surgida en los países del norte, se mostraba desvalida para historiar el arte del sur. Como disciplina moderna, se sustentaba sobre un conocimiento parcial del universo artístico, al orientar su atención preferente

⁷ Cfr. http://www.alertadigital.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=63039

⁸ Como profesora en la Universidad de La Habana, fundé en 1985 la Cátedra de Arte del Caribe en el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Artes y Letras, donde se imparte desde entonces, ahora definida en el plan de estudios vigente como una disciplina con tres cursos que transitan por las artes del Caribe desde sus orígenes hasta nuestros días. En un semestre, se imparte también en el Instituto Superior de Arte de Cuba.

hacia las llamadas bellas artes, producidas profesionalmente, dirigidas a un público de galerías y museos, asociadas a circuitos y mercados artísticos. Ello parceló esos estudios y desvió la atención de ciertos campos artísticos hacia lo arqueológico, lo antropológico y lo etnológico esencialmente: áreas a las que quedaron apartadas muchas expresiones visuales que no entraban dentro del canon. La historia del arte segmentó la realidad artística por escuelas, estilos y movimientos, que por no ser aplicables a ciertos tipos de prácticas artísticas, no encontraban definición dentro de esos modelos. Para historiar el arte de países emergentes, descentrados y periféricos, como los del Caribe, según la cartografía artística hegemónica y euro-occidental, lo esencial era entonces problematizar el concepto mismo de arte y cuestionar el fundamento modélico de esa historia del arte para abarcar un universo visual de otras significaciones. La tarea fue compleja y de sumo interés.

Por su parte, ciertas orientaciones de los estudios sociales contemporáneos sobre temas de multiculturalidad estimularon las indagaciones hacia la diversidad, la racialidad y los conflictos de género que han encontrado en el Caribe un laboratorio de especial relevancia y significación. Pero, en ese contexto, la realización en Cuba de la Primera Bienal de La Habana en 1984 fue un punto de giro importantísimo en relación con el arte de los países del sur, al declararse una mega exposición tercermundista y ser muy significativa la presencia del Caribe en este evento, lo que resultó absolutamente inédito en relación con otros similares ya existentes en la escala internacional.

Antes se había creado la Bienal del Grabado Latinoamericano en San Juan de Puerto Rico (1970), transformada ya en este siglo en la Trienal Poli/Gráfica, y después de la Bienal de La Habana, Cuba (1984), surgió la Bienal de Pintura del Caribe y Centroamérica (1992) en Santo Domingo, República Dominicana, que en los dos mil también devino en Trienal de Arte del Caribe con un carácter temático. Todos fueron lugares propicios para un mayor dinamismo artístico dentro del archipiélago insular, creando —desde él— un efecto de cascada (aquí debería haber dicho efecto de bola de nieve, pero prefiero la imagen de cascada por ser más tropical, fresca y sonora). Con estas bienales se inauguraron momentos importantes de confrontación y diálogo entre los artistas, críticos y curadores del Caribe, de Latinoamérica y de más allá, revelándose en ellos las múltiples conexiones que a través del tiempo habían creado los intelectuales y los artistas.

Sobre todo, la Bienal de La Habana, que dedicó su segunda edición a la plástica caribeña, y que por su propuesta abierta en cuanto a las tendencias del arte contemporáneo constituyó un sitio de redescubrimiento para los artistas del Caribe en el uso de otros posibles modos de hacer y en la puesta en valor de los que ya empleaban. El carácter esencialmente temático de esas bienales

reveló a los artistas caribeños que sus múltiples incertidumbres e inquietudes eran compartidas por creadores de lugares cercanos y distantes en el mapamundi tercermundista. Desde la Bienal de La Habana se tejieron redes de similitudes y disimilitudes que hacían más amplia y segura la mirada del artista caribeño ante sí mismo y ante su propia contemporaneidad. La presencia en estos eventos de creadores, críticos, curadores y comisarios del ámbito regional e internacional propició, desde dentro, el lanzamiento de proyectos que entablaron conexiones de diversa índole con otros territorios del Caribe —tanto insular como continental—, y actuaron como multiplicadores en el propio archipiélago y fuera de él.

Fue relevante la presencia de los artistas del Caribe no sólo en su aspecto cuantitativo, sino porque, además de incluir reconocidas figuras que marcaron pautas en las nóminas caribeñas, contribuyó a dar a conocer nuevos valores de la plástica regional. Por primera vez en un evento de esta envergadura, mostraron obras de artistas de Surinam y Guyana, Aruba, Bahamas y Curazao, por ejemplo. Desde la Bienal se construyó un espacio fundamental para la investigación y los estudios caribeños de arte, al aportar una documentación de gran valor, contar con la presencia mayoritaria de los artistas *in situ* y permitir revelar la comprensión de tantos y tantos procesos comunes dentro de una gran diversidad de expresiones y tendencias artísticas.

Todos fueron factores esenciales para los caminos de la integración entre nuestros pueblos. Para favorecer las conexiones emancipatorias desde la creación artística y el pensamiento, sobre las historias que nos han atravesado al margen de las contingencias políticas. Una contraofensiva al aislamiento y a la fragmentación creada por la historia colonial hará más capaces a los pueblos del Caribe de comprender la integración como un vínculo profundo nacido desde las bases constitutivas de nuestras identidades.

IDENTIDAD, MEMORIA E INTEGRACIÓN

En la agenda contemporánea para la puesta en marcha de los ideales integracionistas, el panorama se muestra complejo para los estudios caribeños: cómo hacer aflorar la necesaria sistematicidad que exige la organización del conocimiento, cuáles son los problemas teórico-metodológicos que los estudios caribeños nos plantean desde las diferentes disciplinas y cómo activar la necesaria transversalidad que solicitan las tendencias pedagógicas contemporáneas.

La memoria es nutritiva para la integración. No se trata sólo de recordar, pues el recuerdo puede ser ocasional y hasta engañoso: se trata sobre todo de no olvidar por el reconocimiento y el conocimiento. La memoria no es

sólo un arsenal, es también, y sobre todo en el Caribe, un acto de resistencia. Significa reconstituir los paradigmas y resituar los márgenes de los espacios excluidos, comprender la multiplicidad genética de nuestros pueblos desde la hibridez y el mestizaje que identifica a esta región del mundo, sin ignorar la restitución necesaria de los sujetos en su entorno para una verdadera ecología medioambiental de la diversidad.

Al servicio mayor de la gran utopía integracionista de los pueblos del Caribe, deben contribuir los centros de formación, las universidades, los lectores comunes, las bibliotecas, el internet, las ediciones, los medios de comunicación, la gestión cultural, las políticas educativas, la formación de redes, las coordinaciones regionales. Mientras no se logre revertir la imagen del Caribe en las redes sociales, seremos cómplices y parte de una dimensión fetichista, folklorista y exótica de la región en pleno siglo XXI. Póngase en cualquier buscador de Internet la palabra Caribe, y se podrá apreciar la imagen de playas y hoteles que se presenta como oferta.

La labor de equipo y la búsqueda en conjunto de las claves interpretativas de los procesos en la región, articulando lo histórico, lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental desde nociones antropológicas y humanistas, con una visión integradora a través de talleres curriculares y cursos concebidos con búsquedas retrospectivas para una observación crítica y contemporánea, favorecen la tensión reflexiva para intentar que estos estudios respondan al reto de esa necesaria transversalidad del conocimiento científico. Se trata de sembrar semillas sobre el terreno abonado de los estudios caribeños en el momento actual, cuando existen centros especializados, instituciones docentes y científicas en las que el Caribe ocupa un centro de atención profesional, a la vez que con ello favorecer una estructura más orgánica y una relación interdisciplinaria que redundará en las miradas cruzadas que el Caribe y sus estudios necesitan y en muchas ocasiones exigen.

Colocar en el centro de las inquietudes la enseñanza del Caribe podría significar una excelente oportunidad para debatir sobre vías para la cooperación universitaria, para la creación de una red articulada de instituciones, un sistema de relaciones académicas y científicas entre centros de educación superior e instituciones afines en la geografía dispersa de las islas. Un acercamiento de territorios más o menos distantes a través de la ciencia y del conocimiento. Se trata de una necesidad y de un imperativo para el futuro. Cómo lograr una acción más orgánicamente articulada y hacerla efectiva en el ámbito de la enseñanza y la cultura del Caribe.

Situar la educación superior en el centro de la cooperación regional habla por sí misma de un redimensionamiento de nuestras propias instituciones universitarias, algunas jóvenes, otras más experimentadas, otras nacidas de

las históricas universidades europeas durante los siglos de colonización, otras surgidas bajo cédulas reales y pontificias —como la Universidad de La Habana, fundada en 1728.

Formar las inteligencias del futuro capaces de diseñar las soluciones necesarias para el desarrollo de nuestros países caribeños y sus complejos procesos de auto-reconocimiento científico e intelectual ha significado la construcción y comprensión de nuestras propias identidades, inclusivas y multiétnicas. Cómo diseñar programas coherentes y de impacto que no se limiten sólo a las vías académicas curriculares y que reconozcan la multiplicidad de alternativas para enseñar el Caribe; cómo interpenetrar los saberes y comprender la diversidad como una cualidad esencial de esos estudios; cómo construir las pasarelas de conocimiento para los diálogos interculturales tan necesarios en nuestro tiempo.

A simple vista parece que la identidad nos acerca a la integración. Sin embargo, no basta con sentir esa identidad si no se comprende y se estudia con sistematicidad y desde dentro, desde el diálogo que la enriquece. Ya sabemos que la cooperación no puede sustentarse sobre bases estrictamente económicas y comerciales, aun cuando los modelos neoliberales y globalizadores, la fragilidad de las economías de nuestros países y las herencias deformadoras de la dependencia, así como la agudización de los fenómenos naturales, crean imperativos de asociación y de cooperación en ese sentido. Desde su fundación, la Caricom y otras formas de asociación en el Caribe han previsto en sus bases la cooperación educacional y cultural, así como la prestación de servicios comunes también en las áreas de salud y conocimientos científicos.

Lo que no se conoce no existe; de la enseñanza y la cultura depende también, y en mucho, que el Caribe exista. Pero las estrategias integracionistas deben ser múltiples y abarcar la esfera de la educación básica ante la permanencia de altos índices de analfabetismo, y orientarse también a todos los sectores de la educación, en la enseñanza de los idiomas y en la mejor difusión del pensamiento de los hombres que fundaron y desarrollan un pensamiento caribeño.

Al inaugurarse el siglo XXI, las investigaciones y los estudios caribeños se encuentran en un punto de máxima tensión, la complejidad de los procesos de esta región en todos los órdenes presupone el trabajo en equipos interdisciplinarios y la máxima apertura al conocimiento; el reto de comprender el carácter contradictorio de la modernidad en la que se inserta el Caribe dentro del hemisferio occidental será una contribución fundamental a los problemas de los estudios culturales en esta parte del mundo, para comprendernos integrados cuando parece cerrarse un capítulo con la postmodernidad, el postcolonialismo y del fin de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

- BRATHWAITE, Kamau (2001), *Los danzantes del tiempo. Antología poética*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- CARPENTIER, Alejo (1998), “La cultura de los pueblos que habitan las tierras del Mar Caribe”, en *Visión de América*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- LAMMING, George (2000), *Regreso, regreso al hogar*. St. Martin: House of Nehesi Publishers.
- MARTÍ, José (2003), “Carta a Antonio Maceo” (Kingston, 25 de junio de 1894), en RAMÍREZ GARCÍA, Rafael, comp., *Martí-Maceo: cartas cruzadas*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- MOREJÓN, Nancy (2004), “Afroamérica, ¿la invisible? Aproximación a una poética del Caribe”, en *Poética de los altares*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio (1988), *Informe de la Expedición*. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana: Serie Expedición en Canoa del Amazonas al Caribe, 1º de enero.
- PÉPIN, Ernest (2012) “Cuba: llama destacado escritor de Guadalupe a unidad de intelectuales del Caribe”. Disponible en: <http://www.radioenciclopedia.cu/noticias/cuba-llama-destacado-escritor-guadalupe-unidad-intelectuales-caribe-20120816/>
- UNESCO, “La ruta del esclavo”. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/slave-route/>
- , *Sitios de Memoria de la Ruta del esclavo en el Caribe latino*. Edición trilingüe (español-francés-inglés) en versión CD. Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- WOOD PUJOLS, Yolanda (2008), “Enseñar el Caribe, para que el Caribe exista”, en *Recherches haitiano-antillaises*, núm. 6, 33.
- (2014), “El Caribe, un lugar de la relación”, en *La Ventana*. Portal informativo de la Casa de las Américas.
- (2015), “José Martí: imaginario cultural antillano, caribeño y nuestroamericano”, en *Cuadernos Americanos*, vol. 4, núm. 154, 11-38.

LA CULTURA POPULAR CHICANA COMO RESISTENCIA A LA INTEGRACIÓN

Axel RAMÍREZ MORALES*

El 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Paz, Amistad, Límites y arreglo definitivo, entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, mejor conocido como el Tratado Guadalupe-Hidalgo, por medio del cual se estipulaba que el Río Grande constituía la nueva frontera con Texas, cediendo además el suroeste que incluía los actuales estados de: Arizona, California, Nuevo México, Utah, Nevada y partes de Colorado a cambio de 15 millones de pesos (Acuña, 1972: 45-50).

El primer problema que tuvieron que enfrentar los mexicanos, que residían en la zona, fue la integración y/o aculturación forzada; por otro lado el mexicano pasó de ser propietario a trabajador y sirviente. La comunidad mexicana tuvo que sobrevivir por medio de la conservación de sus pautas culturales y de la tradición oral, “de la fidelidad a su pasado histórico con todos sus defectos y limitaciones, como ataque de defensa, y aunque a primera vista pudiera pensarse en una resistencia pasiva, tendía a funcionar como un escudo de lucha clasista y socio-racial” (Carvalho-Neto, 1973: 217).

Como todo grupo étnico, mexicanos y chicanos participaban de una sólida tradición cultural compartida, considerándose, en cierta medida, autónomos e independientes y a quienes unía más la religión que la tierra, añadiendo sus instituciones sociales y el castellano como lengua común, y la conciencia de ser diferentes del grupo dominante.

El sentimiento de orgullo hacia la propia cultura se convirtió en el mecanismo de defensa frente a la integración. Encarados con una sociedad racista, no pudieron integrarse porque este hecho implicaba aceptar la inferioridad, por lo que el proceso de resistencia se basó en el reforzamiento de la tradición popular, ya que ésta puede ser “el eco del pasado, pero a la vez la voz sonora del presente” (1973: 18).

* Académico del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM. Su línea de investigación se centra en la migración América Latina-Estados Unidos de Norteamérica, chicanos, hispanos y latinos.

Precisamente, es por medio de la cultura tradicional que es posible manifestar los problemas sociales y políticos. Aparte de sus sentimientos, los problemas varían desde las quejas de miseria y angustia, hasta el violento ataque a los opresores (25).

Posiblemente fue en esta época cuando la cultura chicana se adhirió prácticamente a la cultura mexicana con la que comparte normas comunes.

A su vez, el contacto con los estadounidenses se vio condicionado por las clases sociales, obligándolos a aglutinarse en el seno de sus vínculos familiares debido a que la cultura mexicana valora más este tipo de relación.

En realidad, la formación de las dos culturas es notablemente diversa y el problema de confrontarlas puede ser abordado desde diversas ópticas, según los fines que se quieran perseguir. Uno de éstos podría ser el de llevar a cabo una delimitación más o menos objetiva de las dos culturas para evitar por un lado una serie de ambigüedades y, por el otro, el problema de los límites.

En este caso concreto, consideramos que puede resultar más provechoso asumir otro punto de vista: el de la problematización de la integración y las relaciones específicas entre esas dos culturas que encaran diferentes realidades de una situación humana y su forma concreta de articularse. Para un abordaje de tal naturaleza, es requisito indispensable aclarar previamente los términos utilizados para dejar explícito a qué culturas intentamos referirnos, ya que sobre ambas pesan, aunque de diversa forma, valoraciones de diferente carácter y perspectivas culturales.

Entonces, habría que cuestionarnos si existe realmente una cultura popular chicana y cuál es su *ethos* y, por otro lado, cómo ha influido lo mexicano en el pensamiento chicano. La definición de cultura depende en última instancia del autor que nos dé la respuesta y para qué propósito se desea utilizar. Lo cierto es que la cultura se aprende mediante el proceso de interacción social con otras personas del mismo grupo étnico, por lo que cualquier manera de pensar o interactuar, para ser considerado como parte de una determinada cultura, tiene que compartirse tanto por un grupo de personas como por todos los miembros de la sociedad (Nanda, 1980: 39-51).

De esta manera, los chicanos contaron y cuentan actualmente con el patrimonio de su cultura que les ha permitido sobrevivir dentro del opresivo mundo anglosajón. De acuerdo con Eliud Martínez, en el pensamiento chicano encontramos muchas creencias vitales, perspectivas históricas e ideas derivadas de la vida intelectual mexicana:

Conceptos chicanos como por ejemplo, Aztlán, Flor y Canto y Quinto sol, entre otros, así como la perspectiva histórica dominante, según la establecieron los portavoces chicanos en los años que van de 1967 a 1972, atestiguan un proceso

lento y continuo de recobrar lo nuestro, es decir, lo *mexicano*. En la visión histórica de los chicanos, por ejemplo, están evidentemente ciertos conceptos e ideas que provienen de Octavio Paz, José Vasconcelos, Miguel León Portilla y de los pintores Siqueiros, Diego Rivera sobre todo, Orozco, Dr. Atl, y del grabador de las calaveras José Guadalupe Posada (Martínez, s.a.).

En la visión histórica de los chicanos se encuentran presentes las ideas y conceptos nacionales, los ámbitos culturales e intelectuales, literarios y artísticos, las perspectivas e interpretaciones de la historia de México, así como la cultura popular, las tradiciones regionales y mucho más.

Por varias razones, muchos chicanos en vías de integración se percataron de que la norteamericanización implicaba una pérdida de valores culturales de origen mexicano, es decir, los conducía a una suerte de *autoetnocidio* (Domínguez, 1981: 33) que de ninguna manera los conduciría a la aceptación total por parte de la población blanca anglosajona dominante.

Hay que entender que la cultura constituye un proceso dinámico al que afectan la *difusión* y la *innovación* para producir un cambio cultural. El primero de ellos ocurre cuando un patrón de ideas cambia de una sociedad a otra, y tal vez los portadores de determinadas pautas culturales sean capaces de transferirlas sin demostrar su uso. En cualquier caso, el rasgo debe ser modificado por la sociedad receptora que lo adapta a su uso, le otorga una nueva etiqueta y lo fija con los demás patrones existentes. La *innovación*, a su vez, ocurre cuando un individuo descubre a otros en la sociedad que no había visto ni entendido, o genera un nuevo artículo o idea que no había experimentado antes (Serena, 1980: 48-49).

El origen de la mayoría de los cambios culturales es la interacción de dos diferentes culturas y el cambio no constituye simple y llanamente un intercambio de pautas culturales, sino que involucra relaciones muy complejas entre las instituciones de ambas sociedades (1980: 50). La mayoría de las innovaciones son pequeñas modificaciones de hábitos en el pensamiento y la acción, aunque ésta puede también ser el resultado de algo fortuito y deliberado, “como el caso de la cerámica de los indios pueblo de Norteamérica” (Martínez, s.a.).

La búsqueda de las raíces ha convertido al chicano no sólo en una entidad bilingüe-bicultural, sino en un sujeto susceptible de ser también bisensible.

Entiéndase, en fin, que como estadounidenses vivimos en un país que en la actualidad se coloca en el cuarto lugar en el número existente de hispanoparlantes. Si entendemos, pues, que nuestra sensibilidad se ha desarrollado entre dos culturas que amén de ser hispanohablantes e hispanoactuales somos también angloparlantes y angloactuales, y que es de esta circunstancia de donde brota la expresión de

cada día, y que de ahí también surgen las asociaciones verbales y las dos sintaxis (Villanueva, 1980: 57-58).

Las últimas proyecciones del censo estadounidense del 2011 marcan que el castellano es el segundo idioma hablado en Estados Unidos: un dato reforzado por el Instituto Cervantes de España que señala que en el país existían 14 millones de hispanohablantes en 2015, a los que hay que sumar 11.6 bilingües (inglés-español), (Informe del Instituto Cervantes de España).

No cabe la menor duda de que el pensamiento mexicano se incrusta dramáticamente en lo chicano a partir del poema épico *Yo soy Joaquín*, de Rodolfo “Corky” González, que se vuelve vital para la búsqueda de lo mexicano, poema que fue escrito con una visión histórica retrospectiva en una dolorosa autoevaluación, conducente a la búsqueda del pueblo y de la propia identidad para evitar la integración. Del mismo emanan todas las desigualdades e injusticias en la sociedad anglosajona dominante, y en un continuum de héroes y villanos, se intenta llegar a la conclusión de quiénes son los chicanos, dónde están y hacia dónde van.

Yo soy Joaquín constituye un ensayo histórico, un determinado momento de la vida social, así como una conclusión del mestizaje, como resultado de las fuerzas españolas opresoras y los indios oprimidos. Pronto se convierte en un espejo de grandezas y debilidades, llama la atención y encuentra fortaleza. De acuerdo con el propio autor, “no existe inspiración sin imágenes identificables, no hay conciencia sin el filo del cuchillo de la verdad expuesta y, por último, no puede haber revolución sin poetas” (Rodolfo González, 1972: 1).

Yo soy Joaquín,
perdido en un mundo de confusión:
enganchado en el remolino de la sociedad gringa,
confundido por las reglas, despreciado por las actitudes,
sofocado por las manipulaciones y destrozado por la sociedad moderna.
Mis padres perdieron la batalla económica
y conquistaron la lucha de la supervivencia cultural.
¡Y ahora! Yo tengo que escoger en medio de la paradoja de
triumfo del espíritu, a despecho del hambre física
o existir en la empuñada de la neurosis social americana,
esterilización del alma y un estómago repleto (7-9).

El Plan Espiritual de Aztlán, elaborado en 1969, en Denver, Colorado, tomó como modelo el famoso manifiesto que enviara David Alfaro Siqueiros, en 1922, al Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios de México. El concepto de Aztlán, que es una leyenda que se remonta a tiempos

de Moctezuma II, a pesar de ser mítico y legendario, ha funcionado muy bien como una creencia vital en el espíritu y el pensamiento chicano.

El deseo de los chicanos por conocer la historia y la cultura de México, impulsó, a fines de los sesenta, la creación de Centros Culturales en los que se impartían clases de historia, cultura y artes de México. Posteriormente *El Plan de Santa Bárbara* (1968), promovió la creación de los departamentos de Estudios Chicanos en colegios y universidades, teniendo siempre en cuenta que el elemento-puente entre esas dos comunidades sería, sin lugar a dudas, la cultura popular.

Frente al implacable proceso de integración, se presenta lo que Miguel Domínguez ha denominado “el síndrome del hijo pródigo”, o sea, “un cambio de actitud que conlleva una toma de conciencia, una revalorización de la imagen étnica y un acercamiento a la cultura materna la cual antes había sido abandonada” (Domínguez, 1981: 33). Para poder sobrevivir en un mundo de hegemonía anglosajona, el chicano hace esfuerzos para mantener costumbres, idioma, mitos, canciones, leyendas, etc. aunque su conducta se vista de heterogeneidad, palpándose manifestaciones tanto de cultura chicana como anglosajona.

Cruzar la frontera cultural implica romper la seguridad del propio grupo, se considera como una traición a la identidad y a pesar de que el proyecto nacionalista chicano fue clasificado como demasiado idealista e ingenuamente peligroso, permite una reevaluación del concepto de la historia nacional de Estados Unidos y el papel del chicano dentro de ella. Es por eso que se abocan a revitalizar la cultura popular:

En algunas vecindades, donde los inmigrantes mexicanos han desplazado a los chicanos, ahora se fabrica una mayor variedad de panes típicos aunque las panaderías mexicanas siempre existieron en East Los Ángeles. Específicamente, se ve más el pan de muerto precisamente porque los mexicanos lo piden y los panaderos no se dan cuenta de que su arte culinario está en demanda (1981: 34).

Aunque la identidad en la cultura popular también puede ser manipulable, como en el caso de la “otra” cultura, los chicanos se aferran a ella.

La celebración de las quinceañeras es más común y las casas pueden ser pintadas de colores más llamativos y contrastantes (siguiendo el esquema de colores del mexicano); en los jardines es posible localizar estafiate, yerbabuena, anís, manzanilla, ruda, romero y otras yerbas medicinales. En esta mezcla de cultura chicana y anglosajona se juegan “listones” y “Doña Blanca” al igual que *ring around the rosies* y se escucha “pim, pom, papas” y “tín marín de do pin güe” con *one potatoe, two potatoes* y *ennie, meanie, minee, mo*; “a la víbora, víbora de

la mar” con *London bridge*. Paralelamente se escucha la leyenda de *White Lady* con la de “La Llorona”, cuya aparición se ha reportado en algunos lagos de parques municipales. A los niños se les dice que el conejo de pascua (*Easter Bunny*) traerá los huevos decorados; que Santa Claus traerá los regalos de navidad y que un diente de leche caído se tira al sol para pedir un deseo. En los cumpleaños se cantan “Las mañanitas” o Happy Birthday y se quiebra la piñata (32).

Con ello se nos demuestra que los chicanos se mueven en un espacio imaginario de cohesión socio-cultural:

En cuanto a las bodas, algunos chicanos se casan vestidos de charros, otros de smoking y se decoran los coches de los novios y de los padrinos con flores artificiales. En la recepción tocan mariachis o grupos jarochos. En otras ocasiones sólo se escucha música salsa, disco o punk. El baile del dólar es muy común y las canciones predilectas de los novios son: “Angel baby”, “That’s all” y “It’s impossible” (34).

Los pachucos chicanos, apodados como “Los soldados de la Raza”, influyeron bastante en los jóvenes anglosajones de los años cincuenta, quienes copiaron vestimenta, peinado, formas de bailar, etc. Fue tan fuerte su impacto que el pachuco tuvo una gran influencia en la juventud mexicana de los años cuarenta y cincuenta, que al igual que los anglosajones, imitaba su rebeldía juvenil.

Un ejemplo de este tipo de transculturación de la cultura chicana hacia la anglosajona son las declaraciones de Roy Orbison, un cantante de esa época. “*Now, at this time (1956) everybody was Elvis; it was just like the Beatles had hit and any group that came along, it was. ‘Hey, there go the Beatles. We were wearing pegged pants, duck-tailed haircuts. That was mostly a Spanish (pachuco) influence in West Texas’*” (Villanueva, 1980: 22).

Un patrón cultural que en Estados Unidos es compartido uniformemente es el conducir el automóvil por el lado derecho de la calle, costumbre que no es el simple resultado de la aplicación de la ley, sino parte de un sistema de respuestas (Nanda, 1980: 24); la celebración de Halloween “es parte de la cultura de los niños. Perdido su original significado religioso, esta fiesta se ha convertido en una oportunidad para la promoción de los héroes culturales y populares contemporáneos” (41), lo que nos conduce de nueva cuenta a reflexionar que algunos patrones culturales son compartidos sólo por personas que pertenecen a cierta posición o estatus social. En el renglón gastronómico, la comida mexicana ha penetrado todos los estratos de la sociedad estadounidense, aunque es posible apreciar un mestizaje con la comida proveniente de diversos países de América Latina. Es común encontrar letreros en panaderías

mexicanas que anuncian “Tenemos bolillos y pupusas”, o bien, restaurantes que proclaman tener “Mexican Food”, aun cuando los dueños sean argentinos, chilenos, peruanos, etc. La tortilla, elemento típico de la gastronomía mexicana es consumida por varios sectores de la población, aunque en ciertos lugares colorean la masa para hacerla más atractiva, ya sea de rosa mexicano, verde, morado, etc. Sin embargo, lo simbólico supera la imaginación, como cuando se fusionan los burritos y el bagoong filipino.

Los migrantes mexicanos que ingresan a Estados Unidos de manera legal o indocumentada llevan con ellos las enfermedades propias de su medio geofísico y cultural; a su vez, el chicano nacido en este país ha sido expuesto a un medio ambiente de salud diferente, quizá con mejor acceso a los servicios y con respuestas diferentes a las mismas condiciones (Hayes-Bautista, 1988: 97). Tanto chicanos como mexicanos responderán de manera diferente a idénticas condiciones de vida, buscando acceso a diferentes sistemas de salud, aunque coincidirán en algunas tradiciones curativas que pueden ser similares o condicionadas.

En un mundo de preponderancia de los estadounidenses, las enfermedades de su grupo serán consideradas como parte de la anglósfera y a la inversa; los problemas de salud chicano/mexicanos serán conocidos precisamente como problemas “mexicanos” y “chicanos” (1988: 103). En pocas palabras, los problemas de salud en Estados Unidos tienden a ser tipificados en el contexto de los grupos étnicos, por lo que existe evidencia de que chicanos y mexicanos tienden a establecer sus propias prácticas curativas dentro de sus respectivas comunidades étnicas.

El estudio científico de la denominada medicina “popular”, “tradicional”, “folk”, “herbolaria” o simple y llanamente “medicina invisible” constituye un reto para los sistemas de salud en dos países que comparten más de tres mil kilómetros de frontera como son México y Estados Unidos. Esta “otra medicina” constituye también una alternativa en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el nuevo milenio, ya que estas prácticas culturales y/o ideológicas funcionan en todos los estratos o conjuntos sociales, conservándose por razones específicas. Para nadie es ajeno pensar que el modelo de atención a la salud ha fracasado básicamente porque se ha venido enmarcando en una compleja estructura económica y cultural en ambos países. Como paradoja la medicina popular es aplicable en un binomio cuyos dos elementos significativos son un país que se precia de ser el más desarrollado del mundo frente a otro catalogado como subdesarrollado. La medicina popular es ejercida por un conjunto de terapeutas socialmente reconocidos como curanderos, parteras, hierberos, hueseros, etc.,

y su acción se extiende a la atención de procesos no patológicos como son el embarazo, el parto y el puerperio normales (Argueta y Zolla, 1994: 17).

Dentro de la cultura popular de cualquier pueblo o nación, la medicina desempeña un papel fundamental y básico como respuesta de las sociedades y/o de los diversos grupos étnicos a la enfermedad y la muerte. En el caso concreto de Estados Unidos no existe una tradición simple y homogénea que pueda guiar las artes médicas, sin embargo esta medicina puede caracterizar a grupos nativos sobrevivientes como navajos, cherokees, pimas, etcétera. La población méxico-americana y chicana conserva sus profundas raíces históricas; de la misma manera la población afroamericana ha desarrollado toda una serie de creencias sobre sí mismas en el curso de su larga experiencia como pueblo marginado, compartiendo toda una serie de prácticas curativas provenientes de Europa y de Asia.

En este contexto integracionista, surgen de inmediato algunos cuestionamientos: ¿Cuántos curanderos y curanderas existen actualmente en Estados Unidos y México? ¿Cómo es posible medir el impacto económico, social y sanador de su quehacer? ¿De qué manera los gobiernos de México y Estados Unidos podrían incorporar este tipo de medicina a sus respectivos sistemas de salud? En caso de existir sanciones jurídicas, ¿sería posible despenalizar esta práctica?

La medicina tradicional, popular o folk, se practica a lo ancho y largo de la frontera enriqueciendo a ambos países. De acuerdo con Jorge Durand y Douglas S. Massey “una tradición característica de la región fronteriza es la devoción a santones o santos populares, figuras históricas que no son ni divinas ni santas, pero se cree tienen poder de intercesión; aunque se comportan como santos en la mente de los devotos, la iglesia católica no los reconoce como tales” (2001: 32).

Sin lugar a dudas, la orientación ideológica de la sociedad estadounidense hacia la integración de los grupos que han inmigrado es clara y por demás obvia. En los análisis sociológicos se ha caracterizado dicha postura ideológica como el “crisol étnico” o “melting pot”, o como solía denominarla el profesor chicano Manuel R. de Ortega, “la caldera igualitaria”, que consiste simple y llanamente en cómo deben adaptarse los recién llegados a las instituciones sociales estadounidenses, cuyo proceso debe basarse en la más rápida integración del grupo inmigrante a los patrones culturales del medio ambiente estadounidense. De acuerdo con Ricardo Fernández, ello implica el rechazo al idioma materno y a los valores culturales, así como la total aculturación del individuo que se convierte en un completo “americano”, cuyo sustento tenía como base la “Anglo Conformity” (Fernández, 1980: 92-93).

Por su parte, México ha intentado integrar a los chicanos a una suerte de mexicanidad nebulosa, o sea, mexicanizar al chicano, a lo que el crítico literario chicano Juan Bruce-Novoa respondió:

No somos mexicanos, no queremos ser mexicanos [...] somos otra cosa. Hasta ahora hemos llegado aquí, siempre como mexicanos menos, mexicanos más, pero mexicanos en algo inauténticos, porque ustedes son el punto cero de la autenticidad [...].

Tienen que aceptar que somos otra cosa: relacionados, pero otra cosa. Si va a haber unión será el mismo tipo de unión que se pueda lograr entre México y Guatemala, México y Nicaragua o nosotros y Nicaragua. Pero no somos México. No, y no, y no (Bruce-Novoa, 1987: 293).

A manera de conclusión, podemos señalar que la integración de los chicanos al sistema estadounidense continúa amenazando a las comunidades y su cultura. Sin embargo, el saber popular les ha permitido experimentar el orgullo de una nueva etnicidad, haciendo una separación tajante entre su origen mexicano y su adscripción a Estados Unidos, situación que los hacía diferentes. Lo importante es tener en cuenta que el espectro político de los chicanos es muy amplio y variado, sin importar cómo prefieran designarse a sí mismos. Por otro lado, su integración al sistema o su exclusión del mismo dependerá de las construcciones históricas de su tradición cultural así como a la necesidad de enfrentarse a un futuro multirracial donde puedan llevar a cabo una revalorización de lo que significa ser bilingüe, bicultural y bisensible.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, Rodolfo (1981), *Occupied America: A History of Chicanos*. New York: Harper & Row.
- ALBA, Richard y NEE, Victor (2003), *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge: Harvard University Press.
- ARGUETA, Arturo y ZOLLA, Carlos, coords. (1994), *Nueva Bibliografía de la Medicina Tradicional Mexicana*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- BONILLA-SILVA, Eduardo (2013), *Racism without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in America*. Maryland-Plymouth: Rowman & Littlefield.
- BORDER HEALING WOMAN (1996), *The Story of Jewel Babb, as told to Pat Little Dog*. Austin: The University of Texas Press.

- BROWN, Henry Shelton (2008), "Do Mexican Immigrants Substitute Healthcare in Mexico for Insurance in the United States? The Role of Distance", en *Social Science & Medicine*, núm. 67, 2036-2042.
- BRUCE-NOVOA, Juan (1987), "Testimonio, como México, se escribe mejor con X", en RAMÍREZ, Axel, comp., *Encuentro Chicano México 1987, Memorias*. México: CIALC-UNAM.
- CARVALHO-NETO, Paulo (1973), *El folklore de las luchas sociales: un ensayo de folklore y marxismo*. México: Siglo XXI Editores.
- DOMÍNGUEZ, Miguel (1981), "Un panorama del folklore en el Este de Los Ángeles", en *Foro Interamericano: la cultura popular y la educación superior*. Colima: Universidad de Colima, 33.
- DORSON, Richard (1978), *Historia legendaria de Estados Unidos. El folklore americano desde el período colonial hasta el momento presente*. Barcelona: Editorial Aura.
- DUNDES, Alan (1965), *The Study of Folklore*. New Jersey: Prentice-Hall.
- DURAND, Jorge y MASSEY, Douglas S. (2001), *Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos*, México: El Colegio de San Luis-CIESAS.
- ELIADE, Mircea (1968), *El Chamanismo*. México: FCE.
- FERNÁNDEZ, Ricardo (1980), "La educación bilingüe: Ideología, Legislación y Litigio", en *Los chicanos: experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos*. México: UNAM, 24-86.
- FERRÉ, Rosario (1988), *Maldito amor*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- FRANK, Jerome (1977), *Salud y persuasión*. Buenos Aires: Troquel.
- FRAZER, James (1969), *La rama dorada*. México: FCE.
- FOUCAULT, Michel (1986), *Historia de la locura en la época clásica*. México: FCE.
- GONZÁLEZ, Rodolfo (1972), *I am Joaquín/Yo soy Joaquín*. New York: Bantam Books, Pathfinder, 1.
- GUITERAS HOLMES, Calixta (1965), *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. México: FCE.
- (1952), *Sayula*. México: Sociedad de Geografía y Estadística.
- HARNER, Michael (1993), *La senda del chamán*. México: Planeta.
- HAYES-BAUTISTA, David E; SCHINK, Werner O. y CHAPA, Jorge (1988), *The Burden of Support: Young Latinos in an Aging Society*. Stanford: Stanford University Press.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1964), *El pensamiento salvaje*. México: FCE.
- MADSEN, C. (1965), *A study of change in Mexican Folk Medicine*. New Orleans Louisiana: Middle American Research Institute.
- MADSEN, William (1960), *The Virgin's Children. Life in an Aztec Village Today*. New York: Greenwood Press.

- MAIR, Lucy (1969), *La brujería en los pueblos primitivos actuales*. Madrid: Guadarrama.
- MAHLER, Sarah (1995), *American Dreaming: Immigrant Life on the margins*. Princeton: Princeton University Press.
- NANDA, Serena (1980), *Antropología cultural. Adaptaciones socioculturales*. México: Wadsworth International /Iberoamericana.
- NEIRA, Fernando y RAMÍREZ, Axel, coords. (2011), *Migración, cultura y memoria en América Latina*. México: CIALC-UNAM. Colección Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, núm.10.
- NORIEGA, Chon ed. (1992), *Chicanos and Films. Representations and Resistance*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- RAMÍREZ, Axel (1978), *Bibliografía comentada de la medicina tradicional mexicana (1900-1978)*. México: Instituto Mexicano para el Estudio de Plantas Medicinales. Monografías Científicas III.
- RYESKY, Diana (1976), *Conceptos tradicionales de la medicina en un pueblo mexicano: un análisis antropológico*. México: Secretaría de Educación.
- SPRADLEY, James P. y MCCURDY, David W. (1974), *Conformity and Conflict. Readings in Cultural Anthropology*. Boston: Little, Brown and Co.
- y RYENKIEWICH, Michael A. (1975), *The Nacirema. Readings on American Culture*. Boston: Little, Brown and Co.
- VILLANUEVA, Tino (1980), *Antología histórica y literaria*, México: FCE, Col. Tierra Firme.
- comp. (1980), *Chicanos: Antología histórica y literaria*. México: FCE, Col. Tierra Firme.
- VOGT, Evon Z. (1979), *Ofrendas para los dioses*. México: FCE.

EDUCACIÓN Y CIENCIA:
LA INTEGRACIÓN POR EL CONOCIMIENTO

INTEGRACIÓN EDUCATIVA. UNA SÍNTESIS SOBRE LAS ACCIONES PARA LA FORMACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD EN EL MERCOSUR

Luciana Gil*

INTRODUCCIÓN

El proceso de integración del Mercado Común del Sur (Mercosur) creado en 1991 tuvo como objetivo principal la ampliación de los mercados nacionales hacia un mercado regional, considerando que se trataba de una “condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social” (Tratado de Asunción). El mercado común implicaba, entre otras cosas, la libre circulación de bienes, servicios y “factores productivos”, entre los cuales clásicamente se incluye el trabajo y el capital. Aunque el documento fundante se concentrara en la dimensión económica de este proyecto —y, como se vería en las primeras decisiones vinculadas a reducción de aranceles, principalmente comercial—, su propia letra abrió las puertas a la integración en otras dimensiones, como en la educación, considerada fundamental para que el Mercosur “se consolide y se proyecte”,¹ dada su contribución a la meta del proceso de integración, aquella del desarrollo económico con justicia social. Este artículo sintetiza las principales acciones que han tenido lugar en cuanto a integración en este campo, organizándolas de acuerdo a dos objetivos centrales que ha tenido la educación históricamente y que se vinculan con tal meta.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Es asistente académica del Centro de Excelencia Jean Monnet y profesora en la Universidad de Buenos Aires.

Agradezco los comentarios realizados por Daniela Perotta a una versión preliminar de este artículo. Por supuesto, cualquier error que subsista es de exclusiva responsabilidad de la autora.

¹ Protocolo de intenciones firmado por los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay en el Marco del Tratado del Mercado Común del Sur, Brasilia, 13 de diciembre de 1991.

El primero se refiere a la formación, entendida como capacitación de recursos humanos y como posibilidad de ejercer tal capacitación en todo el territorio regional. Este objetivo se encuentra vinculado en forma directa con la meta del mercado común regional: la movilidad del factor trabajo.

El segundo es el de la construcción de identidad (en este caso, identidad regional), que se vincula con la meta del desarrollo de una manera más indirecta, aunque igualmente importante. En palabras de von Haldenwang:

Si el desarrollo es un proceso que supone comportamientos dirigidos a alcanzar determinados objetivos, el potencial de desarrollo de una sociedad dependerá considerablemente de su capacidad para proponerse metas y perseguirlas [...]. La identidad social y los objetivos son requisitos fundamentales para movilizar y concentrar recursos públicos y privados con miras a superar los obstáculos al desarrollo. Esto tiene especial importancia en etapas de cambios y ajustes estructurales, en las que las sociedades se ven obligadas a abandonar las trayectorias de desarrollo tradicionales y a crear nuevas estructuras y procedimientos (2005: 41).²

Si un proceso de integración se entiende como el inicio de un cambio hacia nuevas estructuras (ya no nacionales, sino regionales) desde las cuales impulsar el desarrollo, la necesidad de una identidad social y cultural³ nueva con la que la sociedad acompañe tal proceso de cambio explica este segundo objetivo de la integración educativa. Así lo han sostenido los sucesivos planes del sector, que han apuntado a la construcción de una ciudadanía regional.⁴

Estos planes, elaborados desde 1992, dieron lugar a labores de integración educativa que obtuvieron resultados concretos y palpables, como se apreciará

² En este sentido, la identidad se forma también a partir de la legitimidad que la educación construye. En su conocida crítica al capitalismo, István Mészáros resumía los objetivos de la educación institucionalizada en “proveer los conocimientos y el personal necesario para la máquina productiva del capital” y “generar y transmitir un marco de valores que legitima los intereses dominantes, como si no pudiese haber ninguna alternativa a la gestión de la sociedad” (2008: 31). Dado que el Mercosur se entiende como un proyecto de desarrollo que, al menos en principio, no pretende transgredir las bases del capitalismo, la discusión sobre la capacidad de la educación para transformar el modelo de producción excede este artículo. Una síntesis de reflexiones sobre dicho tema puede leerse en el citado libro de este autor.

³ Dados los fines de este artículo, no se discute aquí la diferencia entre identidad social y cultural que, según Molina Luque, sólo “se presenta para poder desbriznar y destacar elementos sutiles relacionados con los complejos procesos de la construcción de las identidades” (2003).

⁴ El Plan trienal 1998-2000 establecía como prioridad el “desarrollo de una identidad regional, por medio del estímulo al conocimiento mutuo y a una cultura de integración” (Decisión Mercosur/CMC/DEC. N° 13/98); y el último Plan de Acción declara la misión de estimular “la movilidad, el intercambio y la formación de una identidad y ciudadanía regional, con el objeto de lograr una educación de calidad para todos”. Presidencia Pro Tempore de Paraguay, Plan de acción del Sector Educativo del Mercosur 2011-2015, primer semestre de 2011.

en el resumen a continuación. De allí que parte de la literatura reconozca los esfuerzos realizados, tanto en pos de la formación como de la construcción de la identidad. Sin embargo, en la literatura de la última década también abundan críticas y demandas que exponen las limitaciones de la integración educativa en el Mercosur. Sólo a modo de ejemplo, Fulquet cita la parsimonia con la que han avanzado estos planes⁵ y Astur reprocha la inexistencia de mecanismos concretos para facilitar la formación y el ejercicio profesional regional, como un sistema de visa estudiantil unificado (que sólo es reemplazado, por el momento, por acuerdos bilaterales aislados) o un sistema regional de reconocimiento de títulos universitarios (Astur, 2011: 128). En este mismo sentido, Arca García enfatiza el retraso en el sistema de acreditación regional existente (2013: 11-12) y Solanas subrayaba ya en 2009 el déficit de articulación entre los ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores, que contribuía a demorar el reconocimiento profesional temporario, aún en proceso (2009: 38). Además, Arca García y Sommer denuncian las falencias en la enseñanza del español y el portugués como lenguas extranjeras en los distintos países (Arca García, 2013: 13 y Sommer, 2014: 172).

Además, distintas voces reclaman mayores impulsos para la integración educativa como uno de los medios con los que construir una identidad cultural, identidad que, a su vez, crearía una ciudadanía regional. Así, se replicaría a nivel regional el papel que jugó la educación en la construcción de ciudadanos nacionales que habitaban los Estados-nación⁶ y se daría carácter de irreversibilidad al proceso de integración.⁷

Sin embargo, no son unánimes las interpretaciones sobre la forma en que se puede o debe construir tal identidad. Arca García llama a la integración de las diferencias socioculturales, considerando que crearía el sentimiento de pertenencia, los valores regionales comunes, el fomento de capital social y la cooperación necesaria para el proceso de integración (2013:14). Miranda, en cambio, ya en un antiguo artículo alertaba sobre el peligro de aglutinar las diferentes culturas bajo un mismo patrón identitario, que podría caer en la homogeneización cultural y ocasionar perjuicios a las culturas locales, erosionando sociedades multiculturales hacia la uniformidad. Según él, la alternativa era que los estados coordinasen políticas vinculadas a las diferencias culturales existentes entre sus sociedades civiles (Miranda, 1999: 27). Éste ha sido el enfoque que, como

⁵ Considera que la continuidad en los objetivos de los distintos planes de trabajo es una expresión de objetivos y prioridades pendientes que se perpetúan (Fulquet, 2007: 34).

⁶ Esta vinculación entre educación, identidad y ciudadanía se puede ver, por ejemplo, en Perrota, 2011.

⁷ Varios autores sostienen esta posible irreversibilidad, entre ellos Vázquez, 2014: 43 e Ibáñez y Vorano, 2010: 10.

se verá en la sección correspondiente, han adoptado las iniciativas del Sector Educativo del Mercosur.

¿Cómo sopesar, entonces, éxitos y limitaciones del Mercosur en este campo? ¿En qué medida las acciones realizadas contribuyen a los dos objetivos citados? ¿Por qué han recibido numerosas críticas? Con el fin de acercar respuestas a estas preguntas, el artículo se inicia con una breve síntesis sobre el origen y el funcionamiento actual del Sector Educativo del Mercosur, para luego analizar los principales avances de las acciones regionales sobre educación que hayan tenido resultados concretos. Sin pretensiones de exhaustividad, y en pos de un trabajo de síntesis, el análisis no tendrá en cuenta una amplia lista de acuerdos en temas de educación que no se hayan materializado aun; por lo tanto, la limitación de esta exposición será que se relegarán aquellos acuerdos y proyectos que puedan dar lugar a resultados concretos en el futuro. Con todo, el texto pretende ofrecer una pincelada acerca del tema, ordenando las acciones en función de los objetivos citados, para facilitar reflexiones finales sobre la situación actual de la educación en el Mercosur.

EL SECTOR EDUCATIVO EN EL MERCOSUR

La integración educativa no formaba parte de los objetivos explícitos del Tratado de Asunción firmado en 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay que dio origen al Mercosur. Sin embargo, a un mes de su firma, se iniciaron contactos informales entre funcionarios de los ministerios de Educación de los cuatro países que dieron como resultado, ese mismo año, la institucionalización de la Reunión de Ministros de Educación (Perrota, 2011: 45).⁸ Su función sería proponer “medidas tendientes a coordinar políticas educativas en los estados partes” (Decisión del Consejo del Mercado Común N° 7/91) y se constituiría en

⁸ Según Miranda, para esto fue importante la iniciativa de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) por la que los Ministerios de Educación de los países del Cono Sur inauguraron una etapa preliminar de acercamiento con el propósito de comenzar a diseñar políticas de modernización educacional. Lo hicieron en la “Declaración de Guadalajara”, de julio de 1991, donde los gobiernos se comprometieron a apoyar la cooperación y a “promover un mercado común del conocimiento”. Al mismo tiempo se coincidió en convertir las afinidades históricas y culturales “en un instrumento de unidad y desarrollo”, y en sostener el respeto por las diferencias. Para concretar estos propósitos, la declaración sostuvo el apoyo a los procesos de integración a nivel regional y subregional. Uno de los soportes principales para estos procesos de integración sería la cooperación educativa entre los países del área iberoamericana (Miranda, 1999: 14). La Declaración de Guadalajara está disponible en: <http://www.cumbresiberoamericanas.com/historico/principal.php?p=63>. Consultado el 29 de febrero de 2016.

autoridad máxima del Sector Educativo del Mercosur (SEM), que comenzaría a funcionar en 1992 como espacio de coordinación permanente entre ellos.

Desde entonces, una serie de planes de acción plasmaron los objetivos de la integración en este campo. Como se adelantó, los mismos se pueden agrupar según dos objetivos que la educación ha cumplido históricamente: la formación de recursos humanos (y la posibilidad de ejercer las capacidades adquiridas en tal formación) y la generación de una identidad común, en este caso, como pilar para la creación de una ciudadanía regional. En este sentido, se observa en los dos planes de trabajo más recientes, aquellos del período 2006-2010 y 2011-2015, que el primer objetivo general se expresa como “promover la educación de calidad” y “mejorar los sistemas educativos”. El segundo objetivo se expone como “contribuir a la integración regional acordando y ejecutando políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente”.⁹ Cabe señalar que el segundo objetivo, aquél de la construcción de identidad regional, no fue prioritario en los inicios del Mercosur educativo, sino que se potenció hacia fines de los años 90. Recién tras una reunión extraordinaria de Ministros de Educación realizada en Montevideo en 1997 se puso el acento en “la unidad educación-cultura”, traspasando las necesidades más vinculadas al mercado laboral y la necesaria formación de trabajadores, para revalorar la formación de ciudadanos, ámbito en el que no bastaba la educación formalmente dicha, sino que era necesaria la conexión cultural. Fue allí que se incorporó con mayor énfasis la dimensión cultural y el desarrollo de una identidad regional en el papel de la educación en el proceso de integración (Miranda, 1999: 22). Es por eso que Miranda señala que “en verdad, en términos empíricos, el sector educacional del Mercosur ‘descubrió’ el regionalismo cultural, por sus lógicas identitarias, por las diferencias entre culturas públicas, y por la construcción de nuevas identidades” (1999: 25).

En línea con el carácter intergubernamental de este proceso de integración,¹⁰ el SEM funciona actualmente por medio de delegaciones nacionales formadas

⁹ Plan de trabajo 2006-2010 y Plan de trabajo del SEM 2011-2016. Objetivos similares se encontraban en el Plan para el período 2001-2005.

¹⁰ Cabe aclarar, de manera sintética, que este carácter está definido por la estructura de toma de decisiones del Mercosur. Según la literatura más difundida, en el caso del intergubernamentalismo, “la delegación de competencias en instituciones comunes es prácticamente inexistente”, lo que se refleja en la regla de voto por consenso o unanimidad en las instituciones comunes. En el caso de la supranacionalidad, aunque esté limitada a algunos temas, “la unanimidad cede el paso a las votaciones por mayoría, adoptándose —en algunos casos— criterios de calificación o ponderación del voto”, lo que implica una delegación de competencias por parte de los estados a favor de instituciones comunes, tal como ocurre en el caso de la Unión Europea (Negro, 2010: 47).

por funcionarios políticos y técnicos que llevan su labor diaria dentro de la estructura de cada estado parte, con presupuesto de cada país, y que se reúnen en ocasión de los encuentros semestrales del Consejo del Mercado Común y en sus reuniones preparatorias. Como la presidencia del bloque rota cada seis meses, el ministerio de Educación del estado parte que lo preside es el que tiene a su cargo la comunicación con las demás delegaciones nacionales, la organización de las reuniones del SEM, el archivo de la documentación oficial y la presentación a su ministerio de Relaciones Exteriores del trabajo realizado. A su vez, presenta las propuestas para que sean consideradas por el Grupo Mercado Común (GMC) y el Consejo del Mercado Común (CMC). De esta manera, tales propuestas sólo se transforman en decisiones regionales cuando son adoptadas por el CMC.

El SEM tiene a su cargo tres tipos de funciones. Aquellas políticas, referidas al establecimiento de objetivos estratégicos, a cargo de la Reunión de Ministros de Educación y de su órgano asesor, el Comité de Coordinación (CCR). Aquellas técnicas, de planificación y ejecución de determinadas líneas de acción, que se organizan en cuatro áreas, cada una con una comisión específica que asesora al CCR: de educación básica, superior, formación docente y educación tecnológica. Por último, aquellas de diseño y ejecución de proyectos, realizadas por grupos de trabajo (permanentes), grupos gestores de proyectos (temporales), comités ad hoc (temporales, según la necesidad de analizar algún tema específico) y el Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación, que se ocupa de la comunicación y la difusión de información (como desarrollo del sitio web, actualización de datos y documentos, difusión de anuncios, informes y resoluciones, entre otras tareas).¹¹

Las decisiones y actividades que han tenido lugar desde la creación del SEM se han orientado a distintas prioridades. Durante los primeros diez años, fueron centrales las reuniones de funcionarios de cada país para la generación de confianza entre las delegaciones nacionales (Perrotta, 2011: 48), así como el intercambio de información sobre los distintos sistemas educativos, con especial atención a la educación básica. Desde la creación del SEM se había hecho referencia a la “carencia de un conocimiento exhaustivo de los sistemas educativos que facilite el intercambio mutuo y señale pautas concretas que orienten las acciones conjuntas” (Decisión del CMC N° 07/1992). Dadas estas diferencias, y con el trabajo acumulado durante los primeros años, a partir de 2001 se diseñó y comenzó a desarrollar el proyecto “Sistema de Indicadores

¹¹ Para un cuadro de síntesis del funcionamiento del SEM en sus distintas instancias, ver Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, “Serie Educación y Mercosur”, núm. 9, Montevideo, 2013.

del Mercosur Educativo”. En base a los indicadores elaborados desde el SEM, se elaboraron estudios analítico-descriptivos y comparativos de los sistemas educativos del Mercosur, de manera tal que se constituyeran en insumo para futuras políticas regionales. Estos estudios ofrecieron un diagnóstico de la situación y tendencias de la educación en los países del bloque.¹²

Desde 2002, en el marco del así llamado “relanzamiento del Mercosur” luego de agudas crisis económicas atravesadas por los países del bloque,¹³ se pusieron en marcha iniciativas dedicadas principalmente a la educación superior, una de las cuales se transformó en sistema regional permanente a partir de la Cumbre presidencial de Tucumán de 2008. El que hasta entonces era un mecanismo experimental de acreditación de carreras universitarias fue aprobado por el CMC para transformarse en un sistema permanente regional (Decisión del CMC N° 17/08).¹⁴ Desde ese año se lanzaron nuevas y variadas iniciativas en todos los niveles, como el Parlamento Juvenil del Mercosur o el concurso Caminos del Mercosur (ver abajo). A su vez, la estructura del SEM se reforzó en 2011 por medio de la creación del comité Asesor del Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del Mercosur. Dicho Fondo está constituido por el aporte de cada estado parte, que destina al mismo 30 mil dólares anuales como base y 2200 dólares por cada millón de habitantes en edad escolar (de 5 a 24 años), (Decisión del CMC N° 06/11).¹⁵ Y si bien es una forma de financiar regionalmente la integración educativa, varios autores señalan sus limitaciones, así como la ausencia de presupuestos regionales para todas las iniciativas, como se verá, por ejemplo, en el caso de la acreditación de títulos en la educación superior.

Aun con las limitaciones presupuestarias y con la mencionada dependencia del CMC, el SEM ha desarrollado importantes iniciativas, orientadas a contribuir con los dos objetivos mencionados (la formación y la identidad), que se resumen a continuación. Dando por descontado que la mayoría de ellas asiste a ambos, la diferenciación se realiza en base a la meta principal de cada iniciativa y pretende facilitar las reflexiones finales acerca del avance y las limitaciones de la integración en el campo educativo.

¹² Véase a modo de ejemplo, los documentos “Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2001”. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/mercosur-2004-final.pdf>. Consultado el 2 de febrero de 2016 e “Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2010”, disponible en: <http://parlamentojuvenil.educ.ar/wp-content/uploads/2015/04/Indicadores-Estadisticos-del-Sistema-Educativo-del-Mercosur-2010.pdf>. Consultado el 2 de febrero de 2016.

¹³ En pleno estancamiento de la actividad económica, la crisis de Brasil en 1999 y la de Argentina en 2001 desestabilizaron las relaciones económicas en todo el bloque.

¹⁴ Más información sobre el mismo en el siguiente apartado.

¹⁵ Actualmente se incluye el aporte de Venezuela. Decisión del CMC N° 06/13.

LA FORMACIÓN PARA EL MERCADO AMPLIADO

Como se adelantó, establecido el objetivo final del Mercosur como el establecimiento de un mercado común ampliado (con vistas al desarrollo con justicia social), la educación cumpliría una de sus funciones formando a la población de manera tal que se pudiera desempeñar en el nuevo mercado laboral regional. Para hacerlo, esta formación podría, en principio, ser nacional y aun así apuntar a un mercado regional, pero tendría una base más equitativa si su acceso y su calidad se garantizaran en todo el territorio del mercado ampliado por igual. También sería equitativo que los requisitos para desempeñar las capacidades adquiridas durante esa formación fueran regionales, evitando diferencias entre las posibilidades de ejercerlas en uno u otro país. Es en estos dos sentidos que se pueden identificar las principales acciones llevadas a cabo en la integración educativa dedicadas a la formación para un mercado laboral regional en ciernes.

Primeramente se destacó la firma de una serie de protocolos para garantizar el reconocimiento de los estudios cursados a nivel de escuela primaria y media, algo que, en efecto, se implementó en los cuatro estados partes originales y actualmente se extendió a los estados asociados del bloque.¹⁶ Los avances en la facilitación de los trámites para este reconocimiento son un elemento a subrayar¹⁷ y, de hecho, no se verifican importantes críticas en la literatura respecto a la integración educativa en estos niveles escolares.

En cuanto a los contenidos en la enseñanza de nivel primario, ha tenido especial repercusión la que busca difundir el aprendizaje del portugués y del español, así como las diferentes culturas, materializada en las “escuelas interculturales bilingües de frontera”. Este programa se había iniciado en 2005 de manera bilateral entre Argentina y Brasil, con un amplio trabajo previo de establecimiento de un modelo de enseñanza común e identificación de escuelas en las cuales instaurarlo. Con esta iniciativa, alumnos de grado eran expuestos al idioma del país vecino y los docentes realizaban intercambios entre “escuelas

¹⁶ El primer documento aprobado fue el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario y medio no técnico, del 5 de agosto de 1994; mientras que el último de este tenor extendió la integración a los estados asociados a través del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario/ Fundamental/Básico y Medio/Secundario entre los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados (Decisión del CMC N° 21/10), en proceso de ratificación en todos los países. Un compilado de todos los documentos relativos está disponible en: http://edu.mercosur.int/images/pdf/documento_para_la_movilidad_estudiantil_mercosur.pdf. Consultado el 29 de febrero de 2016.

¹⁷ En Argentina, inclusive se han eliminado los requisitos de traducción de la documentación. Resolución 203/03 del Ministerio de Educación de Argentina, 20 de agosto de 2003.

gemelas” o “escuelas espejo” (una de cada lado de la frontera) que trabajaban conjuntamente, planeando en común las clases y decidiendo el contenido ofrecido durante el día del intercambio de alumnos, que tenía lugar al menos una vez por semana.¹⁸ De esta manera, el proyecto apuntaba a que los alumnos estuvieran capacitados en ambos idiomas, pero también incluía un modelo de educación intercultural que construyera valores, vínculos e identidades compartidas entre alumnos y docentes de las escuelas de ambos lados de la frontera. El programa se consideró exitoso y fue adoptado por la región, realizándose a partir de 2008 también en las fronteras brasileñas con Uruguay, Paraguay, Venezuela (Vázquez, 2014: 25), a lo que se suma actualmente las de Bolivia y Guyana.¹⁹ Pero diversos autores han señalado las limitaciones de esta acción. Algunas referidas a problemas operativos del proyecto en sí mismo,²⁰ otras vinculadas a su limitado alcance, puesto que incluye solo escuelas de frontera, sin haber expandido la obligatoriedad de enseñanza de esos idiomas en los sistemas de educación nacionales en su conjunto. Aunque se trata de un objetivo ambicioso, las críticas a la falta de aprendizaje de éstas lenguas regionales y otras (como el guaraní —idioma oficial en Paraguay—), así como la falta de docentes formados multiculturalmente, con conocimiento de idiomas, historia y geografía regional, se han hecho eco como falencia para el proceso de integración educativa y cultural (Arca García, 2013: 15 y Sommer, 2014: 172).

Aunque de manera acotada, este tipo de formación docente para el nivel primario se fomenta a través del premio Paulo Freire, que premia trabajos sobre prácticas educacionales, otorgando a los ganadores un viaje académico y cultural a uno de los países del bloque, e incluyendo la práctica en cuestión en el banco de experiencias del programa. A modo de ejemplo, la última convocatoria (2015) se centró en “prácticas profesionales en la formación inicial” y en “prácticas innovadoras de educación en pro de la diversidad” que hubieran tenido lugar durante los últimos cinco años.²¹

También para educación universitaria se creó un programa centrado en las lenguas: el Programa de Intercambio Académico Universitario de Grado en lengua española y portuguesa, que facilita la adquisición de la lengua extranjera

¹⁸ Ministerio de Educación de Brasil, 2015b. En Brasil, las universidades de las regiones de frontera también participan contribuyendo con el plan pedagógico y el monitoreo de las clases para el Ministerio de Educación.

¹⁹ Ministerio de Educación de Brasil, 2015b.

²⁰ Algunas de estas limitaciones son expuestas en el documento elaborado por los ministerios de Educación de Argentina y de Brasil, 2007. Por ejemplo, se señala que en muchos casos la curiosidad de los alumnos por participar de los intercambios no se pudo materializar “por cuestiones de indocumentación”.

²¹ Ministerio de Educación de Brasil, 2015a.

en su propio contexto cultural. Financiado, en parte, por las propias universidades interesadas y, en parte, por los organismos de educación nacionales, este programa aporta ayuda económica parcial y se limita a estudiantes y docentes de carreras de letras, español o portugués.

Más allá de las lenguas, una de las iniciativas más importantes a nivel de educación superior que apuntó a la formación y a su ejercicio a nivel regional fue aquella destinada a la acreditación regional de los títulos universitarios. Iniciado en su modo experimental en 2004, y conocido por sus siglas MEXA, se estableció un mecanismo de perfeccionamiento de la calidad de las carreras a través de la implementación de un sistema común de acreditación basada en criterios y parámetros de calidad aunados. El mismo se transformó, en 2008, en el sistema regional ARCU-SUR, que ofrece garantía pública, entre los países de la región, del nivel académico y científico de los cursos.

Pero el mecanismo encontró sus limitaciones: en primer lugar, por el grado diferente de implementación de los sistemas nacionales de acreditación de carreras universitarias, que retrasaba el avance del sistema regional;²² en segundo lugar, por la ausencia de mecanismos financieros regionales, que hace que la implementación de la acreditación regional en cada país dependa de los presupuestos nacionales (Perrotta, 2011: 54); en tercer lugar, por la situación de voluntariedad, que hace que la acreditación dependa del interés, las posibilidades y los recursos humanos disponibles de las universidades. Con todo, actualmente se registran 224 carreras acreditadas en total en los cuatro países.²³ A esto se suma que el sistema no implica *derecho al ejercicio de la profesión en los demás países, sino que se limita a* “facilitar el reconocimiento mutuo de títulos o diplomas de grado universitario para el ejercicio profesional en convenios, o tratados o acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales o subregionales que se celebren al respecto”.²⁴

Son varios los autores que exponen las resistencias de Brasil para avanzar en tal derecho de ejercicio profesional. Tanto Astur como Botto atribuyen a ellas, por ejemplo, la reducción del reconocimiento regional a la formación y al desempeño académico, plasmado en la decisión 4/99.²⁵ Además, a raíz de las presiones de la

²² La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria argentina comenzó a funcionar en 1996, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior paraguaya en 2003, el Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior brasileño en 2004 y la Comisión ad-hoc uruguaya recién en 2008.

²³ Para más información sobre ARCU-SUR y las carreras acreditadas, véase <http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/>.

²⁴ “Efectos y alcances de la acreditación”, nota aclaratoria disponible en: <http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/descripcion/131-efectos-y-alcances-de-la-acreditacion>.

²⁵ La decisión del CMC 4/99 señala que los estados admitirían los títulos universitarios de grado y posgrado “al solo efecto del ejercicio de actividades de docencia e investigación”.

Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), Brasil determinó que el reconocimiento era exclusivo para actividades temporales y no permanentes.²⁶ Solanas, además, al estudiar el proceso de definición e implementación del reconocimiento y el ejercicio profesional temporario en el Mercosur (Decisión del CMC N° 25/03), subraya los costos que éste implica en términos de tiempo y esfuerzos para las asociaciones profesionales,²⁷ así como el déficit de articulación entre los ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores en la implementación de decisiones que irían en ese sentido.²⁸

El MEXA fue acompañado por el Proyecto de Movilidad Académica Regional de Cursos Autorizados por el MEXA (MARCA), que involucró a las carreras acreditadas por este último. Se dirigió a promover el intercambio de alumnos, docentes, investigadores y coordinadores de dichas carreras con el fin de enriquecer la formación académica y el conocimiento recíproco en términos tanto didácticos como culturales.²⁹ A partir del año 2015, el Progra-

²⁶ En Brasil, la CAPES se encarga del control y fomento de la calidad de las carreras de posgrado a través de la evaluación, acreditación y el fomento para la formación de maestrandos y doctorandos, especialmente en el ámbito de la docencia universitaria. Los títulos de posgrado obtenidos en el exterior requieren de un procedimiento de reválida para ser reconocidos a los efectos del ejercicio de la docencia. En este marco la CAPES se ha negado a aplicar el reconocimiento automático de los títulos de posgrado de los países del Mercosur signatarios del Acuerdo de Admisión de Títulos. Frente a la gran cantidad de nacionales de Brasil que demandaban al estado brasileño la aplicación del Acuerdo para que le sean reconocidos sus títulos de posgrado realizados en otros países del Mercosur y frente a la negativa de Brasil a aplicarlo, este país solicitó la reglamentación del Acuerdo en el marco de la Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior, como una salida para que el instrumento no fuera denunciado. Dicha reglamentación fue aprobada con la decisión N° 29/09, en cuyo artículo 2 establece que “la admisión de títulos y grados académicos, para los fines del Acuerdo, no se aplica a los nacionales del país donde sean realizadas las actividades de docencia e investigación” (Astur, 2011: 74-75). Véase también Botto, 2013: 47.

²⁷ Indica que crear una nueva institución de reconocimiento, como la que surge a partir de la decisión del CMC N° 25/03, requiere por parte de los profesionales coordinar acciones, debatir las propuestas y métodos de reconocimiento entre asociaciones nacionales primero y luego con las asociaciones de los países del Mercosur; a esto se suma la interlocución permanente de estos actores con los gubernamentales y afines a la temática, todo ello con asociaciones cuyos representantes lo hacen de manera voluntaria (Solanas, 2009: 36).

²⁸ Reconoce, sin embargo, la fundamental tarea que ha cumplido en este proceso la Comisión de Integración de Agrimensura, Agronomía, Arquitectura, Geología e Ingeniería para el Mercosur (CIAM), compuesta por federaciones de profesionales de los cuatro estados partes, ya que la decisión del CMC 25/03 acerca del reconocimiento profesional temporario recogió sus trabajos (Solanas, 2009: 32).

²⁹ Un ejemplo de los métodos y los resultados del intercambio en una institución específica se puede apreciar en: Mariana Guilligan y otros, 2010. Larrea y Astur registran, entre los

ma se dispuso promover estos intercambios incentivando específicamente la conformación de proyectos de asociación académica universitaria entre las instituciones, así como organizar un sistema integrado articulando los distintos programas existentes.³⁰ Entre ellos figura el que promueve intercambios de docentes de otras universidades y carreras no acreditadas en aquel sistema: el Programa Mercosur de movilidad docente de corta duración, cuyos objetivos son similares a los del MARCA.

Por último, es menester mencionar que las iniciativas del SEM buscaron un impacto en la formación también desde el punto de vista de los contenidos. Fue en este sentido que se lanzó el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación y Programa de Asociación para el Fortalecimiento de Posgrado del Mercosur, que incentivó asociaciones entre docentes de universidades de distintos países para llevar a cabo tales proyectos. Los mismos incluyeron misiones de estudios para alumnos que investigaran acerca de la integración regional y visitas docentes para ofrecer cursos de posgrado sobre el tema, enmarcados en tales proyectos.

El impacto llegó también a la dimensión curricular de algunas carreras universitarias, que adecuaron progresivamente sus contenidos. Para este objetivo se realizaron encuentros de directores y docentes de carreras en los que, sin pretender homogeneidad regional, se realizaron propuestas de lineamientos generales para tales contenidos. Como consecuencia de estas reuniones, en algunas ocasiones las instituciones se adecuaron a dichos lineamientos con el fin de actualizar y fortalecer su disciplina, logrando así un cierto nivel de armonización regional de ciertas carreras.³¹

LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD REGIONAL

Como se adelantó, estas acciones no sólo buscan mejorar la calidad de la formación y facilitar un futuro ejercicio de las capacidades adquiridas a nivel regional,

años 2006 y 2010, un total de 217 intercambios de estudiantes argentinos, aunque ninguno de docentes (Larrea y Astur, 2012).

³⁰ Específicamente se refieren al Programa de Movilidad Académica Regional para Carreras de Grado Acreditadas por el Sistema ARCUSUR, el Programa de Movilidad Estudiantil del Mercosur para carreras no acreditadas por el Sistema ARCUSUR, los Programas de Movilidad de Docentes de Grado, el Programa de Fortalecimiento de Posgrados, el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación (Larrea y Astur, 2011). Los autores registran, además, 217 intercambios de estudiantes argentinos entre 2006 y 2010, pero ninguno de docentes.

³¹ Por ejemplo, en la carrera de Bibliotecología. Para una evaluación del grado de armonización de ciertos contenidos en ella, véase María Arminda Damus, 2014.

sino que, al involucrar intercambios y situaciones que ponen en contacto a docentes, alumnos y profesionales de los distintos países del bloque, con sus distintas culturas e idiomas, también contribuyen con el conocimiento mutuo básico necesario para la construcción de una identidad cultural regional. No por casualidad, con las diferencias del caso, en la experiencia europea, donde la integración educativa inicialmente se abocó a las necesidades del mercado común, fueron continuamente reforzadas iniciativas posteriores de intercambio educativo y cultural, como el conocido Erasmus.³²

Sin embargo, existen otras acciones que han apuntado a este fin en forma directa, buscando la construcción de una identidad regional que tuviera un contenido definido: el apoyo a la integración. Y es que si el proceso de integración tiene como objetivo el desarrollo con justicia social, una de las condiciones necesarias para su sostenimiento y progreso es que exista esa base social que lo sustente. Sin ella, en palabras de Vázquez, “la integración regional se reduce a una expresión de intereses sectoriales o corporativos”. Para esta autora, “la integración de la educación es vital para la formación de una cultura integracionista, ya que por medio de los procesos socioeducativos se transmite el acervo cultural, respetando la diversidad y resignificando la historia, por medio de la construcción de un relato compartido” (2014: 14). Son varios los autores que consideran a la educación formal como el vehículo indispensable para la construcción de esa cultura y para que dicha cultura sostenga el proceso de integración,³³ mientras que otros se presentan cautelosos respecto de tales expectativas, preguntándose por los peligros de la homogeneización cultural y por la verdadera capacidad de la educación de reducir las tensiones culturales (Miranda, 1999: 25).

Con todo, se pueden identificar dos procesos que han contribuido, hasta ahora, con la construcción de una identidad común que incluyese una cultura integracionista: por un lado, el desarrollo de programas del SEM que apuntaron concretamente a tal objetivo; por el otro, la socialización que tuvo lugar entre los funcionarios y actores vinculados a la integración educativa en general.

Entre las primeras, por ejemplo, se crearon las bibliotecas escolares del Mercosur, que son colecciones de libros seleccionados por cada estado parte dirigidas principalmente a comunidades educativas de nivel primario o medio de zonas de frontera. El objetivo del armado de estas colecciones fue acrecentar los acervos de las bibliotecas escolares, favorecer la ampliación de

³² Para un resumen en español sobre la integración educativa en la Unión Europea, véase Miranda, 1999.

³³ Como se adelantó en la introducción, Véase por ejemplo, Arca García y otros, 2013: 14; Véase también Ibáñez y Vorano, 2010: 7-10.

los conocimientos de literatura por parte de los alumnos y, sobre todo, abrir el horizonte cultural hacia otras realidades, con valores que podían ser distintos a los propios. La idea es que, por medio de este conocimiento, se eviten futuras situaciones de conflictos culturales y hasta prejuicios lingüísticos.³⁴

También se generó material didáctico sobre el proceso de integración. Si bien se trata de material muy básico y conciso, constituyó en su momento un germen interesante que aún pende expandir, de manera tal de brindar apoyo instrumental a la construcción de aquella identidad en las aulas. Tal es el caso de la historieta “Historias del Mercosur” que realizó el Ministerio de Educación argentino,³⁵ o el video “Mercosur Ciudad Abierta”, elaborado por Mercociudades, un foro que en 2007 pasó a formar parte de la estructura institucional regional, dentro del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur.³⁶

A nivel de escuelas medias, desde 2009 se organiza el Parlamento Juvenil del Mercosur que invita a los jóvenes, primero al interior de sus fronteras nacionales y luego con sus pares regionales, a compartir visiones e ideas acerca de sus instituciones educativas, con un modelo de participación cívica que les permite ejercer y ponderar los valores democráticos. El programa busca estimular esta participación de los alumnos especialmente en escuelas públicas que trabajan con población vulnerable. Cuenta con material para que docentes y jóvenes puedan organizar los debates locales en torno a distintos temas y se implementa en escuelas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay.³⁷

También existe el concurso anual “Caminos del Mercosur” que, con el objetivo expreso de estimular y fortalecer la identidad mercosureña, convoca a estudiantes de nivel medio de todos los países del Mercosur a presentar producciones escritas sobre un tema (que varía cada caño), en base a las cuales son elegidos seis ganadores por cada país. El premio consiste en un viaje de estudios durante 10 días por alguna de las rutas emblemáticas de la región. Los ministerios nacionales de Educación lanzan la edición del concurso de

³⁴ En 2007 se realizó en Santiago de Chile la I Jornada de Capacitación y puesta en marcha del Proyecto de Bibliotecas Escolares Mercosur para capacitar a los beneficiarios y, en 2008, las obras escogidas ya se encontraban en diferentes bibliotecas.

³⁵ La historieta está disponible en español, guaraní y portugués en: http://edu.mercosur.int/es-ES/?option=com_jdownloads&Itemid=0&view=viewcategory&catid=14. Consultado el 15 de marzo de 2016.

³⁶ El video está disponible en: <http://pontisweb.blogspot.com.ar/2008/01/animacin-mercosur-ciudad-abierta.html>. Consultado el 16 de febrero de 2016.

³⁷ Más información en: parlamentojuvenil.educ.ar. Consultado el 16 de febrero de 2016.

cada año el día 26 de marzo, fecha declarada en el calendario escolar como “Día del Mercosur” en conmemoración de la firma del Tratado de Asunción.

A nivel terciario, se creó en 2011 un núcleo de estudios e investigaciones en educación superior, que ha promovido seminarios y redes que han funcionado como ámbitos de socialización entre investigadores sobre el tema.³⁸

Trascendiendo —pero incluyendo— el ámbito de la educación, el Plan Estratégico de Acción Social aprobado en 2011 tuvo entre sus principales objetivos la construcción de los valores comunes y propuso la elaboración de directrices para generar una política de educación y cultura en derechos humanos en el Mercosur, que se espera sean propuestas antes de fines de 2016 (Decisión del CMC 8/15). En este marco, también el Programa de Acciones y Actividades para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes y de sus familiares, elaborado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, fue compartido en reuniones del SEM.³⁹ Esta puesta en común de un programa en distintos ámbitos y ante distintos responsables vinculados al área permite introducir la segunda forma con la que el proceso de integración educativa contribuyó a la construcción de una identidad regional: la socialización.

La socialización generada entre funcionarios y actores que se desempeñan en el ámbito educativo ha facilitado varias de las iniciativas mencionadas, que muchas veces debieron sortear importantes obstáculos institucionales, se diesen éstos por la rigidez de los sistemas nacionales o por la dependencia de las decisiones intergubernamentales regionales. En este sentido, Perrota destaca la socialización de funcionarios vinculados a la integración de la educación superior, que “permite comenzar a esbozar un proceso de modificación de lealtades nacionales en pos de una identidad regional compartida” (2011: 51). Aún con las dificultades que estos funcionarios pueden encontrar en su trabajo (desde el cúmulo de responsabilidades formado por sus obligaciones nacionales y las iniciativas regionales hasta la rotación a la que se pueden enfrentar frente a cambios de color político de los gobiernos), la autora subraya la estabilidad de los cuadros técnicos a cargo de las actividades de cooperación internacional, integración regional y asuntos Mercosur (los involucrados en el tema según cada Ministerio), que ha facilitado tal socialización y que permite, así, aceptar

³⁸ Las actividades de este núcleo se plasman en su sitio web: <http://nemergenur.siu.edu.ar/index.html>

³⁹ Por ejemplo, en la LXXXII Reunión del Comité Coordinador Regional del SEM. El documento con la propuesta de Programa está disponible en: <http://www.ipdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2015/10/Programa-de-Acciones-y-Actividades-consensuado-esp%C3%B1ol.pdf>. Consultado el 17 de febrero.

y agilizar las negociaciones a través de vínculos de confianza y de la acumulación de conocimientos que aligera la construcción de los programas (Perrota, 2011: 48). Este aspecto de la integración educativa ha sido subestimado en gran parte de la literatura, en parte por tratarse de un fenómeno menos palpable y dependiente del conocimiento de la labor diaria de los actores vinculados al tema. Sin embargo, es la forma en la que el SEM, más allá de las limitaciones encontradas, ha tenido uno de sus grandes logros, funcionando como un espacio de encuentro entre las diversas realidades y delegaciones nacionales, donde muchas iniciativas fueron producto de aquellos vínculos adquiridos (Vázquez, 2014: 43) y, a la vez, instrumentos de refuerzo de tales vínculos.

REFLEXIONES FINALES: SOBRE RECONOCIMIENTOS Y CRÍTICAS A UNA POLÍTICA EN GRADUAL CONSTRUCCIÓN

Este artículo ha pretendido delinear las principales acciones regionales concretas en el ámbito de la educación. Sin pretensiones de exhaustividad, ha resumido el contenido de cada una de ellas, sus éxitos y limitaciones, en función de dos objetivos a los que la educación puede apuntar, la formación y la construcción de identidad. Esta forma de exposición permitió, en primer lugar, reconocer el trabajo realizado por funcionarios y representantes de un sector al que no se le había asignado prioridad originariamente en el proceso de integración y que, aun así, logró presencia y actividad concreta en la agenda del bloque, mostrándose como ámbito fundamental para el progreso del mismo.

Sin embargo, la velocidad y el alcance de esta integración no parece acorde a las pretensiones que pueden surgir respecto de un proceso de integración que ya cumple un cuarto de siglo. Sin duda, tanto en la formación como en la construcción de identidad existe aún una gran tarea pendiente, como pudo verse a lo largo del texto. Es así como se comprenden los reclamos que se registran en la literatura, hace años, por una política educativa de carácter regional que atienda aquellos objetivos.⁴⁰

Por eso, en segundo lugar, el resumen presentado pretendió clarificar el origen de las críticas que ha recibido hasta ahora la integración en educación en el Mercosur. La descripción realizada muestra que el principal problema no son las acciones en sí mismas, sino su limitado alcance (como lo muestran las actividades conjuntas limitadas a escuelas de frontera o el parlamento juvenil) o la falta de aplicación de muchas de las decisiones adoptadas (como lo muestran los avances y retrocesos en el reconocimiento de títulos para docencia e

⁴⁰ Véase, por ejemplo, Roberto Rodríguez Gómez, 1999; Arca García, 2013; Hermo, 2014.

investigación). En general, esas limitaciones se han atribuido a una serie de factores: a los distintos sistemas políticos de los países miembros del bloque, que generan variadas competencias y grados de implementación a nivel central y federal;⁴¹ a las diferencias históricas que existen en los sistemas educativos (Krotsch, 1997: 14); a los problemas de gestión;⁴² o las limitaciones propias del diseño institucional intergubernamental del proceso de integración (Perrotta, 2011: 48). A esto se suma la cuestión del financiamiento, que ha permanecido como cuello de botella de la integración educativa pese a la relativamente reciente creación del Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del Mercosur. Es por eso que subyacen importantes diferencias entre los países en cuanto a la capacidad de aplicación de decisiones regionales, como la acreditación universitaria a través de ARCU-SUR.

Todos esos elementos contribuyen, sin duda, al parsimonioso avance de la integración educativa. En particular, el diseño intergubernamental del Mercosur genera una dependencia insoslayable de toda iniciativa del SEM que requiere, para transformarse en una acción regional, la aprobación de los representantes nacionales reunidos en el CMC y el GMC, en general concentrados en otras prioridades y/o urgencias. Sin embargo, en la descripción se han observado situaciones que relativizaron la importancia de tal dependencia en comparación con las presiones de actores institucionales internos. Tal fue el caso del reconocimiento de títulos para ejercer la docencia y la investigación, que facilitaría el objetivo de la formación y el ejercicio profesional en el mercado ampliado, donde se mostró una voluntad firme de los más altos representantes nacionales (puesto que fue una decisión del CMC) y, sin embargo, un órgano subnacional como el CAPES brasileño fue el origen del retroceso en tal decisión.

La socialización de los cuadros técnicos nacionales dedicados a la integración educativa, con los bemoles señalados, también relativiza el obstáculo intergubernamental, ya que se constituye en sedimento sobre el cual se montan las decisiones de los máximos órganos del Mercosur. Así, la labor diaria de estos funcionarios se transforma en un elemento fundamental para el proceso de integración. Por un lado, porque abona el objetivo de la identidad regional a través de dicha socialización, generando “nuevas lealtades hacia el Mercosur” (Perrotta, 2011: 55). Por otro lado, porque facilita la continuidad de los trabajos preparatorios que podrán constituirse, con el tiempo, en acciones concretas. Eso se espera, sólo a modo de ejemplo, de las actuales discusiones acerca de la constitución de una Universidad Abierta del Mercosur, que prevé organizar

⁴¹ Sobre la forma concreta en la que esta diferencia afecta la implementación de distintas medidas, véase Ministerio de Educación de Brasil/UNESCO, 2013.

⁴² Ambos factores señalados en Miranda, 1999: 15.

la educación a distancia con el fin específico de formar futuros profesores (Ministerio de Educación de Brasil, 2015c) o las labores del Grupo de Trabajo compuesto por Especialistas en Meteorología y Ciencias Afines (aprobado en la XXIX Reunión de Ministros de Educación), que evalúan la viabilidad técnica y financiera de un Centro de Enseñanza e Investigación en Meteorología del Mercosur (Vázquez, 2014: 36).

En términos de construcción de identidad, como se señaló, esta socialización de funcionarios ha sido subestimada, y aún más lo ha sido la socialización de quienes han sido beneficiarios directos de la integración educativa, como, por ejemplo, los alumnos de los distintos niveles escolares y universitarios. Esto se explica, en parte, por el limitado alcance de las iniciativas regionales, que hace que el número de estudiantes socializados sea acotado a las escuelas y universidades que forman parte de las mismas, sin un enfoque integral que las generalice. Este ha sido uno de los puntos más débiles, y más difíciles de abordar, de la actual situación de la integración educativa en el Mercosur.

ABREVIATURAS

CAPES	Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior
CCR	Comité de Coordinación
CMC	Consejo del Mercado Común
GMC	Grupo Mercado Común
MARCA	Proyecto de Movilidad Académica Regional de Cursos Autorizados por el MEXA
Mercosur	Mercado Común del Sur
MEXA	Mecanismo Experimental de Acreditación
SEM	Sector Educativo del Mercosur

BIBLIOGRAFÍA

- ARCA GARCÍA, Catalina; CASTAÑÓN LÓPEZ, Manuel y RUSTOYBURU, Nancy (2013), “Mercosur Educativo: actualidad, perspectivas y desafíos”. Artículo presentado en el *XIV Congreso Internacional del Foro Universitario del Mercosur-FoMerco*. Palmas, Tocantins, Brasil, 23-25 de octubre de 2013.
- BOTTO, Mercedes (2013), “Los regionalismos y la difusión de políticas” en *Densidades*, núm.14, 33-51.
- DAMUS, María Arminda (2014), “Los fundamentos de la bibliotecología y la ciencia de la información en las universidades públicas argentinas:

- perspectivas académicas”. Tesina presentada para obtener el grado de Licenciado/a en Bibliotecología y Documentación. Disponible en: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/96/Tesina%20Arminda%20Damus.pdf?sequence=1>. Consultado el 11 de febrero de 2016.
- FULQUET, Gastón (2007), *El Proyecto Educativo para el Mercosur y los debates en torno a la Internacionalización de la Educación Superior*. Buenos Aires: CAEI.
- GUILLIGAN, Mariana; BROZZI, Silvana; MANZUR, Teresita y CUSUMANO, Ana (2010), “Resultados del Primer Programa de Movilidad Académica Regional Estudiantil (MARCA) en el Instituto Universitario CEMIC”, disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/93155/GUILLIGAN.pdf?sequence=1>. Consultado el 4 de febrero de 2016.
- HERMO, Javier (2014), *Perspectivas de la integración regional universitaria en América latina: del Mercosur a la Unasur*. Buenos Aires: Voces en el Fénix.
- KROTSCH, Pedro (1997), “La universidad en el proceso de integración regional: el caso del Mercosur”, en *Perfiles Educativos*, vol. XIX, núm. 77.
- LARREA, Marina B. y ASTUR, Anahi M. (2012), *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*. SPU: WorkingPaper, disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculo-Pol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>.
- MÉSZÁROS, István (2008), *La educación más allá del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.
- MINISTERIOS DE EDUCACIÓN DE ARGENTINA Y DE BRASIL (2007), *Escuelas de frontera*. Brasilia y Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL (2015a), “Prorrogadas as inscrições para o Prêmio Paulo Freire”, 10 de febrero, disponible en: http://centraldemidia.mec.gov.br/index.php?option=com_hwdmediashare&view=mediaitem&id=9730:prorrogadas-as-inscricoes-para-o-premio-paulo-freire&filter_mediaType=1&Itemid=207. Consultado el 16 de febrero de 2016.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL (2015b), “Escolas das regiões de fronteira integram programa intercultural com países vizinhos”, 24 de abril, disponible en: http://centraldemidia.mec.gov.br/index.php?option=com_hwdmediashare&view=mediaitem&id=9940:escolas-das-regioes-de-fronteira-integram-programa-intercultural-com-paises-vizinhos&filter_mediaType=1&Itemid=207.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL (2015c), “Reunião de ministros do Mercosul discute implantação de Universidade Aberta do bloco”, 27 de noviembre, disponible en: http://centraldemidia.mec.gov.br/index.php?option=com_hwdmediashare&view=mediaitem&id=10682:reuniao-

de-ministros-do-mercosul-discute-implantacao-de-universidade-aberta-do-bloco&filter_mediaType=1&Itemid=207. Consultado el 19 de febrero de 2016.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL/UNESCO (2013), *La educación infantil en los países del Mercosur. Un análisis comparativo de la legislación*. Brasilia. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002270/227043S.pdf>. Consultado el 2 de marzo de 2016.
- MIRANDA, Roberto A. (1999), “Cono Sur: regionalismo cultural e integración educativa”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, vol. 8, núm. 16. Disponible en: <http://www.revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1760>. Consultado el 25 de febrero de 2016.
- MOLINA LUQUE, Fidel (2003), *Educación, Multiculturalismo e Identidad*. Lleida: Universidad de Lleida. Disponible en: <http://www.oei.es/valores2/molina.htm>.
- NEGRO, Sandra (2010), *Derecho de la Integración*, vol. I, Montevideo-Buenos Aires: Julio César Faira.
- PERROTTA, Daniela (2011), “Integración, estado y mercado en la política regional de educación del Mercosur”, en *Puente @ Europa*, año IX, núm. 2.
- (2014), “La educación superior en el Mercosur: la acomodación entre las políticas domésticas y la política regional”, en *Perspectivas de Políticas Públicas*, año 3, núm. 6.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Roberto (1999), “Educación e integración regional. El caso del Mercosur”, en DIDOU AUPETIT, Sylvie, ed., *Integración económica y políticas de educación superior. Cuatro casos de estudio*. México: ANUIES. Capítulo disponible en: http://members.tripod.com/~Roberto_Rodriguez/Mercosur.htm. Consultado el 26 de enero de 2016.
- SCOTTI, Luciana B. y KLEIN VIEIRA, Luciane (2013), “El Mercosur y la integración regional educativa: una aproximación al reconocimiento de títulos en nuestro bloque”, en *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho*, año 11, núm. 22.
- SOLANAS, Facundo (2009), “El Mercosur profesional: políticas públicas para la integración regional”, en *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, núm. 5, 25-42.
- VAZQUEZ, Mariana, coord. (2014), *Los logros de la integración educativa en la región*. Buenos Aires: Casa Patria Grande.
- VON HALDENWANG, Christian (2005), “Gobernanza sistémica y desarrollo en América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 85, 35-52.

PROCESOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN REGIONAL LA EXPERIENCIA DEL MERCOSUR

Daniela PERROTTA*

INTRODUCCIÓN

La educación tiene hoy un valor estratégico para la construcción de la región, como lo ha tenido a través de distintos momentos históricos en los procesos de construcción de la nación, ya que contribuye a la formación de ciudadanos y a la conformación de un espacio económico a partir de la movilidad de trabajadores. Así, la integración educativa posibilita procesos de *regionidad* en tanto favorece el aumento de la legitimidad social, política y cultural de esa región —conformación de una identidad y una ciudadanía comunes— y a la movilidad de trabajadores en el mercado ampliado a partir del aumento de la interacción económica. A estas dos funciones de la educación en un proceso de integración regional se suma el potencial vinculado a la promoción del desarrollo científico y tecnológico.

Este trabajo se dedica a analizar el recorrido de la agenda educativa del MERCOSUR a partir del estudio de las políticas públicas regionales encaminadas en estas dos dimensiones de análisis —construcción de ciudadanía y conformación de un mercado regional. Para ello se analiza la estructura institucional, el desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) a lo largo de sus más de veinte años y los desafíos que se abren en el momento actual. El punto de partida es que las políticas públicas e iniciativas regionales del SEM dan cuenta del proyecto político preferido para integrar esta agenda, en el marco de la orientación general del acuerdo de integración regional. Por

* Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma institución. Coordinadora del programa Identidad MERCOSUR y del Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

lo tanto, esto requiere precisar tres cuestiones: ¿qué son las regiones?, ¿qué es la integración regional? y ¿qué son las políticas públicas regionales?

En primer lugar, es menester precisar que no existen regiones dadas por el único hecho de compartir una misma geografía o tener patrones culturales similares. Al contrario, las regiones son construcciones sociales (Hettne y Söderbaum, 2002; Hurrell, 1995) y, como tales, refieren los proyectos (políticos) preferidos de nación y región en un momento histórico específico. Como resultado de lo anterior, se encuentran políticamente impugnadas por proyectos de nación y región en tensión, derivándose de ello en ser construcciones continuas. En este sentido, los procesos de construcción de región implican la participación de diversos actores sociales y políticos en pos de la definición de las metas a largo plazo a alcanzar por medio de la integración regional y de los procedimientos, mecanismos y/o metodologías para llevarlos a cabo. Así, el MERCOSUR —en tanto *región-en-construcción*— presenta proyectos políticos regionales de integración donde la preeminencia de uno de éstos es tanto situada como transitoria, siempre disputada. El correlato de la afirmación anterior implica evitar la naturalización de las regiones a partir del hecho de compartir un mismo espacio geográfico y/o el supuesto de que las regiones están dadas solamente por la contigüidad geográfica, una historia compartida y ciertos elementos culturales comunes.

Segundo, precisada la complejidad de la construcción de regiones, reviste importancia discurrir en torno del concepto de integración regional —una categoría discutida desde los inicios de su utilización a mediados de la década de los años cincuenta. En este trabajo definimos la categoría de integración regional como:

El proceso histórico de aumento de los niveles de interacción entre unidades políticas (subnacionales, nacionales o transnacionales), a partir de actores que comparten ideas comunes, fijan objetivos y definen los métodos para alcanzarlos; y, al hacer esto, contribuyen a la construcción de la región (Dabène, 2009: 10).

Esta definición se asemeja a la postulada por Juan Carlos Puig para el caso latinoamericano en la década de los años ochenta:

Un *fenómeno social* según el cual dos o más grupos humanos (Estados, sociedades, empresas, comunidad internacional) *adoptan una regulación permanente de determinadas materias* que hasta ese momento pertenecían a su exclusiva competencia (o dominio reservado) [...] se trata de conductas que tienen como propósito *lograr que los grupos sociales en cuestión renuncien en determinadas materias a la actuación individual para hacerlo en forma conjunta y con sentido de permanencia* (Puig, 1986: 41, las cursivas son mías).

A partir de aquí, junto a la idea de proyectos de región en tensión, hay una forma de integración regional privilegiada para fines autonómicos, la integración solidaria a partir un conjunto de valores que se comparten entre los países latinoamericanos: democracia, paz, autonomía política, desarrollo integral y defensa de sus recursos naturales.

En tercer término, defino a las políticas públicas regionales como aquellas acciones emanadas de los órganos de gobierno regional (léase, del peculiar sistema gobernanza que la región ha creado para su funcionamiento) para alcanzar los fines hacia los que se orienta el ejercicio del poder político tanto de los Estados nación que han formado y participan de ese proceso de integración regional como de las instituciones de gobierno regional (que pueden tener o no capacidad decisoria), (Perrotta, 2013). La definición permite incorporar la distinción de que, por un lado, las políticas regionales no son competencia exclusiva de un único juego decisional y que, por el otro, los actores e instituciones comprendidos cuentan con capacidades y recursos diferentes según el tema en cuestión. La finalidad de la política regional (léase, su orientación a servir a las metas que se ha propuesto desde el poder político) implica tomar en consideración las relaciones de poder que se establecen entre el Estado, el mercado y la sociedad en múltiples niveles (regional, nacional y local) y reconocer que, incluso las decisiones, en apariencia, “técnicas”, remiten también a procesos políticos (Vilas, 2011).

Recapitulando, pues, la integración regional, por su parte, refiere tanto a las interacciones económicas, sociales y culturales entre actores no gubernamentales (regionalización o integración regional real) como a la definición de políticas públicas, que abarca variadas agendas temáticas o sectoriales desde un posicionamiento político particular —o proyecto político— (regionalismo o integración regional formal). Consecuentemente, se parte de la premisa de que la integración regional, en tanto política pública, atraviesa variados temas de la agenda de política nacional y tiene como objetivo, en el caso sudamericano, fomentar la autonomía política y el desarrollo integral. Por lo tanto, la integración regional no es un tema exclusivo de la agenda de política exterior de un Estado sino que atraviesa a casi todos los temas de agenda de un gobierno; como es el caso de la agenda de integración educativa.

A partir de estas precisiones conceptuales, el trabajo se organiza en cuatro secciones: primero, la presentación de los proyectos de construcción de región del MERCOSUR desde su creación a nuestros días; segundo, el análisis del Sector Educativo del MERCOSUR en términos de su institucionalidad y las etapas por las que ha transitado; tercero, la descripción y análisis de las políticas regionales encaminadas por el MERCOSUR Educativo; cuarto, un apartado

final dedicado a conclusiones y continuaciones en términos de una agenda propositiva para la investigación y la formulación de políticas.

1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN A PARTIR DEL MERCOSUR

El MERCOSUR fue creado en el año 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Su configuración actual refleja la tensión entre la estructura inicial anclada en el nuevo regionalismo¹ y el desarrollo de la integración a partir del siglo XXI, que presenta rasgos de un proyecto post-hegemónico² y/o post-liberal³ por los avances en materia de integración social, productiva y de participación ciudadana. De manera sucinta, es posible distinguir tres etapas en el desarrollo del MERCOSUR en función del proyecto regional preponderante en cada una de ellas: primero, desde su creación a principios del año 2002, la construcción, el auge y el ocaso del proyecto hegemónico neoliberal

¹ El nuevo regionalismo —en tanto proyecto de construcción de región— se propone fortalecer las reformas económicas estructurales; transformar las economías a partir de las oportunidades de exportación y diversificación, el mejor acceso a mercados y la mayor especialización; atraer inversiones externas; promover la democracia y el desarme; aumentar el poder de negociación en foros multilaterales; y encaminar acciones de cooperación funcional (BID, 2002). Se distingue por conformar un andamiaje institucional escueto, eminentemente intergubernamental y sin mecanismos para la participación social y la resolución de asimetrías intra-regionales.

² El regionalismo post-hegemónico alude a la manifestación visible de una repolitización en la región que permitió el surgimiento de nuevas formas de hacer política y de proyectos regionales en los que Estados, movimientos sociales y líderes interactúan y construyen nuevos entendimientos sobre el espacio regional. La integración es, pues, tanto la institucionalización de las prácticas transfronterizas, como el reflejo de las transformaciones del espacio regional, incluyendo lo que la región significa para los actores estatales y no estatales y cómo este significado puede cambiar y ser re-significado en la medida en que las motivaciones, ideas, intereses, relatos y políticas económicas se modifican (Riggirozzi y Tussie, 2012).

³ El regionalismo post-liberal se caracteriza por ocho dimensiones, a saber: *a.* La primacía de la agenda política, y una menor atención a la agenda económica y comercial [...]. *b.* El retorno de la “agenda de desarrollo”, en el marco de las agendas económicas del “post-Consenso de Washington” [...]. *c.* Un mayor papel de los actores estatales, frente al protagonismo de los actores privados y las fuerzas del mercado del modelo anterior. *d.* Un énfasis mayor en la agenda “positiva” de la integración, centrada en la creación de instituciones y políticas comunes y en una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales [...]. *e.* Mayor preocupación por las dimensiones sociales y las asimetrías en cuanto a niveles de desarrollo [...]. *f.* Mayor preocupación por los “cuellos de botella” y las carencias de la infraestructura regional [...]. *g.* Más énfasis en la seguridad energética y la búsqueda de complementariedades en este campo. *h.* La búsqueda de fórmulas para promover una mayor participación y la legitimación social (Sanahuja, 2008: 22-23).

basado en el nuevo regionalismo. La principal agenda de integración fue la conformación de la zona de libre comercio y la unión aduanera, sin incorporar políticas sectoriales ni de complementación industrial intra-zona y dejando de lado instrumentos de convergencia macroeconómica (Bouzas, 2001). La posibilidad de desarrollo de políticas sociales fue casi nula y al menos dos agendas de integración social contaron presencia en la configuración del acuerdo de integración regional —la educativa y la socio-laboral— (Inchauspe y Perrotta, 2008). La estructura institucional acordada refleja el sesgo de la orientación comercial del AIR y la ausencia de espacios para la participación social y ciudadana (Caetano, Vazquez y Ventura, 2009).

El segundo momento se inicia a partir de la experiencia de crisis, que se evidenció, por un lado, en la crisis de ese modelo de integración: el aumento de las disputas comerciales, los incumplimientos al programa de liberalización comercial y al arancel externo común y la ausencia de acuerdos en materia macroeconómica demostraron los límites del modelo (Bouzas, 2001); la incapacidad de abordar la situación de asimetrías tensionó la relación entre los socios (Porta, 2006); la obturación a la participación social y ciudadana cuestionó integralmente el modelo predominante (Caetano, 2002, 2007; Porcelli, 2009); y las agendas nacionales excluidas del acuerdo de integración regional comenzaron a presionar por su incorporación.⁴ Por el otro lado, la situación de crisis refiere a la crisis de la hegemonía del proyecto neoliberal en los Estados parte y la instauración de un nuevo ciclo político que encontrará coincidencias en torno de los modelos nacionales de desarrollo y su expresión en el marco regional; además de la priorización de América Latina en la política exterior de estos gobiernos. En consecuencia, la agenda regional inaugura el siglo XXI con la jerarquización de la integración productiva, el tratamiento regional de políticas sociales y la ampliación de la participación a la ciudadanía. El andamiaje institucional se profundiza a partir de las nuevas prioridades, con la creación de espacios para el establecimiento de políticas regionales —reuniones especializadas y de altas autoridades— y de participación ciudadana —creación del Parlamento del MERCOSUR— pero sin tocar sustancialmente las reglas de juego decisorias (Perrotta y Porcelli, 2016).

La tercera etapa se inicia en el año 2012 a partir de tres frentes problemáticos: la reincorporación de Paraguay tras la suspensión de sus derechos políticos por el golpe de Estado a Fernando Lugo en junio de ese año; la primera ampliación del MERCOSUR con la incorporación de Venezuela que colocaba interrogantes sobre cómo las reglas de juego de la integración sortearían la

⁴ González, 2011; González y Lagar, 2014; Inchauspe y Perrotta, 2008; Lagar, 2013; Perrotta, 2009.

presencia de un nuevo Estado (o tres más, dado el interés de Bolivia y Ecuador), a la par de que la gravitación de este nuevo país implicaba la incorporación de temas que el MERCOSUR no había abordado al momento;⁵ la cuestión del solapamiento de los proyectos regionales latinoamericanos (MERCOSUR, UNASUR, ALBA-TCP) con agendas superpuestas —algunas complementarias, otras competitivas— y, en especial, la conformación del proyecto de la Alianza del Pacífico, un espacio ideológico que se presenta en contraposición al espacio mercosuriano, “Atlántico”.

No obstante, de estos tres asuntos, el menos complejo fue la reincorporación de Paraguay tras las elecciones que consagraron a Horacio Cartés en la Presidencia; en seguida el gobierno mostró señales de que —pese al descontento con el ingreso de Venezuela— no impediría el ritmo y las formas del proceso de integración regional y como gesto de acercamiento facilitó la aprobación por parte del Senado paraguayo del protocolo de adhesión de Venezuela al bloque. El frente problemático provino, primero, de la situación doméstica venezolana tras la muerte de Chávez (marzo) y la asunción de la presidencia por parte de Nicolás Maduro; escenario político que se complejizó conforme pasaron los meses. Por otro lado, la división entre un llamado “eje Atlántico” y otro “eje Pacífico” empezó a cobrar resonancia, en especial por la amplificación de la idea de “modelo de inserción en el mundo” promovido por Chile, Colombia, Perú y México.

A la situación política se sumaron los efectos de la crisis internacional, que comenzaron a sentirse en la región; así como la reducción de los precios de los principales productos de la región. En Brasil la situación se evidenció con más fuerza, lo que derivó en una disminución de los flujos comerciales, afectando fuertemente a la relación con Argentina. El último elemento a destacar refiere a los recambios gubernamentales y los cambios de ciclo político en los países, con incidencia en el proyecto de construcción de región.

2. EL MERCOSUR EDUCATIVO

El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) cuenta, en su haber integracionista de 25 años, con iniciativas y políticas públicas regionales para la educación básica, superior y técnica así como para la formación docente que buscan contribuir a formación para el trabajo, la facilitación de la movilidad académica, una enseñanza de calidad, el fortalecimiento de las relaciones trans-

⁵ En la primera cumbre que realiza Venezuela, por ejemplo, coloca como tema regional el “Mercosur de los Pueblos Originarios”, dimensión ausente hasta entonces.

fronterizas y la formación de una conciencia ciudadana regional e identidad mercosuriana. Estas políticas han formado parte de la agenda regional desde los inicios del MERCOSUR y se han visto potenciadas con el ciclo político que se abre a inicios del siglo XXI.

La agenda educativa del MERCOSUR se distingue por tres características principales, a saber: primero, su inclusión temprana en el proceso de integración; segundo, la conformación de una compleja y aceptada estructura institucional, constituyendo un “sector” propio que ha permitido generar un proceso de acumulación de capacidades para encaminar acciones; tercero, su potencial para generar iniciativas y políticas regionales pese a tratarse de una agenda periférica y en un contexto de falta de recursos financieros propios. Es posible afirmar que la institucionalización de la agenda educativa posibilitó la formulación de políticas y programas regionales (Perrotta y Vazquez, 2010), diferenciando a la agenda educativa respecto de otras agendas de integración positiva del MERCOSUR y de otros acuerdos regionales.

En lo que refiere a su institucionalización temprana, vale destacar que la agenda de integración regional de la educación no estuvo concebida en el diseño inicial del Tratado de Asunción (TA) en 1991. Sin embargo, la propia letra del acuerdo otorgó la “*condición de posibilidad*” para poder instalar el debate en torno a la inclusión de la educación en el esquema regional. El TA postulaba la conformación de un “mercado común”: es decir, la libre movilidad de mercancías, capitales y personas. Este argumento señaló la importancia de la educación para el crecimiento económico. En este marco, desde los Ministerios de Educación de los cuatro Estados Parte se argumentó que la movilidad de las personas se facilitaría por medio del reconocimiento de títulos y, consecuentemente, debían formar parte del proceso de integración. Tras varias negociaciones, el Consejo del Mercado Común (CMC) institucionalizó la Reunión de Ministros de Educación (Decisión del CMC N° 7/91). El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) comenzó a funcionar a partir de enero de 1992.

A primera vista, el motivo que explica la creación de la agenda educativa en el MERCOSUR refiere a la necesidad de contar con “trabajadores”: es decir, en la medida en que se creó (o intentó crear, como se expuso) un “Mercado Común” del Sur para asegurar la libre movilidad de los factores productivos se requería que la formación de la fuerza de trabajo fuera *más o menos similar* y fuera posible reconocer los estudios cursados en los cuatro Estados parte. Sin embargo, este “factor habilitante” no fue el único. Para comprender por qué los cuatro Estados nación deciden poner en común en el espacio regional algunas de sus acciones en materia educativa es menester incorporar algunos elementos adicionales, a saber: primero, la configuración de un mercado

educativo a nivel internacional a partir de los años noventa, que tensionó la tradicional provisión pública de este servicio y, segundo, una cada vez mayor tendencia hacia la mercantilización de la educación. Dos tendencias que no fueron disonantes respecto de la orientación general comercial del proceso de integración en su fase inicial. Tercero, la necesidad de crear una identidad regional que legitimara y sirviera de sostén al proceso de integración a partir del fortalecimiento de la ciudadanía y de las identidades tanto nacionales como regionales. Sobre esto último, es menester señalar que la integración regional se produce a partir del retorno a la vida democrática en los cuatro países. El desafío del SEM fue doble: por un lado, reconstruir los lazos de amistad y confianza con los vecinos regionales —dadas las hipótesis de conflicto predominantes durante los gobiernos dictatoriales— y, por el otro, aumentar la base de legitimidad tanto de las nuevas democracias como de los procesos de integración en etapas iniciales. La necesidad de reforzar el ejercicio de la ciudadanía fue un aspecto clave en este sentido.

Consecuentemente, en el marco de la creación del MERCOSUR, y a partir de la convergencia de estos tres elementos, se logró instalar institucionalmente el SEM, constituyendo el punto de partida de un proceso de acumulación de capacidades y experiencias que ya lleva más de veinte años.

El Protocolo de Intenciones del año 1991 priorizó tres ejes de acción, a saber: 1) la formación de una conciencia ciudadana favorable al proceso de integración; 2) la capacitación de los recursos humanos (para su contribución al desarrollo); 3) la armonización de los sistemas educativos de los Estados parte. En líneas generales, estos ejes se han mantenido: como se observa en el Plan de Trabajo vigente (aprobado para el período 2011-2015), la *visión* del SEM consiste en “ser un espacio regional donde se brinda y garantiza una educación con equidad y calidad, caracterizado por el conocimiento recíproco, la interculturalidad, el respeto a la diversidad, la cooperación solidaria, con valores compartidos que contribuyan al mejoramiento y democratización de los sistemas educativos de la región y a generar condiciones favorables para la paz, mediante el desarrollo social, económico y humano sustentable”, mientras que la *misión* corresponde a la conformación de “un espacio educativo común, a través de la concertación de políticas que articulen la educación con el proceso de integración del MERCOSUR, estimulando la movilidad, el intercambio y la formación de una ciudadanía regional, con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región”.

A partir de lo anterior, son cinco los objetivos estratégicos para la integración educativa: contribuir a la integración regional acordando y ejecutando

políticas educativas que promuevan una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente; promover la educación de calidad para todos como factor de inclusión social, de desarrollo humano y productivo; promover la cooperación solidaria y el intercambio, para mejorar los sistemas educativos; impulsar y fortalecer programas de movilidad de estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, gestores, directivos y profesionales y concertar políticas que articulen la educación como el proceso de integración del MERCOSUR.

En segundo lugar, distingue el accionar del SEM su proceso de institucionalización y auto-reforzamiento, que se expresa no sólo en la conformación de una densa arquitectura institucional para encaminar iniciativas regionales, sino que además en un proceso de socialización de los funcionarios que participan. Sobre esto último, quienes ocupan posiciones técnicas —desarrollan el “día a día” de la integración— se han mantenido en sus funciones pese cambios de gobierno. Esto ha permitido construir una identidad propia y cierta lealtad a la consecución de una integración regional educativa solidaria (Perrotta, 2013).

La estructura del SEM fue creada en su versión mínima en el año 1991 (decisión del CMC N° 07/91). A continuación, experimentó dos modificaciones sustanciales: primero, fue reformulada en el año 2001 con la decisión del CMC N° 15/01 y, en segundo lugar, fue actualizada diez años más tarde por las decisiones del CMC N° 5/11 y N° 6/11. De manera sucinta, la decisión del CMC N° 07/91 establece el “Sector” (el SEM, también llamado “MERCOSUR Educativo”) con una estructura básica conformada por la Reunión de Ministros de Educación (RME) como órgano decisorio por excelencia de todo el Sector y las estructuras organizativas operativas en tres áreas: educación superior, educación básica y educación técnica.

Con la decisión del CMC N° 15/01, la estructura institucional del SEM adopta la forma actual y con las DEC del N° 5/11 y N° 6/11 *se complejiza, a saber*: la RME, como autoridad máxima, adopta las decisiones del sector y establece las estrategias para llevar adelante sus objetivos. A continuación en la estructura funcional, y asistiendo a la RME, sigue el Comité Coordinador Regional (CCR), compuesto por funcionarios de carácter político y técnicos de los Ministerios (por ejemplo, coordinan el CCR los Directores de Cooperación Internacional —o denominación equivalente—, los cuales son asistidos por los técnicos de estas Direcciones Nacionales). El CCR, a su vez, es asesorado por cuatro Comisiones Regionales Coordinadoras de Área (CRC): Educación Básica (CRC-EB), Educación Superior (CRC-ES), Formación Docente (CRC-FD) y Educación Tecnológica (CRC-ET). Finalmente, existen instancias temporales, los Grupos Gestores de Proyectos (GGP), que son convocadas por el CCR para el desarrollo de planes y/o programas aprobados. Todo el SEM

cuenta con el apoyo del Sistema de Información y Comunicación (SIC) en lo que compete a la comunicación, información y gestión del conocimiento. Al esquema funcional del año 2001 (que excluía al CRC-FD) se incorporaron, más adelante y de manera progresiva, otras agencias dedicadas a asuntos específicos, de acuerdo al área de intervención.

El MERCOSUR Educativo ha logrado desarrollar una estructura institucional propia, densa y compleja, que sirve de sustento a las iniciativas de programas y políticas regionales que desarrolla en cada área de trabajo (Perrotta, 2013). Sin embargo, se desprende que la cuestión financiera aún no ha sido resuelta pese a la creación de un Fondo específico, lo que va en detrimento de la posibilidad de sortear los escollos respecto de la disponibilidad de recursos para encaminar las actividades propuestas en la planificación quinquenal. El lento proceso de instalación del Fondo (y su aún imprecisa funcionalidad y forma de ejecución) da cuenta de la persistencia de obstáculos vinculados a las peculiaridades de cada Estado parte (y sus reglamentaciones nacionales) y de la ausencia de un órgano técnico de carácter permanente capaz de constituirse en un soporte a la gestión del SEM a partir de una visión regional (y menos constricciones provenientes de los intereses, valores e ideas nacionales). Sobre este último punto, en el marco de las iniciativas más recientes de crear un sistema integrado de movilidad académica, se aprobó la creación de la Unidad Técnica de Educación (UTE) con sede en la Secretaría Administrativa del MERCOSUR en Montevideo. De concretarse, se tratará de un gran paso para profundizar una visión regional con capacidad de implementar las políticas acordadas por los Ministros.

La estructura institucional presenta tres situaciones problemáticas que —a modo de *déficits*— dificultan la puesta en marcha de políticas regionales y la sostenibilidad del Sector en el tiempo (Perrotta, 2011a). El *déficit funcional* estriba en la disfuncionalidades generadas por: la situación de jerarquías diferenciadas entre el nivel nacional y el regional; la persistencia de la concentración de la toma de decisiones en los ejecutivos nacionales (y, dentro de éstos, en los abocados al desarrollo de las áreas de integración económico-comercial así como, especialmente, las Cancillerías) en detrimento de poderes parlamentarios; la concentración del poder en los Estados y, dentro de éstos, en los que llevan la delantera respecto de los temas de la agenda de integración educativa; la concentración de la toma de decisiones en el marco de la rotación de las PPT y la ausencia de espacios de articulación interinstitucional tanto en el espacio regional como en el nacional. Pese a estas dificultades, el SEM ha generado una cultura institucional y una agenda común en los temas que son de su competencia, lo cual ha permitido el fortalecimiento de una visión regional (pese a la dinámica de funcionamiento intergubernamental con las citadas caracterís-

ticas) y no ha contado con bloqueos decisionales que sean necesarios señalar. El *déficit material* refiere a la dimensión presupuestaria: al igual que todas las áreas temáticas del MERCOSUR, son los propios Estados los que financian la integración.⁶ La creación de fondos regionales es un fenómeno que surge en la segunda etapa del MERCOSUR. Aún no es posible realizar un balance cabal sobre el funcionamiento del FEM, que aún cuenta con problemas para su ejecución. El *déficit de legitimidad democrática* refiere a tres dimensiones relacionadas: la rendición de cuentas, la presencia de visión regional y la legitimidad social y política.⁷ En lo que refiere a la rendición de cuentas, los temas en cuestión son la transparencia del proceso de toma de decisiones y la existencia de mecanismos de consulta. Respecto de la legitimidad social y política el interrogante abierto cuestiona la representación de los actores sociales y políticos en el marco de la toma de decisiones concentradas en los ejecutivos nacionales. Pues bien, el resultado del análisis del funcionamiento institucional del SEM da cuenta de un sistema opaco y cerrado, a saber: opaco, en un doble sentido ya que no sólo no se prevén mecanismos transparentes para realizar un seguimiento de la toma de decisiones al interior del mismo sino que tampoco su accionar es conocido por la opinión pública y/o la ciudadanía en general (al que denomino, *déficit comunicacional*: el acceso a la información, vale destacar, es el primer mecanismo de participación). En lo que compete a la persistencia de una visión regional, considero que se ha logrado: la estabilidad de las burocracias recientes ha abonado no sólo a la profesionalización de las acciones encaminadas sino a que se promuevan los intereses regionales por encima de los nacionales. El desafío actual del SEM en este campo consiste en cómo incorporar canales para la participación de actores sociales: si bien existe un mecanismo de foros con la sociedad civil del MERCOSUR, no constituyen una práctica frecuente y se podría argumentar en torno a la pluralidad de espacios representados al observar los registros de participantes.

Los tres *déficits* permiten comprender el marco general en el cual se elaboran, deciden e implementan las iniciativas y políticas regionales para la educación. El SEM no se encuentra ajeno a las paradojas y contradicciones del proyecto de construcción de región, que choca con dos situaciones heredadas

⁶ Salvo en el caso de la Secretaría Administrativa y del Parlamento del MERCOSUR que cuentan con presupuestos regionales, provenientes, mayoritariamente, de la cooperación internacional.

⁷ Estas tres dimensiones del déficit de legitimidad son las señaladas por Caetano, *et al.* (2009) en el marco de la reflexión en torno a una reforma institucional para el MERCOSUR. Pese a que fueron ideadas para la totalidad de la arquitectura institucional regional, considero que son importantes para el análisis del SEM, en especial porque no se han realizado estudios similares al respecto.

del auge del MERCOSUR comercial. Por un lado, una estructura institucional desfasada respecto de los cambios experimentados. Por el otro, la persistencia de visiones e intereses sectoriales que pugnan por la apertura comercial de todas las áreas de integración (Perrotta, 2011).

En este marco, el SEM organiza su trabajo en cuatro áreas: educación básica, educación técnica, educación superior y formación docente. En sus casi 25 años, es posible analizar su desarrollo en base a una periodización que marca tres etapas: primero, de *conocimiento y reconocimiento* (1991-2001) —dedicada al intercambio de información sobre cada sistema educativo nacional, la construcción de confianza entre las delegaciones, la creación de indicadores comunes para tener una medición armonizada de algunos fenómenos, la firma de los primeros protocolos de reconocimiento de títulos en educación básica y técnica y la negociación del primer protocolo para la creación de un mecanismo de acreditación de carreras de grado universitario—; segundo, de *visibilización* (2002-2008) —caracterizada por la implementación de la primera política pública regional (de acreditación de la calidad de carreras de grado universitario), la negociación y posterior implementación de iniciativas tendientes a promover ciudadanía regional en educación básica y el lanzamiento de las primeras movilidades estudiantiles; la defino en términos de visibilización de políticas porque las acciones que venían siendo planificadas se cristalizan en acciones concretas que movilizan a más actores (y recursos) y dotan de una mayor visibilidad pública y política a la agenda, potenciada por el Plan de Trabajo 2004-2006 y el desarrollo de la primera cumbre social en el 2006—; tercero, de *profundización* de las políticas públicas regionales a partir del año 2008 —momento en que la prueba piloto de acreditación se transforma en un sistema permanente, de allí se derivan mayores acciones en el campo de la movilidad académica regional, la negociación del FEM comienza a destrabarse y se apuntalan las acciones orientadas al nivel medio. Un renovado impulso profundizador se añade en el 2011 a partir de la incorporación de la formación docente como un área de trabajo específica, con un programa específico de apoyo; y, más adelante, desde el 2015 los avances en la conformación de un sistema integrado de movilidad junto con una instancia técnica específica para su coordinación. El escenario crítico que se abre a partir del 2012 en el MERCOSUR, no afectó el desarrollo de la agenda. No obstante, en tanto desde mediados del 2016 el bloque regional paralizó su toma de decisiones (en tanto no hubo un traspaso formal de la Presidencia pro tempore), el SEM no ha logrado aprobar normativa regional necesaria para dar continuidad a los compromisos asumidos.

3. LAS POLÍTICAS REGIONALES DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR

El SEM ha encaminado políticas e iniciativas regionales en sus cuatro *áreas de trabajo* para alcanzar sus objetivos. En términos generales, las acciones se encaminan en dos ejes: la construcción de ciudadanía regional y una identidad propia o mercosuriana y el desarrollo de un espacio socioeconómico regional (tendiente al mercado común). A partir de esta diferenciación, se presentan en este apartado las acciones regionales encaminadas por el SEM.

Del análisis de estas iniciativas y políticas públicas regionales se desprenden las siguientes observaciones: primero, las políticas regionales más consolidadas y con mayor desarrollo medido en término de las capacidades construidas y los resultados alcanzados son aquellas que se colocan en el eje vinculado a la construcción del mercado regional. En especial, las acciones de acreditación de la calidad de títulos universitarios, la movilidad académica, la conformación de redes de investigación y asociaciones de posgrados y, en menor medida —por tratarse de acciones recientes y cuya sostenibilidad aún es incierta—, las acciones orientadas a la formación docente. En este eje también incorporo los protocolos de reconocimiento de títulos. Segundo, vinculado con lo anterior, las acciones cuya implementación ha sido más dificultosa son las del eje de construcción de ciudadanía regional. Se trata de actividades focalizadas, con un alcance reducido y su implementación depende fuertemente de los Ministerios de Educación de cada país —y, en el caso de los países federales con educación descentralizada, de las capacidades de la instancia nacional para promover estas acciones en las dependencias provinciales/estadales que, a la vez, no participan del SEM. Así, respecto de los problemas para encaminar políticas públicas regionales para la conformación de ciudadanía e identidad regional, al señalamiento de las formas de organización política en cada país y las competencias en materia de política educativa en los diferentes niveles de gobierno, es menester agregar otros dos factores. Por un lado, la estrecha relación entre interés nacional y provisión de educación, con la consecuente reticencia de los gobiernos a adoptar en común regulaciones para esta agenda política —cara a la construcción de ciudadanía y de la identidad nacional. Por otro lado, el período en que surgen estas acciones es coincidente con gobiernos en los Estados parte del MERCOSUR que desarrollaron políticas nacionales para la educación de tipo inclusivo: se buscó garantizar el derecho a la educación por medio de aumento de financiamiento, creación de programas y becas, reformas legislativas, entre otros aspectos. A partir de esta priorización en el plano nacional, cada país estuvo ensimismado y no se buscó *mercosurizar* sus avances nacionales. La tercera observación refiere a la compleja construcción (formulación, negociación, adopción, implementación) de cada política pú-

blica e iniciativa regional: una característica que destaca es que las acciones encaminadas pueden definirse como la política y las políticas de integración regional *posibles*. Es decir, del estudio en profundidad del proceso negociador (Perrotta, 2011b, 2013) se desprende que las políticas o iniciativas adoptadas son aquellas que han alcanzado consensos básicos entre las delegaciones nacionales y con actores interesados y/o vinculados en las mismas. Por este motivo, en varias políticas es posible identificar un carácter incremental, gradual, voluntario y acotado en su aplicación que refleja el resultado de esta búsqueda de consensos negociados. Vinculado a este punto, es posible afirmar que cada política o iniciativa regional da cuenta de los límites y posibilidades colocados por las reglas de juego institucionales (del SEM, pero también de la relación del SEM con la estructura decisoria del MERCOSUR), de las asimetrías estructurales (tamaños de los sistemas educativos, financiamiento, etc.) y regulatorias (políticas públicas para su desarrollo), así como de las disímiles trayectorias y culturas educativas en cada país (educación como derecho - educación como servicio, autonomía universitaria, etc.). A lo que se adicionan los constreñimientos colocados por el contexto internacional, en especial por los actores (Estados, organizaciones, empresas transnacionales) que generan normas con la capacidad de traspasar y modificar el espacio de gobernanza del Estado Nación (Perrotta, 2013, 2016a).

3.1 Eje de construcción de ciudadanía

Caminos del MERCOSUR: consiste en la realización de un concurso literario anual sobre un tema propuesto por el país sede del mismo, identifica rutas emblemáticas para la región. El concurso está destinado a estudiantes de los últimos años de la enseñanza media, y los autores de los trabajos seleccionados obtienen la oportunidad de recorrer con sus pares de la región el camino propuesto por el país organizador. El objetivo es, por tanto, contribuir al fortalecimiento de la identidad regional de los jóvenes del MERCOSUR, intercambiar vivencias, crear lazos y solidaridades, así como incrementar el conocimiento de las diversas realidades locales.

Bibliotecas Escolares del MERCOSUR: se parte de la premisa de la lectura como una herramienta fundamental para la integración y la alfabetización, este proyecto persigue alentarla por medio de un fondo de adquisición de libros para Bibliotecas Escolares. De esta manera, se pretende abrir los horizontes culturales de los estudiantes, acercándoles conocimientos de distintas realidades de la región, y sentando las bases de una verdadera cultura didáctica regional. Las obras seleccionadas se corresponden con una variedad de textos

de tradición popular y de autores consagrados, en pos de reflejar la riqueza histórica y cultural, y la diversidad cultural y lingüística.

Escuelas de Frontera: iniciativa que surge de manera binacional argentino-brasileña (2004) con el proyecto “Modelo de enseñanza común en escuelas de zonas de frontera, a partir del desarrollo de un programa para la educación intercultural, con énfasis en la enseñanza del portugués y el español”. Luego se extendió a los demás países con el objetivo de instituir un nuevo concepto de frontera, ligado a la integración regional y al conocimiento, así como al respeto por la cultura y las producciones de los países vecinos.

La propuesta pedagógica resulta interesante y novedosa a partir del reconocimiento de las escuelas de frontera como instituciones interculturales bilingües. Se propone desarrollar escenarios de aprendizaje tanto en lengua materna como en segundas lenguas a lo largo de toda la escolaridad básica, favoreciendo que los estudiantes se conciban como ciudadanos y ciudadanas del MERCOSUR.

Área de actuación en Derechos Humanos: las acciones comenzaron en el 2006 con la realización de un homenaje a los y las docentes víctimas del terrorismo de Estado; luego, se lanzó el Proyecto “Materiales Didácticos de Derechos Humanos del MERCOSUR” y el libro “Memoria y Derechos Humanos MERCOSUR”, elaborado conjuntamente entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Parlamento Juvenil del MERCOSUR: tiene como objetivo desarrollar una identidad regional en los jóvenes, mediante la creación de espacios de diálogo entre estudiantes de escuelas medias de la región. En estos canales de encuentro, entonces, se pretende difundir valores ciudadanos tales como la participación, el respeto por la democracia y los derechos humanos, la conciencia social, la cultura para la paz y la protección del medioambiente. Los destinatarios son jóvenes estudiantes del nivel medio público de los países del MERCOSUR y la temática de reflexión constituye una de interés regional escogida en cada ocasión.

PASEM/Concurso de Experiencias Innovadoras-Premio Paulo Freire: destinada a docentes, directivos, instituciones educativas y/o equipos interinstitucionales de los países miembros de este bloque regional, a documentar y formar parte del Banco de Experiencias que contribuye al intercambio y mejora de las prácticas de Formación y Desarrollo Profesional Docente. El objetivo consiste en compartir las experiencias realizadas y establecer códigos comunes para ampliar el derecho a la educación y a la integración regional. Se realizaron dos ediciones del premio.

PASEM/ Subvenciones a Redes: fueron encaminadas a alcanzar objetivos diferentes, desde la elaboración de material hasta el diseño de soluciones a problemáticas comunes en la formación docente.

Redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES): tres propósitos orientan su accionar: impulsar la reflexión y producción de conocimiento de la educación superior en el MERCOSUR vinculada a la integración; promover investigaciones sobre las contribuciones de la educación superior a la integración de los países del MERCOSUR; proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y orientar la toma de decisiones en educación superior del MERCOSUR. Se plantean objetivos que tienen que ver con la sistematización y análisis de información sobre los sistemas de educación superior de los socios, en especial en clave intra-regional, y que promuevan vasos comunicantes tanto con los actores del Espacio Regional de Educación Superior (ERES) como con los responsables de políticas públicas.

3.2 Eje de construcción del mercado regional

Programa de Intercambio Académico de Portugués y Español: el objetivo es promover el intercambio de estudiantes y docentes de grado de programas de enseñanza de lengua —portugués y español— a partir del fomento de la asociación institucional universitaria. Las acciones buscan aproximar las estructuras curriculares, apuntando a la equivalencia y el reconocimiento mutuo de los créditos obtenidos en las instituciones participantes.

PASEM / Pasantías de Intercambio Regional 2014-2015: orientadas a generar un espacio de aprendizaje compartido, indagación y análisis de políticas y prácticas vinculadas a la formación y desarrollo profesional docente. Se realizaron tres experiencias de pasantías piloto en Argentina, Brasil y Uruguay, en vistas a diseñar mecanismos de gestión de la movilidad en formación docente, puntualmente de gestores y directivos. Como resultado del diagnóstico realizado se elaboraron documentos para conformar un sistema de movilidad específico.

Programa MARCA: la experiencia de movilidad consiste en la realización de un semestre en una universidad de un país diferente al país de origen. Surgió a partir de la primera experiencia piloto de acreditación con los objetivos de contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza superior; estimular la cooperación interinstitucional e internacional y promover el reconocimiento de materias, grados, estudios y diplomas, estimulando a las instituciones de educación superior a desarrollar políticas de atención a los estudiantes extranjeros y trabajar para prestigiar su accionar más allá del ámbito local, en un marco institucional que asegure la calidad de los conocimientos y prácticas. A partir del MARCA estudiantil, se lanzó el Programa MARCA para la movilidad de docentes de grado.

Sistema Integral de Fomento para la Calidad de los Posgrados del MERCOSUR: cuenta con tres líneas programáticas: a) programa de proyectos conjuntos de investigación; b) programa de asociación para el fortalecimiento de posgrados; c) programa de formación de recursos humanos. El primero se orienta a fortalecer la cooperación de programas de doctorado de excelencia en instituciones universitarias de los países del MERCOSUR, tienen una duración de dos años con la posibilidad de renovar otros dos años más. El objetivo es estimular el intercambio de docentes y de investigadores. El segundo, basado en el principio de solidaridad, busca la asociación entre un programa de posgrado de excelencia y otro que aún cuenta con un menor desarrollo relativo con el objetivo de fortalecerlo. De esta manera, intenta reducir las asimetrías existentes entre los sistemas de educación superior de la región. Los países participantes y la duración son similares a lo antes señalado. El tercer programa consiste en el otorgamiento de becas para la realización del doctorado a docentes universitarios de las instituciones de la región. Vale destacar que esta iniciativa regional de cooperación en el ámbito del posgrado se erigió a partir de los programas de cooperación bilaterales que encaminan los socios, puntualmente, Argentina con Brasil; en otras palabras, es una experiencia de mercosurización de relaciones bilaterales.

Programa de Asociación Universitaria para la Movilidad de Docentes de Grado del MERCOSUR: se dirige a las carreras universitarias de diferentes disciplinas, es decir, las que no se encuentran cubiertas por el MARCA (léase, tampoco vinculadas al ARCU-SUR). El objetivo es contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente y la cooperación institucional a través de la investigación, la innovación tecnológica y el intercambio institucional.

SIMERCOSUR: es la más reciente iniciativa (2012) y busca articular las acciones de movilidad académica existentes en el marco del SEM, ampliarlas y mejorarlas. Entre sus objetivos específicos se destacan: propiciar al interior de las universidades el desarrollo de una cultura que tenga en cuenta la integración regional y la internacionalización de la educación; contribuir al fortalecimiento institucional de las universidades mediante el estímulo a la cooperación regional, la constitución de asociaciones y la acción cooperativa y solidaria para el desarrollo de actividades de formación, extensión, investigación y gestión; perfeccionar el proceso de gestión de programas de movilidad mediante una administración común, el establecimiento de códigos de buenas prácticas y la confección de material de apoyo a todos los procesos de movilidad; promover la flexibilización de mecanismos de gestión para el reconocimiento de actividades académicas realizadas en el marco de la movilidad y dentro de las autonomías institucionales y promover la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas español, portugués y guaraní.

Acreditación de la calidad: actualmente se cuenta con un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de sus respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados asociados (ARCU-SUR), alcanzado como tratado internacional en el año 2008 (CMC/DEC. N° 17/08) para las carreras de agronomía, medicina, ingenierías, veterinaria, arquitectura, enfermería y odontología. La puesta en marcha de esta política pública regional tuvo repercusiones en algunos de los Estados Parte como un proceso de regionalismo regulatorio de la educación superior, derivando en cambio doméstico (creación de normas e instituciones nacionales a partir de la regional como parte de un proceso de difusión internacional de políticas), (Perrotta, 2013, 2016a, 2016b).

Reconocimiento de títulos: se han firmado numerosos protocolos en educación básica y técnica que facilitan la lectura y compatibilidad de los estudios cursados entre los países e incide en la libre movilidad. Al momento, el MERCOSUR no ha avanzado en el reconocimiento de títulos de nivel superior universitario. La normativa vigente solamente reconoce títulos entre los países con fines académicos —es decir, para cursar estudios de posgrado en otro país del bloque o para dar clases/cursos breves. Las cuestiones vinculadas al reconocimiento profesional pasaron a ser competencia del ámbito de negociación de liberalización de servicios. No obstante, es un tema que ha estado constantemente en la agenda del SEM y, actualmente, una experiencia piloto para el reconocimiento de títulos de educación superior en el ámbito del MERCOSUR (títulos de Agronomía) está en proceso de implementación.

4. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El MERCOSUR Educativo ha logrado encaminar políticas e iniciativas regionales para promover diferentes aristas de la integración. Esto ha sido posible gracias a su institucionalización temprana, su proceso de acumulación de capacidades de gestión regional y un proceso más reciente de autonomización vinculado a la socialización regional de las burocracias nacionales. Pese a las limitaciones de las reglas de juego de la integración regional —esto es, una arquitectura institucional que coloca al SEM como una agenda periférica y las dificultades para acceder a financiamiento capaz de multiplicar los alcances de las acciones— no ha tenido obstáculos notorios que impidieran la ejecución de sus acciones.

Con todo, el nivel de profundidad en la aplicación de sus actividades ha variado conforme a la división del trabajo en términos de los objetivos a alcanzar. Por un lado, en aquellas políticas regionales del eje programático de construcción del mercado regional, el SEM se ha posicionado como un actor

con capacidad de incidir en las regulaciones nacionales. En este sentido, es posible afirmar que el Sector es un espacio de regionalismo regulatorio que ha contribuido a la difusión de políticas entre los países que participan. Por otro lado, en aquellas políticas vinculadas a la conformación de ciudadanía e identidad regional, los caminos han sido más sinuosos y, a diferencia de lo anterior, el SEM no ha logrado introducir cambios en las políticas e instituciones domésticas ni promover la aplicación de las mismas en cada Estado. En efecto, lo que se observa es un papel de tipo propositivo y como oferente de programas regionales que se negocia en los diferentes niveles de gobernanza de la educación.

Otra lectura de este esquema dual en la implementación de políticas puede darse conforme al nivel educativo al que se dirigen las acciones: la integración regional de la educación superior y la formación docente han sido propiciadas por políticas públicas regionales tendientes a la construcción y consolidación de un mercado regional, buscando contribuir a la libre movilidad de trabajadores y profesionales, así como posicionando a diferentes instituciones en un mercado académico competitivo por medio de certificaciones de calidad. Por su parte, las iniciativas para el nivel de educación básica (primaria y secundaria) se han focalizado en la construcción y/o visibilización de un relato compartido —promocionando literatura de autores de la región y problematizando temas comunes en el campo de los Derechos Humanos, la Democracia y la Paz— y en acciones cortas y acotadas de vinculación de estudiantes para la construcción de un horizonte compartido de *regionidad* —con las iniciativas Caminos del MERCOSUR y Parlamento Juvenil.

Esta dualidad en la puesta en marcha de políticas regionales se explica, como se expuso, por la conjunción de tres elementos: primero, desde el punto de vista de los Estados, la educación sigue siendo un asunto nodal de la conformación del interés nacional a partir de la construcción de la “nacionalidad”. La posibilidad de incidir en la configuración de los currículos nacionales para promover miradas compartidas de la construcción de la región y la nación implica tensionar los nacionalismos imperantes en nuestros países y en la conformación de nuestros sistemas educativos a lo largo del tiempo. Por lo tanto, en el marco del SEM se observa que ha sido menos problemático avanzar en políticas que no tensionaran las narrativas de la construcción del ser nacional. En segundo lugar, también al nivel de los Estados, la potestad sobre los asuntos educativos es disímil: Uruguay y Paraguay son Estados unitarios, mientras que Argentina y Brasil son federales; como corolario, cada Ministerio nacional tiene limitaciones y posibilidades para implementar sus políticas en la totalidad del territorio. De ello se deriva que las acciones que se generen en el marco de la RME no deban superponerse o ser contrarias a las legislaciones

nacionales (y la división de tareas domésticas respecto de los dominios sobre los cuales normar en cada país). Por ello, han primado las acciones “posibles”: consensos mínimos en base a denominadores comunes con posibilidad de ser implementados. En tercer lugar, en el nivel regional de análisis, las reglas de juego de la integración regional del MERCOSUR imprimen dos características al accionar del SEM: por un lado, en tanto agenda periférica, no vinculante, auto-financiada y que depende funcionalmente del CMC —órgano conformado por las Cancillerías y los Ministerios de Economía—, la puesta en marcha de sus acciones ha sido posible en tanto éstas no fueron contrarias a los intereses de los órganos decisorios y, en el caso que lo fueron, contaron con la posibilidad de saldarlos a partir de canales informales basados en la voluntad política de las partes. También se evidencia la falta de canales institucionalizados en el MERCOSUR para la coordinación entre agendas sectoriales, lo que dificulta el trabajo del SEM con la agenda de promoción de la ciencia y la tecnología, con la Reunión de Ministros del Interior (para articular políticas y darle coherencia a las acciones de movilidad académica) y otras instancias, como el Parlamento del MERCOSUR y el Alto Representante. Por el otro lado, las asimetrías regionales constituyen un factor explicativo de gravitación para comprender las acciones encaminadas —sus ritmos, metodologías de implementación, temas abordados y temas excluidos, etcétera. Finalmente, la configuración dual de las actividades del Sector también se explica por la forma en que las tendencias internacionales incidían en el armado de las políticas regionales. Puntualmente, el eje de la educación superior —que también es el eje dedicado a la conformación del mercado regional— estuvo influenciado por los procesos globales de internacionalización hegemónica de la universidad de tipo fenicia (*mainstream*) —vinculados fuertemente a la mercantilización de la educación superior y la privatización del conocimiento— y, en especial, el espejo de la experiencia de regionalización de Europa Occidental. La estrategia regional es una respuesta autonómica a estos fenómenos: si bien desde la política regional de acreditación de la calidad se ha distribuido prestigio entre un conjunto selecto (club) de las instituciones de educación superior de los países del MERCOSUR —consolidando un mercado regional de titulaciones—, también la política permitió la construcción de solidaridades de hecho por medio de redes de cooperación.

Del análisis de las políticas e iniciativas regionales para la construcción de región a partir de la educación, se observan al menos tres áreas de vacancia —tanto de vacancia de políticas como de ausencia de estudios académicos sobre éstas—, a saber: fronteras, movilidad de profesionales y participación de actores sociales. En primer lugar, la única política destinada a la integración educativa en zonas fronterizas es la experiencia de escuelas inter-culturales

bilingües. En los demás niveles de enseñanza no se han generado iniciativas —salvo el caso de la propuesta de creación de un Instituto MERCOSUR de Estudios Avanzados que derivó en una acción unilateral de Brasil con el emplazamiento de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) en Foz de Iguazú. Las demás políticas —en especial las de conformación de redes y las movilidades académicas— siguen priorizando el eje “tradicional” de la integración Buenos Aires-Río de Janeiro-San Pablo-Montevideo y, a veces, Asunción. O bien, las acciones se focalizan en las fronteras orientales sobre los ríos de la Plata, Uruguay, Paraná y Paraguay. Las fronteras andinas están descuidadas en la agenda de construcción de políticas regionales. Las fronteras son nexos comunicantes entre los pueblos y las culturas; son espacios de interacción vivos donde se cristaliza más cabalmente la máxima de respuestas comunes a problemas comunes. En segundo lugar, si bien se ha avanzado incrementalmente en la libre movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y gestores, no se han abordado temas nodales para la movilidad de profesionales —agenda que se trabaja de manera conjunta con el Grupo de Servicios. La discusión ha estado ausente del MERCOSUR en los últimos años por tratarse de un tema crítico y que tensiona las diferentes visiones nacionales sobre la legislación del trabajo y los derechos de los migrantes. No obstante, en la medida en que servicios educativos forma parte de la agenda mundial de comercio y de los tratados de libre comercio, el MERCOSUR ha de adoptar una posición común para fortalecerse en otros foros multilaterales. Además, las dinámicas del mercado regional requieren que se avance en este tema de manera sustantiva. Finalmente, la participación de actores no gubernamentales ha estado bloqueada del SEM: sindicatos docentes de todos los niveles, federaciones estudiantiles, redes universitarias, redes de asociaciones profesionales, entre otros, no han formado parte de la toma de decisiones y esto resta legitimidad democrática al proceso, así como impide alcanzar decisiones con solvencia técnica y posibilidad de ser implementadas. La ausencia de esta participación formalizada es una debilidad mayor en momentos de cambios de los ciclos políticos en los países del MERCOSUR ya que los logros alcanzados por proyectos anteriores pueden ser revertidos sin una base de sustentación y movilización social.

Con todo, la integración regional educativa del MERCOSUR ha tenido avances notables que lo distinguen de otros procesos de construcción de región en América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2002), “El nuevo regionalismo en América Latina”, en Banco Interamericano de Desarrollo, ed., *Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América latina*. Buenos Aires: BID, 27-65.
- BOUZAS, Roberto (2001), “El MERCOSUR diez años después. ¿Proceso de aprendizaje o *dèjà vu*?”, en *Desarrollo Económico*, vol. 41, núm. 162, 179-200.
- CAETANO, Gerardo (2002), “El MERCOSUR de la sociedad civil. Actores, redes y foros en el proceso de integración regional”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, núm. 5, 11-32.
- (2006), “2007: el MERCOSUR en el cruce de caminos”, en *Cuadernos del Cendes*, vol. 23, núm. 63, 27-57.
- ; VAZQUEZ, Mariana y VENTURA, Deisy (2009), “Reforma institucional del MERCOSUR: análisis de un reto”, en CAETANO, G., ed., *La reforma institucional del MERCOSUR. Del diagnóstico a las propuestas*. Montevideo: Trilce, 21-77.
- DABÈNE, Olivier (2009), *The politics of regional integration in Latin America: theoretical and comparative explorations*. New York: Palgrave Macmillan.
- DEVÈS VALDÉS, Eduardo (2012), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo I: Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, 2ª ed. Buenos Aires: Biblos-Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- GONZÁLEZ, Leticia (2011), “La Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR. Creación y avances de un novedoso espacio en la agenda de la integración regional”, en *Densidades*, núm. 8, 59-78.
- GONZÁLEZ, Leticia y LAGAR, Florencia (2014), “Nuevas dimensiones de la integración: avances y desafíos de las agendas de cooperativas y de agricultura familiar en el MERCOSUR (2001-2014)”. [Trabajo presentado en el 5º Congreso Uruguayo de Ciencia Política “¿Qué Ciencia Política para qué Democracia?”].
- HETTNE, Bjorn y SÖDERBAUM, Fredrik (2002), “Theorising the rise of Regionness”, en BRESLIN, Shaun; HUGHES, Christopher; PHILLIPS, Nicola y ROSAMOND, Ben, eds., *New Regionalisms in the Global Political Economy. Theories and Cases*. London: Routledge.
- HURRELL, Andrew (1995), “Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics”, en *Review of International Studies*, vol. 21, núm. 4, 331-368.
- INCHAUSPE, Eugenia y PERROTTA, Daniela (2008), “El Mercado Común del Sur: ¿más que un acuerdo de integración regional comercial?” [Trabajo

- presentado en “Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades” del Grupo Montevideo].
- LAGAR, Florencia (2013), “La Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR: un análisis de su desarrollo (2001-2013)”. [Trabajo presentado en VI Encuentro del CeRPI y IV Jornada del Censud “Democracia y relaciones internacionales en América Latina”].
- METHOL FERRÉ, Alberto (2009), *Los Estados Continentales y el MERCOSUR*. Merlo: Instituto Superior Doctor Arturo Jauretche.
- y METALLI, Alver (2006), *La América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Edhasa.
- PAIKIN, Damián; PERROTTA, Daniela y PORCELLI, Emanuel (2016), “Pensamiento latinoamericano para la integración”, en *Crítica y Emancipación*, núm. 16 [en prensa].
- PERROTTA, Daniela (2009), “La cooperación en materia de educación superior y en ciencia y tecnología en el MERCOSUR: balances y desafíos”. [Trabajo presentado en IX Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político].
- (2011a), “Integración, Estado y mercado en la política regional de la educación del MERCOSUR”, en *Puente @ Europa*, año IX, núm. 2, 44-57.
- (2011b), *La integración regional de la educación superior en el MERCOSUR en el marco de la orientación general del bloque y la tensión entre un modelo solidario y otro competitivo: el caso de los programas regionales de acreditación de carreras de grado (del MEXA al ARCU-SUR, 1998-2008)*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- (2013), *El regionalismo de la educación superior en el proceso de integración regional del MERCOSUR: políticas de coordinación, complementación, convergencia y armonización en las iniciativas de acreditación de la calidad de carreras de grado (1998-2012)*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- (2016a), “MERCOSUR, regulatory regionalism and contesting projects of higher education governance”, en ROBERTSON, Susan; OLDS, Kris; DALE, Roger y ANH DANG, Que, eds., *Global Regionalisms and Higher Education*. London: Edward Elgar.
- (2016b), “Mercosur’s Regional Policies in Higher Education: The Diffusion of Accreditation and Quality Assurance Policies”, en BIANCULLI, Andrea y RIBEIRO-HOFFMAN, Andrea, eds., *Regional Organizations and Social Policy in Europe and Latin America: A Space for Social Citizenship?* London: Palgrave Macmillan UK, 185-205.

- y PORCELLI, Emanuel (2016), “Mercosur 25 años: desafíos en su nueva etapa”, en *Márgenes. Revista de Economía Política*, año II, núm. 2, 53-72.
- y VAZQUEZ, Mariana (2010), *El MERCOSUR de las políticas públicas regionales. Las agendas en desarrollo social y educación*. Montevideo: CEFIR-In Went.
- PORCELLI, Emanuel (2009), “El Parlamento de MERCOSUR: entre la profundización y la irrelevancia”, en *El Príncipe*, año 3, núm. 2, 39-56.
- PORTA, Fernando (2006), “Cómo reinsertar el MERCOSUR en una agenda de desarrollo. Problemas y políticas”, en *Cuadernos del CENDES*, vol. 23, núm. 63, 2-26.
- PUIG, Juan Carlos (1986), “Integración y Autonomía en América Latina en las postrimerías del Siglo XX”, en *Integración Latinoamericana*, núm. 109, 40-62.
- RAMOS, Jorge Abelardo (1968), *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Continente.
- RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana (2012), “The Rise of Post-Hegemonic Regionalism in Latin America”, en RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana, eds., *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. The case of Latin America*. Dordrecht: Springer, 1-16.
- SANAHUJA, José Antonio (2008), “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración en América Latina y el Caribe”, en MARTÍNEZ, Laneydi; PEÑA, Lázaro y VAZQUEZ, Mariana, eds., *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*, núm. 7, Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales-CRIES.
- VILAS, Carlos (2011), *Después del Neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLA.

LA INTEGRACIÓN CULTURAL LATINOAMERICANA COMO PROYECTO BRASILEÑO. LA EXPERIENCIA DE LA UNILA

Tereza SPYER*

I. LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Desde los años noventa Brasil ha intensificado su presencia en el continente, en especial en América del Sur, a partir del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creado en 1991 por el Tratado de Asunción. Este bloque regional buscó inicialmente la integración de los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) para después abarcar a los demás países de América del Sur (con la adhesión de Venezuela como país miembro pleno, Bolivia en proceso de adhesión y Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guinea y Surinam con adhesión parcial), (Caetano, 2011: 7).

Con el MERCOSUR se estableció entre los países miembros la profundización de las relaciones culturales, en especial por medio de la educación, a cargo del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), el espacio de coordinación de las políticas educativas de los países del bloque. Este órgano formuló un proyecto multinacional llamado Universidad del MERCOSUR que, aunque fue aprobado por los países miembros, no fue ratificado por sus respectivos poderes legislativos. Esa propuesta fue finalmente llevada a cabo por Brasil, que transformó la idea original de una universidad de los países del MERCOSUR en el proyecto de una universidad brasileña con vocación internacional, orientada a la integración de los países de América Latina y del Caribe, que buscaba asimismo ampliar el papel protagónico y de liderazgo de Brasil en la región (Almeida, 2015: 2).

En 2010, la creación de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) recibió aprobación unánime en el legislativo brasileño, ya

* Doctora en Historia Social por la Universidad de São Paulo, Brasil. Profesora adjunta de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Foz de Iguaçu, Brasil.

que se entendió como un vector importante para cambiar el aislamiento histórico del país con relación a Latinoamérica y el Caribe. La universidad es resultado de la política externa del gobierno de Luis Inácio Lula da Silva (2003-2010), que buscó ampliar la inserción internacional de Brasil a través de la cooperación y la integración regional. La internacionalización de la educación superior fue una de las estrategias de esa política, que defendía que Brasil debería ser un vocero de los intereses de los países en desarrollo, además de actuar como promotor del desarrollo social en los países con afinidades históricas y culturales, como los latinoamericanos, caribeños y lusohablantes (García, 2013; Gonçalves, 2011).

La UNILA tiene entre sus metas promover el desarrollo y la cooperación solidaria a partir del conocimiento compartido y la formación de cuadros calificados para la región. Coherente con la política de expansión de la educación superior brasileña, está estratégicamente ubicada en Foz do Iguazu, en la región de la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay). Además de la posición geográfica, se consideró la formación histórica de la ciudad, su carácter multiétnico y la convivencia trinacional. La central hidroeléctrica de Itaipu Binacional (Brasil-Paraguay) cedió el terreno para la construcción del campus, concebido como un espacio de experiencia e integración académica y cultural, arquitectónicamente proyectado por Oscar Niemeyer (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 58).

El plan original tenía como objetivo crear una nueva universidad, más democrática, a partir de tres pilares: la valoración del bilingüismo, la interdisciplinaridad y la multiculturalidad. Además, se ha planeado un Ciclo Comum de Estudos (CCE) para todas las carreras de grado. Este proyecto representó un nuevo modelo en oposición a la estructura clásica de institución de educación superior destinada a la formación de las clases altas, segmentadas y con escaso espacio para la innovación. Acorde a ese objetivo, se planeó una estructura administrativa descentralizada, con institutos y centros interdisciplinarios que favorecerían la producción y circulación del conocimiento (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 37).

La UNILA inició sus actividades docentes en el segundo semestre de 2010 con seis carreras. Actualmente ofrece veintinueve carreras, seis especializaciones y cinco maestrías. Gran parte de los cursos de grado y posgrado fueron creados de forma inter y transdisciplinaria, destinados principalmente a áreas innovadoras, con énfasis en las temáticas consideradas estratégicas para la región. Según el proyecto original, el 50% de los alumnos y profesores deberían ser de Brasil y el 50% de los demás países de América Latina y el Caribe. En el 2010 ingresaron en las carreras de grado 75 estudiantes brasileños y 75 extranjeros provenientes de los demás países del MERCOSUR (Argentina, Paraguay y Uruguay), 14 profesores efectivos y 11 visitantes (19 de Brasil,

1 de Argentina, 1 de Colombia y 1 de Italia) y 43 técnicos administrativos en educación (exclusivamente brasileños, conforme con la legislación). Hoy la UNILA cuenta con 2946 estudiantes de grado (1911 brasileños y 1032 extranjeros) y 122 de posgrado (80 brasileños y 42 extranjeros) y actualmente estudian en la institución alumnos de 17 nacionalidades de América Latina y el Caribe: argentinos, brasileños, bolivianos, chilenos, colombianos, costarricenses, cubanos, ecuatorianos, salvadoreños, guatemaltecas, haitianos, panameños, paraguayos, peruanos, dominicanos, venezolanos y uruguayos. La universidad tiene 352 profesores, 337 efectivos y 15 visitantes/sustitutos, que provienen de 15 países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, España, Francia, Irán, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal y Senegal) y 515 técnicos.¹

Con la crisis política que vive Brasil, el futuro de la UNILA, en especial su sustento financiero y la manutención de la universidad con vocación internacional, es incierto. Los cambios estructurales y coyunturales amenazan su proyecto, ya que varias medidas del gobierno interino, tomadas o anunciadas, influyen directamente en las políticas públicas de educación y en las prioridades de la agenda de política externa brasileña.

II. ¿UNILA: UN MICROCOSMOS DEL PROYECTO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES?

La creación de la UNILA representa un marco en la historia de la integración latinoamericana y caribeña, ya que se trata de una iniciativa importante para revertir el relativo aislamiento histórico de Brasil en relación a los países de la región y buscar un mayor protagonismo en el continente. La UNILA es parte de la Política Externa Brasileira (PEB) de los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), que, en el campo educacional, buscó fomentar la integración desvinculada de la lógica neoliberal que desde los noventa orientaba los proyectos de desarrollo con base en los procesos de reinserción internacional según la cartilla del Consenso de Washington (Vigevani; Cepaluni, 2007).

La educación superior, según el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es parte del sector de servicios. La comercialización de la educación, sin embargo, representa una pérdida de soberanía de los países en relación a la conducción de sus políticas educacionales. En ese sentido, el proyecto de una universidad pública, gratuita y de calidad, orientada a la integración latinoamericana y

¹ Datos obtenidos del Sistema Integrado de Gestão de Atividades Acadêmicas (SIGAA) y del Sistema Integrado de Gestão de Recursos Humanos (SIGRH).

caribeña se constituye como una iniciativa única en la región (Costa, 2009; Garcia-Gadilla, 2004; Ribeiro, 2006).

En la primera década del siglo XXI, con la llegada al poder de gobiernos progresistas de izquierda, el MERCOSUR pasó a tener más protagonismo en la agenda de integración regional. El “Consenso de Buenos Aires”, firmado en el año 2003 por Kirchner y Lula, marcó la mudanza de paradigma en el órgano, del regionalismo abierto al nuevo desarrollismo. En ese contexto, la educación y la cultura pasaron a tener mayor importancia en el proyecto de integración regional del bloque, facilitando el intercambio y la circulación de saberes (Onuki, 2006; Corazza, 2010).

Al considerar la educación como un vector central para el proceso de integración regional, estos gobiernos establecieron, con el Plan de Acción del Sector Educativo del Mercosur (2006-2010), bases distintas para el MERCOSUR Educativo. La relación entre la integración y la educación pasó a ser entendida como un medio de superación de las asimetrías y desigualdades históricas. Este Plan abrió asimismo la posibilidad de diálogos en torno a la creación de instituciones de educación superior multinacionales con vocación específica a la integración regional (Almeida, 2015: 66-67).

El gobierno de Lula buscó aproximar a Brasil a los países que estaban en procesos similares, como India, China, Rusia y África del Sur (BRICS), y establecer lazos de cooperación con los que se encontraban en condiciones menos favorables, como los africanos. La PEB entre los años 2003 y 2010 se caracterizó por la “autonomía por la diversificación”, es decir, la búsqueda de diversificación de socios políticos, económicos y culturales. Con esto, cambió el paradigma de desarrollo (Vigevani; Cepaluni, 2007).

El proceso de creación de la UNILA fue virtualmente concomitante a la fundación de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR). El Tratado Constitutivo de la organización, de 2008, designó como sede permanente de la Secretaría General a Quito, Ecuador, y del Parlamento a Cochabamba, Bolivia. Esa organización, compuesta por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, tenía como objetivo principal “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos” (*Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*).

Como se puede observar en el discurso de Lula en la apertura de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2008, la Unión de las Naciones Sudamericanas pasó a representar en la agenda de la PEB la posibilidad de construcción de una nueva geografía política, económica y comercial. Nuestros países dejaban de mirar hacia el norte para buscar soluciones en el sur: “En nuestro continente la UNASUR, creada en mayo de este año, es

el primer tratado —en 200 años de vida independiente— que congrega a todos los países sudamericanos. Con esa nueva unión política vamos a articular a los países de la región en términos de infraestructura, energía, políticas sociales, complementariedad productiva, finanzas y defensa” (Discurso del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en la Apertura de la LXIII Asamblea General de las Naciones Unidas).

Bajo la perspectiva de “integrar para desarrollar”, la cooperación internacional por medio de la educación se convirtió en una directriz estratégica de la PEB, que buscaba transformar Brasil en un verdadero *global player*. Esa instrumentalización de la educación como estrategia de inserción internacional, relacionada directamente con la expansión de temas y actores de la política externa, conllevó en el papel del Ministério da Educação e Cultura (*MEC*) como agente de las relaciones exteriores de Brasil en la temática educacional (Pinheiro; Milani, 2012).

La UNILA, junto con la Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB), la Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA), la Universidade da Integração Amazônica (UNIAM) y la Universidade Federal de la Frontera Sur (UFFS), forma parte de las universidades “temáticas” o de “integración”, destinadas a la integración regional, en especial a la Cooperación Sur-Sur (CSS), (Oliveira, 2015). Estas universidades fueron pensadas bajo los principios de la diplomacia, cooperación e integración solidarias, con vistas a alianzas estratégicas con países histórica y culturalmente próximos a Brasil. Sus proyectos institucionales, en especial los de UNILA y UNILAB, trataron de superar las formas anteriores de cooperación internacional en el campo educacional, que funcionaron de forma unilateral y a partir de una perspectiva eurocéntrica. Se buscó que fueran contra hegemónicas, comprometidas con la integración regional más allá del aspecto económico, valorando en especial los aspectos políticos, sociales y culturales (Ribeiro, 2015).

Estas instituciones fueron creadas a partir del Plano de Desenvolvimento da Educação (PDE), que tuvo como elemento central el Programa de Apoio aos Planos de Reestruturação e Expansão das Universidades Federais Brasileiras (REUNI), instaurado en 2007 con el objetivo de ampliar la educación superior pública y gratuita a través de la expansión física, académica y pedagógica de la red de universidades federales (Decreto núm. 6.096, del 24 de abril de 2007).

Paralelo a este proceso, en el Fórum de Educación Superior del Mercosur, realizado en Belo Horizonte en 2006, los Ministros de Educación de la región recibieron el encargo de elaborar un proyecto que hiciera viable una Universidad del Mercosur dirigida a la integración regional, de múltiples campus y multinacional. Sin embargo, debido a las dificultades operacionales para la

viabilidad de la propuesta, el gobierno brasileño tomó la decisión de crear una universidad federal brasileña con vocación internacional. Así, en diciembre de 2007, el Ministério da Educação e Cultura sometió al entonces presidente Lula el Projeto de Lei que proponía la creación de la UNILA (Brackmann, 2010: 37).

Este proyecto fue posteriormente desarrollado por la Comissão de Implantação da UNILA (CI-UNILA), instalada en 2008 por el entonces Ministro de la Educación, Fernando Haddad. Según él, esta universidad tendría no solo el papel fundamental de repensar el lugar de Brasil en el escenario latinoamericano, sino también contribuir para resolver los problemas comunes a la región en busca de un mayor desarrollo social, cultural y económico. Así mismo, la UNILA tendría como objetivos atender a las innovadoras demandas de la educación universitaria en el siglo XXI y contribuir a la integración regional:

Nuestro objetivo es justamente ese, pensar un nuevo modelo de universidad. Tal vez podamos dar el ejemplo al mundo de cómo promover la integración por el conocimiento a partir de la experiencia de la UNILA [...]. El suceso de UNILA tendrá un significado histórico impresionante. No es poco lo que los señores tienen en la mano, es una idea promisoría: un deseo político genuino del actual Gobierno de pensar la integración, no apenas a corto plazo, no apenas desde del punto de vista de las relaciones comerciales, sino pensar en largo plazo, pensar la integración del punto de vista de la educación, de la cultura, de la ciencia, de la tecnología [...]. Y cuanto más osado sea el proyecto, cuanto más adherente a esos principios preliminares, mayor será la oportunidad de éxito y mayor la oportunidad de que nosotros podamos ofrecer rápidamente al continente una experiencia que realmente servirá de ejemplo para otras áreas de cooperación; para que podamos crear, efectivamente, en la educación, un nuevo paradigma, para que otros sectores puedan adecuarse a los nuevos tiempos [...] nosotros tenemos realmente que formar cuadros que vuelvan a pensar el continente, que vuelvan a pensar nuestro futuro, y piensen en una especie de civilización latinoamericana que ciertamente contribuirá con todo el mundo (História da UNILA).

El proyecto, aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados y en el Senado Federal, fue convertido en la Ley núm. 12.189, el 12 de enero del 2010. Lula, en el discurso que inauguró las clases en UNILA, afirmó que terminaría su mandato con la “conciencia tranquila”, porque la creación de la UNILA era una importante semilla en el proceso de integración. Exaltó el carácter especial de la nueva institución, que destacaba en el escenario de la educación pública brasileña por su singularidad y extensión, “esta universidad formará una nueva conciencia política en América Latina. Posiblemente en 10, 15, 20 o 25 años, nosotros ya tendremos una doctrina, en América Latina, creada por

esta universidad” (Discurso del presidente de la República, Luiz Inácio Lula da Silva, durante la clase inaugural de la UNILA, 2010: 8).²

La UNILA sería parte del nuevo ciclo histórico cuyo núcleo de formulación estratégica estaba centrado en la integración regional. Según Lula, la agenda de la PEB estaba comprometida con la construcción de una América Latina soberana, democrática, cooperativa y justa. La región ya era el destino más importante de las exportaciones brasileñas. Sin embargo, una integración no se haría solo con intercambios comerciales, debería llevarse a cabo considerando también el bienestar del pueblo: “[UNILA] fue concebida para ser la prefiguración del desarrollo regional integrado y solidario que estamos construyendo a través del Mercosur y Unasur” (2010, 3). Además: “La Unila es el nuevo marco histórico en la vida de esta frontera, que viene a redimir la sombra de un pasado incompatible con las aspiraciones seculares de nuestros pueblos [...]. Nosotros no confiábamos en nosotros mismos, vivíamos de espaldas unos a otros” (11). Para Lula, las riquezas que complementan los países latinoamericanos son mayores que las asimetrías que los dividen. Los países de la región que antes veían a Brasil como enemigo, pasaron a verlo como hermano:

Felizmente, hoy, este nuestro continente, secularmente dividido y disminuido en su identidad geopolítica y cultural, vive un nuevo tiempo. Nunca las condiciones políticas fueron tan propicias para la metamorfosis del escenario regional, en un duradero ciclo de desarrollo regional, capaz de revertir y superar definitivamente carencias e inequidades históricas. Algo que parecía perdido, o tal vez nunca haya existido entre nosotros, empieza a latir en nuestros corazones: el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad de destino. Ser latinoamericano hoy [...] significa ser parte de la más promisoría frontera de la lucha por justicia social del siglo XXI (5).

La UNILA era asimismo un modelo para la creación de otras universidades similares. Lula afirmó que tenía la “obsesión” de crear una universidad latinoamericana, así como una universidad para la integración con los países africanos de habla portuguesa, por existir una deuda histórica de Brasil con África en función de la esclavitud. Así, la UNILAB fue pensada para tener la misma estructura de la UNILA, con vistas a contribuir para el desarrollo del continente africano:

Lo que se espera de la UNILA en esa nueva etapa de la vida latinoamericana no es sólo que cumpla el papel de una institución académica convencional. De ahí nuestro gran cariño por este proyecto, como ejemplo del que tenemos por la

² Las traducciones de este artículo del portugués al español son de la autora.

Universidad Brasil-África, que también estamos construyendo para estrechar el puente histórico que nos une al continente Africano. El mayor desafío de la Unila es volverse [...] una caja de resonancia, oída y respetada, como un centro avanzado de referencia y movilización de la inteligencia latinoamericana (4).

A su vez, en un discurso pronunciado en la I Cúpula de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELALC), en 2011, Dilma Rousseff reafirmó el papel estratégico de la UNILA, no solo para los países de América del Sur, sino para toda la América Latina y el Caribe. En ese encuentro resaltó que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños reflejaba la importancia estratégica y geopolítica del continente. Para Rousseff, Brasil debía construir su prosperidad en conjunto con los países de la región, con vistas a estimular y fortalecer la integración regional. Rousseff habló también sobre la importancia estratégica de la UNILA y declaró la siguiente fase por la que pasaría la universidad al recibir estudiantes de toda América Latina y el Caribe:

Para dar inicio a los proyectos de cooperación sectorial, me gustaría anunciar el ofrecimiento brasileño para que la Universidad Federal de la Integración de América Latina y el Caribe, la UNILA se transforme en un brazo universitario de nuestra comunidad. La UNILA, creada en 2010, está ubicada en Foz do Iguazu, donde tres países —Argentina, Paraguay y Brasil— hacen frontera. Se trata de la primera universidad plurilingüe y multicultural de la región. Deberá especializarse en cursos de grado y posgrado relacionados a la temática de la integración de América Latina y el Caribe. En su primer año, la UNILA recibió alumnos argentinos, brasileños, paraguayos y uruguayos. A partir de ahora, amplía sus inscripciones a todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños. En cinco años, queremos que la UNILA tenga 10 mil alumnos y 500 profesores de toda la región (*CELAC Reflete importancia geopolítica de América Latina y Caribe*).

Al acompañar la historia de la creación de la UNILA, vemos que la actuación del Ministério da Educação e Cultura estuvo en sintonía con las directrices de la PEB. Este órgano fue un importante agente de la política externa, coherente con el énfasis dado por los gobiernos de Lula y Rousseff a la integración latinoamericana y caribeña.

III. ¿UNA UNIVERSIDAD INNOVADORA?

Las bases teóricas del proyecto de la UNILA se asientan, principalmente, en epistemologías no eurocéntricas, como la teoría de la dependencia, el análisis del sistema-mundo, el marxismo contemporáneo y los estudios post-coloniales y decoloniales. Este tejido intelectual, político y epistémico es representado en

gran parte por pensadores latinoamericanos y caribeños, cuya obras influyeron en el proyecto de una universidad contrahegemónica, destinada asimismo a combatir las distintas formas de dominación: culturales, lingüísticas, científicas, filosóficas, políticas, económicas, etc. En este sentido, la UNILA debía constituirse como un espacio singular para la construcción de saberes autónomos y libertarios, colectivos e independientes, con epistemologías de los subalternos, para que, “desde abajo” y a través de la integración cultural y la cooperación solidaria de los países de la región, pudiera combatir la desigualdad y la opresión (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 55).

Para que estos propósitos se cumplieran, era necesario que la comunidad académica y transfronteriza, así como las instancias gubernamentales, estuvieran comprometidas con el proyecto. Sin embargo, a lo largo de su existencia, aunque hubieron varias conquistas, la UNILA todavía no se ha constituido en esa “nueva universidad” propuesta en su proyecto fundacional.

La institución fue creada a partir de tres pilares: bilingüismo, interdisciplinariedad y multiculturalidad. El portugués y el español son los idiomas oficiales, aunque en la práctica la universidad sea multilingüe. La interdisciplinariedad sería la premisa básica de su pedagogía, con actividades de enseñanza, investigación y extensión que dialogarían y buscarían la construcción del conocimiento bajo múltiples enfoques. Y la multiculturalidad sería inherente a la convivencia y los intercambios entre la comunidad académica y la región transfronteriza.

En el proyecto inicial, la política lingüística de la UNILA fue concebida para promover el uso de los dos idiomas oficiales del MERCOSUR en todos los ámbitos de la universidad. Sin embargo, la comunidad académica y el ambiente de la triple frontera constituyen un escenario multilingüe caracterizado tanto por el uso de los idiomas de los distintos grupos étnicos de la región como por los de los estudiantes, profesores y técnicos (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 88).

Promover el bilingüismo no es suficiente, ya que los países latinoamericanos y caribeños se caracterizan por el multilingüismo. En Brasil, la lengua oficial convive con cerca de 270 lenguas minoritarias, en su mayoría lenguas indígenas, protegidas por la Constitución (Estudos especiais: O Brasil Indígena). Paraguay define el español y el guaraní como idiomas oficiales desde el 1992 (Convênio idioma Guaraní) y la Ley núm. 4251/10 de Lenguas establece que el Estado deberá promover el reconocimiento del guaraní como lengua oficial de las organizaciones supranacionales que integre. El guaraní, sin embargo, no es lengua oficial del MERCOSUR, que la reconoció como idioma oficial de trabajo de su Parlamento en el 2014. Bolivia, conforme la actual Constitución, vigente desde el 2009, reconoce 37 idiomas oficiales, incluyendo a los idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (Nueva

Constitución Política del Estado Boliviano). Así, aunque abordados en sus documentos institucionales, como el *Plano de Desenvolvimento Institucional (PDI)*, la convivencia y la educación bi y multilingüe siguen siendo un gran desafío para la UNILA. No hay una planificación y ejecución de una política lingüística institucional, lo que distancia mucho el discurso de la práctica.

Al analizar las políticas de gestión de las lenguas en UNILA, a través de los documentos oficiales de la universidad, Bruna Oliveira, profesora de la institución, afirma que el bilingüismo no está plenamente asegurado y que hay poco espacio para otras lenguas, debido a la ausencia de una verdadera política institucional de planificación lingüística. Argumenta la inexistencia “[...] *i*) de [todos los] documentos en las dos lenguas oficiales [...], *ii*) falta de definición clara del bilingüismo practicado y pretendido y *iii*) cualquier mención al papel de las lenguas en el perfil del estudiante egresado”. Para Oliveira esto tiene consecuencias prácticas y simbólicas, como “debilitamiento del proyecto, evasión, desmotivación, elitismo institucional, bilingüismo forzoso, etc.” (Oliveira, 2016).

En los trabajos de la Comissão de Implantação da UNILA en 2008 y 2009, se nota la ambición innovadora que ha orientado la construcción de la nueva universidad. La cooperación y el intercambio solidarios deberían estar pautados por principios ético-políticos, como la libertad de enseñanza y de investigación en una cultura académica inter y transdisciplinaria, premisa básica para buscar soluciones a los principales desafíos de la región (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 16).

El proyecto pedagógico institucional, tanto de grado como de posgrado, así como las prácticas de investigación y extensión, deberían tener carácter inter y transdisciplinario, con base en la convivencia intelectual y el dialogo intercultural. Para crear una “cultura de la integración” que contribuya a construir una América Latina y el Caribe más justos, plurales y solidarios, sería necesario que la universidad promoviera el conocimiento integrado, solidario, transdisciplinario y cualitativo (2009: 69).

Los currículos serían construidos a partir de núcleos temáticos y/o ejes inter y transdisciplinarios sobre la realidad actual y regional latinoamericana y caribeña. Los profesores con mas experiencia en el campo educativo y jóvenes doctores deberían ser capaces de desarrollar, a partir de grupos de investigación, estudios que permitieran avanzar en el modelo de conocimiento más contextualizado, en que la inter y transdisciplinariedad fueran premisas básicas (2009: 82). Los laboratorios deberían ser multidisciplinares y funcionales y el Instituto Mercosur de Estudios Avanzados (IMEA) debería constituirse en un importante centro de investigaciones en los distintos campos del conocimiento, dirigido a la integración del MERCOSUR y de Latinoamérica.

Este énfasis del proyecto en la inter y transdisciplinariedad, sin embargo, solo se implantó parcialmente. La UNILA, como las demás universidades brasileñas, ha valorado bastante la orientación disciplinaria. Esto puede ser observado, sobre todo, en las disputas políticas internas acerca del ciclo básico y en algunos proyectos político-pedagógicos de las nuevas licenciaturas.

El discurso oficial ha sostenido que la multiculturalidad propia de la UNILA llevaría a la creación de una identidad cultural latinoamericana respetuosa con las diferencias. El compromiso de la universidad con el destino de las sociedades de la región generaría un ambiente único de convivencia, el espacio ideal para la construcción y difusión de conocimiento. Desde esa perspectiva, la existencia de variadas culturas en la comunidad académica y en la región transfronteriza definiría la originalidad de la UNILA, y su proyecto político pedagógico debería reflejar y utilizar esa condición (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 56). El reconocimiento de la diversidad cultural proporcionaría también una mayor conciencia de las contradicciones y convergencias históricas de los países latinoamericanos, lo que llevaría a la construcción de un proyecto de educación popular internacional e intercultural, respetando la territorialidad de los saberes y de las diferencias (2009: 83).

Si el proyecto de la UNILA valora la multiculturalidad y la define como central, en los documentos oficiales de la institución, *Unila em Construção* (2009), *Estatuto* (2012), *Regimento* (2013) y *Plano de Desenvolvimento Institucional* (2014), este tema es poco discutido. Las referencias al multiculturalismo son casi siempre genéricas, como se puede ver en el *Estatuto*:

Art.2° La UNILA, universidad federal pública brasileña, tiene vocación latinoamericana, compromiso con la sociedad democrática, multicultural y ciudadana y fundamenta su actuación en el pluralismo de ideas, en el respeto a la diferencia y en la solidaridad, mirando a la formación de académicos, investigadores y profesionales para el desarrollo y la integración regional (1).

En los trabajos de la Comissão de Implantação da UNILA se nota la preocupación sobre la relación de la universidad con la gente de la región. La comunidad académica debería apropiarse de la ciudad de Foz do Iguaçu, y los vecinos deberían hacer lo mismo en relación a la UNILA. El documento afirma que sería necesario promover la integración cultural entre universidad y ciudad. La preocupación central era no repetir lo que había pasado con Itaipu Binacional, que en muchos sentidos no se había integrado a la región (2009: 91). Sin embargo, la diversidad cultural de la universidad generó en parte de la comunidad local diferentes formas de rechazo basados en preceptos xenófobos. Es común en los medios de Foz do Iguaçu la divulgación de informaciones estereotipadas sobre los estudiantes, en especial aquellos que vienen de países

más distantes y menos conocidos por la sociedad local. Asimismo, las relaciones con la policía suelen ser muy conflictivas:

Además de las dificultades iniciales de adaptación en un país diferente del suyo y de las improvisaciones de una universidad nueva, donde casi todo estaba por hacerse, los estudiantes extranjeros de la UNILA pasaron a ser vistos como extraños por segmentos de la comunidad local, como la policía y la prensa, que en muchas ocasiones contribuyeron a denigrar la imagen de la UNILA. En parte por sus costumbres y modos de vida diferentes, que chocaban con la provinciana cultura local, en parte por prejuicios arraigados y por la mentalidad conservadora, problemas de una comunidad que no había sido preparada para recibir algo tan nuevo y diferente como era la UNILA (Corazza, 2015).

El Ciclo Comum de Estudios de la UNILA está basado en tres ejes temáticos: Filosofía, Epistemología y Metodología Científica, Lenguas Adicionales (Portugués y Español) y Fundamentos de América Latina. Y mantiene, aunque los haya ampliado, algunos de los rasgos generales de las propuestas del MERCOSUR Educacional (*Projeto pedagógico do ciclo comum de estudos*, 2013: 5).

En las reuniones del bloque fueron discutidas la necesidad de contenidos mínimos comunes para las disciplinas de Historia y Geografía, y la elaboración de esquemas conceptuales y criterios metodológicos para orientar la inclusión de contenidos específicos de cada país en las reformas curriculares de enseñanza básica (Oliveira, 2015). El documento “Para una Historia y una Geografía de la Integración Regional” es resultado de ese esfuerzo de armonización y propone ejes comunes para el desarrollo de los contenidos específicos en cada país, como la inclusión de la historia de las sociedades y las culturas indígenas, la diversidad cultural y los aspectos comunes de esas sociedades, resaltando la construcción de la democracia y los avances de los procesos de integración (Ministerio de Educación y Culto de Paraguay, 1995).

Armonizar ejes y contenidos mínimos comunes, además de una bibliografía básica para los docentes se volvió, sin embargo, una tarea muy compleja en función del carácter diversificado de los sistemas educativos en las distintas naciones. Igualmente, estaba el riesgo político de que no fuera bien aceptada la compatibilidad de los currículos sin debate ni articulación previa con los distintos sectores vinculados a la educación en cada país (1995: 25).

En relación a la política lingüística del MERCOSUR, los esfuerzos para incentivar la enseñanza de los idiomas oficiales como parte de la estructura escolar obligatoria obtuvieron resultados prácticos en Argentina, Brasil y Uruguay. En el ámbito de la enseñanza básica, se destaca la experiencia, impulsada por los gobiernos de Lula y Kirchner, de las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera (EIBF), (Cristofoli, 2008). Las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera están

ubicadas en espacios interculturales de convivencia de dos lenguas, la familiar y la oficial. En la XXVI Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, Bolivia y Chile, realizada en Buenos Aires, el 10 de junio de 2004, se aprobó una declaración que proponía el “desarrollo de un modelo de enseñanza común en las escuelas y zonas de frontera, a partir del desarrollo de un programa para la educación intercultural, con énfasis en la enseñanza del portugués y del español, una vez que se cumplan los dispositivos legales para su implementación” (Escuelas de frontera).

Desde que empezó a ser implantado, este programa se ha extendido gradualmente. En 2009, se determinó que escuelas y Ministerios de Educación de otros países podrían sumarse a la iniciativa. En la actualidad, participan escuelas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela (Escuelas de frontera). Las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera tienen también su semilla en la región transfronteriza, en Foz do Iguacu y Puerto Iguazú. En 2012 el programa pasó a contar con el apoyo del sector de extensión de la UNILA, que aporta asesoría pedagógica y capacitación de formadores, con clases de portugués y cultura brasileña impartidas por profesores de la institución a docentes argentinos (Escuelas interculturales bilingües).

La adopción formal de un tronco común de estudios en las universidades públicas brasileñas no es una novedad. Este asunto ya había sido tratado, y en parte implementado, durante la dictadura civil-militar (Leyes núms. 5.540/68 y núms. 5.692/71, que alteraron la Ley númç 4.024/61). El tema volvió a la escena en el primer gobierno de Lula, como parte de la reforma universitaria llevada a cabo por el Ministério da Educação e Cultura, que propuso la creación de un ciclo de dos años para las carreras universitarias, formado por un grupo de materias genéricas, antes de la oferta de los contenidos específicos de cada carrera. La Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB) de 2004 sustituyó en el currículo la idea de patrón por la de flexibilización, adoptando la perspectiva de la interdisciplinariedad y la contextualización. El objetivo era promover una formación más amplia, corrigiendo en la enseñanza superior la especialización prematura de las carreras compartidas en cursos que no están integrados entre sí (Mazzoni, 2001).

Para que el ciclo fuera exitoso, exigiría un currículo articulado y serían necesarios profesores bien formados, con una visión general de las disciplinas y capaces de ampliar las fronteras del conocimiento. Ese ciclo contrarrestaba la idea de una enseñanza superior fragmentada y compartimentada basada en las antiguas cátedras. Lo que se pretendía era agrupar a los profesores por órganos colegiados de acuerdo a afinidades de contenidos en sus respectivas disciplinas y temas de investigación. Con disciplinas comunes el ciclo es, en esencia, refractario a la segmentación de la enseñanza en departamentos y facultades que no se comunican entre sí. Asimismo, debatir el espacio de la

gestión participativa y democrática era un tema esencial para pensar el ciclo y la política educacional universitaria, además de la calidad de la educación y la inclusión social (Trindade, 2008).

Desde el inicio, el Ciclo Comum de Estudos fue pensado para ser el diferencial de la UNILA en relación a otras universidades brasileñas, porque buscaba incentivar el pensamiento crítico, el bilingüismo y un conocimiento básico de la región latinoamericana a través de la creación de un código común en una institución naturalmente diversa (2009: 83). Uno de los documentos más importantes en ese sentido es la *Estrutura e Organização do Primeiro Ciclo de Estudos*, elaborado por una comisión formada de profesores de parte de la Comissão de Implantação da UNILA y docentes invitados, presidida por el primer rector de la UNILA, Héglio Trindade. En este documento queda claro que la propuesta del Ciclo Comum de Estudos fue basada en otras experiencias brasileñas de ciclo básico que buscaban asegurar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar una cultura general humanística, la formación científica, así como currículos interdisciplinarios y metodologías movilizadoras del conocimiento. Asimismo, con el Ciclo Comum de Estudos se buscaba la construcción y la profundización de un pensamiento propio latinoamericano más adecuado a nuestras realidades, menos fragmentado y especializado.

Entre los años de 2010 y 2013, parte de la comunidad académica de la UNILA construyó colectivamente el *Projeto Pedagógico do Ciclo Comum (PPC)*, en coordinación con la discusión acerca del *Estatuto y Regimento Geral*. Aunque el ciclo ya estaba en vigor desde el segundo semestre de 2010, hubo muchas reuniones sobre el tema y las disputas fueron intensas. El ciclo representaba la posibilidad de creación de un código común capaz de promover la integración cultural, en especial la construcción de una identidad común regional. La misión de la universidad y la condición de creación de un conocimiento para la integración cultural de América Latina y el Caribe, en su contexto específico, quedaban unidas. Bajo esta perspectiva se aprobó el artículo 125 del *Regimento* que dice: “La organización y el funcionamiento del Ciclo Común de Estudos sigue las normas propias aprobadas por el CONSUN [Consejo Universitario], contemplándose los siguientes contenidos: *I.* Estudio comprensivo sobre América Latina y el Caribe; *II.* Epistemología y Metodología y *III.* Lenguas Portuguesa y Española” (2013: 3).

En referencia al primer componente del Ciclo Comum de Estudos, se destaca que la disciplina fue creada para reflexionar sobre la complejidad de la región latinoamericana y fomentar la integración. Durante los tres primeros semestres de la UNILA se tituló “América Latina: Sociedad, Cultura e Integración”. Posteriormente, después de un extendido balance por la comunidad académica, se hicieron varios cambios y pasó a llamarse “Fundamentos de

América Latina” (FAL), distribuida en tres semestres. La configuración de este eje resalta la interdisciplinariedad tanto en los contenidos ofrecidos como en el modo de abordarlos pedagógicamente. La propuesta de la disciplina se basa en la idea de integrar contenidos en torno a ejes estructurados en los principales problemas latinoamericanos (2013: 9).

La materia “Introducción al Pensamiento Científico” (Epistemología y Metodología Semestre I) busca una primera aproximación a los conceptos básicos del pensamiento filosófico y a los principales problemas de la filosofía occidental. A partir del pensamiento filosófico, los estudiantes pueden identificar cómo su área del conocimiento puede contribuir a la integración latinoamericana. En la asignatura “Ética e Ciencia” (Epistemología y Filosofía, Semestre II), el estudiante relaciona los problemas filosóficos al modelo de sociedad derivado de la filosofía occidental, y al mismo tiempo profundiza su percepción sobre la producción científica, el desarrollo tecnológico y los problemas éticos, apropiándose de las propuestas teóricas oriundas de América Latina (2013: 7).

En relación a las “Línguas Adicionais” (tres semestres), se debe considerar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas está comúnmente dividido en niveles, donde el estudiante “desarrolla conocimientos gramaticales, pragmático-discursivos y culturales de la lengua-objetivo, lo que le hace un agente social e intercultural” (2013: 7). En los niveles básicos se desarrollan contenidos gramaticales, pragmáticos y culturales que le permiten atender sus necesidades inmediatas relacionadas a situaciones cotidianas. En los niveles intermedios hay una ampliación de los conocimientos lingüísticos e interculturales que permite enfrentar situaciones desconocidas, desarrollar una producción textual, así como la ampliación del vocabulario, las estructuras y formas. Por último, en los niveles avanzados, el estudiante obtendrá recursos lingüísticos e interculturales para expresar argumentos más complejos. Mientras que al mismo tiempo el estudio de otras lenguas del mosaico latinoamericano y caribeño es parte del proceso de aprendizaje (2013: 8-9).

Los desafíos representados por el Ciclo Comum de Estudos son muchos, empezando por la compatibilidad, aunque parcial, de los contenidos de FAL con los cursos de grado. En la reforma del ciclo finalizada en 2013 se intentó incorporar conocimientos de las dieciséis carreras que había entonces. También hay dificultad para asegurar la inter y transdisciplinariedad en los ejes centrales del ciclo, una vez que no todo el cuerpo docente está comprometido con estos presupuestos. La valoración institucional del Ciclo Comum de Estudos por la administración de la universidad, por parte de las áreas de ciencias exactas y biológicas y de la categoría docente, es otro problema. Hay poco apoyo de la rectoría al ciclo, muchos profesores y estudiantes de las ciencias llamadas

“duras” boicotean el Ciclo Comum de Estudos, con el argumento de que éste comprometería la formación disciplinar inherente a las carreras, y varios profesores y estudiantes creen que las disciplinas del Ciclo Comum de Estudos son menos importantes.

Finalmente, está el grave problema de que el bilingüismo no asegura una vivencia plena de las lenguas, aún más en una realidad multilingüe. Existe una contradicción entre la defensa del bilingüismo como principio básico del proyecto de integración propio de la UNILA y la ausencia de una política lingüística institucional, una vez que la planificación se restringe, en gran medida, a la oferta de las materias obligatorias de lengua adicional (portugués y español). Además, la UNILA enfrenta otros desafíos rumbo a la construcción de una universidad innovadora. Una serie de retrasos en la obra, cuya primera etapa debía concluirse en 2014, obligó a la institución a extender el tiempo de uso de las instalaciones provisionales cedidas por Itaipu Binacional, así como a alquilar otros espacios en la ciudad para desarrollar sus actividades.³

El proyecto del nuevo campus, animado por las ideas de integración latinoamericana de Oscar Niemeyer, que impulsaron también la construcción del Memorial da América Latina en São Paulo, tiene limitaciones. La comunidad académica de la UNILA, en especial en las reuniones del Consejo Universitario, apuntó problemas en los alojamientos, en los restaurantes universitarios y las instalaciones destinadas al deporte y al ocio, en los salones de clases, las oficinas de los profesores y en los laboratorios (Projeto Oscar Niemeyer). Otro tema complicado es el hecho de que la universidad es brasileña con vocación internacional, pero sin flexibilidad legal para administrar esta vocación, lo que dificulta la gestión y vivencia universitaria en distintos aspectos. Por ejemplo, la ley que reglamenta las licitaciones en Brasil es muy restrictiva, lo que dificulta la compra de libros en los países de la región y los viajes al extranjero.⁴

Con relación a los procesos de decisión y a la participación de la comunidad externa, aunque fueron aprobados en 2012 un *Estatuto* y en 2013 un *Regimento*, que seguían orientados a la democratización de la gestión (cada categoría concentraba un tercio del poder de decisión), en 2015 el Ministerio Público Federal (a partir de denuncias de profesores de la propia UNILA) obligó a la universidad a seguir la Lei de Diretrizes e Bases da Educação, que estipula que el 70% del poder debe quedar en los docentes y el otro 30% repartido entre estudiantes y técnicos.⁵ Esa decisión generó una judicialización de las relacio-

³ Actualmente la UNILA cuenta con cuatro unidades provisorias: Parque Tecnológico de Itaipu, Jardim Universitário, Almada y Vila A (administrativo). Disponible en: <https://www.unila.edu.br/unidades-da-unila>.

⁴ Licitações. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/licitacoes/todos>.

nes académicas y una fuerte polarización política, que hasta hoy dificulta la plena institucionalización de la universidad. En este contexto, la Asociación de los Docentes de la UNILA (ADUNILA), que había tenido papel protagónico en relación a la elaboración del *Estatuto* y del *Regimento*, se dividió en dos grupos, lo que llevó a una fragmentación de la categoría.

Gran parte de los estudiantes de la UNILA provienen de la clase baja de la sociedad latinoamericana y caribeña. Las primeras generaciones (2010 y 2011) tuvieron acceso a las políticas de permanencia estudiantil, con becas para alojamiento, alimentación, guardería y transporte. Sin embargo, con el crecimiento de la universidad sin la ampliación del presupuesto para la asistencia estudiantil se ha reducido el número de alumnos apoyados (actualmente cerca de 50% de los estudiantes reciben alguna forma de beca). Eso contribuyó al abandono escolar, ya que el costo de vida en Foz do Iguaçu es alto tanto para estudiantes brasileños como para los extranjeros, una vez que Brasil tiene, junto con Chile, el costo de vida más elevado de la región.⁶

Hubo asimismo una “brasilerización” de la universidad. Si el proyecto inicial determinaba que, entre profesores definitivos y visitantes, hubiera la misma cantidad de brasileños y extranjeros, hoy, menos del 20% de los primeros son extranjeros. De igual manera, se redujo el número de profesores visitantes, cuyo concurso no es presencial, lo que facilitaba el ingreso de los extranjeros, en especial los oriundos de países más lejanos.⁷ Este cuadro puede ser explicado, entre otros, por la excesiva burocratización característica de los concursos para profesores definitivos en las universidades públicas brasileñas, la divulgación precaria de esos concursos en los países de la región, la menor cantidad de profesores con maestría y doctorado en algunos países (con excepción de Argentina, Chile, Colombia y México) y el hecho de que la universidad es nueva y no está ubicada en las zonas centrales de Brasil más atractivas.

En estos casi seis años de historia institucional, mucho se ha conseguido mantener del proyecto original de la UNILA. Aunque no fue logrado completamente, es importante destacar el intento de construcción de un modelo de universidad contra hegemónico, basado en especial en un discurso de carácter decolonial. Ese modelo valora la inter y transdisciplinariedad, en particular con el Ciclo Comum de Estudios, para todas las carreras de grado, así como el intercambio cultural y lingüístico que contribuyen a la construcción de un *locus* de debate político y transfronterizo, donde parte de la comunidad académica reconoce demandas comunes, lo que lleva a percibir la unidad en la diversidad

⁵ Decisão judicial. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticias/decisao-judicial>.

⁶ Datos proporcionados por la Pro-Reitoria de Assuntos Estudantis (PRAE).

⁷ Datos obtenidos del Sistema Integrado de Gestão de Recursos Humanos (SIGRH).

de la región. Los cursos con propuestas pedagógicas originales, renovadores en sus áreas y adaptados a las realidades latinoamericanas y caribeñas son un gran avance en la educación superior. La ampliación del ingreso de estudiantes de Latinoamérica y el Caribe, el aumento de alumnos afrodescendientes e indígenas (que desde del 2014 son prioridad en términos de asistencia estudiantil) y la presencia de egresados en algunos de los mejores cursos de posgrado de la región representan también conquistas importantes.

IV. ¿Y EL FUTURO?

¿Será posible, con un proyecto tan identificado con el Partido de los Trabajadores, sobrevivir a la crisis actual? Pocos días después de aprobada la continuidad del proceso de impedimento de la presidenta Rousseff y de la toma de posesión del gobierno interino, las universidades “temáticas” o de “integración” son las primeras en sufrir con el radical cambio político en la educación. El nuevo gobierno cuestiona incluso la legitimidad y legalidad de las universidades como la UNILA, en especial su vocación internacional.

América Latina y el Caribe, así como África, ya no son vistas como zonas estratégicas de integración y cooperación. En su discurso de toma de posesión, el canciller José Serra, al presentar las nuevas directrices de la política externa, afirmó que: “Nuestra política externa será regida por los valores del Estado y de la nación, no de un gobierno y jamás de un partido”. En la política regional aseveró que sería necesario renovar el MERCOSUR, con énfasis en el libre comercio. Criticó también el multilateralismo del gobierno anterior al decir que en los gobiernos del Partido de los Trabajadores, Brasil “hizo concesiones sin reciprocidad”, destacadamente con los países de África (Discurso de posesión ministro José Serra).

Igualmente, la expansión y democratización de la educación superior no es una prioridad para el gobierno, que ya declaró que hará recortes significativos en el sector educacional y que estudia reducir considerablemente los programas de permanencia estudiantil (Veja medidas de corte e as ações que elevam gastos do governo Temer).

La UNILA es asimismo afectada por el ambiente de intolerancia, racismo y xenofobia que se ha profundizado en Brasil en los últimos meses. Hace poco, un estudiante haitiano fue víctima de la violencia en el centro de Foz do Iguaçu por motivos racistas y xenófobos. Un grupo de jóvenes brasileños lo golpeó mientras le decían: “Mono, solo estás aquí por Dilma, ahora tienes que regresar” (“Estudante haitiano é agredido em Foz do Iguaçu por razões políticas”).

Por estas razones, y muchas otras que no se han mencionado o identificado, la UNILA es un proyecto en disputa y amenazado. Su futuro es una incógnita. Esta “nueva” universidad aún es un “debería ser”.

DOCUMENTOS

COMISSÃO DE IMPLANTAÇÃO DA UNILA (2009), *UNILA em construção: um projeto universitário para a América Latina*. Foz do Iguaçu: IMEA.

Convênio idioma Guaraní. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticia/bilinguismo-0>

Decisão judicial. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticias/decisao-judicial>. Consultado el 23 de mayo de 2016.

Decreto núm. 6.096, de 24 de abril de 2007. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/decreto/d6096.htm. Consultado el 20 de mayo de 2016.

Discurso de posse ministro Jose Serra. Disponible en: <http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/discursos-artigos-e-entrevistas-categoria/ministro-das-relacoes-exteriores-discursos/14038-discurso-do-ministro-jose-serra-por-ocasio-da-cerimonia-de-transmissao-do-cargo-de-ministro-de-estado-das-relacoes-exteriores-brasil-18-de-maio-de-2016>. Consultado el 20 de mayo de 2016.

Discurso do Presidente da República Luiz Inácio Lula da Silva na abertura da LXIII Assembleia Geral das Nações Unidas. Disponible en: <http://www.lr21.com.uy/mundo/332854-lula-y-cristina-en-la-onu>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Discurso do Presidente da República, Lula da Silva, durante aula inaugural da UNILA (2010). Disponible en: <http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/presidencia/ex-presidentes/luiz-inacio-lula-da-silva/discursos/2o-mandato/2010/02-09-2010-discurso-do-presidente-da-republica-luiz-inacio-lula-da-silva-durante-aula-inaugural-da-unila-e-cerimonia-de-assinatura-do-decreto>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escolas de fronteira. Disponible en: <http://portal.mec.gov.br/escola-de-fronteira/escola-de-fronteira>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escuelas de frontera. Disponible en: www.me.gov.ar/curriform/publica/pebf.pdf. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escuelas interculturales bilingües. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/es/noticia/escuelas-interculturales-bilingues>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

- Estudos especiais: O Brasil Indígena. Disponible en: <http://indigenas.ibge.gov.br/estudos-especiais-3/o-brasil-indigena/lingua-falada>. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- FRONTEIRA URGENTE, “Estudante haitiano é agredido em Foz do Iguaçu por questões políticas”, en *Frenteira urgente*. Disponible en: <http://fronteiraurgente.com.br/estudante-haitiano-e-agredido-em-foz-do-iguacu-por-questoes-politicas/>. Consultado el 6 de junio de 2016.
- GLOBO, “Veja medidas de corte e as ações que elevam gastos do governo Temer”, en *Globo*. Disponible en: <http://g1.globo.com/economia/noticia/2016/06/veja-medidas-de-corte-e-acoes-que-elevam-gastos-do-governo-temer.html>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- História da UNILA. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/es/conteudo/historia-da-unila>. Consultado el 19 de mayo de 2016.
- Licitações. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/licitacoes/todos>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- Nueva Constitución Política del Estado Boliviano. Disponible en: <http://www.comunicacion.gob.bo/?q=20130725/nueva-constitucion-politica-del-estado-boliviano>. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- PORTAL BRASIL (2011), “CELAC, reflète importância geopolítica da América Latina e Caribe, diz presidenta Dilma”. Disponible en: <http://blog.planalto.gov.br/celac-reflete-importancia-geopolitica-da-america-latina-e-do-caribe-diz-presidenta-dilma/>. Consultado el 22 de mayo de 2016.
- Projeto Oscar Niemeyer. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/conteudo/projeto-oscar-niemeyer>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- República Federativa do Brasil (2010). *Lei n. 12.189, de 12 de janeiro de 2010. Dispõe sobre a criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana - UNILA e dá outras providências*. Diário Oficial da União, Brasília, DF.
- República Federativa do Brasil (2010), *Projeto de lei n. 2.878, de 25 de fevereiro de 2010. Dispõe sobre a criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana - UNILA, e dá outras providências*. Câmara dos Deputados. Disponible en: http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra;jsessionid. Consultado el 30 de enero de 2016.
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematicoIII-2.pdf>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- UNIVERSIDADE DA INTEGRAÇÃO INTERNACIONAL DA LUSOFONIA AFRO-BRASILEIRA. *Estatuto da Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB)*: Disponible en: <http://www.unilab.edu.br/wp->

- content/uploads/2013/11/Estatuto- Unilab_ aprovado-no-Consumi_Nilma-Lino-Gomes.pdf. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA (UNILA). *Estatuto da Unila*. Disponible en: <http://unila.edu.br/conteudo/institucional>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Plano de Desenvolvimento Institucional da Unila*. Disponible en: <https://unila.edu.br/sites/default/files/files/PDI%20UNILA%202013-2017.pdf>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Projeto Pedagógico do Ciclo Comum de Estudos*. Disponible en: https://unila.edu.br/sites/default/files/anexo_da_resolucao_0092013_ppc_ciclo_comum_de_estudos.pdf. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Regimento da UNILA*. Disponible en: [https://www.unila.edu.br/sites/default/files/files/REGIMENTO%20GERAL%20UNILA%20aprovado%20no%20Conselho%20em%2007_06_2013\(1\)\(1\).pdf](https://www.unila.edu.br/sites/default/files/files/REGIMENTO%20GERAL%20UNILA%20aprovado%20no%20Conselho%20em%2007_06_2013(1)(1).pdf). Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *UNILA em construção: um projeto universitário para a América Latina*. Foz do Iguaçu: IMEA.
- VIERA MARTINS, José Renato. “Artigo: UNILA-Resistir ao obscurantismo e avançar na integração”, em *Brasil de Fato*. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2016/05/23/artigo-unila-resistir-ao-obscurantismo-e-avancar-na-integracao/>. Consultado el 6 de junio de 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Larissa (2015), *O Mercosul Educacional e a criação da Unila no início do século XXI: por uma integração regional via educação*. Tese de doutorado. Rio de Janeiro: UFRJ.
- BRACKMANN, Marta Maria (2010), *Internacionalização da educação superior e política externa brasileira: estudo da criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)*. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre: UFRGS.
- CAETANO, Gerardo (2011), “Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años. Coyunturas e instituciones (1991-2011)”, en *MERCOSUR 20 años*. Montevideo: CEFIR, 21-71.
- CARVALHO, Glauber y ALMEIDA, Larissa (2013), “A política externa do governo Lula para a América do Sul: Unasul e Unila”, en SARTI, Ingrid; LESSA, Mônica; PERROTA, Daniela; CARVALHO, Glauber, org., *Por uma integração ampliada da América do Sul no século XXI*, vol. 1. Rio de Janeiro: Perse, 225-240.

- CORAZZA, Gentil (2015), “Unila 5 anos”, en SUÁREZ, Clara Agustina; CORAZZA, Gentil y ARAÚJO DE SOUZA, Nilson, orgs., *América Latina: Olhares e perspectivas*. Florianópolis.
- CRISTOFOLI, Maria Silva (2008), “Políticas educacionais, o ensino de língua estrangeira (Português e Espanhol) e Mercosul Educacional: primeiras aproximações”, en *ANPED Sul, Pesquisa em educação e inserção social*, 1-17.
- DA SILVA COSTA, Karla (2009), *Transnacionalização da educação superior: reflexos do Acordo Geral de Comércio de Serviços na regulação normativa transnacional da educação superior brasileira*. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG.
- DE SOUZA JÚNIOR, José Maria (2011), “A educação superior na agenda de integração do MERCOSUL: os programas promovidos pelo SEM”, en *Revista Científica Digital*, vol. 1, núm. 1, 01-08.
- FERREIRA RIBEIRO, Gustavo (2006), “Afinal, o que a Organização Mundial do Comércio tem a ver com a educação superior?”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 49, vol. 2, 137-156.
- GARCÍA GADILLA, Carmen, org. (2004), *El difícil equilibrio: la educación superior entre bien público y comercio de servicios: implicaciones de AGCS (GATS)*. Caracas: UCV.
- GARCIA, Marco Aurélio (2013), “Dez anos de política externa”, en SADER, Emir, org., *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*. São Paulo: Boitempo-FLACSO, 128-164.
- GONÇALVES, William (2011), “Panorama da política externa brasileira no Governo Lula da Silva”, en FREIXO, Adriano; PEDONE, Luiz; RODRIGUES, Thiago; ALVES, Moreira; VÁGNER, Camilo, orgs., *Política Externa Brasileira na era Lula: um balanço*. Rio de Janeiro: Apicuri, 11-31.
- GUIMARÃES SAVEDRA, Mônica Maria (2009), “O Português no Mercosul”, en *Cadernos de Letras da UFF*, núm. 39, 175-184.
- MACEDO OLIVEIRA, Bruna (2016), “Las políticas de gestión de las lenguas en UNILA: un estudio de caso a partir de los documentos oficiales de la institución.” Tercero CIPLM/EAPL. Florianópolis.
- MARTINS, José Renato (2010), “Unila: uma Universidade Federal brasileira para América Latina”, en *Revista Ponto e Virgula*, núm. 7, 224-243.
- MAZZONI, José Rafael (2001), “A Reforma Universitária e o Ciclo Básico”. 24ª. Reunião Anual da ANPED. Caxambu.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL PARAGUAY (1995), *Mercosur: para una Historia y Geografía de la Integración regional*. Asunción: MEC.

- ONUKEI, Janina (2006), “O Brasil e a construção do Mercosul”, en ALTEMANI, Henrique y LESSA, Antônio Carlos, orgs., *Relações Internacionais do Brasil: temas e agendas*. São Paulo: Saraiva, 299-320.
- PINHEIRO, Leticia y MILANI, Carlos R.S., orgs. (2011), *Política Externa Brasileira: a política das práticas e as práticas da política*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- RIBEIRO, Fabricio Américo (2015), “UNILA e UNILAB: Uma abordagem sobre o processo de integração internacional do ensino superior a partir das universidades federais no Brasil”, em *Geosaberes, Fortaleza*, vol. 6, núm. especial 1, 63-71.
- SARAIVA, José Flávio Sombra (2003), “Cultura, indústria e integração: uma nova esperança no Mercosul”, en ÁLVARES, Gabriel O. *Indústrias culturais no Mercosul*. Brasília: Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 2003, 15-27.
- SARTI, Ingrid (2008), “UNILA: a ousadia de um sonho”, en *Jornal da Ciência*, núm. 620, 7.
- TRINDADE, Héliqio y CASES, Henrique (2008), “Pensadores y forjadores de universidades creadas a partir de la independencia: Brasil”, en GUADILLA, Carmen García, org., *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*. Caracas: BID & CO Editor/IESALC.
- VIGEVANI, Tullo y CEPALUNI, Gabriel (2007), “A política externa de Lula da Silva: a estratégia da autonomia pela diversificação”, en *Revista Contexto Internacional*, vol. 29, núm. 2, 273-335.

LA APUESTA POR LA INTEGRACIÓN DEL ESPACIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

Antonio IBARRA*

EL ESCENARIO Y LA URGENCIA DE ACCIONES CONJUNTAS

América Latina y el Caribe constituyen, hoy en día, una región con un enorme capital humano juvenil que demanda educación, empleo y futuro profesional. Son a la vez un escenario de diversos complejos situacionales de oportunidades, retos y desafíos: la población juvenil representa el 28.75 %¹ de la PEA y de ella sólo el 43.1 %² tiene acceso a la educación superior. El sistema universitario se ha fortalecido pero también ha diversificado su oferta entre una profesionalización de modesta complejidad, que rebaja las aspiraciones retributivas y profesionales, aunque también ha elevado el nivel de formación y calificación técnico-profesional de sus jóvenes. Empero, las brechas de oportunidad se han ensanchado y la desigualdad cobra su cuota, en el acceso y conclusión de estudios profesionales y de manera señalada en el posgrado.

La inserción de América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento demanda de la acción decidida de las universidades, elevando la oferta y calidad de su educación, así como también de los gobiernos que hagan de la educación una política pública de inclusión social y palanca del crecimiento. Para ello es preciso tejer una amplia red de alianzas entre instituciones de educación superior, universidades, gobiernos, actores sociales del conocimiento y organismos multilaterales de desarrollo. El papel de las redes universitarias es crucial para

* Coordinador Académico de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), 2015-2016, y profesor titular adscrito al Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM, en el Área de Historia Económica.

¹ CELADE - División de Población de la CEPAL. Disponible en: http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm. Consultado en 2013.

² *Anuario Estadístico de América Latina 2014*. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37647/S1420569_mu.pdf?sequence=1. Consultado en 2012.

llegar a acuerdos que promuevan la circulación, convergencia y cooperación entre las instituciones de educación superior (IES), gobiernos y organismos multilaterales de desarrollo. La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe apuesta a esta convergencia para la creación de un espacio común de educación superior.

¿QUÉ ES LA UDUAL?

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) es la red de instituciones de Educación Superior más grande y consolidada de la región. Fundada en 1949, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, hoy agrupa a 225 instituciones universitarias, públicas y privadas, de 22 países de la región.³ Su capital relacional es resultado de una larga tradición de 65 años en la cooperación y gestión plural de la membresía. Es un organismo no gubernamental reconocido por la UNESCO, desde hace más de 20 años, como “órgano regional de asesoría y consulta”.

La estructura organizacional de la UDUAL nos permite tener una presencia en las diversas zonas de América Latina y el Caribe, articulando la comunicación e iniciativas nacionales y regionales en una traza que procura cohesionar el carácter latinoamericano de la cooperación universitaria.

El carácter plural de la UDUAL se expresa en la composición de distintos proyectos universitarios, donde la universidad pública es mayoritaria, pero que ampara a instituciones pontificias de calidad académica, como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Pontificia Universidad Católica “Madre y Maestra” de Santo Domingo, así como universidades confesionales de diversas órdenes religiosas que han cumplido un papel significativo ofreciendo una educación de calidad, al margen de las creencias. También universidades privadas, de carácter local o bien nacional, han tenido un espacio de interlocución en la Unión. El factor decisivo, sin duda, ha sido asumir los principios éticos y académicos que implica el reconocimiento de la educación como un bien social de calidad que promueve la capilaridad social.

Esa cobertura, distribuida en seis regiones que suponen una estructura de vicepresidencias para Andes, Brasil, Caribe, Centroamérica, Cono sur y México, se inscribe en una tentativa de regionalización para iniciativas de movilidad, educación a distancia, acuerdos de colaboración académica y presencia, etc. Nos interesa, desde luego, hacer de la estructura organizacional una red de integración y un esfuerzo colectivo de entendimiento.

³ Disponible en: <http://udual.org/acerca.html>

Cuadro 1
Universidades afiliadas a la UDUAL por región y país, 2014.

REGIÓN	PAÍS	IES
Andina	Bolivia	09
	Colombia	29
	Ecuador	14
	Perú	24
	Venezuela	05
Brasil	Brasil	12
Caribe	Cuba	06
	Haití	01
	Puerto Rico	01
	República Dominicana	14
Centroamérica	Costa Rica	04
	El Salvador	03
	Guatemala	02
	Honduras	03
	Nicaragua	05
	Panamá	04
Cono Sur	Argentina	19
	Chile	03
	Paraguay	03
	Uruguay	03
México	México	61
Totales	22 países	225

En ese contexto, la UDUAL ha visto como propias las iniciativas de integración regional, considerando la relevancia de construir un espacio propio en la sociedad global del conocimiento. Empero, éstas se caracterizan por su composición, espacialidad y redes globales a las que se incorporan, suponen una complejidad que refiere a estrategias diferenciadas de integración. Si consideramos aquellas tres que han cobrado relevancia al proponer modelos alternativos, algunas veces complementarios, así como orientaciones hacia

vértices de inclusión en otros espacios, como el iberoamericano o el euroamericano, se marcan distancias con la propuesta de una integración esencialmente latinoamericana y del Caribe.

Otro criterio que marca ciertas diferencias es el que responde a la integración de universidades públicas nacionales como condición de pertenencia, o bien con unidad lingüística, lo que determina a los actores fundamentales de la inclusión. En esa complejidad pueden distinguirse las siguientes propuestas, que implican distintos escenarios y posibilidades:

- La propuesta que asume el espacio latinoamericano como una construcción cultural, asociada a una comunidad lingüística, con España y Portugal, que se ha denominado Espacio Iberoamericano de Conocimiento.⁴
- Aquella que considera a las Américas, como un espacio común de “Internacionalización de la educación superior”, promovido por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), que reuniría a universidades de los países de América Latina y el Caribe con las de Norteamérica.⁵
- La que propone el Espacio Euro-Latinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que integra a la Unión Europea con las estructuras organizativas de América Latina y el Caribe, que se han nucleado en torno a las *Conferencias Académicas de Educación Superior*.⁶

⁴ La Declaración de la Cumbre de Salamanca (2005) señala explícitamente: “Nos proponemos avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior, y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto” (Declaración de Salamanca, artículo 13).

⁵ En su Plan de Acción 2011-2016, la OUI señala como orientación estratégica: “Las Américas requieren *afianzar un espacio común de educación superior*, que favorezca la colaboración y la cooperación internacional para responder a las circunstancias sociales locales y a las regionales. Un espacio innovador y flexible en los tipos de ofertas educativas, que favorezca la formación en instituciones de calidad, para facilitar la movilidad regional, con estructuras para el reconocimiento de las calificaciones y de créditos académicos obtenidos en diferentes contextos [...]. Para lograrlo, las organizaciones e instituciones de educación superior y los ministerios de educación superior, requieren diseñar estrategias de internacionalización con mecanismos de movilidad académica, creación y operación de redes, colaboración internacional para la oferta de programas educativos, de forma presencial y virtual, entre otros”.

⁶ “Expresamos la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un “Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”. Declaración de Santiago. Consúltese el documento “Hacia un Espacio Eurolatino-

○ Finalmente, la creación de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y del Caribe, que bajo la idea de ENLACES, plantea la creación de un “espacio” de diálogo que articule acciones para internacionalizar los sistemas de educación superior, siguiendo las directrices de la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en Cartagena en 2008.⁷

DIFERENCIAS SUSTANTIVAS DE UN ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: OBSTÁCULOS

Las condiciones de la economía política de la educación superior en la región hacen improbable, en el corto plazo, producir una integración de las modalidades de enseñanza y una concurrencia de la investigación académica parangonable al espacio común europeo. Particularmente por el alto grado de privatismo en la oferta educativa, que genera la presencia determinante de un intercambio competitivo dentro de los diversos mercados de educación se promueve una profesionalización segmentada a la dinámica de los mercados laborales, restringe recursos, legitimidad a la educación y conocimiento disciplinario no rentable.

Otra dificultad es la ausencia sistémica de diseño y decisiones de una autoridad central y de un plan convenido por las instituciones que confronte normas y costumbres de los países, a través de un procedimiento legal flexible como el europeo que produzca resultados de iniciativas relacionales. Todo esto es condición fundamental para poder establecer acuerdos de reconocimiento de títulos, grados, créditos y equivalencia de conocimientos, con independencia de los contextos de aprendizaje.

Pese a ello, las directrices marcadas por la Conferencia Regional de Educación Superior (2008) ya distinguían una serie de principios que podrían

americano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”, que resultó de la Primera Cumbre Académica de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe-Unión Europea, Santiago de Chile. Disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/ICumbreAcademicaALC-UE.pdf>

⁷ En la Declaración de Lima (2009), con ocasión del *III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe*, se acordó la creación de ENLACES, se definió el propósito de “Construir el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad, cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad, para contribuir a la integración y el desarrollo humano sostenible de nuestra región. Todo ello de acuerdo con el espíritu y los propósitos expresados por los representantes asistentes al III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe”.

enunciarse para articular una propuesta de integración que respete, desarrolle y complejice el sentido de una identidad convergente a la idea de crear un espacio común de educación, a saber:

- *Compatibilizar* programas, instituciones, modalidades y sistemas de registro.
- *Crear* un sistema de información con un mapa universitario para la movilidad.
- *Propiciar* la convergencia de sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales.
- *Reconocer* estudios, diplomas y títulos basados en un sistema de créditos comunes.
- *Promover* la movilidad en la región de estudiantes, profesores y personal administrativo.
- *Impulsar* proyectos conjuntos de investigación y construir redes de investigación y docencia.
- *Favorecer* la circulación de información, sistemas de aprendizaje y conocimiento nuevo.
- *Impulsar* programas compartidos de educación a distancia.
- *Fortalecer* el aprendizaje de idiomas para favorecer los intercambios.

Considerando estos principios generales, si se admiten como condición de entendimiento, se puede establecer una ruta de cooperación que ponga “postas en el camino” de los acuerdos y sedimente buenas prácticas de colaboración entre universidades, políticas públicas de educación, actores sociales del conocimiento y la arquitectura de demanda de capital humano de las economías latinoamericanas, procurando establecer mecanismos de circulación, profesionalización y especialización técnico-científica de la educación superior con impacto regional.

Para ello, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, conjuntamente con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM),⁸ vinculados al Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) han elaborado una propuesta de estrategia para la construcción del espacio común específicamente latinoamericano, tal como se presenta a continuación.

Ruta de construcción del Espacio Latinoamericano y del Caribe propuesta por AUGM, IESALC y UDUAL:

⁸ Ya afirmaba la AUGM, en su declaración ante la CRES en 2008, en la LIII Reunión de Rectores en São Paulo, Brasil: “Debemos robustecer esa vocación al servicio de la integración solidaria de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, mediante la articulación, coordinación y fortalecimiento de las distintas iniciativas de acción y programas para la cooperación y la integración existentes en la región”.

- *Conformar* un grupo de Universidades que se adhieran a los principios de la CRES 2008, que cumplan con el requisito de ser *mayormente equivalentes* y se constituirán en el grupo inicial de ENLACES.
- *Propiciar* solidariamente la incorporación de otras Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- *Establecer* programas académicos de los tres ciclos con el fin de dar los primeros pasos para un sistema de créditos comunes capaz de acumular y transferir asignaturas cursadas.
- *Coordinar* el proceso por actores: los rectores de las Universidades participantes.

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior: actores fundamentales

- *Participación* de rectores de las Universidades asociadas por país;
- *Representación* de las redes universitarias de la Educación Superior en la región;
- *Inclusión* de asociaciones universitarias probadamente de ámbito nacional;
- *Vinculación* efectiva con organismos regionales de integración
- *Asociación* de estamentos universitarios de ámbito regional.

ENLACES: un espacio de resultados

- *Programar* reuniones anuales.
- *Desarrollar* una agenda para el fortalecimiento y construcción de capacidades vinculadas a una nueva estrategia para el desarrollo.
- *Consolidar* iniciativas en curso que promueven la internacionalización solidaria de la Educación Superior latinoamericana y caribeña.
- *Articular* políticas creativa y sustentable que busquen mayor complementariedad entre acciones de gobiernos y Universidades.

Arquitectura de representación y pasos de gestión

- *Conformar* un *Consejo Académico*, igualmente representativo, para proponer parámetros para tomar acciones y desarrollar programas.
- *Desarrollar procesos* de reconocimiento de estudios, diplomas y títulos.
- *Concertar* la articulación de proyectos conjuntos de investigación e innovación.
- *Promover* el aprendizaje de idiomas y creación de un Sistema Regional sobre Información de Educación Superior.

En los últimos años se ha hecho evidente la importancia de dar expresión organizacional a ENLACES, atendiendo a los criterios y compromisos de contar con *una organización de los rectores universitarios*, en tanto actores institucionales del tejido plural de la educación superior. Las diferencias de opinión que surjan de modelos de educación, ya sea prioritariamente desde las universidades públicas nacionales o bien atendiendo a las escalas de los *rankings* internacionales, deben considerar que modelos excluyentes no son integradores. La experiencia de afiliación mostrada en los últimos años en la UDUAL da cuenta de un amplio interés por participar de esta red (véase cuadro 2).

Tenemos una *experiencia de décadas* de organización, cooperación y solidaridad, para conformarnos ya como un Espacio Latinoamericano de Educación Superior con fortalezas, aun reconociendo los rezagos. Por eso es posible que superemos “la tradición letal de una hermandad de palabras que todos deseamos transformar en una fraternidad de hechos”, como lo expresó José Roliz Bennett en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, en 1949. Trabajemos en dirección a la Segunda Conferencia Latinoamericana de Educación Superior, en noviembre de 2018, en Córdoba, Argentina.

Cuadro 2
Afilaciones de IES a la UDUAL

Año	IES	Asociaciones
2013	16	
2014	12	1
2015	18	2
2016	12	2

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, Armando (2015), “El papel de la universidad en la construcción de la ciudadanía”, en *Universidades*, núm. 64, 5-9.
- ARRUTI, Fernando (2009), “En los sesenta años de la UDUAL”, en *Universidades*, vol. LIX, núm. 43, 33-38.
- BELTRÁN, José (2015), “Por una educación superior política e histórica: el regreso de la ciudadanía”, en *Universidades*, núm. 64, 9-23.

- BERANGER, Juan (2014), “Normativa de regulación de la educación superior en América Latina y el caso de Paraguay”, en *Universidades*, núm. 62, pp. 7-19.
- BRUNNER, José Joaquín y VILLALOBOS, Cristóbal, eds. (2014), *Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013. III Encuentro de Rectores Universia, Río de Janeiro*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales-Cátedra UNESCO de Políticas Comparadas de Educación Superior.
- BURBANO, Galo (2011), “La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la autonomía universitaria”, en *Ciencia Política*, núm. 12, 147-169.
- CASANOVA, Hugo (2015), “Universidad y Estado. De los modelos del siglo XIX a las reflexiones de la primera mitad del siglo XX”, en *Universidades*, núm. 65, 49-59.
- DIDRIKSSON, Axel (2007), “La universidad pública latinoamericana desde su autonomía”, en *Universidades*, núm. 33, 17-23.
- FISCHMAN, Gustavo y HAAS, Eric (2015), “Más allá de los discursos idealizadores y simplistas en educación para la ciudadanía”, en *Universidades*, núm. 64, 43-61.
- JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES (2005), “La Declaración de Salamanca, XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno”, en *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, núm. 13, 133-142.
- LEIVA LAVALLE, Patricio, ed. (2013), *Hacia un Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Primera Cumbre Académica Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe-Unión Europea*. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.
- MARSISKE, Renate (2015), “La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación”, en *Universidades*, núm. 65, 59-69.
- ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA (2015), *Orientaciones estratégicas-Plan de acción 2011-2016*. Canadá: OUI-IOHE.
- (1949), *Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas: recomendaciones y resoluciones*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- (1959), *Actas del primer congreso de Universidades Latinoamericanas*. Guatemala: Imprenta Universitaria.
- RAMA, Claudio (1954), *Los nuevos modelos universitarios en América Latina*. El Salvador: Editorial Universidad Evangélica del Salvador.
- (2014), “Nuevas regulaciones públicas universitarias. Paraguay, Bolivia, Colombia y Uruguay”, en *Universidades*, núm. 62, 7-19.
- (2015), *La universidad sin frontera. La internacionalización de la educación superior de América Latina*. Argentina: Universidad Católica de Córdoba. México: UDUAL.

- (2016), *Mutaciones universitarias latinoamericanas. Cambios en las dinámicas educativas, mercados laborales y lógicas económicas*. Uruguay: Grupo Magro Editores.
- UNESCO-IESALC (2009), *Declaración de Lima. III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe*. Lima: UNESCO-IESALC.
- (2008), *Declaración CRES 2008-Plan de Acción CRES 2008. Conferencia Regional de Educación Superior*. Cartagena de Indias: UNESCO - IESALC.
- (2008), *Declaración de la AUGM ante la CRES 2008. LIII Reunión de Rectores*. São Paulo: UNESCO-IESALC.
- UNIVERSIDADES DE LATINOAMÉRICA (1952), “Antecedentes y finalidades de la Unión de Universidades Latinoamericanas”, en *Universidades de Latinoamérica*, vol. 3, núm. 14, 13-14.

INTEGRACIÓN DESDE CASA EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rosamaría VILLARELLO REZA*
y Pamela ANGULO OLVERA**

Todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento, y solamente serán exitosos los pueblos que entiendan cómo generar conocimientos y cómo protegerlos; cómo buscar a los jóvenes que tengan la capacidad para hacerlo y asegurarse que se queden en el país...

Albert Einstein

En el contexto internacional actual caracterizado por la globalización, ha surgido un proceso que busca lograr la internacionalización de la educación superior, entendida ésta como aquel “proceso de transformación institucional que tiene como meta la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las Instituciones de Educación Superior” (IES), (Gacel, 2000: 122).

Dicho contexto ha favorecido los vínculos y las acciones internacionales de las universidades así como el interés de estudiantes y profesores por realizar alguna movilidad al extranjero, restando importancia al espacio de encuentro nacional y de cooperación universitaria interna. Sin embargo, es fundamental destacar que en la actualidad no se puede ya separar lo nacional de lo internacional en ningún ámbito, y el educativo no es la excepción.

Dicho lo anterior, el presente artículo pretende destacar la importancia de la integración universitaria nacional (Integración desde Casa) a través de la

* Coordinadora de Programas del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), Coordinadora General Regional de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, Profesora del Seminario de Investigación Doctoral del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

** Encargada del Área de Vinculación de ECOES y profesora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

experiencia del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y la manera en que ésta complementa la acción exterior de las universidades, así como el papel que desempeña la movilidad en el camino hacia la interculturalidad en México, ya que la movilidad por sí misma conlleva la consolidación de valores culturales y al mismo tiempo permite el reconocimiento de otras culturas.

CONOCIENDO EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

El Espacio Común de Educación Superior (ECOES) fue creado en 2004 ante la necesidad de establecer un espacio educativo donde participaran y convergieran las universidades públicas mexicanas para mejorar la calidad académica a través de la cooperación, la movilidad y el intercambio de experiencias, para integrar nacionalmente diversas culturas regionales y locales.

El ECOES surgió por iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional a través de un convenio de colaboración, firmado inicialmente por ocho instituciones de educación superior públicas.

A diez años de su creación, el ECOES ha consolidado programas como el de Movilidad Estudiantil Nacional y lo conforman 41 instituciones de educación superior que agrupan a más de un millón ochocientos mil alumnos que integran la población estudiantil del sector terciario en México. Para el primer semestre de 2015 el Programa de Movilidad del ECOES ha movilizado a poco más de 11 mil estudiantes.¹

A continuación se anexa una lista de las instituciones integrantes del ECOES (hasta 2015), por año de incorporación:

2004
1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
2. Instituto Politécnico Nacional
3. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
4. Universidad Autónoma de Sinaloa
5. Universidad Autónoma Metropolitana
6. Universidad de Guadalajara
7. Universidad Nacional Autónoma de México

¹ El Programa de Movilidad Estudiantil ha sido financiado por Banco Santander desde la creación del ECOES y principalmente por las IES participantes. También se ha contado con el apoyo eventual de la SEP y de empresas privadas.

2005

8. El Colegio de México
9. Universidad Benito Juárez del Estado de Oaxaca
10. Universidad Autónoma de Chapingo
11. Universidad Autónoma de Aguascalientes
12. Universidad Autónoma de Chiapas
13. Universidad Autónoma de Chihuahua
14. Universidad Autónoma de Coahuila
14. Universidad Autónoma de Guerrero
16. Universidad Autónoma de Nayarit
17. Universidad Autónoma de Nuevo León
18. Universidad Autónoma de Querétaro
19. Universidad Autónoma de Tlaxcala
20. Universidad Autónoma de Estado de México
21. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
22. Universidad de Guanajuato
23. Universidad Veracruzana

2006

24. Universidad Autónoma de Campeche
25. Universidad Autónoma *del Estado de Hidalgo*
26. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
27. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
28. Universidad de Sonora
29. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
30. Universidad Autónoma de Tamaulipas

2008-2009

31. Universidad Autónoma de Baja California
32. Universidad de Colima
33. Universidad Autónoma de Baja California Sur
34. El Colegio de la Frontera Sur
35. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
36. Universidad Juárez del Estado de Durango

37. Universidad de Quintana Roo
38. Universidad Autónoma de Yucatán
39. Universidad Autónoma de Zacatecas

2013
40. Universidad Pedagógica Nacional
41. Universidad Estatal de Sonora

Como muestra el cuadro anterior, actualmente la Ciudad de México y todas las entidades federativas de nuestro país forman parte del Espacio, lo cual ha fomentado la integración académica y también la integración cultural de las universidades, sus autoridades y los estudiantes que realizan movilidad nacional.

Ante el contexto internacional, caracterizado por la globalización y la internacionalización de la educación superior, es necesario impulsar desde el ECOES la proyección de las universidades que lo integran en el extranjero, ya que, si bien todas ellas realizan por sí mismas acciones unilaterales, éstas tienen la misión de velar por la calidad educativa de México, en cuanto la universidad está llamada a desempeñar un importante papel en la sociedad del conocimiento, tanto como sujeto de análisis como a través del liderazgo social que la propia universidad debe ejercer y compartir con otras instituciones” (Casa 2012).²

En este sentido, el ECOES integra las universidades públicas nacionales, así como reconoce y al mismo tiempo enfatiza su voluntad para fortalecer los espacios educativos internacionales, regionales e iberoamericanos para proyectar los intereses educativos de México.

Con el objetivo de impulsar intereses conjuntos y fomentar el diálogo entre los miembros del ECOES, éste ha organizado Coloquios de Movilidad Estudiantil en diferentes sedes desde 2009; entre los temas abordados se destacan cooperación educativa, movilidad estudiantil, internacionalización de la educación superior, entre otros.

En dichos coloquios también se ha dado seguimiento al trabajo de las universidades así como la evaluación constante del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, la cual exalta constantemente los beneficios de la movilidad nacional tales como:

² Casa (2012), “La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana”, en Ocampo (2012), *El conocimiento y la información como factores de integración de América Latina*. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_135.pdf. Consultado en junio de 2015.

- Reconocer otros contextos y otras formas de pensar por lo que se generan nuevos conocimientos.
 - Ampliar las opciones académicas y profesionales.
- Situar a los estudiantes respecto a los programas de estudio y métodos de enseñanza de sus universidades de origen respecto de las de destino y fomenta el respeto a la diversidad cultural.
- Romper las fronteras físicas y psicológicas de la distancia.
 - Reforzar la identidad nacional, regional y local, y al mismo tiempo abrir nuevas perspectivas de crecimiento.
 - Generar una conciencia real de las necesidades de su entorno inmediato y su relación con el plano regional.
 - Promover valores de integración, tolerancia y respeto.
 - Adquirir capacidades interculturales.
 - Impulsar la construcción de espacios de paz mediante la cooperación interuniversitaria.

Dicho lo anterior, el ECOES trabaja en fomentar la movilidad nacional de estudiantes, así como en la armonización de los planes y programas de estudio, el fortalecimiento de áreas estratégicas para constituirse como un núcleo promotor que permita extender los beneficios a otras instituciones de educación superior públicas del país. A través de la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado, se ha impulsado la titulación y se han fortalecido las áreas de posgrado y la realización de investigaciones compartidas.

EL ECOES COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Uno de los pilares del ECOES es fomentar la interculturalidad, entendida ésta como la integración para la coexistencia de las diversas manifestaciones de la cultura nacional, sobre una base de igualdad (Soriano, 2004). A partir de la movilidad nacional, el ECOES reconoce y fomenta la importancia de la integración entre los estudiantes, el respeto y la convivencia con “el otro”, con el objetivo de que todos los actores e instancias participantes: estudiantes de movilidad, estudiantes receptores, universidades de destino y de origen y gestores de movilidad, desarrollen individual y colectivamente valores como la tolerancia, el respeto e integración.

El concepto “interculturalidad” surgió después del denominado “multiculturalidad”, y aunque ambos se han convertido en elementos inseparables y en no pocas ocasiones suelen utilizarse indistintamente. Tienen su origen en el denominado “cultura” y para fines del presente artículo destaca la defini-

ción propuesta por la antropología, ciencia que entiende la cultura como “los pensamientos religiosos, las tradiciones, el concepto que se tiene del mundo, el lenguaje, los sistemas de gobierno y las demás creaciones mentales del hombre” (Gorbea 1990).

Destaca Araceli Mondragón (2010) que el rasgo de multiculturalidad se refiere a la coexistencia de distintas culturas dentro de un mismo territorio en un mismo marco jurídico, mientras que el de interculturalidad, además de lo anterior, establece una relación simétrica y dialógica entre culturas diversas que conlleva el conocimiento y la aceptación, lo que permite ir más allá de la tolerancia. Es decir, a partir de la interculturalidad se logra también una mayor integración nacional y arraigo a raíces culturales, permitiendo la interacción y aceptación de personas con distintos orígenes, culturas, religiones y lenguas diferentes.

En la última década ha sido persistente el interés de las universidades y de los estudiantes, así como de los gobiernos, por fomentar la movilidad en un contexto demandante de perfiles íntegros, donde el conocimiento y el ámbito académico no se limiten a sí mismos, sino que se abran para dar cabida a la interculturalidad. Todo país y toda región es multicultural; de ahí la importancia de modernizar programas de estudio que incorporen el componente de “interculturalidad” en la formación académica y profesional de los estudiantes.

México es un país multicultural que aún se encuentra en el camino de alcanzar la interculturalidad; sin embargo, las iniciativas académicas y espacios como el ECOES favorecen dicha meta. Cada semestre el ECOES, a través de su Programa de Movilidad, beneficia alrededor de 500 estudiantes provenientes de distintas entidades del país (incluida la Ciudad de México). En cada convocatoria se ha mostrado el interés de los jóvenes por integrar la movilidad a su formación educativa y profesional; por ello, la movilidad no debe ser vista solamente desde la perspectiva académica, ya que conlleva cambios significativos personales y profesionales en los estudiantes que la realizan.

La integración cultural y la interculturalidad, como componentes fundamentales de la filosofía general del ECOES, favorecen la cooperación educativa de las instituciones miembros y, al mismo tiempo, la movilidad por sí misma logra que los estudiantes desarrollen una visión más amplia de su municipio y de su región, consoliden sus raíces culturales, reafirmen sus valores personales y profesionales al estar lejos de casa y establecerse en un lugar distinto al de origen y adquieran la capacidad de vislumbrar las necesidades de su entorno. Todo ello permite que los estudiantes y las universidades desarrollen el sentido de pertenencia conjuntamente con la comprensión de otras culturas que no poseían antes de haber realizado su programa de movilidad.

Sin duda, la movilidad favorece la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales y personales para que los estudiantes se desarrollen en un contexto cada vez más interdependiente y sean capaces de incorporarse a un sistema y mercado multicultural. Todo ello permite, además, la mejoría de la enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas.

Como parte del trabajo del ECOES, se ha aplicado a los estudiantes que realizaron movilidad nacional responder un cuestionario para conocer sus experiencias obtenidas, a lo que algunos refieren (ECOES 2014):

- “La movilidad me permitió conocer nuevas personas y a mí misma, así como las capacidades con las que cuento para realizar ciertas actividades individualmente”
- “Con la movilidad pude conocer nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje; me permitió interactuar con gente de otras entidades federativas y de otros países”
- “La movilidad me permitió conocer diversos puntos de vista parecidos o totalmente diferentes de cuestiones relacionadas con la carrera”

Las opiniones anteriores de algunos estudiantes que han sido beneficiados con el Programa de Movilidad del ECOES dan cuenta de la trascendencia de que sin salir de México, reconocen la importancia de convivir con personas de distinto origen y se incorporan a la cultura del lugar donde realizan su estancia. Dicha experiencia enriquece la formación profesional, académica y personal de los jóvenes y al mismo tiempo consolida la colaboración de sus instituciones educativas.

EL ECOES FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Sin duda, la búsqueda de la internacionalización de la educación superior ha sido un paradigma desde la antigüedad. En la actualidad, se ha convertido en la meta a lograr por múltiples universidades en el mundo, lo que incluye a las mexicanas, tanto públicas como privadas, y conlleva una serie de acciones a las que se han sumado diversos actores, ya que si bien se ha impulsado, principalmente desde la segunda mitad del siglo XX, en el presente siglo participan los gobiernos, redes universitarias y académicas, empresarios y organizaciones no gubernamentales en pro de alcanzar o caminar hacia ella.

Esto ha originado la diversificación de vínculos entre los actores señalados y universidades, organismos internacionales, sector privado y productivo, ministerios de educación superior y gobiernos extranjeros para insertar a los

centros de enseñanza terciaria a través de los jóvenes y docentes en tal proceso de internacionalización.

Cabe destacar que la internacionalización no debe realizarse únicamente fuera de las fronteras nacionales, sino también al interior de cada país o región, como lo ha venido impulsando el ECOES, por medio de acuerdos principalmente en Iberoamérica. Los planes y programas de estudio se han ido reformando así como la sensibilización y preparación de los profesores y alumnos respecto a la movilidad, fomentando así la internacionalización desde casa a través de la integración y la homologación de los mismos con los existentes en otras universidades del país y del extranjero.

La “internacionalización desde casa” es un concepto que surgió formalmente en 1999 (Nilsson, 1999) en un contexto donde la movilidad internacional empezaba a adquirir relevancia, principalmente en la Unión Europea a través de su innovador programa de movilidad llamado en ese momento Erasmus Mundus (actualmente Erasmus+).

A pesar de las acciones creadas para impulsar la movilidad en la región europea, ésta no lograba impactar en gran parte de los estudiantes y docentes; destaca Bengt Nilsson (1999) que solamente el 10% de la población universitaria europea había realizado alguna estancia en alguna universidad extranjera.

El ECOES surge de la necesidad de crear un espacio en México que integrara a la mayor parte de las universidades públicas, como en su momento lo hizo el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en 1999 tras el proceso de Bolonia, el que estuvo encaminado a lograr la homologación de la enseñanza superior en la Unión Europea, así como la libre circulación de sus estudiantes, favoreciendo la formación común de recursos humanos y profesionales que requiere el desarrollo de la región.

El EEES, que actualmente integra 46 países,³ y la Comisión Europea, son resultado del consenso alcanzado en Bolonia (1999) en el que participaron de 29 países miembros de la Unión Europea (UE).⁴ Este Espacio ha permitido

³ Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaijón, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Vaticano, Véase Países Participantes del Espacio Europeo de Educación Superior, <http://www.eees.es/es/eees-paises-participantes>

⁴ Los países firmantes de la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999 fueron: Austria, Bélgica, República Checa, Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Dinamarca, Francia, Finlandia, Alemania, Hungría, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Rumanía y

la integración y cooperación de los múltiples sistemas educativos de nivel superior en la región, favoreciendo la acreditación y la movilidad de los estudiantes; al mismo tiempo ha llevado intrínsecamente a una reestructuración de los sistemas educativos nacionales así como de reformas legislativas para adaptarse al nuevo contexto europeo.

Sin dejar de reconocer lo avanzado en el ejemplo anterior, falta mucho para lograr una participación mayor de movilidad e intercambio. Son todavía pocos los estudiantes y docentes, así como gestores de movilidad y de relaciones internacionales de las universidades que acceden a algún plan de estudios de otra universidad; obstáculos como la acreditación de materias, reconocimiento de títulos, grados, diplomas, falta de conocimiento de otro idioma e incluso las barreras psicológicas y culturales de cada persona limitan el alcance de los diversos programas de cooperación que fomentan la movilidad académica.

En razón de lo anterior, es imprescindible reconocer que la internacionalización comienza en casa, rompiendo barreras mentales y físicas, ampliando la formación de la comunidad universitaria (alumnos, docentes, investigadores, funcionarios y empleados administrativos) basada en habilidades y conocimientos nacionales, internacionales e interculturales; en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en todas aquellas actividades extracurriculares.

En todas ellas, el uso de las tecnologías educativas ha influido notablemente para la vinculación nacional e internacional de todos los actores participantes. La educación a distancia es ya un elemento que poco a poco se ha ido insertando en la realidad virtual académica y la movilidad está inserta en esta última.

En resumen, la internacionalización desde casa, presencial o a distancia, permitirá a la comunidad universitaria insertarse en la actual sociedad del conocimiento y brindará las herramientas necesarias para enfrentarse al cambio, elemento característico de la globalización, la cual demanda capacidad de adaptación y de convivencia con la diferencia y con el otro.

Al respecto, Álvaro Leiva (2009) destaca algunas competencias que debe tener una persona capaz de vivir en un mundo global, a saber: 1) conocimiento de la sociedad mundial; 2) comprensión de la tecnología; 3) dominio de idiomas y 4) experiencia internacional. Existe una relación estrecha entre la movilidad y la empleabilidad, ya que en general se percibe que los alumnos que han realizado esta experiencia de movilidad (nacional o internacional) obtienen herramientas que le facilitan insertarse en el campo laboral.

En virtud de lo anterior, la internacionalización educativa es un proceso de participación y esfuerzo de las comunidades universitarias, gobiernos y empresas para hacer que la educación superior responda ante las demandas y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y mercados (Didou, 2002).

Las acciones del ECOES ofrecen al estudiante acercamientos a ámbitos locales, nacionales, internacionales e interculturales, forjando así una mentalidad integral como resultado de la cooperación de los miembros del Espacio que, a su vez, ha permitido transmitir y ampliar los valores y la cultura local y regional de los estudiantes, las universidades y las entidades federativas.

LOS RETOS DEL ECOES FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Sin duda, el ECOES ha trabajado por la integración y cooperación entre las universidades mexicanas y ha motivado a los estudiantes que realizan movilidad nacional a apostar por una movilidad al extranjero.

A ello se suma el programa innovador ECOES Iberoamérica creado en 2013 conjuntamente con el banco Santander para estudiantes de licenciatura que deseen realizar un semestre de movilidad académica internacional en cualquier universidad iberoamericana.

Como se observa, el ECOES ha buscado a lo largo de sus casi once años de existencia, cumplir con los objetivos para los que fue creado, por ello se ocupa en mantener y expandir sus alcances trabajando conjuntamente con las instituciones que lo integran para favorecer a la educación superior y a los estudiantes.

Gracias a que el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional se consolida cada día como una herramienta complementaria y eficiente en la formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado,⁵ también cada día enfrenta nuevos retos, tales como:

- a) Establecer tutorías para los estudiantes que realizan movilidad.
- b) Impulsar la movilidad virtual bilateral o multilateral entre las instituciones de educación superior.

⁵ Es fundamental destacar que el ECOES evalúa sus propios alcances, así como los beneficios reconocidos por los estudiantes, por ello y para analizar el impacto de la movilidad nacional en estudiantes y universidades se está realizando la evaluación de las acciones a través del Proyecto PAPIIT de la UNAM, titulado “La movilidad estudiantil nacional en el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES). A diez años de su creación”.

c) Continuar con la sensibilización de autoridades universitarias, gestores de movilidad, facultades y escuelas, así como de los propios estudiantes, respecto de la movilidad nacional y sus beneficios para la formación de cuadros.

d) Impulsar y asegurar la enseñanza de otros idiomas, principalmente el inglés, para los estudiantes que realizan movilidad nacional en las universidades mexicanas de destino.

e) Dar seguimiento de los estudiantes que hayan realizado una movilidad así como valorar el impacto que tiene la movilidad en su empleabilidad.

CONCLUSIÓN

El ECOES representa en la actualidad un espacio de integración educativo donde participan las universidades públicas mexicanas, que ha favorecido la cooperación entre ellas así como la movilidad de sus estudiantes en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil. Dicho programa repercute en cuatro espacios importantes, a saber: 1) institucional: incluye oferta académica, planes de estudio de las universidades, actualización para gestores, entre otros; 2) incorporación de nuevos conocimientos: retroalimentación y circulación de conocimiento, 3) cultural: la movilidad nacional e internacional favorece la pluriculturalidad y 4) personal o individual: la experiencia de los estudiantes representa un proceso de crecimiento personal y profesional.

En virtud de lo anterior, en cada foro, conferencia, encuentro y reunión en que participa, el ECOES enfatiza la importancia de consolidar la integración desde casa; integración que debe ir más allá de los vínculos establecidos por las universidades y que, a través del trabajo colectivo de sus miembros, responderá a los desafíos de la educación superior nacional, la internacionalización educativa y los procesos de construcción de la sociedad del conocimiento en México.

La integración desde casa permitirá afianzar las estrategias y acciones que las universidades realizan para lograr su internacionalización, y ésta continúa sumiéndose a partir del establecimiento de una amplia gama de programas de movilidad académica, así como de la proliferación de convenios de cooperación educativa.

A partir de la integración de las universidades públicas mexicanas es fundamental que todas trabajen en beneficio de la educación y del desarrollo de México, ya que la internacionalización es solamente una “respuesta proactiva de parte de las universidades, mediante la cual un país responde al impacto de la globalización, al conocer y respetar la idiosincrasia de cada nación, representa un medio de promoción y reforzamiento de la identidad cultural, propicia el desarrollo de una perspectiva global en la comunidad universitaria

y muestra un compromiso de ésta en la construcción de la ciudadanía global” (Gacel, 2003: 343).

Asimismo, es fundamental sensibilizar a docentes, estudiantes, gestores y autoridades universitarias respecto de la integración desde casa y de la movilidad nacional, ya que está muy por debajo de la demanda para la realización de alguna movilidad internacional. Aunado a ello, no debemos olvidar el papel central que tienen los estudiantes, tanto en la integración interna como en la internacionalización de la educación, ya que ellos representan a sus instituciones y también incentivan a otros a realizar una movilidad e impulsan la movilidad hacia sus universidades.

Sin duda, la sociedad actual es diversa, y tal diversidad ha convertido a la cultura en un elemento fundamental y en un factor que se ha incrementado a la par de su reconocimiento. Actualmente las aulas de las universidades y los centros educativos de todos los niveles están conformados por estudiantes con distintos orígenes y formaciones culturales; de ahí la importancia de fomentar estrategias educativas que estén encaminadas a reconocer la diversidad e impulsar la interculturalidad en la formación educativa, para lo cual el ECOES ha desempeñado un papel importante para lograr la integración educativa nacional y la interculturalidad en México.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAVEZ RUIZ, Aleida (2014), *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*. México: Ediciones Mesa Directiva, LXII Legislatura, Cámara de Diputados.
- CASA TIRAO, Beatriz (2012), “La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana”, en OCAMPO, *El conocimiento y la información como factores de integración de América Latina*. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_135.pdf. Consultado en junio de 2015.
- DIDOU AUPETIT, Sylvie (2000), “Sociedad del Conocimiento e internacionalización de la educación superior en México”, México: ANUIES.
- ECOES (2014), *Datos preliminares del Cuestionario de Movilidad Nacional aplicado a los estudiantes de las instituciones miembros del ECOES*.
- (2014), “La dimensión internacional de las universidades mexicanas”, en *Educación Superior y Sociedad*, vol. 1, núm. 1, 121-142. Disponible en: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/360/300>. Consultado en julio de 2015.
- (2008-2015), Informes Internos.

- GACEL, Jocelyne (2003), “La internacionalización de la educación superior: respuesta educativa para el siglo XXI”, en *Innovación, reflexiones sobre educación superior*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 11-26.
- (2006), “La dimensión internacional de la educación superior en América Latina: el estudio del Banco Mundial”, en *Educación Global*, vol. 10. México: AMPEI, 13-28.
- GARCÍA, J. *et al.* (2006), *La educación multicultural y el concepto de cultura*. Disponible en: www.prodiversitas.bioetica.org/nota8.htm
- GORBEA, A. *et al.* (1990), *Antropología*. Xalapa: SEC.
- LEIVA, Álvaro (2009), “El líder global”, en SORIANO, Encarnación, coord., *Vivir entre culturas: una nueva sociedad*. Madrid: La Muralla, 179-203.
- MONDRAGÓN, A. y MONROY, F., coords. (2010), *Historias, experiencias y utopías, México*. Estado de México: Universidad Intercultural del Estado de México, Plaza y Valdés.
- NILSSON, Bengt (1999), “Internationalization at Home: Theory and Praxis”, en European Association for International Education. Disponible en: <http://www.eaie.org/pdf/intathome.asp>. Consultado en junio de 2015.
- SECRETARÍA GENERAL (2015), “Lineamientos para regular la movilidad estudiantil de Licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México”, en *Gaceta de la UNAM*, 6-20.
- THE EUROPEAN HIGHER EDUCATION AREA, “The Bologna Declaration of 19 June 1999”. Disponible en: http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/documents/MDC/BOLOGNA_DECLARATION1.pdf
- UNAM (2015), Agenda Universitaria. Disponible en: <http://www.unam.mx/pagina/es/62/acerca-de-la-unam-noticias-agendaunam>
- (2015), Portal de estadística universitaria. Disponible en: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>
- VILLARELLO, Rosamaría (2014), “Integración desde casa. El Espacio Común de Educación Superior (ECOES)”, conferencia impartida en el Seminario Internacional Mapas de la Integración Cultural.
- WATCHER, Bernard (2000), “Internationalisation at home-The context”, en CROWTHER, Paul, *et al.*, *Internationalisation at home. A position paper*. Amsterdam: European Association for International Education (EAIE), 5-13.

INTEGRACIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PERSPECTIVAS DESDE EL CARIBE ANGLÓFONO

Nina BRUNI*

Este artículo presentará la trayectoria del tema de integración y cultura a partir del desarrollo curricular de los Estudios Latinoamericanos emprendidos en instituciones académicas del Caribe anglófono durante los últimos dieciséis años: el Centre for Latin America and the Caribbean (CENLAC), The University of the West Indies, St. Augustine Campus, Trinidad y Tobago;¹ el College of Science, Technology and Applied Arts of Trinidad and Tobago (COSTAATT), Trinidad y Tobago;² y The University of the West Indies (Licenciatura en Español), Mona Campus, Kingston, Jamaica.³

* Doctora en Español por The University of West Indies (UWI), St. Augustine, Trinidad y Tobago. Fue coordinadora del Programa de Español de la UWI Mona en Kingston, Jamaica e investigadora del Centre for Latin America and the Caribbean (CENLAC) de 2003 a 2015.

¹ El Centre for Latin America and the Caribbean se fundó el 27 de enero de 2003 como consecuencia directa de la celebración del VIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe —SOLAR— que, por vez primera, reunió en un país del Caribe anglófono a más de cien latinoamericanistas procedentes de las más variadas geografías.

² Por medio de una legislación del Parlamento de Trinidad y Tobago, el College of Science, Technology and Applied Arts of Trinidad & Tobago (COSTAATT) se fundó en octubre de 2000. Esta decisión amalgamó las instituciones de nivel terciario ya existentes en un único colegio. El objetivo ulterior de COSTAATT es desarrollar las competencias académicas y técnicas de cada estudiante y, así, equiparlos para una vida cívica, social y profesional significativa.

³ The University of the West Indies, Mona Campus, es un sitio histórico por haber sido una plantación y por haber funcionado como refugio de exiliados británicos de Gibraltar y luego de refugiados judíos de España y Portugal durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Las construcciones estilo barracas que alojaron a estos visitantes se convirtieron en las oficinas de la universidad, en aulas, laboratorios y residencias estudiantiles antes de la construcción de nuevos edificios a principios de los años cincuenta del siglo XX. El campus se convirtió en el University College of the West Indies a fines de diciembre de 1947 y luego de reacondicionar la infraestructura para adaptarse, abre sus puertas a los primeros estudiantes en 1948.

LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN INSTITUCIONES DEL CARIBE ANGLÓFONO

Hacia el año 2010, el cúmulo de actividades y prácticas docentes demandaba un marco metodológico cabal que distinguiera la investigación en el campo de Estudios Latinoamericanos hecha en el CENLAC. Se advirtió que cualquiera de los temas emprendidos reclamaba un análisis socio-cultural que, tangencial o directamente, obligaba a enfrentar las realidades nacionales, regionales y mundiales con sus distintas luchas económicas, políticas, sociales que sacuden a la población. En el año 2010 se dio la oportunidad de diseñar la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en COSTAATT, nutrida por la experiencia académica del CENLAC. Para este programa se tomaron en cuenta diversas áreas de estudio con el objetivo de aplicar el conocimiento adquirido en proyectos concretos que analizaran las realidades de las sociedades y propusieran soluciones. Al momento de su formulación, esta licenciatura puso en el centro de la currícula a los individuos que viven y sufren —desorientados— los embates de la política, la economía, los fenómenos sociales y naturales.⁴ La inmigración ilegal, el narcotráfico, la prostitución, la violencia (en todas sus manifestaciones), los micro emprendimientos, la agricultura, la conservación de agua, la calidad de vida en las ciudades, los sistemas de transporte, los temas de género, los medios de comunicación, las guerras, las guerrillas, la integración, el subdesarrollo, la ecología, la alimentación, la salud, la seguridad, la raza, las artes, las lenguas, son los temas medulares que se debaten tanto en América Latina como en Trinidad y Tobago y Jamaica.

Los prejuicios no se debilitan ni los desafíos se vencen si los proyectos académicos no aprehenden y examinan metódicamente aquellas relaciones sociales, culturales, políticas y económicas que se van diluyendo en el mundo globalizado y mediático del presente. Tal concepto de mundo globalizado se interpreta como el campo ideológico predominante, es decir, el capitalismo exacerbado, que se articula con el enfoque sistémico de las relaciones internacionales pues esta perspectiva diferencia el concepto de mundialización del concepto de globalización:

La diferencia radica en que la segunda tiene componentes tanto ideológicos como económicos, vinculados con pseudoutopías deformadoras de la realidad, tales

⁴ Nina Bruni estuvo a cargo del diseño curricular de la licenciatura de junio a diciembre del 2010 y de su posterior implementación en COSTAAT hasta enero del 2012. Para actualizarse al respecto, véase <http://www.costaatt.edu.tt/academics/school-of-liberal-arts-and-human-services/department-of-languages-literature-and-caribbean-studies>.

como “la aldea global”, mientras que mundialización —desde una perspectiva sistémica— da más ampliamente la visión de un mundo vinculado por un modo de producción dominante, el capitalismo mundial. Por lo tanto pertenecen a distintos subsistemas (Bernal-Meza, 1997: 35).⁵

De ahí que una perspectiva regional de los Estudios Latinoamericanos en el Caribe inglés se vuelve estratégica porque se dirige a “contrarrestar los factores y tendencias negativas que la globalización/mundialización están generando en las economías y sociedades en desarrollo” (Bernal-Meza, 1997: 40).

Las investigaciones sobre América Latina y el Caribe no se pueden sostener sin el análisis de la dimensión regional e internacional de los fenómenos estudiados, con hincapié en el contexto y el medio del cual nacen y donde se desarrollan. Nótese que se enfatiza el concepto de “fenómenos”. En *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Marcel Merle explica que los fenómenos integran un conjunto de acontecimientos que por su combinación en el espacio constituyen un hecho social merecedor de una investigación propia. Esta perspectiva implica que los temas mencionados anteriormente —y las agendas de investigación y cooperación— necesitan una metodología de estudio multi y transdisciplinaria e integral porque requieren mucho más que la mirada de un acontecimiento en sí.⁶ La licenciatura en Estudios Latinoamericanos se concibió con esta perspectiva metodológica y las investigaciones del CENLAC se orientaron a examinar comparativamente dichos fenómenos, sus interacciones y sus impactos concretos al nivel nacional, regional y global. Se torna obvio que con la docencia y la investigación académica se necesita producir a paso más acelerado conocimiento que se adecue aún más a la transformación de las distintas realidades del Caribe inglés y de América Latina sin autoexcluirse de la dinámica mundial.

Al momento de su fundación, el programa en Estudios Latinoamericanos de COSTAATT estaba diseñado para equipar al estudiante con las destrezas y el conocimiento necesarios que le permitieran identificar los temas relevantes de una agenda de cooperación entre América Latina y Trinidad y Tobago/Caribe anglófono. En esta estructura inicial cobran particular interés la aplicación

⁵ Dentro del sistema mundial se identifican cinco subsistemas: eidético-cultural, biológico-ambiental, económico, político y jurídico.

⁶ Merle diferencia el fenómeno del acontecimiento. Mientras que el acontecimiento constituye el objeto de estudio de los historiadores, los fenómenos integran un “conjunto de acontecimientos que por su repetición en el tiempo o por su combinación en el espacio constituyen un hecho social merecedor de investigación propia.” Así, las guerras, la integración, el subdesarrollo, necesitan ser estudiados por los sociólogos y los politólogos como fenómenos porque requieren más que la mirada del acontecimiento que los constituye para ser comprendidos. Véase nota 37.

del conocimiento adquirido y el análisis comparativo interdisciplinario de la cultura, la historia, la política, la economía, el medio ambiente y las sociedades latinoamericanas mediante el estudio de español y portugués como lenguas extranjeras. Por ende, cada año académico concluye idealmente con un programa de inmersión de seis semanas en una universidad de América Latina con la meta de que los graduados de este programa estén bien equipados para desenvolverse con solidez en un mundo profesional cada vez más pluricultural y multilingüe.

La sociología aplicada al estudio de las Relaciones Internacionales desde el enfoque sistémico histórico

arroja luz sistemáticamente sobre una masa confusa de acontecimientos y fenómenos que pueden aprehenderse convenientemente si se les toma aisladamente... el recurso al análisis sistémico permite subrayar las características propias de este tipo de relaciones [política, social-cultural, jurídica, económica y técnica]: debido a que engloban, por hipótesis, la totalidad de las otras demás actividades de las Relaciones Internacionales, se desarrollan en un medio *cerrado* donde las interacciones y las retroacciones revisten una intensidad particular (Merle, 1999: 545).

Sobre esta misma plataforma se funda la licenciatura en Estudios Latinoamericanos porque los cursos y los proyectos concebidos a partir de una perspectiva sistémica analizarán el conjunto de elementos e interacciones que explican la dinámica de los sucesos y de las tendencias en América Latina y su eventual articulación con el Caribe inglés. Quizás lento pero sin pausa, esta apertura en y hacia otras disciplinas ampliará la perspectiva de los programas de estudios y de investigación dirigidos desde Trinidad y Tobago y desde Jamaica sobre los fenómenos nacionales y regionales de América Latina, en particular, sobre aquellos que los vinculan. Tal rumbo irá erosionando los mutuos prejuicios de los estudiantes e investigadores de las regiones, lo cual redundará en un examen más preciso de la interacción entre cada subsistema; así se consolidará con mayor claridad una agenda curricular y científica que atienda a las necesidades locales y regionales que puedan paliar los efectos de políticas desacertadas o de la globalización acuciante.

El subsistema eidético-cultural es la bisagra de la licenciatura. Los cursos de los dos primeros años de la licenciatura exploran la relación entre éste y los componentes socio-históricos y culturales de América Latina porque como objeto de estudio no puede deslindarse del proceso globalizante.⁷ Por

⁷ El enfoque sistémico del estudio de las relaciones internacionales de Bernal-Meza fundamenta este artículo y los proyectos descriptos en el mismo. Dado que Bernal-Meza diferencia mundialización de globalización, las distintas interpretaciones de la globalización se vinculan

lo tanto, el grupo de asignaturas de este primer segmento presupone que una mejor comprensión de América Latina y su relación con Trinidad y Tobago/el Caribe inglés al nivel nacional, regional e internacional se logra a partir de un punto de vista histórico con obvio impacto en lo cultural;⁸ que esta perspectiva histórica se sustenta sobre el principio de que el conocimiento del pasado —en instancias comunes o similares a Trinidad y Tobago/el Caribe inglés— puede darnos indicios para posibilidades futuras de vida y organización social;⁹ que la globalización es la consecuencia exacerbada del capitalismo histórico.

El análisis sociohistórico de América Latina y el impacto de éste sobre los procesos culturales del continente es la plataforma para que el estudiante pueda consolidarse en el tercer y cuarto año de estudios. Los cursos que componen este primer ciclo de la licenciatura exigirán —cada uno a partir de su propia disciplina— una redefinición del fundamento ideológico-eidético de la globalización en relación con América Latina.¹⁰ En el tercer y cuarto años del programa, la interacción entre los distintos subsistema se vuelve evidente y el subsistema bisagra eidético-cultural se va analizando en su relación con los subsistemas biológico/ambiental, económico, político y jurídico del sistema social latinoamericano/ mundial. Los cursos de estos dos últimos niveles replican entre

con la etapa de mundialización de la economía y del comercio, por lo cual la relación entre globalización e historia es inevitable (Bernal-Meza, 1997). Entonces, “el mundo globalizado” o el proceso de globalización es una consecuencia lógica de la mundialización del capital, y el proceso de regionalización es, paradójicamente, un corolario de la mundialización (Bernal-Meza, 1999: 35). Véase nota 5 y Van Klaveren, 1997.

⁸ Los cursos son Latin American Civilization and Culture I y II, Latin American History I y II, Introduction to Latin American Studies, cuatro niveles de Español como lengua extranjera. Los cursos abordan de manera introductoria los aspectos económicos y políticos que conformaron a América Latina.

⁹ Bernal-Meza explica que “el fundamento histórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales debe afirmarse en la comprensión de la época, lo que desencadenó un proceso de desarrollo específico, gracias al cual un sistema incorporó nuevos territorios, generando metrópolis y colonias, luego un centro y una periferia. El sistema internacional, como lo entendemos hoy, tiene su origen en el desarrollo del mercantilismo y la revolución capitalista; dentro de ella, la revolución industrial. Bajo el control de una superestructura estatal, el sistema se desarrolló como capitalista por medio del colonialismo y el imperialismo. Así logró la integración de mercados en un sistema mundial, cuyo resultado trajo autonomía y dependencia, desarrollo y subdesarrollo” (Bernal-Meza, 1997: 34). Véase nota 5.

¹⁰ El enfoque sistémico distingue el concepto *eidético* (tomado del *eidos* de Platón: idea, esencia) para referirse directamente a la idea esencial que se tiene de la globalización. El *eidos* está incluido en un sistema más amplio que constituye la particular concepción del mundo de un determinado grupo. Esta particular concepción de mundo se la define como *ideología*.

sí la articulación entre los subsistemas.¹¹ La meta central es demostrar cómo el subsistema ideológico-eidético condiciona la producción de conocimientos y su aplicación a la transformación de nuestras realidades en pos de una instancia económica capitalista liberal. La investigación de los estudiantes y profesores del campo de Estudios Latinoamericanos estará orientada a contrarrestar este efecto con la ejecución de proyectos concretos apoyados en la cooperación horizontal y con la difusión de la investigación de estudiantes y profesores mediante bases de datos compartidas con instituciones latinoamericanas y caribeñas.¹²

Las ventajas de desarrollar los Estudios Latinoamericanos en el Caribe inglés son palpables con los siguientes propósitos. Primero, estudiar la estructura sistémica del capitalismo a partir de un punto de vista histórico permite analizar la globalización como un proceso de la expansión capitalista y rechazarla como el único modo de vinculación del mundo que se quiere imponer.¹³ América Latina y el Caribe inglés pueden aspirar a un desarrollo con características propias y compartidas. Segundo, delinear objetivos y estrategias, y construir categorías de análisis que resistan la globalización en un ámbito geográfico segmentado que propicie el desarrollo sostenible: CARICOM, MERCOSUR, Región Andina, en su interacción con los bloques del primer mundo.¹⁴ Asimismo,

¹¹ Los cursos que componen este segundo ciclo son Spanish for International Relations and Environment, Introduction to International Relations and Latin America, Contemporary Spanish Latin American Politics, Issues in Contemporary International Relations in Spanish Latin America, Sociocultural Issues in Latin America, Sociopolitical Themes in Contemporary Spanish Latin American Film and Narrative, Latin American Thought, Social Development and Cooperation in Latin America, Intellectual Networking and Cooperation in Latin America, Entrepreneurship and Development in Latin America, Trade and Economics in Latin America. La licenciatura ofrece una opción en estudios del Brasil en la misma línea.

¹² Es factible una actitud de resistencia ante la globalización cultural mediante la cooperación horizontal académica. Si repasamos la historia de la cultura —en particular— de América Latina y del Caribe se torna evidente que la complejidad de las matrices culturales han rechazado constantemente los intentos de homogeneización. Más aún, muchas lenguas vernáculas e instancias de la producción cultural de nuestras regiones surgieron de la misma resistencia desde la época colonial hasta nuestros días. Esa tensión que provoca la misma resistencia es uno de los grandes temas de los Estudios Latinoamericanos.

¹³ La globalización no es un proceso autónomo de la historia social y económica. Se une a una extensa transformación que nació en la Europa del siglo XVI hasta que comenzó a cubrir el planeta en el siglo XIX (internacionalización). Su característica esencial es la instancia económica y no la política. Compárese con notas 14 y 24. Para un estudio profundo del tema véase Ferrer, 1996. Este politólogo argentino estudia el proceso globalizador que parte del Primer Orden Económico Mundial (período que abarca desde las vísperas de la expansión europea hasta el siglo XVIII) y de cuya evolución radical somos testigos y protagonistas.

¹⁴ Este aspecto constituye un buen ejemplo de interacción entre el subsistema eidético-cultural y político. Véanse notas 13 y 26.

mo, para mantener activo el diálogo en grupos regionales crear consensos y definir posiciones comunes en temas clave como lo hacen los países del Grupo de América Latina y el Caribe ante las Naciones Unidas (GRULAC).¹⁵ Tercero, consolidar cada vez más el perfil del intelectual/académico caribeño crítico y autocrítico que adopte una postura externa —más cercana a la latinoamericana— para interpelar e interpretar los fenómenos contemporáneos en vistas al desarrollo común. Cuarto, tomar una posición institucional periférica donde la investigación y enseñanza sobre Estudios Latinoamericanos sean reconocidas como espacios alternativos que constantemente cuestionen la polarización norte-sur en el Caribe inglés. Quinto, recomendar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre estrategias de desarrollo que nazcan de la investigación académica. Sexto, identificar posibles soluciones a los problemas derivados de la diversidad cultural frente a las transformaciones impuestas por la globalización. Séptimo, educar ciudadanos con una mirada multidimensional que reevalúen y pongan en práctica los valores que transformarán las sociedades actuales en vía de desarrollo en un nuevo modelo de sociedad.

REDES INSTITUCIONALES

Para una sólida cooperación académica, las redes institucionales entre América Latina y el Caribe son imperativas. Cuando se contempla la cooperación internacional con América Latina o Europa en el contexto del Caribe anglófono, se interpreta inmediatamente que la mayor incumbencia al respecto recae en los gobiernos o en organizaciones regionales tales como CARICOM, MERCOSUR, SELA, Comunidad Andina, UNASUR, AEC, entre otras, para fomentar las redes de desarrollo. Generalmente, los gobiernos priorizan las áreas de comercio, tecnología y —en ciertos países— recursos naturales con la puesta en práctica de políticas sesgadas que apuntan a satisfacer las necesidades urgentes de los países en cuestión.

Los mecanismos de financiamiento y de reconocimiento de la labor académica de cooperación entre el Caribe Anglófono y América Latina constituyen los nexos fundamentales de cualquier iniciativa intelectual. Si bien el Caribe inglés ha ido reconociendo la importancia geopolítica de América Latina, su gran potencial económico y la dinámica cultural que acerca a ambas regiones, aún le falta tomar una contundente decisión política para instrumentar una co-

¹⁵ De los treinta y tres países que forman el GRULAC, diez son del Caribe anglófono y entre ellos se encuentran Jamaica y Trinidad y Tobago. Para mayores detalles, véase <http://www.un.org/depts/DGACM/RegionalGroups.shtml>

laboración productiva y estrecha a mediano y largo plazo.¹⁶ La excusa trillada de las barreras lingüísticas y los prejuicios culturales ya son caducas y retrasan el progreso cuando el mundo global interactúa de continente a continente. Una agenda de cooperación internacional bien estructurada y planeada es la única vía de desarrollo por el momento. Éste es —o debería ser— el objetivo estratégico ineludible para los gobiernos y, fundamentalmente, para las universidades. Los porcentajes sobre los programas de Estudios Latinoamericanos en el mundo corroboran lo anteriormente dicho y enfatizan la perspectiva teórica eurocéntrica (40%) y norteamericana (59%) sobre éstos, hecho que frecuentemente se critica al nivel universitario sin adoptar una postura alternativa y conjunta perdurable. Esta comparación comienza a mostrar la posición vulnerable del Caribe (3%) ante las posibilidades de cooperación.

Desde su fundación en el año 1948, The University of the West Indies estableció y fortaleció su misión regional e internacional para desarrollar alianzas estratégicas con otras instituciones y así ampliar el acceso a la educación terciaria y la capacidad de enseñanza e investigación.¹⁷ El tema de la cooperación, no obstante, se formalizó al nivel institucional con la Oficina Internacional en cada sede universitaria de The UWI (St. Augustine, Trinidad y Tobago; Cave Hill, Barbados y Mona, Jamaica) a partir del año 2008 aproximadamente. La fundación de la Oficina de Regionalización e Internacionalización para los tres campus universitarios en Mona, noviembre de 2012, completa el proceso.¹⁸ La fecha de la fundación de The UWI coincide con la del origen de la cooperación internacional —si se piensa en la fundación de las Naciones Unidas en 1945—;¹⁹ sin embargo, muchas décadas han pasado para que la universidad esgrimiera una actitud decisiva al respecto. Un argumento a favor de The UWI puede ser su origen y desarrollo inicial bajo la colonia británica en el Caribe, por lo cual la cooperación con otros agentes mundiales no era un imperativo y mucho menos con América Latina. Con el advenimiento de las independencias de las colonias anglófonas del Caribe, el concepto de cooperación

¹⁶ Sucede lo mismo por parte de América Latina hacia el Caribe inglés.

¹⁷ Este es el objetivo número diez de los once que el Plan Estratégico del año 2007 detalla en su informe (The UWI, 2007: 7). Ya en el Plan Estratégico 2012-2017 se ha transformado en un tema central de desarrollo (The UWI, 2012: 3-4, 9, 10, 14, 28, 36-38, 48). Complétese con Henry, 2012.

¹⁸ The UWI Mona, International Students Office en: <http://www.mona.uwi.edu/iso/>; información para estudiar en el exterior en: <http://www.mona.uwi.edu/modlang/study-abroad>; The UWI St. Augustine International Office en: <http://sta.uwi.edu/internationaloffice/>; The UWI Cave Hill International Office en: <http://www.cavehill.uwi.edu/international/>. Véanse notas 22, 23, 25 y 26.

¹⁹ Para informarse sobre la historia de la fundación de las Naciones Unidas, véase <http://www.un.org/es/aboutun/history/>.

varía a medias porque el pasado colonial de los países europeos —inmersos en el proceso de reconstrucción económica, política y social durante los 50 y 60— tuvo una gran influencia al momento de impulsar sus políticas oficiales de cooperación; en otras palabras, la descolonización puso en evidencia las carencias estructurales y económicas en las que quedaban las nuevas naciones por las deficiencias de la administración colonial. Inmersa en este contexto, la administración de The UWI continuó ininterrumpidamente sus lazos con la metrópoli sin asumir por completo que, en el Caribe, su rol como universidad regional le ofrecía oportunidades únicas para desarrollar a largo plazo un plan estratégico de cooperación con América Latina. Ninguna región es excluyente de la otra cuando se planea un desarrollo sostenible.²⁰ Los porcentajes sobre centros de estudios latinoamericanos en el Caribe (4% versus Europa 50%, Estados Unidos 23%, América del Sur 12%, Asia y Oceanía 2%) revelan la necesidad urgente de crear mecanismos de redes académicas que ofrezcan una perspectiva alternativa y sostenible que emerja de América Latina y del Caribe. Previos al establecimiento de las oficinas mencionadas, deben destacarse los proyectos pioneros de cooperación con América Latina que se sostuvieron gracias a la iniciativa individual —y el cabildeo pertinaz— de los profesores del área quienes treinta años atrás tuvieron la visión de desarrollo para principios del siglo XXI.²¹ Latinoamérica no goza todavía de una presencia fundamental en los planes de internacionalización; la balanza de ofertas para los estudiantes se inclina por Estados Unidos, Canadá y Europa.²² Se debe destacar que si éstos nos superan en número y tienen una larga tradición en la enseñanza e investigación de los Estudios Latinoamericanos, una gran proporción de sus programas se imparte al nivel de postgrado con especializaciones muy específicas y con ausencia del bilingüismo como un aspecto constitutivo del currículum.²³ Aunque este último aspecto merece tratarse de otra manera, la Facultad

²⁰ A partir del informe “Nuestro futuro común” (1987) de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la ONU define el desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto surge como la directriz para el desarrollo mundial a largo plazo y se funda sobre tres pilares de desarrollo que trata de lograr de manera equilibrada: lo económico, lo social y la protección del medio ambiente. Para mayor información, véase <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>.

²¹ Véase, por ejemplo, Blavia Esquirol en Venezuela y Cowie en Trinidad y Tobago.

²² Para explorar las instituciones en América Latina con las cuales The UWI mantiene intercambios académicos en los tres campus, véanse notas 18, 23, 25 y 26. Con respecto al CENLAC, ver como ejemplo https://sta.uwi.edu/iir/documents/IIR_Today/2005_IIRTodayIssue3.pdf.

²³ La licenciatura en Estudios Latinoamericanos de COSTAATT es un ejemplo de bilingüismo como aspecto constitutivo del programa porque los cursos obligatorios de la licenciatura se

de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México es la única institución universitaria que ha adoptado una perspectiva integral de los temas sociales, culturales e históricos que enfrenta la región latinoamericana y que ha desarrollado un currículum para Estudios Latinoamericanos al nivel de grado (licenciatura) y de posgrado (maestría y doctorado).

La experiencia de investigación en el CENLAC enseña que las entidades de investigación y de difusión de información crecen dentro de un contexto académico en redefinición cautelosa con respecto a América Latina y sus conexiones con el Caribe inglés. Es cierto que se han logrado grandes avances desde la década de los años cuarenta en el siglo XX pero todavía resta una tarea ciclópea para equilibrar las influencias europeas y norteamericanas en los Estudios Latinoamericanos de América Latina y en su relación con el Caribe para establecer agendas de cooperación sostenidas por un marco filosófico y práctico que se ajuste a las necesidades propias (ANUIES).²⁴ En tal sentido, se podrían negociar con mayor igualdad los temas de las distintas agendas de cooperación con América del Norte o Europa. Las pocas opciones disponibles de programas de Estudios Latinoamericanos en el Caribe anglófono y la consecuente ausencia de una base de datos en este campo que pueda competir al nivel internacional es la esencia de este problema. Esto se comprueba al analizar, por ejemplo, la información sobre la oferta de programas de grado y de

enseñan en español y al concluir los dos primeros años del programa, los estudiantes egresan con un grado asociado en español. La enseñanza de la lengua extranjera es un vehículo para conocer y analizar el campo de estudios. En Europa o América del Norte, la enseñanza de la lengua extranjera no está articulada de tal manera. Algunos de los ejemplos más sobresalientes de programas al nivel de grado y postgrado son la licenciatura medio tiempo en Español y Estudios Latinoamericanos (estudios combinados) de la universidad de Sheffield (Reino Unido); la maestría interdisciplinaria en Estudios Latinoamericanos, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia (Polonia); la maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Salamanca (España). Una situación similar se da en América Latina. Por ejemplo, la maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo del Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Costa Rica, el programa en Estudios Interdisciplinarios con énfasis en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras Campus, comparten las siguientes características: el programa está dirigido a los estudiantes de habla inglesa, ausencia del bilingüismo con el enfoque ya mencionado, tendencia muy marcada a las especializaciones. Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Colombia, siguen por lo general esta tendencia. Véanse notas 18, 22, 25 y 26.

²⁴ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México ofrece un gran número de trabajos de investigación indexados que atestiguan la importancia de seguir Estudios Latinoamericanos en la región a la par de una agenda de investigación multidisciplinaria. De estos artículos se concluye la apreciación señalada. Véase <http://www.anui.es.mx>.

postgrado en Estudios Latinoamericanos en los siguientes directorios en línea: Latin American Network Information Center (LANIC) University of Texas at Austin, Latin American Studies Association (LASA), University of Pittsburgh (Estados Unidos);²⁵ América Latina Portal Europeo: REDIAL-CEISAL (Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina y el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina), Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes (Europa). El Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes es la ventana al mundo para los investigadores sobre España y América Latina de todo el mundo. El análisis minucioso del número de investigadores de Estudios Latinoamericanos registrados del mundo sigue proyectando el desequilibrio ya indicado entre las regiones, donde el Caribe y América Central juntos apenas logran un 1,17%; si se las combina con América del Sur se obtiene un 8,34% del total de investigadores del mundo. Mayor consideración y acción merece la desproporción entre las Américas puesto el Caribe, América Central y América del Sur registran un 14% de investigadores registrados contra el 86% de América del Norte y, en particular, la zona del Caribe no llega a al 1% de investigadores registrados.

La lectura fría de la desproporción numérica de latinoamericanistas en el Caribe anglófono debe contextualizarse práctica y teóricamente. En cuanto a lo primero, la tecnología permitiría la expansión de una base de datos a lo largo y ancho de la región si sólo se tratara de diseminar investigación pero este objetivo clave no se cumplirá cabalmente si no se busca un pensamiento marco flexible que contrarreste las visiones insulares de la región y de la identidad —aún prevalente en la academia. La noción de Gran Caribe es la opción por las siguientes tres razones: porque retoma la básica conexión geográfica-regional que “tras la fragmentación históricamente condicionada” por las colonias, reconoce las diferencias y puede ensamblar, al mismo tiempo, intereses compartidos “que circulan por la vastedad del mar”; porque enfatiza su aspecto de “área cultural” donde las costumbres compartidas se analizan dando voz a las minorías; porque la creación de la AEC a partir de esta perspectiva esboza la noción política del concepto de Gran Caribe.²⁶

²⁵ El interés estratégico de los Estados Unidos de América por América Latina es evidente y está bien diseminado en los directorios mencionados de Estudios Latinoamericanos, los cuales registran en conjunto más de doscientos programas e instituciones al respecto en el país. Canadá y el Reino Unido, por su parte, registran algo más de diez instituciones cada uno en este campo. Véanse notas 18, 22, 23 y 26.

²⁶ Rubén Silié, sociólogo y politólogo dominicano, explica el inicio de esta tendencia con la fundación de la Asociación de Estados del Caribe en 1994. Durante su desempeño como Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (2004-2008), ha divulgado y puesto en evidente práctica esta noción, cuyo objetivo es contrarrestar los antiguos patrones coloniales.

Arropados los datos con una concepción marco, el número de investigadores vistos proporcionalmente a la población, al tamaño de la región y a otros factores de impacto, los esfuerzos y logros de los investigadores de Estudios Latinoamericanos en la región del Caribe fueron muchos. Mientras México concentra el 72,41% de los investigadores en el campo, Argentina, Brasil y Chile lideran en América del Sur con el 31,78%, 26,40% y 22,78%, respectivamente; Trinidad y Tobago (4%) y Jamaica (3,6%) lo hacen en el Caribe anglófono. En consecuencia, una agenda consistente de investigación triangular a mediano y largo plazo se perfila ideal sobre la base de lo ya logrado.

Los mayores peligros de una disparidad sostenida en el tiempo son que se socave la posibilidad de la consolidación de un pensamiento crítico que emerja de la investigación para determinar en la misma región qué es sustentable y alternativo para el desarrollo de América Latina y del Caribe; que se profundice una perspectiva local y/o nacionalista extrema; y que esto último derive en una falta de comprensión del rol del ciudadano y de nuestras sociedades en la dinámica regional.

PROSPECTIVA

La experiencia académica descrita rescata una variedad de cuestiones culturales, históricas, sociales, económicas y políticas susceptibles de comparación entre Trinidad y Tobago —el Caribe anglófono en general— y América Latina, y su

Véase Silié, 2008a y Silié, 2008b, Giménez Saldivia, 2005 y Duncan, 2010. Véanse notas 18, 22, 23 y 25. *Calypso* de la escritora chilena-costarricense Tatiana Lobo, transforma magistralmente el concepto de Gran Caribe en principios literarios que estructuran su novela. Para un análisis, véase Bruni, 2016. Ni Giménez Saldivia ni Duncan pronostican, por el momento, una fuerte identidad política en torno al concepto de Gran Caribe pero tampoco la niegan. Silé, Giménez Saldivia y Duncan apuestan por los factores unificadores de la región a pesar de las marcadas singularidades de los países. Compárese con nota 13.

²⁷ En este contexto, CENLAC precisó su contribución en los siguientes ocho objetivos: concebir y llevar adelante proyectos concretos de desarrollo común alternativo que se basen sobre características propias y compartidas; precisar las temáticas urgentes a enfrentar con metodologías adecuadas; impulsar el estudio del español y del portugués como lenguas extranjeras; adecuar los programas de postgrado de acuerdo a los ítems 1, 2 y 3; no abandonar el propósito de asesorar a las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y al sector privado sobre estrategias de desarrollo que nazcan de la investigación académica; involucrar a los ciudadanos en los proyectos y actividades para que, con una mirada más plural, reevalúen y pongan en práctica los valores que transformarán las sociedades actuales en vía de desarrollo en un nuevo modelo de sociedad; analizar la incidencia de las variables culturales en el desarrollo sostenible de las sociedades en desarrollo; diseñar un sistema de evaluación práctico y accesible al público en general de los proyectos de cooperación. Véase nota 37.

análisis patentiza el problema de la transferencia del conocimiento generado al nivel académico hacia el conocimiento aplicado. Sobre esta plataforma CEN-LAC observó la oportunidad de convertirse en una entidad creadora de opinión pública sobre América Latina capaz de diseñar “estudios aplicados frente a las demandas prácticas de las nuevas instituciones públicas y privadas” que emergieron en Trinidad y Tobago (Dembicz, 2002: 185).²⁷ Todavía cuesta que se reconozca que el mundo actual no puede concebirse sin América Latina y que debe crearse una plataforma de intercambio entre el mundo académico y el de la práctica.²⁸ Es probable que por muy diversas razones históricas, culturales y políticas, el Caribe anglófono se haya ido acercando a América Latina con gran tibieza sin lograr capitalizar en lo económico, político, cultural, académico, lingüístico como tampoco afianzar acuerdos futuros ni los lazos históricos que nos unen.²⁹ Tampoco lo ha hecho América Latina hacia el Caribe inglés. La falta de recursos es uno de los argumentos que se esgrimen (“imponderable objetivo”) pero el desinterés político (“imponderable subjetivo”) parece ser el más difícil de doblegar (Dembicz, 2002: 192).³⁰ Existen, sin embargo, aspectos alentadores y políticas que parecen continuarse. El impulso que la enseñanza del español como primera lengua extranjera ha tomado desde comienzos del nuevo milenio —y contenida por políticas de CARICOM— merece atención si bien la licenciatura en español en la UWI cuenta con casi cinco décadas de existencia en el campus de Mona Jamaica, y algunos menos en el campus de San Agustín en Trinidad y Tobago.³¹

En septiembre de 2004, el entonces Primer Ministro Patrick Manning (People’s National Movement - PNM) decreta que el español se convierta en la primera lengua extranjera de Trinidad y Tobago porque comprende que el bilingüismo equivale a un mayor progreso económico y social; también instruyó que, inicial-

²⁸ Dembicz, 2002: 186-187. Véase Van Klaveren.

²⁹ No se hace referencia solamente a los lazos históricos de las colonias con las islas (por ejemplo, la presencia de Colón en Jamaica, la herencia española en Trinidad, la comunidad taína de Jamaica y su encuentro con conquistador) o a la esclavitud (que permite trazar la relación con afrolatinoamérica) sino también a los flujos migratorios intracaribeños (Panamá, Costa Rica, República Dominicana) y de afroantillanos hacia América del Sur (Ecuador, Venezuela). La relación histórica y cultural entre Cuba y Jamaica tampoco está arraigada en la conciencia social.

³⁰ El autor utiliza ambos términos cuando cautelosamente evalúa el futuro de los Estudios Latinoamericanos en Europa.

³¹ También debe señalarse que cada sede universitaria ofrece cursos de español, entre otras lenguas extranjeras, para el público en general y se logran acuerdos con países de América Latina (por ejemplo, Argentina, Chile, Colombia) para inmersiones de profesores de escuelas secundarias y para enseñar español a personal de las distintas dependencias de los gobiernos. La constancia del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, The UWI, Mona, merece reconocerse.

mente, un veinte por ciento de todo el personal ministerial recibiera instrucción básica en español.³² Para tal propósito se creó el Secretariado para la Implementación del Español (SIS *Secretariat for the Implementation of Spanish*) en marzo de 2005.³³ Lo que se había comprendido en aquel entonces era que el siguiente paso para continuar consolidando el desarrollo y crecimiento a largo plazo era la integración completa de Trinidad y Tobago a la economía del Gran Caribe y, en consecuencia, a las economías latinoamericanas. La perfecta ubicación geográfica de Trinidad y Tobago más sus generosos recursos naturales favorecerían la puesta en práctica de las cinco iniciativas estratégicas de esta meta: expandir el acceso al mercado, transformar al país en un eje de transporte regional, convertir el país en el centro financiero de la región, negociar la declaración de Port of Spain como la sede permanente de FTAA (Free Trade of the Americas/ ALCA-Área del Libre Comercio de las Américas), y llegar al estado de nación bilingüe hacia el 2020:

This initiative seeks to ensure that T&T becomes an effective intermediary between the Spanish-speaking South and the English-speaking northern sectors of our hemisphere.

We are determined to equip our people with the appropriate skills, training and techniques in order to compete effectively on the global stage and to provide prospective investors with a workforce that can communicate effectively and conduct business in the two dominant languages of this hemisphere.³⁴

Un cambio repentino de gobierno debilita este marco de acción en Trinidad y Tobago a la espera de un nuevo impulso. En el extremo occidental de las Antillas Mayores, vecina de Cuba y muy cerca de América Central, Jamaica goza también de una posición privilegiada geográfica y culturalmente para llevar adelante una agenda similar de cooperación con el mundo hispano más inmediato y con América del Sur. Es cierto que desde los años setentas se viene esgrimiendo, al nivel político, la importancia del español como lengua extranjera aunque nunca exenta de controversias.³⁵ El recientemente asumido

³² Para mayor información véase Secretariat, 2005. Compárense perspectivas con Williams, 2005.

³³ Para más detalles sobre los objetivos y la excelente convocatoria de la iniciativa, véase Secretariat, 2005. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación Terciaria acompañaba esta iniciativa con la enseñanza del español en un gran número de centros comunitarios de todo el país.

³⁴ *The Trinidad Guardian*, 2006.

³⁵ Para algunas perspectivas académicas y periodísticas sobre el español como lengua extranjera, el inglés y el *patwa*, véase The Jamaican Language Unit, 2016; Jettka, 2010; Schiffman, 2008; Pangeanic, 2014.

Primer Ministro Andrew Holness ha tomado un paso más desafiante: hacer que el español sea una asignatura obligatoria en las escuelas a todo nivel para que se transforme en la “segunda lengua” de Jamaica.³⁶

Mientras tanto, la realidad económica y social se impone y con urgencia se deben crear nuevas fuentes de trabajo para los jóvenes, entrenarlos para un mundo extremadamente competitivo y concientizarlos sobre las posibilidades que América Latina ofrece. Aunque parezcan una gota en el mar, los proyectos de cooperación y las investigaciones en el campo de los Estudios Latinoamericanos concretados desde el Caribe anglófono contribuyen a que los jóvenes hagan pasantías o estudien al nivel de postgrado en América Latina, y a debilitar prejuicios y desafíos mutuos siempre y cuando se aprehendan y analicen metódicamente la dinámica del mundo globalizado en la que se encuentran. Es por ello que el análisis de los fenómenos que se estudian en cada proyecto de cooperación o que se incluye en los programas de español como lengua extranjera enfatizan la dimensión regional y global de los mismos sin aislarlos de la dinámica local, siempre en pos del conocimiento aplicado.³⁷

INTEGRACIÓN POR LA CULTURA

Es fundamental delinear aspectos culturales específicos de mutuo interés entre Trinidad y Tobago, Jamaica y América Latina. El segundo desafío es su implementación para que los estudiantes de español como lengua extranjera y estudios latinoamericanos puedan ejercitar habilidades integradas que se anclen en el conocimiento del país, de otros países del Caribe anglófono, del Gran Caribe y

³⁶ *Jamaica Observer*, 2016. Éste es uno de los temas bilaterales —junto con cultura e industrias culturales— que el Primer Ministro Holness conversó con el Presidente de Cuba Raúl Castro, durante su visita para la Séptima Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe en La Habana del 2 al 7 de junio de 2016. Esta declaración ante el Parlamento el martes 7 de junio de 2016 ya ha generado reacciones a distintos niveles, por lo pronto, entre los profesionales en lenguas extranjeras por el concepto vertido de “segunda lengua” y en los medios sociales. Muchos lingüistas y ciudadanos afirman que el *patwa* es la primera lengua de los jamaicanos y que el inglés es su segunda lengua. De aceptarse, el español debería definirse como la tercera lengua de Jamaica aunque existen diferencias abismales entre declarar una lengua como la primera lengua extranjera de un país o como segunda lengua. Sumado a lo conceptual, las críticas al Primer Ministro podrían girar en torno a la falta de reconocimiento del *patwa* como la lengua vernácula de Jamaica y —por extensión— algunos hasta podrían usarla políticamente para señalar la distancia de su partido con “lo popular”. Por lo pronto, las opiniones son diversas entre intelectuales y la ciudadanía. El Primer Ministro tampoco comentó la estrategia para lograrlo.

³⁷ Véase nota 27. Nótese que se vuelve a enfatizar el concepto de fenómenos de Merle. Véase nota 6.

de América Latina; para que este conocimiento los reubique estratégicamente como individuos y como sociedad en la región; y para que la vida académica incentive un proceso de concientización sobre lo anterior y para que se expanda fuera de las fronteras universitarias.

El tema de la integración desde una perspectiva sistémica plantea, en esencia, una revisión del concepto de identidad —esbozada en páginas anteriores por su conexión inevitable con el concepto de Gran Caribe— y de cultura, ampliándola a todas las dimensiones de la vida. Sobre esta plataforma, la integración con América Latina emprendida desde el Caribe inglés puede estructurarse a partir de ejes que, aunque guarden relación con la historia colonial, sean relevantes para el análisis actual de los fenómenos. Por ejemplo, el eje este-Caribe estudiará las relaciones con China e India mientras que las relaciones con América Latina las abordará el eje sur-Caribe, donde la cultura sometida progresivamente por la sociedad de mercado va erosionando las características más distintivas de las islas.³⁸ Se generan, entonces, nuevas preguntas sobre el grado y los tipos de resistencia que las islas ofrecen a estos embates y de qué manera este aspecto se relaciona con el concepto de soberanía al nivel nacional y con respecto a la integración regional. La pregunta subyacente, entonces, es de qué manera una aproximación progresiva y progresista con América Latina ayudará a reflexionar y reformular los tipos de resistencia y de autonomía sin autoexcluirse de la dinámica regional. La siguiente síntesis de mejores prácticas en la clase de español como lengua extranjera en The UWI, Mona entre los años 2013 y 2016, ofrece ejemplos puntuales de cómo los objetivos lingüísticos pueden lograrse al mismo tiempo que se buscan materiales y contenidos que logren despertar la curiosidad de los alumnos en cuanto a los temas de identidad, resistencia, regionalización, colonización, asuntos contemporáneos en el contexto regional.³⁹

La migración violenta que significó la esclavitud de africanos en el Caribe y América Latina es un excelente tema de partida que traza línea directa con los movimientos de emancipación y con los procesos migratorios intra-Caribe y latinoamericanos, característicos de todo el siglo veinte hasta hoy; el protagonismo de las lenguas *patwa*, inglés estándar y español también se transfiere a otras lenguas vernáculas y argots donde se identifica la influencia africana, por

³⁸ Según se interprete, la otra región de este eje podría ser África no sólo en relación al pasado colonial esclavista sino con el presente y futuro. Así visto el Caribe se transformaría en el vértice de una relación triangular con América del Sur y África. Para un ejemplo del ámbito de la diplomacia argentina al respecto, véase Fernández, 2012.

³⁹ Para mayores ejemplos sobre prácticas similares en The UWI, St. Augustine y Cave Hill, ver Bruni, 2014b.

ejemplo, el lunfardo. No hay colonialismo sin revoluciones ni revolucionarios descollantes. El Negro Miguel, primer esclavo insurrecto quien en 1553 se alza contra los españoles en la zona aurífera de Buría (Venezuela), es un personaje fascinante de la historia, las letras y las artes venezolanas que encarna tempranamente al revolucionario latinoamericano y caribeño.⁴⁰ Esta figura desconocida motiva a los estudiantes para contrastarla con otros héroes locales y con aquellos de los procesos independentistas de la región. La trayectoria de vida y el destino de Miguel también dan lugar para discutir el concepto de héroe y antihéroe en relación con las insurrecciones del siglo XX: por ejemplo, los movimientos de resistencia en la República Dominicana ante ambas Intervenciones norteamericanas (1916 y 1965), la Revolución Cubana (1959) y su impacto en el Caribe y en América Latina. De tal manera, la esclavitud y la época colonial son disparadores fundamentales de temas —incluidos aquellos de género— que hoy nos conciernen y de las cuales derivan. Por ejemplo, cabe preguntarse qué significa esclavitud en el contexto de los fenómenos actuales de explotación laboral, de trabajo infantil, de tráfico humano, de niveles de pobreza e, incluso, del avance de la tecnología sobre las relaciones humanas. A su vez, cómo se expresan las distintas identidades que produjo el encuentro forzado de los habitantes originarios del Caribe y América Latina con europeos occidentales y africanos a los cuales posteriormente se les suman las migraciones asiáticas y de Europa oriental; y, sobre todo, de qué manera los estados nacionales reconocen la institucionalidad de las distintas etnias y/o poblaciones.⁴¹ El caso de los afrobolivianos de Tocaña en el Estado Plurinacional de Bolivia es un buen ejemplo que puede examinarse comparativamente con la situación de los cimarrones y de la comunidad rastafari de Jamaica.⁴² Se debe destacar la dificultad de englobar las distintas culturas y lenguas asfixiadas

⁴⁰ Para una investigación detallada, véase Bruni, 2013.

⁴¹ Aunque a veces el término raza se use para identificar a un grupo de seres humanos, se elige el concepto de etnia para definir a cualquier comunidad humana que comparta determinados rasgos sociales y culturales. Se asocia etnia con poblaciones por su significado en griego (ἔθνος: pueblo) y porque a veces se las usa indistintamente. Muchos investigadores, sin embargo, relacionan el concepto de etnia con un significado más cultural y el de población con características geográficas. Esta asociación es útil cuando se habla de reconocimiento institucional de las mismas. El término raza parece ser cada vez más inadecuado al punto que muchos científicos consideran que las razas no existen y que solo responden a interpretaciones sociales. A su vez, el término raza es sinónimo de homogeneidad y contradice los principios expuestos en este trabajo sobre diversidad, integración, identidad y Gran Caribe.

⁴² Para una perspectiva sobre los afrobolivianos, véase Bruni, 2014a. Para información sobre los cimarrones de Jamaica, véase <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/las-tradiciones-de-los-cimarrones-de-moore-town-00053> y <http://www.encaribe.org/es/article/nanny-de-los-cimarrones/2128>.

por las deficientes nomenclaturas Caribe y América Latina y de articular el/ los significado/s de integración y soberanía en esta dinámica tan heterogénea cuyos temas troncales se disipan o mutilan en los programas educativos.

La migración afroantillana hacia la República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Ecuador y Venezuela de fines del siglo diecinueve y principios del veinte revela el porqué y las condiciones en que la mano de obra de las Antillas Menores migra para trabajar en los ingenios azucareros, en la construcción del Canal de Panamá, en las plantaciones de plátano y cacao, en la construcción de ferrocarriles y en los pozos petroleros, respectivamente, a costos humanos tremebundos. Además de disparar la discusión sobre el neocolonialismo, el análisis de la herencia cultural de estas migraciones en los países receptores es ineludible aunque muchas veces estén ausentes de las directrices estatales. La población de los cocolos de San Pedro de Macorís, su historia, pensamiento político e idiosincrasia británica quedan registrados en su teatro danzante, en la literatura y en las artes plásticas de la República Dominicana.⁴³ De manera similar queda enaltecida la migración jamaicana hacia Puerto Limón en Costa Rica y hacia Panamá, y la de Trinidad y Tobago a Venezuela para cuyo análisis la música y lírica del calypso juegan un rol clave.⁴⁴ El calypso bilingüe de Costa Rica y de Panamá reúne cualidades lingüísticas y temáticas necesarias para que los estudiantes jamaicanos de español argumenten sobre la identidad afroantillana, temas sociales y de lengua. El costarricense Walter Ferguson, por ejemplo, reproduce en su habla en español algunos rasgos fonéticos del *patwa*, como la hache espirada o rasgos sintácticos como el uso particular de pronombres.⁴⁵ En el caso de Panamá y con similitudes lingüísticas, Lord Cobra y los Pana Afro relatan en “Negro Heart” la historia del primer trasplante de corazón de un ser humano a otro, siendo el donante un hombre africano de su naturaleza robusta; el tema del rechazo del hombre blanco al enterarse de la procedencia

⁴³ En el año 2005, el teatro danzante de los cocolos fue declarado por la UNESCO Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, http://www.unesco.org/culture/intangible-heritage/14lac_uk.htm. Véase Cowie, 2006.

⁴⁴ Para una perspectiva literaria y musical de la migración jamaicana en Puerto Limón, véase Bruni, 2016. Para el tema de la migración afroantillana en Panamá, véase Cowie, 2016. Para una perspectiva de la migración de trinitarios a trabajar en los pozos petroleros de Venezuela y su registro en el calypso y la narrativa, véase Cowie, 2004 y Cowie, 2002.

⁴⁵ Aunque por distintas razones, el tema de la identidad y lengua de los cocolos y de los migrantes jamaicanos a Costa Rica se puede comparar con las expresiones vertidas con respecto al francés que los habitantes de Bejuco, Sagua de Tánamo, provincia de Holguín, región norte oriental de Cuba, expresan en el documental “Tumba francesa de Bejuco”, producido por la UNESCO y la Cancillería de la República Argentina, en el programa *La voz de los sin voz*, <https://www.youtube.com/watch?v=W-rau4reShQ>. Véase Bruni, 2014a.

del corazón es determinante en la lírica. Además de generar polémica entre los estudiantes por razones obvias, este calypso les sirve de disparador para investigar sobre las grandes figuras afroantillanas de todos los tiempos y sobre las contribuciones del afroantillano a la sociedad y la cultura, particularmente en la diáspora.⁴⁶

La dinámica entre lengua/bilingüismo, música e identidad afroantillana revela intersecciones ignoradas que agitan inagotablemente la tensión entre soberanía e integración y que permiten exhumar lo que alguna vez las construcciones oficiales de patria, etnia y civilización enterraron con relativo y penoso éxito. La fusión musical entre reggae y salsa cantada en español optimiza este debate en el aula.⁴⁷ El video musical “Si Jah está al lado de mí” del jamaquino Tony Rebel sirve, en primer lugar, para estimular estudios lingüísticos comparativos de las versiones en *patwa* y español, donde se observan cuestiones léxicas, sintácticas y de fonética además de abordarse, en términos generales, el tema de la traducción al español; por otra parte, para indagar en aspectos socioculturales compartidos que el video presenta. La relación entre lengua e identidad se robustece cuando se especula sobre la importancia del bilingüismo tanto para abrir un nuevo mercado en el campo de las industrias culturales como para analizar el impacto de la diáspora cultural de Jamaica hacia América Latina. La dinámica de este éxodo permite ahondar en lazos poco explorados como el rastafarianismo en Argentina y, sobre todo, trazar aspectos afines de los afrodescendientes desde Jamaica al Cono Sur. En el caso particular de Argentina, se puede comprobar que los africanos y sus descendientes son el tercer pilar invisibilizado de la constitución social, cultural y política del país.⁴⁸ Como la música ha probado ser el mejor catalizador, los videos de Fidel Nadal no sólo exponen a los estudiantes jamaquinos a la figura de un afroargentino rastafario sino también a videos musicales que abordan temas sociales como la inmigración, la religión rastafaria, la pobre-

⁴⁶ Las reacciones de los estudiantes en el aula son dignas de registrar. Con cierta autocritica, algunos estudiantes reconocieron haber soslayado el pensamiento de Marcus Garvey que tanto influyó en los migrantes afroantillanos y en sus sociedades. Por otra parte, se notó la dificultad que tenían en comprender a los *calypsonian* cantando en lengua vernácula de hace medio siglo aproximadamente.

⁴⁷ En cuanto a las fusiones musicales, vale destacar el esfuerzo del jamaquino Richie Stephens para recuperar el *Ska* tradicional en lo que llama *technoska* o *Ska Take Ova* (escritura de la expresión coloquial por *take over*, apropiarse, apoderarse, tomar las riendas, tomar control) con su producción “Everybody dance” donde en la misma lírica Stephens define el propósito de esta renovación musical. Otro rico ejemplo de fusión es la famosa adaptación “I’ve seen that face before (Libertango)” de la jamaquina Grace Jones de “Libertango” del compositor argentino Astor Piazzola.

⁴⁸ Para una revisión del tema, véase Bruni, 2015.

za, el amor.⁴⁹ Las conexiones mencionadas a modo de ejemplo, flexibilizan el concepto de identidades y de autonomía; a su vez enriquecen los programas de estudio siempre y cuando se incorpore investigación que parta de la escrutinio de los momentos cumbre de la historia y cultura de Jamaica para que los jóvenes los recuerden —o aprendan— y luego puedan comparar con América Latina y el resto del Caribe. Tal es la situación cuando se les plantea la relación entre identidad, independencia/descolonización (1962), desencanto, pobreza, y diáspora a partir de la historia del *ska* y su influencia decisiva, por ejemplo, en grupos musicales argentinos a partir de los 1970 y durante los 1980 y 1990 tales como Los Pericos, Los Fabulosos Cadillacs, Los Auténticos Decadentes, Viudas e Hijas de Roque Enroll.⁵⁰ Los diversos ejercicios lingüísticos se diseñan para que los alumnos puedan comentar sobre la fuerza creativa que emana de las clases más deprimidas e identifiquen, comparativamente, el derrotero de la música popular hasta que, como en un movimiento de colonización a la inversa, instalan las expresiones musicales marginadas por las clases pudientes en los países de origen en la misma metrópoli colonial y para el mundo.⁵¹

⁴⁹ A modo de ejemplo, véanse los videos musicales de Fidel Nadal “Te robaste mi corazón”, “Hoy te vine a buscar”, “Luz y compañía”. También compárese con “Tú sin mí”, reggae del argentino Dread Mar I. Algunos aspectos sociales pueden compararse con la canción “August Town” del cantante jamaicano Duane Stephenson.

⁵⁰ El *ska* es un género musical que surge en las zonas más deprimidas del centro de Kingston, Jamaica a finales de los años 1950 y llega a su máximo esplendor a mediados de la década del 1960. Deriva de la fusión de la música afroamericana de aquel tiempo adaptada a ritmos propiamente jamaicanos. El *ska* es el precursor del reggae. Las adaptaciones al español del *ska* en Argentina y el fenómeno particular del *ska* en México sorprenden a los estudiantes por igual. En el caso argentino se destacan las adaptaciones de “My Boy Lollipop” de Millie Small por Viudas e Hijas titulada “Lollipop”; “Too Experienced” de Barrington Levy por Los Pericos titulada “Mucha experiencia”, en: <http://www.youtube.com/watch?v=npO-WvCbt-Q>. Se debe destacar que Los Skatalites son la influencia clave para Los Pericos. El documental de CONACULTA titulado “Ska en México” es muy ilustrativo para el caso de México.

⁵¹ En la clase del segundo año del curso de español durante el semestre II del año académico 2015-2016 se pudieron establecer coincidencias, por ejemplo, entre la trayectoria del *ska* y reggae —aceptados en las clases pudientes de Jamaica luego de que fuera un éxito rotundo en Londres— y la del tango —reconocido por las clases más pudientes argentinas luego de que París lo aclamara. Para mayores detalles sobre el tema de identidad, los orígenes del *ska* y su derivación en el reggae, véase la primera parte del documental de la British Broadcasting Corporation titulado “Reggae, The Story of Jamaican Music Programme 1: Forward March”. Los ejercicios lingüísticos que preparan la discusión se centran en interpretación de frases claves de los videos, traducción de fragmentos centrales de las canciones, explicación de términos difíciles de traducir, definición de los conceptos discutidos según el punto de vista actual de los jóvenes, argumentar por contraste con otros fenómenos musicales populares actuales como el Dance Hall.

La quintaesencia de esta propuesta de Estudios Latinoamericanos desde el Caribe anglófono es, en definitiva, que se descubran las formas actuales de colonialismo y cómo la relación histórica con la metrópoli colonial socava las identidades, el desarrollo económico y la consolidación política, democrática y de la sociedad civil de las ex colonias dentro de sus fronteras y en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNAL-MEZA, Raúl (1991), *Claves del nuevo orden mundial*. Buenos Aires: GEL.
- (1994), “Globalización, regionalización y orden mundial: los nuevos marcos de inserción de los países en desarrollo”, en *Globalización, integración e identidad nacional*. Buenos Aires: GEL, 45-65.
- (1994), *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- (1996), “La globalización: ¿un proceso y una ideología?”, en *Realidad Económica*, núm. 139, 83-99.
- (1997), “La mundialización. Orígenes y fundamentos de la nueva organización capitalista mundial”, en *Realidad Económica*, núm. 150, 33-52.
- (1998), “Los procesos de globalización: perspectivas y riesgos para América Latina”, en *Contribuciones*, núm. 3, 117-157.
- (1999), “Mercosur. ¿Regionalismo o globalización? Tres aspectos para la decisión de políticas”, en *Realidad Económica*, núm. 165, 32-59.
- (2000), “El subsistema eidético-cultural: imágenes de la sociedad nacional, regional y mundial”, en *Sistema mundial y MERCOSUR: globalización, regionalismo y políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, 162-202.
- BLAVIA EQUIROL, Antonio (1992), *Evolución del pensamiento político*. Caracas: Equinoccio Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- BRUNI, Nina (1999), “Una lectura de la globalización a partir de Abel Posse”, inédito.
- (2006), “Los inmigrantes antillanos en el Canal de Panamá: la mirada poética de Gerardo Maloney”. Ponencia presentada en el X Conferencia de la SOLAR, noviembre 20-24, La Habana, Cuba. Inédito.
- (2013), “La insurrección del Negro Miguel en las letras y las artes plásticas de Venezuela”, en *Cuadernos Americanos*, vol. 2, núm. 144, 205-225. Disponible en: <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca144-205.pdf>; <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4353849>

- (2014a), “La tumba francesa de Bejuco”. Décimo Encuentro de la Asociación de Latinoamericanistas de Trinidad y Tobago. Institute of International Relations, The University of the West Indies, St. Augustine Campus, October 24, Trinidad and Tobago. Inédito.
- (2014b), “Spanish Language: Classroom Research at The University of the West Indies (St. Augustine, Cave Hill and Mona) 2000 to Present”. Artículo presentado en el Staff/Graduate Seminar. Department of Modern Languages and Literatures, Nippon Room, Language Lab, Faculty of Humanities and Education, The University of the West Indies, Mona. February 13. Inédito.
- (2015), “Los afroargentinos: estado de la cuestión”. México: UNAM, CIALC. En prensa.
- (2016), “La narración del Caribe afroantillano en *Calypso* de Tatiana Lobo”. Santo Domingo, República Dominicana: Sección Nacional Dominicana, IPGH, OEA. En prensa.
- COWIE, Lancelot (2002), “El tema de viaje y turismo en la literatura caribeña de habla inglesa: el caso de ‘el calypso’”, en PEREIRA, Alberto; BOXILL, Ian y MAERK, Johannes, ed., *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe. Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe*. México-Jamaica: UWI-Jamaica, UQROO y Plaza y Valdés, 43-53.
- (2004), “*Las generaciones del Zumaque*: novela emblemática del petróleo en Venezuela.” XXX Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana: La Literatura Venezolana y la Formación del Imaginario Nacional. CD.
- (2006), “Cocolos, emigración y narrativa dominicana”, en *Cuadernos del CILHA, Revista del Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana*, año 7, núms. 7-8. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/1089>
- (2008), “El Centre for Latin America and the Caribbean y su rol desde el Caribe anglófono”. Inédito.
- (2016), “Racismo y diferencia en la literatura sobre el Canal de Panamá”. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. En prensa.
- y BRUNI, Nina (2005), *Voces y letras del Caribe*. Mérida, Venezuela: Ediciones El otro el mismo, Centre for Latin America and the Caribbean.
- (2006), “Dossier Voces del Caribe”, en *Cuadernos del CILHA*, año 7, núms. 7/8, 11-80.
- DEMBICZ, Andrzej (2002), “Estudios latinoamericanos en Polonia”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 72, 179-193.

- FERNÁNDEZ, Ariel (2012), *La revolución verde en el África Subsahariana*. Buenos Aires: Instituto Superior del Servicio Exterior de la Nación Argentina, Catálogos.
- FERRER, Aldo (1996), *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires: FCE.
- GARCÍA, Gary (2013), *The Electronic Journal of Neo-Tropical Wildlife*. St. Augustine: The UWI. Disponible en: https://sta.uwi.edu/ffa/foodprod/Prof_Gary_Garcia.asp
- GIMÉNEZ SALDIVIA, Lulú (2005), “La formación del Caribe. Rutas de la identidad”, en *Voces y letras del Caribe*. Mérida, Venezuela: Ediciones El otro el mismo, Centre for Latin America and the Caribbean, 13-58.
- HENRY, Joel (2012), “Regional Competitiveness Takes the Spotlight”, en *The Pelican, A Magazine of The University of the West Indies*, núm. 11. Disponible en: <http://www2.sta.uwi.edu/pelican/features/article6.asp#>
- “Integrating Economy into Greater Caribbean: T&T Looks to Latin America” (2006), en *The Trinidad Guardian*. Disponible en: <http://legacy.guardian.co.tt/archives/2006-01-26/PA.html>
- JETTKA, Daniel (2010), “The Language Education Policy in the Tension Between Standard Jamaican English and Jamaican Patwa”. Disponible en: http://www.daniel-jettka.de/pdf/JETTKA-The_language_situation_of_Jamaica.pdf
- LESSER, Taryn; FERNÁNDEZ, Berta; COWIE, Lancelot y BRUNI, Nina (2006), *Intra-Caribbean Migration and the Conflict Nexus*. Ottawa, Canada: HRI, IOM, AEC, CENLAC. Disponible en: <http://www.unhcr.org/4bfb92099.pdf>
- MERLE, Marcel (1997), *Sociología de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza Universidad.
- PANGÉANIC (2014), “Should Spanish Become Jamaica’s Second Language?”. Disponible en: http://www.pangeanic.com/knowledge_center/should-spanish-become-jamaicas-second-language/#
- “PM Wants Spanish to be Jamaica’s Second Language” (2016), en *Jamaica Observer*, Disponible en: <http://m.jamaobserver.com/mobile/latestnews/PM-wants-Spanish-to-be-Jamaica-s-second-language>
- SCHIFFMAN, Harold (2008), “Jamaica, a Foreign Language Policy”. Disponible en: <http://listserv.linguistlist.org/pipermail/lgpolicy-list/2008-October/008131.html>
- SECRETARIAT FOR THE IMPLEMENTATION OF SPANISH (2005). Disponible en <http://test.gov.tt/Services/SIS>
- SILIÉ, Rubén (2008a), “La AEC forja la Historia del Gran Caribe”, en *El Gran Caribe: un solo mar y doce premios nobel*. República Dominicana: Asociación de Estados del Caribe, Secretaría de Estado de Cultura, 13-18.

- (2008b), “La AEC en el contexto del regionalismo”, en ALTMANN, Josette y ROJAS ARAVENA, Francisco, eds., *América Latina y el Caribe: ¿fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. Ecuador: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura Ecuador, Fundación Carolina, 253-260.
- “The Centre of the Americas” (2005), en *The Trinidad Guardian*. Disponible en: <http://legacy.guardian.co.tt/archives/2005-11-03/opinion.html>
- THE JAMAICAN LANGUAGE UNIT (2016), “Bilingual Education Project”. Disponible en: <http://www.mona.uwi.edu/Dllp/jlu/projects/index.htm>
- THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES (2007), *Strategic Plan 2007-2012*. The University Office of Planning and Development. Disponible en: <https://www.mona.uwi.edu/opair/strategic-plan/draft-strategic-plan-2007-2012.pdf>
- (2012), *Strategic Plan 2012-2017*. The University Office of Planning and Development. Disponible en: [https://www.mona.uwi.edu/opair/strategic-plan/UWI+Strategic+Plan+2012-2017+\(Final\).pdf](https://www.mona.uwi.edu/opair/strategic-plan/UWI+Strategic+Plan+2012-2017+(Final).pdf)
- VAN KLAVEREN, Alberto (1997), “América Latina: hacia un regionalismo abierto”, en *América Latina en el mundo*. Chile: Editorial Los Andes, 214-254.
- WILLIAMS, Carol J. (2005), “T&T looks to Latin America: Trinidad Says it Needs Spanish to Talk Business”, en *Los Angeles Times*. Disponible en: <http://articles.latimes.com/2005/aug/30/world/fg-spanish30>.

CIENCIA E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Alberto SALADINO*

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En virtud de las transformaciones *posneoliberales* en curso en varios de países de América Latina se impone la pertinencia de fomentar el diálogo interdisciplinario para coadyuvar a la construcción de una visión continental de la cultura; para el efecto, en este texto vinculo la relación ciencia e integración en Latinoamérica desde una perspectiva histórica, con base en la cual se plantea cierto pronóstico acerca de las expectativas del desarrollo científico en nuestros países. El título de este texto exige iniciarlo con algunos problemas y consideraciones.

Comparto la apreciación de que el cultivo de la ciencia es una actividad intelectual inherente a todo ser humano pues elementos constitutivos de ella los han desarrollado todas las sociedades. Al acercarse a su balance en América Latina emerge una ineludible problemática: la inexistencia de modelos teóricos a los cuales acudir para explicar las actitudes, concepción, producción y usos.

Para intentar superar dicha problemática se ampara esta exposición en referencias históricas, a partir de la contextualización en la semántica del término cultura. Ciertamente sin desconocer el hecho de que su génesis como pensamiento racional sistemático se inició en el siglo VII antes de la era cristiana con los siete sabios de la antigua Grecia, por lo que su sistematización empezó con Tales de Mileto al plantear la pregunta: ¿cuál es el origen del universo? Tarea sobre la que se vertebró todo intento de explicación en las sociedades del mundo occidental al procurar dar cuenta de su entorno.

* Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Catedrático de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Su línea de investigación se dedica a Historia y Filosofía de la Ciencia Latinoamericana.

Como la ciencia es sólo una de las manifestaciones de las creaciones humanas, la ubico como parte de la cultura. Las connotaciones acerca de ésta han oscilado en tres concepciones, todas omniabarcantes en relación con la ciencia:

Este vocablo —cultura— se ha empleado con una diversidad de significados que bien pueden agruparse en tres grandes marcos referenciales: 1) el de las humanidades clásicas —la filosofía, la historia, la literatura— que la aplica a cualquier manifestación de espiritualidad, enfatizando el refinamiento intelectual; 2) el de la antropología que la conceptualiza desde la oposición a la naturaleza, al sustanciarla como el producto de toda actividad humana en el proceso de transformación de la naturaleza, de suerte que usa el término cultura para referirse a todo lo creado por el hombre; 3) el de la sociología que enmarca el campo semántico de la palabra cultura en todo producto de la actividad humana que responde a la satisfacción de necesidades según las circunstancias espaciales y temporales existentes (Saladino García, 2012).

En las tres acepciones de cultura citadas puede ser incluida el quehacer científico, si se le conceptúa como toda actividad humana que inicia con los cuestionamientos relativos a las causas o efectos de los fenómenos acontecidos en cualquiera de los planos de la realidad —natural, social y espiritual—, para intentar explicarlos y cuyos resultados son los conocimientos sistematizados con las denominaciones de axiomas, leyes, postulados, principios y teorías. Ciertamente 1) la ciencia es una de las manifestaciones intelectuales más rigurosas y finas de las creaciones humanas, pero como parte de la cultura; 2) la ciencia como quehacer intelectual explica los fenómenos de la naturaleza, y mediante los conocimientos que establece en torno a sus fenómenos coadyuva a su transformación, por ende es parte de la cultura, y 3) en virtud de que también la ciencia se ha desarrollado históricamente como explicación de los acontecimientos naturales, sociales y espirituales, en respuesta a las exigencias de cada época, espacio y sociedad, forma parte de la cultura.

Los conocimientos y actitudes racionales generados o promovidos por los hombres y mujeres nacidos o avocindados en América Latina para atender las necesidades e inquietudes gnoseológicas, económicas, políticas o sociales, a lo largo de su historia, son las referencias que nutren los planteamientos integracionistas de nuestros líderes, políticos y estudiosos para respaldar la construcción de la identidad de nuestra región geocultural.

Con respecto a las consideraciones sobre las cuales amparo mi análisis destaco las siguientes: 1) comparto la apreciación sobre la existencia de racionalizaciones en las sociedades de nuestro continente —que hoy tenemos como científicas—, previas al arribo de los europeos; 2) participo de la explicación que sustenta la destrucción de las codificaciones de la mayoría de esos conocimientos durante los procesos de conquista y colonización europeas,

3) reconozco que ese vacío gnoseológico generado por los conquistadores fue cubierto con la imposición de la ciencia occidental durante los siglos de dominio colonial ibérico, y 4) participo de la propuesta de los próceres de las independencias latinoamericanas de promover el mejoramiento de nuestras sociedades con base en democratización de los conocimiento científicos.

De modo que el tema que nos ocupa —ciencia e integración en América Latina— puede abordarse a partir de la constitución de nuestros países, pues lo que se aprecia durante los siglos de vida colonial es el cultivo de la ciencia occidental para su naturalización en beneficio de los poderes metropolitanos; así la promoción de la ciencia radicó en ponerla al servicio de los intereses políticos, económicos y sociales de las realezas, mediante las instituciones forjadas para el efecto. En consecuencia, la ciencia metropolitana coadyuvó a mantener y reforzar la situación de vida colonial. Su proceso de aclimatación e institucionalización quedó sellado como ciencia colonial.

Aun así, la práctica de la ciencia occidental, por su naturaleza como conocimiento producto de cuestionamiento acerca de los fenómenos en general, trascendió los propósitos metropolitanos ya que su normalización mediante la enseñanza, la investigación y la divulgación de la ciencia al coincidir con su renovación a través de los nuevos criterios metodológicos y experimentales promovidos a partir de la Revolución Científica —difundido por el movimiento cultural de la Ilustración, que en el Nuevo Mundo hizo eclosión durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del siglo XIX— llevó a sus aprendices, principalmente criollos, tanto religiosos como laicos, marginados de los altos puestos en las esferas de los poderes clericales y políticos, a aplicarse al desenvolvimiento de sus vocaciones científicas, donde encontraron elementos teóricos con los cuales profundizar el amor a la tierra que los vio nacer mediante el conocimiento de los fenómenos de la naturaleza y de la realidad americana. De modo que al interiorizar los beneficios de la ciencia fortalecieron sus convicciones patriotas y la visualizaron como alimento y fuente de su conciencia social, lo que permitió a varios de sus cultivadores volcar sus aprendizajes y los resultados de sus pesquisas a las luchas libertarias, al comprometerse y participar en las revoluciones de independencia en el amanecer del siglo XIX.

Ciertamente, al triunfo de las luchas de independencia relucieron intereses regionalistas de algunos sectores criollos, lo que explica en parte la balcanización de territorios y la constitución de muchos países americanos. Ante esa realidad política emergió el sentimiento contrario encarnado por buena parte de los mismos héroes que nos dieron patria, los más ilustrados, quienes manifestaron que la mejor garantía del cultivo de la libertad lo constituiría la integración de dichos países en una gran nación americana, y para el efecto

plantearon como una de las herramientas de apoyo la promoción de la ciencia. Para patentizarlo cito el final de la Carta de Jamaica de Simón Bolívar:

Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en Oriente, y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo (1978: 31-32).

Para sustentar la relación dialéctica entre ciencia e integración en América Latina, originada en los planteamientos de los padres de nuestros países, primero recordaré el persistente ideal de integración con base en el pensamiento de los principales visionarios latinoamericanistas; luego recurriré a los quehaceres de los científicos para mostrar su preocupación por coadyuvar al respecto, lo haré con criterio cronológico, a partir del siglo XIX, señalando algunas acciones en el siglo XX, y concluiré con tareas y retos ante el proceso incipiente de unidad de los países latinoamericanos, a principios del siglo XXI.

IDEAL DE INTEGRACIÓN AMERICANA

Desde hace doscientos años, los claridosos hombres y mujeres que nos dieron patria y diseñaron nuestras naciones, invocaron al conocimiento científico como medio indispensable para gobernar en beneficio de la sociedad; asimismo plantearon iniciativas encomiables como mantener —frente a la realidad de la balcanización administrativa de los territorios americanos— vivo el ideal de la integración de nuestros países al visualizar el apoyo y el usufructo de los conocimientos científicos.

Los principales personeros de las luchas libertarias fueron asimismo promotores de la unidad de los países americanos entre ellos Francisco de Miranda (1750-1816), Miguel Hidalgo (1753-1811), José de San Martín (1778-1850), Simón Bolívar (1783-1830), Francisco Bilbao (1823-1865), José Martí (1853-1895), por señalar a los más representativos.

Fue Simón Bolívar quien esbozó de manera magistral el proyecto de integración americana: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria... Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra...” (Bolívar, 1978: 30), y uno de los insumos profilácticos a la que recurrieron o imploraron lo constituyó la ciencia.

Ese proyecto político de integración americana no quedó abandonado por los intentos fracasados en la centuria decimonónica, sino redimensionado a lo largo del siglo XX, fundamentalmente por dos vías: la constitución de organismos de cooperación económica como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); de coadyuvancia política como el Parlamento Latinoamericano (Parlatino), y también por el proyecto de liberación imperialista como efecto de las dos más importantes revoluciones de dicha centuria, la Revolución Mexicana que Víctor Raúl Haya de la Torre pretendió desparramar por toda la región con la creación de los partidos Alianza para la Revolución Americana (APRA) y la Revolución Cubana mediante dos tipos de acciones: 1) el apoyo a la guerrilla comandada por Ernesto *Che* Guevara para implantar el socialismo en todo el subcontinente a partir de su incursión en Bolivia, y 2) por la instrumentación del proyecto cultural martiano.

Precisamente el cultivo del ideal integracionista latinoamericano más notorio durante la centuria pasada lo constituyó el análisis académico que permitió alimentarlo desde una perspectiva cultural y en esa labor nuestros antropólogos, economistas, filósofos, sociólogos, teólogos de la liberación, pero también científicos de la naturaleza tuvieron una labor encomiable. Entre ellos descolló la obra intelectual de Leopoldo Zea (1912-2004) que se convirtió, desde los años cuarenta del siglo veinte en el filósofo de la integración latinoamericana, en ícono del bolivarianismo, al forjar instituciones orientadas a propugnar la unidad latinoamericana a través de la promoción cultural, con la expansión del conocimiento de nuestra patria grande, de nuestra América, mediante sus obras: *En torno a una filosofía americana* (1945); *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo* (1949); *América como conciencia* (1953); *América en la conciencia de Europa* (1955); *América en la historia* (1957); *América Latina y el mundo* (1960); *Democracia y dictaduras en Latinoamérica* (1960); *Dos ensayos. Del liberacionismo a la Revolución. El problema cultural América-Latina* (1960); *Latinoamérica y el mundo* (1960); *El pensamiento latinoamericano* (1965); *Latinoamérica en la formación de nuestro tiempo* (1965); *La filosofía americana como filosofía sin más* (1969); *Colonización y descolonización de la cultura latinoamericana* (1970); *La esencia de lo americano* (1971); *Latinoamérica. Emancipación y neocolonialismo. De la búsqueda de una identidad a la nueva conciencia latinoamericana* (1971); *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana* (1974); *La historia de las ideas en América Latina* (1975); *Dialéctica de la conciencia americana* (1976); *Filosofía y cultura latinoamericana* (1976); *Filosofía latinoamericana* (1976); *Latinoamérica: Tercer Mundo* (1977); *Filosofía de la historia americana* (1978); *Simón Bolívar. Integración en la libertad* (1980); *Desarrollo de la creación cultural latinoamericana* (1981);

Latinoamérica en la encrucijada de la historia (1981); *Sentido de la difusión cultural latinoamericana* (1981); *Latinoamérica, un nuevo humanismo* (1982); *La transformación de la filosofía latinoamericana* (1983); *Filosofía de lo americano* (1984); *América Latina como autodescubrimiento* (1986); *Convergencia y especificidad de los valores culturales en América Latina y el Caribe* (1987); *El problema cultural de América* (1987); *¿Por qué América Latina?* (1988); *Descubrimiento e identidad latinoamericana* (1990); *Ideas y presagios del descubrimiento de América* (1991).

A los treinta y cuatro libros mencionados, cuyos contenidos versan sobre temas latinoamericanistas, debe añadirse su notable labor como fundador de instituciones y en la profesionalización de los estudios latinoamericanos a nivel de licenciatura, de maestría y de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; la estructuración del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) —hoy Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)—; la creación y funcionamiento tanto de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) como de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC).

Con base en dicho recuento, aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi reconocimiento a Leopoldo Zea y como modesto homenaje ubicar este texto como una pequeña contribución al enriquecimiento de la vocación latinoamericanista al destacar el vínculo entre el ideal integracionista con el papel de la cultura científica.

LA CIENCIA COMO INSTRUMENTO PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA SIGLO XIX

Para ilustrar la apelación a la ciencia como impulsora de la integración de los países americanos durante la centuria decimonónica basta acudir a los datos proporcionados por nuestra historia de la ciencia. Uno de los científicos comprometidos con la lucha de independencia —por cierto, le costó la vida a edad muy temprana—, fue Francisco José de Caldas y Tenorio (1768-1816), quien tuvo plena conciencia de la urgencia de las naciones recién independizadas de formar hombres ilustrados y domiciliar las ciencias y las artes (1912: 556); lo hizo con preclara mentalidad anticolonialista y libertaria al demandar:

Ya es tiempo de despertar del letargo y de formar nuestra carta sobre nuestras propias observaciones. ¿Hemos de esperar que el europeo venga a medir y descubrir nuestros países? ¿No es vergonzoso al nombre americano tener que mendigar su propia geografía de las manos de los Ronnes, de los Metelles, de los Cruces,

Danvilles y Rochettes? Si hemos sacudido el yugo político de Europa, sacudamos también esta dependencia científica que nos degrada y que nos mantiene en una infancia literaria más ignominiosa que la esclavitud misma. Fundemos escuelas de matemáticas, cultivemos la astronomía y los ramos que dependen de ella; erijamos templos augustos a Urania, y robemos, por medio de esfuerzos generosos, esta gloria exclusiva hoy al europeo orgulloso (1966: 13).

El acompañamiento científico fue visualizado por varios de nuestros próceres como inherente al proyecto político libertario, para ellos era necesario fortalecer la independencia cultural, tanto en los ámbitos científicos y técnicos como artísticos y humanísticos.

Más aún hubo sensibilidad e ilustración entre los diseñadores de nuestras naciones que como en el caso de los Estados Unidos Mexicanos decidieron incorporar disposiciones constitucionales para profesionalizar la investigación científica y estimular las innovaciones técnicas. En efecto, la primera Carta Magna aprobada en 1824 mandató, en su sección quinta, “De las facultades del congreso general”, en el artículo 50:

I. Promover la ilustración, asegurando por tiempo limitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras, estableciendo colegios de marina, artillería e ingenieros; erigiendo uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, nobles artes y lenguas; sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos Estados.

II. Fomentar la prosperidad general... asegurando por tiempo limitado a los inventores, perfeccionadores o introductores de algún ramo de industria, derechos exclusivos por sus respectivos inventos, perfecciones o nuevas introducciones (*Constitución Federal de los Estado Unidos Mexicanos de 1824*: 81).

De este modo mostramos un testimonio latinoamericano fehaciente para señalar que desde el amanecer a la vida independiente en nuestras sociedades existieron preocupaciones por impulsar la investigación científica y las innovaciones técnicas; los párrafos transcritos constituyen la disposición más remota donde se sientan las bases para impulsar políticas científicas y técnicas en América Latina.

José Martí es quien mejor concilia la relación conocimiento-integración, a finales del siglo XIX, en especial en su texto *Nuestra América* donde exige otorgar atención prioritaria al dominio de la historia de América frente a la europea para poner fin a la imitación (1976: 91).

Ese reclamo al conocimiento de la historia y la realidad americana lo presenta como fuente de la unidad y consigna que sólo el conocimiento ayuda a

la solución de la problemática y respalda la liberación: “Conocer es resolver” (Martí, 1976: 89), sintetizó. Sus vivencias, como lo anota, en las entrañas mismas del monstruo, los Estados Unidos de Norteamérica, respaldan su impronta por promover los conocimientos científicos y las innovaciones tecnológicas para bien de las sociedades latinoamericanas al visualizar, por ejemplo, en torno a los beneficios de la electricidad:

El departamento en que hemos de tener puestos con más cuidado los ojos los latinoamericanos, es el de las aplicaciones de la electricidad a las minas y a la agricultura; en este departamento entrarán también los inventos aplicables a la navegación. De un lado se verán los usos de la electricidad en la medicina y en la cirugía: de otros, todos los modos de servir de la fuerza eléctrica a la meteorología, a la astronomía, a la geodesia (Citado por Almanza Alonso, 2001: 44).

De esta manera me parece evidente que quienes nos heredaron patria en la centuria decimonónica fueron clarividentes al propugnar la dialectización de la unidad de nuestros países para garantizar su liberación a través del necesario fomento de los quehaceres científicos y técnicos.

SIGLO XX

Los estudiosos de la historia y de la sociología de las ciencias en América Latina sobre la centuria pasada consideran como principales rasgos la profesionalización de la formación científica, la institucionalización de la investigación, la promoción de la difusión y el impulso de la vinculación de la ciencia con la tecnología, pues los resultados pueden inventariarse con el señalamiento de contribuciones en las más diversas ramas científicas como la arqueología, la astronomía, la biología, la biotecnología, la física, la medicina, la química, las ciencias sociales y humanas, y la tecnología.

Esa situación es producto de diversos hechos como la instrumentalización de políticas de investigación científica y tecnológica en varios países de América Latina durante las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX e incluso por el amparo constitucional otorgado al fomento de dichos rubros, cuyo caso más representativo lo constituyó Brasil que las coronó con la aprobación de una nueva Carta Constitucional en 1988, específicamente en sus artículos 218 y 219, en el primero dispuso:

El Estado promoverá e incentivará el desarrollo científico, la investigación, y la capacitación tecnológica.

Parágrafo 1°. La investigación científica básica recibirá tratamiento prioritario del Estado, teniendo en cuenta el bien público y el progreso de las ciencias.

Parágrafo 2°. La investigación tecnológica se dirigirá en forma preponderante a la solución de problemas brasileros y al desarrollo del sistema productivo nacional y regional.

Parágrafo 3°. El Estado apoyará la formación de recursos humanos en las áreas de ciencias, investigación, y tecnología, y concederá medios y condiciones especiales de trabajo a los que de ellas se ocupen (Citado por Pacheco Camargo, 1989: 64).

Así se percibe el interés de varios estados latinoamericanos por atender el fenómeno de la ciencia y en ese sentido destaca el hecho de que miembros de las comunidades científicas de nuestros países han sido sujetos de reconocimiento internacional, algunos de ellos por pertenecer a grupos de trabajo de países del primer mundo. Los casos más relevantes son: Premio Nobel de Medicina a Bernardo Houssay (1947); Premio Nobel de Química a Luis Federico Leloir (1970); Premio Nobel de Medicina a Baruj Benacerraf (1980); Premio Nobel de Medicina a Cesar Milstein (1984); Premio Nobel de Química a Mario Molina (1995); Premio Nobel de la Paz a la Conferencia Pugwash cuando lo presidió Ana María Cetto (1995); Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en Investigación Científica y Técnica: Luis Antonio Santaló (1983), David Vázquez Martínez y Emilio Rosenblueth (1985), Jacinto Convit y Pablo Rudomín (1987), Marcos Moshinsky (1988), Guido Munch (1989), Salvador Moncada (1990), Bolívar Zapata (1991), Manuel Elkin Patarroyo (1994) y Ricardo Miledi (1999).

La ambientación de la colaboración científica hemisférica se ha acrecentado con compromisos gubernamentales como la Declaración de Cartagena en 1996; la actividad del Grupo de los Tres —Colombia, México, Venezuela— en la colaboración científica, y la realización del encuentro sobre “Ciencia en la integración latinoamericana” efectuado en México al final del siglo XX, en el marco de las exigencias de la globalización, donde se hizo el primer recuento del quehacer científico a favor de la unidad de nuestros países; la creación de la Academia de Ciencias de América Latina (1982); la organización de redes latinoamericanas de Astronomía, Biología, Botánica, Ciencias de la Tierra, Física, Genética Humana, Geografía, Matemáticas, Química; la fundación de sociedades como la Asociación Latinoamericana de Botánica, de Ciencias Fisiológicas, de Farmacología, de Genética, de Sociología, la Federación Latinoamericana de Sociedades de Física, la Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y Tecnología; creación de centros regionales en Centroamérica y la zona andina; la realización de múltiples eventos académicos.

Esa perspectiva integracionista ha permitido mostrar el crecimiento de la actividad científica en América Latina al pasar de 1.3 por ciento mundial en

1981 al 2.3 por ciento en 1996 y el incremento en las publicaciones científicas mundiales: “En 1993, el número total de trabajos científicos hechos por investigadores de América Latina, que fueron publicados y aparecen registrados en *Science Citation Index*, fue de 11 070 y de éstos, 10 635 fueron publicados por Brasil, Argentina, México, Chile, Venezuela y Colombia” (Villegas y Cardoza, 1998: 86).

La lección de esos datos e informaciones permite evidenciar que ninguna sociedad es autosuficiente en ciencia, su cultivo requiere la conjunción de esfuerzos, más cuando “... la diferencia entre el desarrollo y el subdesarrollo está en el conocimiento” (Croxatto, 1998: 39), por lo que resultaba urgente la colaboración entre latinoamericanos.

SIGLO XXI

El amanecer de siglo XXI y del tercer milenio inicia con el fortalecimiento de la apreciación positiva acerca del quehacer científico y eso lo corrobora la instrumentación de políticas de investigación científica y tecnológica que han posibilitado el incremento de instituciones universitarias, centros e institutos de investigación, ampliación de áreas de investigación, por el aumento de inversiones e infraestructura, el crecimiento de la comunidad científica, el apoyo a la colaboración internacional, la diversificación de mecanismos de divulgación científica, etcétera, en varios casos como respuesta al neoliberalismo.

Claro, al ser partícipe y promotor de la globalización el cultivo de la ciencia atiende la impronta del proceso de integración que viven países latinoamericanos por lo cual la revolución cultural actual tiene entre sus horizontes: democratizar la cultura científica; viabilizar la pertinencia de que todos los latinoamericanos cultiven el espíritu crítico y la curiosidad intelectual; establecer el modo de vida racional como criterio principal para enfrentar los problemas cotidianos, al actuar *con ciencia*; atenuar la apreciación de la incompatibilidad entre cultura latinoamericana y espíritu científico; enfrentar la persistencia de la ignorancia y sus expresiones como el fanatismo religioso y los prejuicios anclados en creencias mágicas y supersticiosas al fundamentar su fomento con base en el principio de laicidad; evidenciar que los conocimientos científicos se conciben como elementos indispensables para la mejor convivencia del ser humano consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza, el mundo y el cosmos.

Así lo infunden los objetivos y funciones asignadas a las tres principales organizaciones creadas para concretar el ideal de unidad latinoamericana: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión

de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América fue fundada el 14 de diciembre de 2004 con sede en la ciudad de Caracas; su proyecto de existencia se orienta a promover la colaboración y complementación política, social y económica de países de América Latina y el Caribe como contrapartida al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsado por los Estados Unidos de Norteamérica.

Como el ALBA nació con propósitos específicos de combatir la pobreza y la exclusión social ha abonado acciones orientadas a superar obstáculos para tener acceso a informaciones, conocimientos y desarrollos tecnológicos orientados a abatir el analfabetismo en Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, mediante el empleo de la novedosa y exitosa pedagogía cubana; la organización de las llamadas “Misiones milagro” programa con el cual han recuperado la vista más de dos millones personas de escasos recursos y amplificando la asistencia médica gratuita; así como el impulso de desarrollos tecnológicos para mejorar los servicios de energía eléctrica (ecoportal.net). Su funcionamiento prueba que la vinculación entre los procesos de integración regional y el empleo de los avances científicos constituyen un camino exitoso para trascender problemáticas que parecen endémicas en las sociedades latinoamericanas.

Otra organización orientada por el ideal bolivariano de integración latinoamericana lo constituye la UNASUR, la cual fue fundada el 8 de diciembre de 2004; su constitución formal aconteció el 23 de mayo de 2008 e inició funciones el 11 de marzo de 2011; su sede ejecutiva se encuentra en Quito, Ecuador, cuyo parlamento funciona en Cochabamba, Bolivia. Lo integran doce Estados de Suramérica; su objetivo principal gira en torno a la construcción de identidad y ciudadanía suramericana y el desarrollo de un espacio regional integrado.

En la estructura organizativa de la UNASUR está el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación que busca poner estos elementos gnoseológicos al servicio del desarrollo regional y así fortalecer el proyecto de integración (unasur.org). Algunas acciones exitosas impulsadas en los ámbitos científicos y tecnológicos las constituyen la creación de la Agencia Espacial Suramericana, decisión fundamental para impulsar la investigación espacial y aeronáutica entre los países miembros, que dicho sea de paso, algunos de ellos contaban con experiencia y desarrollos previos y con reconocimiento internacional como Brasil, Argentina y Chile; asimismo, ante los procesos de globalización, ha promovido el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías, por lo que sus miembros impulsan el empleo creciente de las tecnologías de la información y acceso a internet, al grado que varios

países miembros se distinguen como productores de software, tales los casos de Argentina y Brasil.

El mayor acontecimiento para hacer realidad la consolidación del proceso de integración de Nuestra América lo constituye la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 23 de febrero de 2010, en la Riviera Maya, México, forjada al amparo de la iniciativa del presidente venezolano Hugo Chávez Frías e impulsada por varios dirigentes de otros países, como conmemoración al bicentenario del inicio de las luchas de independencia, en homenaje a los planteamientos de Simón Bolívar y, pienso, por la incorporación de rubros científicos y tecnológicos, a los planteamiento de descolonización cultural demandada, entre otros, por Francisco José de Caldas.

Los líderes de la CELAC han asumido, en la hora latinoamericana, la responsabilidad de apoyar la investigación científica, por lo cual nuestros estudiosos cuentan con respaldo *ex professo* para coadyuvar a la integración y la posibilidad de incrementar sus contribuciones, desde América Latina, para el enriquecimiento de la ciencia mundial. Así lo corroboran los objetivos de la CELAC en los ámbitos de la ciencia y de la tecnología:

27. Promover el tratamiento del tema “Tecnología y Desarrollo Productivo” en los diálogos de América Latina y el Caribe con otros actores internacionales.
28. Reconocer el potencial que las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen para el desarrollo de la democracia, la economía y el progreso social. Destacamos, por ello, la conveniencia de compartir el conocimiento, la tecnología y la información, aprovechando la infraestructura de conectividad y promoviendo en nuestras poblaciones el acceso universal a la misma.
29. Fortalecer nuestro empeño para que el importante desarrollo científico logrado en la región en el último decenio se pueda convertir en servicios, productos y procesos accesibles a las economías y a las sociedades de los países latinoamericanos y caribeños, por medio de políticas inclusivas de innovación (CELAC, 23 de febrero de 2010).

Por tanto, la obligación de los científicos latinoamericanos ante este hecho consiste en participar desde el ámbito de su competencia, que va más allá de los tres compromisos citados, al poner su quehacer científico al servicio de las sociedades de Nuestra América para erradicar el hambre y la pobreza, colaborar en la seguridad alimentaria y nutricional, sustanciar nuevos contenidos educativos, impulsar el desarrollo sostenible, aminorar los efectos del cambio climático y los desastres naturales. Así la ciencia coadyuvará al éxito de los procesos de integración latinoamericana, como una de sus herramientas más eficaces, además, habrá de posibilitar la recuperación de las racionalizaciones sobrevivientes de los pueblos originarios y utilizarlas como fundamento

para potenciar la creatividad. De manera que la aurora para una nueva cultura científica tiene como amparo la incipiente concreción del ideal bolivariano, la integración latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAMANZA ALONSO, Rafael (2001), *Hombre y tecnología en José Martí*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- BOLÍVAR, Simón ([1815] 1978), “Carta de Jamaica”, en *Latinoamérica. Cuadernos de cultura latinoamericana*, núm. 1, 3-32.
- CALDAS Y TENORIO, Francisco José de (1912), *Obras*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia.
- (1966), *Obras completas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CELAC (2010), *Declaración de Cancún*, 23 de febrero de 2010. Disponible en: <http://celac.mmrree.gob.ec>. Consultado el 4 de agosto de 2015.
- COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (23 de febrero de 2010), *Declaración de Cancún*. México: Riviera Maya. Disponible en: <http://celac.mmrree.gob.ec>
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/biblioteca>
- CROXATTO, H. (1998), “Los valores formativos de la ciencia y los imperativos del desarrollo social moderno”, en VV.AA., *La ciencia en la integración latinoamericana. Memoria*. México: Consejo Nacional de CONACyT, 38-39.
- ECOPORTAL.NET: MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA SOCIAL, <http://www.ecoport.net>
- MARTÍ, José ([1891] 1976), “Nuestra América”, en *Sus mejores páginas*, 3ª edición. México: Porrúa, Colección Sepan Cuántos 141.
- PACHECO CAMARGO, C. (1989), “Política de ciencia y tecnología —el caso brasileño”, en *Universidad Nacional de Colombia y la política nacional de ciencia y tecnología (Memorias del Seminario)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 60-66.
- SALADINO GARCÍA, Alberto (2012), “Cultura humanística mexicana”, en *Siempre!*, 27 de marzo. Disponible en: <http://www.siempre.com.mx>
- UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR). Disponible en: <http://www.unasursg.org>.
- VILLEGAS, R. y CARDOZA, G. (1998), “Estado de la colaboración científica. Situación actual y acciones futuras”, en VV.AA., *La ciencia en la integración latinoamericana. Memoria, ciencia y desarrollo*. México: CONACyT, 85-91.

INDUSTRIAS CULTURALES
Y PROYECTOS EDITORIALES

¿HISPANIDAD, IBEROAMERICANISMO, LATINOAMERICANISMO O PANAMERICANISMO?

Francisco PEREDO CASTRO*

CINE MEXICANO, PANAMERICANISMO Y SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Durante los años climáticos de la Segunda Guerra Mundial se dio una confluencia, inédita y hasta entonces poco previsible, entre el nacionalismo mexicano y su política exterior de avanzada, por una parte, y los intereses ideológicos de los Estados Unidos que, a la cabeza de los Aliados, buscaron articular la posición mexicana con su lucha diplomática y propagandística contra cualquier intromisión europea en el continente americano, así fuera la de los países del Eje o la de los otros Aliados. Esta situación, que se había venido gestando desde los años finales del gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se manifestó más claramente en el inicio del gobierno del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), entre otras razones porque ambos regímenes mexicanos coincidieron con los sucesivos gobiernos de Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos, y porque el estallamiento de la Segunda Guerra Mundial, con la invasión alemana en Polonia (septiembre de 1939), acabó por poner a los tres estadistas a la cabeza de la lucha contra la intervención del fascismo europeo en el continente americano, en lo cual a la larga Brasil también sería protagonista fundamental.

Desde que en el gobierno cardenista de México se levantara la voz para condenar las arbitrariedades alemanas en Europa, o las italianas en África, y además para dar apoyo moral y material a la República en la Guerra Civil

* Doctor en Historia por la UNAM. Investigador del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Este artículo es producto de la colaboración con las actividades del IPGH y también de mis actividades de investigación derivadas del proyecto titulado *Cine, literatura, prensa e historia en México*, registrado en el programa DGAPA-PAPIIT, bajo mi corresponsabilidad con la Dra. Isabel Lincoln-Strange Reséndiz, de la UNAM.

española (1936-1939), se había advertido como necesario fomentar el nacionalismo mexicano, porque por una parte la sombra del fascismo europeo se cernía como una amenaza para el mundo, y porque por otro lado México había confrontado de diversas maneras a algunas de las potencias europeas y a Estados Unidos, entre otros factores con la expropiación petrolera de marzo de 1938, que afectó primordialmente a Gran Bretaña, Holanda y Estados Unidos. Aquel gran escollo en la relación diplomática mexicana con las potencias anglosajonas hubo de subsanarse casi de inmediato, una vez iniciada la segunda conflagración internacional, para dar paso a una estrategia de conciliación, necesaria si se quería combatir de manera conjunta el esfuerzo del Eje por hacer proselitismo entre las repúblicas latinoamericanas y ganar adeptos para sus causas (el fascismo, el nazismo o el totalitarismo), y su visión sobre el mundo.

Así, el periodo comprendido entre 1939 y 1946 va a ser el escenario de un gran forcejeo entre diversos países por convertirse en hegemónicos frente a Latinoamérica en lo político-diplomático, lo económico-comercial, y lo ideológico-cultural. España, en donde había triunfado sobre la República el bando nacionalista encabezado por Francisco Franco, con apoyos materiales y logísticos del fascismo europeo protagonizado por Alemania e Italia, busca enfatizar el recurso discursivo sobre la hispanidad de Latinoamérica, para afianzarla como un enclave de poderío español en el continente, de aprobación para la dictadura franquista, y para inclinarla a la aceptación de los regímenes fascistas del mundo en lo general. Gran Bretaña y Estados Unidos se disputan el predominio económico-comercial sobre Sudamérica, pues en México, América Central y el Caribe el debate está casi fuera de duda a favor de Estados Unidos. México busca fortalecer su política del nacionalismo revolucionario, en un principio para concretar los reclamos derivados del movimiento armado iniciado en 1910, y después para contener las intromisiones de todos los mencionados, incluyendo las del socialismo de la joven URSS, y además para lograr la reconciliación interna del país, luego de un final del cardenismo demasiado efervescente por sus acciones.

Este artículo busca exponer de manera general la forma de aquella confluencia político-diplomática de México con los Aliados (sobre todo con Estados Unidos) y, de manera particular, la manifestación de dicha articulación en una estrategia de lucha ideológica mediante propaganda cinematográfica. Ésta, dirigida fundamentalmente hacia la audiencias de habla hispana en América, hizo énfasis en el fortalecimiento del panamericanismo como sentimiento de unidad, como apelación a la identidad cultural latinohispanoamericana, que no tenía por qué ser vista como contrapuesta a la cultura anglosajona de Estados Unidos y Canadá y, a final de cuentas, como argumento defensivo para configurar (con un cine hecho en México, pero patrocinado por el gobierno

mexicano y el estadounidense), la argumentación necesaria contra el discurso racista, totalitario y arbitrario de la propaganda filmica del Eje y de sus simpatizantes durante la guerra de 1939-1945.

El panamericanismo, existente formalmente desde la Primera Conferencia Panamericana de Washington en 1889, como planteamiento de cooperación y solidaridad política, económica y cultural entre las naciones del continente americano, fue recuperado en el discurso continental de 1939 a 1945, incluso dentro del cine, por lo amenazador de la situación que se afrontaba y porque se buscaba resguardar al continente americano de las incidencias de la hecatombe mundial. Sin embargo, al estar involucrados los intereses de los diversos países mencionados, y los diferentes grupos político-diplomáticos y sociales ligados a ellos en las 21 repúblicas del continente, la estrategia no estuvo nunca exenta de tensiones y de discusiones sobre lo que se consideraba latinoamericano, iberoamericano, hispanoamericano o panamericano, que era lo que se quería plantear como hegemónico por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y las necesidades defensivas del continente americano frente a ella.

EL PANORAMA INTERNACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DEL PANAMERICANISMO

Ante el inicio de la Segunda Guerra Mundial el 1º de septiembre de 1939, la Conferencia Panamericana a realizarse en Panamá a mediados del mismo mes y año se planteó como el escenario ideal para configurar un nuevo panamericanismo. Esto porque en los muchos años previos a la contienda, aunque hubo mucho de panamericanismo, quizá no se le había sentido tan necesario ni tan urgente como en 1939 y en los años subsiguientes. Después de multitud de eventos de panamericanismo previo a la contienda mundial iniciada en 1939,¹ es en ese año en el que el panamericanismo parece cobrar por fin verdadera

¹ Como el Congreso Médico Panamericano de agosto de 1896, el Segundo Congreso Panamericano realizado en México en 1901, la constitución de la Unión Panamericana en 1910, el nacimiento del proyecto para la Carretera Panamericana en 1923, para unir a todas las capitales del continente (lo cual se iniciaría hasta 1936, pero con el proyecto modificado), la Primera transmisión Panamericana de radio de la marina estadounidense en 1927, la VII Conferencia Panamericana de Montevideo en 1933 (en la que Estados Unidos expuso su nueva diplomacia del “buen vecino” para con Latinoamérica), el Sexto Congreso Homeopático Panamericano, el Congreso Panamericano del Niño en México y la Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía de Washington, realizados los tres eventos en el mismo año de 1935, el nacimiento del proyecto para una Radio Panamericana, impulsado por Nelson Rockefeller en 1937, la creación de la Cadena Panamericana de radio en México, por la National Broadcasting Company de Estados Unidos y la XEW de México en 1938, por citar unos cuantos ejemplos.

significación y utilidad práctica. Los funcionarios del gobierno estadounidense cabildearían en toda oportunidad a favor del panamericanismo, sobre todo en los foros diplomáticos que involucraran a la mayoría de las naciones del continente americano, como la Conferencia Panamericana de Panamá, en la que Sumner Welles, subsecretario de Estado del gobierno estadounidense, y cabeza de su delegación ante dicho evento, dijo al llegar al mismo que dicha asamblea de Panamá sería “ejemplo de solidaridad interamericana” y agregó su confianza en que “las consultas que se entablen en el congreso de neutralidad, redundarán en beneficio de las naciones americanas” (Anónimo, jueves 21 de septiembre de 1939). Por su parte Cordell Hull, secretario de Estado del gobierno de Roosevelt, hizo poco más tarde una “exhortación a la América contra la bárbara guerra”. Al inaugurar la segunda Asamblea del Instituto (Panamericano) de Geografía e Historia “hizo una invitación en favor la paz”, afirmó que “los países americanos deben estar unidos” y solicitó “que a las amenazas de malos entendimientos y guerras, contesten manteniendo una firme comunidad de naciones” (Anónimo, 15 de octubre de 1939).

Además, en el marco de aquella conferencia se llevó a cabo la primera reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas, con la finalidad de constituir un Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano, y la Sociedad de Naciones avanzó en la creación de un Instituto Panamericano de Educación, mientras que se constituye ante notario público en mayo del mismo año la Legión Panamericana de México y a la vez se anuncia en diciembre de 1939 una muy próxima reunión de la Asamblea de los Indigenistas de América, que se encontrarían en Pátzcuaro para estudiar los problemas de todo el continente en materia de pueblos originarios, del 14 al 24 de abril de 1940.²

Pese a todo esto, si el panamericanismo cobraba verdadera significación aquello obedecía al riesgo que implicaba la expansión del fascismo europeo hacia el continente americano, por lo cual dentro de las diversas medidas que se habían tomado en la región para fortalecer la unidad panamericana destacaba la muy activa diplomacia estadounidense. Desde la perspectiva del gobierno de Franklin D. Roosevelt se había reaccionado no únicamente con la política internacional del “buen vecino” para con las repúblicas latinoamericanas sino también, por otra parte, con la creación en agosto de 1940 de la Oficina del Coordinador para asuntos Interamericanos (OCAIA) u *Office of the Coordi-*

² De aquel evento surgiría el Instituto Indigenista Interamericano, creado en 1942 con Moisés Sáenz como primer director, y sustituido a su muerte por Manuel Gamio, quien permaneció en el cargo hasta su fallecimiento en 1960.

nator for Interamerican Affairs (OCIAA).³ Con la política del buen vecino el régimen estadounidense no solamente abandonó el uso de la fuerza militar en la región para zanjar sus diferencias con los regímenes de las repúblicas latinoamericanas, sino que dejó de utilizar tácticas como la negativa del reconocimiento a los gobiernos y la ruptura de las relaciones diplomáticas con ellos para debilitarlos (Meyer, 1991: 461-462).

Pero más importante aún fue, en términos ideológicos, el que el objetivo más deseado del gran propagandista que fue la OCAIA en Latinoamérica durante la Segunda Guerra Mundial derivó en el esfuerzo por la construcción, y la promoción como verdad, del panamericanismo como un hipotético sentimiento de unidad continental, para crear por todos los medios y con todos los recursos al alcance, la idea de un sentimiento de comunidad, de un destino compartido, de una especie de hipotética y andersoniana “comunidad imaginada”, de escala continental, que en principio se refería a la obstrucción del fascismo, pero que paulatinamente se transformaría en un ánimo antieuropeo, hasta casi llegar a la idea de América como una autarquía, autosuficiente e independiente del resto del mundo entonces en llamas (Cramer y Prutsch, 2012).

Esto se reflejaría en el cine estadounidense y mexicano de la época, sobre todo cuando a través de los programas de cine de la OCAIA en Estados Unidos, se difundieron mediante largometrajes de ficción, cortometrajes educativos, noticieros, etc., las bondades del “nuevo trato” dentro de Estados Unidos (en lo que fue un gran momento de unión empresarial y gubernamental en el país, para superar la crisis del 29 y la nueva coyuntura bélica), y se dio paso a la creación de la *Motion Picture Society for the Americas*, entidad que serviría a aquel esfuerzo por incidir en las percepciones de las audiencias fílmicas de todo el continente para la construcción de la “identidad panamericana” (Cramer y Prutsch, 2012).

En concreto, la OCAIA por su parte fue planteada como una vía para fortalecer dicha política del buen vecino, con la cual Roosevelt buscaría convencer a Latinoamérica de que las naciones del área serían socios plenos e igualitarios en la lucha contra el fascismo. En materia económico comercial en gran medida los fines de la OCAIA operarían en concordancia con los del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano, constituido como se dijo antes en Panamá a finales de 1939, y que implicó la creación de Comisiones de Fomento Interamericano en cada una de las repúblicas del continente. Estados Unidos contribuiría al desarrollo industrial y agrícola de las repúblicas del continente, pero estas quedaban comprometidas a proporcionar a su benefactor

³ El nombre original de esta entidad estadounidense fue el de Oficina del Coordinador de Relaciones Comerciales y Culturales entre las Repúblicas Americanas.

todas las materias primas y recursos minerales que le fueran necesarios en el periodo bélico.

En paralelo con aquellas estrategias, hacia septiembre de 1940 se buscaba fortalecer a toda costa a la Unión Panamericana, entidad internacional existente desde 1910, con sede en Washington, integrada por las 21 repúblicas del continente y regida por un consejo directivo a cuya cabeza estaba el Secretario de Estado Norteamericano, Henry A. Wallace. Mientras esto sucedía, en julio de 1941 el senador mexicano Alfonso Flores Mancilla había propuesto la creación de la Unión Parlamentaria Interamericana, considerando como modelo a la Unión Parlamentaria Europea, y para cuya iniciativa recibió el apoyo del Congreso de los Estados Unidos. Esta propuesta contó además con el apoyo de la ya existente Unión Panamericana, en el entendido de que todo esfuerzo era válido para “el desarrollo del comercio, las relaciones amistosas y un mejor conocimiento mutuo de todas las repúblicas americanas”.⁴

Una vez ocurrido el ataque japonés a Pearl Harbour en diciembre de 1941, mismo que determinó la participación abierta de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países latinoamericanos rompió relaciones diplomáticas con el Eje, a lo cual habían quedado obligados en virtud de las Conferencias Panamericanas previas (entre ellas la Conferencia de Panamá en 1939) y los acuerdos de defensa común que se habían pactado en el continente americano ante la inminencia de la contienda. En general se dio una prohibición de los partidos nazis en la región, con el agravante de que entre tres de los países estratégicos para los aliados (Argentina, Brasil y México), Argentina permanecería hasta el final de la guerra casi como la única excepción al declararse neutral ante los acontecimientos.

En tanto Argentina ocultaba tras su declarada “neutralidad” una clara simpatía de su gobierno (que no de su pueblo) para con las potencias del Eje, y mientras el gobierno Brasileño de Getulio Dorneles Vargas no había definido abiertamente su posición (y había estrechado su relación con el Eje en 1939), el gobierno de México tomó severas medidas contra los intereses del Eje en el país, lo cual lo configuró desde un principio como abierto partidario de los Aliados (Torres, 1998: 77-80). Pero en la práctica las organizaciones y actividades alemanas no fueron del todo eliminadas y continuaron sus actividades de manera encubierta, para beneficiarse en Latinoamérica del temor por el imperialismo estadounidense en el continente y los añejos y justificados sentimientos antiyanquis en Latinoamérica (Rock, 1994: 25 y Frye, 1967: 193).

⁴ AGN/MAC/577.1/10, correspondencia entre el Congreso de los Estados Unidos y el senador mexicano Alfonso Flores Mancilla, 26 de julio, y durante septiembre y noviembre de 1941.

Casi al mismo tiempo que todo aquello ocurría el franquismo había reforzado su ofensiva ideológica sobre Latinoamérica con la creación de un Consejo de la Hispanidad en 1940, y los Institutos de Cultura Hispánica en la región, luego de que en la Conferencia de Panamá en 1939 la dictadura española viera obstaculizados sus enormes esfuerzos por hacer proselitismo a favor del reconocimiento al gobierno de franco y la adhesión diplomática a los países del Eje. Ricardo Amann nos explica que, de manera harto contradictoria

A principios de la guerra mundial todos los asuntos que tenían que ver con América Latina estaban [en España] bajo el control de falange exterior, que tenía secciones en cada país latinoamericano; estas secciones se llamaban *falanges provinciales*, pues los estados americanos eran provincias para el franquismo. *Estas secciones tenían a su cargo la propaganda nazi-fascista en América y el impulso a movimientos cercanos a esta ideología*. En las publicaciones de “falange exterior” había dos tipos de propaganda: una dirigida a los españoles residentes —que constituían su base natural— y la otra a los intelectuales y organizaciones próximas a Falange. *Esta propaganda, que era muy sutil, exaltaba el carácter hispánico de los pueblos de América Latina y defendía la democracia, los aliados y, paradójicamente, a la España franquista [...]*. Para redondear esta infiltración se creó en España el Consejo de la Hispanidad (1940) y en América Latina los Institutos de Cultura Hispánica, de tal manera que la política a cargo de la Falange estuviera, aparentemente, separada de la cultura (Amann, 1989: 116; las cursivas y corchetes son míos).

En la arena de la diplomacia y el proselitismo ideológico la lucha prometía ser encarnizada, por todos los frentes y con todos los recursos, en lo cual el cine habría de ser a la vez estrategia política y diplomática de casi todos los gobiernos involucrados, y a la vez arma privilegiada de la guerra en un campo distinto al de los frentes de batalla, el de las pantallas de cine en todo el continente.

LA NECESIDAD DE LA PROPAGANDA FÍLMICA PANAMERICANA

Para las potencias aliadas y para Estados Unidos en particular hacia 1939 fue evidente, una vez desencadenada la Segunda Guerra Mundial, que los países del Eje, en particular Alemania e Italia, les habían tomado ventaja en el terreno de la propaganda a través de los medios de comunicación, tanto en el interior de cada uno de aquellos países como hacia el exterior. A las actividades quintacolumnistas mediante la prensa y la radio se había sumado desde un principio la estrategia de utilizar el cine (documental y de entretenimiento), como uno de los vehículos para el adoctrinamiento de las audiencias. En este

afán, el objetivo del Eje por alcanzar al auditorio filmico latinoamericano se había manifestado con diversas estrategias dirigidas desde Europa.

Los diversos acuerdos entre el franquismo triunfante en España y el Tercer Reich habían dado lugar a la constitución en 1936 de una productora filmica hispano-alemana, cuyo nombre fue Hispano-Film-Produktion, y entre cuyos objetivos se encontraban dos primordiales. Por una parte, producir películas de propaganda favorables a la causa franquista y, por otro lado, el de “rodar películas comerciales, en versión castellana y alemana, que propicien el desembarco de la industria nazi en España e Hispanoamérica” (Díez Puertas 2002: 307-308).

Así, además de documentales como *El azote del mundo* (*Geissel der Welt*, 1936), “que presenta(ba) el conflicto español como una confabulación del comunismo internacional”, y otros como *Arriba España* (1937), en marzo de aquel año se había formalizado un acuerdo para la realización de filmes comerciales, mismo que dio lugar a títulos como *Carmen la de Triana/Andalusische Nacht* (1938), *El barbero de Sevilla/Der Barbier von Sevilla* (1938), *Suspiros de España/Sehnsucht* (1938), *Mariquilla Terremoto/ Marietta* (1939) y *La canción de Aixa/Hinter haremsgittern* (1939), las cuales tuvieron en lo general un gran éxito entre las audiencias hispanohablantes.

Independientemente de la constitución de la Hispano-Film-Produktion, dos de las entidades involucradas por cada uno de los países, CIFESA de España y UFA de Alemania, trataron cada una por su cuenta de adentrarse en las dos industrias cinematográficas más exitosas para aquel momento en Latinoamérica (la mexicana y la argentina). Hacia finales de 1939 y principios de 1940 CIFESA, o Compañía Industrial del Film Español, S. A., trató de beneficiarse de la infraestructura de distribución y exhibición creada por el cine mexicano para su explotación comercial en Latinoamérica. Un agente de dicha empresa propuso la creación de la firma productora de cine que se denominaría Producciones Dulcinea, misma que de constituirse sería “regentada por señores que están dispuestos a sacrificarlo todo [...], no persiguen un simple afán de lucro. Se basan en móviles ideológicos, de acuerdo con las orientaciones espirituales del Nuevo Estado Español”.⁵

Por supuesto, detrás de todo aquello estaba la ofensiva ideológica del franquismo y los planteamientos de la Falange Española en el sentido de que,

⁵ Archivo Genaro Estrada, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que en lo sucesivo se mencionará como AGE/SRE, seguido de la clave numérica del documento citado. En este caso la referencia es AGE/SRE/III-419-4, Quirico Michelena y Llaguno, en documentos dirigidos a diversos distribuidores y exhibidores de cine mexicano en Centro y Sudamérica, finales de 1939.

decían, “respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales”.⁶ Así, hacia 1940, cuando Francisco Franco ya había triunfado sobre los republicanos en España, la intromisión de CIFESA en la infraestructura del cine mexicano significaba muy claramente el riesgo de que el fascismo español penetrara en las cinematografías latinoamericanas, lo cual seguramente Alemania e Italia buscarían capitalizar en su beneficio.

De hecho, simultáneamente a los esfuerzos españoles en la materia, también diversas empresas alemanas, detrás de las cuales estaban los intereses de la firma filmica UFA de Berlín, habían tratado de cobrar gran fuerza en la industria cinematográfica de Argentina. De acuerdo con reportes británicos y estadounidenses de inteligencia en aquel país, compañías germanas como AGFA (surtidora de película virgen en Buenos Aires), Siemens, el Banco Germánico de Argentina y la aerolínea Cóndor, entre otras, se habrían involucrado desde 1933 en operaciones comerciales con algunas de las principales productoras filmicas rioplatenses (entre ellas Argentina Sono Film, SIDE, PAF, Tecnograf, Laboratorios Méndez Delfino y Laboratorios Christiani), otorgándoles créditos expeditos, abundantes y blandos. Pero cuando entre 1938 y 1940 aquellas compañías entraron en crisis financieras y se declararon en quiebra, los procedimientos legales de liquidación o reestructuración sacaron a la luz que los principales acreedores de las empresas argentinas eran las firmas alemanas que, al tener preeminencia sobre los demás acreedores de las empresas con problemas, terminaban convertidas en factores decisivos en su administración o posesión.

El espionaje británico y estadounidense también había sido advertido de que “un enviado oficial alemán, llamado Hans Heinrich Biester, llegó a Buenos Aires [...] con la finalidad de supervisar la distribución de los filmes alemanes de propaganda en Latinoamérica [...]. Está autorizado también para financiar a las compañías argentinas productoras de cine, con el objeto de hacer acuerdos para que la propaganda alemana sea introducida en los filmes y noticieros locales”.⁷ Todo este panorama llevó a los diplomáticos británicos y estadounidenses en Buenos Aires a concluir que

⁶ J.G. Ontiveros, 15 de junio de 1939, citado por Díez Puertas, 2002: 302.

⁷ Public Record Office (Oficina del Archivo Público Británico), Ministerio Británico de Información. Archivo que en lo sucesivo será referido como PRO/INF, con la clave numérica de los documentos citados, los nombres de los personajes involucrados y la fecha. En este caso la referencia es: PRO/INF1/607/F109/31, Reporte enviado por la embajada británica en Argentina a la Sección Latinoamericana, de la División de América, del Ministerio Británico de Información (MBI), 26 de febrero de 1941. Corchetes míos.

*la infiltración nazi en la distribución de material recibido de los países totalitarios ha comenzado [...] han dominado casi completamente la venta de película virgen y, en cuanto a la producción, aunque nada concreto existe, es evidente que por medio de abundante crédito están tratando de intervenir en la producción argentina, esperando el momento oportuno para obtener una mayor incidencia sobre esta fase de la industria (fílmica) (PRO/INF 1/607 1941: 4; cursivas y paréntesis míos).*⁸

Ante lo que parecía una situación en extremo peligrosa, la reacción de los Aliados no se hizo esperar y en un primer momento la iniciativa británica fue la de crear una compañía cinematográfica en Argentina, financiada por empresarios británicos en Buenos Aires, mediante la cual se intentaría “tomar el control, organizar y expandir, donde sea posible, la distribución en Latinoamérica” (PRO/INF 1/607 1941: 4) de noticieros, cortos de propaganda y filmes comerciales ingleses; además de “fomentar la producción por unidades locales de filmes en español que tendrían un conveniente ángulo de propaganda [...], la compañía debería estimular la producción local de filmes especialmente idóneos como propaganda para América Latina, basados en guiones aprobados por el Ministerio (Británico) de Información” (PRO/INF 1/607 1941: 4).

HACIA LA ALIANZA FÍLMICA PANAMERICANA

Fue este el punto en el que el gobierno de la Casa Blanca decidió ejercer, más que nunca, el principio de “América para los americanos”. Esto fue así porque el gobierno estadounidense por supuesto no deseaba la intromisión del fascismo europeo en el continente americano, pero tampoco deseaba que, a propósito de la propaganda Aliada y contraria al Eje, se llegara a introducir en la región la competencia comercial del cine británico para el cine hollywoodense. Es decir, la competencia no era únicamente comercial, sino que tenía detrás la lucha por la preeminencia política e ideológica sobre Latinoamérica, librada disimuladamente entre Gran Bretaña y Estados Unidos, aunque ambos estuvieran por el momento aliados contra el Eje.

Estando latente el riesgo de que, desde México por el norte, y desde Argentina por el Sur, la región latinoamericana se viera copada con propaganda fílmica fascista, el gobierno estadounidense se decidió a tomar la ofensiva en la materia. Para ello primero desarticuló el proyecto británico de cine propagandístico desde Buenos Aires (con el argumento de que era mejor que ingleses y estadounidenses trabajaran juntos). Luego, el Departamento de Estado se

⁸ Reporte enviado por la Embajada Británica en Buenos Aires a la División de Cine del MBI el 10 de febrero de 1941. Cursivas y paréntesis míos.

dio a la tarea de buscar un aliado fuerte que pudiera participar en el proyecto de dicho cine pro aliado, en lengua castellana, realizado para las audiencias latinoamericanas. En el descarte quedó claro que con el cine argentino no se podría contar por las simpatías de su gobierno para con el Eje, y con el cine brasileño tampoco porque, aparte de similares veleidades políticas del gobierno de Getulio Vargas, la lengua portuguesa haría difícil difundir la propaganda en el mundo hispanoparlante. Las industrias cinematográficas chilena y cubana no eran lo suficientemente fuertes y, en consecuencia, para el gobierno estadounidense la única opción era el cine mexicano, que aparte de haber obtenido notorio éxito entre las audiencias latinoamericanas durante los años treinta, contaba con una infraestructura filmica básica, de la cual se podría partir para el esfuerzo filmico propagandístico.

Para impulsar el proyecto propagandístico panamericano a través del cine, el Departamento de Estado encomendó a la OCAIA la creación de una entidad cuya sede sería Hollywood, y a través de la cual se coordinarían todos los esfuerzos de colaboración del cine estadounidense para la campaña en Latinoamérica. Dicha entidad fue la antes mencionada *Motion Picture Society for the Americas*, que organizaría actividades de la más diversa índole para comprometer a los miembros del cine mexicano en el esfuerzo propagandístico para el continente americano, y para involucrar en él al resto de las repúblicas latinoamericanas. Por otra parte, como en una especie de doble pinza, se preparaba el terreno para que Hollywood se mostrara más receptivo a los requerimientos de la OCAIA en materia de propaganda. Se solicitó a Hollywood que atendiera las recomendaciones sobre un mejoramiento de las imágenes de México y América Latina en los filmes producidos por la *Meca del cine*, lo cual se consideraba muy necesario si se iba a requerir a la cinematografía mexicana que colaborara en aquel proyecto, y si los productos de dicha estrategia propagandística aspiraban a ser bien recibidos en las repúblicas latinoamericanas.

En los hechos, de forma temprana Hollywood había respondido ya en alguna medida a las demandas del Departamento de Estado en cuanto al imperativo de impulsar el panamericanismo con sus producciones. Respecto a la imagen latinoamericana, por ejemplo, la Warner Brothers produjo en 1939 la superproducción *Juárez* (de William Dieterle), con la cual Hollywood ponía en marcha su propia política filmica del “buen vecino” como parte importante de la campaña para “mejorar” la imagen histórica de Latinoamérica en los filmes estadounidenses, además de recordar las agresiones europeas a la región. Por otro lado, el 5 de diciembre de 1940, la productora filmica hollywoodense Metro Goldwyn Mayer (MGM), festinaba “la exhibición especial de [...] *Flight Command*, que se verificará en la ciudad de México el 17 de diciembre en celebración del Día

de la Aviación Panamericana”.⁹ Se explica por lo tanto la producción de filmes hollywoodenses como *Serenata Argentina* (*Down the Argentine Way*, de Irving Cummings, 1940), *¡A La Habana me voy!* (*Weekend in Havana*, de Walter Lang, 1941), *Aquella noche en Río* (*That Night in Río*, de Irving Cummings, 1941) y *Canción de México* (*Down Mexican Way*, de Joseph Santley, 1941).

Se había iniciado todo con una mirada de simpatía hacia las naciones latinoamericanas, para luego buscar convencerlas de la hipotética verdad de una hermandad de todas con Estados Unidos, en paralelo con el discurso filmico contra el fascismo, pro aliado y a la vez pro estadounidense y, a final de cuentas, con la finalidad soterrada también de “deseuropeizar” a las élites y las audiencias latinoamericanas en general, así como a las élites mexicanas provenientes del porfiriato.

En correspondencia, en este periodo de luna de miel entre Estados Unidos y sus aliados latinoamericanos durante la guerra, algunos proyectos filmicos de la OCAIA en Hollywood reflejaron también aquel romance. A la formación de un Comité Panamericano de la industria de Hollywood, en México se correspondió con la organización de un Festival Panamericano del Cine, a celebrarse entre el 12 y el 15 de abril de 1941 y medios impresos como la revista *Cinema Reporter*, “la revista profesional del cine”, que se editaba en México a imagen y semejanza del *Hollywood Reporter* estadounidense, disciernen sobre “la importancia del panamericanismo en el cine” (Anónimo, 4 de abril 1941). Esa importancia explicaría el proyecto panamericano de la firma RKO y de Nelson Rockefeller, a través de la OCAIA, para que Orson Welles realizara en Latinoamérica una serie de filmes de entre los cuales serían clave *My Friend Bonito* (en México) y *Carnaval y Jangadeiros* (en Brasil), en un fresco filmico latinoamericano que habría de titularse *It's All True*, y que finalmente naufragó.

Más exitoso fue otro proyecto hollywoodense en Latinoamérica, desarrollado por Walt Disney, quien después de hacer *Saludos amigos* (1943), un corto animado en el cual el personaje del *Pato Donald* conoce al *papagayo* brasileño *Pepe Carioca*, representativo del aliado sudamericano más importante de los Estados Unidos, fue estimulado para que hiciera un proyecto todavía más grande y costoso, que además de Pepe Carioca y del Pato Donald incluyera a Panchito, el gallo mexicano. *Los tres caballeros*, el filme animado resultante, sería la imagen más “positiva y benigna” que Hollywood pudo ofrecer sobre México, Brasil y Latinoamérica en lo general. El público latinoamericano pareció asentir con su copiosa asistencia a las salas en que la cinta se proyectó. Pero

⁹ AGN/MAC/135.2/17, Arthur M. Loew, de MGM, a Enrique Castillo Nájera, embajador de México en Estados Unidos, 5 de diciembre de 1940. *Flight Command* (de Frank Borzage, 1940) se tituló en español *Alas en la niebla*. Las cursivas son mías.

para algunos sectores quedaría claro lo que aquel dudoso honor representaba realmente, pues “el genio del creador de Donald se revela en el detalle [...] de que sea el pato quien, como dicen los del oficio, se robe la película, constituya su verdadero protagonista, y *no abdique nunca*, ni en aquellas secuencias en que el embrujo de Bahía, o la tronadera estruendosa de México podrían opacarlo, *de su importancia ni de su intervención vencedora* (Novo, 1994: 236; las cursivas son mías).

De todos modos, la cinta fue un éxito continental y en las personificaciones de Donald, Pepe Carioca y Panchito, los tres amigos hemisféricos fueron representativos de Estados Unidos, Brasil y México, en circunstancias de aparente igualdad los tres, en tales dibujos animados. Argentina, el otro gigante de la región sudamericana, había quedado fuera de aquellos dibujos animados precisamente porque su renuencia a declararle la guerra al Eje había enemistado al país con los Aliados, que mantuvieron a la nación rioplatense bajo severa vigilancia, a la vez que se obstaculizó su desarrollo cinematográfico con diversas restricciones.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFENSIVA FÍLMICA ALIADA-LATINO-PANAMERICANA DE MÉXICO

En aquel panorama, el cine mexicano fue requerido con apremio primero por su gobierno para fomentar el nacionalismo, y después por el de Estados Unidos para impulsar el panamericanismo. Casi desde el inicio del sexenio avilacamachista se había iniciado una fuerte campaña a través en los medios en pro de la unión de América en su nueva expresión defensiva, favorable a los aliados, y contraria al Eje. Se respondía así a demandas de todo tipo, las oficiales y las informales, como la que el 2 de abril de 1941 dirigió a México José Antonio Muñoz Jiménez, presidente de *Panamerican News Agency*, quien se dirigió al presidente Manuel Ávila Camacho para informarle lo siguiente:

Panamerican News Agency ha iniciado una campaña para la *mayor confraternidad entre las repúblicas hispanoamericanas y los Estados Unidos de Norteamérica*, sobre todo en lo que se refiere a la industria cinematográfica que tanto interés despierta en nuestros pueblos y que por su propaganda directa es de gran interés para los gobernantes en su labor, *sobre todo en estos momentos en que los acontecimientos mundiales hacen tan ardua esta labor*.¹⁰

¹⁰ AGN/MAC/710.11/154, José Antonio Muñoz Jiménez (presidente de Panamerican News, con domicilio en Hollywood Boulevard 6513, en Hollywood), a Manuel Ávila Camacho, 2 de abril de 1941.

Mediante los impresos y el cine (y también el Teatro Panamericano que Fernando Wagner desarrollaba en México en inglés y en español) (Novo, 1994: 277), el discurso filmico mexicano desarrollaría una fuerte campaña para atenuar los sentimientos antiestadounidenses de las audiencias latinoamericanas, que poseían grandes razones para abrigoarlos, principalmente la mexicana, por la experiencia histórica especialmente conflictiva con los Estados Unidos en el siglo XIX e inicio del XX.

Una de las más claras evidencias de que la industria filmica mexicana, en su estrategia opuesta a las amenazas del Eje, acabaría por apoletetizar el panamericanismo, la constituyen los nombres de algunas de las productoras y distribuidoras fundadas en la época: América Films, Súper Films de América, Films Intercontinental, Inter-América Films, Producciones Inter-Americanas, Continental Films, Pan-American Films (o Compañía Panamericana, S.A.) y Films de América, entre algunas otras.

En aquel contexto una de las más tempranas y contundentes muestras de la disposición del cine mexicano para colaborar en la propaganda filmica contra el Eje provino del director Miguel Contreras Torres. Siempre atento a los designios oficiales en México, y a lo benéfico de los vientos panamericanistas que corrían por el continente, este director realizó el filme *Simón Bolívar*, considerándolo, incluso antes de comenzar su realización, un “magno proyecto”, el más grande e importante de toda la historia del cine mexicano hasta el momento.¹¹ Planeado originalmente para realizarse en Estados Unidos,¹² y luego asumido también aparentemente por la OCAIA, llegó a decirse que “Robert Taylor interpretaría al héroe sudamericano” (Usabel, 1982: 161).¹³ Finalmente producido con apoyos de los gobiernos de México y Estados Unidos, y los de Venezuela y Colombia (los gobiernos bolivarianos) en segundo lugar, la película fue publicitada como “imponente y majestuosa como Los Andes”, a la vez que se agregaba que en ella se abordaba “¡el genio del caudillo, la gloria del héroe y la integridad del hombre, inmortalizados en una película que habla al corazón de las Américas!”.¹⁴ Rodada a un costo de un millón de pesos (García Riera, 1992: 197), cuando la inversión promedio de las producciones mexicanas en

¹¹ AGN/MAC/III/628. Miguel Contreras Torres (desde Caracas, Venezuela) a Manuel Ávila Camacho, 25 de enero de 1941. Se ha respetado en lo general la grafía original de los documentos.

¹² Manuel Horta, “Simón Bolívar, de José Vasconcelos, se filmará en Hollywood”, en *Cinema Reporter*, núm. 12, México, D. F., 7 de octubre de 1938: 2.

¹³ Algunas otras referencias citan a Errol Flynn, Tyrone Power y hasta Clark Gable como los posibles intérpretes del filme que no se realizó en Hollywood y que llevaría por título *The Life of Simón Bolívar*.

¹⁴ AGN/MAC/III/628, 28 de abril de 1941.

1941 era de 156 000.00 pesos, *Simón Bolívar* sentó en 1941 un importante precedente en la propaganda a favor del panamericanismo.¹⁵

Es válido suponer pues que hacia 1941 algunos filmes mexicanos ya eran financiados tanto por el gobierno mexicano como por el de los Estados Unidos, aun cuando un acuerdo formal para ello no se firmaría sino hasta junio de 1942. En aquel año *Simón Bolívar* fue un tremendo éxito comercial en todo el continente, hasta el punto de que el presidente de Venezuela, Isaías Medina Angarita, condecoró a su protagonista, Julián Soler, y a Contreras Torres, con el título de Libertador en el grado de Caballero. Por su parte, el gobierno estadounidense también condecoró al director del filme por su contribución a la causa de la unidad panamericana. Todo aquello se publicaba, por añadidura, en revistas que comenzaron a publicarse con una especie de marca de agua encima de sus textos, como ocurrió con *Cinema Reporter*, cuyo eslogan propagandístico de esas características decía “América libre y unida”, con el texto enmarcado en una muy agrandada V de la victoria que se deseaba para el bando aliado y con el subtexto entre líneas de aquel panamericanismo que debería plantear al continente americano como libre y unido frente a cualquier potencial amenaza, proveniente tanto de Europa como de Asia, es decir, del Eje.

Simón Bolívar como pretendida apoteosis del panamericanismo, fue el detonante de una carrera cuando en 1941, en el momento de su realización, comenzaba una nueva interpretación cinematográfica de la independencia de Latinoamérica (siglo XIX) y del panamericanismo (siglo XX). La prensa de la época en México dijo de *Simón Bolívar* que “[...] esta película es de palpitante actualidad *en estos momentos*, porque hace una *labor de acercamiento panamericano*, presentando en la pantalla a Simón Bolívar, que hace más de 100 años soñaba con la unión de todos los países hispanoamericanos” (16 de julio de 1942: 9; las cursivas son mías). Se esperaba de la película que fuera “bien estimada y comprendida, sin egoísmos ni pasiones ‘por los pueblos de Hispano América, para quienes lleva un mensaje fraternal de acercamiento’ [...]” (Florestán, 1942: 5), y se destacaba además que “Bolívar es uno de los vértices del triángulo inmortal de América. Él, con Washington y Morelos, colocó los cimientos de un Nuevo Mundo Libre” (1942: 5).

En todo lo dicho respecto al filme quedaban muy claros los fines de su realización y de la relación que trataba de establecerse entre la historia latinoamericana (Bolívar y Morelos), con la estadounidense (Washington). Con “la aprobación sin reservas” que las audiencias latinoamericanas le estaban reservando al filme, a consecuencia de la intensa campaña de publicidad que le dispensaron todos los gobiernos involucrados, se recibió también la de “las autoridades

¹⁵ AGN/MAC/III/628. Miguel Contreras Torres a Manuel Ávila Camacho, 22 de abril de 1942.

venezolanas [y] los miembros de la Academia de Historia Bolivariana, que la aceptaron como apegada a la realidad histórica, después de un minucioso y detenido estudio” (1942: 5).

Esfuerzos como los que se hacían a través del cine se correspondían siempre en línea paralela con las posiciones oficiales. Ilustrativas de ello son las declaraciones que hacían los embajadores mexicanos, por instrucciones de su cancillería, para fomentar el panamericanismo también desde los círculos diplomáticos. Por ejemplo, el 7 de enero de 1942, el primer embajador de México ante Uruguay, Carlos Darío Ojeda declaró lo siguiente:

El Panamericanismo es, en mi concepto, la expresión que designa o simboliza a la raza espiritual de América, formada por hombres de diferente pigmentación y habla diversa, pero inspirados en la democracia como indispensable elemento de convivencia humana [...]. El Panamericanismo en estos momentos es suceso de tanta importancia histórica como el descubrimiento de América, porque a su luz se ha descubierto una incontrastable fuerza de unificación espiritual que pesará en los destinos del mundo y a cuya fuerza se sumarán todos los hombres libres de la tierra, fortaleciendo el contenido director que ya enuncia.¹⁶

Con aquellas estrategias se buscaba apuntalar una especie de liderazgo mexicano en materia de panamericanismo, que se hiciera sentir en todo el continente pero fue más inteligente y menos proselitista el discurso sobre el mismo tema que preparó Jaime Torres Bodet, intelectual mexicano que se refirió al panamericanismo como un sistema de libre conciliación para fines de paz y entendimiento, como garante de la integridad de los territorios, la permanencia de los derechos y “la dignidad de nuestra existencia”, es decir, la de las repúblicas del continente.

EL CONVENIO MEXICANO-ESTADOUNIDENSE Y EL ENTENDIMIENTO LATINOAMERICANO

Estando México y Estados Unidos en aquellas consideraciones, el 14 y el 20 de mayo de 1942, submarinos alemanes hundieron dos buques mexicanos. El *Potrero del Llano* y, tiempo después, el *Faja de Oro*, lo que originó que México declarara la guerra al Eje el 30 de mayo de aquel año. Fue en aquel momento cuando en el Departamento de Estado Laurence Dugan, asesor de relaciones políticas, consideró que por ser México uno de los Aliados era mejor establecer

¹⁶ AGN/MAC/577.1/10. Declaraciones de Carlos Darío Ojeda, embajador mexicano ante Uruguay, al diario *La Razón*, en Montevideo, miércoles 7 de enero de 1942.

de una vez una colaboración directa y abierta con su gobierno y su industria cinematográfica, más que alcanzar el control de la misma, como había sido uno de los propósitos originales, según los primeros anteproyectos planteados al respecto desde principios de 1942.¹⁷ En aquella resolución pesó el hecho de que el gobierno mexicano había adoptado controles muy estrictos que harían imposible para el Eje cualquier inversión financiera en la industria nacional de cine, como había ocurrido en Argentina, lo cual procuraba una relativa tranquilidad, pues se tenía clara conciencia de que después de Estados Unidos Alemania era el segundo proveedor más importante de la industria filmica en Latinoamérica.

Así, ambos gobiernos iniciaron las negociaciones para un acuerdo formal que diera sustento a la estrategia del cine panamericanista. La primera versión de lo que en los archivos del Departamento de Estado aparece titulado como el “Plan para estimular la producción de cine por la industria mexicana en apoyo del esfuerzo bélico” fue objeto de grandes discusiones y replanteamientos.¹⁸ Al final se estableció en dicho documento que este proyecto era parte de una estrategia más amplia para desarrollar las industrias cinematográficas de varias de las repúblicas latinoamericanas, y México en primer lugar por su cercanía con Estados Unidos. Se indicó también que la industria filmica mexicana podría progresar todavía más porque las relaciones entre México y Estados Unidos eran amistosas y el gobierno mexicano ya había creado su propia comisión para impulsar fuertemente, por sí mismo, su industria filmica.¹⁹

El acuerdo final fue redactado y firmado el 15 de junio de 1942, sobre las siguientes bases: el principal objetivo era auxiliar a la industria del cine mexicano en la producción de filmes que tuvieran un “efecto deseable de propaganda sobre las audiencias latinoamericanas”, que dieran sustento al esfuerzo bélico y a la solidaridad continental como una forma de combatir las películas del Eje en español —“dondequiera que fueran producidas”—, y como una forma de “anticiparse al desarrollo de industrias (de cine) semejantes en otras repúblicas, contrarias a los intereses de Estados Unidos”.²⁰ La referencia era, claro, a la Argentina.

¹⁷ National Archives of Washington (NAW Records), Confidential U. S. State Department Central Files. En lo sucesivo esta fuente se referirá únicamente con la clave NAW, seguida del número del archivo consultado, los nombres de las personas involucradas y la fecha del documento citado. En este caso la referencia es: NAW812.4061/MP271, 3 de mayo de 1942.

¹⁸ NAW812.4061/MP269. 23 de mayo de 1942, Resumen del Plan para estimular la producción de películas por la industria mexicana en apoyo del esfuerzo bélico (*Summary of Plan to Stimulate Production of Motion Pictures by Mexican Industry in Support of War Effort*).

¹⁹ NAW812.4061/MP269. 23 de mayo de 1942. Se refieren al Comité Coordinador y de Fomento de la Industria Cinematográfica Mexicana.

²⁰ NAW812.4061/MP256. Convenio final de colaboración, del 15 de junio de 1942: 1. Las cursivas son mías.

En el inicio del documento se estableció que los miembros de la OCAIA y los del comité mexicano se habían reunido “con el propósito de discutir los mejores medios para desarrollar una acción conjunta para el fortalecimiento de la solidaridad continental, indispensable para el triunfo de la causa de la libertad adoptada por las naciones de América”.²¹ Quedaba establecido que la OCAIA colaboraría para “la financiación de películas mexicanas que por su asunto, valor educacional u otros méritos especiales sea difícil producir en forma comercial, pero que sirvan para incrementar un mejor entendimiento Interamericano, imbuir ideales de libertad y patriotismo en los pueblos del continente, o dar a conocer a los países de América la historia y tradiciones de las Repúblicas Americanas”.²²

Una vez puesto en marcha el convenio, entre finales de aquel 1942 y principios de 1943, en el continente americano se vivió con gran intensidad la algarabía del panamericanismo. En México la compañía Continental Cinema produjo el filme propagandístico *Cómo responde México al llamado continental* (1942),²³ mientras que, en atención a las demandas del presidente mexicano Manuel Ávila Camacho, en el sentido de que la Unión Panamericana incluyera a Canadá, George Jaffin, escritor estadounidense, escribiría un texto cuyo título tendría gran significación para el momento: *Armonía constitucional del nuevo mundo: un panorama Panamericanadense*.²⁴ Por todos los medios se ponían en práctica iniciativas diversas, como el *Seminario Panamericano de Educación Visual*, llevado a cabo en Hollywood a partir del 25 de mayo de 1943 en los estudios de Walt Disney, y al que asistieron distinguidos profesores, intelectuales y artistas latinoamericanos, como invitados de Nelson Rockefeller, el organizador del evento y director de la OCAIA. Tiempo después, hacia enero de 1944, llegó a México el intelectual peruano Artemio Pacheco, con la misión de publicar un libro titulado *América es una sola* (Novo: 1994: 74) y hacia el 14 de abril de aquel mismo año, el doctor Ernesto Durango Restrepo había dictado a través de *La voz de Antioquía*, estación de radio de Medellín, Colombia, una conferencia sobre *La defensa del Panamericanismo*, y envió una copia de ella a Ávila Camacho como muestra de su reconocimiento por los dichos y hechos

²¹ NAW812.4061/MP256. 15 de junio de 1942: 1. Anexo.

²² NAW812.4061/MP256. 15 de junio de 1942: Convenio final de colaboración: 3. Anexo. Las cursivas son mías.

²³ El filme se realizó con apoyo de las cámaras de diputados y senadores y de las centrales obreras CTM, CGT y CROM. AGN/MAC/523.3/36, Velasco Ruso, de Continental Cinema, a Manuel Ávila Camacho, correspondencia entre el 16 de junio y el 29 de diciembre de 1942.

²⁴ AGN/MAC/577.1/10, George Jaffin, de la *Columbia Law Review*, Nueva York, al presidente Manuel Ávila Camacho, 12 de septiembre de 1942 y posteriormente el 8 de abril de 1943.

del presidente mexicano que lo habían inspirado.²⁵ Tácitamente se reconocía pues el liderazgo mexicano en la materia.

Aquellas fueron las bases firmes sobre las que el entusiasmo panamericanista se manifestaría, aún en países en los que el ambiente no era del todo propicio para el efecto, como fue el caso de Sudamérica. En Argentina la compañía filmica SIDE, que en 1939 había estado a punto de quedar en manos del ciudadano alemán Von Simpson, de Agfa, había sido finalmente vendida a Miguel Machinandiarena, propietario también de Estudios Cinematográficos San Miguel. Y para 1942 ambas firmas eran las más fuertemente identificadas como pro Aliadas. Los estudios de San Miguel habían sido diseñados por personal de la hollywoodense Warner Brothers y, en lo sucesivo Machinandiarena se mostraría como uno de los argentinos partidarios del “panamericanismo”.

En aquel contexto de fortalecido panamericanismo por medio de la conciliación, con México, y por medio de la presión, con Argentina y Brasil, Miguel Machinandiarena fundaría después con el mexicano Modesto Pascó la Distribuidora Panamericana, precisamente cuando el panamericanismo se habría de imponer como el discurso de moda. Y en ese tenor Estudios San Miguel de Argentina produjo filmes como *Cruza* (de Luis Moglia Barth, 1942), de carácter abiertamente antinazi,²⁶ y un gran éxito musical, *Melodías de América* (de Eduardo Morera, 1942), con un elenco “panamericano”: además de los cantantes y actores argentinos, trabajaron en ella los mexicanos José Mojica y Ana María González y la estadounidense June Marlowe. Mientras tanto, y para disimular su relación con los intereses alemanes en Argentina, la empresa Argentina Sono Films produciría los Noticieros Panamericanos.

En este estado de cosas, los años de 1942 a 1944 fueron la etapa cumbre de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra paralela que en términos ideológicos se libraba a través de las pantallas cinematográficas en el mundo. Las industrias filmicas iberoamericanas habían cobrado un papel relevante, así como sus audiencias. Unas porque por acción, o por omisión, estaban sirviendo a los fines del fascismo europeo en su búsqueda por afianzar una posición en Latinoamérica. Otras, porque creyendo actuar en bien de una causa justa, se involucraron en un proyecto, el mexicano-estadounidense, que en realidad estaba dirigido a toda Latinoamérica.

²⁵ AGN/MAC/577.11/10, Ernesto Durango Restrepo a Manuel Ávila Camacho, 14 de abril de 1944.

²⁶ “En tiempos de la Segunda Guerra Mundial una joven tiene que hacerse cargo de una estancia patagónica. La zona está controlada por alemanes que intentan imponer la ideología nazi. El maestro rural lucha por mantener la soberanía. Aparece un cazador que hace huir a los infiltrados”. Sinopsis tomada de: Guillermo Fernández Jurado y Marcela Casinelli, *El cine argentino (1933-1945)*, Fundación Cinemateca Argentina, Buenos Aires, 1995. Compilación en CD.

La OCAIA había quedado plenamente convencida de la necesidad y de lo benéfico de que filmes históricos como *Simón Bolívar*, dirigidos específicamente para las audiencias latinoamericanas, se realizaran en el mundo de habla hispana. Pero tanto en Estados Unidos como en México se tuvo claro que se podían abrir otras vertientes filmicas para el proselitismo, entre ellas el cine de carácter religioso, la adaptación de obras cumbre de la literatura latinoamericana y los filmes de simple y llano entretenimiento (melodramas, musicales, de aventuras, comedias, etc.), que también son importantes para levantar la moral de los pueblos en épocas de crisis.

En cuanto a los alusivos a la religión, en diciembre de 1942 se estrenaría *La virgen que forjó una patria*, sobre el principal símbolo de la identidad nacional mexicana, su mito fundamental: la virgen de Guadalupe. El argumento sirvió para explicar cómo el sacerdote criollo Miguel Hidalgo y Costilla había encabezado el movimiento independentista bajo la bandera de Guadalupe en 1810, y simultáneamente transmitía los mensajes propios del momento en contra de los prejuicios derivados de condiciones de raza y de clase, de la esclavitud, es decir contra las principales argumentaciones del expansionismo nazi.

El desarrollo del argumento se prestaba además para enfatizar la unicidad de América frente a Europa, pero teniendo siempre buen cuidado de no desconocer el bagaje español de las repúblicas latinoamericanas, y también de no fomentar o hacer resurgir entre el público el diferendo entre hispanistas e indigenistas. El epígrafe introductorio de la película era bastante claro: “*Esta película no pretende despertar pasiones juzgadas ya por la historia. En esta hora crítica de América es sólo un mensaje de rebeldía a la esclavitud y de amor a la libertad bajo una bandera siempre sagrada, la de una patria libre*”.²⁷

En aquella mezcla de historia y religión que fue *La virgen que forjó una patria*, la precisión histórica pasó a segundo término frente a las referencias al Eje. El padre Hidalgo (Julio Villarreal) argumenta ante el caudillo insurgente, Ignacio Allende, que el drama de la Independencia no empezó con Cortés, el vencedor, ni con Cuauhtémoc, el vencido.

Ellos son el prólogo. El drama se inicia con el primer esclavo sometido al yugo del primer europeo que, sin ser siquiera un conquistador, reclama para satisfacer su codicia todos los privilegios de lo que entonces se llamó el derecho de conquista y que en realidad no era, como no fue ni lo será nunca, otra cosa que el derecho de la fuerza.²⁸

²⁷ Tomado de la película *La virgen que forjó una patria* (Julio Bracho, 1942). Las cursivas son mías.

²⁸ Tomado de los diálogos de *La virgen que forjó una patria*.

El filme hacía un *flash back* a las raíces indígenas cuyas civilizaciones fueron destruidas durante la Conquista, a la mezcla de razas que dio origen a la población mestiza; enfatizaba la leyenda negra de los conquistadores militares y exaltaba también la defensa apasionada de los indios hecha por los primeros clérigos en la Nueva España. Con referencias constantes a “este momento de la historia”, el personaje de Hidalgo hacía concretas alusiones a la mitología aria de los nazis.

En este momento de la historia la suerte del hombre de América está echada. Será esclavo o será hombre libre. Sus descendientes serán capaces de crear un día una nacionalidad o seguirán hasta el fin de los siglos siendo parias de una raza y una clase que se juzgan privilegiadas [...]. He aquí capitán Allende el drama de Anáhuac y de América toda. La palabra americano, es decir, hombre de América, frente a la palabra europeo, tiene ya un claro sentido de independencia y libertad (La virgen que forjó una patria).

Ante la necesidad de conciliar todos los planteamientos del filme, para responder a las necesidades de la identificación cultural de las repúblicas latinoamericanas, la prensa se hizo eco de dichas argumentaciones, como lo ilustra la siguiente nota:

[...] *La virgen que forjó una patria* [...] contiene un mensaje patriótico y espiritual para las Américas y encierra una profesión de fe de carácter religioso y democrático que *interpreta fielmente el ideario de todos los pueblos del continente en esta hora del mundo* [...]. El productor Agustín J. Fink y el director Julio Bracho [...] *quisieron expresar el sentimiento de toda la nación y de todo el continente ante los problemas que agitan al mundo haciendo una franca exposición del ideal de las democracias* [...]. *La virgen que forjó una patria no es una película de propaganda política ni religiosa, pero sí es una obra de exaltación patriótica y de fervor creyente* que hablará al corazón de todos los mexicanos y de todos los habitantes de este continente que desde el Canadá hasta la Tierra del Fuego está unido y cree en los mismos ideales y se ha puesto bajo el patronato de la misma Virgen, la Virgen de Guadalupe, Patrona de las Américas” (Custodio 1942: 8).

En virtud de que uno de los factores de identificación fundamental entre las repúblicas latinoamericanas era el de la religión, además del bagaje cultural heredado de España y el idioma, consecuentemente los llamados cinematográfico-religiosos fueron muy importantes en la filmografía de la época. Por lo mismo, se buscó reforzar aquella idea mediante otros filmes religiosos. Con títulos como *Jesús de Nazareth* (José Díaz Morales, 1942) y *María Magdalena y Reina de reinas* (Miguel Contreras Torres, 1945) se deseaba afianzar la idea, impulsada por los Aliados en sus campañas de propaganda, de que “las naciones aliadas unidas son los amigos de la religión, y sus enemigos los enemigos de la religión” (Custodio, 1942: 8). Publicitada como una nueva superproducción,

su director dijo de *La virgen morena*, otro filme guadalupano, que “estamos dispuestos a gastar todo lo que sea necesario para hacer de *La virgen morena la película continental por excelencia. Mediante ella, el milagro del Tepeyac, que unió a los mexicanos, unirá a todos los pueblos de América*” (Custodio, 1942: 8).

De un modo u otro, en los contenidos y en su publicidad, las cintas se aderezaban con alusiones antifascistas. Cuando el filme mexicano *San Francisco de Asís* (Alberto Gout, 1943) se estrenó en Estados Unidos, el cronista del Motion Picture Herald se refirió a él como “un ambicioso proyecto de época” y agregó que “[...] *en este momento de la historia, con la civilización conteniendo amargamente contra el salvajismo de los bárbaros, y las democracias combatiendo contra las fuerzas del demonio, volverse a lo espiritual por consuelo hace su exhibición [de San Francisco de Asís] particularmente apropiada*” (Anónimo, 1944: 17).

LA LITERATURA LATINOAMERICANA Y EL CINE

Las adaptaciones cinematográficas de obras cumbre de la literatura iberoamericana fueron otro de los aspectos más significativos de la propaganda panamericanista. Al propugnar la unidad continental, con base en la afinidad cultural entre las audiencias hispanohablantes, el cine mexicano abrevó repetidas veces en textos de diversas procedencias e índoles. Al respecto, tal vez el venezolano Rómulo Gallegos (1888-1964) se cuente entre los autores más frecuentados por el cine mexicano, en general con éxito muy aceptable. De las obras de aquel autor Fernando de Fuentes dirigió *Doña Bárbara* (1942), Gilberto Martínez Solares *La trepadora* (1944), Juan Bustillo Oro *Canaima* (1945) y Julio Bracho *Cantaclaro* (1945). La convicción de que las obras literarias latinoamericanas podían ser mejor adaptadas por el cine mexicano que por el hollywoodense estaba enraizada no solamente en el Departamento de Estado, y por supuesto en el cine mexicano, sino también en las audiencias informadas de Latinoamérica, como lo manifiesta una nota de la periodista cubana Mirta Aguirre, con referencias a varias de estas adaptaciones:

Otra novela nos trae la pantalla. Y otra novela de Rómulo Gallegos, cuya *Doña Bárbara* ha proporcionado al cine mexicano una de sus mejores realizaciones [...]. Pero *La trepadora*, aparte de no apresar la médula de la novela, está bastante bien realizada. Por lo menos no hay en ella ñoñería ni tragedia barata. *Si el tema no alcanza toda la fuerza dramática que pudo poseer, al menos es un tema americano desenvuelto en su propio ambiente, sin anclajes yanquis o europeos. Lo que constituye un mérito fundamental en gracia al que pueden disculparse muchas cosas* (Aguirre, 1988: 71, las cursivas son mías).

En concordancia con la periodista cubana, el periodista mexicano Efraín Huerta diría respecto a otra adaptación de Rómulo Gallegos que “*Cantaclaro* [...] toca un problema americano. ‘Son trozos palpitantes de la vida de los pueblos hispanoamericanos, que no necesitan de fecha, lugar ni personajes verídicos para que parezcan auténticos.’ *Cantaclaro* es mensaje social y folklore, belleza y fealdad. Todo cuanto de ella se había dicho es verdad: una señora película” (Efraín Huerta, 1945, cit. García Riera, 1986: 217).

Independientemente de aseveraciones como éstas, *Cantaclaro* fue especialmente ilustrativa de la nueva relación del cine mexicano con el estadounidense y su estrategia respecto a Latinoamérica. De manera un poco similar a como ocurriera con *Simón Bolívar*, *Cantaclaro* había sido un proyecto original de la 20th Century Fox Film Corporation, que había considerado realizarla con Gary Cooper como protagonista. Luego, en busca del *Mexican flavor*, los políticos estadounidenses decidieron que se hiciera en español, en México, para que sirviera a los fines panamericanistas. Aunque Julio Bracho, el director de la cinta, sostuvo que había sido producida por la Fox, la compañía productora creada para el efecto se llamó Producciones Interamericanas, por supuesto, y Francis Alstock (de la OCAIA) apareció registrado en los créditos como productor del filme, que fue abiertamente financiado por el Departamento de Estado y distribuido, eso sí, por la Fox (García Riera, 1992: 257).

Si pese a sus aciertos en los filmes mexicanos prevalecía a veces lo anecdótico, y se dejaba relativamente de lado la compleja psicología de los personajes de Gallegos, aquello no parecía ser del todo un fallo del cine mexicano, en opinión de otros críticos que atendían específicamente el aspecto literario. Se consideraba una literatura que ciertamente no era fácil de adaptar al cine y, por otro lado, ella misma atravesaba un proceso de constitución y era, por lo mismo, objeto de análisis y reflexiones. A través de ella se veía otra de las posibilidades de conformar lo que por entonces se denominaba “la americanidad”, y por lo tanto fue muy significativo que el cine mexicano abrevara en las letras latinoamericanas para contribuir al reforzamiento de la identidad cultural y la unidad continental. Al respecto se meditaba en la época, en descargo del cine mexicano que hacía su mejor esfuerzo, que “una manera de llegar a la *americanidad*, lucha en que se halla comprometido el escritor de este continente desde el siglo pasado, y de la que ya se notan algunas huellas levisimas e inconscientes desde anteriores siglos, ha sido y sigue siendo el folklore, la costumbre, la nota regional”, con “resultados exclusivamente pictóricos” (P.G.C., 1945: 11).²⁹

²⁹ No fue posible identificar al autor de este texto, aunque es probable que sea el entonces joven Pablo González Casanova, lo cual es una mera deducción por las iniciales de la firma de autor.

Con observaciones como las anteriores se planteaban críticas y reflexiones sobre un proceso de producción cultural que de cualquier manera se consideraba positivo, a la luz de los acontecimientos. En aquel acercamiento y recuperación del color local latinoamericano resultaba fundamental el trabajo del cine mexicano, que paradójicamente llegaría a conocer gran éxito en Latinoamérica no precisamente por el cine de contenidos propagandísticos, o no únicamente por esta clase de producciones, sino sobre todo por los melodramas de corte familiar, musical o ranchero que, junto con grandes adaptaciones de la literatura universal (como *El conde de Montecristo* o *La dama de las camelias*), contribuyeron a dar gran lustre a una industria filmica que se percibió por la época como orgullosamente latinoamericana, al servicio y para beneplácito de las audiencias al sur del Río Bravo, a la vez que al servicio de los fines nacionalistas de su gobierno y de los objetivos propagandísticos y panamericanistas de Estados Unidos en Latinoamérica.

EPÍLOGO

En México, durante la Segunda Guerra Mundial, se propició un cine nacionalista, patriótico, fuertemente influenciado por los discursos internos de unidad y estabilidad e innegablemente revestido todo aquello de un tono antibélico, panamericanista, favorable a los aliados, defensivo, contra el Eje y con constantes argumentaciones sobre conceptos como libertad, justicia, democracia, etc. Varias películas evidencian que junto con los compromisos aliados había llamados al panamericanismo, entremezclados con hispanismo y latinoamericanismo.

Pese a todo, los filmes mexicanos que intentaron disminuir los sentimientos antiestadounidenses y recalcar el nacionalismo y el panamericanismo con respecto a Europa fueron muy exitosos y México se convirtió en una especie de Hollywood iberoamericano, con gran poder de atracción y éxito financiero, incluso más allá del mundo de habla hispana. Desde 1942 se había comenzado a blasonar en la prensa cinematográfica sobre “la internacionalidad de nuestras cintas”, por sus “repartos superiores a otros filmes hispanos” (Anónimo, 21 de agosto de 1942). Esa superioridad de los repartos estaba relacionada con la llegada a México de importantes figuras de todo el mundo de habla hispana, que junto con las estrellas mexicanas (María Félix, Dolores del Río, Gloria Marín o Jorge Negrete, Pedro Armendáriz y Arturo de Córdova, entre muchos otros nombres) configuraron un panorama filmico que convirtió a México en La Meca del cine de habla hispana, pero en la que no pasaron inadvertidas algunas de sus contradicciones, cuando menos no para sectores atentos de la

intelectualidad, que percibieron los entretelones de aquel panamericanismo coyuntural. Salvador Novo diría por ello al respecto lo siguiente:

Yo comuniqué a Monsieur [Louis] Jouvet mi regocijo ante el éxito de una temporada [teatral] que expresa *la perduración mexicana de un buen gusto y de un europeísmo* que no han exterminado las películas yanquis. Él me expresó entonces que el nuestro es el décimo tercer país de la América Latina que visita, y en el que comprueba que la influencia sajona puede ser importante, más en unos que en otros; pero sólo económica y superficialmente. Aquella indefinible apatía en que reside el espíritu latino; que establece una automática armonía entre lo francés, lo español, lo italiano y lo latinoamericano, es incombustible, inderrotable. *Se habla de pangermanismo; se habla mucho ahora de panamericanismo*. Se encarga a las palabras de crear los hechos, y se calla, en cambio, porque es un hecho que no necesita de palabras, la persistencia de un panlatinismo universalmente real (Novo, 1994: 94).³⁰

Efectivamente, durante los años de la Segunda Guerra Mundial se había dado en México, y en su cine, un gran debate sobre el pangermanismo que se buscaba combatir, si había el riesgo de que proviniera del cine en español hecho en España o en Argentina; se debatió sobre el panhispanismo que se promovía desde la España franquista, y del cual el cine mexicano pareció hacerse eco con multitud de adaptaciones de la literatura española para las pantallas; se debatió en tonos muy favorables sobre el latinoamericanismo filmico que México impulsó, como ninguna otra nación, a través de adaptaciones de grandes obras de la literatura latinoamericana, entre ellas las de Rómulo Gallegos o de José Eustasio Rivera y que habría servido para apuntalar ideas sobre el panlatinismo, como las vertidas por Novo; se debatió sobre la vocación universalista y cosmopolita que acometió al cine mexicano, lo suficiente como para adaptar también multitud de obras de la literatura universal (como *El conde de Montecristo* o *La dama de las camelias*), que pudieron ser conocidas en filmes, en su idioma, por unas audiencias latinoamericanas entre las que todavía había altos índices de analfabetismo.

Frente a todo ello se sublevaron en algunos momentos los sectores fuertemente nacionalistas que preconizaban la necesidad de preservar la mexicanidad de las películas nacionales, abogaban por la llamada “escuela mexicana de cine” (la de Emilio Fernández y Gabriel Figueroa) y criticaban no solamente las tendencias hacia lo europeo, que se consideraban nocivas, sino también las adhesiones del cine mexicano hacia el panamericanismo, que servía a los fines

³⁰ Nota publicada por Novo el 3 de marzo de 1944 a propósito de un diálogo con el dramaturgo y cineasta francés Louis Jouvet, quien recorría Latinoamérica en esos años.

estadounidenses y no tanto a los mexicanos o latinoamericanos. En tono un tanto de broma, pero con algo de cierto respecto al impacto que el cine mexicano logró entre las audiencias latinoamericanas, en un artículo de prensa filmica se habló del Negretismo (en alusión a la súper estrella que era Jorge Negrete), y se dijo al respecto que “Negrete representa la suma del espíritu de la masculinidad espiritual latinoamericana, el alma de nuestra raza criolla. Es un gran mexicano, y esa es la razón por la cual es adorado por nuestros hermanos y hermanas latinoamericanas. Es claro que él unifica a la gente a través del mensaje de una inspiradora canción, mucho mejor de lo que podría hacerlo cualquier misión de buena voluntad” (Enrique Larrea, 1944: 13).

Mucho de cierto había en aquella aseveración, y pareció evidente sobre todo en la posguerra, cuando el panamericanismo pareció un discurso hueco e inútil. Cuando en mayo de 1948 la Legión Panamericana de México comunicó al presidente Truman de Estados Unidos sobre su “resuelta determinación de combatir el comunismo”, quedó clara la posibilidad de una nueva alianza entre Estados Unidos y las repúblicas al sur del Río Bravo, en tanto en la mencionada organización aparecían como comendadores los presidentes de las 21 repúblicas latinoamericanas, quienes participarían a través de sus respectivos embajadores en México, registrados ante la legión como consejeros de la misma.³¹ Una vez vencido el fascismo, el comunismo se planteaba en 1948 tan amenazante como aquel, y a eso se debería la creación de la Organización de Estados Americanos en Bogotá, también en 1948, como sustituto de la Unión Panamericana, y cuyos fines serían la lucha contra el comunismo, y la ayuda mutua en caso de agresión por parte de una potencia extra continental, entre otras cuestiones. En aquella historia las cinematografías latino-ibero-hispano americanas ya no tendrían ninguna relevancia, y el panamericanismo filmico mexicano de los cuarenta, durante la Segunda Guerra Mundial, paulatinamente quedaría en el pasado, y en el olvido.

³¹ Se establecía además que la revista *Voces de América* sería el órgano oficial de esa agrupación. NAW812.43/5-2648, Carta del Coronel Aníbal M. Cervantes a Harry S. Truman, el 26 de mayo de 1948. Cervantes era comandante en jefe de la Legión Panamericana de México.

ARCHIVOS

- Archivo General de la Nación, *Fondo Presidentes, Fondo Manuel Ávila Camacho*, México, D.F.
- Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.
- Archivos Nacionales de Washington (National Archives of Washington NAW Records o NARA Records), Archivos Centrales del Departamento de Estado, Maryland, Estados Unidos.
- Public Record Office (Oficina del Archivo Público Británico), documentación del Ministerio Británico de Información, Londres, Inglaterra.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Mirta (1988), *Crónicas de cine*, vol. 1. La Habana: Letras libres.
- AMANN, Ricardo (1989), *Industria cultural y relaciones internacionales. El caso hispano mexicano: 1940-1980*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- CRAMER, Gisela y PRUTSCH, Úrsula, eds. (2012), *¡Américas unidas! Nelson A. Rockefeller's Office of Inter-American Affairs (1940-1946)*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- DÍEZ PUERTAS, Emeterio (2002), *El montaje del franquismo. La política cinematográfica de las fuerzas sublevadas*. Barcelona: Kaplan-Laertes S. A. de ediciones / Junta de Andalucía-Consejería de Cultura-Filmoteca de Andalucía.
- FRYE, Alton (1967), *Nazi Germany and the American Hemisphere 1933-1941*. New Haven: Yale University Press (Yale Historical Publications, Miscellany 86).
- GARCÍA RIERA, Emilio (1986), *Julio Bracho 1909-1978*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Cineastas de México, 1).
- (1992), *Historia documental del cine mexicano*, 2ª ed., vols. 2 y 3. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CONACULTA-IMCINE.
- KOPPES, Clayton R. y BLACK, Gregory D. (1987), *Hollywood Goes to War. How Politics, Profits, and Propaganda Shaped World War II Movies*. Nueva York: The Free Press.
- MEYER, Lorenzo (1991), *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana 1900-1950*. México: El Colegio de México.
- NOVO, Salvador (1994 [1944]), *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*. Comp. y nota preliminar de José Emilio Pacheco. México: INAH / CONACULTA (Memorias Mexicanas).

- ROCK, David, ed. (1994), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*. Los Ángeles: Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California.
- TORRES, Blanca (1988), “México en la Segunda Guerra Mundial”, en *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, vol. 19. México: El Colegio de México.
- USABEL, Gaizka S. de (1982), *The High Noon of American Films in Latin America*. Ann Arbor: The University of Michigan Research Press (Studies in Cinema, núm. 17).

HEMEROGRAFÍA

- ANÓNIMO (1939), “La asamblea de Panamá: ejemplo de solidaridad interamericana”, en *Excélsior*, jueves 21 de septiembre.
- (1939), “Exhortación a la América contra la bárbara guerra”, en *Excélsior*, 15 de octubre.
- (1941), “La importancia del panamericanismo en el cine”, en *Cinema Reporter. Revista profesional del cine*, año III, núm. 142, sección “El cine en la semana”, 4 de abril.
- (1942), “América libre y unida”, en *Cinema Reporter. Revista profesional del cine*, año V, núm. 206, 26 de junio.
- (1942), “La película ‘Simón Bolívar’ fue estrenada ayer en el cine Palacio”, en *El Universal*, 1ª sección, 16 de julio, 9.
- (1942), “La internacionalidad de nuestras cintas”, *Cinema Reporter*, año V, núm. 214, 21 de agosto.
- (1944), “San Francisco de Asís”, en *Motion Picture Herald*, 1º de abril, 17.
- CHAPA, Esther (1935), “La castidad es un prejuicio burgués, y el capitalismo, la causa de muchos males”, en *Excélsior*, viernes 18 de octubre.
- CUSTODIO, Álvaro (1942), “La virgen que forjó una patria”, en *El Universal*, 3ª sección, 13 de septiembre, 8.
- FLORESTÁN (seudónimo), (1942), “Lo épico, flor de la historia. Una espectacular producción para una vida espectacular como pocas”, en *El Universal*, Suplemento dominical, 19 de julio, 5.
- HORTA, Manuel (1938), “Simón Bolívar, de José Vasconcelos, se filmará en Hollywood”, en *Cinema Reporter*, núm. 12, 2.
- LARREA, Enrique (1944), “Negretismo, nueva palabra”, en *Cinema Reporter*, 13.
- P.G.C. (1945), “Hacia la americanidad”, en *El Universal*, suplemento, 14 de octubre, 11.

LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA MEXICANA COMO AGENTE DE INTEGRACIÓN REGIONAL: EL CASO DE LAS RUMBERAS TRANSNACIONALES

Silvana FLORES*

América Latina ha sido siempre, cinematográficamente hablando, un territorio cargado de oportunidades creativas. Aunque frecuentemente el factor de los recursos económicos no ha permitido alcanzar un espacio central en el mercado mundial, sus producciones sin embargo han resultado atrayentes en sí mismas. El exotismo proveniente de la mirada eurocéntrica sobre los pueblos latinoamericanos y la naturaleza sincrética de dicho continente, tanto en lo cultural como en lo étnico,¹ ha llamado la atención, provocando la diversificación de los productos cinematográficos en pos del fortalecimiento del propio mercado frente a la hegemonía de regiones como Europa y Estados Unidos.

La integración del cine latinoamericano, que se ha consolidado fuertemente en los años sesenta a través de movimientos de regionalización como los sucedidos en la reunión de cineastas en torno al llamado Nuevo Cine Latinoamericano, y que aún en la actualidad se mantienen vigentes a través de instituciones como el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, ha tenido sin embargo su génesis desde el inicio de este arte en los países de la región. Si bien las historias del cine sitúan al período silente de cada cinematografía en un enfoque nacionalista, utilizando el nuevo arte y técnica para la reconstrucción de los centenarios o la rememoración de acontecimientos históricos fundadores, podemos sin embargo ubicar una voluntad

* Doctora en Historia y Teoría de las artes por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Miembro del Centro de Investigación y Nuevos Estudios sobre Cine, perteneciente al Instituto de Historia del Arte Latinoamericano y Argentino (UBA).

¹ En relación con los orígenes de América Latina, son destacables las palabras de José Martí publicadas en 1885: “Tenemos cabeza de Sócrates, y pies de indio [...] Somos el producto de todas las civilizaciones humanas [...]. El choque es enorme; y nuestra tarea es equilibrar los elementos” (en Gugliotella, 2010: 75).

de integración desde épocas tempranas, como aconteciera en el ideario del realizador brasileño Humberto Mauro, que en 1943 propuso la posibilidad de realizar un noticiario en conjunto con Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay (Viany, 1978: 136, 137), sueño que indefectiblemente no se cumpliría entonces pero que encontraría un acercamiento a su concreción a partir de la constitución en 1960 del Noticiario ICAIC² Latinoamericano, con producción cubana pero en solidaridad con los pueblos de América Latina. Sin embargo, los esfuerzos de unificación en períodos anteriores a la modernidad cinematográfica son esporádicos, y en muchos casos, poco fructíferos.

A través de este ensayo, proponemos estudiar una excepción en esta problemática: el modo en que estas prácticas de integración se hicieron presentes en la cinematografía mexicana durante el período conocido como la Edad de Oro, que se extiende, según los autores, entre mediados de los años treinta y la década de los cincuenta,³ por medio de un transnacionalismo que incluyó intercambios culturales mayormente con Cuba, Brasil y España. Este fenómeno se verá sintetizado en la representación de la figura de la rumbera, personaje cuyos orígenes se remontan a Cuba, pero que hizo eclosión en México, y a partir de allí, se incorporó a toda la región como un prototipo latinoamericano de las circunstancias y prácticas sociales vigentes en las ciudades en proceso de modernización.

VÍCTIMAS DEL PASADO: PERFIL CINEMATográfico DE LA RUMBERA

El cine latinoamericano, en sus diferentes épocas, ha sido eminentemente regional, un cine de fronteras difusas, en donde el modelo hollywoodense, moderador de representaciones, se inserta y modifica adjudicándole rasgos locales, pero al mismo tiempo aglutinando varias nacionalidades en una. Este es puesto en contraposición al estereotipo hegemónico y proponiendo una periferia cultural presentada como alternativa. Es así que el mismo concepto de cine latinoamericano ha sido problematizado como tal, entendiendo, como establece Paranaguá, que su existencia parte de las particularidades nacionales y que por lo tanto “no existe como plataforma de producción” (Paranaguá, 2003: 15). A esto debemos añadir el frecuente interés de los Estados nacionales por mantener el control de las producciones cinematográficas a través

² Éstas son las siglas del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, ente principal del cine cubano a partir de la Revolución de 1959.

³ Generalmente se considera como el inicio de dicho período el estreno del film *Vámonos con Pancho Villa* (Fernando de Fuentes, 1935), uno de los principales éxitos de ventas y recaudación en la historia de esa cinematografía.

de medidas proteccionistas que también fomentaban la inclusión de tácticas propagandísticas y de promoción del nacionalismo, haciendo que el cine esté siempre inevitablemente conectado a la historia y la política.⁴ Sin embargo, coincidiendo con este mismo autor, no se descarta desde épocas iniciales (y en mayor medida desde la llegada del sonoro) la existencia de fenómenos continentales y transnacionales, que oscilan entre el aprovechamiento de los rasgos distintivos de una u otra nación, y la unificación.⁵

El cine de rumberas es un subgénero nacido bajo la égida del director español Juan Orol, con la actriz cubana María Antonieta Pons como primer exponente de dicho personaje,⁶ con lo cual su origen demuestra en sí mismo una voluntad de imbricación entre naciones diversas. La rumbera suele ser constituida como una mujer sufriente de trágicas circunstancias que han determinado su destino, llevándole a los bajos fondos, en los suburbios de la ciudad, con la única opción de usar sus dotes para los ritmos tropicales y su atractivo físico para sobrevivir en el espacio del cabaret, explotada por hombres amorales y madamas inescrupulosas, con una infaltable historia de amor sin posibilidades ciertas y duraderas de felicidad.

Así, la protagonista de *Aventurera* (Alberto Gout, 1949), en su búsqueda de un trabajo decente ve fallidos sus intentos al ser abusada sexualmente por sus patrones, lo cual deriva en su inevitable incorporación en el cabaret. Uno de los diálogos iniciales del film *Pecadora* (José Díaz Morales, 1947) resume el estigma moral de este personaje: “No creo que seas peor de lo que soy yo”, dice la cabaretera María (interpretada por la actriz española residente en México Emilia Guiu),⁷ a su pretendiente que escapa de la justicia, dando a entender el determinismo en el que usualmente es configurada la rumbera. De hecho, la criminalidad masculina en estos films, aunque no es negada, está en casi todos los casos concentrada y proyectada en las mujeres a las que someten a la prostitución y al hurto.

⁴ En este sentido se destacan las legislaciones de incentivación a la cinematografía local propulsadas durante los años treinta a los cincuenta por los gobiernos nacionales de Argentina (mayormente durante el peronismo), Brasil (con el varguismo) y México (en el gobierno cardenista y de Manuel Ávila Camacho).

⁵ Un claro ejemplo de esto lo ofrece el film argentino *Dios se lo pague* (Luis César Amadori, 1948), transposición de una obra teatral brasileña y protagonizada por la estrella del cine mexicano Arturo de Córdova. Para un análisis del carácter transnacional de esta película, que resulta un prototipo de este fenómeno en el cine latinoamericano, véase Paranaguá, 2003: 121-157.

⁶ El inicio de esta dupla fue la película *Siboney*, con producción mexicana y filmada en Cuba en 1938, aunque se estrenó finalmente cuatro años después.

⁷ En este film, si bien el personaje de María no ejecuta bailes (como sí lo hace su antagonista, interpretada por Ninón Sevilla), su perfil es similar al determinismo aquí delineado en la figura de la rumbera.

Por otra parte, en *Salón México* (Emilio Fernández, 1949), la protagonista transita entre dos espacios opuestos, la institución educativa en la que está internada su hermana menor y el cabaret que le da el dinero para mantener dichos estudios, con sus consiguientes vestuarios diferenciados.⁸ Ese estigma puede relacionarse con el fenómeno que Cabañas Osorio (2014) analiza sobre la representación de la corporeidad femenina en el cine mexicano. Siguiendo a autores como Pierre Bourdieu y Michel Bernard, da cuenta de la configuración cinematográfica de esos cuerpos en conexión con los roles que esas figuras ocupan en la sociedad del momento: "... la representación aparece como una anatomía social y política *historizada*, que refleja y resignifica su cultura y su época" (Cabañas Osorio, 2014: 51). Sin embargo, aunque estas películas tienden a reflejar el estado histórico-social del México de los años treinta a los cincuenta, la figura de la rumbera, con su origen caribeño y envuelta en la naturaleza transnacional del espacio del cabaret, amplía la representación de lo nacional en estos films por fuera de los límites del propio territorio.

Este tipo de películas surge en Latinoamérica (particularmente en Cuba y México, donde nació y se popularizó, respectivamente), en el contexto de los intentos de consolidación industrial de estas cinematografías. La atracción de esa figura femenina, por su erotismo latente y las implicancias melodramáticas que la rodean, se unió al auge de la música y su consecuente uso comercial para el referido afianzamiento de la industria. De ese modo, se fue delineando tras la rumbera uno de los aspectos que conformaron la estandarización de un sistema de estudios y estrellas que hacía eco del modelo hollywoodense, y que aprovechaba las virtudes y atractivos de los ritmos latinos, como el mambo, la conga, la rumba, el bolero y la samba (descontando al tango, que hacía su parte en tierras más alejadas del trópico, a partir de la gran competidora de la industria mexicana que fue en ese entonces la argentina).⁹

A su vez, la figura de la rumbera y su consecuente espacio de circulación (los suburbios y el cabaret) aportaban, en contraposición a la industria hollywoodense, un elemento provocador basado en la puesta en duda de la integridad moral de la protagonista, que le otorgaba una suerte de exotismo.

⁸ Titulada originalmente como *Mujer mala*, la película juega con este desdoblamiento de la protagonista entre sus escandalosas actividades y las motivaciones nobles que le llevan a practicarlas. De ese modo, aunque habita en ella un corazón altruista, su identidad es configurada con base en su labor como trabajadora nocturna. Por otro lado, la figura del hombre, ya sea el honrado como el villano, no entraña nunca esa doble cara.

⁹ Por otro lado, es necesario notar que también el cine de Hollywood hacía uso de la música y los bailarines latinos para dar un tono de exotismo a sus films. Los números musicales en los que participaba la actriz portuguesa Carmen Miranda, más allá de sus evidentes estereotipos, se hacen eco también en las danzas de las rumberas mexicanas y cubanas.

Esta personalidad, que la acerca al arquetipo de la mujer caída, venía a desafiar las tradiciones del México de antaño en medio de un mundo cada vez más urbanizado, donde la mujer asumía un rol activo en el ámbito del trabajo (Hershfield, 2001). A menudo su identidad está desdoblada entre la “santa” y la “prostituta”, como en el caso de *Aventura en Río* (Alberto Gout, 1952), donde esa dualidad se observa en la propia personalidad del personaje principal (que incluso lleva dos nombres: la bailarina Nelly/la madre de familia Alicia), y también en la transformación del cadáver de una prostituta en su propio cuerpo, haciendo un trueque de su identidad inicial con la de la mujer fallecida.

En casi todos los films, esa doble inscripción se hace evidente en el contraste entre los números musicales interpretados por la rumbera y la línea melodramática en la cual se ha inscripto al personaje. Mientras en el escenario del cabaret se presenta como una alegre bailarina tropical, antes y después de deleitar con sus danzas la vemos luchar (ya sea en una actitud de venganza o de desazón) contra el estigma del cual la sociedad la ha hecho víctima. Sólo su físico, resignificado eróticamente, se mantiene como cuerpo-objeto en ambas instancias.¹⁰

La rumbera no es el único personaje del cine mexicano (y cubano) en el que aparecen mujeres con estas connotaciones, sino que existe una innumerable cantidad de variaciones que Cabañas Osorio (2014: 13), envuelve bajo el término “mujer nocturna”, en contraposición con los personajes femeninos que se desarrollan a la luz del día: en esa categorización incluye a la rumbera, la cabaretera, la fichera, la prostituta, la pecadora, etc., instalando un universo femenino que condensa la vida de los clubes nocturnos de la capital mexicana,¹¹ y que es construido bajo la influencia de una serie de novelas de tendencia naturalista surgidas en el país a principios del siglo XX,¹² que tiene como exponentes iniciales en el área cinematográfica a las protagonistas de los films *Santa* (Antonio Moreno, 1931) y *La mujer del puerto* (Arcady Boytler, 1933). Según el autor, este tipo de personajes se establecen como “susceptibles de salvación y reivindicación social, pero expuestos como síntesis de la

¹⁰ Una excepción puede darse en el caso del film *Sensualidad* (Alberto Gout, 1951) donde la protagonista encarna al tipo de la mujer fatal, establecida como victimaria por sus lazos de seducción hacia los hombres que la desean, y por lo tanto, su cuerpo funciona a manera de arma en pos de sus propósitos. Este prototipo tiene su origen en la cultura de fines del siglo XIX que propugnaba, en medio de la modernización de las ciudades, una imagen de mujer predatora diferenciada de la madre y la esposa, y que vendría a destruir los ideales de progreso del hombre.

¹¹ En algunas películas, especialmente las salidas de las Producciones Calderón, la localización de la narración se establece en ciudades fronterizas como Chihuahua y Ciudad Juárez.

¹² Nos referimos a obras como *Santa* (Federico Gamboa, 1903) y *Las tribulaciones de una familia decente* (Mariano Azuela, 1918), entre otras.

modernidad citadina que se vive en el México de noche en la década de 1930” (Cabañas Osorio, 2014: 16).

Por otra parte, desde el punto de vista histórico-político, el auge de la rumbera fue coincidente con la reducción de la producción cinematográfica norteamericana a causa de la Segunda Guerra Mundial, y el apoyo de la misma recibido por México como simpatizante de los Aliados. En relación a esto último fue que surgieron películas como *Salón México*, en las que en el contexto de una historia de cabareteras se inserta propaganda bélica a través de la figura del pretendiente de la hermana de la protagonista,¹³ héroe condecorado por su participación en un escuadrón aéreo pro-norteamericano. Las conexiones con la política panamericanista de Estados Unidos, de la cual fue instrumento el cine mexicano para la expansión de los ideales estadounidenses en América Latina,¹⁴ más el tono eminentemente cubano de las danzas ejecutadas en el cabaret, llamado paradójicamente *Salón México*, da cuenta del enfoque transnacional que nos interesa estudiar en este tipo de films.

EL CINE DE RUMBERAS Y SU INSCRIPCIÓN TRANSNACIONAL

Las películas de rumberas muestran tanto en el aspecto de la producción como en sus localizaciones y los contenidos de sus argumentos una mixtura cultural que da cuenta de una intención de integración en pos de la consolidación de un mercado que estaría haciendo frente a la supremacía industrial estadounidense en la región, más aún estando éste en período de guerra. Como establece Ana Laura Lusnich (2014), tal panorama se ve envuelto en dos aspectos: en primer lugar, la homogeneización técnica aprendida de los estándares internacionales, entre los cuales Hollywood tenía su primacía; en segunda instancia, una diversificación que tiene en cuenta las particularidades nacionales y regionales, dando lugar a la generación de variantes narrativas y espectaculares.

El cine mexicano se hizo eco de esto, instalándose como un medio de comunicación masivo al expandirse a América Latina durante su período de auge, que coincidió con el declinar de la producción argentina, impedida por el desabastecimiento de película virgen proveniente de los Estados Unidos, que dejó de proporcionarla ante sospechas de simpatía hacia el Eje en el país sureño. Así, la cinematografía mexicana tuvo amplio margen para acaparar el

¹³ La protagonista del film fue la actriz argentina Marga López, nacionalizada mexicana, lo cual reafirma el carácter transnacional de este personaje.

¹⁴ Para mayores detalles sobre la política panamericanista en relación al cine mexicano, véase Peredo Castro, 2011.

mercado hispano-parlante, teniendo en cuenta además el aislamiento brasileño en la región por razones idiomáticas. En esta expansión industrial, el cine de rumberas aprovechó las similitudes culturales de los países que conforman el continente para establecer, a través de la música y la participación de artistas de diferentes procedencias, cruces entre lo mexicano y los elementos propios de la idiosincrasia cubana, brasileña y española. Esta conexión transnacional permite el entrelazamiento de culturas poniéndolas en red y, por lo tanto, aportando características de la una a la otra. La película *Perdida* (Fernando A. Rivero, 1950) vincula en su escena inicial a las culturas mexicana y española a través de una corrida de toros que introduce a uno de los personajes que se asociarán sentimentalmente a la rumbera interpretada por la cubana Ninón Sevilla, artista exclusiva de Producciones Calderón S.A. (una de las firmas que más films de este tipo ha realizado). La relación con España ha sido una constante en esta clase de películas, siendo esta última una nación ampliamente conectada con las cinematografías argentina, mexicana y cubana en base a los continuos traslados migratorios provenientes del país europeo. Sin embargo, la conexión hispanoamericana se ha dado mayormente por medio de las coproducciones (a partir de los años cincuenta) y de los intercambios actorales (así sucedió en México con figuras como Jorge Mistral, Emilia Guiú, Anita Blanch y José María Linares-Rivas, entre otros).

En lo que respecta a los intérpretes, estos films incluyen un desfile de nacionalidades que transformaron el espacio del cabaret, donde transcurre parte crucial de los acontecimientos narrados, en un ámbito transnacional: desde la rumbera (generalmente cubana, como son los casos de Rosa Carmina, Amalia Aguilar y las mencionadas Sevilla y Pons, o mexicana, como ocurrió con Meche Barba) hasta los músicos y cantantes que participan en las coreografías y la musicalización. Así, puede verse desplegar en esos números a cubanos como el bailarín Kiko Mendive, el músico Dámaso Pérez Prado (que incluso realizó los arreglos musicales de muchas películas), así como el conjunto brasileño Los ángeles del infierno (que acompañaron en innumerables escenas a Ninón Sevilla, contribuyendo a la difusión y éxito de sus films en Brasil). Finalmente, los mexicanos tienen también su protagonismo, especialmente con Agustín Lara (que no solamente aparece como compositor y músico en las películas sino también en ocasiones interpretando algún papel en la narración),¹⁵ Pedro Vargas (que incluso es presentado en *Perdida* como “el gran tenor continental”, marcando así una intencionalidad de integración de la nacionalidad mexicana

¹⁵ Así ha ocurrido con el film *Perdida*, en el cual Lara interpreta a un músico enamorado, sin ser correspondido, de la rumbera a la cual protege. Lara compuso además la canción que da título al film.

con el resto del continente), y finalmente, con menos frecuencia, Los Panchos, La Torcasita, Miguel Aceves Mejía y Ana María González, entre muchos más. Así, mambos y rumbas, sonos provenientes de Cuba, se unen a ritmos cariocas o a boleros mexicanos, imprimiendo un carácter transnacional a estos films. A esto podemos sumar también que cada uno de esos géneros musicales han nacido como consecuencia de una intencionalidad de identificación nacional pero con bases muy afincadas en el mestizaje cultural.

Para ilustrar esta cercanía entre naciones, podemos ver que el alcance de la rumba cinematográfica llegó incluso a latitudes tan lejanas como Brasil, en el continente sudamericano, donde en una de sus *chanchadas*¹⁶ más célebres, *Carnaval Atlântida* (José Carlos Burle, 1952), María Antonieta Pons hace su aparición bailando una rumba, marcando un estereotipo, aún dentro de otra cultura latinoamericana, respecto de la imagen de la mujer cubana como prototipo de sensualidad. Ninón Sevilla también tuvo eco en ese país, a causa quizás de la inclusión de ritmos de origen brasileño en sus danzas, y llegó a filmar allí la película *Aventura en Río* (Alberto Gout, 1953).¹⁷

Así, notamos que esta integración toma dimensiones del orden de lo transnacional, concepto ilustrativo aunque problemático en su definición por su aproximación a otros términos como cine regional, global, mundial, internacional, transcultural, supranacional y otros más,¹⁸ y que ha llamado la atención en los estudios teóricos sobre cine desde aproximadamente los años ochenta. En términos generales, lo transnacional involucra conexiones que abarcan los diferentes aspectos de la cinematografía, como pueden ser los elementos que conforman la textualidad de los films o las implicancias industriales de su producción. En ocasiones, estas denominaciones vinculadas a los bordes, y a una indefinición de la idea de lo nacional, conllevan en sí mismas, como establece Denílson Lopes (2010b), el peligro de reducir lo global a una visión eurocentrista, donde lo no occidental es enmarcado sin distinciones en esa categoría, o a la tentación de incluir bajo dicho término a los productos

¹⁶ Aquí nos referimos a una serie de películas que tuvieron amplia difusión en la industria cinematográfica brasileña entre los años treinta y cincuenta, que consistían, en términos generales, en comedias musicales repletas de ritmos cariocas. Las empresas Cinédia y Atlântida fueron las encargadas de fomentar este subgénero, obteniendo grandes recaudaciones de taquilla.

¹⁷ Destacamos que en un film brasileño posterior al período que aquí estamos analizando, *Bye bye Brasil* (Carlos Diegues, 1979), uno de los principales personajes es una artista circense que ejerce la prostitución y que en sus representaciones ante el público es denominada “La reina de la rumba”. Aunque brasileña en su origen, a ella se le atribuyen continuamente aires de extranjería hispana.

¹⁸ A estas terminologías puede sumarse la de “entre-lugar” (concepto propuesto por Silviano Santiago), como nueva forma de territorializar lo transcultural, recuperada por Lopes (2010a).

cinematográficos que contengan variedad de nacionalidades y/o culturas en sus equipos de realización.

Lo transnacional puede hacer referencia mayormente, como establecen Will Higbee y Song Hwee Lim (2010), a conexiones cinematográficas en las que se presenta un cruce de fronteras. Este concepto, según los autores, ha sido útil para estudiar, en las más diversas disciplinas, los fenómenos que comprenden un mundo multicultural y policéntrico, en constante interacción con diversas regiones, y ha sido eminentemente práctico en lo que respecta al panorama que el cine del siglo XXI, reflejo de esos mecanismos de conexión, presenta para su análisis. Sin embargo, consideramos que en períodos anteriores, estos límites abiertos han estado también presentes, y el cine de rumberas ha sido una demostración de ello.

Este transnacionalismo, no obstante, no excluye una identificación de las representaciones cinematográficas con lo nacional. Higbee y Lim apuestan por lo que ellos denominan transnacionalismo crítico para no hacer caer a ese concepto en la trampa de lo binario, oponiendo nacional a transnacional, sino llevando ambos términos a una productividad. También conecta lo local con otros territorios e idiosincrasias, que en el caso del cine aquí abordado, presentan cierta afinidad cultural entablando vínculos con Hispanoamérica, y principalmente entre México, Cuba y Brasil. Podemos decir entonces, tomando las concepciones de Chris Berry y Mary Farquhar (2006), que el transnacionalismo de estos films conecta las diferencias, y por qué no, las ensambla en lugar de polarizarlas, construyendo otra faceta respecto a la idea convencional de nacionalidad, y ampliando a su vez el alcance del mercado. En este sentido, podemos adherir a la propuesta de Maricruz Castro Ricalde y Robert McKee Irwin (2011) con respecto a la posición del mercado cinematográfico mexicano en el ámbito internacional. Los autores establecen que la penetración cultural del cine de dicho país en los mercados externos marcó una tendencia a instalar una identidad latinoamericana que confluye en México, unificando imaginarios en base al estereotipo del musical y el melodrama.

Estas interconexiones se observan en dichos films en varios niveles: en principio, en la contratación de artistas de renombre, provenientes de otras tierras, para su participación en el cine mexicano; en segundo lugar, en la utilización de actores extranjeros (mayormente cubanos y españoles, aunque esporádicamente encontramos casos de argentinos y brasileños);¹⁹ por otra

¹⁹ Aquí nos referimos particularmente a los films de rumberas, en los que los argentinos Luis Aldas y Marga López, radicados en México, han participado ocasionalmente. Sin embargo, en otro tipo de producciones ha habido una gran afluencia de artistas argentinos en el cine mexicano, como son los casos de Libertad Lamarque, Luis Sandrini, Niní Marshall, Alberto

parte, la música ha sido un elemento transnacional que ha regido ese cruce produciendo una especie de amalgama entre naciones, haciendo del espacio del cabaret un lugar sin fronteras o donde todas las naciones confluyen sin hacer distinciones ni llamar la atención en la multiplicación de acentos.

En esta variedad de situaciones es donde la aplicación del término transnacional parece no tener límites en sí mismo, ya que dichas prácticas (a las que podemos añadir la co-producción, fenómeno que aquí no es tratado y que empezó a abundar a partir de los años cincuenta) hacen que sea aplicado de forma indiscriminada convirtiéndole, como establecen Higbee y Lim, en un “significante flotante” (Higbee y Lim, 2010: 10). Creemos, sin embargo, que estudiar los nexos de comunicación de las cinematografías latinoamericanas a través de este enfoque aporta al objetivo de desentrañar fenómenos que van más allá del mero comparativismo para dar cuenta también de las imbricaciones que se han manifestado en los diferentes periodos de la historia del cine en donde lo nacional, en el caso del cine de rumberas, se expande para apuntar a la confluencia con propósitos industriales particulares.

CONCLUSIÓN

Como pudimos establecer, la integración del cine latinoamericano transitó todas sus etapas de desarrollo. A pesar de que en las décadas de los años cincuenta-sesenta-setenta hubo una transformación de dichas cinematografías, que incluyó una renovación del lenguaje y de las estructuras de producción, distribución y exhibición, además de la unión de los cineastas de la región en un frente latinoamericanista volcado en encuentros, congresos y festivales, podemos entender que dicho movimiento de integración tuvo precedentes en la época clásica del cine.

Sin embargo, en este período en particular las condiciones de producción de dichas conexiones estaban desprovistas del enfoque revolucionario que marcó al cine de la modernidad en América Latina, aunque también estuvo influido por las circunstancias sociopolíticas que lo circundaron. En el caso del cine de rumberas, y en general, del cine mexicano de la llamada Época de Oro, fueron las condiciones de competencia del mercado hispanoamericano respecto de las naciones de la región las que impulsaron las estrategias transnacionales aquí

de Mendoza y Hugo del Carril, entre otros. En cuanto a los directores que se han trasladado a México para filmar encontramos a Luis César Amadori y León Klimovsky.

Los actores brasileños no abundan en el cine mexicano, aunque se destaca la breve participación de la actriz Glaucé Rocha en una película de los productores Calderón filmada en Brasil: *Aventura en Río*.

analizadas. Éstas implicaron una expansión de la industria cinematográfica mexicana no solamente en el mercado local sino también en el resto del continente, favorecida por el apoyo logístico de Hollywood en base a la adhesión a ideales propagandísticos a distribuir por medio del cine. México se transformó en una herramienta del país vecino en sus planes de hegemonización, pero al mismo tiempo constituyó un factor de presión, en base a la alusión a idiosincrasias culturales afines en los países de América Latina que recibían sus films.

La figura de la rumbera cumplió este último papel, aportando, frente a las bailarinas del cine estadounidense, una mayor identificación con el público hispano, y en su fusión con otras nacionalidades y su voluntad de bailar ritmos de diferentes procedencias, ha trascendido como un personaje transnacional particularizado en la historia del cine latinoamericano. La América hispana, influida por la cultura que se impregnó por medio de las migraciones, junto a la influencia de las raíces folclóricas de cada país (que en estas películas se hace evidente por medio de la música), más la competencia y complicidad del cine hollywoodense (del que muchos actores y técnicos se nutrieron y al cual hicieron frente para ganar los mercados hispanoparlantes), hacen del cine mexicano del período, y del cine de rumberas en particular, un espacio de interconexión y cruce.

BIBLIOGRAFÍA

- BERRY, Chris y FARQUHAR, Mary (2006), *China on Screen: Cinema and Nation*. New York: Columbia University Press.
- CABAÑAS OSORIO, J. Alberto (2014), *La mujer nocturna del cine mexicano. Representación y narrativas corporales, 1931-1954*. México: Universidad Iberoamericana.
- CASTRO RICALDE, Maricruz e IRWIN, Robert McKee (2011), *El cine mexicano "se impone". Mercados internacionales y penetración cultural en la época dorada*. México: UNAM, Filmoteca de la UNAM.
- DE BRAGANÇA, Maurício (2010), "Tem *cha cha cha* no ziriguidum. A presença da rumbera/cabaretera no cinema brasileiro", en FABRIS, Mariarosaria; SOUZA, Gustavo; FERRARAZ, Rogério; MENDONÇA, Leando y SANTANA, Gelson, orgs., *XI Estudos de Cinema e Audiovisual SOCINE*. São Paulo: Socine.
- GUGLIOTELLA, Norberto (2010), "José Martí: cronista del esplendor y de las miserias norteamericanas", en CROCE, Marcela, ed., *Latinoamericanismo. Historia intelectual de una geografía inestable*. Buenos Aires: Simurg.
- HERSHFIELD, Joanne (2001), "La mitad de la pantalla: la mujer en el cine mexicano de la época de oro", en GARCÍA, Gustavo y MACIEL, David R., *El cine*

mexicano a través de la crítica. México: UNAM-IMNCINE, Universidad de Ciudad Juárez.

- HIGBEE, Will y LIM, Song Hwee (2010), "Concepts of transnational cinema: towards a critical transnationalism in film studies", en *Transnational cinemas*, vol. 1, núm. 1, 7-21.
- LOPES, Denilson (2010), "Del entre-lugar a lo transcultural", en MOGUILLANSKY, Marina; MOLFETTA, Andrea y SANTAGADA, Miguel A., *Teorías y prácticas audiovisuales. Actas del primer Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*. Buenos Aires: Teseo.
- (2010), "Tempo de cinema: o mundo", en FABRIS, Mariarosaria, SOUZA; Gustavo, FERRARAZ; Rogério, MENDOÇA; Leandro y SANTANA, Gelson, orgs., *XI Estudos de Cinema e Audiovisual SOCINE*. São Paulo: Socine.
- LUSNICH, Ana Laura (2014), "Del comparatismo al transnacionalismo. Bases para un estudio del cine argentino y mexicano del período clásico-industrial", en *Toma Uno*, núm. 3.
- PARANAGUÁ, Paulo Antonio (2003), *Tradición y modernidad en el cine de América Latina*. México: FCE.
- PEREDO CASTRO, Francisco (2011), *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*. México: UNAM.
- PÉREZ TURRENT, Tomás (1990), "Cine mexicano, público y mercados extranjeros", en *Cine latinoamericano. Años 30-40-50. XI Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano*. México: UNAM.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Álvaro (2005), *Orígenes literarios de un arquetipo fílmico. Adaptaciones cinematográficas a Santa de Federico Gamboa*. México: UAM-A.
- VIANY, Alex (1978), *Humberto Mauro: sua vida/sua arte/sua trajetória no cinema*. Rio de Janeiro: Artenova/Embrafilme.

PRODUCTOS AUDIOVISUALES ANGLOCANADIENSES: LA PARADOJA DE LA INTEGRACIÓN

Graciela MARTÍNEZ-ZALCE*

La integración es una vertiente fundamental, aunque paradójica, de la pregunta sobre la identidad canadiense y, como resultado de la misma, de sus productos culturales. En la década de los setenta, Margaret Atwood¹ señaló que éstos deberían leerse como si hubieran sido escritos por Canadá ya que los creadores, además de ser individuos, son también transmisores de su cultura; por su parte, Northrop Frye (1971: 215) apuntaba que la producción canadiense² nos permite ver a qué estímulos ha reaccionado la imaginación canadiense, la cual nos habla, de manera única, acerca de ese específico medio ambiente.

¿Por qué resulta paradójica, en este contexto, la integración?

En 1972, el periodista Peter Gzowski³ organizó un concurso en el cual sus radioescuchas debían completar la frase “Tan canadiense como ___”.⁴ Manning (2007) afirma que el concurso resultó una de las más divertidas contribuciones a la interminable búsqueda de identidad canadiense y la frase ganadora fue la hoy famosa “Tan canadiense como es posible, dadas las circunstancias”. Las

* Doctora en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana, México. Coordinadora del área de Estudios de la Globalidad del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Aunque ella hablaba únicamente de la producción literaria, hemos extendido la metáfora a otro tipo de productos.

² Él también se refería a la literatura únicamente.

³ Peter Gzowski (1934-2002) fue un periodista torontoniano que escribió en periódicos angloparlantes y que condujo exitosos programas radiofónicos en la CBC. Véase *The Canadian Encyclopedia*.

⁴ Cuarenta años después, en 2013, la CBC volvió a lanzar la pregunta. El artículo señala que los cientos de respuestas cupieron en ocho categorías: *Canadiana*, deportes, comida, personajes, idiomas, medios de comunicación, naturaleza y política. Algunos ejemplos fueron: cómo podemos serlo sin fastidiar a nadie; el respeto por los otros; una puerta abierta; el hockey; usar un jersey de hockey en un juego de beisbol; el jarabe de arce. Véase CBC (2013).

circunstancias, treinta años después, según el punto de vista de Manning,⁵ son aquellas que permiten mantener la unidad y la armonía en un país que se caracteriza por una enorme diversidad demográfica y regional, misma que, según Diakiw (2011: 547-551), contribuye al dar una calidad distintiva a la identidad cultural canadiense en tanto las lealtades regionales son poderosas y las culturas regionales distintas e identificables unas de otras.

La paradoja de la integración a la que me refería en el inicio de este texto no sólo tiene que ver con las regiones que conforman la nación —a las cuales Manning hace alusión—, sino también con lo que para Canadá ha implicado la integración a un nivel subcontinental, es decir, la de América del Norte.⁶ Y es por ello que resulta importante tomar en cuenta una de las respuestas de la reedición del concurso en esta segunda década del siglo XXI: “Tan canadiense como sea necesario para que no se nos considere estadounidenses” (CBC, 2013).

Pevere y Dymond (1996: viii) nos dan otra pista con respecto a la paradoja cuando escriben que crecer en lo que se denomina el Canadá anglófono implica tener una certeza acerca de lo que está en medio y definirse más como lo que no se es que como lo que se es y concluyen que, de hecho, la identidad canadiense está definida por sus regiones.⁷

Probablemente, en algunos productos audiovisuales anglocanadienses es posible leer un cierto temor a ser engullido por el gigante que habita al sur de la frontera más larga y en algún momento menos vigilada del orbe.

En su fundamental texto, *Borderlands. How we talk about Canada*, W.H. New señala que la tradición de los estudios canadienses no sólo discute sobre la retórica de los límites, sino que parte de ella, en tanto que la conceptualización de Canadá se da a partir de la noción de un lugar que incluye y excluye, que está dividido, que distribuye los recursos y el poder y que funciona con base en la negociación de límites (1998: 4-11); entre los cuales el paralelo 49 es de suma importancia en tanto es, en sí misma, “una sinécdoque, una parte retórica que representa al todo retórico— y que a la vez une y divide dos Estados nación, permite el contacto, la influencia, la elección, el comercio (hipotéticamente en los dos sentidos) y también la diferencia”.⁸

⁵ Preston Manning (Edmonton, 1942) es un político canadiense que fundó y dirigió el Reform Party (1987-2000).

⁶ Un dato curioso es que en la crítica sobre el cine de la región MERCOSUR se presenta un fenómeno similar al que sucede con respecto a la del TLCAN, donde las películas señalan las diferencias económicas, sociales y culturales que se intensifican en las zonas fronterizas, los problemas de desigualdad entre un país y el vecino, la tendencia a estereotipar según la nacionalidad que representa el personaje. Véanse los trabajos de Moguillansky y Pinazza que aparecen en las fuentes.

⁷ Posición 568 de la edición en Kindle.

⁸ La traducción es mía.

Esta retórica se puede distinguir no sólo en el estado del arte que durante más cuarenta años ha tenido como hilo conductor la identidad canadiense, sino también en una serie de películas que, en su mayoría, se caracterizan por la ironía con respecto a la retórica en sí. ¿Quién teme ser asimilado?, sería la pregunta que subyace a ellas. La importancia de la diferencia como principio de la afirmación de la identidad nacional, subnacional, regional, incluye una serie de comedias que ironizan sobre las fronteras culturales, en un rango que va desde el segmento *Desperanto en Montréal vu par* (Patricia Rozema, 1991), hasta otras más recientes como *Bon Cop, Bad Cop* (Erik Canuel, 2006) o *French Immersion* (Kevin Tierney, 2011), donde se evidencian las barreras lingüísticas de una nación cuyo bilingüismo (inglés/francés) es oficial, pero no representa la verdad multilingüística, en un nivel, de la nación, que en apariencia es mayoritariamente angloparlante; estarían también *My American Cousin* (Sandy Wilson, 1985) o un par de sátiras estadounidenses como *Canadian Bacon* (Michael Moore, 1995) o *South Park. Bigger, Longer and Uncut* (Matt Stone y Trey Parker, 1999).

Es en relación con estas últimas y con otro tipo de material mediático audiovisual donde la paradoja de la integración regional a nivel subcontinental se evidencia con mayor intensidad. Es por ello que este artículo se detendrá en dos producciones para la televisión, una llevada a cabo con financiamiento público y otra con financiamiento privado.

Lucas, Purkayastha e Iwata (2014), en su estudio sobre inmigrantes canadienses avencindados en Estados Unidos, descubrieron que en tanto que ambos países han tenido cercanas relaciones por siglos, muchos estadounidenses asumen que los canadienses son “iguales a nosotros” (7) y, por tanto pasan inadvertidos para ellos, mientras que, a pesar de las modificaciones regionales que ha implicado el TLCAN, las fronteras, ya metafóricas, ya literales, entre los dos países proveen a los canadienses de una identidad que se ha forjado en parte para señalar su diferencia con respecto a los estadounidenses (111).

El modelo asimilacionista, entonces, no funciona para ellos.⁹ Los temas de seguridad social y el pacifismo, el multiculturalismo y la tolerancia son las características que los hacen sentirse más separados de sus vecinos del sur.¹⁰

Más aún, a partir de los eventos del 11 de septiembre de 2001, el endurecimiento de la seguridad interna de los Estados Unidos y, por tanto, la redefinición con Canadá¹¹ ha provisto a los medios audiovisuales de temas que tocan

⁹ Posición 151 de la edición en Kindle.

¹⁰ Coinciden en subrayar estas características autores tan diversos como Adams (2002), Kymlicka (2003), Hoerder (2010), Diakiv (2011), Lucas *et al.* (2014).

¹¹ También con respecto a México, pero con distintos motivos y de diferentes formas que no son el espacio.

tangencialmente los desencuentros entre los gobiernos y que se expresan, básicamente, en el espacio fronterizo del paralelo 49. En la última década se han realizado producciones de ficción y documentales para televisión con tópicos que habían pertenecido casi exclusivamente al ámbito cinematográfico. En un inicio se habían constreñido a programas especiales, pero, debido al atractivo de los temas, se han desarrollado por diversos caminos hasta convertirse en series. En ellas, las fricciones entre estadounidenses y canadienses, que tienen por escenario la frontera, son un ejemplo paradigmático de la paradoja que implica la integración regional que se basa en las estratégicas, aunque desiguales, relaciones bilaterales, entre Estados Unidos y Canadá; los beneficios de la intensidad del comercio, pero también como la barrera que debe impedir que las franqueen sustancias y personas indeseables.

Todas estas características son evidentes en la trama, la caracterización, los *leitmotiv* y la organización de los episodios de la serie coproducida por la compañía filmica White Pines Pictures y la Canadian Broadcasting Corporation, *The Border*, que duró tres temporadas entre 2008 y 2010.

Con base en la premisa de producción de la CBC de contenidos de calidad con relevancia cultural y las fuertes convicciones de los documentalistas de White Pines en relación con los derechos humanos, *The Border* pretendía presentar una serie de acción basada en la tensión política entre Estados Unidos y Canadá dando forma a cada episodio con temas de relevancia social.

La serie se conforma con relatos semanales de cincuenta minutos sobre terrorismo, tráfico de drogas, lavado de dinero, esclavitud o venta de órganos humanos; en un tono bastante solemne, presenta su definición de lo canadiense a partir de las contradicciones que implica la integración regional; por ello, a pesar de que sus productores tenían en todo momento los derechos humanos como subtexto, dichas contradicciones se expresan, en algunos capítulos, en soluciones en blanco y negro para los dilemas que se les presentan a los personajes.

Matheson identifica en los programas una convención común de la tradición televisiva canadiense que retrata las diferencias nacionales a partir de estereotipos nacionales amplios, por lo que señala las divergencias entre estadounidenses y canadienses a partir de estereotipos generalizados de los dos países y cómo estas disparidades interfieren y terminan malogrando la cooperación bilateral (2014: 61-62).

La trama se desarrolla alrededor de un grupo de elite de agentes del ficticio Buró de Seguridad de Migración y Aduanas (Immigration and Customs Security —ICS por sus siglas en inglés— Bureau), que debe resolver problemas fronterizos. Su jefe es el Mayor Mike Kessler, que se construye como una suerte de centro moral del programa, quien es el protagonista y casi el único personaje cuya vida privada aparece como parte de la trama. Además de amantes,

pasadas y presentes, todas poderosas y/o peligrosas, tiene dos antagonistas: un compatriota y una estadounidense. El primero, otro burócrata de la seguridad canadiense, Andrew Mannering, del servicio de inteligencia canadiense, CSIS, es un verdadero villano porque vive sometido a los intereses estadounidenses y, a partir de la segunda temporada, reaparece como un personaje más siniestro puesto que, al igual que cualquier mercenario, trabaja para una compañía de seguridad privada que asesora al gobierno canadiense con tanto poder como para reportar directamente a un ministro que, por supuesto, también es un mercenario, pero auspiciado por las más altas esferas del gobierno federal. La antagonista estadounidense es Bianca LaGarda,¹² agente del departamento estadounidense de Homeland Security, mujer cerebral y fría para quien lo único importante es la seguridad de la frontera, sin que lo humano pueda modificar sus autoritarios y muy estadounidenses puntos de vista.

La serie se desarrolla con base en un patrón reconocible. Un programa trata de asuntos nacionales, el siguiente de problemas transfronterizos. Sólo en estos últimos aparecen las estrellas estadounidenses,¹³ y los juicios de valor como parte del contenido. Por tanto, las políticas de migración no son lo único que provoca la confrontación entre los personajes; por supuesto, la oposición ideológica es importantísima para sostener la trama: es decir, las dificultades que implica la integración cuando integrarse para los canadienses significa concordar irreflexivamente con la perspectiva gubernamental estadounidense. Tal como lo señalaba New, la frontera es realidad y metáfora. La presencia de la agente estadounidense dificulta las acciones profesionales de los canadienses debido a la inflexibilidad con respecto a la seguridad fronteriza, por la forma en que los estadounidenses tratan a los sospechosos —es decir, todos los que no son blancos angloparlantes—, por la metodología de investigación de los incidentes y porque ridiculiza la perspectiva canadiense, puesto que la considera ingenua. Y en esta forma de narrar el conflicto podemos leer las marcadas diferencias a las que nos referíamos al inicio: en la construcción de los personajes y las líneas dramáticas subyace la ideología identitaria que se expresa en el ser tan canadiense como las circunstancias lo permitan o de modo que puedan diferenciarse de los estadounidenses y sus actitudes con respecto a la otredad.

Los protagonistas canadienses de la serie transforman los dilemas políticos, sociales y ambientales en temas morales, ya que, en la trama, para resolver

¹² La conocida actriz estadounidense de origen suizo Sofia Milos, que acababa de dejar la exitosa franquicia CSI.

¹³ Así sucede en la primera temporada; en la segunda, la nueva agente estadounidense, Grace Park —que dejó la serie para actuar en el *remake* de *Hawaii 5-0*—, tiene un romance con uno de los protagonistas canadienses, así que el rasgo de antagonismo se diluye, aunque no precisamente por coincidencias ideológicas o políticas.

ciertos problemas es imposible eludir efectos secundarios que redundan en problemas peores que el original y en la narrativa el tópicos del bien común y del actuar de manera congruente con éste aparece constantemente, aunque para lograrlo en ocasiones los agentes deban acudir a tácticas poco éticas, con lo que, entonces, resurge la paradoja: para no parecerse a los villanos es necesario proceder como ellos.

Matheson señala que la serie reproduce una política de paranoia y miedo, similar a la que ha permeado en los productos audiovisuales estadounidenses posteriores al 11 de septiembre de 2001 (2014: 63). Interesante resulta también en este nivel la contradicción que implica la integración: en un producto para exportación, que utiliza fórmulas provenientes del sur, aunque se modifiquen y procuren alejarse de su modelo mediante la crítica, ciertos rasgos se cuelan y transforman tanto los motivos del relato como sus resultados. Para probarlo, analizaré tan sólo dos episodios, paradigmáticos porque son el primero y el último de la serie y porque en ellos se presentan las paradojas de la integración de manera muy elocuente.

El primero, denominado “Pockets of vulnerability” apunta ambiguamente a los costos de la utilización del perfil racial como medida de seguridad, abominable puesto que se basa en el racismo y en la sospecha como premisa. La escena de apertura tiene un ritmo vertiginoso, con una edición que presenta, una tras otra, tomas cortas de pistas de aterrizaje, aviones que descienden, señales de tráfico, camionetas que se estacionan, agentes que muestran sus placas, puntos de revisión de documentos, acercamientos a pasajeros, software de reconocimiento de rasgos faciales. En el puerto de entrada todos están nerviosos y, por tanto, parecen sospechosos de algo; los viajeros se alteran porque son vigilados por las cámaras y la vulnerabilidad los hace parecer culpables del delito de sentir miedo. Pero no todos son inocentes. Durante la persecución y detención de los sospechosos, se han editado tomas cortas desde ángulos diversos y la escena continúa con la cámara al hombro; ambas técnicas subrayan el tono de suspenso y acción.

En su presentación de la serie, como ya se dijo, los productores afirmaron que se basaban en los derechos humanos y que, como consecuencia, no podían permitirse ni las respuestas sencillas ni las soluciones en blanco y negro a los problemas de los personajes en los que se centraría la trama de cada episodio. En este primero, un ciudadano canadiense de origen sirio es víctima de los perfiles raciales en su regreso a Canadá. En el presupuesto de que resulta peligroso estar en el lugar y momento equivocados, este hombre resulta vulnerable por el hecho fortuito de que la línea aérea le asignara un asiento al lado de un terrorista. Las cámaras de vigilancia (la filmación dentro de la filmación) cumplen un papel fundamental en el desarrollo de la trama porque el sujeto es filmado cuando el terrorista le entrega su tarjeta de presentación y migración

lo detiene para interrogarlo. El detenido es un profesor de secundaria, con una familia sirio-canadiense; el relato lo presenta como un hombre decente; sin embargo, una vez que lo señalan, se convierte en una amenaza para Homeland Security y CSIS. El equipo protagonista de ICS se ve obligado a investigarlo. El conflicto ético es que este personaje es un refugiado que emigró de Siria por razones políticas, pero, como es un peligro potencial para el gobierno estadounidense y, concomitantemente, para sus aliados pro-integración canadienses, instigados por Homeland Security, lo sacan de Canadá a Estados Unidos y de allí lo deportan a Siria. El capítulo, entonces, se convierte en un cuestionamiento a la violación de los derechos humanos e individuales de una persona que resulta ser, además, un ciudadano canadiense. El conflicto ideológico que el episodio presenta es que para los estadounidenses ser sospechoso significa ser un criminal.

La tensión en el episodio se da porque no se provee de información al espectador. Hay indicios de que el hombre es inocente y el espectador tiende a suponer que se le señaló porque hablaba con la persona equivocada (el sospechoso de terrorismo) en el momento equivocado o por su apariencia física, su origen y su religión. La integración fuerza a los equipos a colaborar; sin embargo, debido a la paranoia estadounidense, el poder superior a los agentes de migración canadiense los obliga a realizar perfiles raciales y a actuar con base en prejuicios raciales, a pesar de que el multiculturalismo es una política de Estado en su país. La soberanía canadiense se ve vulnerada por la cooperación que la integración conlleva.

Cada detalle que el equipo de ICS descubre sobre el profesor, por ejemplo, que enseñe química, que sea religioso y frecuente una mezquita, que se preocupe por un alumno brillante, que compre un automóvil en una agencia específica, le da un perfil dudoso. Su vida cotidiana, sus acciones e interacciones, el hecho de ser miembro de una comunidad religiosa, étnica y cultural, lo visibilizan. El compartir el espacio comunitario a partir de prácticas sociales o religiosas lo criminaliza desde el punto de vista estadounidense; sin embargo, el formar parte de una región hace que el punto de vista canadiense no esté totalmente definido en la construcción narrativa del episodio, lo que resulta en una perspectiva ambigua.

Aunque el desenlace rectifica esto y tanto la intervención de los medios de comunicación como el trabajo ético de los protagonistas del equipo de ICS llevan a la justicia a triunfar con el regreso del profesor a su casa, la duda sobre el comportamiento de su alumno queda flotando sin resolverse.

¿Integrarse, entonces, implica hasta determinado punto conceder? En una construcción de este tipo resulta muy difícil evitar la estereotipia: los personajes canadienses actúan y piensan de una forma que es bastante cercana a la ética, y los estadounidenses de otra, distinta, que podemos apreciar como mala.

En los intersticios de este discurso televisivo producido por una institución cultural pública, de gran prestigio internacional, la desigual relación bilateral se describe como conflictiva y desdibujada. La intrusión estadounidense tanto en el territorio como en las políticas canadienses, en nombre de la integración regional y de la cooperación internacional, convierte la cuestión de las imposiciones estadounidenses en materia de seguridad en una de las líneas temáticas más importantes en la serie y evidencia la preocupación de los productores acerca de la soberanía y el respeto.

El contenido canadiense se percibe demasiado inclinado hacia una agenda ideológica y los personajes parecen interesados más en cultivar que en entretener al público, que ya para la tercera temporada no era sólo canadiense, puesto que la serie se exportó al extranjero. Entonces sería interesante preguntarse, dentro de esta internacionalización, qué tan efectiva resultaba la modificación del género estadounidense del que hablaba Matheson y qué tan necesario era mimetizarse con formas de producción que garantizaran el éxito aunque implicaran la adopción de ideologías estadounidenses, desechando la paradoja y aceptando la integración.

El episodio final, tanto de la tercera temporada de *The Border* como de la serie, salió al aire el 14 de enero de 2010, seis meses después de que el gobierno canadiense anunciara, el 13 de julio de 2009, que los ciudadanos mexicanos que quisieran visitar su país deberían tramitar una visa, requerimiento jurídico internacional que es pertinente mencionar porque convertía a los mexicanos en personajes viables para el drama de acción migratorio y aduanero.

La visa se impuso, según se informó a los medios, debido a que una gran cantidad de ciudadanos mexicanos que en realidad no lo requerían, solicitaban estatus de refugiados para poder quedarse a vivir en Canadá. Es por ello que el título del episodio, “No Refuge”, también remite a ese momento de las relaciones México-Canadá.

Ahora bien, a pesar de que alude directamente a la relación bilateral con su otro socio regional en el TLCAN, existe una serie de convenciones y estereotipos que la construcción del capítulo ha retomado del imaginario estadounidense sobre el criminal mexicano, en muchos niveles, que van desde el trabajador indocumentado, o “ilegal”, hasta el gran capo de cualquier cártel del narcotráfico.

La acción dramática se desarrolla con base en la contraposición de dos tipos de hombre mexicano. Por un lado, Hugo Fuentes, el Carnívoro, capo de los Zetas,¹⁴ quien llega en vuelo comercial a Toronto, desde la ciudad de México, para

¹⁴ Se utiliza el nombre referencial de este grupo del crimen organizado y es la primera de varias alusiones al contexto mexicano contemporáneo al desarrollo de la trama.

conducir el negocio de narcotráfico con la rama local de la Mara Salvatrucha. Por otro lado, Ramón Esteban, refugiado mexicano en Canadá, perseguido y torturado por el narco, sobre el que el periodista ha investigado y escrito. Esteban es la pareja de la abogada y ex esposa del Mayor Kessler, cuyo trabajo es defender indocumentados mexicanos para que no los deporten.

La primera secuencia, anterior a los créditos, sigue la misma fórmula que el capítulo inicial, con un ritmo que se acelera, y que muestra a una mujer de rasgos latinos al lado de una banda de equipaje, primero, luego en el mostrador de migración, cuando en el regreso de Cancún a Canadá, los miembros de ICS la vigilan y la atrapan. Hay un suicidio.

Mencioné que los medios audiovisuales estadounidenses han utilizado estereotipos para construir al personaje del mexicano; entre ellos sobresalen el inmigrante ilegal y el bandido o criminal. En este último episodio de *The Border* los dos están presentes como si los guionistas estuvieran radicados en Hollywood. Aunque ahora hay una tendencia en la televisión transnacional latinoamericana a retratar la vida de los narcotraficantes y las sagas de los cárteles de la droga, es grotesca la caracterización de la maldad del capo mexicano, cuyo alias es el Carnívoro porque ingiere la carne de sus enemigos.

Durante la investigación cibernética de los antecedentes del criminal, en las pantallas de computadora de la unidad de ICS aparecen los múltiples instrumentos para clasificar a los delincuentes: las listas de los más buscados por el FBI llenas de mexicanos, los registros de ingreso al país, historias documentadas de las bandas de criminales, notas de prensa sobre los decapitados en Michoacán y, como detalle folklórico (ya que un mariachi estaría fuera de tono), una página de internet de la Santa Muerte, red social donde maras y narcos fraternizan.

Una pléyade de criminales mexicanos menores puebla el capítulo. El oficial Torres, que se suicida luego de haber permitido que la mula, Carmelita Sánchez, ingresara al país con el brasier lleno de cocaína y con una foto de Hugo Fuentes, con lo cual se deja saber que la policía mexicana se caracteriza por ser corrupta; miembros de la mara cuyos cuerpos son catálogos de tatuajes, con lo cual se puede concluir que un amplio sector de la juventud mexicana está involucrada con el crimen organizado; una serie de mujeres que trabajan limpiando casas y sus hijos y nietos jóvenes, que tampoco tienen papeles, lo cual habla de un país depauperado que expulsa, por hambre, a sus ciudadanos. A estos últimos muchachos, con el fin de que ayuden a los héroes a conseguir sus fines, resulta fácil amedrentarlos con la amenaza de la deportación: nadie quiere regresar a México.

Al igual que en el primer capítulo de la serie, en este último se plantea la pregunta sobre la imposición estadounidense de realizar perfiles raciales.

Las únicas referencias que se dan de México tienen que ver con datos de la abundante nota roja relacionada con el narco: las cabezas en la pista de baile de una discoteca en Michoacán, los muertos a ráfagas, las granadas en el grito de Morelia. El México más violento, el que exporta criminales que delinquen porque trabajan sin papeles o porque trafican sustancias ilícitas o indocumentados porque no hay empleos suficientes ni modo de ganarse la vida.

Si los agentes de migración amedrentan a sus detenidos, la justicia se consigue, entonces, con base en el terror y, por tanto, los héroes se comportan como terroristas con buenas intenciones.

La preocupación por los derechos humanos desaparece, sofocada por los estereotipos, y la barrera estadounidense entre Canadá y México funge como un prisma donde la producción descuida la verosimilitud en la construcción de los personajes, rasgo que choca violentamente con el hecho de presentar noticias reales como parte de su decorado tanto en la trama como en la escenografía. En aras de lograr una cierta verosimilitud en relación con los mexicanos, los hacen hablar en su lengua materna,¹⁵ y los hispanohablantes mexicanos descubrimos que, para los productores del programa, todos los latinos nos parecemos: unos hablan con acento chicano, otros, se nota, no hablan el idioma o lo hacen con un fuerte acento anglófono, otros más como sudamericanos; en fin, para retratar a los malhechores mexicanos no contrataron actores o actrices mexicanos: otro de los rasgos de las producciones hollywoodenses para las que, también, todos los latinos nos vemos iguales.

Ahora bien, los estereotipos se utilizan de manera más indiscriminada en las producciones para la televisión privada. Antes de analizar *Fronteras peligrosas* (*Border Security: Canada's Fronte Line*), me parece fundamental exponer su antecedente inmediato.

La televisión estadounidense ha producido un conjunto de series que genera un discurso ideologizado y, en ocasiones, hasta racista, que cuenta con la colaboración de sus espectadores por medio de su participación en actividades, también discursivas, para las que se les invita a través de las páginas de internet de las cadenas, en el caso específico del que nos interesa, National Geographic, un canal de televisión de paga que se difunde a nivel mundial.

Para hablar de la serie, debemos tomar en cuenta dos elementos. El primero corresponde a los niveles de audiencia que puede alcanzar, tanto en número de personas como en extensión geográfica; el segundo radica en que, a pesar del tono pseudocientífico del canal que la difunde y de que uno de sus objetivos es la aparente difusión de la cultura, o mejor dicho de la diversidad de las culturas mundiales, el tono de los programas es escandaloso, conduce a la creación

¹⁵ Esto sucede con todos los personajes extranjeros a lo largo de las tres temporadas.

de estereotipos negativos en relación con los mexicanos que allí aparecen y, junto con las propuestas de participación en las páginas de internet, promueve actitudes antiinmigrantes, específicamente contra los mexicanos.

Frontera, zona de guerra (Border wars) se estrenó en EU el 10 de enero de 2010 y tuvo el nivel de audiencia más alto para el debut de un programa. En México y el resto de Latinoamérica, su emisión se inició el 3 de febrero de ese mismo año.

Basta el título para darnos una idea de cómo estos programas de una hora retratan las fronteras norteamericanas, aunque, sobre todo y básicamente, la que existe entre México y Estados Unidos, y cómo este retrato impide la concepción de que ambos países pertenecen a una región subcontinental donde se espera la cooperación bilateral. Más aún, las imágenes en la página de esta serie señalan al enemigo y cómo debe combatírsele.

El programa documenta la actividad cotidiana de los agentes estadounidenses de Aduanas y Protección Fronteriza, sobre todo en el sur de su país, que consiste en combatir el tráfico de drogas, la migración ilegal y, en ocasiones, el terrorismo. Las situaciones se presentan de tal modo que aparecen ante el espectador como amenazas inminentes a la seguridad de los Estados Unidos. *Border wars* es un híbrido, la cadena lo propone como un texto informativo, auténtico, ético, con compromiso social y con el objeto de servir al interés público (pues narra cómo se “defiende”, en el día a día, la seguridad de los Estados Unidos); mientras tanto, si se toma distancia, uno puede leerlo como sensacionalista, en tanto explota una perspectiva sobre la migración que manipula tanto las ideas como los sentimientos de los espectadores.

La estructura de los capítulos es siempre similar. La cámara (utilizando la técnica del documental) sigue a los guardias fronterizos o a los agentes de migración mientras resuelven, de forma paralela, un par de “casos” distintos. En vista de que es necesario destruir al “enemigo”, las patrullas están equipadas con cámaras de última generación y sistemas de monitoreo controlados por personal altamente especializado. Vigilan todas las entradas por agua y por aire, pero sobre todo por tierra. Estas últimas representan las vías más transitadas y, por tanto, las más filmadas.

Los títulos de cada uno de los episodios son directos y duros¹⁶ y se relacionan con el respectivo contenido de cada uno de ellos, el que se construye con base en breves escenas de acción, de manera estereotipada y/o maniquea, donde los agentes son los héroes y los villanos, generalmente de origen mexicano, son todos calificados como criminales y a todos se les trata de la misma

¹⁶ “Night-shift Preview”, “Desert Sweep”, “The Human Stash”, “Midnight Runners”, “Human Assets”, “Explosive Search”, “Drugs Bust”, “The Big Fence”, “Road Sweep”.

forma ya sea que estén traficando drogas o que intenten cruzar la frontera para conseguir un empleo que les permita enviar dinero a casa. Es decir, en esta serie la ilegalidad equivale a criminalidad, por lo que ser inmigrante implica, en el discurso narrativo, lo mismo que ser un narcotraficante o un posible terrorista.

Así pues, en varios episodios el tema principal es la cacería; en otros, el foco está puesto en los inmigrantes; en algunos, la actividad de mayor importancia es la investigación de documentos falsos o de contrabando y lavado de dinero; algunos pocos que tratan sobre el terrorismo y muchos más sobre el narcotráfico; pero todos ellos desde el punto de vista de cuán necesario es defenderse de estos ataques contra la seguridad nacional.

Desde esta perspectiva, resulta legítimo preguntarnos si de verdad esto es un producto de la televisión cultural. Para los espectadores mexicanos es difícil ver cómo nuestros y nuestras compatriotas son cazados como si de animales se tratara, cómo, por el simple hecho de verse como se ven, es decir, de pertenecer a cierta raza o de parecer de determinada nacionalidad, y de hablar español, se les acusa de todo tipo de delitos, mientras el equipo de filmación documenta y atestigua la brutalidad a la que se les somete en nombre de la seguridad, convirtiéndonos a nosotros, también, en testigos y cómplices.

Por tratarse de una serie de no ficción, de un subgénero del “reality” que se relaciona con el documental, todos los hechos que presenciamos han sucedido en un contexto real en las fronteras México-EU o EU-Canadá, y podría considerarse que se trata de la filmación de algo verdadero; sin embargo, se trata de una verdad sesgada, pues, como ya se dijo, aunque se hable de las fronteras, lo que se subraya es, básicamente, lo que sucede en el sur de Estados Unidos con “personajes” que son en su mayoría mexicanos y que intentan atentar contra las leyes estadounidenses. En caso de equivocación por parte de los agentes de la patrulla fronteriza, nunca aparece cómo se remediaría ésta. Tampoco se habla de los intercambios positivos que suceden en esta inmensa zona geográfica. Mucho menos de lo que sucede al norte. Mucho menos de la integración.

A decir del crítico Julián Gorodischer (2010), lo que la televisión antropológica ha producido en este caso es un relato paranoico: “la TV antropológica acompaña el rediseño planetario deviniendo menos en testigo de los sucesos naturales del amplio mundo que en un militante a favor de una causa nacional: órgano de una política exterior que [...] cierra filas con otros grupos noticiosos como la CNN y la Fox News”.

Más allá de que el contenido del programa sea perturbador debido a que aplica el perfil racial para la construcción de sus personajes, lo es más aún que en su página de internet hubiera una liga que conectaba al usuario a un juego interactivo donde éste puede convertirse en agente de la patrulla fronteriza y cazar indocumentados o leer los alborzados comentarios positivos del público que no sólo apoya la tarea de “defensa” que los agentes llevan a cabo en el sur

de su frontera, sino también la construcción del muro entre nuestros dos países.

Desde la comodidad de sus salas, los espectadores observan a los oficiales quienes patrullan la zona o caminan por el desierto de Altar con aparatos que registran el calor corporal en busca de “ilegales”, sosteniendo tiroteos, desmantelando camionetas en busca de drogas, deteniendo sospechosos en los aeropuertos o inspeccionando el correo para encontrar cualquier clase de contrabando en los sobres.

Pero además, y en esto radica la novedad del papel del espectador, se le convierte en un prousuario (*producer*) cuando se le invita a contribuir en el blog que la cadena ha abierto como complemento en la página del programa donde, además de un catálogo de fotografías y de algunos episodios que se pueden ver en línea, el asiduo televidente puede consultar los diarios de filmación de la serie y dialogar con sus iguales.

En el contenido que producen los usuarios de los blogs, ellos están recreando y reciclando el material que proviene de los documentales; comentan y opinan, por lo general en favor de los “héroes” de la serie en un tono casi siempre patriótico y sinónimo de antiinmigrante o abiertamente racista) y, de esa manera, ponen en circulación un discurso que, en otra época, había caracterizado al cine fronterizo: lleno de violencia y de estereotipos con respecto a la otredad.

Devereux señala que la actividad de participar en un blog permite que las personas comunes y corrientes se conviertan, por derecho propio, en productores en los medios (2014: 68); una producción de contenido para el consumo de otros que pueden o no conocerse entre sí, pero que comparten un interés que se marca con una etiqueta. Lo que los blogs fomentan es la creación de nuevo contenido, de comentarios y reacciones a entradas anteriores y de hipervínculos que los llevarán a nuevos blogs o páginas. La ramificación es una de sus características que conlleva la conformación de comunidades virtuales, probablemente efímeras.

Los blogs toman forma con base en las reacciones de sus lectores y, en el caso que nos concierne en esta presentación, a llevar a propuestas como el entrenamiento para que el lector se convierta *de facto* en un representante de la patrulla fronteriza o, como puede comprenderse en el subtexto, en un cazador de “ilegales”. La activa participación de los espectadores en el blog de la serie (ayer había comentarios redactados cinco horas antes de mi última revisión) garantiza el éxito del programa, en caso de que se decida continuarlo o de que se retransmitan los episodios anteriores. El éxito de *rating* se ratifica, en un movimiento de retorno, porque en NatGeo TV ahora se exhibió, paralelamente a la segunda temporada de *Border Wars*, una nueva serie, dedicada

al segmento sur de la frontera y significativamente llamada *Shadow Wolves: Border Warriors, Patrulla fronteriza: prohibido pasar*:

Ahora bien, otra derivación más es la serie que Force Four y Shaw Media produjeron en Canadá en 2012: *Fronteras peligrosas (Border Security: Canada's Front Line)*, que se televisa en Estados Unidos a través de NatGeo y en América Latina por A&E, desde 2015.

Aunque no recurre a las tomas románticas del trabajo de campo de los guardias de migración y su retrato como héroes es bastante plano, la serie tiene la misma premisa que su predecesora: a pesar de que miles de personas cruzan las fronteras canadienses como viajeros “legítimos”, escondidos entre los ciudadanos comunes existen fugitivos, contrabandistas de drogas, ofensores sexuales y criminales convictos. La serie tiene como protagonistas a los oficiales de la Canada Border Services Agency (CBSA) que deben lidiar, de acuerdo con la producción, con situaciones aparentemente difíciles, pero también con otras que son verdaderamente peligrosas.

Situada principalmente en los pasos fronterizos entre la Columbia Británica y Washington, resulta imposible imaginar la región de Cascadia o la integración comercial del TLCAN a partir de lo que el reality nos muestra. Irónicamente podríamos titularla “Contraataque contra el Imperio”, puesto que, con el mismo formato que su fuente estadounidense, estereotipa y cataloga, pero en esta ocasión los criminales son básicamente ciudadanos estadounidenses que intentan cruzar rumbo al norte. La paradoja de la integración, en este caso, se produce de una manera muy curiosa: siguiendo al pie de la letra la estructura expositiva del híbrido de NatGeo, el espíritu del espectáculo es estadounidense, pero sirve para resaltar las diferencias con la cultura que lo inventó. Uno tras otro, vemos a una serie de ciudadanos estadounidenses a quienes se les niega la entrada al país porque intentan ingresar con drogas o armas, porque no informan acerca de su historial penal, porque cruzan en busca de trabajo sin haber tramitado un permiso previo, porque fingiendo ser turistas pretenden quedarse a vivir allí.

Los oficiales actúan desde una superioridad ética y moral y desde esa estatura, aunada a la autoridad que el Estado canadiense les ha conferido, frente a las cámaras les faltan el respeto a los sujetos a quienes interrogan y, escudados en la defensa de la seguridad nacional, violan sus derechos humanos y su privacidad, simplemente porque se ven sospechosos.

Frases como “Actuaba nervioso”, “Esquivaba la vista”, “Respondía con mentiras”, se repiten constantemente y en su mayoría ellos son detenidos por las corazonadas de las y los oficiales que los despojan de sus teléfonos y computadoras, sus medicinas, su dinero, autoritarios y poseedores de la verdad. En este caso, no se trata de la ejecución del perfil racial sino de un perfil relacionado

con la nacionalidad del sujeto. Una vez más se trata de la barrera de no ser como ellos, pero en este caso sostenida por una conducta aprendida de ellos. Y es por eso que la paradoja resulta tan curiosa en este reality: la voluntad de disociación se afianza en una conducta asimilada de un comportamiento que en cualquier otra circunstancia se interpreta como reprochable.

Al igual que en *The Border*, los derechos humanos defendidos por la mayoría de los canadienses y que forman, junto con el pacifismo, parte fundamental de su construcción identitaria nacional, que aboga por respetar la diferencia y que establece una posición contraria a las políticas de Homeland Security, se desdibujan en esta serie porque hay demasiados sospechosos extranjeros. Los guardias se sienten con derecho a investigar hasta la vida sexual de los detenidos.

En un tono muy distinto, pero al igual que en *The Border*, en casi todos los episodios puede leerse cierta animadversión por los Estados Unidos. Pero la confrontación es ineludible cuando la migración y la seguridad fronteriza son el centro del discurso y cuando la integración se representa como imposible porque, precisamente, la concepción de seguridad impone reglas que no permiten ni siquiera el cuestionamiento acerca de lo que significan.

Cuando los productores, ya sea de instituciones culturales, ya de empresas privadas, eligen equipos de migración y aduanas como héroes, es imposible que los intereses canadienses logren apartarse por completo de los estadounidenses. A pesar del discurso subyacente en la integración regional, estas producciones consideran, por ejemplo, que los inmigrantes sin papeles están violando la ley y, por tanto, se los cataloga como delincuentes. Aunque se ha probado ampliamente que cualquier representación de actos criminales en los medios es bastante superior en promedio a la incidencia de éstos en la realidad y que el retrato de la violencia está también ampliamente magnificado, tales retratos, tanto en la ficción como en el *reality*/documental, resultan muy atractivos para los espectadores, sobre todo si se llevan a cabo con una probada forma de éxito, como la estadounidense. He ahí la paradoja: al rechazar la integración por considerarla peligrosa para la identidad nacional, las preocupaciones y los estereotipos de esas producciones audiovisuales canadienses antiestadounidenses resultan similares a las del sistema de seguridad que tanto se empeñan en rechazar.

FUENTES AUDIOVISUALES

- ARCAND, Denys; BRAULT, Michel; EGOYAN, Atom; LEDUC, Jacques; POOL, Léa; ROZEMA, Patricia (Directores) NFB (Productora), *Montréal vu par* (1991), [Film] Canadá.
- BAILEY, Norma (Directora); NFB (Productora); BAILEY, Norma; MACDONALD, Joe; ROTHE, Stephen J.; YETMAN, Ches (Productores), *Bordertown café*, [Film], 1993, Canadá.
- MOORE, Michael (Director, productor, guionista), *Canadian Bacon* (1995), [Film] EUA.
- NatGeo* (Productora) *Border Wars* [serie de TV]. Disponible en: <http://channel.nationalgeographic.com/border-wars/>. Consultada el 22 de mayo de 2016.
- PARKER, Trey y STONE, Matt (Directores), *South Park, bigger, longer and uncut* (1999), [Film] EUA.
- RAYMONT, Peter (Director y productor), *The Undefended Border* (2002), [Film] Canadá.
- RAYMONT Peter y TRACY, Lindalee, White Pines (Productores) *The Border* (2007-2008). [Serie de TV]. Canadá.
- Shaw Media (Productora) *Border security: Canada's front line* [serie de TV] Canadá. Disponible en: <http://natgeotv.com/ca/border-security>. Consultada el 22 de mayo de 2016.
- TRACY, Lindalee (Directora), RAYMONT, Peter (Productor) *Invisible Nation, Policing the Underground* (1997), [Documental para TV], Canadá.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Michael (2003), *Fire and Ice. The United States, Canada and the Myth of Converging Values*. Toronto: Penguin Canada.
- ANÓNIMO, "As Canadian as ___? Canadian readers fill in the blank. Updating Peter Gzowski's quest for a national simile", *CBC News*, 28 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.cbc.ca/news2/interactives/as-canadian-as/>. Consultado el 22 de mayo de 2016.
- ATWOOD, Margaret (1972), *Survival. A thematic guide to Canadian literature*. Toronto: Anansi.
- DEVEREUX, Eoin (2014), *Understanding media*. Londres: Sage. Edición para Kindle.
- DIAKIW, Jerry (2011), *Canadian culture and identity: our commonplaces*. Canadá: York University. Edición para Kindle.

- FRYE, Northrop (1971), *The bush garden. Essays on the Canadian imagination*. Toronto: Anansi.
- GORODISCHER, Julián (2010), “El mundo visto por Natgeo. Frontera: zona de peligro”. Disponible en: <http://hipercritico.com/secciones/tv/2391-frontera-zona-de-peligro.html>. Consultado el 31 de enero de 2010.
- HOERDER, Kirk (2010), *To Know Our Many Selves. From the Study of Canada to Canadian Studies*. Edmonton: Athabasca University Press.
- KYMLICKA, Will (2003), “Being Canadian”, *Politics of Identity-II*. Oxford: Government and Opposition Ltd.
- LUCAS, Susan; PURKAYASTHA, Bandana; IWATA, Miho (2014), *Still Canadian? Identity, Difference, Ethnicity and Race in the experience of Canadian migrants to the United States*. Londres: Frontpage. Edición para Kindle.
- MANNING, Preston (2007), “Being as Canadian as possible under the circumstances”, en *The Globe and Mail*, 1 de septiembre. Disponible en: <http://www.theglobeandmail.com/opinion/being-as-canadian-as-possible-under-the-circumstances/article725129/> Consultado el 22 de mayo de 2016.
- MARTÍNEZ-ZALCE, Graciela (2011), “Nadie sabe para quién trabaja. El crimen transfronterizo según la CBC”, en *El delincuente en la mira*. México: CISAN-Media@McGill.
- MATHESON, Sarah A. (2013), “Television, Nation, and National Security: The CBC’s *The Border*”, en ROBERTS, Gillian y STIRRUP, David, eds., *Parallel Encounters. Culture at Canada-US Border*. Waterloo, Canadá: Wilfrid Laurier University Press, 61-77.
- McLUHAN, Marshall (1977), “Canada. A borderline case”, en STAINES, David ed., *The Canadian Imagination. Dimensions of a Literary Culture*. EU: Harvard, 226-248.
- (2009). “Canada as Counter-Environment”, en MOORKEJEA, Sourayan; SZEMAN, Imre y FARSCHOUM, Gail, eds., *Canadian Cultural Studies, A Reader*. Durham: Duke University Press, 71-86.
- MOGUILLANSKY, Marina (2009), “Lugares comunes. Acerca de la figuración de espacios identitarios en el cine del Mercosur”, en *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.academica.org/000-089/85> Consultado el 20 de enero de 2016.
- NEW, W. H. (1998), *Borderlands. How we talk about Canada*. Vancouver: UBC Press.
- PEVERE, Geoff y DYMOND, Greig (1996), *Mondo Canuck, a Canadian Pop Culture Odyssey*. Scarborough: Prentice-Hall.
- PINAZZA, Natalia (2011), “Globalization and the National Imaginary in Contemporary Argentine and Brazilian Cinema”. Disponible en: <http://opus>.

bath.ac.uk/31669/1/UnivBath_PhD_2011_N_Pinazza.pdf. Consultado el 25 de enero de 2016.

ROBERTS, Gillian y STIRRUP, David (2013), *Parallel encounters. Culture at the Canada-US Border*. Waterloo: Wilfrid Laurier University Press.

SADOWSKI-SMITH, Claudia (2008), *Border Fictions. Globalization, Empire and Writing at the Boundaries of the United States*. Charlottesville: University of Virginia Press.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA: UNA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN CULTURAL

Freja I. CERVANTES BECERRIL*

*Jamás sabré cómo sería el mundo
si no existieran los libros del Fondo.
Tampoco podré medir todo lo que me han dado.
Lamentaré en cada caso no haber leído más
entre todo lo rescatable y digno de perduración
y defensa en este cada vez más doloroso país nuestro sitiado
por la miseria, la sequía y la violencia.*

José Emilio Pacheco

En 2014 se cumplió el 80 aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica. Podría afirmarse sin equívoco que durante ocho décadas los libros de esta casa y empresa editorial han acompañado en su formación profesional y cultural a varias generaciones lectoras del siglo pasado, y alcanzado a las nuevas de este XXI en nuestra América. En su larga trayectoria, la institución editora presenta un catálogo vastísimo con 90,000 títulos ordenados en 92 colecciones,¹ algunas de ellas, pensadas específicamente para cumplir con un programa y una política editorial que delimitara simbólicamente el mapa intelectual, cultural y disciplinario del continente latinoamericano. Me refiero

* Profesora e investigadora del Área Terminal en Producción Editorial de la Licenciatura en Letras Hispánicas de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

¹ Las referencias de número de títulos y colecciones se pueden consultar en el *Catálogo histórico del Fondo de Cultura Económica* de 2009, que se encuentra también en línea en: http://www.fondodeculturaeconomica.com/subdirectorios_site/libros_electronicos/Boletines/catalogo_historico_2009/index.html. Consultado en diciembre de 2015. No obstante, según información capturada en 2015 se contemplan 113 colecciones, incluidas las publicaciones periódicas, como *La Gaceta* y el *Trimestre Económico*. Esta información me fue proporcionada por la Jefa de Biblioteca y Catálogos del Fondo, Rosario Martínez Dalmau; agradezco a ella y a su equipo sus atenciones y apoyo en mis búsquedas de investigación.

en específico a Tierra Firme (1944) y Biblioteca Americana (1947); y al final de la década de los setenta, las publicaciones del Fondo de Cultura Económica con Éditions Klincksieck para editar al Nobel guatemalteco Miguel Ángel Asturias, un proyecto que inició en el laboratorio de la colección Tezontle y trascendió a la prestigiosa Colección Archivos (1988), de la cual el Fondo fue siempre un coeditor.² Esta colección junto con Biblioteca Ayacucho³ conforman en la actualidad uno de los mayores patrimonios culturales de América Latina, en ediciones críticas y comentadas. Si bien Tierra Firme y Biblioteca Americana han merecido la atención de los especialistas por sus significativos programas de alcance continental, la Colección Archivos ofrece en la actualidad un amplio campo de estudio para la historiografía crítica y para la historia de la edición literaria.

Respecto de catálogos afines a la voluntad americanista, cabe mencionar otras iniciativas que, a manera de resonancia, forman parte del catálogo general como subcolecciones, así surgió la serie La Reconversión Industrial de América Latina, en Economía, que conforma una biblioteca de 15 volúmenes derivados del Seminario con el nombre de la subcolección; además de Fideicomiso Historias de las Américas en coedición con El Colegio de México, en Historia y Antropología, en la que conviven estudios globales de la región con historias breves de los estados de la República Mexicana. A lo anterior se suman colecciones específicas que las filiales fueron incorporando, en proyectos que en más de una ocasión recuerdan una promesa incumplida o de limitado alcance: es el caso de Vida y Palabra de los Indios de América, en la colección Infantil Juvenil, que tan sólo incluye dos títulos; Piedra del Sol, una serie poética original del Fondo en Perú, en la que conviven Sor Juana Inés de la Cruz y Ramón López Velarde con Jorge Eduardo Eielson y Luis Loayza. Otros ejemplos son Biblioteca Chilena, que en realidad debió llamarse Biblioteca Oreste Plath, que reúne en tres volúmenes las obras más representativas de César Octavio Müller; en Argentina, surgió La Realidad Argentina

² Los antecedentes de esta colección se remontan a 1971, cuando Miguel Ángel Asturias donó sus derechos y el editor francés Amos Segala condujo la gestión interinstitucional para iniciar la publicación de la obra de Asturias en ediciones críticas. Una década después y en coedición con el Fondo de Cultura Económica aparecieron tres títulos del Nobel guatemalteco en la colección Tezontle, en 1978: *Tres de cuatro soles*, *El señor presidente* y *Viernes de Dolores*, que son el antecedente editorial de la Colección Archivos de 1988, cuyo primer número fue Asturias.

³ Creada en 1974 y dirigida por Ángel Rama, en la actualidad continúa ofreciendo una biblioteca importante que en parte se puede descargar con algunas de sus ediciones en formato electrónico de obras que pertenecen al dominio público en materia de derecho de autor, en su página principal. También se pueden consultar los catálogos de sus colecciones en <http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=5>. Consultada en febrero de 2016.

en el Siglo XX, entre otros catálogos de política y derecho; y en Guatemala, el Fondo creó la Colección Escritores Centroamericanos, en la que figuran Margarita Carrera, José Oswaldo Salazar, Marco Antonio Flores entre otros, y la postergada Ensayo Centroamericanista, que desde su primer título publicado en 2002, *La marimba guatemalteca* de Lester Homero Godínez Orantes, no ha logrado consignar uno más.

Asimismo, la presencia de obras y autores latinoamericanos completan las geografías aleatorias en colecciones diversas, como Tezontle, que ha sido, junto con Tierra Firme, de las primeras en incluirlos, cuando la joven casa editora integró más títulos para contemplar el horizonte de América Latina a partir de los años cuarenta en el catálogo histórico, con las publicaciones *El tonel de Diógenes: seguido de fragmentaria y memoranda*, del pensador y ensayista peruano Manuel González-Prada, y la novela *El muelle* del escritor ecuatoriano Alfredo Pareja Díez-Canseco. Otra biblioteca digna de recordar por su dimensión sonora es Entre Voces, una colección que presenta un registro invaluable de la poesía latinoamericana y de sus poetas: en ella los poemas del nicaragüense Rubén Darío se aprecian en la voz del poeta argentino Juan Gelman; los versos del chileno Pablo Neruda fueron entonados por el mexicano Jaime Sabines; y la poesía de la peruana Blanca Varela y de la cubana Fina García Marruz, son declamadas por sus propias autoras. Sin olvidar la colección de Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes, en coedición con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que ha llegado a formar un significativo corpus crítico conformado por ensayos de Nélida Piñón, Luisa Valenzuela y Mario Vargas Llosa.

A partir de esta muestra breve y representativa de la vocación latinoamericanista del Fondo de Cultura Económica, quisiera detenerme a observar algunos momentos del proceso de integración intelectual y cultural que la casa editora tradujo en política editorial, y desarrolló en una práctica sistemática para construir bibliotecas en las que el contenido fuese el continente, y ocupar las estanterías vacías de la América Latina, ya en librerías o ferias del libro, ya en bibliotecas públicas o privadas. Una vocación tan actual como confirmada por ochenta años de historia y que se puede estimar en la proyección y circulación de sus libros.

TERRITORIO IGNOTO

Durante la década de los treinta, el proyecto inicial del Fondo se concibió para responder a las lecturas formativas que demandaban las nuevas disciplinas de las ciencias sociales en México, en específico la económica. Una década

después, en 1945, la empresa editora, bajo la dirección de su primer director y fundador, Daniel Cosío Villegas, establecería su primera filial⁴ en la ciudad de Buenos Aires, con Arnaldo Orfila Reynal como su administrador general. Este primer enclave comercial del libro en español al sur del mapa continental trazó el eje de uno de los capítulos más ambiciosos y significativos de la historia editorial latinoamericana; de un proyecto emergente, que se inició atendiendo a un público universitario local e inmediato, para consagrarse abasteciendo a una gran variedad de públicos en América Latina.

Las primeras manifestaciones del proyecto editorial de Daniel Cosío Villegas se ubican en la ciudad de Madrid, a la que en el primer tercio del siglo XX la industria editorial y las élites intelectuales españolas aspiraban a convertir, al igual que Barcelona, en una de las capitales del libro en español, un periodo en el que la industria española bucó posicionarse significativamente en algunos mercados hispanoamericanos, como el argentino y el mexicano. La propuesta inicial de Cosío Villegas se reducía a una enumeración bibliográfica con las obras básicas para introducir al lector interesado en el estudio de la economía. Un catálogo precario y emergente que mostraba las deficiencias profesionales en la producción editorial de su país, para responder a las necesidades intelectuales y educativas en el nivel superior con materiales impresos.

El proyecto de Cosío Villegas consistía en traducir la bibliografía especializada que la nueva enseñanza de la economía demandaba para su formación, una disciplina que en general comenzaba a impartirse también en las universidades españolas, y que el académico Fernando de los Ríos presentaría para su consideración. La iniciativa fue expuesta ante el Consejo de Administración de Espasa-Calpe; sin embargo, ésta fue rechazada categóricamente. En sus *Memorias*, Cosío Villegas evoca los pormenores que Genaro Estrada, por entonces embajador de México en Madrid, le comunicó sobre la presentación de su proyecto. En su texto, Cosío opone al entusiasmo de Fernando de los Ríos para convencer a su audiencia de aceptar la propuesta del mexicano en una sesión extraordinaria —justo en el momento que De los Ríos cree haber conseguido la aprobación de los miembros—, el efecto negativo de José Ortega y Gasset, el entonces presidente del Consejo de Espasa, al oponerse “alegando como única razón que el día en que los latinoamericanos tuvieran que ver algo en la actividad editorial de España, la cultura de España y la de todos los países de habla española ‘se volvería una cena de negros’” (Cosío Villegas, 1977: 147).

⁴ A la aparición de la filial de Buenos Aires (Argentina, 1945), siguieron las de Santiago (Chile, 1954), Lima (Perú, 1961), Madrid (España, 1963), Caracas (Venezuela, 1974), Bogotá (Colombia, 1975), San Diego (Estados Unidos, 1990), São Paulo (Brasil, 1991), Ciudad de Guatemala (Guatemala, y Centro América, 1995), y Quito (Ecuador, 2015).

Si bien el racismo y la discriminación del pensador español sobre el tema americano merecen un capítulo aparte, lo cierto es que Ortega y Gasset tenía motivos para oponerse al proyecto editorial de Cosío Villegas. Los antecedentes se pueden observar, por un lado, en las resistencias que las élites intelectuales hispanoamericanas experimentaron por parte de los representantes del hispanismo español y las negociaciones que debieron hacer frente a la amenaza expansiva de Estados Unidos a inicios del siglo XX; y por el otro, en la avanzada intelectual del movimiento americanista español. Recuérdese al respecto el itinerario de conferencias de Rafael Altamira por Hispanoamérica, cuyo correlato se lee también en el desarrollo de la industria editorial española, a finales del XIX. En la historia de la edición en España, este fenómeno abarca un periodo que va de 1892 con los festejos del IV centenario del Descubrimiento de América a 1936 con el comienzo de la Guerra Civil, que coincide con el declive del primer corporativo editorial del XX: Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP), creada en 1928.⁵ El movimiento americanista del libro español se propuso recuperar los mercados de sus antiguas colonias para la industria editorial española, consolidar las rutas del comercio trasatlántico concentrando la producción en España, y legitimar la empresa mercantil de manera simbólica y cultural a partir de instituciones académicas de carácter conservador, como la Real Academia de la Lengua, y de universidades españolas como la de Oviedo y Barcelona, además de apoyarse en la creación de asociaciones empresariales, como cámaras del libro y sociedades mercantiles —papeleras, imprentas, editoriales y compañías librerías.

De ahí que la negativa del director de *Revista de Occidente* fuera consecuente con las condiciones de su entorno. En este sentido, José Ortega y Gasset fue un colaborador clave y un agente intelectual de primer orden en el desarrollo de la industria editorial española, si se considera que este pensador español fue quizás el empresario cultural con mayor influencia en el mundo hispánico de la época y, en particular, para la cúpula empresarial después de la caída de la Segunda república hasta su muerte en 1955 (Guillén 1996: 115-126). Fue a partir de la reacción negativa de Ortega y Gasset, como Cosío Villegas dimensionó su propuesta y sobre todo advirtió en su lista de obras por traducir y editar la amenaza que ésta representaba como labor especializada de títulos académicos: la independencia intelectual y cultural del libro hispanoamericano respecto de la industria del libro español.

⁵ Para conocer el panorama editorial español del periodo véase Ana Martínez Rus, 2002: 1021-1058.

UN CONTINENTE EN SUS LIBROS

A una década de la fundación del Fondo de Cultura Económica en 1934,⁶ y una vez consolidado el Departamento Técnico de la editorial con la integración laboral de intelectuales del exilio español (editores, traductores, correctores, tipógrafos, impresores, etc.), su fundador y primer director, Daniel Cosío Villegas materializó en bibliotecas la integración continental del saber en dos de las once colecciones que emprendió durante su gestión: la primera, Tierra Firme, entendida como una enciclopedia del continente para los hispanoamericanos (incluido Brasil), sustentada en una red de pensadores, escritores y estudiosos latinoamericanos;⁷ y la segunda, Biblioteca Americana, planeada por Pedro Henríquez Ureña en un afán reivindicativo de los proyectos americanos de Andrés Bello y Juan García del Río, Juan María Gutiérrez, etc., una colección que a su muerte continuó y constituyó materialmente desde México su hermana Camila Henríquez Ureña a petición de Daniel Cosío Villegas en 1946.⁸

Biblioteca Americana es una colección que se estudia y reconoce en una tradición reflexiva y en una práctica discursiva, y se aprecia como una selección ordenada que restituye los libros de “la memoria del bien perdido” a sus estantes, y por ello constituye un acopio sistemático de las obras desconocidas que continúan versando sobre la dimensión de una identidad cultural, en ocasiones tristemente intuida (Mondragón, 2016: 191-204), y en la que se ejerce una suerte de militancia intelectual por medio de la edición (Weinberg, 2015).⁹

⁶ Sobre la historia de la editorial, es ya referencia obligada la obra de Víctor Díaz Arciniega, 1996.

⁷ Cabe mencionar que aunado a los afanes americanistas del editor e intelectual Cosío Villegas, la fundación del Fondo de Cultura Económica y su posterior trabajo de traducción impulsado por la inserción de los escritores e intelectuales del exilio español en la actividad editorial de la casa, provocaría comentarios invaluable sobre el nuevo proyecto editorial mexicano y su influencia inmediata en la historia de la cultura en lengua española. Es así como paradójicamente en 1945, un discípulo de Ortega y Gasset, el filósofo español José Gaos compararía las nuevas traducciones del Fondo “Como con algunas de las traducciones de Revista de Occidente se había adelantado a los países que pasan por estarlo más en todos los aspectos, desde luego en el cultural, un país de lengua española, con éstas se adelanta a los mismos otro de la propia lengua: de la obra de traducción de la editorial española, que marca una época en la historia de la cultura, no sólo de España, sino de los demás países de su lengua, es así la heredera la editorial mexicana”. Véase José Gaos, 1996: 61.

⁸ La presentación del lanzamiento del catálogo es obra de Camila Henríquez Ureña. Como discípula de su hermano mayor, Camila traduce y expone los objetivos del programa que acompañan los primeros títulos de la colección.

⁹ Véase también el amplio estudio de la misma autora publicado en digital: Liliana Weinberg, 2014.

Si bien Tierra Firme responde al formato de este anhelo de biblioteca americana, como antecedente, su estrategia y programa se identifican más bien en un esfuerzo *a priori* por edificar el conocimiento actual del continente para sus lectores contemporáneos. En términos de producción intelectual, su estrategia fue más inmediata y pragmática, e intensificó los trabajos de coordinación editorial. Asimismo, su efecto e influencia pretendieron ser extensivos, lo cual implicó evaluar las condiciones administrativas, comerciales y de distribución, un perfil del proyecto que ha sido poco frecuentado para su estudio y que sin lugar a dudas, resulta relevante para su entendimiento.

A inicios de los años cuarenta, Cosío Villegas viajó a la ciudad de Buenos Aires para reunirse con treinta y dos intelectuales sudamericanos, a quienes les expondría el proyecto editorial de la colección Tierra Firme, una creación que demandaba obras por encargo para conformar el catálogo que daría reconocimiento y representación colectiva a las obras y sus autores. En su estudio sobre la colección Tierra Firme, Gustavo Sorá enfatiza las visiones de época de Henríquez Ureña y de Martínez Estrada, al señalar que “la unidad continental generada por la edición giró sobre dos polos: los proyectos americanistas mexicanos fueron dinamizados desde la Argentina” (Sorá, 2010: 537-506).

A partir de la presentación de Antonio Candido en la inauguración de la filial brasileña del Fondo en São Paulo en 1991 (Candido, 2000: 262), y su recuerdo de un colaborador de Cosío Villegas, Sorá realiza una travesía intelectual de la conformación de Tierra Firme, en la que el proyecto del editor mexicano tuvo respuesta y eco en la vida y la labor de un personaje desconocido, Norberto Frontini, quien activamente se desplazó por la amplia geografía del subcontinente (Uruguay, Chile, Perú, Brasil, etcétera), para tejer las redes intelectuales que constituyeron la excelencia del catálogo de la colección.¹⁰

La coordenada norte sur fue estratégica para la proyección intelectual y editorial de la colección Tierra Firme. Si el centro de mando se localizaba en la Ciudad de México, específicamente en la casa editora, con Daniel Cosío Villegas a la cabeza del proyecto, no menos importante fue el centro de información y operación que se hallaba en Buenos Aires. Sus fuentes y actores se muestran en tres líneas de correspondencia vitales que le permitieron al editor mexicano trazar los mapas intelectuales, materiales y comerciales, para instrumentar su programa: en un primer momento, la correspondencia con el abogado Norberto Frontini le permitió enlazar la red intelectual que dotaría de obras por encargo a Tierra Firme; posteriormente, la que mantuvo con Pedro

¹⁰ Gustavo Sorá ahonda en la relación sincrónica de Cosío y Frontini, y de su colaboración permanente destaca los intereses en sus estudios jurídicos y proyectos editoriales afines tanto del mexicano como del argentino (Sorá, 2010: 547).

Henríquez Ureña sobre Biblioteca Americana para planear y diseñar su catálogo, iniciada en abril de 1945 y terminada en mayo de 1946 por la muerte de su maestro dominicano; por último, la que estableció con Arnaldo Orfila Reynal sobre asuntos administrativos y de distribución desde la casa filial argentina, inaugurada en 1945, un año después de la publicación de los primeros títulos de Tierra Firme: *Santa Cruz, el cóndor indio*, de Alfonso Crespo; *Tupaj Katari*, de Augusto Guzmán; *Letras mexicanas en el siglo XIX*, de Julio Jiménez Rueda; *Las poblaciones del Brasil*, de Arthur Ramos, traducida por Tomás Muñoz Molina; *Letras colombianas*, de Sanín Cano, y *De la Conquista a la Independencia: tres siglos de historia cultural hispanoamericana*, de Mariano Picón-Salas.

En la correspondencia con Norberto Frontini, Daniel Cosío Villegas se concentró en dirigir las incursiones del argentino y de dotarlo de las cartas de recomendación necesarias y a su alcance para introducirlo en los campos intelectuales de su interés. La destreza de Frontini para relacionarse, concertar y gestionar las obras de la colección al sur del continente aseguraron la planeación de la empresa editorial. Sin embargo, en la práctica serían los títulos brasileños y no los argentinos los que aparecerían con mayor rapidez en el catálogo. Al respecto, Enrique Krauze ha señalado que los mayores obstáculos en la gestión de Tierra Firme durante sus primeros años se debieron, paradójicamente, a la demora de los autores argentinos en la entrega de sus obras, como fue el caso de *Muerte y transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina* en dos tomos, de Ezequiel Martínez Estrada, publicada en 1948 (Krauze, 2001: 392).

Respecto de la correspondencia con Pedro Henríquez Ureña, Cosío Villegas supo siempre leer entre líneas las condiciones del mercado argentino a partir de las noticias que su maestro le ofrecía en relación con su proyecto de Biblioteca Americana. Así, en un momento del diálogo epistolar, Pedro, en calidad de mensajero, le comunica a Daniel el ofrecimiento de Gonzalo Losada para distribuir las obras del Fondo: una tarea que muy pronto supo atender con Arnaldo Orfila Reynal como gerente general del Fondo en Buenos Aires; y del monopolio y control del mercado literario de Losada al sur de Hispanoamérica: una condición que influyó en su política editorial respecto de la edición literaria. Finalmente, la correspondencia que Cosío Villegas mantuvo con su amigo, el “Che” Arnaldo Orfila Reynal, fue fundamental para estudiar económica y comercialmente el mercado editorial hispanoamericano, así como para sortear las pérdidas que el cambio de moneda y los aranceles provocaban en la importación y exportación de libros al interior del continente.

La ambición de Daniel Cosío Villegas por trazar nuevos mapas para la inteligencia americana con Tierra Firme, se vería materializada de 1944 a

1950, ya que en sólo un lustro el catálogo se consolidó con cuarenta y un títulos, entre los que se destacan obras clásicas, además de la ya mencionada de Martínez Estrada: *Del ensayo americano* de Medardo Vitier, *La independencia de Hispanoamérica* de Nicolás García Samudio, *Este pueblo de América* de Germán Arciniegas, *¿Existe América Latina?* de Luis Alberto Sánchez, todas publicadas en 1945; además de *La filosofía política en la conquista de América* de Silvio Zavala y la *Historia de la cultura en la América hispánica* de Pedro Henríquez Ureña, ambas publicadas en 1947, entre otras.

Mención aparte merecen las obras de autores brasileños, que significaron una constante labor de traducción al español, para integrar la cultural brasileña en ese campo simbólico de representación latinoamericana que siempre imaginó, y al que finalmente incluyó Daniel Cosío Villegas. Entre los primeros títulos traducidos en la década de los cuarenta y escritos especialmente para Tierra Firme se encuentran: *Las poblaciones del Brasil* de Arthur Ramos (1944), y *Música popular brasileña*, de Oneyda Alvarenga (1947). Además de estos clásicos, Frontini consiguió otros títulos ya publicados en portugués pero desconocidos para los hispanohablantes americanos: *Interpretación de Brasil*, de Gilberto Freyre y *José Bonifacio, emancipador del Brasil*, de Octavio Tarquínio de Souza, publicadas en 1945; un año después apareció *Guerra de los Palmares*, de Edison Carneiro, y *Raíces del Brasil*, de Sergio Buarque de Holanda, en 1955. Así, la ruta de Tierra Firme se pensó al norte del continente, en México, con el proyecto a cargo de Cosío Villegas, y se emprendió al sur, en Buenos Aires, con la gestión de Norberto Frontini en Brasil. Pero fue en las ciudades de São Paulo y en Río de Janeiro, que el catálogo se configuró en un continente con sentido, gracias a la intermediación del joven Antonio Candido, quien enlazó a Frontini con la red intelectual brasileña. Es en Brasil donde Tierra Firme se consolida para producir los nuevos libros de América Latina:

A propósito, quiero mencionar un recuerdo personal, que me sitúa de manera indirecta con el origen de las actividades del Fondo en Brasil.

En enero de 1943 estuvo aquí el abogado argentino Norberto Frontini, en misión de su amigo Daniel Cosío Villegas, para estimular la producción de obras brasileñas destinadas a la Colección Tierra Firme, esa gran hazaña de fraternidad y conocimiento continental. Frontini estuvo primero en Río de Janeiro, de donde vino para São Paulo, trayéndome una carta de recomendación del historiador Octavio Tarquínio de Souza y otra de Astrojildo Pereira para Caio Prado Júnior. De mí, quería que lo aproximase a Mário de Andrade y a los profesores franceses de la Facultad de Filosofía, donde yo estaba comenzando la carrera docente [...].

Como el viaje de Norberto Frontini es poco conocido, creía que valía la pena evocarlo en este momento, pues está en el origen de la primera gran participación brasileña en los programas del Fondo (Candido, 2000: 227-228).

La muerte de Pedro Henríquez Ureña en 1946, no mermó la voluntad americanista de Daniel Cosío Villegas; por el contrario, continuó publicando títulos en Tierra Firme, además de intensificar la correspondencia con Camila Henríquez Ureña, con quien venía escribiéndose meses antes del deceso de Pedro, para llevar a cabo el proyecto de Biblioteca Americana. Ante la imposibilidad de figurar como director de la colección, Pedro le había sugerido a Cosío que se pusiera en contacto con su hermana Camila, porque consideraba que ella era la persona indicada para dirigirla. Cosío Villegas no sólo acogió la sugerencia de buen grado, sino que desde su primera carta la persuadió para desarrollar el plan, y posteriormente para convencerla de interrumpir por un año sus labores académicas en el Vassar College, en Nueva York, y de que trabajara en el lanzamiento de la colección en México: sólo ella podía consumir el legado del hermano mayor y con amor traducir el proyecto en sus primeros títulos; y sólo Camila pudo haber consolado al discípulo de Pedro y asegurarle la continuidad del anhelo intelectual de Biblioteca Americana, para dedicarse al cuidado de la edición de todas las obras de Tierra Firme hasta 1948. En el catálogo de *Medio siglo 1934-1984*, la producción editorial se ordena cronológicamente, y la entrada de cada título informa sobre traductores, imprentas, tirajes, así como del editor responsable al cuidado de la edición de cada título. La lectura de este catálogo descubre que Daniel Cosío Villegas cuidó personalmente, excepto en un par de ocasiones, todos los libros de Tierra Firme de 1944 a 1947. Este detalle insignificante revela la importancia que tuvo el proyecto para su creador, el sigilo en su empresa y la exigencia de calidad en las publicaciones, que en la actualidad observamos como el continente simbólico de la América Latina del Fondo. En el catálogo de promoción de 1948, se anunciaba sobre la colección Tierra Firme:

Cada tomo de esta colección es original; ha sido encargado expresamente por nuestra casa; sus autores son los escritores, intelectuales u hombres de ciencia más distinguidos de la América Latina. Al final, la compondrán unos trescientos volúmenes, y representará lo mejor de la cultura de nuestra América. Los temas serán de la más grande variedad: ciencia (etnología, arqueología, fauna, flora, geografía); política (movimientos, figuras, relaciones exteriores); artes (pintura, música, arqueología, folklore, teatro); letras (movimientos literarios, figuras, géneros); sociología (educación, clases sociales, organización monocultora), etc. Los libros están escritos en forma llana, con un estilo atractivo, sin aparato documental o erudito alguno. Son breves y relativamente baratos (Tierra Firme, 1948).

La segunda y tercera de forros del catálogo presentan extractos de opinión publicados en la prensa internacional sobre las publicaciones de la colección. En 1948, Tierra Firme contaba con 37 títulos publicados, cada uno presentaba

un breve resumen de su contenido, seguido de opiniones de la prensa latinoamericana, además de anunciar la aparición de trece títulos más, por lo que a tres años de su aparición, la colección se erigía como un proyecto editorial acorde con su recepción e intención cultural.

Del catálogo inicial de la colección se infiere una voluntad de conciliar la reflexión y el conocimiento sobre la cultura de América Latina con el perfil y los criterios editoriales que la justificaban y orientaban, ya que Cosío Villegas no sólo se propuso constituir con ella el mejor acervo de autores sobre el tema, sino que en la práctica significaba una gran labor intelectual y discursiva para estructurar una historiografía continental propia. Un acervo disponible para todos que, en términos de difusión, equivalía a una escritura accesible para el público general.¹¹

Liliana Weinberg advierte en la propia concepción de Tierra Firme, un momento clave para la consolidación del pensamiento latinoamericano: en sus autores distingue una generación de intelectuales que “se dedicó a la historia de la cultura en América Latina, de tal modo que, a la vez, historia y cultura no sólo ingresarán a sus propios ensayos como temas a tratar sino, más aún, como claves cronotópicas que apoyan la configuración de los textos a la vez que la ‘ley’ interpretativa a que darán lugar” (Weinberg, 2006: 291). Por lo que la gran expedición de Tierra Firme descubría la elaboración de una biblioteca ex profeso para corregir, con nuevas coordenadas, las lecturas del continente latinoamericano.

LA INTEGRACIÓN PENDIENTE:

EL MERCADO DEL LIBRO LATINOAMERICANO

A pesar de los afanes americanistas de Cosío Villegas manifiestos en las colecciones Tierra Firme y Biblioteca Americana, el editor mexicano no logró integrar a su labor el consenso de los editores hispanoamericanos. En junio de 1946, Cosío viajó a Chile para impartir unas conferencias en el Primer Congreso Latinoamericano del Libro, una promoción necesaria que impulsó el propio Cosío, y que le serviría para asentar en la mesa del debate la unificación editorial de América frente a España, país que prolongaba su inercia colonial

¹¹ En la segunda y tercera de forros de dicho catálogo se presentan además extractos de opinión publicados en la prensa internacional sobre las publicaciones de la colección. Se presenta además una breve reseña del contenido de los primeros 37 títulos publicados, que conforman el cuerpo de texto del catálogo, seguida de varias opiniones de la prensa latinoamericana, además de anunciar la aparición de 13 títulos más, por lo que en 1948, a tres años de su aparición, la colección Tierra Firme se erigía como un proyecto editorial acorde con su recepción e intención cultural.

en el mercado del libro escrito en lengua española, y manifestaba su evidente iniciativa de reconquista cultural con su pujante producción, al perpetuar la retención de pagos a los editores continentales, además de ejercer su arbitraria e implacable censura a los libros hispanoamericanos.

Como se ha señalado en otros estudios, la posguerra fue un momento de crisis para el libro en América Latina; ésta se reflejaba en una galopante inflación y en un vulnerable control de divisas, que repercutía directamente en el costo de los libros y, por lo tanto, en el consumo de estos bienes culturales; pero quizás el mayor peligro se advertía en el interés por recuperar lo que por derecho reclamaba España como su mercado natural. La visión jurídica y económica de Cosío le permitió avizorar los peligros posibles para la industria editorial de América Latina, que podrían poner en riesgo la voluntad americana de sus proyectos y programas intelectuales; además de limitar la producción del libro y la libre circulación de los saberes en el mercado cultural de un continente que, apenas unas pocas décadas atrás, había celebrado un siglo de su independencia política. La urgencia de atender las condiciones a las que se enfrentaba el libro en Hispanoamérica en el periodo lo llevó a concentrarse en sus tareas del Fondo de Cultura Económica y posponer sus labores como secretario de El Colegio de México. A esa época se deben sus ensayos “Los problemas de América” y, especialmente, “España contra América en la industria editorial”,¹² publicados por *Cuadernos Americanos* en 1949 y en la revista *Sur*, reflexiones que explican con mayor claridad la actitud “moral” con la que Cosío impulsaba sus colecciones, como un espacio de representación simbólico-cultural que hallaba claras correspondencias con el imperativo desarrollo de una industria editorial. En sus ensayos proféticos, el primer director del Fondo reclamaba con ironía a los editores hispanoamericanos su ceguera frente a la industria editorial española en su incumplimiento a los acuerdos públicos en el Congreso de editores de Buenos Aires de 1945, y cómo este atropello comercial significaba una amenaza real para el mercado continental:

Si los editores hispanoamericanos hubieran apreciado la honda filosofía que hay en la pregunta que Cantinflas hace a su compañeros de juego al iniciar una partida de naipes: “¿Jugamos como caballeros o como lo que somos?”, habrían

¹² A más de sesenta años de este apocalíptico ensayo sobre la industria editorial latinoamericana, las relaciones entre los editores españoles y los hispanoamericanos en la actualidad no son muy diferentes: unos y otros siguen compitiendo, pero los primeros con mayor y desleal ventaja sobre los segundos, por el gran mercado del libro en español en América, el cual ha extendido su horizonte y objetivo al público hispano en el estado de California al sur de Estados Unidos. LéaLA es el nuevo escenario comercial y cultural del libro en español, que se anuncia como la primera gran Feria del Libro en Español de Los Ángeles del 29 de abril al 1 de mayo de 2011.

entendido desde un principio que España lucharía usando todas las armas no sólo para rehacer una industria que significa millones de capital, sino la hegemonía espiritual y política sobre la América española. Y si los gobiernos de ésta y los propios editores hispanoamericanos hubieran entendido que la defensa y el éxito de la industria editorial nuestra no sólo significaba los millones de pesos invertidos, sino la verdadera independencia espiritual de América, otro habría sido el resultado (Daniel Cosío Villegas 2005: 45).

La expansión del proyecto editorial del Fondo de Cultura en la primera mitad del siglo XX representa sin lugar a dudas una iniciativa de integración cultural que conformó un continente para ser leído por un amplio público hispanoamericano hasta ese momento imaginado. La empresa editorial llamada Tierra Firme fue el gran proyecto americanista del editor sagaz que fue Daniel Cosío Villegas: una serie que en su creación se adelantó a Biblioteca Americana, para rendirle homenaje a la labor intelectual de su gran maestro Pedro Henríquez Ureña.

Los lectores de los libros del Fondo que, como Antonio Candido, descubrieron en sus páginas el pensamiento y la escritura de Max Weber, Mannheim, Dilthey y Alfonso Reyes, reconocerán también en el recuerdo del crítico brasileño la biblioteca que auguró la colección Tierra Firme para los americanos: “Son inolvidables las pastas coloridas de los libros —verdes, rojas, amarillas, azules, rosadas, blancas—, que formaban una especie de gran arcoíris cultural y ligaban simbólicamente a los países de América Latina” (Candido, 2000: 227).

BIBLIOGRAFÍA

- CANDIDO, António (2000), *Estruendo y liberación. Ensayos críticos*. RUEDAS DE LA SERNA, Jorge y ARNONI PRADO, Antonio, eds., México: Siglo XXI.
- CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN TIERRA FIRME (1948). México: FCE.
- CATÁLOGO HISTÓRICO DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (2009). México: FCE. Disponible en: http://www.fondodeculturaeconomica.com/subdirectorios_site/libros_electronicos/Boletines/catalogo_historico_2009/index.html. Consultado en diciembre de 2015.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel (1977), *Memorias*. México: Joaquín Mortiz.
- (2005), “España contra América en la industria editorial”, en ZAID, Gabriel, comp., *Daniel Cosío Villegas. Imprenta y vida pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor (1996), *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*. México: FCE.
- GAOS, José (1996). *Obras Completas*. Tomo VIII. México: UNAM-IIF.

- GUILLÉN, Mauro F. (1996), “Arte, cultura y organización: La influencia de Ortega y Gasset en la élite empresarial española”, *Reis*, núm. 74, Centro de Investigaciones Sociológicas, 115-126.
- KRAUZE, Enrique (2001), *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*. México: Tusquets.
- MARTÍNEZ RUS, Ana (2002), “La industria editorial española ante los mercados americanos del libro”, en *Hispania*, vol. 62, núm. 212, 1021-1058.
- MONDRAGÓN, Rafael (2016), “Pedro Henríquez Ureña y la Biblioteca Americana”, Sergio UGALDE QUINTANA, Sergio y ETTE, Ottmar, eds., *Políticas y estrategias de la crítica: ideología, historia y actores de los estudios literarios*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 191-204.
- SORÁ, Gustavo (2010), “Misión de la edición para una cultura en crisis. El Fondo de Cultura Económica y el americanismo en Tierra Firme”, en ALTAMIRANO, Carlos, dir. , *Historia de los intelectuales en América Latina II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*. Buenos Aires: Katz.
- WEINBERG, Liliana (2006), *Situación del ensayo*. México: UNAM.
- (2014), *Biblioteca Americana. Una poética de la cultura y una política de la lectura*. México: FCE. Libro electrónico.
- (2015), *Seis ensayos en busca de Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo: Ministerio de Cultura.

EL LIBRO CHICANO Y SUS CASAS EDITORIALES

Nicolás KANELLOS*

El año 1943 marca el inicio de una nueva etapa en la historia del pueblo de origen mexicano en los Estados Unidos, la de entenderse separado de México y no aceptado por los Estados Unidos.¹ Es el año de los llamados “Zoot Suit Riots”, o sea los motines callejeros de los pachucos en el sur de California, cuando soldados y marinos entraron a los barrios mexicanos y despojaron a los “pachucos” de sus trajes típicos, dejando a los jóvenes sangrando en las calles o encarcelados como si ellos hubieran sido los agresores en vez de las víctimas. A partir de esta depredación y otras injurias, los que se consideraban ahora “méxicoamericanos” comenzaron a afirmar una identidad independiente de las dos culturas nacionales —la mexicana y la estadounidense— tal como lo habían manifestado los pachucos con su lenguaje, música y estilo de vestir innovadores. Este nuevo sentimiento fue intensificado cuando regresaban los veteranos méxicoamericanos de su servicio en las fuerzas armadas durante la Segunda Guerra Mundial. Habían derramado su sangre en suelo extranjero protegiendo las libertades que merecían en los Estados Unidos y demostrando su patriotismo americano como el grupo étnico más condecorado por su valor en el campo de batalla. Sin embargo, al regresar a su terruño en el Sudoeste enfrentaron el discrimin y la falta de oportunidades educativas y económicas como si fueran extranjeros en su propia tierra —para usar el término vigente en el siglo XIX cuando los mexicanos fueron despojados de sus tierras y derechos después de la invasión norteamericana del norte de México. Los veteranos habían luchado en contra del fascismo y la discriminación en otros países, y creían merecer el

* Brown Foundation Professor de la Universidad de Houston y Director de Arte Público Press. He investigado y escrito sobre la historia del libro entre los hispanos de los Estados Unidos.

¹ En el presente artículo no pretendo presentar el resultado de investigaciones sino mis observaciones como el director editorial de literatura chicana e hispana con más experiencia desde mis días de activismo dentro del movimiento chicano a finales los años 1960, director de compañías teatrales dentro del movimiento encabezado por Luis Valdez, y fundador/director de la *Revista Chicano-Riqueña/The Americas Review* y de Arte Público Press.

respeto y los derechos civiles prometidos en la constitución de la nación; ya no iban a soportar los abusos de antaño. Emprendieron, como respuesta, una larga campaña para reformar el sistema político, social y económico, sosteniendo organizaciones para la protección de los derechos civiles de los hispanos como el American G. I. Forum y la League of United Latin American Citizens, esta última establecida en 1929 pero vigorizada después de la guerra. Así que proclamaron una nueva identidad en la sociedad y ganaron muchas batallas políticas tanto en la educación como en la corte, donde lograron numerosos fallos a su favor. La culminación de su activismo fue la elección del primer presidente católico, John F. Kennedy, con el voto decisivo de los hispanos.

No fue, sin embargo, la generación de los veteranos de la Segunda Guerra, sino sus hijos, que forjaron los grandes avances en conseguir y proteger sus derechos y en innovar una identidad propia en la educación y las artes. Por primera vez, el méxicoamericano pudo expresarse en los dos idiomas en la literatura, a su manera, orgulleciéndose de su hibridez en vez de sentir culpa por haber “abandonado la patria mexicana”, por ser “pocho” o “agringado” o “renegado”, por ser “greaser” o “spic”. Rechazaron los insultos al afirmar la ventaja de hablar dos idiomas, participar en dos culturas y llamarse “chicano”, o sea, méxicoamericano concientizado —y con una identificación de clase obrera, reflejo de la vieja acepción de la palabra *chicano*, es decir, inmigrante mexicano pobre. La Generación Chicana propiamente dicha comenzó en 1965, cuando César Chávez y Dolores Huerta fundaron el movimiento sindicalista de campesinos de California e invitaron al dramaturgo Luis Valdez a fundar un teatro para promocionar el movimiento. Fue el modelo que inspiró a centenares de activistas artísticos a subordinar su arte al movimiento político-social y sindicalista. Desde entonces hasta mediados de los años 1970 el arte y el activismo chicanos se tomaron de la mano para producir notables murales, periódicos comunitarios que incluían artes gráficas y literatura, poetas épicos que declamaban sus poesías en los actos de protesta y disidencia, más de 150 compañías de teatro chicano, y el arte más duradero e impactante de todos: una literatura no sólo declamada en público sino también editada en revistas populares y académicas con dos generaciones de escritores que al principio sostuvieron el movimiento sociopolítico pero después pudieron romper algunas de las barreras del mundo editorial y publicitario.

En los años sesenta, coetáneos o tal vez inspirados por el movimiento sociopolítico, aparecieron centenares de periódicos y revistas en los barrios urbanos y en los pequeños pueblos, todos con la misión de empoderar a sus lectores méxicoamericanos. El sindicato de campesinos en California produjo *El Malcriado* como arma propagandística; las barriadas urbanas produjeron semanarios comunitarios como *Coraje* de Tucson; *El Chicano* de San Bernardino, Cali-

fornia; *El Gallo* de Denver; *El Grito del Norte* de Española, Nuevo México; *El Papel* de Houston; *La Raza* de Los Angeles y *The Latin Times* de East Chicago; revistas literarias como *Con Safos* de Los Angeles y *Caracol* de San Antonio. Muchas de estas publicaciones se editaron en formato bilingüe. En 1967 se fundó la influyente revista *El grito* de Berkeley que, no obstante su orientación académica, logró una distribución amplia entre el público educado pero no necesariamente ligado a la academia.

Con *El grito* se iniciaron las carreras literarias de la primera generación de autores chicanos, como Alurista, Miguel Méndez, Rolando Hinojosa y Tomás Rivera, cuyas obras pueden considerarse fundacionales de la literatura chicana —al lado de los actos de El Teatro Campesino de Luis Valdez y la epopeya *Yo soy Joaquín/I Am Joaquín* publicada por su autor, Rodolfo “Corky” Gonzales, uno de los líderes más importantes del movimiento político chicano. El casi inmediato éxito experimentado por *El grito* llevó a los directores Herminio Ríos y Octavio Romano a fundar la casa editorial Quinto Sol con una misión plenamente canonizante (Bruce-Novoa, 1990: 132-145). En 1969, Quinto Sol editó la primera gran antología de literatura chicana, *El Espejo/The Mirror*, con selecciones de la poesía de Alurista y cuentos de Tomás Rivera y Miguel Méndez, entre otros. Pero la selección no fue la única estrategia canonizante; cada original en español fue acompañado por su traducción al inglés. Ya se anunciaba la tendencia de favorecer el inglés —las obras en inglés nunca se traducían—, en reconocimiento tal vez de que las generaciones jóvenes preferían leer ese idioma, ya que todavía no existía educación bilingüe en las escuelas. Promover la poesía de Alurista, el cuento “Tata Casehue” de Miguel Méndez en su idioma yaqui original y nombrar su editorial por el milenario calendario azteca también indicaban su suscripción a la ideología de “Aztlán”, tierra originaria de los aztecas que muchos chicanos identificaban con los cinco estados del sudoeste de los Estados Unidos: Arizona, California, Colorado, Nuevo México y Texas. Muy pocos abogaron por la reconquista o la separación de estos estados de la Unión Americana en este movimiento de pleno nacionalismo cultural. Pero, sí, utilizaron este mito para inspirar las artes y el movimiento de reforma sociopolítica, ya que implicaba su antecendencia y sus derechos históricos en la región, es decir, antes de la llegada de los españoles y los anglo-americanos. De ahí cultivaron la idea de un renacimiento de la civilización precolombina llevado a cabo por su movimiento bilingüe y bicultural. El florecimiento de las artes chicanas ocurriría durante el Quinto Sol, o sea, comenzando en los 1970 y 80. Las selecciones de *El Espejo* también indicaron una identificación con el habla y la postura ideológica de la clase trabajadora chicana, tanto en los campos como en los centros urbanos, sobre todo con el pachuco como rebelde social primitivo, antecedente del activismo chicano.

El acto canonizante definitivo, sin embargo, fue la fundación del premio nacional de literatura chicana en 1970 con la publicación sucesiva de las tres primeras obras ganadoras del Premio Quinto Sol, las cuales hasta hoy en día se consideran obras fundacionales y forman parte de la mayoría de los sílabos de literatura chicana en los Estados Unidos. La selección de éstas y su forma de editar y distribuir las establecieron para la década del setenta lo que debía considerarse “literatura chicana”. El primer premio se lo otorgaron a *...y no se lo tragó la tierra* (1971) de Tomás Rivera, novela épica en prosa poética sobre la vida de los campesinos migratorios de Texas; se editó acompañada por su traducción al inglés. La segunda novela premiada fue *Bless Me, Ultima* (1972) de Rudolfo Anaya, Bildungsroman protagonizada por un joven del Nuevo México rural; se editó en su inglés original sin traducción al español. A Rolando Hinojosa se lo premió por sus crónicas *Estampas del Valle y otras obras* (1973), que representaban la vida en los pueblos de la frontera sur de Texas; se editó acompañado por una traducción al inglés. El canon chicano, y por ende la identidad chicana representada en estas ediciones, era de origen o naturaleza rural, masculina y accesible en inglés. No fue hasta el cuarto premio que la obra de una chicana fue seleccionada: la colección de cuentos *Rain of Scorpions* (1975) de Estella Portillo Trambley, obra que aunque tuvo poco impacto, revelaba el feminismo creciente de las escritoras que mayormente habían sido ignoradas por los editores de la primera generación.

El ganador del primer premio, Tomás Rivera, durante la misma década pudo hacer contrapunto al indigenismo patente del grupo Quinto Sol, publicando una serie de ensayos que destacaban, al contrario, las raíces comunitarias y folklóricas de la literatura chicana; entre los ensayos muy bien distribuidos y estudiados se cuentan “Into the Labyrinth: The Chicano in Literature” (1971) y “Chicano Literature: Fiesta of the Living” (1979), publicado este último el mismo año del éxito, mejor dicho culminación, de la apoteosis del pachuco en la obra maestra teatral *Zoot Suit* de Luis Valdez. Pero la trayectoria del indigenismo fue sostenida durante dos décadas por el poeta Alurista, comenzando con su poemario *Floricanto en Aztlán* (1971) y en todos sus demás libros bilingües y por Rudolfo Anaya en obras como *Heart of Aztlán* (1976), *Tortuga* (1979), *The Silence of the Llano* (1982), *Lord of the Dawn: The Legend of Quetzalcoatl* (1987) y otras, todas editadas en inglés. Fue *Bless Me, Ultima*, sin embargo, la que hizo historia al ser la primera obra del canon chicano en ser reeditada en 1994 por una de las principales casas en Estados Unidos: la división Grande Central Publishing de Warner Books. En 2012, se debutó con la adaptación cinematográfica de *Bless Me, Ultima*, llevando el legado del movimiento chicano a generaciones nuevas y estimulando nuevas lecturas de la novela que, a

pesar de ser una de las más censuradas en escuelas y bibliotecas, se encuentra en la lista de lecturas de muchas secundarias en el país.

El premiado Hinojosa con una larga trayectoria de escribir novelas en los dos idiomas, ha sido el más prolífico de esa primera generación de autores chicanos (y de todos los hispanos hasta ahora), sólo logrando fama nacional en 2014 al recibir The National Book Critics Circle Award por su producción completa. Lejos del indigenismo de Anaya, de la apoteosis del pachuco de Valdez y de la epopeya de los campesinos de Rivera, en su narrativa Hinojosa ha seguido generaciones de personajes de distintas clases sociales en Belken County, condado ficticio, destacando las tendencias históricas del conflicto y luego síntesis bicultural de los anglos y mexicanos en la frontera norte del Río Bravo. El más intelectual de los novelistas chicanos, Hinojosa ha experimentado con los géneros históricos y actuales, desde la crónica y el reportaje hasta la novela epistolar y la novela negra. A través de obras como *Korean Love Songs* (1980), *Mi querido Rafa* (1981), *Claros varones de Belken* (1986) y otras, se ha desdoblado en un narrador, P. Galindo, y dos protagonistas: Rafa Buenrostro y Jehú Malacara. En 1976, fue el primer chicano en recibir el Premio Casa de las Américas por su novela *Klail City y sus alrededores*, su experimento con el género picaresco.

Aunque Estela Portillo Trambley pudo abrir una brecha en el mundo masculino de las primeras letras chicanas, no sólo con su premio sino también con sus obras feministas *Sor Juana* (1983) y *Trini* (1986), fue la segunda generación de la literatura chicana que fue iniciada y dominada por las escritoras, gracias en parte a los esfuerzos de la *Revista Chicano-Riqueña* y su editorial Arte Público Press. Ya para 1980 la mayoría de las editoriales y las revistas chicanas habían desaparecido, sea por la decadencia del movimiento chicano, sea por la imposibilidad de continuar el trabajo voluntario sin fines de lucro o sencillamente por falta de profesionalismo empresarial y financiero. Fue la *Revista Chicano-Riqueña* (RCR), fundada en Gary, Indiana, en 1973, con la misión de unir a los pueblos hispanos nacionales en la faena literaria, que no sólo sobrevivió sino que también extendió la oferta de los autores de Quinto Sol y de la revista puertorriqueña continental *The Rican*. Desde los primeros números de RCR, los directores Nicolás Kanellos y Luis Dávila, académicos y críticos literarios, abrieron sus páginas a la creciente ola de escritoras que habían sido ignoradas por los movimientos chicano y latino en las tres costas de los Estados Unidos. En sus páginas debutaron las que se iban a encargar de la segunda generación de literatura chicana/latina, como Sandra Cisneros, Ana Castillo, Lorna Dee Cervantes, Judith Ortiz Cofer, Lucha Corpi, Pat Mora, Evangelina Vigil, Helena María Viramontes y muchas otras. En 1979, cuando RCR fundó su casa editorial, Arte Público Press, lo más natural era

seguir publicando a los autores del grupo Quinto Sol, como Tomás Rivera, Alurista y Rolando Hinojosa; autores *nuyoricán* (puertorriqueños de Nueva York) como Miguel Algarín, Víctor Hernández Cruz, Sandra María Esteves, Tato Laviera, Nicholasa Mohr, Miguel Piñero y Piri Thomas, y lanzar los primeros libros de las escritoras inéditas que habían debutado sus poesías y cuentos en RCR, como Sandra Cisneros, Denise Chávez, Pat Mora, Helena María Viramontes y Evangelina Vigil. Con este mismo grupo de escritoras, entonces, la directora de reseñas de RCR, Norma Alarcón, lanzó en 1979 una nueva editorial con su revista, *Third Woman*, que no se quedó conforme con la audiencia estadounidense sino que se extendió a México y al Caribe para incluir a escritoras conscientes de género sexual, clase social y raza o etnia. A pesar de los cortos tirajes y el limitado número de ediciones hasta 2004, cuando cerró sus puertas, *Third Woman* tuvo mucho impacto en las letras hispanas en los Estados Unidos, dando a conocer nuevas voces influyentes e introduciendo una primera promoción de autoras lesbianas en los números de la revista y en antologías como la exitosa *Sexuality of Latinas* (1992), compilada por Alarcón, Ana Castillo y Cherríe Moraga, y *Chicana Lesbians: The Girls Our Mothers Warned Us About* (1991), compilada por Carla Trujillo. Desde entonces, la literatura *gay* de los chicanos ha ejercido una influencia fuerte en el desarrollo del arte y las culturas populares como la académica con autoras como Gloria Anzaldúa, Cherríe Moraga y Alicia Gaspar de Alba, produciendo no sólo una serie de novelas, poemarios y obras teatrales sino también enunciando teorías sobre frontera y biculturalismo, feminsimo y sexualidad. Con obras editadas por las casas no-comerciales, como Arte Público Press, Aunt Lute Books, Kitchen Table/Women of Color Press, South End Press, han cruzado fronteras para darles a conocer en Europa e Hispanoamérica por medio de traducciones al español, alemán, francés, italiano, etc., y por medio de numerosos estudios académicos en revistas y monografías internacionales.

Otra revista/casa editorial fundada en Nueva York con base en la academia durante los setenta cambió su enfoque de estudios lingüísticos y pedagógicos en apoyo de educación bilingüe a la edición de obras literarias. Dirigida por Gary Keller, la *Bilingual Review/Press* también recogió algunas de las obras de la finada Quinto Sol y editó libros por la primera generación de latinas, como Ana Castillo. También, como Arte Público Press, no se limitó a la edición de obras chicanas sino abrió sus páginas a *nuyoricán*s (puertorriqueños del continente) y cubanoamericanos, como Judith Ortiz Cofer y Gustavo Pérez Firmat. Al seguir la carrera académica de su director Gary Keller, mudándose de Nueva York a Michigan y después a Arizona, Bilingual logró editar más de doscientos libros, principalmente para el mercado académico. Para el nuevo siglo, ya iba disminuyendo su labor literaria para enfocar sus recursos en la

publicación de grandes tomos comprensivos de artes gráficas chicanas. Hoy sus puertas se mantienen abiertas, habiendo sobrevivido más de tres décadas, mientras que la mayoría de las pequeñas editoriales del movimiento chicano, como Editorial Justa, El Fuego de Aztlán, Lalo Press, Relámpago, Pajarito Publications, Toltecas en Aztlán, Tonatiuh International, y revistas como *Caracol*, *Con Safos*, *El Magazín*, *Maize*, *Mango*, *La Palabra*, *Rayas*, *Tejidos* y *Xalman* habían desaparecido para 1990 o antes.

Así que cuando las grandes empresas comerciales “descubrieron” la literatura chicana escrita en inglés a comienzos de la década de 1990, sólo APP y Bilingual estaban de pie y prosperando. La primera obra que logró “cruzar” a estas empresas fue *The House on Mango Street* por Sandra Cisneros, originalmente editada por APP en 1983. El “descubrimiento” se llevó a cabo gracias a la democratización de los sílabos en universidades de prestigio, como Stanford y Yale; esta apertura provocó una reacción conservadora articulada hasta en los editoriales del *Wall Street Journal* que protestaba que las obras maestras del occidente fueran suplantadas por obras de poco valor, como *The House on Mango Street* y otras obras escritas por minorías y mujeres. Gracias a estas reacciones y a los debates que seguían en todo el país, el público lector en general comenzó a buscar las obras de Cisneros y de autoras afroamericanas y asiáticoamericanas en las librerías —la “democratización” del sílabo privilegiaba las obras de mujeres durante el auge del feminismo en esos años. Así de golpe, APP y Bilingual pudieron introducir sus publicaciones en cientos de librerías generales donde no habían estado antes, además de producir libros para los sílabos de departamentos de inglés, estudios “Americanos”, estudios feministas, estudios chicanos y étnicos en todo el país. Pero se puede decir que no hay bien que por mal no venga; estas nuevas oportunidades fueron seguidas por un ataque de buitres en forma de agentes literarios de Nueva York que se pusieron en contacto con todos los autores de nuestros catálogos para reclutarlos y en varios casos romper los contratos que tenían con nuestras casas editoriales. Así que por las buenas o por las malas, se abrieron las puertas de las principales casas editoriales de Estados Unidos que en ese momento estaban entrando en su etapa transnacional, lo cual significaba que pudieran introducir las obras chicanas en Europa y en Hispanoamérica. El resultado de su inversión financiera, sin embargo, no trajo las riquezas de *bestseller* a ningún autor chicano, ya que estas editoriales poderosas guardaban sus dólares de marketing para personajes célebres de televisión y la política en adición a los autores de gran renombre y poderosos agentes. Y no se llegó a conocer bien la literatura chicana en el extranjero, ya que su distribución se limitó más bien a los círculos académicos. Las editoriales extranjeras seguían prefiriendo las obras por las grandes estrellas literarias “americanas” y no estos

autores hasta ahora desconocidos cuyas historias y situaciones sociales parecían extrañas; lo único que sabían de mexicanoamericanos y los otros hispanos de los Estados Unidos lo habían aprendido de los estereotipos horribles creados por Hollywood y exportados al mundo. Tampoco relacionaron la obra de este grupo con las del “Boom” latinoamericano, a pesar del esfuerzo del marketing de las empresas de Nueva York por crear tal marco para los hispanos estadounidenses.

Para los 1990 la literatura chicana estaba bien establecida en las universidades y en los catálogos de las grandes editoriales comerciales; también APP y Bilingual prosperaban con sus dos mercados: el académico y el comercial en escala menor. El terreno estaba preparado para el primer *bestseller* chicano, cuando Victor Villaseñor firmó un contrato lucrativo con Putnam, la cual se puso a preparar una campaña de publicidad nacional. Se trataba de su autobiografía familiar, *Rain of Gold*, la historia generacional de sus antecesores que habían emigrado de México durante la Revolución y habían pasado por peripecias y desventuras en los Estados Unidos —Villaseñor había seguido el modelo del exitazo afroamericano *Roots* de Alex Haley e incluso pudo conseguir un “blurb” (una recomendación) de Haley para incluir en la portada del libro. Desafortunadamente, Putnam perdió fe en el proyecto cuando los vendedores reportaron que al público lector no le interesaría la historia de una familia mexicanoamericana. Putnam decidió entonces cambiar el plan de marketing de *Rain of Gold*: sería presentada como novela romance del Oeste intitulada *Rio Grande*. Furioso con la decisión, Villaseñor rompió el contrato con la consecuencia de que recibió la bolita negra en las otras editoriales comerciales. Decidió entonces entregar la novela a APP, editorial que no tenía cuerpo de vendedores para librerías, nunca había organizado ni pagado por una gira nacional de autor, nunca había publicado libros en tapadura (formato de rigor para que se reseñase), no tenía relaciones con las casas de mayoreo y nunca había enviado los cientos de copias necesarias para reseñas de periódico y revista. En esta competencia entre David y Goliat, APP recibió asesoramiento de una pareja de expertos de la industria comercial y un apoyo de la fundación Andrew W. Mellon, y así pudo capacitarse para competir con las grandes empresas para cobertura en los medios de comunicación más importantes. En cuestión de unos pocos meses, *Rain of Gold* no sólo recibió más de 200 reseñas más que favorables, incluyendo la más influyente de *New York Times Book Review*; además su enfrentamiento con Goliat se reportó en televisión nacional y revistas tan importantes como *People* y *Publishers Weekly*. APP no sólo disfrutó de las ganancias de un verdadero *bestseller* sino que de ahí en adelante también pudo instituir las prácticas de la industria comercial y mantener la relación con las casas de mayoreo y las librerías y bibliotecas que éstas servían. Además, pudo arreglar derechos al

extranjero para *Rain of Gold*, incluyendo ediciones de Planeta en México y Ediciones B en España, por medio de agentes.

Hasta hoy, APP ha construido una base sólida en el mundo comercial, gracias a esa entrada; ha repetido con varios *bestsellers*, traducciones en el extranjero y opciones para cine y televisión. Hasta hoy, es la única editorial hispana en tener *bestsellers* y funcionar en el mundo comercial; su catálogo cuenta con más de 650 títulos. Hay que aclarar, sin embargo, que la recepción comercial se limita a títulos en inglés y libros sin obvios compromisos “políticos”. Otro costo de esta penetración en el mundo comercial es la continua pérdida de sus autores con éxito notable, ya que las grandes casas comerciales inmediatamente les ofrecen contratos lucrativos muy fuera del alcance de los de APP y con un poder de marketing indiscutiblemente superior. Ese fue el caso de Victor Villaseñor con sus siguientes libros, como lo fue para varios otros autores de APP y Bilingual. Así que APP y Bilingual han tenido que resignarse a un papel menor de descubrir y desarrollar talento para las ligas mayores.

Para 1990 también el crecimiento demográfico de la población hispana en los Estados Unidos se notó en los sistemas educativos, y por consecuencia las grandes editoras de libros de texto para las primarias y las secundarias públicas sentían la presión de reflejar la vida de estos estudiantes en las antologías y las compilaciones de literatura que se leerían en clase. Desde entonces —mucho más ahora cuando las escuelas públicas en las ciudades más grandes gozan de una mayoría de estudiantes hispanos— estas editoriales han pedido licencias de APP, Bilingual y otras casas para incluir una representación de obras por autores hispanos. Entre las obras chicanas más cotizadas han sido las de Sandra Cisneros, Pat Mora, Tomás Rivera y Gary Soto, éste último dedicándose de tiempo completo a la producción de obras infantiles y para adolescentes. Es de notar que desde la década de los noventa muchos de los autores chicanos han dedicado una parte de su labor a la literatura infantil y adolescente. En 1992, Arte Público Press fundó Piñata Books precisamente para promover la lectura entre los niños hispanos, y ha sido Pat Mora, sin lugar a dudas, quien ha dominado el campo, llegando a fundar “El Día del Niño, el Día del Libro”, programa de la Asociación de Bibliotecas Americanas que se celebra en festivales y actividades especiales en bibliotecas en toda la nación. Entre los motivos para la fundación de Piñata Books y su formato bilingüe se enumeran: 1) reflejar la vida de los niños hispanos como la viven en los Estados Unidos, no en el país de origen; 2) respetar los dialectos y el habla de las familias hispanas; 3) basarse en la cultura, las costumbres, la historia de los hispanos tal como son desarrolladas y vividas en EUA —para que los libros sirvan como puente entre la casa y la escuela y estimulen el alfabetismo y la lectura entre los niños hispanos. La meta incluye también la cultura visual hispana, interpretada por los mejores

ilustradores hispanos. Gracias a esta visión, los libros de APP no sólo han sido adoptados por muchas escuelas, sino que también han sido preferidos por muchos programas nacionales que promueven el alfabetismo y la lectura entre los niños pobres, como First Book, Prescription for Reading (libros repartidos en las clínicas públicas) y programas para alumnos de familias en el circuito de trabajo migratorio.

El año 1990 presentó una novedad clave en el ascenso de la literatura chicana y sus publicaciones. La editorial más grande de libros de textos, Harcourt Brace Jovanovich, publicó un libro de texto para las secundarias, *Mexican American Literature*, de más de 700 páginas, compilada por el académico de ascendencia mexicana, Dr. Charles Tatum. No sólo incluyó obras contemporáneas publicadas por Quinto Sol, APP y Bilingual, sino que también compiló textos producidos durante toda la historia desde la época colonial en el territorio que había sido parte de la Nueva España y México, reconociendo así las raíces y la evolución de la población de origen mexicano en los Estados Unidos, en vez de tratar a este pueblo como inmigrantes recientes y así negar o ignorar su permanencia e importancia a lo largo de la historia de Estados Unidos. Fue a principios de los noventa, también, cuando la antología canónica *The Norton Anthology of American Literature*, de más uso en la universidades del país, comenzó a aceptar a los escritores chicanos. Por supuesto, entre las selecciones escogidas se contaban las de Sandra Cisneros, Denise Chávez, Pat Mora, Rudolfo Anaya y Tomás Rivera. En esta década, además, la canónica *New York Times Book Review* comenzó a editar reseñas de alguno que otro libro chicano o latino. Es de notar que en estos años se inició una tendencia insitucionalizada en la sociedad credencialista estadounidense: el reclutamiento de autores directamente de los programas de maestría en creación literaria (Master of Fine Arts), y por primera vez en la historia aparecieron chicanos y latinos con esta credencial: Sandra Cisneros, Lorna Dee Cervantes (Ph. D.), Denise Chávez, Alberto Ríos, Gary Soto, Helena María Viramontes, entre los primeros chicanos. El siguiente paso en institucionalizar la literatura chicana escrita en inglés se realizó cuando éstos y otros que los seguían fueron empleados para dictar clases universitarias de creación literaria y literatura americana —pero hoy en día los chicanos siguen siendo una escasa minoría de profesores en estos programas de creación literaria, donde el elitismo y el prejuicio prevalecen. En toda esta entrada a las principales corrientes literarias, se debe entender, todavía existen grandes barreras racistas, y no se edita nada en español y se sigue prefiriendo la obra femenina si no feminista.

A pesar de esta entrada al mundo de las grandes editoriales comerciales, los libros chicanos y latinos siguieron, y hasta la fecha siguen representando una pequeña minoría en sus catálogos, y casi todos los libros de chicanos

se han tratado como “mid-list”, o sea no dignos de inversiones mayores en publicidad y mercadeo. Los libros “front-list” siguen siendo de los grandes autores canonizados y autores de bestsellers, gracias a las decisiones de siempre sobre las ventas posibles —es decir, creen que los hispanos no leen y nadie quiere leer acerca de ellos, por ende no se venden. Pero el resultado de esta aceptación de autores chicanos en los “mid-list” comerciales ha sido que las editoriales como APP y Bilingual han tenido que competir con estas casas y sus listas de obras chicanas y latinas; muchos de los autores nuevos automáticamente piensan en la fama y las ganancias que pueden obtener si sus obras son publicadas por las editoriales grandes y poderosas. Los agentes profesionales, además, menosprecian el papel de las editoriales “étnicas” y, claro, desean conseguir las más altas regalías posibles para sus autores y ellos mismos. Sólo cuando no logran ubicar las obras de sus autores chicanos y latinos recurren a Arte Público y Bilingual. Se ha concretizado, entonces, el papel en las ligas menores para estas editoriales, no sólo sirviendo como descubridores y proveedores de talento nuevo para las empresas grandes y poderosas, sino también como casas donde enviar las obras que se han rechazado en Nueva York. A final de cuentas Arte Público, como casa sin fines de lucro, no tiene ni los mínimos recursos financieros para competir con las casas transnacionales, que controlan los derechos de autor desde la pluma y la página del libro hasta las reseñas periodísticas, las ediciones foráneas y el cine, por no mencionar todos los demás derechos subsidiarios como libros hablados, e-books, *branding*, etc., en la mayoría de los países del mundo.

No se puede culpar a los autores por esta situación, ya que necesitan el apoyo financiero para vivir y, en esta sociedad credencialista/capitalista, la etiqueta de una editorial mayor puede ser clave para conseguir trabajos universitarios, premios y subvenciones de agencias y fundaciones para las artes. Lograr ascender de una editorial como APP a las ligas mayores, además, les gana el respeto y la atención que muy pocos artistas chicanos y latinos adquieren. Ha habido autores lanzados por APP que han podido conseguir no sólo contratos lucrativos para todas sus obras sino también los mejor pagados y más prestigiosos premios y becas nacionales, como la de la Fundación MacArthur. Además, esas etiquetas también los acreditan para participar en las mejor pagadas y más prestigiosas presentaciones de autores organizadas por museos y bibliotecas en todo el país. Estas instituciones dependen del calendario de publicación de las grandes empresas comerciales para invitar a los autores con sus libros nuevos. Estos y otros ámbitos y oportunidades no se abren a los autores de APP, Bilingual y las casas minoritarias. El público cultivado para estos eventos literarios viene de la misma élite que suscribe a la ópera y la

sinfónica, por ejemplo; es predominantemente blanco y de gente con recursos financieros y/o carreras profesionales.

El efecto de esta entrada a las grandes casas editoriales, hay que reconocerlo, es de filtrar la literatura chicana y latina de sus elementos más políticos o controversiales; al contrario, enfatizan la elocuencia de la escritura y el estilo por encima de su mensaje o significado, su valor social o humanista; es como sacar la literatura del ghetto donde se desarrolló y procesarla para entrar en la sociedad de la gente de bien. Se lleva a cabo esta filtración durante el proceso de selección de obras y artistas que hacen los agentes, los editores y los organizadores de eventos, festivales y premios; y casi todos estos guardianes de la cultura son blancos, euroamericanos con sus propios criterios e intereses creados.

No debe sorprender a nadie que tarde o temprano hubiera ganadores hispanos del máximo premio literario: el Pulitzer. Lo que sí puede sorprender es que no haya habido ningún ganador de ascendencia mexicana, dada la preponderancia de esta población, que consta de más de 70% de latinos y de una larga tradición literaria en los Estados Unidos. El primer Pulitzer lo ganó el cubanoamericano Oscar Hijuelos en 1990 por su *The Mango Kings Play Songs of Love* y el segundo el dominicano-americano Junot Díaz por su *The Brief Wondrous Life of Oscar Wao* en 2008. ¿Cómo se explica esta falta de reconocimiento de la obra chicana? No es casualidad que la selección de obras premiadas latinas fuera de obras editadas en las casas mayores ubicadas en Nueva York. No es casualidad que los autores se hayan educado en programas de creación literaria en el estado de Nueva York: Hijuelos en City University de Nueva York y Díaz en Cornell. No es casualidad que el mentor de Hijuelos haya sido su profesor, Donald Barthelme, uno de los más célebres autores en su momento con contactos importantes en la industria editorial, y entre sus profesores se contaran nada menos que Susan Sontag, William Burroughs y otros autores distinguidos. No es de sorprender que la mayoría de los autores chicanos vivan en el sudoeste de los Estados Unidos, lejos del centro editorial, y muchos de ellos no hayan cursado programas de creación literaria, o si lo han hecho, ha sido no en universidades de élite o relacionadas con la industria editorial.

Después del Pulitzer, el premio más prestigioso, a pesar de no ofrecer remuneración en efectivo como la del Pulitzer, se lo otorgaron por primera vez a un novelista chicano, Rolando Hinojosa, en 2014: National Book Critics Circle Lifetime Achievement Award. Después de producir casi una veintena de novelas en su serie “The Klail City Death Trip” (en español “El Cronicón del Valle”), la organización nacional de directores de reseñas periodísticas le concedió su premio máximo a un autor cuyas obras fueron ignoradas por la mayoría de sus miembros —tal vez en reconocimiento de su ceguera o prejuicio

frente al reconocimiento académico internacional que había recibido Hinojosa. El hecho se marca en la historia también porque casi la mitad de las obras de Hinojosa se escribieron en español. Completamente bilingüe y maestro del idioma vernáculo y de dialectos en los dos idiomas, Hinojosa escribía muchas de sus obras en un idioma y volvía a re-escribirlas en el otro —no traduciendo sino recreando las obras. Se recuerda que la obra de Hinojosa fue lanzada por Editorial Quinto Sol en 1973, pero en su larga carrera recurrió a varias casas editoriales hispanas en Estados Unidos —Editorial Justa y Bilingual entre ellas— para finalmente ubicar su obra completa en Arte Público Press de Houston. A los 86 años sigue escribiendo y sirviendo como modelo para las generaciones nuevas de escritores latinos.

Otra figura literaria chicana que también produjo su obra en las pequeñas editoriales es Juan Felipe Herrera, quien hasta la fecha ha producido unos veintiséis libros de poesía y libros infantiles en casas tan diversas como Tolteca Publications, Arte Público, Alacatraz Editions, City Lights y la Universidad de Arizona. Activista social y literario en las comunidades y hasta en las prisiones, Herrera fue el primer latino en ser nombrado Poeta Laureado de los Estados Unidos, en 2015. Además, Herrera había recibido el premio National Book Critics Circle por su poemario *Half the World in Light* en 2008 y fue nombrado poeta laureado de California por el Gobernador Jerry Brown en 2012. Como en el caso de Hinojosa, Herrera no ha tenido ningún libro publicado por las grandes casas editoriales de Nueva York, con excepción de un libro infantil en la más grande de las editoriales dedicadas a las escuelas, Scholastic.

En 2016 se celebró el vigésimo quinto aniversario de Recovering the US Hispanic Literary Heritage, un programa fundado por Arte Público Press para investigar, recuperar, preservar y poner al acceso de todo el mundo el legado literario de los hispanos en las tierras que vinieron a intergrarse en los Estados Unidos desde el siglo XVI hasta 1960. APP reunió a los estudiosos y archivistas hispanos más distinguidos para servir de mesa asesora al programa, el cual recibió el apoyo financiero de algunas de las fundaciones filantrópicas más grandes de los Estados Unidos, incluyendo la Cullen, Ford, Meadows, Mellon y Rockefeller. Durante estos años, Recovering pudo subvencionar la investigación de cientos de estudiosos en su faena por identificar, preservar y estudiar los documentos; preservarlos en microfilm; digitalizarlos; ofrecerlos a las bibliotecas universitarias por medio de suscripciones a bases de datos; y publicar hasta hoy una cuarentena de libros recuperados. Además, el programa organiza conferencias internacionales cada dos años y edita las ponencias en una serie que actualmente suma diez tomos. Los documentos literarios e históricos de Recovery se han incorporado en sendas antologías y libros de texto para la educación secundaria y universitaria. Entre los libros recuperados se cuentan

originales inéditos y libros de escasa distribución y mayormente desconocidos o perdidos: *El laúd del desterrado* (1856), la primera antología de literatura de exilio; *Lucas Guevara* (1914) por Alirio Díaz Guerra, la primera novela de inmigración; *Las aventuras de Don Chipote, o cuando los pericos mamen* (1928) de Daniel Venegas, la primera novela de inmigración de identificar los personajes como “chicanos”; *Who Would Have Thought It?* (1872) por la méxicoamericana María Amparo Ruiz de Burton, la primera novela escrita en inglés y de postura proto-feminista; *La rebelde* (previamente inédita) de Leonor Villegas de Magnón, una memoria de la Revolución Mexicana escrita por la directora de un cuerpo de enfermeras del ejército de Venustiano Carranza; *A Life Crossing Borders: Memoir of a Mexican-American Confederate / Las memorias de un méxicoamericano en la Confederación* (previamente inédita), una memoria de la Guerra Civil de Estados Unidos escrita por un soldado méxicoamericano; y muchos otros de semejante valor histórico-literario. Así que el programa lleva acabo investigaciones extensivas; tecnologías digitales y de preservación y archivo; traducciones; ediciones impresas y digitales; conferencias y talleres. Después de recuperar más de 200,000 documentos, en 1998 Recovery se dedicó a preparar las primeras dos antologías comprensivas del legado literario hispano de los Estados Unidos. Con la preocupación de que si APP publicara la antología en inglés no tendría suficiente impacto, Recovery firmó un contrato con una de las editoriales universitarias más antiguas y poderosas, Oxford University Press, y en 2003 publicaron *Herencia: The Anthology of Hispanic Literature of the United States*, dirigida por Nicolás Kanellos y un comité de cinco estudiosos. De 656 páginas en formato grande en tapa dura, con setenta por ciento de las entradas traducidas del español y las demás presentadas en su inglés original, la mayor parte de las selecciones representaban material completamente nuevo, anteriormente desconocido hasta por los especialistas académicos. La acogida fue excelente e inmediata, y pronto Oxford tuvo que publicar una versión en rústica con un precio módico y al alcance de los universitarios. La recepción para la segunda antología, con todo el material en el español original de los textos fue aún mejor; *En otra voz: antología de la literatura hispana de los Estados Unidos* (2004) ha tenido tres reimpressiones hasta la fecha, gracias a los departamentos de español. Desde los años setenta ha habido una selección variada de antologías de literatura chicana e hispana en inglés, pero ninguna de ellas editando exclusivamente los textos escritos por hispanos en su idioma histórico-nativo, el español.

Con el crecimiento rápido de la población hispana en el siglo XXI y su correspondiente crecimiento de inscripción en las universidades y la oferta de textos que Arte Público, Bilingual y las editoriales comerciales, además del caudal enorme de textos disponibles en el programa de Recovery, las condi-

ciones se presentaban para la entrada de la más poderosa editora de antologías universitarias: la canonizante W. W. Norton & Co. Ya en 1996, Norton tuvo un exitazo con *The Norton Anthology of African American Literature*, dirigida por Henry Louis Gates de Harvard. Siguiendo el ejemplo de Gates, el crítico mexicano Ilan Stavans, profesor de Amherst College, le hizo una propuesta a Norton y reunió un comité de estudiosos para preparar *The Norton Anthology of Latino Literature* (2010). Stavans y varios miembros de su comité no habían hecho estudios histórico-literarios, pero no hacían falta, ya que el programa de Recovery y Arte Público habían povisto la academia con mucho material. Así la Norton compró licencias de Arte Público/Recovery y de otras editoriales, y pudieron llenar las 2489 páginas de papel biblia. La gran diferencia entre la antología de Oxford y la de Norton es que esta última incluye muchos textos contemporáneos y varias obras completas, como ...y no se lo tragó la tierra de Tomás Rivera y *Zoot Suit* de Luis Valdez, ambas con el permiso de Arte Público por una remuneración considerable. Hasta hoy, es difícil juzgar la recepción de la antología, ya que no se han agotado los primeros tirajes de versiones en tapa dura y rústica. Lo cierto es que los departamentos de inglés universitarios y el mundo editorial no abrazan la literatura hispana como lo hacen para lo afroamericano. La historia de los Estados Unidos se tiende a leer en blanco y negro, y lo mexicano e hispano no caben entre medio. La actitud prevaleciente en la academia y en los medios populares sigue considerando a los hispanos como inmigrantes recientes y sin la tradición de hablar y escribir “the King’s English”. Pero es cierto que las antologías de Oxford y Norton representan importantes aperturas, brechas en las murallas del monoculturalismo estadounidense, y comienzos de lo que puede ser un florecimiento bilingüe y bicultural. Pero se necesitan más casas editoriales con la capacidad y los recursos para servir a la explosión demográfica de los hispanos, que constarán como la tercera parte de la población de Estados Unidos para 2050.

Por otra parte, hubo una apertura para la literatura chicana en México cuando el Presidente Luis Echeverría estableció lazos con líderes del movimiento político chicano, y varias casas editoriales mexicanas apoyaron su iniciativa. En 1975, nada menos que el Fondo de Cultura Económica publicó *Chicanos: antología histórica y literaria* de Tino Villanueva, una selección *sui generis* por un poeta chicano respetado, que no obstante fue sólo la segunda antología realmente seria, la otra siendo *Literatura chicana: texto y contexto* dirigida por Joseph Sommers, Antonia Castañeda y Tomás Ybarra-Frausto, editada en 1972 por Prentice Hall. En 1975 también la Editorial Joaquín Mortiz publicó la novela *Caras viejas y vino nuevo* de Alejandro Morales y la siguió en 1983 con *Reto en el paraíso*, la segunda novela de Morales con fondo en el movimiento chicano. Los demás libros editados por varias casas eran de índole

diversa, siendo el más notable *Aztlán: historia contemporánea del pueblo chicano*, de David Maciel, editado por la Secretaría de Educación Pública en 1976. Desafortunadamente, este naciente interés mexicano en los que anteriormente (y hasta ahora en muchos círculos) fueron denigrados como “pochos” fue instituido desde arriba y no respondió a un reconocimiento generalizado en los primos al norte de la frontera. A través de los años hubo momentos de atención esporádica, mayormente en la UNAM, donde hubo varios encuentros organizados por Axel Ramírez y se publicaron varios estudios; Ramírez también fundó el ya desaparecido Departamento de Estudios Chicanos. También en la UNAM, la investigadora Claire Joysmith organizó varios encuentros, en particular con las chicanas y publicó antologías y libros de investigación. En la revista *Fem*, mayormente de orientación académica, hubo en 1987 un “Homenaje a las chicanas” y en sus páginas se publicaron por varios años cuentos y poesías de autoras chicanas.

Pero la atención más consistente se ha prestado, no en el DF, sino en el Colegio de la Frontera Norte, que desde su fundación en 1982 ha llevado a cabo investigaciones serias en diversas disciplinas y ha editado numerosas obras de temas sociopolíticos y educativos sobre la población de origen mexicano en Estados Unidos. Además, ha incursionado en el ámbito de la cultura popular y la literatura, incluyendo la reedición en 1985 de la primera novela chicana, *Las aventuras de Don Chipote, o cuando los pericos mamen* (1928) de Daniel Venegas.

Fuera de la academia, en el mercado comercial, ha habido algunas ediciones de obras chicanas en su español original, como la de *El circo que se perdió en el desierto de Sonora* (2002), de Miguel Méndez, por el Fondo de Cultura Económica, y traducciones de varios autores chicanos, como Sandra Cisneros, Alicia Gaspar de Alba y Victor Villaseñor, entre otros. Aunque sus obras se han editado en casas de tanto peso como Ediciones B, Planeta y Vintage Español, han tenido poco impacto en el público lector mexicano. La máxima obra teatral de los chicanos, *Zoot Suit*, de Luis Valdez, no tuvo producción en México hasta 2010, a más de treinta años de su estreno en Los Angeles en 1978 (convertida en película en 1981); la producción por la Campaña Nacional de Teatro fue premiada, se editó la recreación por Valdez en el español chilango y se volvió a escenificar en las temporadas de 2013 y 2014.

Muchos de los escritores e intelectuales chicanos se quejan de que no se conozca bien la literatura chicana en México y que se vendan muy pocos de los libros disponibles, pero esta literatura tampoco tiene muchos lectores en los Estados Unidos, a pesar del rumor de un “boom latino” en el sector comercial. La triste verdad es que, después de tantos años de desarrollo y a pesar del crecimiento de la población méxicoamericana y latina, el experimento

de las grandes casas comerciales, que incluso han fundado divisiones como la Rayo Publishing para libros hispanos de HarperCollins, fallaron: ¿falta de entendimiento del mercado hispano, equivocada selección de títulos, la casi ausencia de librerías hispanas, insuficiente personal hispano con experiencia en las comunidades? En los noventa se experimentó con departamentos nuevos para el libro hispano en casi todas las editoriales grandes; todas fallaron y sus títulos se agregaron a los catálogos generales. Hoy en día, la verdad es que son muy pocas las ediciones de libros chicanos. Dentro de la producción anual de miles de libros en los Estados Unidos, los libros por autores chicanos no pasan de cien, si descontamos los libros infantiles. En cuanto a literatura creativa, las editoriales como Arte Público Press y Bilingual, acompañadas hoy en día por las editoriales de la Universidad de Arizona y la Universidad de Texas, dominan el campo y producen la mayoría de los libros. Hoy existen, además, una nueva comunidad de pequeñas editoriales sin fines de lucro que producen unos cuantos títulos al año; incluyen Calaca Press, Chusma House Publications, Cinco Puntos Press, Floricanto Press y una gama amplia de editoras no chicanas ni hispanas, como Curbstone Press, Plainview Press and Wings Press, que han abierto sus puertas a los autores chicanos. Entre las revistas literarias acivas hoy se cuentan *Huizache*, dirigida por el cuentista Dagoberto Gilb, y dos que sólo editan textos en español: *Ventana abierta: revista latina de literatura, arte y cultura*, fundado por Luis Leal entre otros y *Puentes: revista méxicochicana de literatura, cultura y arte* de Jesús Rosales.

Operan varios factores, sin embargo, que prometen un futuro mejor para las publicaciones chicanas e hispanas. Para 2050, los hispanos formarán la mayoría de la población en casi todas las ciudades más grandes de los Estados Unidos, y tendrán más de treinta por ciento de la población nacional. Muchos de los niños hispanos actualmente reciben una educación bilingüe, y los latinos representan el estudiantado universitario que crece con el ritmo más acelerado. Será imposible ignorar o menospreciar este mercado potencial para el libro, sea impreso o electrónico, en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- BRUCE-NOVOA, Juan (1990), *Retrospace: Collected Essays on Chicano Literature*. Houston: Arte Público Press.
- CUTLER, J. A. (2014), “Quinto Sol, Chicano/a Literature, and the Long March through Institutions”, en *American Literary History*, vol.26, núm. 2, 262-294.

- DÍAZ DE COSSÍO, Roger, ed. (2004), *Los mexicanos de aquí y de allá: ¿Perspectivas comunes?* México, DF: Fundación Solidaridad Mexicano Americana.
- KANELLOS, Nicolás, ed. (2008), *Encyclopedia of Latino Literature*. 3 tomos. Westport, CN: Greenwood Press.
- (2002), “La Literatura Latina en los Estados Unidos”, en *Ínsula*, 4-10.
- (2009), “Los Estados Unidos y el Mercado del Libro en Español” en *Foro Internacional de Editores*, Feria del Libro de Guadalajara.
- (2009), “A Schematic Approach to Understanding Latino Transnational Texts”, en CONCANNON, Kevin; LOMELÍ, Francisco y PRIEWE, Marc, eds., *Imagined Transnationalism: U.S. Latino Literature, Culture, and Identity*. London/NY: Palgrave Macmillan, 29-46.
- MARTÍN-RODRÍGUEZ, Manuel M. (2003), *Life in Search of Readers: Reading (in) Chicano/a Literature*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- MILLER, Stephen y VILLALOBOS, José Pablo, eds. (2013), *Rolando Hinojosa's Klail City Death Trip: A Retrospective, New Directions*. Houston: Arte Público Press.
- RIVERA, Tomás (1975), “Chicano Literature: Fiesta of the Living”, en *Books Abroad*, vol. 49, núm. 3, 439-452.
- (1986), “Chicano Literature: The Establishment of Community” en *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe*, vol. 13, núm. 1, 22.
- ROMANO-V., Octavio Ignacio, ed. (1969), *El espejo. The Mirror: Selected Mexican American Literature*. Berkeley: Quinto Sol.

La presente obra responde al creciente y renovado interés que hoy despierta el tema de la integración cultural en sus múltiples dimensiones. Este volumen reúne veintisiete trabajos preparados por destacados especialistas provenientes de distintos ámbitos académicos, quienes se hicieron eco de la invitación a presentar sus respectivas propuestas y perspectivas, así como a repensar el vínculo entre integración y cultura desde el mirador de la experiencia americana.

'Integración' y 'cultura' constituyen ya en sí mismos dos conceptos de enorme complejidad a través de los que se busca dar cuenta de todo un amplio espectro de procesos, prácticas, discursos, políticas, de vital importancia para la historia de la región.

El estudio de ambos conceptos ha generado a su vez auténticas constelaciones de temas y problemas, y ha dado lugar a reflexiones de muy amplios alcances, líneas de investigación altamente productivas y campos de estudio interdisciplinario en plena etapa de expansión. Así lo confirman los trabajos aquí publicados, que aportan, con gran solvencia, perspectivas de análisis y líneas de discusión de gran riqueza.

Una y múltiple, la inquietud por la integración no ha dejado de acompañar a los americanos a lo largo del tiempo. El recorrido histórico, espacial y temático; la reflexión teórica y la preocupación por estrategias concretas; el asomo a miradas de conjunto y a estudios de caso; el particular énfasis en algunos de los posibles nuevos caminos para pensar la integración cultural: muchas de estas perspectivas se hacen presentes en este volumen, a través de reflexiones que confirman que el tema sigue siendo no sólo vigente sino de imperiosa y decisiva actualidad.



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe



ISBN: 978-607-02-8779-4



9 786070 287794